Informe de Auditoría de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)

KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro de valor del fondo de comercio y de las concesiones administrativas

Véanse Notas 3c) y 7 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El balance consolidado presenta fondos de comercio por un importe total de 8.468 millones de euros, de los que 7.869 millones de euros corresponden al fondo de comercio surgido en el marco de la combinación de negocios y posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U. producida en el ejercicio 2019 y descrita en la nota 7.i) de la memoria consolidada adjunta. El Grupo ha realizado un test de deterioro para evaluar el valor recuperable de dicho fondo de comercio, a partir de técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos de efectivo, que requieren el ejercicio de juicio por parte de la Dirección del Grupo y el uso de hipótesis y estimaciones. Adicionalmente, el balance consolidado presenta como activo intangible, concesiones administrativas por un importe total de 26.690 millones de euros. La valoración de dichas inversiones en proyectos concesionales y, en particular, la evaluación de su valor recuperable, supone un proceso complejo que requiere de la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativos por parte de la Dirección del Grupo en la preparación de los test de deterioro, principalmente relacionadas con tasas de descuento, variables macroeconómicas, evolución del tráfico y de las tarifas, costes de operación futuros, así como los desembolsos por inversiones futuras, tanto de ampliación de capacidad como de reposición, entre otros. Los aspectos mencionados, así como la significatividad del valor contable de dichos activos suponen que consideremos esta cuestión como clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: - La evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos significativos identificados en el proceso de estimación del valor recuperable de los fondos de comercio y de las inversiones en proyectos concesionales, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente. - La realización de pruebas sustantivas a partir de la obtención de los test de deterioro realizados por la Dirección del Grupo, verificando tanto la adecuación del método de valoración empleado como la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en las previsiones de flujos de efectivo futuros (básicamente las referentes a tráfico, tarifas y costes de operación), y su coherencia con los planes de negocio aprobados. - La involucración de nuestros especialistas en valoración para el análisis de la razonabilidad de la metodología de valoración empleada para calcular el valor recuperable, así como para la evaluación de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad aplicadas. - El análisis de la consistencia de las hipótesis incluidas en los test de deterioro del ejercicio anterior frente a los datos reales operativos. - La evaluación de la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en determinadas hipótesis clave, es decir, aquellas con mayor efecto en la determinación del valor recuperable, realizadas por el Grupo.

Evaluación del análisis de deterioro de valor del fondo de comercio y de las concesiones administrativas Véanse Notas 3c) y 7 de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
	Por último, hemos evaluado que las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo aplicable al Grupo en relación con la evaluación del valor recuperable de estos activos.

Litigios y contingencias Véanse Notas 8.i, 11.i y 18.ii de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo se encuentra inmerso en distintos procedimientos judiciales y reclamaciones en el marco de su actividad, siendo los siguientes los más relevantes: i. Reclamación presentada por la sociedad del Grupo, Autopista Concesionaria Española, S.A.U. (ACESA) por la compensación relativa a la garantía de márgenes, recogida en el Real Decreto 457/2006 que aprueba el Convenio entre la Administración General del Estado y la citada sociedad para la modificación de determinados términos de la concesión de la que es titular dicha sociedad. Durante el ejercicio 2021, en relación a dicha garantía de márgenes, el Grupo registró un saldo a cobrar por importe de 369 millones de euros, que sigue pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022; ii. Compromisos asumidos de acuerdo al contrato de apoyo suscrito por las sociedades del Grupo Iberpistas S.A.U.C.E. y ACESA con las entidades financieras acreedoras de la entidad asociada Alazor Inversiones, S.A. para los cuales el Grupo mantiene provisiones por importe de 155 millones de euros, correspondientes a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación en base a la valoración de su probabilidad;	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: - El análisis y evaluación de los juicios de la Dirección del Grupo alcanzados en base a la información disponible, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que incluye la documentación de origen jurídico utilizada por los Administradores para la valoración de la probabilidad de éxito y de la magnitud de las pérdidas potenciales. - La obtención de confirmaciones de los asesores legales internos y externos del Grupo en las que se manifiestan sobre la evaluación del riesgo para el Grupo en relación a la resolución de los litigios y reclamaciones de mayor significatividad. - La involucración de nuestros especialistas jurídicos a fin de analizar la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección del Grupo considerando los diversos factores en los que se basaban las mismas. Asimismo, hemos evaluado si la información detallada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.

Litigios y contingencias Véanse Notas 8.i, 11.i y 18.ii de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
iii. Convenio de colaboración entre la Generalitat de Catalunya y la sociedad del Grupo Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. (INVICAT) para la modificación de determinados términos de la concesión de la que es titular dicha sociedad. Durante el ejercicio 2021 se recibió un informe de la Generalitat de Catalunya en el que se entiende inaplicable la parte del saldo a cobrar registrado por esta sociedad en el ejercicio 2021 por importe de 269 millones de euros, correspondiente a la garantía de márgenes que prevé la fórmula de compensación de dicho convenio. Durante el ejercicio 2021 se registró una corrección valorativa por la totalidad de dicho saldo que se mantiene al cierre del ejercicio 2022. En relación a dichos procedimientos, el Grupo evalúa el impacto que su estimación sobre el desenlace final de los mismos tiene en sus cuentas anuales consolidadas. Esta cuestión ha sido considerada como clave para nuestra auditoría, dado que dichas estimaciones requieren de la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección del Grupo, basándose en la experiencia histórica y en la información disponible, incluyendo la obtenida de sus asesores legales.	

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Manuel Blanco Vera
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17698

28 de febrero de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2023 Núm. 20/23/00147
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



005995860

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)

INDICE

Balances consolidados 1
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas 3
Estados de resultados globales consolidados 4
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados 5
Estados de flujos de efectivo consolidados 6

Notas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 8
1. Información general 8
2. Bases de presentación 9
3. Políticas contables 29
4. Gestión del riesgo financiero y del capital 64
5. Combinaciones de negocios 75
6. Inmovilizado material 76
7. Fondo de comercio y otros activos intangibles 80
8. Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos 97
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio 107
10. Instrumentos financieros derivados 108
11. Otros activos financieros y no financieros 114
12. Efectivo y equivalentes del efectivo 141
13. Patrimonio neto 143
14. Obligaciones y deudas con entidades de crédito 166
15. Ingresos diferidos 187
16. Proveedores y otras cuentas a pagar 188
17. Impuesto sobre el beneficio 190
18. Provisiones 203
19. Otros pasivos financieros y no financieros 215
20. Ingresos y gastos 218
21. Contingencias y compromisos 224
22. Información sobre medio ambiente 227
23. Información financiera por segmentos 228
24. Partes vinculadas 234
25. Otra información relevante 238
26. Hechos posteriores al cierre 255

Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación 256
Anexo II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación 269
Anexo III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación 270

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022 272

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CLASE 8.ª

Balances consolidados
(en miles de euros)

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	465.220	420.930
Fondo de comercio	7	8.467.857	8.414.945
Otros activos intangibles	7	26.856.798	27.184.444
Activos intangibles		35.324.655	35.599.389
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	8	25.309	73.905
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	9	40.006	29.006
Inversiones financieras no corrientes		65.315	102.911
Acuerdos de concesión – activo financiero	11	1.028.724	933.548
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	11	650	700
Otros activos financieros	11	301.575	220.148
Instrumentos financieros derivados	10	435.071	13.450
Otros activos financieros no corrientes		1.766.020	1.167.846
Otros activos	11	2.508	2.190
Activos por impuestos diferidos	17.c	1.314.003	1.599.991
Activos no corrientes		**38.937.721**	**38.893.257**
Activos corrientes			
Existencias	-	6.990	6.517
Deudores comerciales	11	695.814	596.687
Activos por impuestos corrientes	11	194.476	214.720
Acuerdos de concesión – activo financiero	11	63.840	1.174.019
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	11	93	24
Otros activos financieros	11	167.130	169.535
Instrumentos financieros derivados	10	10.509	38.797
Otros activos financieros corrientes		241.572	1.382.375
Otros activos	11	221.623	379.055
Efectivo y equivalentes del efectivo	12	4.085.009	3.907.824
Activos corrientes		**5.445.484**	**6.487.178**
Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	3.h.i	-	-
Activos		**44.383.205**	**45.380.435**

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

Balances consolidados
(en miles de euros)

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad			
Capital social	13.a	2.133.063	2.734.696
Acciones propias	13.a	(21.147)	(20.991)
Otros instrumentos de patrimonio	13.b	1.983.926	1.979.794
Reservas	13.c	306.274	(389.993)
Ganancias acumuladas y otras reservas	13.d	1.661.099	1.496.367
Otras aportaciones de accionistas	13.e	991.400	-
		7.054.615	**5.799.873**
Participaciones no dominantes	13.f	**2.905.366**	**2.787.550**
Patrimonio neto		**9.959.981**	**8.587.423**
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	14	23.957.625	26.774.084
Instrumentos financieros derivados	10	153.719	156.456
Otros pasivos financieros	19	179.498	180.525
Pasivos financieros no corrientes		24.290.842	27.111.065
Obligaciones por prestaciones a empleados	18	79.895	88.417
Otras provisiones	18	1.186.515	1.241.425
Provisiones no corrientes		1.266.410	1.329.842
Ingresos diferidos	15	36.286	37.460
Pasivos por impuestos diferidos	17.c	4.933.754	5.111.796
Otros pasivos	19	150.763	144.562
Pasivos no corrientes		**30.678.055**	**33.734.725**
Pasivos corrientes			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	14	2.360.195	1.584.485
Instrumentos financieros derivados	10	-	5.825
Otros pasivos financieros	19	48.468	70.645
Pasivos financieros corrientes		2.408.663	1.660.955
Obligaciones por prestaciones a empleados	18	20.586	53.168
Otras provisiones	18	328.857	292.266
Provisiones corrientes		349.443	345.434
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	683.098	726.265
Pasivos por impuestos corrientes	17.d	274.036	277.661
Otros pasivos	19	29.929	47.972
Pasivos corrientes		**3.745.169**	**3.058.287**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	-	-	-
Pasivos		**34.423.224**	**36.793.012**
Patrimonio neto y pasivos		**44.383.205**	**45.380.435**

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
(en miles de euros)

	Notas	2022	2021
Prestación de servicios	20.a	4.937.867	4.721.728
Otros ingresos de explotación	20.b	163.949	131.966
Ingresos de las operaciones		5.101.816	4.853.694
Ingresos por servicios de construcción [1]		604.017	511.294
Capitalización de gastos financieros	7	66.444	29.188
Ingresos por mejora de las infraestructuras	3.o	670.461	540.482
Ingresos de explotación		5.772.277	5.394.176
Gastos de personal	20.c	(521.766)	(517.259)
Otros gastos de explotación	20.d	(1.136.828)	(1.037.364)
Pérdida por deterioro de valor de activos a coste amortizado	-	28.308	2.806
Dotación provisión por actuaciones en la infraestructura	18.ii	(177.692)	(149.911)
Aplicación provisión por actuaciones en la infraestructura	18.ii	237.778	193.471
Variación provisiones		88.394	46.366
Corrección valorativa activos financieros concesionales	11.i	-	(7.119)
Variación provisión por deterioro de activos no corrientes	6/7	(38.216)	(702.614)
Dotación a la amortización del inmovilizado	6/7	(2.226.840)	(2.391.865)
Otros gastos	-	(1.897)	(1.115)
Gastos de las operaciones		(3.837.153)	(4.610.970)
Gastos por mejora de las infraestructuras	3.o	(597.502)	(504.361)
Gastos de explotación		(4.434.655)	(5.115.331)
Resultado de las operaciones		1.337.622	278.845
Variación valor razonable de instrumentos financieros	20.e	17.401	2.016
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.e	41.929	27.241
Ingresos financieros	20.e	604.548	545.713
Gastos financieros	20.e	(1.558.727)	(1.302.174)
Resultado financiero neto		(894.849)	(727.204)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	8/13.d.iii	(14.978)	3.383
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos		427.795	(444.976)
Impuesto sobre el beneficio	17.b	(223.718)	175.518
Beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas		204.077	(269.458)
Resultado de las actividades interrumpidas	-	-	-
Beneficio/(pérdida) del ejercicio		**204.077**	**(269.458)**
Atribuible a participaciones no dominantes	13.d.iii	(2.932)	(276.675)
Atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante		**207.009**	**7.217**
Beneficio/(pérdida) por acción (€ por acción)			
- básico de las actividades continuadas	13.h	0,228	0,008
- básico de las actividades interrumpidas	13.h	-	-
- diluido de las actividades continuadas	13.h	0,228	0,008
- diluido de las actividades interrumpidas	13.h	-	-

[1] En 2022 incluye 6.515 miles de euros correspondientes a trabajos realizados internamente por el Grupo (6.933 miles de euros en 2021).

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

Estados de resultados globales consolidados
(en miles de euros)

	Notas	2022	2021
Beneficio/(pérdida) del ejercicio		**204.077**	**(269.458)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		447.160	30.222
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		24.011	26.542
	-	471.171	56.764
Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(10.660)	(703)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		2.278	2.634
	-	(8.382)	1.931
Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación	8/13	(19.149)	11.517
Diferencias de conversión moneda extranjera		582.198	151.786
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		876	(1.472)
	13	583.074	150.314
Otros	-	2.089	538
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	(110.238)	(14.745)
		918.565	206.319
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Pérdidas y ganancias actuariales	18.i.a	19.671	1.843
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	9/11.v	4.571	(34.928)
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		(1.484)	2.152
		22.758	(30.933)
Otro resultado global		**941.323**	**175.386**
Total resultados globales		**1.145.400**	**(94.072)**
Atribuible a:			
– accionistas de la Sociedad:			
– por actividades continuadas		907.574	75.228
– por actividades interrumpidas		-	-
		907.574	75.228
– participaciones no dominantes		237.826	(169.300)
		1.145.400	**(94.072)**

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
(en miles de euros)

	Capital y acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio (1)	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Otras aportaciones de accionistas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
Notas	13.a	13.b	13.c	13.d	13.e	13.f	
A 1 de enero de 2022	2.713.705	1.979.794	(389.993)	1.496.367	-	2.787.550	8.587.423
Resultado global del ejercicio	-	-	696.267	211.307		237.826	1.145.400
Pago dividendo 2021	-	-	-	-	-	(41.263)	(41.263)
Pago dividendo 2022	-	-	-	-	-	(8.274)	(8.274)
Acciones propias	(156)	-	-	-	-	-	(156)
Obligaciones perpetuas	-	4.132	-	(47.884)	-	-	(43.752)
Ampliación/ (reducción) capital	(601.633)	-	-	-	-	882	(600.751)
Aportación/ (Devolución) aportaciones de / a los accionistas	-	-	-	-	991.400	(62.046)	929.354
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	1.309	-	(9.309)	(8.000)
A 31 de diciembre de 2022	**2.111.916**	**1.983.926**	**306.274**	**1.661.099**	**991.400**	**2.905.366**	**9.959.981**

(1) Variación correspondiente al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

	Capital y acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio (1)	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
Notas	13.a	13.b	13.c	13.d	13.e	
A 1 de enero de 2021	2.721.913	1.241.726	(476.110)	2.156.085	2.970.192	8.613.806
Asignación final precio compra **Erc** (2)	-	-	-	-	(9.312)	(9.312)
A 1 de enero de 2021 reexpresado	2.721.913	1.241.726	(476.110)	2.156.085	2.960.880	8.604.494
Resultado global del ejercicio	-	-	86.117	(10.889)	(169.300)	(94.072)
Pago dividendo 2020	-	-	-	-	(11.071)	(11.071)
Pago dividendo 2021	-	-	-	(601.633)	(4.773)	(606.406)
Acciones propias	(8.208)	-	-	-	-	(8.208)
Obligaciones perpetuas	-	738.068	-	(47.196)	-	690.872
Ampliación capital	-	-	-	-	23.837	23.837
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	(12.144)	(12.144)
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	121	121
A 31 de diciembre de 2021	**2.713.705**	**1.979.794**	**(389.993)**	**1.496.367**	**2.787.550**	**8.587.423**

(1) Incluye -15.938 miles de euros correspondientes a los costes de emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por importe de 750.000 miles de euros, así como 4.006 miles de euros correspondientes al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

(2) Por la aplicación de la NIIF 3 según lo detallado en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas 2021 (asignación final del precio de compra -PPA- relativo a la adquisición, con efecto 30 de diciembre de 2020, del 55,2% del capital social del grupo **Erc**).

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

Estados de flujos de efectivo consolidados
(en miles de euros)

	Notas	2022	2021
Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:			
Beneficio/(pérdida) del ejercicio actividades continuadas		204.077	(269.458)
Ajustes en:			
Impuestos	17.b	223.718	(175.518)
Amortizaciones del ejercicio	6/7	2.226.840	2.391.865
Variación provisión por deterioro de activos	6/7	38.216	702.614
Corrección valorativa activos financieros concesionales	11.i	-	7.119
Corrección valorativa cuentas a cobrar	-	81.037	66.375
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	(3.134)	(1.181)
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	20.e	(17.401)	(2.016)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.e	(41.929)	(27.241)
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	18.i	17.203	22.955
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	18.ii	156.238	160.399
Ingresos por dividendos	20.e	(1.353)	(663)
Ingresos por intereses y otros	20.e	(603.195)	(545.050)
Gasto por intereses (neto de capitalización) y otros	20.e/3.o	1.558.727	1.302.174
Imputación a resultados de ingresos diferidos	15	(2.323)	(3.575)
Otros ajustes netos en resultados	-	(29.842)	39.875
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	8/13.d.iii	14.978	(3.383)
		3.821.857	3.665.291
Variaciones en el activo/pasivo corriente:			
Existencias	-	(212)	1.127
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(188.531)	(161.638)
Proveedores y cuentas a pagar	-	48.423	(6.479)
Otros pasivos corrientes	-	(27.158)	(28.840)
		(167.478)	(195.830)
Efectivo generado de las operaciones		**3.654.379**	**3.469.461**
Impuesto sobre beneficios cobrado / (pagado) (1)	-	(299.520)	(180.250)
Intereses y liquidaciones coberturas pagadas	-	(983.604)	(933.785)
Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas	-	176.862	82.319
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	18.i	(37.722)	(56.204)
Aplicación otras provisiones	18.ii	(14.732)	(26.411)
Otros acreedores	-	3.250	(14.576)
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	15	178	57
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes (2)	-	1.213.578	8.304
(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación		**3.712.669**	**2.348.915**

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

(1) En 2022 incluye un cobro de 60.395 miles de euros correspondientes al consolidado fiscal en España (cobro de 69.106 miles de euros en 2021).

(2) En 2022 incluye el cobro de 1.218.268 miles de euros en relación a diversos acuerdos mantenidos con algunos de los entes concedentes (ver Notas 11.i y 14).

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995856
CLASE 8.ª

Estados de flujos de efectivo consolidados
(en miles de euros)

	Notas	2022	2021
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:			
Otras variaciones de perímetro (1)	2.h	5.102	54.991
Adquisición neta participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	8	-	-
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	-	1.455	204.871
Cobros por venta de inmovilizado	-	22.954	16.558
Cobros netos por cancelación de derivados de inversión neta en el extranjero	-	30.415	72.414
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	6/7/11	(818.278)	(633.885)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	8/20.e/ 24.c	15.551	12.542
Aplicación provisiones CINIIF 12	18.ii	(237.778)	(193.471)
Otros (2)	-	(629.970)	(46.620)
Cobro asociado a negocios mantenidos para venta y discontinuados (3)	-	-	26.756
(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión		**(1.610.549)**	**(485.844)**
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	14	1.981.251	1.660.468
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	14	(2.948.509)	(3.013.017)
Deuda otorgada/devuelta por el/al accionista de la Sociedad	14.ii	(166.942)	228.459
Deuda otorgada a entidades asociadas		-	(5.335)
Costes de ruptura por refinanciaciones de la deuda	20.e	(84.187)	-
Pagos por arrendamientos	-	(28.642)	(23.052)
Pagos netos por cancelación de derivados asociados a deuda		(10.368)	(202)
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	13.b	-	734.062
Pago de intereses de obligaciones perpetuas subordinadas	13.b	(60.288)	(15.060)
Devolución capital / dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante (neto del correspondiente a las acciones propias)	13.d	(598.991)	(600.579)
Acciones propias	13.a	(156)	(8.208)
Devolución prima / dividendos / otros pagos a participaciones no dominantes	13.f	(109.566)	(40.700)
Ampliación capital / otros cobros de participaciones no dominantes	13.f	882	23.837
(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación		**(2.025.516)**	**(1.059.327)**
(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**100.581**	**1.905**
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D)		**177.185**	**805.649**
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		3.907.824	3.102.175
Efectivo y equivalentes traspasado a/de "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	-	-	-
Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas	**12**	**4.085.009**	**3.907.824**
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas	**-**	**-**	**-**
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		-	-
Efectivo y equivalentes traspasado a/de "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"		-	-
Variaciones de perímetro		-	-
Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas	**-**	**-**	**-**

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 271.

(1) En 2022 incluye el cobro por la venta **Eurotoll** neto del efectivo enajenado y el pago por la compra de un 1,23% adicional del capital social de **A4** (ver Nota 2.h). Por su parte en 2021 incluía el cobro por la venta **Sanef Aquitaine** y **Abertis Motorways UK** (tenedora de la participación en Rmg) neto del efectivo enajenado (ver Nota 2.h).

(2) En 2022 incluye, principalmente, por un lado, el pago de 581.464 miles de euros por la compra en 2016 del 51,4% del subgrupo **A4** (ver Nota 14.iii) y, por otro lado, de igual forma que en 2021, contrataciones de nuevos depósitos.

(3) En 2021 correspondía al cobro por la venta de la participación financiera en Brebemi (ver Nota 3.h.i).

NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana nº 89, planta 9 (Madrid).

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (o bien sólo la conservación y explotación); la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas y estaciones de servicio, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente. Asimismo, la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades antes señaladas.

La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

Abertis es cabecera de un Grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en el sector de concesiones de autopistas.

Asimismo, la Sociedad Dominante y el resto de las sociedades del Grupo forman parte, a su vez y desde el 29 de octubre de 2018, del Grupo Atlantia, cuya sociedad dominante es Atlantia, S.p.A. (con domicilio en Piazza San Silvestro, 8, Roma, Italia), que con fecha 9 de diciembre de 2022 dejó de cotizar en la Bolsa de Valores Italiana, y que, a su vez, se integra en el grupo del que es sociedad dominante Edizione, S.r.l (con domicilio en Piazza del Duomo 19, Treviso, Italia).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995855

CLASE 8.ª

El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022 se muestra en los Anexos I, II y III, respectivamente.

Finalmente, en la Nota 25.c se incluye la información sobre los contratos de concesión más relevantes mantenidos por el Grupo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2023.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo **Abertis** a 31 de diciembre de 2022 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2022 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas de **Abertis**, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de las sociedades y/o subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de **Abertis** estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 4 de abril de 2022.

b) Adopción de las NIIF

Las presentes cuentas anuales consolidadas de **Abertis** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por **Abertis** se presentan en la Nota 3.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995854

i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio anual 2022 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Modificación a la NIIF 16 – Arrendamientos – Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 (publicada en marzo de 2021).	Se actualiza la NIIF 16 para permitir que los arrendatarios contabilicen las reducciones de los alquileres como si no fueran modificaciones del arrendamiento.	1 de abril de 2021 (a efectos **Abertis** 1 de enero de 2022)
Modificación a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo.	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 – Contratos onerosos – Coste de cumplir con un contrato (publicada en mayo de 2020).	La modificación explica que el coste directo de cumplir con un contrato comprende los costes incrementales de cumplir con ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020).	Modificaciones menores a: • NIIF 1, excepciones sobre al tratamiento de las diferencias de conversión cuando una entidad dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a la matriz. • NIIF 9, para determinar que los costes a considerar en las modificaciones de pasivos financieros solo deben incluir las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad y el prestamista. • NIIF 16 (clarifica el tratamiento de los incentivos. • NIC41 se elimina el requisito de utilizar flujos de efectivo antes de impuestos en la determinación del valor razonable.	1 de enero de 2022

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al marco conceptual (publicada en mayo de 2020).	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2022 las normas e interpretaciones antes señaladas, sin haber supuesto un impacto significativo para el Grupo.

ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 17 – Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones).	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros y NIIF 1 Practice Statement 2: Desgloses sobre políticas contables (publicada en febrero de 2021).	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que deben desglosarse en los estados financieros	1 de enero de 2023

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995853

CLASE 8.ª

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de estimados contables (publicada en febrero de 2021).	La modificación aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguros – Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requerimientos de transición de la NIIF 17 para las entidades aseguradoras que apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que aparecen de una única transacción (publicada en mayo de 2021).	La modificación aclara que la excepción al reconocimiento inicial no es aplicable cuando existen diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe (p.e. costes de desmantelamiento y arrendamientos).	1 de enero de 2023
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corriente o no corriente con covenants.	Aclaraciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes y, en particular, condicionado su vencimiento anticipado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Aclaraciones respecto a la contabilización posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

La aplicación de nuevas normas, modificaciones o interpretaciones, será objeto de consideración por parte del Grupo una vez ratificadas y adoptadas, en su caso, por la Unión Europea. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no debería tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

c) Moneda presentación y funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en la moneda funcional de la Sociedad Dominante, que es el euro, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. En este sentido, los estados financieros de las sociedades extranjeras designados en una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados se convierten a euros mediante el método detallado en la Nota 2.g.vi.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de los Administradores de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Si es el caso, la asignación del precio pagado ("Purchase Price Allocation") en combinaciones de negocios y, especialmente, la elección de los modelos de valoración e hipótesis clave para la determinación del valor razonable de los activos y pasivo adquiridos en una combinación de negocios (ver Notas 3.h y 5).
- Vidas útiles de los activos materiales e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b).
- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio, activos intangibles y otros activos no financieros (ver Notas 3.c, 6, 7 y 8).
- El modelo de negocio en relación con los activos financieros del Grupo y su consiguiente clasificación (ver Nota 3.d).

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995852

- Estimación del valor recuperable de los activos financieros tanto cotizados como no cotizados y aquellos vinculados a los acuerdos de concesión de los que es titular el Grupo, especialmente el saldo vinculado al RD 457/2006 (ver Notas 3.d y 11).
- Si es el caso, el incremento significativo del riesgo de crédito que determina el paso del modelo general a 12 meses a un modelo de toda vida del activo en el modelo de pérdida esperada (ver Notas 3.d y 11).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados y otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e y 10).
- Estimación de los ciclos de intervención en la determinación de las provisiones constituidas en aplicación de la CINIIF 12 (ver Notas 3.n y 18).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos y activos y pasivos contingentes al cierre de ejercicio (ver Notas 18 y 21).
- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.l y 18).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y el valor recuperable de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.k y 17).
- Si es el caso, impactos de los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo (ver Notas 2.h y 5), así como de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 3.h).

En relación con las principales estimaciones y juicios citados anteriormente, realizados sobre la mejor información disponible, en los mismos los Administradores han tenido en consideración tanto los efectos que la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 aún ha tenido en el presente ejercicio 2022, así como de los impactos en la economía de la actual crisis de Ucrania y las incertidumbres que las citadas circunstancias plantean a la hora de realizarlas, considerando, en caso de ser necesario, diversos escenarios sensibilizados futuros.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en las Notas 3.d.i y 4.b.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las correspondientes Notas de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros.

e) Comparación de la información

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995851

CLASE 8.ª

g) Principios de consolidación

i) Métodos de consolidación

Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que **Abertis** controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes y mantiene la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si **Abertis** controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, por lo que sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo se integran en las cuentas anuales consolidadas desde su fecha de adquisición, que es aquella en la que **Abertis** obtiene efectivamente el control de la sociedad. Por su parte, las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que Abertis pierde efectivamente el control sobre éstas.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo consolida por el método de integración global las sociedades Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) y Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) sobre las que ejerce el control efectivo pese a mantener un porcentaje de participación directo igual o inferior al 50% de los derechos económicos y políticos. Concretamente, tanto en el caso de **Gco** como de **Ausol** se ejerce el control efectivo sobre las citadas sociedades como consecuencia de la estructura, composición del accionariado y quórum históricos de las mismas que le otorgan a **Abertis** un control de facto, de acuerdo con la normativa contable aplicable.

En relación al subgrupo del que es cabecera la sociedad consolidada Arteris, S.A. (**Arteris**), **Abertis** ejerce el control efectivo sobre el mismo por ejercer el control efectivo sobre la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**, sociedad que mantiene una participación de forma directa e indirecta del 82,30% en Arteris, S.A.) al mantener una participación del 51% sobre la citada sociedad y de acuerdo al pacto de accionistas suscrito con el otro accionista de la sociedad, que le otorga la capacidad de decisión sobre las actividades relevantes. Por su parte, **Partícipes**, en su calidad de accionista mayoritario, tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de **Arteris** y, en consecuencia, mantiene el control sobre la misma.

Adicionalmente, en relación con las participaciones mantenidas en (i) Túnels de Barcelona i Cadí, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnels**), (ii) Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (**Metropistas**), (iii) Autopista Trados 45, S.A. (**Trados 45**), (iv) Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (**Rco**) y (v) Elisabeth River Crossings, LLC (**Erc**), **Abertis** ejerce un control efectivo sobre las mismas. El control efectivo es consecuencia, por un lado, de mantener participaciones superiores al 50%, concretamente el 50,01%, el 51%, el 51%, el 53,12% y el 55,20% de participación respectivamente y, por otro lado, de acuerdo con los respectivos pactos de accionistas suscritos con el resto de los accionistas de cada una de las sociedades que otorga a **Abertis** la capacidad de decisión sobre sus actividades relevantes y, en consecuencia, mantiene el control sobre las mismas.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2022.

Negocios conjuntos (Sociedades multigrupo)

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con la NIIF 11 por el método de la participación de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente *"Entidades asociadas"*.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995850

La evaluación de los eventuales deterioros en los "Negocios conjuntos" se realiza de forma análoga al de las "Entidades asociadas" de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente.

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a los negocios conjuntos (empresas multigrupo) incluidos en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2022.

Entidades asociadas

Son aquellas sociedades sobre las que **Abertis** ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en que esta cesa, e inicialmente se reconocen por su coste de adquisición, incluyendo cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones siendo éstas altamente probables.

La participación de **Abertis** en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos" del balance consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de **Abertis** en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizados pagos en nombre de la asociada.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995849

CLASE 8.ª

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Excepto en el caso de las sociedades Trichy Tollway Private Limited (**TTPL**) y Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**), cuyo cierre de ejercicio social es el 31 de marzo, el resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales, bien individuales bien consolidadas de los respectivos subgrupos de los que son sociedades cabecera, de acuerdo con la normativa que les es aplicable en su país de origen.

En el caso específico de **TTPL** y **JEPL**, se ha procedido a realizar la correspondiente homogeneización temporal habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros preparados bajo principios NIIF correspondientes a un ejercicio anual terminado a 31 de diciembre.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

iii) Diferencia de primera consolidación

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

Abertis lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.c.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y negocios conjuntos se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.b.iii.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995848

CLASE 8.ª

iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus entidades asociadas y con los negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y negocios conjuntos no relacionados con el inversor.

v) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. De igual forma, las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (y en el estado del resultado global consolidado).

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el estado de resultado global como otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de resultados la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), con carácter general, se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe "Reservas – Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance consolidado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995847

CLASE 8.ª

Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro - entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Según los criterios establecidos por la NIC 29, para evaluar si una economía tiene una alta tasa de inflación, se evalúa el entorno económico del país analizando si se manifiestan o no determinadas circunstancias, tales como si la población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable, si los precios pueden marcarse en dicha divisa, si los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios o si la tasa de inflación acumulada durante tres períodos anuales se aproxima o excede el 100%. La existencia de algunos de estos hechos no establece la necesidad por sí sola de que una economía deba ser considerada altamente inflacionaria, si bien proporciona ciertos elementos de juicio para su consideración como tal.

En este sentido, desde el tercer trimestre del ejercicio 2018, la economía de Argentina pasó a considerarse como altamente inflacionaria según los mencionados criterios. Consecuentemente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido necesario, de acuerdo con lo establecido en la mencionada NIC 29, ajustar los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Argentina (**Ausol** y **Gco**) para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del ejercicio y de este modo corregirlos de los efectos de la inflación.

Conforme a lo requerido por la NIC 29, las partidas monetarias (fundamentalmente, tesorería y cuentas a cobrar) no se han reexpresado, mientras que las partidas no monetarias (fundamentalmente, el inmovilizado y el patrimonio neto) han sido reexpresadas en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo de dicho país.

Como consecuencia de la aplicación de la citada NIC 29, las diferencias históricas acumuladas entre los costes reexpresados y los costes anteriores de las partidas no monetarias a 31 de diciembre de 2017 cuyo importe ascendió 161 millones de euros (57 millones de euros correspondientes a **Abertis** y 104 millones de euros a las participaciones no dominantes) fueron registradas con abono a los epígrafes "Diferencias de conversión" y "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto consolidado con efectos contables 1 de enero de 2018.

Por su parte, las diferencias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, junto con la reexpresión de los resultados se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio correspondiente, una vez tenido en cuenta el efecto de la fusión descrita en las Notas 1 y 6 de las cuentas anuales consolidadas de 2019.

Por tanto, según lo indicado, los estados financieros de las sociedades consolidadas argentinas del Grupo, cuya moneda funcional es la correspondiente a una economía hiperinflacionaria tal y como se ha detallado anteriormente, se han convertido a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio de cierre, tal y como establece la NIC 21 p.42.

vii) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable de activos y pasivos que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995846

CLASE 8.ª

h) Variaciones en el perímetro

i) Variaciones de perímetro del presente ejercicio 2022

Durante el presente ejercicio 2022 no se han producido variaciones significativas del perímetro de consolidación, así como tampoco variaciones significativas producidas en los porcentajes mantenidos en sociedades consolidadas.

Por su parte, el detalle de las variaciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 sin impacto significativo, han sido las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido		Método consolidación	Fecha	Coste/ Importe venta (MnC)	% Abertis adquirido /vendido / liquidado	% Abertis 31.12.22
Adquisiciones:							
A4 Holding, S.p.A. (**A4**)	Abertis Internacional, S.A. (1)	1,23%	Global	Mayo 2022	8	1,23%	91,26%
Ventas:							
Eurotoll, S.A.S	Abertis Mobility Services, S.L.	100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
Eurotoll Central Europe, Zrt	Eurotoll, S.A.S	100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
Hub & Park, S.A.S	Eurotoll, S.A.S	100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
		100%			40,9	100%	-
C.I.S S.p.A.	A4 Holding, S.p.A. (A4)	25,23%	Participación	Sept. 2022	0	23,02%	-
G.R.A. di Padova S.p.A.	Autostrada Bs Vr Vi Ps S.p.A.	33,90%	Participación	Nov. 2022	0	30,94%	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (Coviandes)	Abertis Infraestructuras, S.A.	40%	Participación	Nov. 2022	1,3	40%	-
Constructora de Infraestructura Vial, S.A. (Coninvial)	Abertis Infraestructuras, S.A.	40%	Participación	Nov. 2022	0,2	40%	-
Liquidaciones:							
Latina Manutençao de Rodovias Ltda.	Arteris Brasil, S.A.	100%	Global	Mayo 2022	0	41,97%	-
Emovis Technologies BC, Inc.	Emovis, S.A.S	100%	Global	Julio 2022	0	100%	-
Conferedazione Autostrade S.p.A.	A4 Holding, S.p.A. (A4)	25%	Participación	Julio 2022	0	22,82%	-

(1) Adquisición realizada a través de la sociedad italiana 100% participada **Abertis Italia**.

Por su parte, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 no se han llevado a cabo operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación.

ii) Variaciones de perímetro del pasado ejercicio 2021

Durante el pasado ejercicio 2021 no se produjeron variaciones significativas del perímetro de consolidación, así como tampoco variaciones significativas producidas en los porcentajes mantenidos en sociedades consolidadas.

Por su parte, el detalle de las variaciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 sin impacto significativo, fueron las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido		Método consolidación	Fecha	Coste/ Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido /vendido / liquidado	% Abertis 31.12.21
Ventas:							
Abertis Motorways UK, Ltd.	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	Nov. 2021	-	100%	-
Road Management Group Ltd. (Rmg)	Abertis Motorways UK, Ltd.	33,33%	Participación	Nov. 2021	-	33,33%	-
		33,33%			36,8	33,33%	-
Alienor, S.A.S	Société des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A (**Sanef**)	35%	Participación	Diciembre 2021	204,9	35%	-
Sanef Aquitaine, S.A.S	Société des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A (**Sanef**)	100%	Global	Diciembre 2021	18,5	100%	-
Constituciones:							
Abertis Gestión Viaria, S.A.	Abertis Autopistas España, S.A.	100%	Global	Enero 2021	0	100%	100%
Emovis Operations Chile S.p.A.	Emovis SAS	100%	Global	Febrero 2021	0	100%	100%
AMS Operations UK Ltd.	Abertis Mobility Services, S.L.U.	100%	Global	Abril 2021	0	100%	100%
Hub & Park SAS	Eurotoll SAS	100%	Global	Mayo 2021	0	100%	100%
AMS Mobility Services Spain S.L.	AMS Mobility Services S.L.	100%	Global	Julio 2021	0	100%	100%
Liquidaciones:							
Pedemontana Veneta S.p.A.	Autostrada Bs Vr Vi Ps S.p.A.	31,92%	Participación	Mayo 2021	0	28,74%	-
Tolling Operations PuertoRico Inc.	Emovis SAS	100%	Global	Julio 2021	0	100%	-

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995845

CLASE 8.ª

Asimismo, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se llevaron a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las cuentas anuales consolidadas de 2021:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
Fusión:			
Autopistas Aumar, S.A Concesionaria del Estado (**Aumar**) Abertis Autopistas España, S.A.	Abertis Autopistas España, S.A.	Fusión por absorción de Abertis Autopistas España (sociedad absorbente) con **Aumar** (sociedad absorbida).	6.9.21 (1)

(1) Fusión perfeccionada con fecha 6 de septiembre de 2021, si bien con efecto contable 1 de enero de 2021.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

Las subvenciones de capital recibidas reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La inversión en infraestructuras registrada por las sociedades concesionarias en el inmovilizado material corresponde a aquellos activos sobre los que el Concedente no mantiene el control (no son propiedad del Concedente puesto que éste no controla el valor residual del mismo al final del contrato de concesión) si bien son necesarios para la explotación y gestión de la infraestructura. Incluye principalmente los edificios destinados a la explotación, las instalaciones y material de peaje, videovigilancia, etc.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación (impacto prospectivo).

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-20 %
Maquinaria	5-33 %
Utillaje	5-33 %
Otras instalaciones	5-20 %
Mobiliario	10-33 %
Equipos para el proceso de información	20-33 %
Otro inmovilizado material	8-33 %
Otros activos gestión de autopistas:	
Instalaciones de peaje	6-26 %
Maquinaria de peaje	6-26 %
Otros	10-26 %

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995844

CLASE 8.ª

b) Fondo de comercio y otros activos intangibles

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada (a excepción del fondo de comercio o cualquier activo de vida útil indefinida) y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

i) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

ii) Concesiones administrativas

En el epígrafe de "Concesiones administrativas" del balance consolidado se incluyen, principalmente, los contratos de concesión para la construcción y explotación de distintas redes de autopistas, sujetos a la CINIIF 12, así como aquellas concesiones adquiridas directamente o como parte de una combinación de negocio.

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- el Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen, durante el periodo de construcción, según el grado de avance con contrapartida en un activo intangible o financiero en función del derecho contractual que se reciba, y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente, por un lado, servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible en el epígrafe de "Otros activos intangibles - Concesiones administrativas" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por la Concesionaria. Este modelo es el de aplicación a la gran mayoría de sociedades concesionarias de autopistas del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995843

CLASE 8.ª

- En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y el Concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero en el epígrafe de "Otros activos financieros – Acuerdos de concesión – activo financiero" (ver apartado d.ii de esta Nota) en aplicación del modelo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que el Concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere). La aplicación de este modelo no es relevante dentro del Grupo.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

En relación con las principales concesiones de las que es titular el Grupo (ver Nota 25.c), el modelo mayoritariamente aplicable es el de activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste generalmente en el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y éste depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. En el caso de las sociedades consolidadas **Elqui** (cuya concesión ha finalizado en 2022), **Libertadores**, **A4** (éste como consecuencia de las inversiones comprometidas que se detallan en la Nota 7.v), **Conipsa** y **Coviqsa**, se ha considerado que el modelo concesional aplicable es el de un activo financiero y de un activo intangible (modelo bifurcado o mixto), dado que la contraprestación recibida consiste, por una parte, en el derecho incondicional de cobro del Concedente, ya sea mediante subvenciones o, mediante la garantía de ingresos mínimos otorgada por éste; y por otra parte mediante un sistema de pago por uso de la infraestructura.

Activo intangible

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención, que incluye los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Dichos gastos financieros capitalizados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo concesional las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la correspondiente obligación.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio, éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan en el periodo concesional de acuerdo con lo descrito posteriormente.

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995842

CLASE 8.ª

Las concesiones administrativas del Grupo son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional. En este sentido, los Administradores, para la elección del método de amortización entre los recogidos en la NIC 38 p.98 (método lineal, el método de porcentaje constante sobre importe en libros o el método de las unidades producidas), estiman cuál de ellos refleja mejor el patrón de consumo de los futuros beneficios económicos asociados a las citadas concesiones administrativas, aplicándose de forma uniforme en cada ejercicio, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

A este respecto, desde el 1 de noviembre de 2018, en el marco de la toma de control de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte de nuevos accionistas (ver Nota 13.a), los Administradores estimaron, tomando en consideración la información disponible y las perspectivas futuras del negocio, que el método de amortización que mejor refleja el patrón de consumo para las concesiones administrativas ubicadas en Brasil, Chile, México e India, es el método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje normalmente es el tráfico. En consecuencia, a partir de dicha fecha, las citadas concesiones administrativas pasaron a amortizarse, de forma prospectiva, en base al tráfico previsto, manteniéndose el método lineal para el resto de los activos del Grupo, por no diferir significativamente del método de unidades de producción basado en el tráfico.

Finalmente, de forma periódica, como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable.

iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance según se indica en la Nota 2.g.vii.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.c y 7.iv). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas y negocios de control conjunto, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

iv) Otros activos intangibles

Corresponden, principalmente, a los activos intangibles asociados a las relaciones contractuales con clientes que la sociedad del Grupo Bip&Go, S.A. opera en sus transacciones comerciales con clientes y que surgieron como consecuencia de la combinación de negocios relativa a la adquisición de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte Atlantia S.p.A., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft y posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U. con efecto 1 de enero de 2019.

Las antes citadas relaciones contractuales con clientes figuran valoradas en el activo del balance consolidado por su valor razonable en el momento de la adquisición, obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición de acuerdo con la NIIF 3. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, la Dirección de **Abertis** estimó que existía un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que estas relaciones generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, circunstancia por la que dichas relaciones fueron calificadas como de "vida útil definida" y, por tanto, se amortizan en el periodo de vida útil de 20 años a razón de un 5% anual.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995841

CLASE 8.ª

c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance o siempre que exista algún indicio de deterioro, el valor recuperable de sus activos. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el valor recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor recuperable de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generarán se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo y, en su caso, los eventuales costes de venta.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar, se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

d) Activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. En el caso de costes de transacción atribuibles a la adquisición de un activo medido a valor razonable con cambios en resultado, éstos se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Posteriormente son medidos a coste amortizado o a valor razonable en función de la su clasificación.

1. Clasificación y valoración de activos financieros

La clasificación de los activos financieros se determina en el momento de su reconocimiento inicial según las siguientes categorías:

i) Instrumentos de deuda clasificados a coste amortizado: corresponden a las inversiones en deuda que se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea la obtención de los flujos de caja contractuales que consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses, en general, se valorarán al coste amortizado.

ii) Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado global: cuando los instrumentos de deuda se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logre mediante la obtención de flujos de caja contractuales de principal e intereses y la venta de activos financieros, en general, se medirán a su valor razonable con cambios en el "Otro resultado global".

iii) Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global: corresponde a instrumentos de patrimonio para los que el Grupo opte irrevocablemente por presentar los cambios posteriores en el valor razonable en el "Otro resultado global".

iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada: las inversiones en deuda y patrimonio que no cumplan con los requerimientos para ser clasificadas en alguna de las categorías anteriores se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995840

En este sentido, a 31 de diciembre de 2022 (de igual manera que al cierre de 2021) el Grupo no tiene designados instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global ni activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada.

i) Instrumentos de deuda clasificados a coste amortizado

Se incluyen créditos concedidos y las cuentas a cobrar (Nota 11) así como otras inversiones financieras (Notas 9 y 11) que se mantienen dentro de este modelo de negocio por lo que se valoran a coste amortizado. Dentro de esta categoría el Grupo clasifica, principalmente:

- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo mixto en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la CINIIF 12.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, cuyo coste amortizado no difiere significativamente de su valor nominal ni de su valor razonable en el momento inicial.
- Créditos concedidos a entidades asociadas, negocios conjuntos o vinculadas.
- Depósitos y fianzas registrados, cuyo coste amortizado no difiere significativamente de su valor nominal.

El coste amortizado de un activo financiero es el importe del activo financiero en el reconocimiento inicial menos los reembolsos de flujos de efectivo, más la actualización acumulada utilizando el método de interés efectivo, ajustado por cualquier provisión por pérdidas. El valor bruto contable de un activo financiero es el coste amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión por pérdidas.

El método de interés efectivo es un método para calcular el coste amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período de vigencia del instrumento:

- Activos financieros que no han sido adquiridos u originados con deterioro crediticio (es decir, activos que son deteriorados en el reconocimiento inicial): la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente la estimación futura de cobros de efectivo (incluidos todos costes de transacción) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto.

- Activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio: el interés efectivo ajustado por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al coste del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente a coste amortizado:

- Activos financieros que no han sido adquiridos u originados con deterioro crediticio: los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del instrumento, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Posteriormente, en caso de deterioro del activo financiero, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al coste amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero deteriorado mejora de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor bruto en libros del activo financiero.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio: el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al coste amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

ii) Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Se incluyen los instrumentos de patrimonio detallados en la Nota 9 al haberse acogido el Grupo a esta opción irrevocable.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como activos a valor razonable con cambios en "Otro resultado global".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995839

CLASE 8.ª

La designación en esta categoría no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en un negocio combinación. En este sentido, un activo financiero se mantiene para negociar si: i) se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo, o ii) en el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo, o iii) es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o una cobertura designada y efectiva instrumento).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global se miden inicialmente al valor razonable más los costes de transacción. En este sentido, el valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 9.

Posteriormente, se miden a valor razonable con las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado global y acumulado en la reserva de revalorización de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasifica a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su disposición, si no que se transfiere a reservas acumuladas.

Los ingresos por dividendos derivados de estos instrumentos de patrimonio se registran en la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se establece el derecho del Grupo a recibirlos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del coste de la inversión.

2. Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión por pérdida por riesgo de crédito esperada en inversiones en instrumentos de deuda que son medidos al coste amortizado o, en caso de mantenerlos, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a los arrendamientos por cobrar, cuentas comerciales a cobrar y activos contractuales, así como contratos de garantía financiera.

El importe de la pérdida por riesgo de crédito esperada se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

El Grupo siempre reconoce la pérdida por riesgo de crédito esperada para todo el periodo de vida del activo financiero (modelo "lifetime") para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas por riesgo de crédito esperada en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en el historial del Grupo, ajustada en su caso por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales y evaluación tanto de la dirección como de la previsión de las condiciones en la fecha del informe, incluido el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, incluyendo las cuentas a cobrar por aplicación de la CINIIF 12, el Grupo reconoce la pérdida por riesgo de crédito esperada que resulta de todos los eventos de impago posibles durante el período esperado de toda la vida del instrumento cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión por riesgo de crédito esperada para los instrumentos financieros mediante el criterio general, que es el reconocimiento de la pérdida esperada que resulte de un evento de default durante los próximos 12 meses.

i) Incremento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que se produzca un impago en el instrumento financiero en la fecha de balance con el riesgo de un impago en la fecha de reconocimiento inicial. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo experiencia histórica.

ii) Definición de impago ("default")

El Grupo considera, entre otros aspectos, si el deudor ha incumplido sus obligaciones financieras y si de la información que se tiene es probable que éste no pueda atender sus deudas en tu totalidad, a efectos de evaluar si se ha producido un evento de default para fines de gestión del riesgo de crédito.

En todo caso, el Grupo considera que el impago se ha producido cuando un activo financiero lleva un periodo de tiempo significativo vencido, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar que un retraso mayor es un criterio más apropiado en función del activo analizado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995838

CLASE 8.ª

iii) Activos financieros deteriorados por riesgo de crédito

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando uno o más eventos que tienen un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros de ese activo financiero se han producido.

iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas por riesgo de crédito esperadas

La medición de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito es una función de probabilidad de default, pérdida en caso de default y la exposición al default. La valoración de la probabilidad de impago y la pérdida en caso de default se basa en datos históricos ajustados por información a futuro. En cuanto a la exposición al impago, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de balance.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que son debidos al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontado a la tasa de interés efectiva original.

Si el Grupo ha medido la provisión por riesgo de crédito para un instrumento financiero en una base de la vida total del instrumento en el período anterior, pero determina en la fecha de informe actual que las condiciones para esta medición de por vida no se cumplen en el periodo actual, el Grupo estima la pérdida esperada en una base de 12 meses en la fecha de balance, a excepción de los activos para los que se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con su correspondiente ajuste a su importe en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas esperadas.

v) Política de deterioro

El Grupo cancela un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una situación financiera grave y no hay una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya entrado en proceso de liquidación o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, han vencido con un periodo muy significativo. Los activos financieros dados de baja todavía pueden estar sujetos a actividades del Grupo. Cualquier recuperación de un activo dado de baja es reconocida en la cuenta de resultados.

3. Diferencias de tipo de cambio en activos financieros

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda distinta al euro (respecto a cada una de las sociedades del Grupo tenedoras del activo) se determina en esa moneda distinta al euro y se convierte al tipo de cambio a la fecha de balance. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a coste amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias se reconocen en resultados.
- Para instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado global en la reserva de revalorización de inversiones.

4. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura contable como económica, se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) teniendo en cuenta valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995837

CLASE 8.ª

Todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción, o en el momento de la toma de control en caso de tratarse de un instrumento incorporado en el marco de una combinación de negocios, la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas que pudieran ser cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 10, mostrándose en la Nota 13 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del ejercicio.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

i) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Correspondería principalmente a aquellos eventuales instrumentos financieros derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

ii) Cobertura de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe "Reservas – Reserva de cobertura", hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

iii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

Con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio, **Abertis** puede financiar alguna de sus inversiones extranjeras en la misma moneda funcional en que están denominadas, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995836

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la inversión en el extranjero.

iv) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura contable o que se haya decidido no designarlos como tales, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

v) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.

- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

En aplicación de la NIIF 13, el Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

f) Existencias

Las existencias se componen, fundamentalmente, de recambios para elementos del inmovilizado y se valoran al precio de adquisición calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995835

CLASE 8.ª

g) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses. En este sentido, en virtud de los contratos de concesión y/o financiación de ciertas sociedades concesionarias del Grupo, una parte del saldo, concretamente 44 y 90 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, está sujeto a ciertas condiciones de uso, si bien, se ha mantenido su clasificación atendiendo a su naturaleza.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se estima que su valor en libros será recuperado a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre el importe en libros obtenido de acuerdo con la norma de valoración aplicable en cada caso y el valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación.

En este sentido, el Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida.

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2021) el Grupo no mantiene registrados "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta".

ii) Actividades interrumpidas

Las actividades interrumpidas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que, además:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a 12 meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta, si bien una ampliación del periodo requerido para completar una venta no impide que un activo se clasifique como mantenido para la venta si se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5.

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021), el Grupo no mantiene registrados activos y pasivos por actividades interrumpidas.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995834

i) Acciones propias

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de **Abertis**, éstas son presentadas en el epígrafe del balance consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

j) Pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del mismo. En el caso de costes de transacción atribuibles a la emisión de un pasivo medido a valor razonable con cambios en resultado, éstos se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Pasivos financieros medidos posteriormente al coste amortizado

Los pasivos financieros que no corresponden a: i) contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios, ii) pasivos financieros mantenidos para negociación, o iii) pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo (ver Nota 3.d).

Dicho método se utiliza para calcular el coste amortizado de un pasivo financiero y para asignar los gastos por intereses durante el período de vida del pasivo financiero a coste amortizado. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos en efectivo (incluidos los costes de transacción) durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado un período más corto.

La deuda financiera con tipo de interés fijo cubierta mediante derivados que modifican dicho interés fijo a variable se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de resultados, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando el pasivo financiero es:

a) contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios,

b) pasivos financieros mantenidos para negociación, o

c) pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

En este sentido, un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si: i) se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo, o ii) en el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo, o iii) es un derivado, a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no corresponda a un pasivo financiero mantenido para negociación ni a una contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios podrá designarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el reconocimiento inicial si: i) tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de lo contrario surgiría, ii) el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros, o ambos, que se gestionan y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo de activos o pasivos se proporciona internamente sobre esa base, o iii) forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite la designación completa del contrato como a valor razonable con cambios en resultados.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995833

CLASE 8.ª

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, con cualquier ganancia o pérdida que surja de cambios en el valor razonable reconocidos en resultados en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. En este sentido, la variación en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado global, a menos que dicho reconocimiento cree una asimetría contable, no siendo posteriormente reclasificados a resultados (son transferidos a reservas en caso de baja en cuentas del pasivo financiero).

Las pérdidas o ganancias en contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo que son designados por el Grupo a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

iii) Baja y/o modificaciones de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En este sentido, el Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros no son sustancialmente diferentes siempre que el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial, las características del pasivo financiero no difieren significativamente del inicial y valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, no difiera en más del 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del balance deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.

k) Impuesto sobre el beneficio

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

El impuesto corriente es el importe a pagar o a recuperar por el impuesto sobre el beneficio relativo a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto corriente se valoran por la cantidad que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. En este sentido, los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no reviertan en un futuro previsible.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995832

CLASE 8.ª

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

La Sociedad Dominante, y su grupo fiscal en España, tributan en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo de consolidación fiscal cuya sociedad dominante es el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, Abertis HoldCo, S.A. En este sentido, tomando en consideración la relación jurídico-privada del acuerdo de consolidación, la Sociedad Dominante, y su grupo fiscal registra las respectivas cuentas a cobrar o pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio como un débito o crédito contra Abertis HoldCo, S.A.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen los principales efectos fiscales, especialmente aquellos vinculados a la normativa tributaria del grupo fiscal en el que se integra la Sociedad Dominante, que pudieran producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes.

l) Prestaciones a empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

i) Obligaciones post-empleo:

Compromisos de aportación definida

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

Compromisos de prestación definida

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa, así como a un plan médico para antiguos empleados jubilados.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

ii) Otras prestaciones a largo plazo

En relación con los compromisos a largo plazo vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995831

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, existen compromisos con determinados empleados en relación con un plan de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2022-2024"), vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.

iii) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

m) Transacciones en moneda diferente al euro

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

Señalar que, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1558/2012 de 15 de noviembre, el Grupo pone de manifiesto que la obligación de información sobre cuentas en entidades financieras situadas en el extranjero la cumple por el registro individualizado, en documentos contables accesorios, de las cuentas abiertas en el extranjero debidamente identificadas y contabilizadas de forma congruente con las cuentas anuales consolidadas.

n) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de las condiciones establecidas por las NIIF.

En las concesiones de infraestructuras que están supeditadas al cumplimiento, por parte del Concesionario, de obligaciones contractuales tales como mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura o restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega al Concedente al término del acuerdo de servicio, se realizan las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de balance.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT

005995830

CLASE 8.ª

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, la NIIF 15 establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En este sentido, los ingresos se reconocen a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente.

Los ingresos por intereses se devengan, generalmente, siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, de acuerdo con lo descrito en el apartado d) de esta misma Nota en relación con la valoración de activos financieros.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

La práctica totalidad de los ingresos del Grupo provienen de su segmento de autopistas y corresponden principalmente a ingresos de peaje los cuales se contabilizan, de acuerdo con el criterio de reconocimiento descrito anteriormente, en el momento que el servicio se realiza (de la misma forma que para otros ingresos accesorios).

Finalmente señalar que, si bien, con carácter general, el grupo **Abertis** no lleva a cabo actividades de construcción de activos concesionales dado que incorpora las infraestructuras que explota mediante concesión administrativa a través de su adquisición a terceras empresas que realizan su construcción por cuenta de **Abertis**, atendiendo a lo establecido por la CINIIF 12 en su párrafo 14, los epígrafes "Ingresos por mejora de las infraestructuras" y "Gastos por mejora de las infraestructuras" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el ejercicio incluyendo la capitalización de gastos financieros, registrando así la infraestructura al valor razonable de la misma.

En este sentido, el epígrafe "Ingresos por mejora de las infraestructuras" incorpora los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo concesional, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo.

Por otra parte, los ingresos y gastos afectos a activos concesionales calificados como activos financieros por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación (aplicación del modelo financiero bajo la CINIIF12), se imputan a resultados de acuerdo con el criterio general de reconocimiento, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995829

CLASE 8.ª

p) Contratos de arrendamiento

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del contrato de acuerdo con la NIIF 16.

Por tanto, para todos los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario, excepto para los arrendamientos a corto plazo y/o de activos de bajo valor, se reconoce un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso:

- En la fecha de inicio del arrendamiento, se reconoce en el balance un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento (descontados al tipo de interés implícito del contrato) y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo de arrendamiento, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, y al que se añadirán los gastos directos incurridos para realizar el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.
- En la cuenta de resultados se reflejará la depreciación lineal del derecho de uso del activo reconocido y la carga financiera anual asociada al pasivo financiero.
- Tanto en balance como en la cuenta de resultados, se reflejará el efecto impositivo asociado a la diferencia existente entre los criterios de la NIIF 16 y los aplicables a efectos fiscales.

Para los arrendamientos corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

En aquellos casos en que los contratos de arrendamiento hayan sido asumidos en el contexto de una combinación de negocios, el pasivo por arrendamiento se valorará por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, como si el arrendamiento adquirido fuera un nuevo arrendamiento en la fecha de la adquisición del negocio. El activo por derecho de uso se registrará por el mismo importe que el pasivo por arrendamiento, ajustado para reflejar las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado.

Los activos asociados a los derechos de uso estarán sujetos a las correspondientes pruebas de deterioro, al igual que el resto de los activos de vida útil definida.

En relación con el estado de flujos de efectivo, los pagos de efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamiento se clasificarán dentro de actividades de explotación.

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2022, así como tampoco los ingresos por subarriendos (de igual forma que ocurría al cierre de 2021).

Al cierre del ejercicio los principales contratos de arrendamiento operativo corresponden a los inmuebles donde las sociedades del Grupo realizan su actividad, no teniendo contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas significativas.

q) Actuaciones con incidencia en el medioambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995828

CLASE 8.ª

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En el estado de flujos de efectivo consolidado (el cual se presenta por el método indirecto) se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Finalmente, en relación con las aplicaciones de las provisiones asociadas a la CINIIF 12 así como de los trabajos por mejora de las infraestructuras, habida cuenta que los mismos hacen referencia a inversiones de reposición y mejora en los activos concesionales titularidad de **Abertis**, éstos han sido considerados en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección General Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica, México, Estados Unidos, Puerto Rico e India y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino, el peso mexicano, el dólar americano y la rupia india. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona de acuerdo con las políticas definidas utilizando, en su caso, deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones de la Sociedad en monedas distintas del euro deberá cumplir con lo que se establezca en la política de riesgos de tipo de interés y tipo de cambio.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995827

CLASE 8.ª

31 de diciembre 2022

	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto (1)	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	573.521	11,2%	341.594	9,7%	(53.380)	(25,8%)
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile)	CLP	537.594	10,5%	439.431	12,4%	19.632	9,5%
Subgrupo Rco (México)	MXN	587.495	11,6%	487.502	13,8%	49.860	24,1%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	148.111	2,9%	28.881	0,8%	(2.092)	(1,0%)
Principalmente Erc (Estados Unidos), APR y Metropistas (Puerto Rico)	USD	294.225	5,8%	195.474	5,5%	21.824	10,5%
Resto (2)	Otras	99.052	1,9%	34.172	1,0%	5.350	2,6%
Aportación en divisa		2.239.998	43,9%	1.527.054	43,2%	41.194	19,9%
Total Abertis		5.101.816		3.536.234		207.009	

(1) Las aportaciones a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 incluyen el impacto de la revalorización de activos y pasivos realizada en el ejercicio 2019 en relación con la asignación del precio de compra tras la toma de control de **Abertis** y la posterior fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U.

(2) Principalmente por rupia india (INR) tanto en ingresos y resultado bruto de explotación como en resultado neto.

31 de diciembre 2021

	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto (1)	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	429.487	8,8%	256.513	7,6%	(203.647)	(2.821,8%)
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile)	CLP	494.544	10,2%	394.029	11,8%	18.055	250,2%
Subgrupo Rco (México)	MXN	443.416	9,1%	364.628	10,9%	18.049	250,1%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	125.493	2,6%	22.426	0,7%	(10.229)	(141,7%)
Principalmente Erc (Estados Unidos), APR y Metropistas (Puerto Rico)	USD	245.943	5,1%	160.205	4,8%	332	4,6%
Resto (2)	Otras	83.355	1,7%	27.789	0,8%	(1.796)	(24,9%)
Aportación en divisa		1.822.238	37,5%	1.225.590	36,6%	(179.236)	(2.483,5%)
Total Abertis		4.853.694		3.351.255		7.217	

(1) Aportaciones en divisa a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 penalizadas por el deterioro de activos registrado en Brasil por un importe neto de -200.171 miles de euros. Por otro lado, las aportaciones a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 incluyen el impacto de la revalorización de activos y pasivos realizada en el ejercicio 2019 en relación con la asignación del precio de compra tras la toma de control de **Abertis** y la posterior fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U.

(2) Principalmente por rupia india (INR) y libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance consolidado del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

		2022				2021			
	Moneda funcional	Total activos	%	Patrimonio neto	%	Total activos	%	Patrimonio neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil) [1]	BRL	1.639.500	3,7%	(1.466.983)	(14,7%)	1.194.671	2,6%	(1.414.142)	(16,5%)
Principalmente subgrupo Abertis Chile (Chile) [1]	CLP	3.645.132	8,2%	1.205.829	12,1%	3.648.040	8,0%	1.296.468	15,1%
Subgrupo Rco (México)	MXN	5.807.531	13,1%	1.701.867	17,1%	5.074.743	11,2%	1.336.754	15,6%
Principalmente Erc (Estados Unidos) y APR y Metropistas (Puerto Rico) [2]	USD	2.983.950	6,7%	919.820	9,2%	2.795.503	6,2%	810.639	9,4%
Resto [3]	Otras	182.808	0,4%	(16.438)	(0,2%)	223.469	0,5%	(21.535)	(0,2%)
Aportación en divisa		14.258.921	32,1%	2.344.095	23,5%	12.936.426	28,5%	2.008.184	23,4%
Total Abertis		44.383.205		9.959.981		45.380.435		8.587.423	

(1) Las aportaciones detalladas no consideran la de sus respectivas sociedades matriz por operar éstas en la moneda funcional Euro.

(2) Incluye ERC con una aportación al total activos y patrimonio neto del Grupo de 1.803.108 y 574.176 miles de euros respectivamente (en 2021 1.679.679 y 515.702 miles de euros respectivamente).

(3) Principalmente por peso Argentino (ARS) y rupia india (INR).

Adicionalmente al efecto en el ejercicio de la recuperación de los tráficos tras las restricciones a la movilidad derivadas de la Covid-19 en el pasado ejercicio 2021, la aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos mexicanos y dólares americanos se ha visto positivamente afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio medio en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2021 depreciación, excepto para el peso mexicano que también se apreció). En el caso del peso mexicano y el peso argentino magnitudes negativamente afectadas por la depreciación experimentada el tipo de cambio medio en 2022 por estas divisas.

Por su parte, la aportación al balance consolidado del ejercicio 2022 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos, pesos mexicanos y dólares americanos se ha visto afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2021 también apreciación, excepto en el caso del peso chileno que se depreció). Estos impactos a la contribución al balance consolidado de sociedades que operan en una moneda distinta al euro, se han visto parcialmente compensados por la depreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre del peso argentino (también depreciación en 2021).

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995826

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo **Abertis** respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Millones €	2022				2021			
Moneda funcional	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto [1]	Patrimonio neto [2]	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto [1]
Variación 10%:								
BRL	54,7	34,2	(5,3)	49,2	42,9	25,7	(20,4)	54,0
CLP	53,8	43,9	2,0	125,5	49,5	39,4	1,8	133,7
MXN	58,8	48,8	5,0	333,7	44,3	36,5	1,8	300,5
ARS	14,8	2,9	(0,2)	9,1	12,5	2,2	(1,0)	8,7
USD	29,4	19,5	2,2	161,6	24,6	16,0	0,0	153,4

(1) Para el ejercicio 2021, en el caso del BRL (Brasil), la sensibilidad en resultado neto sin considerar el deterioro registrado en el pasado ejercicio 2021 sería de -3,5 millones de euros.

(2) Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos tanto corrientes como no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2022, un 81% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (al 31 de diciembre de 2021 un 77%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 18,2 millones de euros en 2022 por 23,0 millones de euros en 2021 (ver Nota 14), una vez considerado el efecto de los instrumentos de cobertura contratados.

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados (ver Nota 10).

Asimismo, para cumplir con los objetivos mencionados anteriormente, el Grupo también puede realizar permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable (ver Nota 10).

iii) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, el Grupo a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995825

CLASE 8.ª

iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección General Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo, así como las facilidades de crédito disponibles, se detallan en la Nota 14.

En este sentido, el Grupo sigue trabajando en medidas para mantener la gestión proactiva del flujo de caja y garantizar la liquidez del Grupo. En particular, el Grupo ha acometido una intensa actividad de refinanciación alargando los vencimientos de su deuda y ha acordado líneas de créditos adicionales con sus bancos de relación para reforzar su disponibilidad de liquidez, de forma que la mejora de liquidez conseguida permite afrontar y asegurar sus necesidades financieras para los próximos años.

v) Riesgo de inflación

La mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación. En consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría un aumento de la valoración de estos proyectos.

A este respecto, en relación con el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se estima que el citado Real Decreto no ha de tener impacto alguno en las tarifas aplicables a las concesiones españolas operadas por el Grupo (ver Nota 25.c) dado que, con carácter general, el citado Real Decreto no aplica para contratos concesionales en vigor.

Por otro lado, el Grupo mantiene deudas financieras en Chile y México denominadas, respectivamente, en Unidades de Fomento (UF) y Unidades de Inversión (UDI), o bien vinculadas a la inflación (IPCA) en Brasil. Éstas suponen un 13% de la deuda del Grupo y fluctúan en base a la inflación, por lo que variaciones en la inflación afectarían a los resultados financieros del Grupo, riesgo mitigado por el hecho que los flujos que cubrirán el pago de estos pasivos provienen de los ingresos de peaje los cuales, tal como se indica en los párrafos anteriores, están indexados directamente a la inflación.

vi) Cambio climático

Abertis forma parte de las empresas adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2005, habiendo hecho explícito su compromiso con los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, integrándolos en su estrategia corporativa y el modelo de negocio.

En este sentido, siguiendo los estándares internacionalmente reconocidos en la materia, anualmente publica en el Informe de Gestión de las correspondientes cuentas anuales consolidadas y en el anexo asociado, información sobre el desempeño ambiental, social y de buen gobierno de la organización, concretando los avances alcanzados en relación con su Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 formalizada, entre otros objetivos, para dar respuesta a los riesgos e impactos del cambio climático.

Por otro lado, desde el año 2010 **Abertis** participa en la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP) completando de forma pública el cuestionario de cambio climático de la misma, con el objetivo de comunicar de forma transparente información específica vinculada tanto al enfoque de gestión de la materia de cambio climático, como al desempeño anual en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero y los avances en materia de identificación y medición de los riesgos asociados al cambio climático, poniendo a disposición de los inversores y todos los grupos de interés de **Abertis** esta información.

Durante el año 2022, el Grupo ha avanzado en la implementación del proyecto de identificación formal de los riesgos y oportunidades del cambio climático siguiendo una metodología alineada con las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), cuyos detalles se encuentran en el capítulo de riesgos del Informe de gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas. En este sentido, **Abertis** ha cuantificado el impacto financiero de los riesgos climáticos físicos y transicionales más significativos, en particular de los riesgos de inundación y huracanes y las oportunidades relacionadas con la electrificación del sector de la automoción y el uso de energías de bajas emisiones. Está previsto continuar con este trabajo durante el ejercicio 2023, incorporando nuevos escenarios climáticos y ampliando el número de puntos específicos analizados, además de ampliar el análisis pormenorizado de otros riesgos climáticos físicos y transicionales.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995824

CLASE 8.ª

Por su parte, la entrada en vigor del primer ESG Plan 2022-2024 ha permitido iniciar el despliegue de acciones de descarbonización y promoción del uso de vehículos eléctricos, cuyo detalle se encuentra explicado tanto en el Informe de Gestión Consolidado como en el anexo que lo acompaña. Los trabajos para la certificación por parte de la iniciativa Science Based Targets Initiative (SBTI) de los objetivos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero contenidos en la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 han continuado, siendo estos objetivos incluidos en el primer marco de financiación sostenible publicado en 2022 por **Abertis**. Cabe considerar que dichos objetivos están alineados con los Acuerdos de París, y contemplan una reducción del 50% de las emisiones de alcances 1 y 2 así como una reducción del 22% de las emisiones de la categoría de compra de bienes y servicios del alcance 3 por cada millón de km recorridos en el año 2030, comparado con el año base 2019.

Por último, el Grupo participa anualmente en las evaluaciones externas realizadas por parte de analistas especializados en materia de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, cuyos resultados se presentan en el informe de gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas y en el anexo que lo acompaña, junto con los informes emitidos por dichas agencias de evaluación externa. Los objetivos contemplados en el marco de financiación sostenible de la organización han sido también revisados por una entidad externa especializada.

En relación con ello, los eventuales impactos estimados asociados han sido considerados por el Grupo en sus proyecciones en base a la información actual disponible.

b) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.e.v, siendo el desglose al 31 de diciembre de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles el siguiente:

31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2022
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	-	-	40.006	40.006
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	445.580	-	445.580
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
No calificados de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	445.580	-	445.580
Total activos	**-**	**445.580**	**40.006**	**485.586**
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	153.719	-	153.719
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	153.719	-	153.719
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable	-	-	-	-
Total pasivos	**-**	**153.719**	**-**	**153.719**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995823

CLASE 8.ª

31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2021
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	-	-	29.006	29.006
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	13.450	-	13.450
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	38.797	-	38.797
No calificados de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	52.247	-	52.247
Total activos	**-**	**52.247**	**29.006**	**81.253**
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	162.281	-	162.281
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	162.281	-	162.281
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable	-	-	-	-
Total pasivos	**-**	**162.281**	**-**	**162.281**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Tal y como se indica en las Notas 3.d y 3.e, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del valor razonable según las jerarquías antes citadas de los préstamos y obligaciones se detalla en la Nota 14.

c) Gestión del capital

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas dividida entre el capital total. Las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas se calculan como el total de deuda financiera con estas entidades (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta con entidades de crédito.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. Sin embargo, al cierre de 31 de diciembre de 2022, el índice de apalancamiento se ha reducido del 74,0% al 69,1% principalmente por el impacto de la aportación no dineraria al patrimonio neto de Abertis Infraestructuras, S.A. realizada por su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. por un importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas (ver Nota 13.e).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995822

CLASE 8.ª

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Obligaciones y deuda con entidades de crédito [1] (Nota 14)	26.317.820	28.358.569
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)	(4.085.009)	(3.907.824)
Obligaciones y deuda con entidades de crédito netas	22.232.811	24.450.745
Patrimonio neto (Nota 13)	9.959.981	8.587.423
Capital total	32.192.792	33.038.168
Índice de apalancamiento	**69,1%**	**74,0%**

[1] Incluye las deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos (registradas por el método de la participación), los intereses devengados y no pagados a fecha de balance de préstamos y obligaciones y otros pasivos.

5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el presente ejercicio 2022 (de igual forma que en el pasado ejercicio 2021) no se han producido combinaciones de negocio significativas en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Activos por derecho de uso	Otros	Total
1 de enero de 2022							
Coste	70.976	21.734	25.992	321.814	123.726	98.923	663.165
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(26.705)	(1.765)	(1.050)	(138.608)	(46.425)	(27.682)	(242.235)
Valor neto contable	**44.271**	**19.969**	**24.942**	**183.206**	**77.301**	**71.241**	**420.930**
2022							
Valor neto contable apertura	44.271	19.969	24.942	183.206	77.301	71.241	420.930
Diferencias de cambio [1]	-	530	394	2.594	3.743	1.266	8.527
Altas	3.682	282	7.645	52.632	34.417	35.712	134.370
Bajas (neto)	-	(653)	(737)	(9.105)	(5.002)	(6.260)	(21.757)
Traspasos	5.798	274	2.937	4.212	44	(1.572)	11.693
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	(23)	-	(332)	(343)	-	(698)
Dotación a la amortización	(5.601)	(1.253)	(7.716)	(38.918)	(23.388)	(10.888)	(87.764)
Pérdidas de valor	-	-	-	(106)	-	25	(81)
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable cierre	**48.150**	**19.126**	**27.465**	**194.183**	**86.772**	**89.524**	**465.220**
A 31 de diciembre de 2022							
Coste	79.689	22.506	28.920	354.472	148.847	130.440	764.874
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(31.539)	(3.380)	(1.455)	(160.289)	(62.075)	(40.916)	(299.654)
Valor neto contable	**48.150**	**19.126**	**27.465**	**194.183**	**86.772**	**89.524**	**465.220**

[1] Incluye un impacto de 6.431 miles de euros asociado al reconocimiento de la hiperinflación por parte de las sociedades argentinas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995821

CLASE 8.ª

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Activos por derecho de uso	Otros	Total
1 de enero de 2021							
Coste	91.732	27.283	48.239	261.511	132.041	100.932	661.738
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(42.815)	(4.285)	(19.605)	(89.369)	(43.856)	(35.936)	(235.866)
Valor neto contable	**48.917**	**22.998**	**28.634**	**172.142**	**88.185**	**64.996**	**425.872**
2021							
Valor neto contable apertura	48.917	22.998	28.634	172.142	88.185	64.996	425.872
Diferencias de cambio (1)	-	382	49	900	196	2.556	4.083
Altas	2.815	232	4.463	37.604	9.551	21.311	75.976
Bajas (neto)	-	-	(2.109)	(9.697)	(1.334)	(1.377)	(14.517)
Traspasos	6.832	(2.344)	1.962	31.728	23	(7.063)	31.138
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	(173)	(51)	-	-	(224)
Dotación a la amortización	(14.293)	(1.299)	(7.884)	(49.420)	(19.320)	(9.182)	(101.398)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable cierre	**44.271**	**19.969**	**24.942**	**183.206**	**77.301**	**71.241**	**420.930**
A 31 de diciembre de 2021							
Coste	70.976	21.734	25.992	321.814	123.726	98.923	663.165
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(26.705)	(1.765)	(1.050)	(138.608)	(46.425)	(27.682)	(242.235)
Valor neto contable	**44.271**	**19.969**	**24.942**	**183.206**	**77.301**	**71.241**	**420.930**

(1) Incluye un impacto de 3.763 miles de euros asociado al reconocimiento de la hiperinflación por parte de las sociedades argentinas.

El detalle del inmovilizado material neto propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022		**31 de diciembre de 2021**	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Francia (Euro)	192.923	192.923	183.108	183.108
Brasil (real brasileño, BRL)	269.389	47.776	204.106	32.346
Puerto Rico (dólar americano, USD)	39.630	37.155	35.768	31.580
Italia (Euro)	35.259	35.259	37.532	37.532
Chile (peso chileno, CLP)	22.868.604	25.276	16.052.340	16.635
Argentina (peso argentino, ARS)	3.292.420	17.465	1.797.624	15.449
México (peso mexicano, MXN)	250.651	12.018	153.120	6.616
Otros	-	8.185	-	8.461
Inmovilizado material neto propiedad de sociedades radicadas en el extranjero	**-**	**376.057**	**-**	**331.727**

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a activos ubicados en Brasil, Chile, México y Puerto Rico, por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el dólar americano, compensado en parte por la depreciación del tipo de cambio de cierre sufrida por el peso argentino.

Por su parte, en el pasado ejercicio 2021, las diferencias de cambio correspondían, principalmente, a activos ubicados en Brasil, Chile, México, Argentina y Puerto Rico por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada, respectivamente, por el real brasileño, el peso mexicano y el dólar americano, compensado en parte por la depreciación del tipo de cambio de cierre sufrida por el peso chileno y el peso argentino.

Las altas del ejercicio 2022 (sin considerar las relativas a los activos por derechos de uso, principalmente en el subgrupo **Arteris**) corresponden, principalmente, a ciertas mejoras en los activos del subgrupo **Sanef** por 56 millones de euros (34 millones de euros en el ejercicio 2021).

Por otro lado, señalar que, no se ha registrado capitalización de intereses alguna durante el ejercicio 2022 (de igual forma tampoco se registró capitalización de intereses alguna en 2021).

Dentro del inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021) no se incluyen activos revertibles de importe neto significativo.

El detalle del epígrafe "Activos por derecho de uso" es el siguiente:

	31 de diciembre 2022	**31 de diciembre 2021**
Terrenos y construcciones	57.471	62.229
Otros	29.301	15.072
	86.772	**77.301**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995820

CLASE 8.ª

Por su parte, el detalle del epígrafe "Otros" es el siguiente:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Activos en curso	45.644	27.433
Otros activos materiales netos	43.880	43.808
	89.524	**71.241**

En relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor recuperable según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. De la evaluación realizada a 31 de diciembre de 2022 (al igual que ocurría al cierre de 2021) no se han detectado indicios de deterioro y, consecuentemente, no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro significativas.

Asimismo, al cierre de 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 2.537 miles de euros correspondientes a activos de **Globalcar** (710 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 correspondientes también a activos de **Globalcar**).

Por otro lado, existen los siguientes activos inmovilizados materiales sujetos a restricciones y/o sujetos a pignoración como garantía de pasivos:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Metropistas	61.485	52.009
Subgrupo A4	12.995	12.995
TTPL	635	466
JEPL	252	176
	75.367	65.646

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen estos epígrafes son las siguientes:

		Otros activos intangibles			
	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
A 1 de enero de 2022					
Coste	8.414.945	29.780.297	80.777	138.006	29.999.080
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(2.757.012)	(26.559)	(31.065)	(2.814.636)
Valor neto contable	**8.414.945**	**27.023.285**	**54.218**	**106.941**	**27.184.444**
2022					
Valor neto contable apertura	8.414.945	27.023.285	54.218	106.941	27.184.444
Diferencias de conversión	52.912	1.157.788	576	5	1.158.369
Altas	-	664.765	30.387	15.639	710.791
Bajas (neto)	-	-	(56)	(556)	(612)
Traspasos [1]	-	(51.088)	7.640	(14.138)	(57.586)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	(7.090)	-	(7.090)
Dotación a la amortización	-	(2.112.167)	(15.107)	(11.802)	(2.139.076)
Pérdidas de valor (ver apartado iv)	-	(38.135)	-	-	(38.135)
Otros [2]	-	45.643	-	50	45.693
Valor neto contable al cierre	**8.467.857**	**26.690.091**	**70.568**	**96.139**	**26.856.798**
A 31 de diciembre de 2022					
Coste	-	31.669.713	103.862	138.556	31.912.131
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(4.979.622)	(33.294)	(42.417)	(5.055.333)
Valor neto contable	**8.467.857**	**26.690.091**	**70.568**	**96.139**	**26.856.798**

(1) Los traspasos del ejercicio 2022 de la partida "Concesiones administrativas" corresponden, principalmente, al traspaso, tras el acuerdo de devolución alcanzado con el ente concedente de la concesionaria de autopistas brasileña **Fluminense** (ver Nota 25.c), del valor de parte de su concesión a la fecha del acuerdo (32 millones de euros) como un activo financiero, considerando que el Grupo recibirá en el futuro una indemnización compensatoria por la citada devolución (ver Nota 11.i.e). Al cierre de ejercicio, se mantiene como activo concesional el valor que se estima recuperar a través de su explotación hasta la fecha de devolución.

(2) Corresponde, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en la sociedad concesionaria de autopistas mexicanas **Rco** (+34.694 miles de euros) y en la sociedad concesionaria de autopistas chilena **Rutas del pacífico** (+10.949 miles de euros) en relación con la implantación del "Free-Flow".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995819

CLASE 8.ª

		Otros activos intangibles			
	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
A 1 de enero de 2021 Reexpresado (*)					
Coste	8.389.376	34.496.801	72.371	136.547	34.705.719
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(5.428.220)	(22.470)	(21.260)	(5.471.950)
Valor neto contable	**8.389.376**	**29.068.581**	**49.901**	**115.287**	**29.233.769**
2021					
Valor neto contable apertura	8.389.376	29.068.581	49.901	115.287	29.233.769
Diferencias de conversión	25.569	218.421	(159)	-	218.262
Altas	-	533.280	18.851	9.190	561.321
Bajas (neto)	-	-	(326)	(536)	(862)
Traspasos (1)	-	218.031	1.229	(7.374)	211.886
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Dotación a la amortización	-	(2.265.563)	(15.278)	(9.626)	(2.290.467)
Pérdidas de valor (ver apartado iv)	-	(702.614)	-	-	(702.614)
Otros (2)	-	(46.851)	-	-	(46.851)
Valor neto contable al cierre	**8.414.945**	**27.023.285**	**54.218**	**106.941**	**27.184.444**
A 31 de diciembre de 2021					
Coste	8.414.945	29.780.297	80.777	138.006	29.999.080
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(2.757.012)	(26.559)	(31.065)	(2.814.636)
Valor neto contable	**8.414.945**	**27.023.285**	**54.218**	**106.941**	**27.184.444**

(*) Por la aplicación de la NIIF 3 según lo detallado en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas 2021 (asignación final del precio de compra de la adquisición, con efecto 30 de diciembre de 2020, del 55,2% del capital social del grupo **Erc**).

(1) Los traspasos del ejercicio 2021 de la partida "Concesiones administrativas" correspondían, principalmente, al traspaso como activo intangible de la revalorización neta sobre el Acuerdo de Gobierno 186/2013 (**Aucat**), registrada con efecto 1 de enero de 2019 y asociada a la toma de control de **Abertis** y posterior fusión con Abertis Participaciones, registrada como un activo financiero bajo la CINIIF 12 hasta la modificación contractual del citado acuerdo según se detalla en la Nota 11.i.c).

(2) Correspondía, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en relación a la construcción de un tercer carril en la sociedad concesionaria de autopistas chilena **Sol** (-53.261 miles de euros), habiéndose registrado la correspondiente baja de la provisión por inversión comprometida CINIIF 12 (ver Nota 18.ii).

El detalle de fondo de comercio y otros activos intangibles netos en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero, y las correspondientes diferencias de conversión generadas en el ejercicio es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero		Diferencias de conversión (*)	Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero		Diferencias de conversión (*)
(en miles)	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Francia (Euro)	9.237.744	9.237.744	-	10.019.411	10.019.411	-
México (peso mexicano, MXN)	128.559.296	6.164.140	618.217	130.796.423	5.651.467	296.295
Chile (peso chileno, CLP)	2.687.669.351	2.970.643	201.116	2.993.358.027	3.102.005	(348.198)
Estados Unidos (dólar americano, USD)	2.348.191	2.201.567	131.585	2.397.971	2.117.227	164.568
Brasil (real brasileño, BRL)	11.751.606	2.084.135	185.176	10.521.363	1.667.384	23.758
Puerto Rico (dólar americano, USD)	1.405.760	1.317.982	79.262	1.442.822	1.273.902	99.251
Italia (Euro)	538.290	538.290	-	646.076	646.076	-
India (rupia, INR)	8.504.028	96.449	(4.075)	10.508.856	124.765	8.155
Otros	-	4.863	-	-	10.374	2
Total	**-**	**24.615.813**	**1.211.281**	**-**	**24.612.611**	**243.831**

(*) Diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas).

Las altas del ejercicio 2022 y 2021 del epígrafe "Concesiones administrativas" corresponden, principalmente, a los siguientes subgrupos y/o sociedades concesionarias:

(en miles)	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Subgrupo **Arteris** (Brasil, real brasileño BRL)	2.168.346	384.554	1.735.495	275.034
Sanef (Francia, Euros)	151.976	151.976	183.401	183.401
A4 (Italia, Euros)	96.932	96.932	70.043	70.043
Subgrupo **Rco** (México, peso mexicano, MXN)	566.510	27.163	96.926	4.188
Concesionarias chilenas (Chile, peso chileno, CLP)	3.745.453	4.140	592.825	614
Altas concesiones administrativas	**-**	**664.765**	**-**	**533.280**

Las altas detalladas son como consecuencia de las inversiones realizadas durante el respectivo ejercicio en, principalmente, ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que estos subgrupos y/o sociedades son titulares.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995818

CLASE 8.ª

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 66.444 miles de euros (29.188 miles de euros en 2021), asociados íntegramente a los trabajos de ampliación y mejora realizados por el subgrupo **Arteris**.

i) Fondo de comercio

El detalle del fondo de comercio de **Abertis** detallado de acuerdo con las adquisiciones de negocios que dieron origen al mismo es como sigue:

	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021
Autopistas		
Subgrupo Rco [1]	527.625	475.469
Trados	58.572	58.572
Subgrupo Erc [1]	12.967	12.211
Abertis	7.868.693	7.868.693
Fondo de comercio	**8.467.857**	**8.414.945**

[1] Variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso mexicano y el dólar americano.

El principal fondo de comercio registrado al cierre de 2022 (al igual que ocurría al cierre de 2021) corresponde al fondo de comercio asignado al Grupo **Abertis** por valor de 7.868.693 miles de euros, el cual se registró como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra derivado de los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo **Abertis** por parte de sus actuales accionistas, tras la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. con efectos 1 de enero de 2019 (el importe previamente incluido en libros fue dado de baja en el citado proceso de acuerdo a lo establecido por la NIIF 3).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se incorporaron, a fecha de toma de control, 417.726 y 11.417 miles de euros correspondientes, respectivamente, al fondo de comercio asignado como consecuencia de la incorporación al perímetro de los subgrupos **Rco** y **Erc**.

ii) Concesiones administrativas

El detalle de las principales concesiones administrativas de autopistas (ver Nota 25.c), es el siguiente:

	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021
Subgrupo Hit/Sanef	9.126.388	9.912.778
Subgrupo Rco [1]	5.631.455	5.175.949
Autopista Central [1]	2.506.712	2.577.829
Erc [1]	2.188.600	2.105.015
Subgrupo Arteris [1]	2.079.108	1.663.732
Metropistas [1]	1.255.796	1.213.180
Aucat	1.000.881	1.063.118
Iberpistas/Castellana	763.693	825.608
Subgrupo A4	519.853	623.417
Avasa	440.544	553.979
Túnels	438.303	470.356
Los Andes [1]	268.228	266.642
Rutas del Pacífico [1]	138.743	190.866
Aulesa	66.106	68.156
APR [1]	61.570	60.723
Trados	54.903	63.138
TTPL [1]	53.993	68.967
JEPL [1]	42.222	55.493
Libertadores [1]	23.270	28.302
Elqui [1]	-	5.445
Otros [1]	29.723	30.592
	26.690.091	27.023.285
Concesiones administrativas (valor neto)	**26.690.091**	**27.023.285**

[1] Concesiones administrativas asociadas a activos que operan en moneda distinta el Euro (principalmente real brasileño, peso chileno, peso mexicano y dólar americano) por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

Adicionalmente a la amortización del ejercicio y el impacto por tipo de cambio antes señalado, la variación del ejercicio 2022 se debe, principalmente, a:

- En el caso del subgrupo **A4** al impacto del deterioro de activos registrado en el ejercicio (ver apartado iv) a continuación).
- El final del acuerdo concesional en **Elqui**.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995817

CLASE 8.ª

Por su parte, las principales variaciones del pasado ejercicio 2021 en las concesiones administrativas, adicionalmente a la amortización del ejercicio y el impacto por tipo de cambio antes señalado, correspondían a:

- En el caso del subgrupo **Arteris** al impacto del deterioro de activos registrado en el pasado ejercicio 2021 (ver apartado iv) a continuación).
- En el caso de **Aucat** por el impacto de la modificación del acuerdo concesional Acuerdo de Gobierno 186/2013 según se detalla en la Nota 11.i.c).
- El final del acuerdo concesional en **Acesa** e **Invicat**.

iii) Otros activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la partida "Otros activos intangibles" incluye, principalmente, los activos intangibles asociados a las relaciones contractuales con clientes que la sociedad del Grupo **Abertis**, Bip&Go, S.A. opera en sus transacciones comerciales con clientes y que surgieron como consecuencia de la combinación de negocios relativa a la adquisición de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte Atlantia S.p.A., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft y posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U. con efecto 1 de enero de 2019.

iv) Deterioro

Como se indica en las Notas 3.b y 3.c, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance (y como mínimo al cierre de ejercicio), si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, tales como una caída muy significativa en el tráfico y/o una evolución muy negativa de las principales magnitudes macroeconómicas del país en que se opera (PIB, inflación, tipos de interés...) considerando su eventual impacto en las magnitudes del activo concesional. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, de acuerdo con su valor razonable, para cuya determinación, de acuerdo con lo descrito en las citadas Notas, se ha efectuado lo siguiente:

a) Concesiones administrativas

Para determinar el valor razonable de las "Concesiones administrativas" se ha efectuado lo siguiente:

- Se determina el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas, comprendido entre 1 y 48 años).

  Se considera la proyección de periodos de tiempo superiores a los 5 años ya que, al tratarse de activos concesionales de vida finita, el periodo en el que proyectar flujos de efectivo está claramente delimitado y definido (como se ha indicado anteriormente se considera el plazo concesional).

- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos, el Grupo contrasta, entre otros aspectos, la evolución de las variables más significativas incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2021, así como el cumplimiento de las hipótesis clave de los mencionados test, con los resultados obtenidos en el presente ejercicio 2022, para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones.

  En este sentido, en el presente ejercicio 2022 la evolución de los resultados operativos de las distintas unidades generadoras de efectivo ha consolidado la importante recuperación en la actividad tras la significativa caída del ejercicio 2020 como consecuencia de la pandemia ocasionada por la Covid-19 (y posterior recuperación en 2021), lo que ha supuesto un incremento en la actividad (IMD) del Grupo del +8,2% (un +21,0% en 2021), afectando, por tanto, a las proyecciones operativas consideradas en los test de deterioro. Esta positiva evolución de la actividad ha permitido que, en la mayoría de los países en que opera el Grupo, en este ejercicio 2022 ya se hayan superado los niveles de la actividad previos a la pandemia (aún ligeramente por debajo en Europa).

  El detalle del incremento de actividad (IMD) en el ejercicio es el siguiente:

Actividad (IMD)	2022	2021
España	9,8%	29,1%
Francia	10,7%	19,1%
Italia	10,1%	24,2%
Brasil	3,2%	8,7%
Chile	11,5%	40,7%
México	7,6%	17,4%
Estados Unidos	1,4%	15,9%
Puerto Rico	-0,3%	24,7%
Argentina	18,2%	55,3%
India	12,2%	28,4%
Abertis	8,2%	21,0%

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995816
CLASE 8.ª

- Se efectúan las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de las tarifas se ha tenido en consideración la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las distintas inversiones, considerando las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los contratos de concesión de las respectivas autopistas, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir.

    Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro, especialmente los derivados tras la Covid-19 y la actual crisis en Ucrania.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad y los planes de eficiencia operativa puestos en marcha por el Grupo.
  - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento en moneda local resultante de añadir al coste del dinero sin riesgo a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera objetivo de mercado de la unidad generadora de efectivo considerada de acuerdo a:
    - Tasa Libre de Riesgo: entendida como el tipo de interés ofrecido por los bonos soberanos de largo plazo. Se determina con datos actuales de mercado y estimaciones de los niveles de equilibrio (conforme a modelizaciones econométricas estándar) en que deberían ubicarse los tipos de interés, ajustándose así las rentabilidades que se encuentran en tasas bajas por la elevada influencia de las compras de deuda pública llevadas a cabo por parte de los bancos centrales;
    - Prima de Riesgo del Mercado (ERP): mide el riesgo adicional que se exige a los activos de renta variable por encima del rendimiento de activos libres de riesgo. Se determina mediante una combinación de enfoques históricos (ex post), respaldados con publicaciones externas y estudios de series de rentabilidades pasadas, y enfoques prospectivos (ex ante), basados en publicaciones de mercado, teniendo en cuenta las expectativas de beneficio a medio y largo plazo en función del grado de madurez y desarrollo de cada país; y
    - Coeficiente Beta: es el multiplicador de la prima de riesgo del mercado, considerado como riesgo sistémico. Se estima a partir de series de precios históricos de acciones de empresas comparables que cotizan en bolsa, determinando la correlación entre la rentabilidad de las acciones de las empresas y la rentabilidad del índice general representativo de la bolsa del país donde ésta cotiza. Los principales datos subyacentes utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas públicas de información de carácter independiente y reconocido prestigio.

Con carácter general, las proyecciones se basan en los presupuestos del año siguiente aprobados y últimas proyecciones a largo plazo preparadas por la Dirección y tomadas en consideración por el Consejo de Administración, los cuales tienen en cuenta la evolución histórica reciente y, en este ejercicio, los impactos derivados de la crisis económica surgida por la pandemia de la Covid-19 y la crisis en Ucrania y posterior recuperación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995815

CLASE 8.ª

El resumen de todos estos aspectos para los activos intangibles (principalmente concesiones administrativas) más significativos es el siguiente:

2022		Crecimiento anual acumulado (2023 – Fin concesión)				
Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento (divisa)
Aucat	2039	2,1%	2,1%	1,5%	1,9%	5,0%
Iberpistas/ castellana	2029	1,8%	2,4%	1,7%	4,3%	5,0%
Avasa	2026	1,7%	3,1%	2,5%	3,2%	5,0%
Túnels	2037	2,1%	2,1%	1,4%	3,6%	5,0%
España						
Sanef	2031	1,8%	1,4%	1,6%	1,4%	4,2%
Sapn	2033	1,9%	1,2%	1,5%	1,4%	4,2%
Bip&Go	2033	1,9%	-	-	1,4%	4,2%
Francia						
Autostrada A4	2026	1,3%	2,1%	1,3%	1,8%	5,1%
Italia						
Subgrupo Arteris	2033-47	3,2%	4,0%	3,5%	1,1%	9,2%
Brasil						
Rutas del Pacífico	2024	3,0%	3,0%	2,8%	2,2%	6,6%
Andes	2036	2,7%	6,2%	3,2%	2,9%	6,6%
Libertadores	2026	3,0%	3,0%	1,5%	2,4%	6,6%
Autopista Central	2034	2,7%	2,7%	3,2%	4,5%	6,6%
Chile						
Rco	2048	2,8%	3,5%	2,6%	3,2%	8,0%
Coviqsa	2026	3,5%	4,1%	2,6%	3,2%	8,0%
Conipsa	2025	3,5%	4,1%	2,3%	4,0%	8,0%
Cotesa	2046	2,9%	2,3%	2,3%	4,2%	8,0%
Autovim	2039	2,9%	3,1%	2,1%	1,5%	8,0%
México						
Erc	2070	2,0%	3,7%	0,8%	1,9%	5,8%
Estados unidos						
Metropistas	2061	2,0%	3,3%	1,1%	1,3%	9,8%
APR	2044	2,0%	1,2%	0,6%	9,4%	9,8%
Puerto Rico						
TTPL	2027	4,7%	4,7%	6,9%	5,0%	8,1%
JEPL	2026	4,7%	4,9%	6,9%	5,3%	8,1%
India						

2021		Crecimiento anual acumulado (2022 – Fin concesión)				
Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento (divisa)
Aucat	2039	1,8%	1,7%	1,1%	1,6%	4,1%
Iberpistas/ castellana	2029	1,8%	1,7%	1,1%	3,1%	4,1%
Avasa	2026	1,7%	1,6%	1,9%	3,5%	4,1%
Túnels	2037	1,8%	1,7%	0,9%	0,1%	4,1%
España						
Sanef	2031	1,9%	1,1%	1,5%	1,3%	4,0%
Sapn	2033	1,9%	0,9%	1,4%	1,3%	4,0%
Bip&Go	2033	1,9%	-	-	1,8%	4,0%
Francia						
Autostrada A4	2026	1,6%	1,7%	0,6%	0,0%	4,3%
Italia						
Subgrupo Arteris	2033-47	3,1%	3,6%	3,7%	1,2%	8,5%
Brasil						
Rutas del Pacífico	2024	3,0%	3,2%	3,5%	3,4%	6,1%
Elqui [1]	2022	4,5%	5,4%	0,4%	3,2%	6,1%
Andes	2036	3,0%	6,5%	3,0%	1,3%	6,1%
Libertadores	2026	3,0%	2,7%	2,4%	3,6%	6,1%
Sol [1]	2022	4,5%	-	-	2,7%	6,1%
Autopista Central	2034	3,0%	3,0%	3,2%	3,6%	6,1%
Chile						
Rco	2048	3,0%	3,5%	2,5%	2,3%	7,5%
Coviqsa	2026	3,3%	3,4%	0,9%	5,0%	7,5%
Conipsa	2025	3,3%	3,4%	1,2%	3,7%	7,5%
Cotesa	2046	3,0%	3,6%	2,1%	2,6%	7,5%
Autovim	2039	3,0%	3,1%	2,3%	1,1%	7,5%
México						
Erc	2070	2,1%	3,6%	0,8%	1,7%	5,7%
Estados unidos						
Metropistas	2061	2,0%	3,5%	1,2%	1,1%	9,7%
APR	2044	2,0%	1,2%	0,5%	8,9%	9,7%
Puerto Rico						
TTPL	2026	5,1%	4,3%	8,3%	2,7%	7,8%
JEPL	2026	5,1%	4,5%	6,2%	2,9%	7,8%
India						

[1] Concesiones con vencimiento en 2022 por lo que los porcentajes de crecimiento acumulados corresponden a los de 2022, los cuales, en el caso de la actividad (IMD) y gastos se ven afectados por el impacto de la Covid-19 y posterior recuperación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995814

CLASE 8.ª

Como resultado de la prueba de deterioro de los activos e intangibles afectos a las sociedades concesionarias del subgrupo **A4**, debido, entre otros al incremento de la tasa de descuento y la proximidad al final de la concesión (diciembre 2026), se ha registrado en 2022 un deterioro por importe de 38.135 miles de euros, lo que ha supuesto un impacto neto en resultado **Abertis** de 25.092 miles de euros (en 2021 registrados 20.018 miles de euros de reversión de deterioros previos hasta su valor recuperable con un impacto neto en resultado **Abertis** de 12.994 miles de euros), correspondientes al saneamiento de los activos intangibles de esta unidad generadora de efectivo (activo concesional), registrado con cargo al epígrafe "Variación provisión por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por su parte, en el pasado ejercicio 2021 como resultado de la prueba de deterioro de los activos e intangibles afectos a las sociedades concesionarias del subgrupo **Arteris**, debido, entre otros, a una serie de factores incluyendo la inflación de los costes de capex y el retraso de ciertos procedimientos regulatorios, se registró un deterioro por importe de 722.632 miles de euros, lo que supuso un impacto neto en resultado **Abertis** de 200.171 miles de euros, correspondientes al saneamiento de los activos intangibles de esta unidad generadora de efectivo (activo concesional), registrado con cargo al epígrafe "Variación provisión por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para el resto de unidades generadoras de efectivo consideradas, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) de las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo de cada una de las sociedades/unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los activos concesionales (principalmente los contratos de concesión revalorizados en distintas combinaciones de negocio), permite recuperar el valor neto de cada uno de los activos intangibles registrados a 31 de diciembre de 2022, por lo que no existe, pese a los efectos acumulados de la pandemia por la Covid-19 y los impactos en la economía de la actual crisis de Ucrania, necesidad de dotar provisión por deterioro alguna al 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2021).

Adicionalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad de la totalidad de los test de deterioro, los aspectos más relevantes son que los mismos soportan, excepto los activos recientemente adquiridos y los deteriorados en este o el pasado ejercicio, un incremento de la tasa de descuento de más de 100 puntos básicos o una caída anual de los flujos de caja proyectados de hasta 100 puntos básicos, mostrando una holgura razonable ante eventuales efectos futuros más adversos.

b) Fondo de Comercio

El Fondo de comercio más significativo existente a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al surgido del proceso de asignación del precio de compra derivado de los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo **Abertis** tras la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. por un importe de 7.869 millones de euros (no deducible fiscalmente).

El fondo de comercio antes descrito se sustenta, entre otros aspectos, en la sostenibilidad y el fortalecimiento de los negocios del Grupo, a través de la capacidad y la estrategia de crecimiento del Grupo, como se puso de manifiesto con la incorporación en 2020 de los subgrupos **Rco** y **Erc**, junto con el desarrollo de la cartera actual de concesiones de infraestructuras de **Abertis**, que es considerada como una única unidad generadora de efectivo en su conjunto.

En este contexto, el Grupo de forma anual compara el valor contable de la totalidad de las unidades generadoras de efectivo (UGE), que incluye el propio fondo de comercio antedicho, con el valor razonable obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujos de caja de acuerdo con la metodología anteriormente descrita. En este sentido, el Grupo, de acuerdo con lo descrito en la NIC 36, ha considerado que la metodología más apropiada corresponde a la valoración de un periodo finito proyectado de 5 años (2023-2027) junto con la estimación de un valor terminal. Adicionalmente, el nivel de jerarquía considerado, de acuerdo con la NIC 36.130 (f), es el nivel 3 de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.e.v.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995813

CLASE 8.ª

Sobre la base de los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo descritas en el apartado a) anterior, la elaboración del test de deterioro a 31 de diciembre de 2022 del fondo de comercio de Grupo **Abertis** se ha basado en:

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos de todo Grupo **Abertis** para el periodo 2023-2027 realizada según los criterios señalados en el apartado a) anterior.
- Para determinar el valor terminal, por un lado, se ha aplicado un crecimiento del 2% (también un 2% en el ejercicio 2021) sobre el flujo libre de caja operativo después de impuestos del último ejercicio proyectado, es decir 2027, y, adicionalmente, se ha considerado una salida de caja por inversiones a perpetuidad equivalente a la amortización del citado periodo.

La tasa de descuento ponderada aplicada (WACC en euros) en 2022 a las proyecciones de flujos de efectivo ha ascendido al 5,77% (un 5,17% en 2021) y ha sido determinada de acuerdo con la metodología antes descrita. En el caso del valor terminal, la WACC aplicada ha sido incrementada en un 2% (también un 2% en 2021).

En relación con el resultado de la prueba de deterioro del fondo de comercio, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable del fondo comercio y de los activos asignados, de tal forma que permiten recuperar el valor neto contable registrado al 31 de diciembre de 2022, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro, de igual forma que ocurría al cierre de 2021.

Adicionalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad, los aspectos más relevantes son que el mismo soporta un incremento de la tasa de descuento de 100 puntos básicos o una caída anual de los flujos de caja proyectados de también 100 puntos básicos, mostrando una holgura razonable ante eventuales efectos futuros más adversos.

v) Otra información

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando los otros activos intangibles (principalmente en el epígrafe de "Concesiones administrativas"), es el siguiente:

	2022		2021	
	Subvención neta	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados
Subgrupo Hit/Sanef [1]	82.652	6.769	85.949	6.759
Andes [1]	20.619	1.044	22.911	722
Resto	267	604	871	41
	103.538	**8.417**	**109.731**	**7.522**

[1] Concedidas por el Estado Francés en el caso de Hit/Sanef y por el Ministerio de Obras Públicas chileno en el caso de Andes.

Compromisos de inversión

El Grupo mantiene, en relación con los contratos de concesión de distintas sociedades concesionarias de autopistas, compromisos de inversión básicamente en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de sus activos, los cuales implican un beneficio económico adicional para el Grupo ya sea por extensión del plazo concesional, por incremento de tarifa o por algún otro mecanismo de compensación. El valor conjunto del total de compromisos de inversión al cierre de diciembre 2022 es de aproximadamente 4.600 millones de euros de los que a la citada fecha estarían pendientes de ejecución 3.700 millones de euros (4.100 millones de euros a cierre de 2021, de los que estaban pendientes de ejecución 3.400 millones en 2021).

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995812
CLASE 8.ª

Al cierre de 2022 (de igual forma que en 2021), los citados compromisos de inversión incluyen, principalmente, aquellos correspondientes al subgrupo **Arteris** (especialmente en concesionarias dependientes del gobierno federal y en la concesionaria **Via Paulista** licitada en 2017), al subgrupo **Hit/Sanef** (Plan Relance de autopistas francesas formalizado en 2015, Plan d'Investissement Autoroutier formalizado en 2018 y el free-flow toll system de las autopistas A13 y A14 formalizado en 2021), a concesionarias chilenas (construcción del Nudo de Quilicura en **Autopista Central**, siempre que se alcance un acuerdo para su compensación), a la concesionaria italiana **A4** (mayoritariamente el proyecto Valtrompia), en las concesionarias argentinas **Gco** y **Ausol** (ver Nota 25.c) y al Subgrupo **Rco**, por la construcción del tramo "Ramales" en México.

Por otro lado, se mantienen diversos compromisos de inversión en virtud de varios convenios formalizados con los entes concedentes (ver Nota 11.i).

Adicionalmente a lo anterior, señalar que, en relación con el subgrupo **A4**, en 2016 recibió la aprobación por parte del Comitato Interministeriale per la Programazione Economica (CIPE) para llevar a cabo la ampliación de la autopista A31 mediante la ejecución del "Proyecto Valdastico Norte", lo que supuso la confirmación de la duración del contrato concesional de la autopista A4 y A31 hasta el 31 de diciembre de 2026 (ver Nota 25.c). Este proyecto, que tiene como objeto la construcción de un corredor de interconexión viaria entre el Valle del Astico, la Valsugana y el Valle del Adige (con una inversión total inicialmente estimada de cerca 2.200 millones de euros de acuerdo con el último Plan Económico Financiero), presenta numerosas complejidades técnicas y requiere de un consenso entre Administraciones públicas sobre su trazado que aún no se ha alcanzado. Por ello, el Ministerio de Infraestructuras y Transporte del Gobierno italiano ha requerido a la sociedad concesionaria de la **A4** que no considere ninguna inversión relacionada con este proyecto en el nuevo Plan Económico Financiero de la concesión, el cual, como se indica a continuación, se encuentra aún en negociación

En relación con ello, durante el ejercicio 2022 se ha estado negociando con el Ministero delle Infrastrutture e dei Trasporti (MIT), las condiciones para definir el Plan Económico Financiero (PEF) aplicable al periodo 2018-2026, el cual está, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, en fase de elaboración. Dentro de las mismas, se ha estipulado que la inversión en Valdastico Nord se dilatará en el tiempo, extendiéndose su ejecución más allá del año en que finaliza el actual contrato concesional (2026). En cualquier caso, este retraso no tiene impacto alguno en la duración del acuerdo concesional, manteniéndose éste hasta el 31 de diciembre de 2026.

Garantías

Por otro lado, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 14):

	"Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización y pérdida de valor (deterioro)	
	31 de diciembre 2022	**31 de diciembre 2021**
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V.	5.631.455	5.175.949
Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	2.506.712	2.577.829
Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris	2.079.108	1.663.732
Elisabeth River Crossing OpCo, LLc	2.188.600	2.105.015
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc.	1.255.796	1.213.180
Túnels de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Cataluña, S.A.	438.303	470.356
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A.	268.228	266.642
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	138.743	190.866
Trichy Tollway Private Limited	53.993	68.967
Jadcherla Expressways Private Limited	42.222	55.493
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A.	-	5.445

Finalmente, es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones en las infraestructuras del Grupo en virtud de los contratos de concesión de los que es titular (ver Nota 25.c).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995811

CLASE 8.ª

8. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El movimiento registrado en este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	2022			2021		
	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total
A 1 de enero	737	73.168	73.905	298	291.337	291.635
Bajas	-	(13)	(13)	-	(198.144)	(198.144)
Participación en (pérdida)/ beneficio [1] (ver Nota 13.d.iii)	(6)	(14.972)	(14.978)	439	2.944	3.383
Diferencias de conversión	-	(8)	(8)	-	(254)	(254)
Dividendos devengados (ver Nota 24.c)	-	(14.198)	(14.198)	-	(11.878)	(11.878)
Cobertura de flujos de efectivo (ver Nota 13)	-	(19.149)	(19.149)	-	(10.837)	(10.837)
Otros	(66)	(184)	(250)	-	-	-
A 31 de diciembre	**665**	**24.644**	**25.309**	**737**	**73.168**	**73.905**

[1] La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos y participaciones no dominantes.

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Francia (Euro)	498	498	1.131	1.131
Colombia (peso colombiano, COP)	-	-	3.498.495	771
Italia (Euro)	-	-	13	13
Participación en entidades asociadas y negocios conjuntos radicadas en el extranjero	**-**	**498**	**-**	**1.915**

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2022, adicionales a la participación del Grupo en los resultados y a los dividendos devengados, son los siguientes:

- Las bajas del ejercicio corresponden, por un lado, a la liquidación de la sociedad Confederazione Autostrade y, por otro lado, a la venta del 40% de la participación mantenida en las sociedades Coviandes y Coninvial (ver Nota 2.h), habiéndose obtenido con su enajenación una plusvalía bruta de 690 miles de euros (ver Nota 20.e).

Por otro lado, los movimientos más destacables que se produjeron durante el pasado ejercicio 2021, adicionales a la participación del Grupo en los resultados y a los dividendos devengados, fueron los siguientes:

- Las bajas del ejercicio correspondían a la venta del 33,33% de la participación mantenida en RMG y el 35,0% mantenido en Alienor (ver Nota 2.h), habiéndose obtenido con su enajenación una plusvalía bruta de 27.241 miles de euros (ver Nota 20.e).
- Las diferencias de conversión correspondían, principalmente, a la sociedad Coninvial (por la depreciación del tipo de cambio de cierre del peso colombiano).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y de las sociedades bajo co-control (negocios conjuntos) registradas todas ellas por el método de la participación de acuerdo con su respectivo segmento de negocio es el siguiente:

	Valor participación [1]	
	31 de diciembre 2022	**31 de diciembre 2021**
Autopistas		
Areamed	665	737
Participaciones en negocios conjuntos	665	737
Autema	17.908	66.291
Bip&Drive	6.064	4.760
Leonord	356	362
M-45 Conservación	174	202
Routalis	142	769
Coninvial	-	771
Confederazione Autostrade	-	13
Participaciones en entidades asociadas [2]	24.644	73.168
Participación en entidades asociadas y sociedades multigrupo	**25.309**	**73.905**

[1] Al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021) el valor de las participaciones en entidades asociadas y en sociedades bajo control conjunto registradas por el método de la participación, no incluye valor alguno por fondo de comercio.

[2] En 2021 adicionalmente se incluían las sociedades italianas CIS y G.R.A di Padova y la sociedad colombiana Coviandes cuyo valor tanto al cierre del ejercicio 2021 era de 0 miles de euros, las cuales han sido enajenadas durante el presente ejercicio 2022.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2.g.i, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995810

CLASE 8.ª

En este contexto, y de igual forma que en ejercicios anteriores, no se han reconocido pérdidas adicionales en el caso de las entidades asociadas C.I.S y G.R.A di Padova hasta el momento de enajenación, teniendo todas ellas reducido el valor de la participación a cero (y en el caso de Irasa, Alazor y Ciralsa también lo estaban los créditos).

El detalle de las pérdidas acumuladas de las citadas sociedades participadas de acuerdo con el porcentaje de participación de **Abertis** es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022 (1)			**31 de diciembre de 2021** (1)		
	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total
C.I.S. (2)	-	-	-	-	1.570	1.570
G.R.A di Padova (2)	-	-	-	-	308	308
	-	**-**	**-**	**-**	**1.878**	**1.878**

(1) Valores patrimoniales según últimos estados financieros disponibles sujetos a los plazos legales de formulación por parte de los respectivos consejos de administración.

(2) Entidades asociadas del subgrupo **A4** sobre el que **Abertis** mantenía una participación del 90,03% al cierre de 2021, las cuales han sido enajenadas durante el presente ejercicio 2022.

i) Inversiones en Irasa, Alazor, Ciralsa y Autema

En relación con las participaciones mantenidas por el Grupo en Irasa, Alazor y Ciralsa, no habiendo superado las sociedades la fase común del proceso de concurso de acreedores al no haber sido aprobadas las distintas propuestas de convenio presentadas, durante el ejercicio 2017 los respectivos juzgados dictaron autos acordando la apertura de fase de liquidación y, en consecuencia, se instó la resolución de los respectivos contratos de concesión (en el caso de Alazor e Irasa, los contratos de concesión eran titularidad de las sociedades participadas Accesos y Henarsa, respectivamente). Posteriormente, durante marzo, abril y mayo de 2018 los respectivos activos concesionales, R2 (Irasa), Circunvalación de Alicante (Ciralsa) y R3-R5 (Alazor), pasaron a ser gestionados por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (Seittsa), quién se subrogó en la actividad y el personal. En este contexto y en el marco de los procesos de liquidación irrevocables antes citados, los activos concesionales antedichos fueron reemplazados por el importe que resulte de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA).

Alazor

Los accionistas de Alazor y sus garantes, entre los que se incluían **Iberpistas** y **Acesa**, respectivamente, subscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de Alazor. En virtud de este contrato destacan los siguientes hechos significativos que marcan los antecedentes legales y judiciales de la situación existente al cierre de 31 de diciembre de 2022:

Hecho / Demanda	**Recurso / Sentencia**
• Parte de las entidades financieras acreedoras demandaron a los accionistas y sus garantes para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera, por lo que, a finales de febrero de 2014, el Grupo procedió a consignar un depósito judicial por el importe reclamado que ascendía a 131 millones de euros	• El 27.03.2015 se recibió auto de ejecución estimando la demanda ejecutiva y obligando a los accionistas de Alazor a pagar las cantidades reclamadas, pago que fue solicitado el 28.04.2015. – El 5.05.2015 se solicitó al juzgado la suspensión de la citada petición de pago y el 11.05.2015 se presentó recurso de apelación contra el citado auto de ejecución. – En mayo de 2016 el Juzgado procedió a admitir la petición de las entidades financieras ejecutantes, por lo que se les efectuó entrega de 89 millones de euros del total de 131 millones de euros que fueron depositados en el juzgado por **Iberpistas** y **Acesa**. – El 19.09.2017 se dictó Auto por la Audiencia Provincial de Madrid resolviendo el recurso de apelación contra el Auto del Juzgado que obligaba a pagar a las entidades financieras acreedoras, dando la razón a los socios de Alazor, anulando así el despacho de ejecución y condenando a éstas a la devolución de las cantidades que provisionalmente percibieron y a los intereses y costas causadas.
• El 22.1.2019 se recibió demanda de juicio declarativo ordinario formulada por cinco fondos que manifestaron ser acreedores actuales de parte de la deuda bancaria de Alazor y Accesos, reclamando a los socios de Alazor y a sus garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (223,5 millones de euros correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo).	• El Juzgado de primera instancia nº 13 de Madrid ha dictado sentencia de 7.11.2022, por la que desestima íntegramente la demanda formulada por los Fondos, los cuales han formulado recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid, el cual está pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.
• El 3.06.2019 se recibió demanda de juicio declarativo ordinario formulada por el mismo banco agente del sindicato de las entidades financieras acreedoras actuales de Alazor y Accesos, reclamando a los socios de Alazor y a sus garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (175,6 millones de euros adicionales correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo).	• El Juzgado de primera instancia nº26 de Madrid dictó sentencia estimando íntegramente la demanda formulada por el nuevo agente del sindicato de las entidades financieras acreedoras, condenando a **Iberpistas** y **Acesa** a realizar el pago de los importes reclamados más intereses. – El 20.12.2021 **Iberpistas** y **Acesa**, así como el resto de los demandados, interpusieron recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid, estando éste pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En relación con el acuerdo de concesión del que era titular Accesos de Madrid, sociedad íntegramente participada por Alazor, con fecha 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros comunicó el acuerdo de la 1ª Resolución de Liquidación de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA), que se fijó en 119 millones de euros (37 millones de euros atribuibles indirectamente a las sociedades del Grupo al determinar una menor exposición al riesgo) más los intereses, habiéndose pagado por este concepto a los fondos durante el primer trimestre del 2022 un importe total de 132 millones de euros (41 millones de euros brutos atribuibles como menor riesgo para las sociedades del Grupo).

Durante el 2022 se esperaba que la Administración General del Estado dictara las pertinentes resoluciones intermedia y definitiva para fijación de la RPA, conforme a los criterios derivados de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de enero de 2022 (recaída en el recurso 311/2019 por la que se ha estimado parcialmente el recurso interpuesto por los socios de Accesos de Madrid sobre la interpretación del método de cálculo de la RPA), pero las mismas aún no se han producido. Se espera que dichas resoluciones administrativas para la fijación definitiva de la RPA puedan producirse durante el 2023.

Con todo ello, al estar vivas las demandas presentadas por los fondos y, por lo tanto, persistir al cierre parte de los riesgos que originaron el registro en ejercicios anteriores de las provisiones mantenidas inicialmente por el Grupo, se ha estimado razonable mantener parte de las mismas para hacer frente a los probables desembolsos futuros como consecuencia de los supuestos apoyos otorgados a las entidades financieras acreedoras de Alazor (ver Nota 18.ii).

Irasa

En relación con la participación mantenida en Irasa, de la que son accionistas **Iberpistas** y **Avasa** (los cuales subscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de Irasa), destacan los siguientes hechos significativos que marcan los antecedentes legales y judiciales de la situación existente al cierre de 31 de diciembre de 2022:

Hecho / Demanda	**Recurso / Sentencia**
• El 2.10.2019 se recibió demanda de juicio declarativo ordinario formulada por cinco fondos que manifestaban ser acreedores actuales de parte de la deuda bancaria de Irasa, reclamando a sus socios y garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (en concreto 141,4 millones de euros correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo Abertis [(1)]).	• El 21.10.2019 se contestó a dicha demanda, la audiencia previa se ha celebrado el 7.02.2022 y el juicio los días 23 y 24 de mayo de 2022. • El Juzgado de primera instancia nº 37 de Madrid ha dictado sentencia de 14 de julio de 2022, por la que desestima íntegramente la demanda formulada por los Fondos. Éstos han formulado recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid, al cual han formulado oposición **Iberpistas** y **Avasa**, así como el resto de los socios. Dicho recurso está pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

[(1)] 71 millones de euros corresponden a la garantía atribuida a **Iberpistas**, así como a **Abertis** en calidad de garante de **Iberpistas**.

En este contexto, el Grupo y sus asesores no estiman probable la existencia de desembolsos futuros como consecuencia de los apoyos otorgados a las entidades financieras acreedoras de Irasa, por lo que no se ha registrado provisión alguna al respecto (de igual forma que en ejercicios anteriores).

Finalmente, señalar que, en relación a estas inversiones, se estima que, con las provisiones registradas en ejercicios anteriores, la resolución de los procedimientos concursales y las demandas anteriormente citadas no tendrán un impacto patrimonial significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En cualquier caso, **Abertis** responderá con cuantas acciones legales sean necesarias para proteger sus intereses y los de sus accionistas.

Autema

En relación con la participación mantenida por el Grupo en Autema, en fecha 18 de octubre de 2022 se ha recibido escrito de demanda formulada por la propia Autema y su accionista mayoritario INCA contra **Acesa**, accionista minoritario de la primera, por supuestos daños y perjuicios derivados de la frustración de una operación financiera consistente en la monetización parcial de un derivado de inflación (ILS) que mantiene contratado Autema.

La demanda formulada carece de una adecuada fundamentación, así como el informe pericial que la acompaña, pretendiendo imputar daños y perjuicios a la exclusiva conducta de un accionista minoritario que no pueden calificarse como tales. **Acesa** formuló contestación a la demanda en fecha 16 de noviembre de 2022.

El Grupo no ha realizado ninguna provisión en relación con las cantidades reclamadas al considerar que le asisten sólidos argumentos jurídicos para dar lugar a la desestimación de la demanda formulada en su contra.

ii) Negocios conjuntos

El Grupo posee participaciones en los siguientes negocios conjuntos registrados por el método de la participación:

		% Participación	
Sociedad	Actividad	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Areamed	Explotación áreas de servicio de autopistas	50,00%	50,00%

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021, los negocios conjuntos no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles de importe significativo.

En relación con los negocios conjuntos antes detallados (todos ellos incluidos dentro del segmento operativo de autopistas), la información financiera resumida de los activos y pasivos, así como del resultado del ejercicio incorporado por el método de la participación en el proceso de consolidación es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Areamed	Total	Areamed	Total
ACTIVO				
Activos no corrientes	-	-	70	70
Activos corrientes	5.127	5.127	7.520	7.520
	5.127	5.127	7.590	7.590
PASIVO				
Pasivos no corrientes	-	-	-	-
Pasivos corrientes	3.797	3.797	7.261	7.261
	3.797	3.797	7.261	7.261
ACTIVOS NETOS	**1.330**	**1.330**	**329**	**329**
RESULTADOS				
Ingresos	1.451	1.451	7.666	7.666
Gastos	(318)	(318)	(10.690)	(10.690)
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	**1.133**	**1.133**	**(3.024)**	**(3.024)**

Nota: Estos importes se han incluido en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995807

CLASE 8.ª

iii) Deterioro

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos). Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 2.g.i.

El resumen de todos estos aspectos para los activos más significativos es el siguiente:

2022		Crecimiento anual acumulado (2023 – Fin concesión)			
Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos
Autema	2037	2,2%	2,5%	1,4%	2,5%

(*) La tasa de descuento aplicada (6,94%) a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido determinada de acuerdo con la metodología antes descrita.

2021		Crecimiento anual acumulado (2022 – Fin concesión)			
Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos
Autema	2037	1,8%	1,8%	1,0%	2,0%

(*) La tasa de descuento aplicada (6,82%) a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido determinada de acuerdo con la metodología antes descrita.

Cabe señalar que, en el presente ejercicio 2022, la evolución de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo se ha visto aún marcada por los efectos de la pandemia ocasionada por el Covid-19 (con especial incidencia en el primer trimestre del ejercicio) y, por tanto, las proyecciones realizadas incorporan potenciales efectos adversos asociados a la misma, así como de la actual situación económica derivada de la crisis en Ucrania.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos), se ha puesto de manifiesto que las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo permiten recuperar el valor neto a 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han dotado provisiones por deterioro al citado cierre (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2021

iv) Otra información

Por otro lado, y de igual forma que al cierre de 2021, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las entidades asociadas ni de los negocios conjuntos (sociedades bajo co-control) para transferir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995806

CLASE 8.ª

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO

Los activos incluidos en este epígrafe corresponden, íntegramente, a inversiones en las que el Grupo no tiene una influencia significativa o control. Como se indica en la Nota 3.d, estos instrumentos de patrimonio, tanto cotizados como no cotizados, se registran por su valor razonable y el Grupo, se ha acogido a la opción irrevocable de reconocer los cambios en su valor razonable en patrimonio neto.

	2022	2021
A 1 de enero	29.006	54.013
Altas	-	34
Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global	11.000	(25.034)
Traspaso a activo mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 3.h)	-	(7)
A 31 de diciembre	**40.006**	**29.006**

Las "Plusvalías/(minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global", corresponden a la revalorización de valor de la participación mantenida, por las sociedades del subgrupo **A4**, del 4,23% en la sociedad Autostrada del Brennero, S.p.A.

Por su parte, en el pasado ejercicio 2021, las "Plusvalías/(minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global", correspondían a la pérdida de valor de la participación mantenida, por las sociedades del subgrupo **A4**, del 4,23% en la sociedad Autostrada del Brennero, S.p.A. y del 4,50% de la sociedad Nogara Mare Adriatico ScPa (liquidada en el presente ejercicio 2022) por un importe respectivo de -25.000 y -34 miles de euros.

El detalle de estos instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
	% [1]	Valor	% [1]	Valor
Autostrada del Brennero, S.p.A.	4,23%	36.001	4,23%	25.001
Autovie Venete, S.p.A.	0,42%	1.779	0,42%	1.779
Interporto Padova, S.p.A.	3,26%	1.417	3,26%	1.417
Otros	-	809	-	809
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio	**-**	**40.006**	**-**	**29.006**

[1] Porcentaje de participación directo mantenido por las sociedades del subgrupo **A4** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 91,26% (un 90,03% en 2021).

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	435.071	239	705	26.922
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo [1]	10.509	153.480	12.745	135.359
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	38.797	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	**445.580**	**153.719**	**52.247**	**162.281**
Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	435.071	153.719	13.450	156.456
Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Parte no corriente	**435.071**	**153.719**	**13.450**	**156.456**
Parte corriente	**10.509**	**-**	**38.797**	**5.825**

[1] Al cierre de 31 de diciembre de 2022, incluye un pasivo por 14.636 miles de euros correspondiente a la permuta mixta de tipo de cambio e interés suscrita para la cobertura del riesgo económico de una deuda nominada en libras esterlinas, la cual transforma una emisión en libras esterlinas a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo, instrumento financiero que ha sido reconocido de acuerdo a los preceptos generales recogidos en la IFRS 9 para la contabilización de instrumentos financieros derivados a valor razonable (un activo por 8.519 miles de euros al cierre de 2021).

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés ("swaps") y permutas mixtas de tipo de interés y/o moneda diferente al euro ("cross currency swaps"), conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 4.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nocionales o contractuales por vencimientos, así como sus valores razonables:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

CLASE 8.ª

31 de diciembre de 2022	Valor nocional	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	4.891.080	-	821.624	1.445.414	1.050.000	1.475.000	99.042	434.832
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	4.891.080	**-**	**821.624**	**1.445.414**	**1.050.000**	**1.475.000**	**99.042**	**434.832**
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	950.238	100.000	-	-	572.656	-	277.582	(142.971)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-	-	-	-	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	950.238	**100.000**	**-**	**-**	**572.656**	**-**	**277.582**	**(142.971)**

31 de diciembre de 2021	Valor nocional	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	349.180	11.901	57.255	85.771	94.192	3.677	96.384	(26.217)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	349.180	**11.901**	**57.255**	**85.771**	**94.192**	**3.677**	**96.384**	**(26.217)**
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.002.231	65.878	122.685	30.722	31.999	500.738	250.209	(122.614)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	80.000	80.000	-	-	-	-	-	38.797
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.082.231	**145.878**	**122.685**	**30.722**	**31.999**	**500.738**	**250.209**	**(83.817)**

a) Permutas de tipo de interés

El importe del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes a 31 de diciembre 2022 es de 4.891.080 miles de euros (349.180 miles de euros en 2021), y los tipos de interés fijo se sitúan entre un 1,28% y un 9,09% (entre un 0,65% y un 9,09% en 2021), siendo el Euribor el principal tipo de interés variable.

Durante el presente ejercicio 2022, tras el reembolso anticipado del préstamo que mantenía la sociedad participada **Avasa** (ver Nota 14), se han realizado cancelaciones anticipadas de permutas de tipo de interés por un importe de 19.500 miles de euros.

Por otro lado, durante el presente ejercicio 2022 se han contratado, principalmente, las siguientes nuevas permutas de tipo de interés:

- Entre los meses de marzo y julio de 2022 **Abertis** y **Hit**, en previsión de futuras emisiones de deuda a realizar en los próximos ejercicios de acuerdo con el plan de negocio del Grupo, han contratado, respectivamente, nuevas permutas de tipo de interés por un importe total de 3.991 y 600 millones de euros, las cuales se han calificado como de cobertura contable al cumplir los requisitos necesarios para tal designación dado, entre otros aspectos, que las citadas emisiones de deuda se han considerado transacciones altamente probables.

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2021 no se contrató ninguna nueva permuta de tipo de interés, ni tampoco se realizaron cancelaciones anticipadas.

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Durante el ejercicio 2022 no se han cancelado anticipadamente ni realizado nuevas operaciones con permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro, habiendo vencido durante el ejercicio los siguientes instrumentos:

- En **Abertis** las permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera que estaban designadas como cobertura de parte de la inversión neta mantenida en el grupo brasileño **Arteris**. Estas coberturas tenían un nominal de 259.692 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 80.000 miles de euros.
- En **Arteris** la permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 50.000 miles de dólares americanos, por medio de la cual transformaba un préstamo de 50 millones en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en reales brasileños y tipo de interés variable referido al CDI.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995804

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2021 no se cancelaron anticipadamente permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro, si bien se realizaron las siguientes operaciones:

- **Abertis** a finales del mes de marzo contrató una cobertura en dólares americanos por un importe de 117.500 miles de dólares americanos y un contravalor en euros de 100.000 miles de euros, para cubrir el riesgo de disponer de un préstamo multidivisa ya existente en dólares americanos por el mismo importe.
- Adicionalmente, **Abertis** mantenía permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera designadas como cobertura de la inversión neta mantenida en el grupo brasileño **Arteris**. Estas coberturas tenían un nominal de 259.692 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 80.000 miles de euros y su vencimiento se situaba en 2022.
- **Arteris** contrató una permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 50.000 miles de dólares americanos (con un contravalor de 44.146 miles de euros al cierre de 2021), por medio de la cual transformaba un préstamo de 50 millones en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en reales brasileños y tipo de interés variable referido al CDI. El vencimiento de esta cobertura se situaba en 2022.

Con todo ello, el detalle de las principales permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro mantenidas por el grupo al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

			31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
			Valor nocional			Valor nocional		
Sociedad	Designación cobertura	Divisa cubierta	Divisa	Euro	Vencimiento	Divisa	Euro	Vencimiento
Abertis	Transforma un préstamo en USD y tipo de interés variable referenciado al Libor a una deuda en EUR y a tipo de interés variable referenciado al Euribor	Dólar americano (USD)	117.750	100.000	Asociado al vencimiento de la deuda en 2023	117.750	100.000	Asociado al vencimiento de la deuda en 2023
Abertis	Transforma una emisión en libras esterlinas a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo	Libra esterlina (GBP)	400.000	467.181	Asociado al vencimiento de la deuda en 2026	400.000	467.181	Asociado al vencimiento de la deuda en 2026
Abertis Finance	Transforma una emisión en yenes japoneses a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo	Yen japonés (JPY)	20.000.000	153.610	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039	20.000.000	153.610	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039
Los Andes	Transforma un préstamo en pesos chilenos a unidades de fomento (4.903 CLF en 2022 por 5.028 CLF en 2021)	Peso chileno (CLP)	112.163.151	123.972	2034	115.028.452	119.203	2034
Autopista Central	Elimina el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en USD	Dólar americano (USD)	112.500	105.475	2026	133.750	118.091	2026
Abertis	Parte inversión neta en el subgrupo Arteris[1]	Real brasileño (BRL)	-	-	-	259.692	80.000	2022
Arteris	Transforma un préstamo en USD y tipo de interés fijo a una deuda en BRL y tipo de interés variable referido al CDI	Dólar americano (USD)	-	-	-	50.000	44.146	Asociado al vencimiento de la deuda en 2022
				950.238			**1.082.231**	

(1) Articulado en varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995803

CLASE 8.ª

c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los +próximos ejercicios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	2023	2024-25	Siguientes	2022	2023-24	Siguientes
Liquidaciones (cobro/(pago) previstas netas esperadas (*)	7.420	20.348	264.308	29.908	(9.043)	(139.193)

(*) Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros (sin considerar los instrumentos financieros derivados detallados en la Nota 10) y de los activos no financieros al cierre de ejercicio es como sigue:

		31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Activos financieros:							
Acuerdos de concesión – activo financiero		1.216.510	63.840	1.280.350	1.081.777	1.192.446	2.274.223
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	vii)	(187.786)	-	(187.786)	(148.229)	(18.427)	(166.656)
	i)	**1.028.724**	**63.840**	**1.092.564**	**933.548**	**1.174.019**	**2.107.567**
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes relacionadas:							
Préstamos		83.325	145	83.470	83.419	172	83.591
Provisión por deterioro valor		(82.675)	(52)	(82.727)	(82.719)	(148)	(82.867)
	ii)	**650**	**93**	**743**	**700**	**24**	**724**
Otros activos financieros		302.232	170.404	472.636	220.408	172.141	392.549
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	vii)	(657)	(3.274)	(3.931)	(260)	(2.606)	(2.866)
	iii)	**301.575**	**167.130**	**468.705**	**220.148**	**169.535**	**389.683**
Activos no financieros:							
Deudores comerciales		-	960.141	960.141	-	772.200	772.200
Provisión por insolvencias (deterioro valor)		-	(264.327)	(264.327)	-	(175.513)	(175.513)
	iv)	**-**	**695.814**	**695.814**	**-**	**596.687**	**596.687**
Activos por impuestos corrientes	**v)**	**-**	**194.476**	**194.476**	**-**	**214.720**	**214.720**
Otras cuentas a cobrar		3.184	225.713	228.897	2.193	384.181	386.374
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	vii)	(676)	(4.090)	(4.766)	(3)	(5.126)	(5.129)
Otros activos	**vi)**	**2.508**	**221.623**	**224.131**	**2.190**	**379.055**	**381.245**

Los saldos deudores de carácter financiero considerados en la tabla anterior se reflejan por su coste amortizado.

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de la misma forma que al cierre de 2021), **Abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995802

CLASE 8.ª

i) Acuerdos de concesión – activo financiero

El movimiento de los saldos deudores no corrientes y corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Acuerdos de concesión – activo financiero					
	2022			2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	933.548	1.174.019	2.107.567	2.072.707	98.176	2.170.883
Altas por inversiones realizadas en el ejercicio	9.312	-	9.312	8.562	-	8.562
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por compensación económica de ingresos	6.837	-	6.837	29.935	-	29.935
- Por compensación financiera (ver Nota 20.e) [1]	111.356	-	111.356	238.120	-	238.120
- Por compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver Nota 20.e) [2]	-	-	-	98.873	-	98.873
- Por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12 (ver apartado vii) y Nota 20.e)	(124.044)	-	(124.044)	(49.139)	-	(49.139)
- Por corrección valorativa de la compensación económica de ingresos (ver apartado i.a) y i.b)) [3]	-	-	-	(7.119)	-	(7.119)
- Por deterioro de valor de la compensación financiera (ver apartado i.b) y Nota 20.e)	-	-	-	(59.494)	-	(59.494)
- Por pérdida esperada (ver apartado vii) y Nota 20.e)	(24.205)	18.427	(5.778)	(23.130)	-	(23.130)
Traspasos [4]	18.656	108.049	126.705	(1.414.371)	1.158.439	(255.932)
Aplicaciones del ejercicio	-	(1.239.882)	(1.239.882)	-	(78.791)	(78.791)
Otros	6.254	194	6.448	10.718	-	10.718
Diferencias de cambio	91.010	3.033	94.043	27.886	(3.805)	24.081
A 31 de diciembre	**1.028.724**	**63.840**	**1.092.564**	**933.548**	**1.174.019**	**2.107.567**

(1) En 2021, incluía 78.241 miles de euros por la actualización financiera de la compensación de tráfico por el impacto de los desdoblamientos en vías alternativas según RD 457/2006 (**Acesa**). Ver apartado i.a) de esta misma Nota.

(2) En 2021, incluía 87.931 miles de euros asociados a la compensación de tráfico por el impacto de los desdoblamientos en vías alternativas según RD 457/2006 (**Acesa**). Ver apartado i.a) de esta misma Nota.

(3) En 2021, incluía, por un lado, 203.140 miles de euros por la compensación de tráfico por el impacto de los desdoblamientos en vías alternativas según RD 457/2006 (**Acesa**) y, por otro lado, -210.259 miles de euros por el deterioro del saldo de compensación por garantía de márgenes del Conveni Marc Maresme. Ver, respectivamente, apartado i.a) y i.b) de esta misma Nota.

(4) Los traspasos del ejercicio 2022 incluyen, principalmente, el traspaso tras la modificación contractual del acuerdo concesional de **Fluminense** descrito en la Nota 25.c de un activo intangible neto por importe de 126.705 miles de euros y, el impacto asociado al cobro de 143.207 miles de euros correspondiente al saldo a cobrar en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del RD 457/2006 (**Acesa**), descrito en el apartado i.g) de esta misma Nota.

Por su parte, del ejercicio 2021 incluían los saldos a cobrar en 2022 relativos al RD 457/2006 (**Acesa**), el RD 483/1995 (**Invicat**), los Acuerdos de Gobierno 185/2013 y 186/2013 (**Invicat** y **Aucat**), así como el traspaso a activo intangible de la revalorización neta registrada con efecto 1 de enero de 2019 asociada a la toma de control de **Abertis** y posterior fusión con Abertis Participaciones tras la modificación contractual del Acuerdo de Gobierno 186/2013 (**Aucat**) descrita en el apartado i.c) de esta misma Nota.

Las aplicaciones del ejercicio 2022 corresponden a:

- El cobro de 926.459 miles de euros y 143.207 miles de euros en **Acesa**, correspondientes, respectivamente, al saldo de compensación relativo al RD 457/2006 y al saldo a cobrar en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del mismo convenio (ver apartado a) y g) de esta misma Nota).
- El cobro por parte de **Invicat** y **Aucat** de 83.958 y 35.290 miles de euros en relación, respectivamente, con los Acuerdos de Gobierno 483/1995 y 123/2021 firmados con la Generalitat de Catalunya.
- El cobro de 26.035 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Libertadores** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 24.701 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Coviqsa** y **Conipsa** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 232 miles de euros en relación con el derecho incondicional de cobro de los contratos de concesión de **Gco** y **Ausol** (ver apartado f) de esta Nota).

Por su parte las aplicaciones del pasado ejercicio 2021 correspondían a:

- El cobro de 57.606 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Elqui** y **Libertadores** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 20.833 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Coviqsa** y **Conipsa** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 352 miles de euros en relación con el derecho incondicional de cobro de los contratos de concesión de **Gco** y **Ausol** (ver apartado f) de esta Nota).

Dentro del epígrafe de "Acuerdos de concesión – activo financiero" se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii. Estos saldos deudores devengan los correspondientes intereses.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995801

CLASE 8.ª

El detalle de estos acuerdos clasificados en la partida "Acuerdos de concesión – activo financiero" sin considerar los efectos contables derivados de la revalorización neta registrada con efecto 1 de enero de 2019 asociada a la toma de control de **Abertis** y posterior fusión con Abertis Participaciones es el siguiente:

		31 de diciembre 2022				31 de diciembre 2021			
		Acuerdos de concesión – activo financiero				Acuerdos de concesión – activo financiero			
		No corriente	Corriente	Compensación económica de ingresos del periodo [1]	Compensación financiera del periodo [1]	No corriente	Corriente	Compensación económica de ingresos del ejercicio [1]	Compensación financiera del ejercicio [1]
Por convenios alcanzados con la Administración concedente:									
R.D. 457/2006 (**Acesa**)	a)	408.645	-	-	-	281.380	1.053.719	-	122.004
R.D. 483/1995 (**Invicat**)	b)	-	-	-	-	-	58.124	22.682	12.663
GOV. 123/2021 (**Aucat**)	c)	-	538	-	-	-	61.469	14.901	2.189
R.D. 971/2011 (**Castellana**)	d)	192.579	-	(8.687)	12.284	188.982	-	(7.648)	11.998
R.D. 1467/2008 (**Iberpistas**)	-	-	23.753	-	-	-	23.753	-	-
Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto):									
Elqui	e)	-	-	-	-	-	-	-	2.325
Libertadores	e)	42.211	23.392	-	8.344	51.707	15.757	-	9.339
Coviqsa	e)	27.340	8.771	-	5.779	29.794	7.895	-	4.890
Conipsa	e)	26.916	7.386	-	4.765	30.828	7.542	-	4.664
Fluminense	e)	132.649	-	10.040	(292)	-	-	-	-
Por ingresos garantizados (aplicación modelo financiero):									
Ausol	f)	187.586	-	5.484	30.763	140.520	-	-	29.779
Gco	f)	104.805	-	-	14.613	120.949	-	-	13.591
Otros:									
Otros	g)	92.715	-	-	-	235.922	-	-	98.873
		1.215.446	**63.840**	**6.837**	**76.256**	**1.080.082**	**1.228.259**	**29.935**	**312.315**
Revalorización neta a cierre por toma de control de **Abertis** y fusión con Abertis Participaciones		1.064	-	-	35.100	1.695	(35.813)	-	24.678
Acuerdos de concesión – activo financiero		**1.216.510**	**63.840**	**6.837**	**111.356**	**1.081.777**	**1.192.446**	**29.935**	**336.993**

[1] Importes incluidos en el saldo de "Acuerdos de concesión".

En cada cierre contable de ejercicio, parte de estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.

a) Real Decreto 457/2006 (**Acesa**)

El Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y **Acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado Convenio contemplaba, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de **Acesa** al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pudiera tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establecía que la diferencia de ingresos que se produjera por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión se añadiría, en negativo o en positivo, a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía **Acesa**. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación sería percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renuncias, pero con la asunción del riesgo de tráfico si éste no superaba ciertos límites.

El detalle del citado saldo de compensación por cada uno de los conceptos que lo componen, según la interpretación del Grupo del R.D. 457/2006, a la finalización del contrato de concesión en fecha 31 de agosto de 2021 (y al cierre de 31 de diciembre de 2021), así como su movimiento posterior en el ejercicio 2022 tras los cobros recibidos del ente concedente es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995800

CLASE 8.ª

	31 de diciembre 2021	Cobro [3]	31 de diciembre 2022
Inversiones realizadas desde 2006	557.946	(505.581)	52.365
Actualización financiera de las inversiones	495.773	(437.776)	57.997
Saldo de compensación por inversiones	**1.053.719**	**(943.357)**	**110.362**
Compensación por tráfico garantizado	2.203.750	7.143	2.210.893
Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado	889.780	9.755	899.535
Saldo de compensación por tráfico garantizado [1]	**3.093.530**	**16.898**	**3.110.428**
Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa) [2]	**4.147.249**	**(926.459)**	**3.220.790**

[1] Como se detalla en el presente apartado, desde el 1 de enero de 2015 dejó de registrarse en la cuenta de resultados consolidada la compensación por tráfico garantizado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 también fue íntegramente provisionado durante el ejercicio 2015. El Grupo, pese a las discrepancias mantenidas con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (anteriormente Ministerio de Fomento), muestra en el presente detalle el saldo por compensación por tráfico garantizado a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con su interpretación del R.D. 457/2006. La cifra señalada es la correspondiente al fin del contrato de concesión en fecha 31 de agosto de 2021, recogiéndose la diferencia final producida entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006. Asimismo, no incluye los eventuales intereses que se devengarían desde el plazo de cobro previsto en el convenio.

[2] En el saldo indicado de la cuenta a cobrar, no está incluida la partida "Otros" del epígrafe "Acuerdos de concesión – activo financiero" correspondiente al saldo a cobrar por el Grupo en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado o a pagar por ésta en relación con la capitalización financiera del saldo. Ver apartado g) de esta misma Nota.

[3] El importe cobrado en febrero de 2022, corresponde al saldo liquidado en concepto de inversiones por importe de 943 millones de euros y a la interpretación que realiza la Administración, en lo relativo a la compensación por tráfico garantizado, en el que excluye el importe diferencial de márgenes de explotación del ejercicio 2007 (único ejercicio en que éste es negativo), así como su actualización financiera totalizando -17 millones de euros, siendo el importe total neto cobrado, incluyendo el impacto fiscal, de 1.070 millones de euros.

El Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (anteriormente Ministerio de Fomento) y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad. Con posterioridad a su aprobación cabe destacar los siguientes hechos significativos que marcan los antecedentes legales y judiciales de la situación existente al cierre de 31 de diciembre de 2022:

Ejercicio anual	Hecho / Opinión Censura administrativa [1]	Recurso / Sentencia / Informe
2006-2010	• La Censura administrativa y las auditorías de las cuentas anuales de **Acesa,** no objetaron nada al respecto sobre el cálculo de la compensación y del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.	• N/A.
2011 [2]	• La Censura administrativa reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de **Acesa**, calculado según la misma metodología, pero planteó dudas interpretativas en relación con la compensación de los ingresos garantizados por la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas.	• Recurso administrativo de alzada ante la Censura administrativa 2011: – Desestimado en 2015. Su resolución desestimatoria anticipa que cualquier Censura administrativa de **Acesa** no consideraría como parte integrante del saldo del convenio la compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera). Por otro lado, se mantenían ciertas discrepancias en relación con el tratamiento contable de la inversión realizada y su actualización financiera. • Recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid de **Acesa** ante la citada resolución: – Estimado íntegramente en sentencia de fecha 7.03.2017, anula la Censura administrativa del ejercicio 2011 y en el mismo sentido del dictamen del Consejo de Estado de 2006 (discrepando así del dictamen del Consejo de Estado de 2014, ver detalle en ejercicio 2013), recuerda que el Convenio AP-7 es válido y despliega todos sus efectos. • Recurso de casación ante el Tribunal Supremo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ante dicha sentencia: – En sentencia del 12.02.2020 el Tribunal Supremo estima el citado recurso y, por tanto, anula la sentencia del 7.03.2017, considerando que las censuras de cuentas de la Delegación del Gobierno son actos de mero carácter informativo no vinculantes para las concesionarias, y que hay que mantener la de 2011, que consideró que los saldos del Convenio deben entenderse como activo intangible en tanto no se sabría hasta el 31.08.2021 el saldo que debería abonarse a la sociedad concesionaria. • **Acesa** activó contra dicha sentencia las vías de impugnación extraordinarias que habilita el ordenamiento jurídico, las cuales no han resultado favorables, sin perjuicio de estudiar la posible formulación de queja ante las Autoridades Europeas cuando se considere oportuno.
2012 [2]	• La Censura administrativa no recomendaba provisión alguna, si bien recordaba los aspectos incluidos en la del ejercicio 2011.	• N/A.
2013 [2]	• El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana solicita un dictamen al Consejo de Estado para que resuelva las diferencias interpretativas planteadas en la Censura administrativa del ejercicio 2011, así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con **Acesa** (ver detalle a continuación).	

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995799

CLASE 8.ª

Ejercicio anual	Hecho / Opinión Censura administrativa [1]	Recurso / Sentencia / Informe
2013 [2]	Dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (conocidos por el Grupo en 2015): • Informe de la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus": – No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público. – Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años. • Nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos, que: – El concesionario no tiene reconocido un derecho consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráficos en la autopista no deben ser censuradas favorablemente. – El sistema de compensaciones establecido no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de las inversiones efectuadas – Al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato. – En el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.	• En 2014 la Abogacía General del Estado concluyó, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente. • Sin embargo, el nuevo dictamen del Consejo de Estado de 2014 deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que: – La novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico. – Los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio [3]. – La Directiva 2014/23/UE [4], de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado. No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".

Ejercicio anual	Hecho / Opinión Censura administrativa [1]	Recurso / Sentencia / Informe
2014-2020 [2]	• Las Censuras administrativas confirman el criterio fijado por el dictamen del Consejo de Estado del 2014, tanto para el saldo de compensación como de las inversiones realizadas y su correspondiente actualización financiera.	• Contra dichas Censuras administrativas, **Acesa** interpuso los respectivos recursos administrativos de alzada: – Éstos no fueron resueltos expresamente por la Administración en el periodo de tiempo preceptivo, por lo que **Acesa** acudió a la vía judicial. – Sólo se ha recibido resolución expresa de los recursos de alzada de las censuras de los ejercicios 2016 a 2020, en los que se decreta por parte del Ministerio su inadmisión al entender que contra las censuras de cuentas no cabe impugnación por los administrados, al ser meras opiniones de carácter informativo sin valor vinculante. – Ante estos pronunciamientos, **Acesa** ha articulado las actuaciones de impugnación judicial que ha considerado convenientes en defensa de sus intereses legítimos, ya sea interponiendo nuevos recursos judiciales o ampliando los existentes.

[1] Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Transportes, Movilidad y agenda Urbana.

[2] Los informes de auditoría de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014 no incluían salvedad alguna.

[3] Los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos a los que se refiere el dictamen del Consejo de Estado de 2014, no se refirieron a **Acesa** ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio.

[4] La transposición realizada el ejercicio 2017 al Derecho interno español en ningún caso permite su aplicación retroactiva.

Acesa y el Grupo disponen de dictámenes jurídicos de bufetes de reconocido prestigio que avalan la posición del Grupo, por lo que ante las diferencias interpretativas mantenidas por las partes, se iniciaron los siguientes procedimientos:

Hecho	Resolución
• El 29.06.2015 se dirige escrito al Consejo de Ministros (a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje) solicitándole que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio.	• El 28.03.2017 la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje incoó procedimiento de interpretación del Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006, habiéndose formulado alegaciones por parte de **Acesa**, y habiendo sido remitido el expediente al Consejo de Estado para que dictaminara al respecto. • El 3.07.2017, el Consejo de Ministros informó que había dictado resolución interpretando el convenio en sentido contrario al solicitado por **Acesa**. Esta resolución del Consejo de Ministros confirmaba, por tanto, la resolución desestimatoria presunta ya impugnada ante el Tribunal Supremo y se enmarca jurídicamente en la obligación que incumbe a toda Administración de resolver los procedimientos instados por los interesados, ya que el silencio negativo no exime a la Administración de cumplir con su obligación de dictar resolución expresa.
• Visto lo anterior, **Acesa** solicitó al Tribunal Supremo la ampliación de su recurso judicial al contenido de la resolución expresa dictada por el Consejo de Ministros, lo cual fue acordado por el Tribunal Supremo, determinando ello el reinicio de los trámites de alegación inicial ante el mismo. • En relación con ello, el 4.06.2019 el Tribunal Supremo dicta sentencia según la cual difiere la solución a agosto de 2021 (momento en que finalizó la concesión administrativa de **Acesa**), al entender que no correspondía en aquel momento realizar ningún tipo de interpretación sino sólo a final de la concesión, no realizando por ello una aceptación expresa de la interpretación considerada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995798

CLASE 8.ª

En este contexto, considerando que la postura del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cuestiona el saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera), por lo que las partes mantienen diferencias interpretativas, se produjeron los siguientes hechos:

- Durante el ejercicio 2015 se registró, por un lado, una provisión contable en la propia **Acesa** por deterioro del saldo que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación dejó de tener impacto neto en la cuenta de resultados de la sociedad participada. Este criterio fue mantenido por el Grupo hasta la fecha de finalización de la concesión administrativa de **Acesa** el 31 de agosto de 2021.
- En relación con el saldo sobre el que las partes no mantenían diferencias interpretativas sobre su validez, es decir, las inversiones realizadas y su actualización financiera, pero sí acerca de su tratamiento contable, durante todo el periodo de vigencia del Convenio el Grupo mantuvo el mismo tratamiento contable, esto es como un activo financiero de acuerdo con la normativa técnico contable aplicable, al entender que la opinión e información de la censuras de cuentas desde 2011 hasta el final de la concesión emitidas por la Delegación del Gobierno era equivocada y contraria a la normativa contable nacional y europea que le es de aplicación a la sociedad. En todo caso, la eventual aplicación del criterio fijado por el Tribunal Supremo no hubiera supuesto impacto patrimonial alguno, por ser una mera reclasificación del teórico valor contable pendiente de amortizar en los respectivos cierres habida cuenta de la garantía reconocida por el Consejo de Ministros de acuerdo con lo descrito posteriormente.

En cualquier caso, aun en el supuesto que la Administración concedente, de acuerdo con su interpretación del Convenio, excluya de la cuantificación del saldo de compensación de liquidación el diferencial de márgenes, de su importe no puede ser excluida la minoración de ingresos concesionales derivada de los desdoblamientos producidos entre 2006 y 2021 en las carretera N-II (provincia de Girona) y la carretera N-340 (de Tarragona); vías alternativas, respectivamente, a la AP7 Norte y la AP7 Sur. Ello deriva de la redacción de las Cláusulas Séptima y Octava del Convenio y constituye un derecho compensatorio que no debiera ser cuestionado en ningún caso.

Así pues, considerando que, efectivamente, se produjeron desdoblamientos parciales en las vías alternativas a la autopista AP7 que tuvieron repercusión en el equilibrio patrimonial de **Acesa**, la sociedad concesionaria conforme a los informes justificativos de expertos independientes, una vez llegado el fin de la concesión y concretadas las respectivas consecuencias de la pérdida de tráfico sufrida, estimó en un importe neto de 277 millones de euros los impactos económicos que ello le supuso en el periodo cubierto por el R.D. 457/2006.

En consecuencia, y sin perjuicio por ello de reclamar la totalidad del saldo de liquidación que a juicio de **Acesa** deriva a su favor del Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006, el cual está en disputa, al cierre del pasado ejercicio 2021, considerando que el anteriormente citado importe estimado por causa de desdoblamientos será necesariamente reconocido por estar absorbido en el mecanismo de compensación regulado en las cláusulas Séptima y Octava del citado convenio, se registró un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 por importe de 203 millones de euros por la compensación asociada al impacto de los desdoblamientos en vías alternativas anteriormente descrito, así como 78 millones de euros por su correspondiente actualización financiera y 88 millones de euros en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio (ver apartado g) de esta misma Nota).

En este contexto, una vez finalizada la concesión administrativa en fecha 31 de agosto de 2021, se siguieron los procesos administrativos correspondientes según lo contemplado en el "RD 457/2006", hasta completar el cobro en 2022 de parte del importe reclamado por **Acesa**, destacando los siguientes hechos:

- **Acesa** determinó en 4.147 millones de euros (antes de considerar el efecto fiscal) la liquidación total del saldo de compensación a recibir de acuerdo con lo establecido en el R.D. 457/2006. Esta fue la cuantificación resultante de la aplicación en sus propios términos de la fórmula matemática para la determinación del saldo de compensación establecida en el Anejo 3 del Convenio aprobado por el R.D. 457/2006 y cuyo pago exigió **Acesa**.
- Ante ello, la Administración concedente envió con fecha 10 de febrero de 2022 un informe relativo al saldo de compensación de liquidación derivado del Convenio aprobado por el RD 457/2006, de 7 de abril, excluyendo para la cuantificación del mismo, de acuerdo con su interpretación particular del Convenio con la que **Acesa** discrepa abiertamente, el componente relativo al diferencial de márgenes de explotación (es decir, la diferencia entre el margen de referencia y el margen real). De esta forma se cuantificó en 1.070 millones de euros el importe a abonar a **Acesa** por el citado saldo de compensación (incluyendo 144 millones de euros por el efecto fiscal).

- A este respecto, **Acesa** en fecha 14 de febrero de 2022 presentó alegaciones a dicho informe, manifestando su discrepancia con el cálculo efectuado por la Administración concedente y reiterando la procedencia del reconocimiento y pago del saldo de compensación de liquidación cuantificado por **Acesa** antes señalado. Dichas alegaciones fueron rechazadas por el Ministerio mediante Informe de fecha 15 de febrero de 2022.
- Tras la aprobación del citado importe de 1.070 millones de euros como saldo de liquidación definitivo por Acuerdo del Consejo de Ministros del día 18 de febrero de 2022, éste ha sido abonado a **Acesa** en fecha 25 de febrero de 2022 (926.459 miles de euros correspondientes al saldo de compensación relativo al RD 457/2006 y 143.207 miles de euros correspondientes al saldo a cobrar en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del mismo convenio).

En cualquier caso y sin perjuicio de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores por **Acesa** y de la liquidación del Convenio estimada por el Ministerio, **Acesa** y **Abertis** entienden que se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos que siempre han sustentado para la validez jurídica del saldo de compensación y, tras haber intentado llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, han iniciado los trámites para defenderlos ante todas las instancias posibles de los Tribunales de Justicia.

En este sentido, **Acesa**, en fecha 25 de marzo de 2022, ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo contra el citado Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 18 de febrero de 2022, habiendo interpuesto la correspondiente demanda en fecha 1 de julio de 2022 para obtener el reconocimiento de la totalidad del saldo de liquidación reclamado en vía administrativa (4.303 millones de euros incluyendo efectos fiscales). Dicho procedimiento está pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Real Decreto 483/1995 (**Invicat**)

El Real Decreto 483/1995 incorpora el acuerdo firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, y contiene como anexo un Convenio marco de colaboración por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme.

En el marco del citado acuerdo, con fecha 19 de marzo de 2015 se formalizó un nuevo acuerdo con el objetivo de incorporar al mismo la construcción, conservación y explotación de un nuevo ramal accesorio, libre de peaje, que sirviera de conexión entre la autopista y las poblaciones de Blanes y Lloret de Mar.

El valor total inicialmente previsto de las inversiones a realizar (a precios del ejercicio 2010) era de 96 millones de euros.

Este Convenio preveía que los ingresos adicionales que se pudieran derivar de las inversiones que se acometiesen, se aplicarían al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero, estableciendo fórmulas para calcular anualmente el saldo de liquidación, que estaría compuesto por la inversión realizada, el diferencial del margen de explotación y su correspondiente actualización financiera.

Con fecha 31 de julio de 2020, la Generalitat de Catalunya hizo efectivo el pago del saldo acumulado hasta 31 de diciembre de 2019 del Acord de Govern 39/2015, habiendo liquidado 6.804 miles de euros a favor de **Invicat**. De esta forma, al cierre del pasado ejercicio 2021 el valor de la inversión realizada pendiente de pago por parte de la Generalitat de Catalunya era de 25.383 miles de euros.

En fecha 17 de junio de 2021 se emitió la censura previa de las cuentas del ejercicio 2020, cuestionando por primera vez la Generalitat de Catalunya la procedencia del abono de la totalidad del saldo derivado del Conveni Marc Maresme de enero de 2010 al entender que no se daban los elementos condicionantes de la aplicabilidad de la totalidad del saldo, en particular del diferencial de márgenes.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995796

CLASE 8.ª

Asimismo, en relación con el citado Convenio, en fecha 3 de agosto de 2021 **Invicat** recibió un informe de la Subdirección General de Relación con las Empresas Gestoras de Infraestructuras Viarias (organismo público de la Generalitat de Catalunya encargado del seguimiento del contrato de concesión), en el que se señaló que su propuesta de compensación para el saldo derivado del Convenio del Maresme sería de 65,8 millones de euros, entendiendo inaplicable la parte del saldo correspondiente al diferencial de márgenes que prevé la fórmula de compensación de dicho Convenio (criterio que no había sido trasladado a **Invicat** en las censuras previas) concediendo el correspondiente plazo para alegaciones, que **Invicat** formuló el día 9 de agosto de 2021.

Por otro lado, una vez finalizada la concesión administrativa en fecha 31 de agosto de 2021, y siguiendo los procesos administrativos correspondientes según lo contemplado en el "Convenio marco de colaboración entre la Administración de la Generalitat de Catalunya y la concesionaria sobre diversas actuaciones en la C-32 a su paso por el Maresme", de 29 de enero de 2010, con fecha 7 de octubre de 2021 **Invicat** envió la liquidación definitiva del saldo derivado del Conveni Marc Maresme de enero de 2010 al Concedente por un importe total de 432 millones de euros (incluyendo efectos fiscales). En relación con ello, en fecha 21 de diciembre de 2021 el Govern de la Generalitat de Catalunya acordó abonar a **Invicat**, a cuenta del saldo del Convenio Maresme, el citado importe de 65,8 millones de euros, si bien en 2021 no se dictó resolución administrativa expresa sobre el expediente de liquidación del Convenio Maresme que diera respuesta a las alegaciones formuladas por **Invicat**.

En consecuencia, atendiendo a las nuevas circunstancias acaecidas en el pasado ejercicio 2021 y considerando que a cierre de ejercicio 2021 no existía una resolución administrativa formal de carácter decisor sobre el saldo de liquidación del Convenio Maresme, ni, en consecuencia, si la misma iba a incluir en dicho saldo el reconocimiento del diferencial de márgenes de explotación, **Invicat** previendo, que la respuesta definitiva del Concedente en relación con la liquidación final enviada estaría en línea con el citado informe recibido el 3 de agosto de 2021 (no favorable en relación con la compensación por el componente del diferencial de márgenes), al cierre del pasado ejercicio 2021, **Invicat** contabilizó una provisión de 210 millones de euros en relación con el saldo de compensación por razón del diferencial de márgenes de explotación y de 59 millones de euros por la correspondiente actualización financiera registrada (202 millones de euros de impacto neto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021).

En relación con el citado Convenio y otras compensaciones pendientes de cobro, cabe señalar que en fecha 18 de enero de 2022 la Generalitat de Catalunya ha abonado a **Invicat** un importe total de 94,1 millones de euros, de los que 65,8 millones de euros se corresponderían con un abono a cuenta del saldo que resultara del Convenio Maresme, de conformidad con el acuerdo del Govern de la Generalitat, de fecha 21 de diciembre de 2021 antes mencionado.

Habida cuenta que la Generalitat de Catalunya no dio respuesta expresa al cálculo del saldo de liquidación del Convenio Maresme propuesto por **Invicat**, ésta, en fecha 25 de marzo de 2022 ha interpuesto recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra la desestimación por silencio administrativo del monto de saldo reclamado por **Invicat** el día 7 de octubre de 2021.

Posteriormente, **Invicat** ha ampliado su recurso judicial al Acuerdo del Govern de la Generalitat de Catalunya de 7 de junio de 2022, por el que se elevó a definitiva la liquidación económica final de la concesión de **Invicat**, entendiendo que no hay saldos pendientes de abono derivados del Convenio Maresme. **Invicat** ha presentado escrito de demanda en diciembre de 2022, estando el proceso pendiente de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Hay que señalar que en relación al Convenio Maresme firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, el saldo a cobrar registrado en el balance no incluye el impacto de la compensación relativa al efecto impositivo ya pagado o que se debería pagar como consecuencia de la liquidación del convenio (ni su elevación al íntegro para asegurar un impacto fiscal neutro para la concesionaria, en los términos que prevé el Convenio), que se devengará, de acuerdo al criterio fiscal aplicado por el Grupo, en el momento del cobro de éste.

En cualquier caso, y sin perjuicio de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores por **Invicat** y de la liquidación del Convenio estimada por la Generalitat de Catalunya, **Abertis** e **Invicat** entienden que les asisten fundamentos jurídicos suficientemente sólidos para reclamar la totalidad del saldo de compensación y como siempre los defenderán como proceda ante los Tribunales de Justicia.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995795

CLASE 8.ª

c) Acuerdo de Gobierno 123/2021 (**Aucat**)

Con fecha 3 de agosto de 2021 se aprobó por parte de la Generalitat de Catalunya un nuevo Acuerdo de Gobierno 123/2021 (que derogó al 186/213), por el cual se aprobó la modificación de la concesión administrativa para la construcción, la conservación y la explotación de la Autopista Castelldefels-Sitges-El Vendrell (C-32). Dicho acuerdo entró en vigor el 1 de septiembre de 2021 y en él se establecieron nuevos descuentos para favorecer políticas de movilidad, la continuidad de obras previstas en el Acuerdo de Gobierno 186/2013, de 23 de diciembre, así como nuevas obras para la implantación de los descuentos previstos en este nuevo Acuerdo y la compensación por la pérdida de la bonificación del impuesto sobre bienes inmuebles.

Este nuevo acuerdo estableció también el cobro de la deuda pendiente del anterior (Acuerdo de Gobierno 186/2013) especificando éste en dos tramos: un primer pago por la deuda devengada de 1 de enero 2020 a 30 de abril 2021 a pagar por parte de la Generalitat antes del 30 de septiembre de 2021 y un segundo pago por la deuda devengada de 1 de mayo 2021 a 31 de agosto 2021 a pagar antes del 31 de diciembre 2021. Finalmente, la Generalitat de Catalunya ha hecho efectivo el pago de la totalidad de los dos tramos el 18 de enero de 2022 por importe de 35.230 miles de euros correspondiente al Acuerdo de Gobierno 186/2013 y de 10.191 miles de euros correspondiente al importe total de la deuda del transporte público.

Adicionalmente durante el ejercicio 2022 la Generalitat ha impulsado una leve modificación en el porcentaje de descuentos y en los recorridos afectados por el Acuerdo de Gobierno 123/2021 que entrará en vigor a partir de marzo 2023.

Este nuevo Acuerdo de Gobierno 123/2021 se liquidará anualmente dentro del primer semestre de cada ejercicio.

Tras la citada modificación del acuerdo concesional, el Grupo estimó que la revalorización neta registrada con efecto 1 de enero de 2019 asociada a la toma de control de **Abertis** y posterior fusión con Abertis Participaciones en relación con los citados acuerdos, ya no estaría sujeta a un derecho incondicional de cobro, por lo que ésta fue considerada como mayor valor del intangible por su valor neto al 1 de septiembre de 2021 (fecha de entrada en vigor del acuerdo concesional).

d) Real Decreto 971/2011 (**Castellana**)

El Real Decreto 971/2011 de 1 de julio, modifica determinados términos de la concesión administrativa titularidad de la sociedad **Castellana** (construcción, conservación y explotación de los tramos de la autopista AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y autopista AP-6 conexión con Ávila (AP-51), así como la conservación y explotación, a partir del 30 de enero de 2018 de la autopista de peaje AP-6, tramo Villalba-Adanero), para compensar los sobrecostes por obras adicionales, según lo establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que la Dirección General de Carreteras reconoció obras adicionales al proyecto constructivo de la autopista, no previstas inicialmente, por un valor de 89.018 miles de euros.

Con este Real Decreto, se pretendía reequilibrar económicamente la concesión afectada por las obras adicionales que tuvo que soportar. Para ello, teniendo en cuenta la situación de la concesión, se estimó que la medida más adecuada era la prórroga de las tarifas de la autopista AP-6, reguladas en los convenios aprobados por los reales decretos 315/2004, de 20 de febrero y 1467/2008, de 29 de agosto, en ambos casos, hasta la compensación de los mencionados sobrecostes de obras adicionales por 89.018 miles de euros y del importe de los intereses por el retraso en el pago para restablecer el equilibrio económico por este concepto, que ascendían a 29.471 miles de euros.

e) Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto)

Adicionalmente señalar que la sociedad concesionaria de autopistas chilena **Libertadores** (al cierre de 2021 también **Elqui**), las sociedades concesionarias de autopistas mexicanas **Coviqsa** y **Conipsa** y la sociedad concesionaria de autopistas brasileñas **Fluminense** (ver Nota 25.c), mantienen una cuenta en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidas en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.b.ii.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995794

CLASE 8.ª

f) Acuerdos Ausol y Gco

De acuerdo con lo descrito en la Nota 25.c, con fecha 24 de julio de 2018 se perfeccionó la modificación de los acuerdos de concesión de los que son titulares las sociedades consolidadas argentinas **Ausol** y **GCO**. En este sentido, en virtud de los términos del acuerdo alcanzado, el modelo de contabilización aplicable de acuerdo con la CINIIF 12 es el de un activo financiero al otorgarle a **Ausol** y **GCO** un derecho incondicional de cobro frente al ente concedente (en aplicación del modelo financiero de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.b.ii). En consecuencia, el acuerdo supuso el reconocimiento del activo financiero de acuerdo con la CINIIF 12 por su valor razonable en el momento de perfeccionamiento neto del valor del activo intangible pendiente de amortizar asociado a los citados acuerdos concesionales (ver apartado i) de esta misma Nota).

La variación del ejercicio incluye, (i) el efecto de la capitalización de los intereses del año (+45 millones de euros), (ii) el impacto de la devaluación del peso argentino respecto el dólar americano (divisa en la que está denominado el activo financiero, +121 millones de euros), compensado en parte por su conversión a la moneda funcional del Grupo (-43 millones de euros), (iii) el efecto de la actualización del valor de acuerdo a la nueva senda temporal de recuperación del activo financiero (-122 millones de euros) y, (iv) el efecto de la dotación por pérdida esperada de acuerdo con la NIIF 9 (-24 millones de euros), como consecuencia de la actualización de valor antes citada (ver apartado vii) de esta misma Nota y la Nota 20.e).

g) Otros

La partida "Otros" del epígrafe "Acuerdos de concesión – activo financiero" corresponde al saldo a cobrar por el Grupo en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado o a pagar en relación con la capitalización financiera del saldo, incluyendo su elevación al íntegro para asegurar un impacto neutro para la concesionaria.

En el presente ejercicio 2022, tras la liquidación del saldo mantenido por el citado convenio, ha sido cobrado un importe de 143.207 miles de euros.

ii) Saldos financieros con sociedades registradas por el método de la participación y con otras sociedades relacionadas

El detalle de los saldos de carácter financiero mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos, así como con otras partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Sociedades registradas por el método de la participación:						
Irasa [1]	35.296	-	35.296	35.296	-	35.296
Ciralsa [1]	30.773	-	30.773	30.773	-	30.773
Alazor [1]	16.606	-	16.606	16.606	-	16.606
Leonord	650	-	650	700	-	700
CIS	-	-	-	-	120	120
Otras participaciones	-	52	52	44	52	96
	83.325	52	83.377	83.419	172	83.591
Otras partes relacionadas:						
Abertis HoldCo	-	93	93	-	-	-
	-	93	93	-	-	-
Préstamos concedidos	**83.325**	**145**	**83.470**	**83.419**	**172**	**83.591**
Provisión deterioro						
Irasa	(35.296)	-	(35.296)	(35.296)	-	(35.296)
Ciralsa	(30.773)	-	(30.773)	(30.773)	-	(30.773)
Alazor	(16.606)	-	(16.606)	(16.606)	-	(16.606)
Otras participaciones	-	(52)	(52)	(44)	(148)	(192)
	(82.675)	**(52)**	**(82.727)**	**(82.719)**	**(148)**	**(82.867)**
Total	**650**	**93**	**743**	**700**	**24**	**724**

[1] Inversiones dadas de baja como asociadas de acuerdo con lo descrito en la Nota 8.i

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre del ejercicio 2021 y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de las sociedades del pago de sobrecostes por expropiaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2021, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 8.i).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995793

CLASE 8.ª

iii) Otros activos financieros

El detalle de la partida "Otros activos financieros" al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con terceros	79.344	47.979	127.323	72.847	82.728	155.575
Inversiones financieras temporales superiores a 3 meses y otros depósitos	141.892	78.878	220.770	135.409	68.624	204.033
Otros	80.996	43.547	124.543	12.152	20.789	32.941
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	(657)	(3.274)	(3.931)	(260)	(2.606)	(2.866)
Otros activos financieros	**301.575**	**167.130**	**468.705**	**220.148**	**169.535**	**389.683**

Al cierre de 2022 las cuentas a cobrar con terceros incluyen, principalmente:

- Los préstamos concedidos por las sociedades **Túnels** y **Trados** a sus respectivos accionistas minoritarios por un importe, respectivamente, de 79 y 25 millones de euros (73 y 25 millones de euros al cierre de 2021, respectivamente).
- El importe a cobrar del Estado Argentino por las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol** por importe de 20 millones de euros (55 millones de euros al cierre de 2021) en relación a las obras previstas a realizar en futuros ejercicios con la utilización de los fondos obtenidos de terceros –RAE- en virtud de lo estipulado en el marco del Acuerdo Concesional. En este sentido, las citadas sociedades argentinas mantienen un pasivo por un importe equivalente dentro de la partida "Otros pasivos financieros – corrientes" (ver Nota 19).

Por su parte la partida "Otros" al cierre de 2022 incluye, principalmente:

- El valor de la participación en:
  - El Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio" por un importe de 7.500 miles de euros (9.787 miles de euros al cierre 2021). La pérdida de valor del ejercicio por un importe de -2.287 miles de euros (-8.817 miles de euros en 2021), corresponde a minusvalías por revalorizaciones registradas en otro resultado global.
  - El fondo para el desarrollo de infraestructuras "Fonds de Modernisation Ecologique des Transports" (FMET) por un importe de 28.314 miles de euros (21.715 miles de euros al cierre de 2021). Adicionalmente a las aportaciones realizadas en el ejercicio por importe de 10.300 miles de euros (ver Nota 21.ii), en el presente ejercicio 2022 se ha registrado una pérdida de -3.701 miles de euros correspondiente a minusvalías por revalorizaciones registradas en otro resultado global.
  - Adicionalmente cabe señalar que al cierre de 2021 también se incluía, por un importe de 500 miles de euros, el fondo inmobiliario "Sansovino" enajenado durante el presente ejercicio 2022), habiéndose registrado una pérdida -500 miles de euros correspondiente a minusvalías por revalorizaciones registradas en otro resultado global (-1.077 miles de euros en 2021).

  En este sentido, el importe total neto acumulado en el patrimonio neto de **Abertis** por variaciones en el valor razonable de estos activos desde el impacto por la toma de control y posterior fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. con efecto 1 de enero de 2019, es una pérdida acumulada de 16.118 miles de euros al cierre de 31 de diciembre de 2022 (19.417 miles de euros de pérdida acumulada al cierre de 2021).
- Cuentas por cobrar con administraciones públicas por un importe de 81.175 miles de euros (19.008 miles de euros en 2021).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995792

CLASE 8.ª

iv) Deudores comerciales

El detalle por segmento operativo de los deudores comerciales y su correspondiente provisión por deterioro de valor al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	Deudores comerciales	Provisión deterioro valor	Deudores comerciales netos	Deudores comerciales	Provisión deterioro valor	Deudores comerciales netos
Abertis	-	-	-	-	-	-
España	33.497	(1.689)	31.808	49.392	(2.871)	46.521
Francia	161.887	(3.089)	158.798	153.547	(5.271)	148.276
Italia	122.805	-	122.805	51.495	-	51.495
Brasil	36.279	-	36.279	28.402	-	28.402
Chile	512.567	(247.424)	265.143	357.681	(164.719)	192.962
México	34.578	(702)	33.876	15.395	(593)	14.802
Estados Unidos	26.529	(10.421)	16.108	10.171	-	10.171
Puerto Rico	706	-	706	567	-	567
Argentina	11.534	(1.002)	10.532	13.986	(1.109)	12.877
Resto [1]	19.759	-	19.759	91.564	(950)	90.614
Deudores comerciales	**960.141**	**(264.327)**	**695.814**	**772.200**	**(175.513)**	**596.687**

[1] Tanto en 2022 como en 2021 corresponde en su totalidad a deudores con terceros del negocio Abertis Mobility Services.

El incremento del ejercicio en Italia se debe, principalmente, al hecho que al cierre del ejercicio 2022, se incluye una cuenta a cobrar de la concesionaria **A4** con Autostrade per l'Italia, S.p.A. (parte vinculada hasta mayo de 2022) en relación con la gestión del cobro de peaje de la interconexión del tramo de autopista de la **A4** con el de otros concesionarios, que al cierre del pasado ejercicio 2021 se incluía en la partida del balance de situación consolidado "Otros activos – Otros activos no financieros, saldos con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes relacionadas" (ver apartado vi) de esta misma Nota).

Por su parte, el detalle de la partida "Deudores comerciales" por tipología de servicio y segmento operativo al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022				31 de diciembre 2021			
	Usuarios de autopistas	Áreas de servicio	Otros	Total	Usuarios de autopistas	Áreas de servicio	Otros	Total
Abertis	-	-	-	-	-	-	-	-
España	5.971	-	25.837	31.808	5.873	-	40.648	46.521
Francia	146.503	11.992	303	158.798	137.680	10.372	224	148.276
Italia	19.397	-	103.408	122.805	19.814	-	31.681	51.495
Brasil	34.376	1.780	123	36.279	26.604	1.788	10	28.402
Chile	223.494	-	41.649	265.143	163.313	-	29.649	192.962
México	33.674	-	202	33.876	14.531	-	271	14.802
Estados Unidos	16.081	-	27	16.108	10.145	-	26	10.171
Puerto Rico	-	-	706	706	-	-	567	567
Argentina	9.202	587	743	10.532	10.953	861	1.063	12.877
Resto	-	-	19.759	19.759	-	-	90.614	90.614
Deudores comerciales	**488.698**	**14.359**	**192.757**	**695.814**	**388.913**	**13.021**	**194.753**	**596.687**

La partida "Deudores comerciales - usuarios de autopistas" incluye las cantidades pendientes de cobro de los usuarios finales de las autopistas, los cuales, en términos generales, se cobran al mes siguiente.

Por su parte, la partida "Deudores comerciales – otros" incluye:

	2022	2021
Por contratos de gestión de peajes [1]	19.759	90.614
Por bonificaciones otorgadas por el ente concedente [2]	67.486	70.297
Por gestión cobro peaje interconexión A4 con otros concesionarios	96.626	26.980
Otros	8.886	6.862
Deudores comerciales	**192.757**	**194.753**

(1) Actividad realizada principalmente a través del subgrupo AMS. Al cierre de 2021 del importe total, 66.147 miles de euros correspondían al subgrupo francés **Eurotoll**, enajenado durante el presente ejercicio 2022, ver Nota 2.h).

(2) En 2022 25.837 miles de euros con entes concedentes españoles y 41.649 miles de euros con el concedente chileno (40.648 miles de euros y 29.649 miles de euros, respectivamente, en 2021).

El detalle de los saldos no vencidos y vencidos con su correspondiente provisión incluidos en la partida "Deudores comerciales" es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Deudores comerciales	Provisión por insolvencias	Importe neto	Deudores comerciales	Provisión por insolvencias	Importe neto
Importes no vencidos	509.588	-	509.588	465.682	-	465.682
Menos de 90 días	68.409	(5.880)	62.529	58.925	(881)	58.044
Entre 90 y 180 días	81.699	(74)	81.625	28.007	(5.124)	22.883
Entre 180 y 365 días	22.752	(685)	22.067	50.653	(2.393)	48.260
Entre 1 y 5 años	253.550	(233.545)	20.005	167.263	(165.445)	1.818
Más de 5 años	24.143	(24.143)	-	1.670	(1.670)	-
Importes vencidos	450.553	(264.327)	186.226	306.518	(175.513)	131.005
Total	**960.141**	**(264.327)**	**695.814**	**772.200**	**(175.513)**	**596.687**

Por su parte, el movimiento de la provisión por insolvencias es el siguiente:

	Provisión por insolvencias	
	2022	2021
A 1 de enero	175.513	138.953
Cargo en cuenta de resultados consolidada:		
- Por dotaciones de ingresos de peaje (ver Nota 20.a)	80.788	63.908
- Por dotaciones/(reversiones) de otros ingresos	249	826
Traspasos	(3.997)	(12.335)
Diferencias de cambio	11.774	(15.839)
A 31 de diciembre	**264.327**	**175.513**

v) Activos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Hacienda Pública, deudora por IVA	40.893	59.244
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	111.982	94.281
Otros impuestos	41.601	61.195
Activos por impuestos corrientes	**194.476**	**214.720**

vi) Otros activos no financieros

El detalle de la partida "Otros activos no financieros" al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes relacionadas	-	160.082	160.082	-	330.190	330.190
Otras cuentas a cobrar	3.184	65.631	68.815	2.193	53.991	56.184
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	(676)	(4.090)	(4.766)	(3)	(5.126)	(5.129)
Otros activos financieros	**2.508**	**221.623**	**224.131**	**2.190**	**379.055**	**381.245**

El detalle de los saldos de carácter no financiero mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos, así como con otras partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Sociedades registradas por el método de la participación:						
Bip&Drive	-	892	892	-	739	739
Routalis	-	31	31	-	146	146
Areamed	-	-	-	-	3.520	3.520
CIS	-	-	-	-	1.717	1.717
Otras participaciones	-	199	199	-	432	432
		1.122	**1.122**		**6.554**	**6.554**
Otras partes relacionadas:						
Abertis Holdco	-	130.340	130.340	-	251.468	251.468
Eurotoll	-	15.473	15.473	-	-	-
Autogrill Italia	-	3.846	3.846	-	3.874	3.874
Autogrill coté France	-	1.130	1.130	-	829	829
Telepass Italia	-	8.067	8.067	-	7.375	7.375
Autostrade per l'italia	-	-	-	-	59.660	59.660
Atlantia, S.p.A.	-	-	-	-	346	346
Otras partes vinculadas	-	104	104	-	84	84
	-	**158.960**	**158.960**	**-**	**323.636**	**323.636**
Total	**-**	**160.082**	**160.082**	**-**	**330.190**	**330.190**

Los saldos por cobrar con Abertis HoldCo, S.A. están relacionados, principalmente, con el régimen de consolidación fiscal bajo el que tributa **Abertis** como sociedad dependiente del grupo fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 17).

Por su parte, al cierre del pasado ejercicio 2021, la concesionaria **A4** mantenía una cuenta a cobrar con Autostrade per l'Italia, S.p.A. (parte vinculada hasta mayo de 2022) en relación con la gestión del cobro de peaje de la interconexión del tramo de autopista de la **A4** con el de otros concesionarios, que al cierre de 2022 se incluye en el epígrafe del balance de situación consolidado "Deudores comerciales" (ver apartado iv) de esta misma Nota.

vii) Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)

Por su parte, los movimientos del ejercicio 2022 y 2021 de la partida "Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)" son los siguientes:

	2022					
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	Acuerdos de concesión – activo financiero			Otras cuentas a cobrar		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
A 1 de enero	148.229	18.427	166.656	263	7.732	7.995
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Con cargo al resultado de explotación	-	-	-	-	-	-
- Con cargo al resultado financiero (ver Nota 20.e)	24.205	(18.427)	5.778	1.120	880	2.000
Traspasos	-	-	-	(51)	(365)	(416)
Diferencias de cambio	15.352	-	15.352	1	(10)	(9)
Otros	-	-	-	-	(873)	(873)
A 31 de diciembre	**187.786**	**-**	**187.786**	**1.333**	**7.364**	**8.697**

	2021					
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	Acuerdos de concesión – activo financiero			Otras cuentas a cobrar		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
A 1 de enero	132.417	-	132.417	1.506	14.850	16.356
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Con cargo al resultado de explotación	-	-	-	-	-	-
- Con cargo al resultado financiero (ver Nota 20.e)	23.135	-	23.135	(1.278)	1.297	19
Traspasos	(18.427)	18.427	-	33	(7.504)	(7.471)
Diferencias de cambio	11.104	-	11.104	2	(911)	(909)
A 31 de diciembre	**148.229**	**18.427**	**166.656**	**263**	**7.732**	**7.995**

Las dotaciones netas del ejercicio por un importe neto total de 7.778 miles de euros (en 2021 dotaciones netas por un importe neto total de 23.154 miles de euros, ver Nota 20.e), corresponden, principalmente, a la dotación de pérdida esperada relativa a los acuerdos de concesión que, de acuerdo con la CINIIF 12, se han registrado como una cuenta por cobrar (5.778 miles de euros en 2022 por 23.135 miles de euros en 2021).

Dicha dotación corresponde, principalmente, a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de **Ausol** y **Gco** (ver apartado i) anterior), debido a que durante 2022 ha seguido empeorando la situación macroeconómica de Argentina y del riesgo de crédito de la contraparte desde el reconocimiento inicial de ambos activos, lo que ha supuesto el cálculo de la pérdida esperada para toda la duración del contrato concesional de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 por un importe adicional de 23.765 miles de euros. Dicho impacto se ha visto compensado en parte por la reversión de la pérdida esperada reconocida en ejercicios anteriores vinculada a los Acuerdos de Gobierno 483/1995 y 123/2021 firmados con la Generalitat de Catalunya en **Invicat** y **Aucat**, liquidados en el presente ejercicio 2022 por importe de 18.872 miles de euros.

Adicionalmente a la dotación de pérdida esperada en **Ausol** y **Gco**, el Grupo ha registrado una reducción de valor por importe de 122.084 miles de euros (49.139 miles de euros en 2021), como consecuencia de la actualización de la senda temporal de recuperación de ambos activos manteniendo, de acuerdo con lo requerido por las NIIF-UE, la tasa de retorno del momento de reconocimiento. Con todo ello, la reducción neta de valor de los acuerdos de concesión de **Ausol** y **Gco** registrada en el ejercicio 2022 ha sido de -145.849 miles de euros (-77.709 miles de euros en 2021).

Por su parte, de igual forma que en pasado ejercicio 2021, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de **Gco** y **Ausol** por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso argentino.

En relación con la pérdida esperada asociada al resto de activos financieros, de acuerdo con el análisis realizado por el Grupo durante el ejercicio, no se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito.

Durante el ejercicio 2022 (de igual forma que en pasado ejercicio 2021) no ha habido cambios en las técnicas de estimación o en las principales asunciones utilizadas en la evaluación de la pérdida esperada.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995789

CLASE 8.ª

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de efectivo y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Caja y bancos	1.461.357	2.395.262
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	2.623.652	1.512.562
Efectivo y equivalentes del efectivo	**4.085.009**	**3.907.824**

El detalle del efectivo y otros activos equivalentes se reparte del siguiente modo entre países:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	Caja y bancos	Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	Total	Caja y bancos	Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	Total
Abertis [1]	324.212	2.064.101	2.388.313	1.042.543	1.015.955	2.058.498
España	57.395	-	57.395	61.695	-	61.695
Francia	167.016	149.000	316.016	340.209	56.000	396.209
Italia	86.981	-	86.981	256.246	-	256.246
Brasil	8.958	279.817	288.775	3.702	273.575	277.277
Chile	16.122	99.086	115.208	16.847	153.134	169.981
México	602.837	-	602.837	471.213	-	471.213
Estados Unidos	108.231	-	108.231	93.820	-	93.820
Puerto Rico	32.132	18.256	50.388	24.690	7.736	32.426
Argentina	8.061	-	8.061	5.362	-	5.362
Resto [2]	49.412	13.392	62.804	78.935	6.162	85.097
Total	**1.461.357**	**2.623.652**	**4.085.009**	**2.395.262**	**1.512.562**	**3.907.824**

(1) Al cierre de 31 de diciembre de 2022, incluye 37.404 miles de euros de Abertis Infraestructuras Finance B.V., de los cuales 2.529 miles de euros correspondientes a caja y bancos y 34.875 miles de euros a depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses (en 2021 incluía 88.234 miles de euros de los cuales 2.284 miles de euros correspondían a caja y bancos y 85.950 miles de euros a depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses).

(2) En 2022 incluye 14.538 miles de euros correspondientes al negocio de autopistas en India y 48.266 miles de euros correspondientes a AMS (íntegramente correspondientes a caja y bancos). Por su parte en 2021 incluía 7.857 miles de euros correspondientes al negocio de autopistas en India y 77.238 miles de euros correspondientes a AMS (íntegramente correspondientes a caja y bancos).

El epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" presenta un incremento en el presente ejercicio de 177.185 miles de euros como consecuencia, principalmente, de:

- El cobro de 1.218.268 miles de euros en relación a diversos acuerdos mantenidos con algunos de los entes concedentes (ver Nota 11.i).
- El cobro del impuesto sobre sociedades de 2020 (121 millones de euros) y 2021 (32 millones de euros).
- A la apreciación al cierre de todas las divisas con las que opera el Grupo, a excepción del peso argentino, lo que supuesto un incremento del efectivo y equivalentes del efectivo de 100.581 miles de euros.
- Por el propio flujo de caja generado en las operaciones del ejercicio.

Estos cobros han sido parcialmente compensados por las inversiones realizadas, el pago de devoluciones a accionistas, así como las devoluciones de deuda realizadas (ver Nota 14).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
© RCM-FNMT

005995788

CLASE 8.ª

13. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado del ejercicio es como sigue:

	Capital y acciones propias (a)	Otros instrumentos de patrimonio [2] (b)	Reservas (c)			Ganancias acumuladas y Otras reservas (d)	Otras aportaciones de accionistas (e)	Participaciones no dominantes (f)	Patrimonio Neto
			Reserva de cobertura	Diferencias de conversión	Total				
A 1 de enero de 2022	2.713.705	1.979.794	(113.147)	(276.846)	(389.993)	1.496.367	-	2.787.550	8.587.423
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:									
Activos financieros	-	-	-	-	-	4.804	-	723	5.527
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	-	343.012	-	343.012	(19.149)	-	9.539	333.402
Diferencias de conversión	-	-	-	353.255	353.255	(99)	-	229.918	583.074
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	16.787	-	443	17.230
Otros [1]	-	-	-	-	-	1.955	-	135	2.090
Resultado del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**207.009**	-	**(2.932)**	**204.077**
Pago dividendo 2021	-	-	-	-	-	-	-	(41.263)	(41.263)
Pago dividendo 2022	-	-	-	-	-	-	-	(8.274)	(8.274)
Acciones propias	(156)	-	-	-	-	-	-	-	(156)
Obligaciones perpetuas	-	4.132	-	-	-	(47.884)	-	-	(43.752)
Ampliación/ (reducción) de capital	(601.633)	-	-	-	-	-	-	882	(600.751)
Aportación/ (devolución) aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	991.400	(62.046)	929.354
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	1.309	-	(9.309)	(8.000)
A 31 de diciembre de 2022	**2.111.916**	**1.983.926**	**229.865**	**76.409**	**306.274**	**1.661.099**	**991.400**	**2.905.366**	**9.959.981**

(1) Incluye 2.642 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" de la reducción de capital realizada, correspondientes a las acciones propias mantenidas en el momento de su distribución (ver apartado d) de esta misma Nota).

(2) Variación correspondiente al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

			Reservas (c)					
	Capital y acciones propias (a)	Otros instrumentos de patrimonio[2] (b)	Reserva de cobertura	Diferencias de conversión	Total	Ganancias acumuladas y Otras reservas (d)	Participaciones no dominantes (f) / (*)	Patrimonio Neto
A 1 de enero de 2021	2.721.913	1.241.726	(147.751)	(328.359)	(476.110)	2.156.085	2.970.192	8.613.806
Asignación final precio de compra **Erc**	-	-	-	-	-	-	(9.312)	(9.312)
A 1 de enero de 2021 – Reexpresado (*)	2.721.913	1.241.726	(147.751)	(328.359)	(476.110)	2.156.085	2.960.880	8.604.494
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:								
Activos financieros	-	-	-	-	-	(29.036)	(3.215)	(32.251)
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	-	34.604	-	34.604	14.703	6.994	56.301
Diferencias de conversión	-	-	-	51.513	51.513	(5.030)	103.831	150.314
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	1.358	(40)	1.318
Otros [1]	-	-	-	-	-	(101)	(195)	(296)
Resultado del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.217**	**(276.675)**	**(269.458)**
Pago dividendo 2020	-	-	-	-	-	-	(11.071)	(11.071)
Pago dividendo 2021	-	-	-	-	-	(601.633)	(4.773)	(606.406)
Acciones propias	(8.208)	-	-	-	-	-	-	(8.208)
Obligaciones perpetuas	-	738.068	-	-	-	(47.196)	-	690.872
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	23.837	23.837
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(12.144)	(12.144)
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	-	121	121
A 31 de diciembre de 2021	**2.713.705**	**1.979.794**	**(113.147)**	**(276.846)**	**(389.993)**	**1.496.367**	**2.787.550**	**8.587.423**

(*) Importes reexpresados como consecuencia de la asignación final del precio de compra de la adquisición, con efecto 30 de diciembre de 2020, del 55,2% del capital social del grupo **Erc**, por la aplicación de la NIIF 3 (ver Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas 2021).

(1) Incluye 1.054 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" del dividendo 2021 distribuido, correspondientes a las acciones propias mantenidas en el momento de su distribución (ver apartado d) de esta misma Nota).

(2) Incluye -15.938 miles de euros correspondientes a los costes de emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por importe de 750.000 miles de euros (ver apartado b de esta misma Nota), así como 4.006 miles de euros correspondientes al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

a) Capital y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2022			2021		
	Capital social	Acciones propias	Total	Capital social	Acciones propias	Total
A 1 de enero	2.734.696	(20.991)	2.713.705	2.734.696	(12.783)	2.721.913
Reducción de capital	(601.633)	-	(601.633)	-	-	-
Adquisición acciones propias	-	(156)	(156)	-	(8.208)	(8.208)
A 31 de diciembre	**2.133.063**	**(21.147)**	**2.111.916**	**2.734.696**	**(20.991)**	**2.713.705**

i) Capital social

En fecha 4 de abril de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis** aprobó llevar a cabo una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se ha instrumentado con una disminución del valor nominal de las acciones de los 3,00 euros por acción a los 2,34 euros.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2022 el capital social de **Abertis** está constituido por 911.565.371 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta de 2,34 euros de valor nominal cada una (3,00 euros al cierre de 2021), totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 31 de diciembre las participaciones que han originado nombramiento de consejeros son las siguientes:

	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021
Abertis Holdco, S.A. [1]	98,70%	98,70%
	98,70%	**98,70%**

[1] Sociedad en la que Atlantia S.p.A. mantiene una participación del 50% más una acción, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) una participación del 30% y Hochtief Aktiengesellschaft una participación del 20% menos una acción.

ii) Acciones propias

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas del 25 de julio de 2018, en la que se autorizó, entre otros acuerdos, al Consejo de Administración de **Abertis** para la adquisición derivativa, de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de acciones propias de la Sociedad por un precio máximo de 18,36 euros por acción y por un plazo máximo de 5 años, es decir, hasta 25 de julio de 2023, durante los ejercicios 2022 y 2021 **Abertis**, ha realizado diversas compras de acciones propias.

Como consecuencia de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2022 representan el 0,44% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (un 0,43% al cierre del ejercicio 2021).

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2022 y 2021 ha sido como sigue:

	2022			2021		
	Número	Valor nominal	Coste de adquisición/ venta	Número	Valor nominal	Coste de adquisición/ venta
A 1 de enero	3.954.617	11.864	20.991	1.557.660	4.673	12.783
Adquisición acciones propias	48.994	146	156	2.396.957	7.191	8.208
Reducción de capital	-	(2.642)	-	-	-	-
A 31 de diciembre	**4.003.611**	**9.368**	**21.147**	**3.954.617**	**11.864**	**20.991**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995786

CLASE 8.ª

b) Otros instrumentos de patrimonio

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo mantiene las siguientes obligaciones perpetuas subordinadas ("bono híbrido"):

				2022	2021
	Fecha emisión	Fecha Desembolso	Cupón Fijo	Valor nominal	Valor nominal
Emisión 2021	01.2021	26.01.2021 27.01.2021	2,625% (1)	750.000	750.000
Emisión 2020	11.2020	24.11.2020	3,248% (2)	1.250.000	1.250.000
Valor nominal				**2.000.000**	**2.000.000**
Costes de emisión				(16.074)	(20.206)
Total				**1.983.926**	**1.979.794**

(1) Obligaciones que devengan un cupón fijo del 2,625% anual vencido desde la fecha de emisión hasta el 26 de abril de 2027 exclusive. A partir del 26 de abril de 2027 inclusive, devengarán un tipo fijo equivalente al EUR 5 años MS + margen inicial de crédito + incremento adicional. A este respecto, habría un primer incremento adicional de 25 puntos básicos desde el 26 de abril de 2032 y un segundo incremento adicional de 75 puntos básicos adicionales desde el 26 de abril de 2042 (o el 26 de abril de 2047 si, en algún momento entre la fecha de emisión y el treintavo día precedente al 26 de abril de 2027, el garante recibiera un rating de "BBB-" o superior por S&P y en el treintavo día precedente al 26 de abril de 2027 no recibiera un rating de "BB+" o inferior por S&P).

(2) Obligaciones que devengan un cupón fijo del 3,248% anual vencido desde la fecha de emisión hasta el 24 de febrero de 2026 exclusive. A partir del 24 de febrero de 2026 inclusive, devengarán un tipo fijo equivalente al EUR 5 años MS + margen inicial de crédito + incremento adicional. A este respecto, habría un primer incremento adicional de 25 puntos básicos desde el 24 de febrero de 2031 y un segundo incremento adicional de 75 puntos básicos adicionales desde el 24 de febrero de 2041 (o el 24 de febrero de 2046 si en algún momento entre la fecha de emisión y el treintavo día precedente al 24 de febrero de 2026 el garante recibiera un rating de "BBB-" o superior por S&P y en el treintavo día precedente al 24 de febrero de 2026, el garante no recibiera un rating de "BB+" o inferior por S&P).

Con las emisiones realizadas entre los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo alcanzó el objetivo fijado en 2020 de llevar a cabo un programa para emitir en el medio plazo bonos híbridos por un total de 2.000 millones de euros

Estas obligaciones perpetuas subordinadas ("bono híbrido") han sido emitidas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V. (**Abertis Finance**) con la garantía de Abertis Infraestructuras, S.A., y, en ambos casos, son amortizables a partir del quinto aniversario de la fecha de desembolso, siendo, en todo caso, la opción de amortización anticipada del emisor.

Adicionalmente, en estas emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas el Grupo, tiene la posibilidad de diferir en el tiempo el pago de los cupones, por lo que no son exigibles por parte de los titulares. En el caso de diferimiento, los cupones serían exigibles en el momento en el que el Grupo decidiera repartir dividendos o amortizar anticipadamente cualquier deuda "junior" o del mismo rango del emisor o garante con algunas excepciones.

Por tanto, dado que el repago del principal y el pago de los cupones depende exclusivamente de la decisión que tome **Abertis**, estas obligaciones perpetuas subordinadas constituyen un instrumento de patrimonio y se presentan, netas de los correspondientes costes de emisión, dentro del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" del balance consolidado, así como del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Los intereses generados en el presente ejercicio 2022 en relación con las citadas obligaciones ascienden a 60.288 miles de euros (44.776 miles de euros netos de impuestos), los cuales atendiendo a la naturaleza de las citadas emisiones se han registrado igualmente con impacto en el patrimonio neto del Grupo (58.923 miles de euros; 44.192 miles de euros netos de impuestos en el ejercicio 2021), estando una parte de los mismos pendientes de pago al cierre del ejercicio (48.078 miles de euros en 2022, también 48.078 miles de euros en 2021, ver Nota 14.iii).

En relación con dichos intereses, señalar que durante el presente ejercicio 2022 (de igual forma que el pasado ejercicio 2021) el Grupo ha decidido realizar el pago de los cupones correspondientes por un importe total de 60.288 miles de euros (15.060 miles de euros en 2021), siendo su detalle el siguiente:

	2022		2021	
	Devengo	Importe pagado	Devengo	Importe pagado
Emisión 2021	26.04.2021 a 26.04.22	19.688	26.01.2021 a 26.04.21	4.855
Emisión 2020	24.02.2021 a 24.02.22	40.600	24.11.2020 a 24.02.21	10.205
Total		**60.288**		**15.060**

Al 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que en 2021), el Grupo ha decidido no ejercer la posibilidad de diferir el pago de los intereses generados desde la fecha indicada en la tabla anterior hasta la citada fecha de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995785

CLASE 8.ª

c) Reservas

Como consecuencia de la fusión en el ejercicio 2019 entre Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Participaciones, S.A.U., como se detalla en la Notas 1 y 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, con fecha 1 de enero de 2019 se registró el impacto de la revalorización en ellas descrita, como consecuencia de la toma de control de **Abertis** el 29 de octubre de 2018, junto con los impactos asociados a la misma desde dicha fecha hasta el 31 de diciembre de 2018 y el traspaso de las reservas de valoración existentes en el Grupo a fecha de adquisición al epígrafe de Ganancias acumuladas y otras reservas (424.106 miles de euros, de los cuales 106.077 miles de euros corresponden a la "Reserva por operaciones de cobertura" y 318.029 miles de euros a "Diferencias de conversión").

i) Reserva por operaciones de cobertura

Corresponde a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y calificados como de cobertura de flujos de efectivo y/o inversiones netas en el extranjero, para las sociedades consolidadas por integración global.

ii) Inversiones disponibles para la venta

Desde el 1 de enero de 2018, en el marco de la aplicación de la aplicación de la NIIF 9, dichas reservas fueron traspasadas a reservas por revalorización de inversiones en el epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" dado que no serán objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y corresponden, principalmente, a la variación en el valor razonable de varias participaciones financieras mantenidas por el subgrupo **A4**.

iii) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Subgrupo Rco/Ivm (peso mexicano)	402.618	212.593
Subgrupo Erc (dólar americano)	86.307	39.866
TTPL/JEPL (rupia india)	(2.921)	1.139
APR (dólar americano)	(141)	29
Metropistas (dólar americano)	11.885	(3.283)
Subgrupo Arteris (real brasileño)	(195.191)	(226.439)
Subgrupo Invin/Abertis Chile [1] (peso chileno)	(226.618)	(307.773)
Otras sociedades dependientes [2]	470	7.847
Grupo	76.409	(276.021)
Coviandes (peso colombiano)	-	4
Otras sociedades asociadas	-	(829)
Asociadas y negocios conjuntos	-	(825)
	76.409	**(276.846)**

[1] Corresponden principalmente a las diferencias de conversión de **Autopista Central** (-225.106 miles de euros en 2022 por -307.712 miles de euros en 2021).

[2] Asociadas principalmente a **Gco** y **Ausol** (peso argentino con -1.579 miles de euros en 2022 por -1.375 miles de euros en diciembre de 2021).

La evolución de las diferencias de conversión durante el ejercicio 2022 se debe, por un lado, a la apreciación al cierre de todas las divisas con las que opera el Grupo, a excepción de la rupia india y el peso argentino, que han experimentado una depreciación al cierre y, por otro lado (de igual forma que en 2021), a la aplicación de los criterios establecidos en la NIC 29 a las sociedades consolidadas argentinas **Gco** y **Ausol** de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.

Por su parte, la evolución de las diferencias de conversión durante el pasado ejercicio 2021 se debió, por un lado, a la apreciación al cierre de todas las divisas con las que opera el Grupo, a excepción del peso chileno y el peso argentino, que experimentaron una depreciación al cierre y, por otro lado, a la aplicación de los criterios establecidos en la NIC 29 a las sociedades consolidadas argentinas **Gco** y **Ausol** de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995784

CLASE 8.ª

d) Ganancias acumuladas y otras reservas

El movimiento y desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

31 de diciembre de 2022

		1 de enero de 2022	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Reducción de capital	Resultado	Obligaciones perpetuas [1]	Otros [2]	31 de diciembre de 2022
Reserva legal	i)	546.939	-	-	(120.326)	-	-	-	426.613
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	ii)	942.211	16.787	7.217	120.326	-	(47.884)	(11.180)	1.027.477
Resultado	iii)	7.217	-	(7.217)	-	207.009	-	-	207.009
		1.496.367	**16.787**	**-**	**-**	**207.009**	**(47.884)**	**(11.180)**	**1.661.099**

[1] Incluye -44.776 miles de euros de intereses netos generados en el ejercicio 2022 por las obligaciones perpetuas emitidas en el ejercicio 2021 y 2020 y -3.108 miles de euros netos de su correspondiente coste amortizado (ver apartado b) de esta misma Nota).

[2] Incluye, principalmente, -19.149 miles de euros de cambio de valor de coberturas de flujos de efectivo en sociedades registradas por el método de la participación, 2.642 miles de euros de impacto positivo por la reducción de capital realizada en 2022 correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución, 4.804 miles de euros netos por la pérdida de valor registrada sobre la participación en la sociedad Autostrade del Brennero, S.p.A (ver Nota 9) y a la participación en el Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio" y el fondo de desarrollo de infraestructuras "Fons de Modernisation Ecologique" (FMET) (ver Nota 11.v), en concepto de "Reserva por revalorización de inversiones" según se detalla en la Nota 3.d. y otros.

31 de diciembre de 2021

		1 de enero de 2021	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Dividendo 2021	Resultado	Obligaciones perpetuas [1]	Otros [2]	31 de diciembre de 2021
Reserva legal	i)	594.229	-	-	-	-	-	(47.290)	546.939
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	ii)	1.953.685	1.358	(391.829)	(601.633)	-	(47.196)	27.826	942.211
Resultado	iii)	(391.829)	-	391.829	-	7.217	-	-	7.217
		2.156.085	**1.358**	**-**	**(601.633)**	**7.217**	**(47.196)**	**(19.464)**	**1.496.367**

[1] Incluye -44.192 miles de euros de intereses netos generados en el ejercicio 2021 por las obligaciones perpetuas emitidas en el ejercicio 2021 y 2020 y -3.004 miles de euros netos de su correspondiente coste amortizado (ver apartado b) de esta misma Nota).

[2] Incluye, principalmente, -11.517 miles de euros de cambio de valor de coberturas de flujos de efectivo en sociedades registradas por el método de la participación, 1.054 miles de euros de impacto positivo por el Dividendo 2021 distribuido correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución, -29.036 miles de euros por la pérdida de valor registrada sobre la participación en las sociedades Autostrade del Brennero, S.p.A y Nogara Mare Adriatico ScPa (ver Nota 9) y a las participaciones en los Fondos inmobiliarios "Serenissima Vitruvio" y "Sansovino" (ver Nota 11.v), en concepto de "Reserva por revalorización de inversiones" según se detalla en la Nota 3.d. y otros.

i) Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021), dicha reserva se encuentra completamente constituida. Como consecuencia de la reducción de capital social efectuada en el ejercicio (ver apartado a) de esta misma Nota), su valor se ha reducido (con impacto en el epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas") en 120.326 miles de euros correspondientes al 20% de la citada reducción de capital social, para reducir su valor hasta el 20% establecido legalmente.

ii) Ganancias acumuladas (sin resultados del ejercicio) y otras reservas

Los impactos más significativos registrados en este epígrafe en el ejercicio 2022 son los siguientes:

- Los impactos correspondientes al cambio de valor de coberturas de flujos de efectivo en sociedades registradas por el método de la participación (-19.149 miles de euros en 2022, por +11.517 miles de euros en 2021) y 4.804 miles de euros (netos de su efecto fiscal, -29.036 miles de euros en 2021) por cambio de valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio (ver Notas 9 y 11.v).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995783

CLASE 8.ª

- El impacto registrado en patrimonio como consecuencia de la compra de un 1,23% adicional del capital social de **A4** descrita en la Nota 2.h y en el apartado f) de la presente Nota:

	Ganancias acumuladas y otras reservas	Reservas				
	Por cambio de perímetro	Reservas de cobertura	Diferencias conversón	Impacto en reservas Grupo	Particip. no dominantes (ver aptdo. f)	Total impacto patrimonial 2022
Adquisición 1,23% adicional de A4 Holding S.p.A. (**A4**)	1.309	-	-	1.309	(9.309)	(8.000)
Total	**1.309**	**-**	**-**	**1.309**	**(9.309)**	**(8.000)**

- El impacto positivo en reservas de 2.642 miles de euros de la reducción de capital realizada correspondiente a las acciones propias existentes en el momento de su distribución (1.054 miles de euros en 2021, en este caso por el dividendo distribuido correspondiente a las acciones propias existentes en el momento de su distribución).

Por su parte, en el pasado ejercicio 2021, adicionalmente los impactos ya señalados, se registró la distribución del dividendo en 2021 por importe de 601.633 miles de euros (ver apartado g) de esta misma Nota).

iii) Resultados del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados en el ejercicio 2022 y 2021, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios, es como sigue:

	2022			2021		
Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Sanef	170.798	-	170.798	104.706	-	104.706
Sapn	80.124	(24)	80.100	27.005	(8)	26.997
Rco	68.528	(32.128)	36.400	4.954	(2.322)	2.632
Iberpistas	67.970	-	67.970	5.597	-	5.597
Abertis Finance	60.793	-	60.793	55.775	-	55.775
Rutas del Pacífico	33.776	(6.755)	27.021	12.398	(2.480)	9.918
Castellana	31.355	-	31.355	21.691	-	21.691
Acesa	27.477	-	27.477	348.559	-	348.559
Virginia Tollroad Transport Co	26.721	(11.971)	14.750	34.252	(15.345)	18.907
Abertis Mobility Services	25.974	-	25.974	223	-	223
Ausol	25.733	(17.604)	8.129	(25.654)	17.549	(8.105)
Autopista Central	24.515	(4.903)	19.612	(3.845)	769	(3.076)
Aucat	23.280	-	23.280	25.888	-	25.888
Elqui	21.846	(4.369)	17.477	12.818	(2.564)	10.254
Litoral Sul	21.783	(12.641)	9.142	(153.113)	88.853	(64.260)
Metropistas	21.537	(10.553)	10.984	14.536	(7.123)	7.413
Coviqsa	21.469	(10.066)	11.403	18.806	(8.817)	9.989
Autopista Los Libertadores	17.665	(3.533)	14.132	9.157	(1.831)	7.326
Trados	16.902	(8.282)	8.620	18.251	(8.943)	9.308
APR	14.609	-	14.609	10.484	-	10.484
Invicat	14.066	-	14.066	(155.041)	-	(155.041)
Intervias	10.906	(6.329)	4.577	390	(226)	164
Autopista Los Andes	10.060	(2.012)	8.048	1.836	(367)	1.469
Túnels de Barcelona i del Cadí	9.673	(4.835)	4.838	1.639	(819)	820
Via Paulista	7.979	(4.630)	3.349	(44.989)	26.108	(18.881)
Autostrada Br-Vr-Vi-Pd [1]	7.248	(836)	6.412	55.181	(5.502)	49.679
Emovis	6.814	-	6.814	1.631	-	1.631
Avasa	6.507	-	6.507	(9.286)	-	(9.286)
A4 Mobility	4.975	(454)	4.521	4.636	(462)	4.174
Bip & Go	4.793	-	4.793	5.309	-	5.309
Abertis Autopistas España	4.356	-	4.356	11.638	-	11.638
Operavias	4.267	(853)	3.414	5.651	(1.130)	4.521
Latina Manunt. de Rodovias [2]	2.667	(1.548)	1.119	(2.537)	1.472	(1.065)
JEPL	2.597	-	2.597	(959)	-	(959)
Centrovias	2.121	(1.231)	890	126	(73)	53
Emovis Operations Leeds	1.706	-	1.706	1.359	-	1.359
Vianorte	1.701	(987)	714	56	(33)	23
Cotesa	1.669	(783)	886	1.133	(531)	602
Autovias	1.463	(849)	614	(73)	42	(31)
Emovis Operations Puerto Rico	1.444	-	1.444	412	-	412
Abertis Italia	1.434	-	1.434	(45)	-	(45)
Autovim	1.344	(630)	714	938	(440)	498
Globalcar Services	962	(88)	874	959	(96)	863
A4 Trading	958	(89)	869	946	(94)	852
PsRco	943	(442)	501	466	(218)	248
Emovis Technologies US	799	-	799	313	-	313
Emovis Tag UK	722	-	722	705	-	705

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995782

CLASE 8.ª

Sociedades dependientes	2022 Resultado consolidado	2022 Resultado atribuido a participaciones no dominantes	2022 Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	2021 Resultado consolidado	2021 Resultado atribuido a participaciones no dominantes	2021 Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Gesa	710	(142)	568	1.773	(355)	1.418
Abertis Telecom Satélites	665	-	665	(20)	-	(20)
Emovis Operations Mersey Ltd.	607	-	607	551	-	551
SE BPNL SAS	426	-	426	344	-	344
Eurotoll [3]	376	-	376	(194)	-	(194)
Emovis Operations Ireland	310	-	310	812	-	812
Sanef FM 107	306	-	306	149	-	149
Emovis Qatar	204	-	204	352	-	352
Abertis India Toll Road Services	194	-	194	160	-	160
Abertis India	171	-	171	(49)	-	(49)
Conipsa	156	(73)	83	7.606	(3.566)	4.040
Emovis Technologies Croatia	152	-	152	374	-	374
Emovis Technologies BC	87	-	87	13	-	13
SPI	72	(35)	37	108	(53)	55
HIT 2	64	-	64	(3)	-	(3)
Emovis Operations Chile	45	-	45	17	-	17
Emovis Technologies Ireland	38	-	38	27	-	27
Hub & Park [3]	29	-	29	1	-	1
Infraestructuras Viarias Mexicanas	16	-	16	7	-	7
Eurotoll Central Europe [3]	1	-	1	(25)	-	(25)
Leonor Exploitation	(3)	-	(3)	(3)	-	(3)
Technologie Emovis Quebec	(6)	-	(6)	55	-	55
PDC	(8)	4	(4)	(13)	6	(7)
Emovis Technologies UK	(12)	-	(12)	28	-	28
Erc Holdco	(13)	6	(7)			
Abertis Gestión Viaria	(24)	-	(24)	(46)	-	(46)
Regis Bittencourt	(34)	20	(14)	(54.250)	31.481	(22.769)
Emovis Technologies Chile	(44)	-	(44)	(17)	-	(17)
TTPL	(53)	-	(53)	(3.090)	-	(3.090)
Arteris Participações	(129)	75	(54)	(54)	31	(23)
Partícipes en Brasil II	(239)	117	(122)	(228)	112	(116)
Societat d'Autopistes Catalanes	(271)	-	(271)	786	-	786
Rca	(270)	127	(143)	64	(30)	34
Serenissima Partecipazioni	(725)	65	(660)	623	(62)	561
Abertis USA Holdco	(898)	-	(898)	(25)	-	(25)
Partícipes en Brasil	(1.095)	469	(626)	(177)	316	139
Aulesa	(1.335)	-	(1.335)	(656)	-	(656)
Planalto Sul	(2.809)	1.630	(1.179)	(18.569)	10.776	(7.793)
Autopista del Sol	(5.388)	1.078	(4.310)	15.660	(3.132)	12.528
A4 Holding [1]	(11.630)	1.023	(10.607)	(3.283)	327	(2.956)
Abertis Internacional	(16.471)	-	(16.471)	(949)	-	(949)
GCO	(21.030)	10.809	(10.221)	(4.376)	2.250	(2.126)
Invin	(21.346)	4.146	(17.200)	(4.984)	3.033	(1.951)
Arteris	(24.084)	13.976	(10.108)	(23.741)	13.777	(9.964)
Erc Operations	(35.971)	16.115	(19.856)	(67.340)	30.168	(37.172)
HIT	(51.982)	-	(51.982)	(55.126)	-	(55.126)
Fluminense	(64.833)	37.623	(27.210)	(56.136)	32.575	(23.561)
Vias Chile	(82.913)	16.583	(66.330)	(33.096)	6.793	(26.303)
Fernão Días	(83.993)	48.741	(35.252)	(132.447)	76.859	(55.588)
Abertis Motorway UK Ltd. [4]	-	-	-	1.780	-	1.780
Sanef Aquitaine [4]	-	-	-	534	-	534
Mulhacen	-	-	-	(4)	-	(4)

Sociedades dependientes	2022 Resultado consolidado	2022 Resultado atribuido a participaciones no dominantes	2022 Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	2021 Resultado consolidado	2021 Resultado atribuido a participaciones no dominantes	2021 Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Abertis	(274.994)	-	(274.994)	(270.646)	-	(270.646)
Resultado Grupo sociedades dependientes actividades continuadas	**219.055**	2.932	221.987	(272.841)	276.675	3.834
Resultado grupo actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Grupo sociedades dependientes	**219.055**	2.932	221.987	(272.841)	276.675	3.834

(1) El resultado atribuido a participaciones no dominantes incorpora la parte correspondiente de los resultados de participadas registrados por el método de la participación.

(2) En 2022, en el caso de **Latina Manutenção de Rodovias** se incorpora como resultado del Grupo el generado hasta el momento de su liquidación en mayo de 2022 (ver Nota 2.h).

(3) En 2022, en el caso de las sociedades del subgrupo **Eurotoll** se incorpora como resultado del Grupo el generado hasta el momento de su enajenación en julio de 2022 (ver Nota 2.h).

(4) En 2021, en el caso de **Abertis Motorways** y **Sanef Aquitaine** se incorporó como resultado del Grupo el generado hasta el momento de su enajenación en, respectivamente, noviembre y diciembre de 2021 (ver Nota 2.h).

Entidades asociadas y negocios conjuntos	2022 Resultado consolidado	2022 Resultado atribuido a participaciones no dominantes	2022 Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	2021 Resultado consolidado	2021 Resultado atribuido a participaciones no dominantes	2021 Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Bip & Drive	1.299	-	1.299	832	-	832
Routalis	129	-	129	756	-	756
Leonord	52	-	52	61	-	61
Coninvial (1)	(849)	-	(849)	(2.528)	-	(2.528)
Autema	(15.603)	-	(15.603)	28.704	-	28.704
Coviandes (1)	-	-	-	(373)	-	(373)
RMG (2)	-	-	-	(223)	-	(223)
A'lienor (3)	-	-	-	(24.285)	-	(24.285)
Resultado entidades asociadas	(14.972)	-	(14.972)	2.944	-	2.944
Areamed	(6)	-	(6)	439	-	439
Resultado negocios conjuntos	(6)	-	(6)	439	-	439
Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos actividades continuadas	**(14.978)**	**-**	**(14.978)**	**3.383**	**-**	**3.383**
Resultado entidades asociadas actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos	**(14.978)**	**-**	**(14.978)**	**3.383**	**-**	**3.383**
Resultados del ejercicio actividades continuadas	**204.077**	**2.932**	**207.009**	**(269.458)**	**276.675**	**7.217**
Resultado del ejercicio actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	**204.077**	**2.932**	**207.009**	**(269.458)**	**276.675**	**7.217**

(1) En 2022, en el caso de Coninvial y Coviandes se incorpora como resultado el aportado al Grupo hasta el momento de su enajenación en noviembre de 2022 (ver Nota 2.h).

(2) En 2021, en el caso de RMG se incorporó como resultado el aportado al Grupo hasta el momento de su enajenación, junto con Abertis Motorways Uk, en noviembre de 2021 (ver Nota 2.h).

(3) En 2021, en el caso de Alienor se incorporó como resultado el aportado al Grupo hasta el momento de su enajenación, junto con Sanef Aquitaine, en diciembre de 2021 (ver Nota 2.h).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995781

CLASE 8.ª

e) Otras aportaciones de accionistas

En fecha 29 de noviembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A., ha acordado que su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. realice una aportación no dineraria al patrimonio neto de Abertis Infraestructuras, S.A. por un importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas, tras la suscripción de un contrato de novación de deuda financiera por el citado importe que ha sido transferida de Abertis Infraestructuras, S.A. a Abertis HoldCo, S.A.

Dicha aportación ha sido contabilizada neta de la parte correspondiente a los accionistas minoritarios de Abertis Infraestructuras, S.A. ascendiendo a 991 millones de euros.

f) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes, todas ellas correspondientes a sociedades/subgrupos concesionarios de autopistas, es como sigue:

	País	% Abertis	% No Dominante	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (**Rco**)	México	53,12%	46,88%	1.219.154	1.098.054
Elisabeth River Crossing, Llc. (**Erc**)	Estados Unidos	55,20%	44,80%	515.415	489.189
Partícipes en Brasil S.A. (**Partícipes**)	España	51,00%	49,00%	313.132	343.511
Autopistas Metropolitanas Llc. (**Metropistas**)	P. Rico	51,00%	49,00%	285.885	275.417
Inversora de Infraestructuras, S.L. (**Invin**)	España	80,00%	20,00%	270.541	288.953
Túnels de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnels**)	España	50,01%	49,99%	104.667	91.706
Trados 45, S.A. (**Trados**)	España	51,00%	49,00%	78.611	74.881
A4 Holding, S.p.A. (**A4**)	Italia	91,26%	8,74%	57.520	70.106
Autopista del Sol, S.A. (**Ausol**) (1)	Argentina	31,59%	68,41%	41.875	31.630
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) (1)	Argentina	48,60%	51,40%	18.112	23.638
Holding d'Infrastructures de Transport S.A.S (**Hit**) (2)	Francia	100,00%	-	454	465
				2.905.366	**2.787.550**

(1) Sociedades sobre las que **Abertis** mantiene control de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.g.i.

En relación con **Gco**, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Grupo, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Argentina, formalizó un fideicomiso de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.h.

(2) Corresponden a los minoritarios internos del subgrupo **Hit**.

El incremento de las participaciones no dominantes se debe, principalmente, a las diferencias de cambio positivas generadas en el ejercicio (básicamente por la apreciación del tipo de cambio al cierre del peso mexicano, el real brasileño, el peso chileno y el dólar americano).

En relación con las principales participaciones no dominantes antes detalladas, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo del correspondiente subgrupo incorporados en el proceso de consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2022 (*)

	Trados	Túnels	A4	Partícipes	Invin	Rco	Erc	Metropistas	Ausol	Gco
Activos no corrientes	64.476	437.342	676.227	2.442.578	2.114.704	2.544.796	1.014.906	1.012.528	71.364	51.324
Activos corrientes	62.004	41.718	408.741	343.772	556.725	690.284	123.915	33.330	50.508	28.551
ACTIVO	126.480	479.060	1.084.968	2.786.350	2.671.429	3.235.080	1.138.821	1.045.858	121.872	79.875
Pasivos no corrientes	22.495	392.788	271.865	1.955.817	1.468.147	2.539.357	1.116.502	685.200	19.925	20.739
Pasivos corrientes	1.607	33.637	176.310	387.291	284.865	349.704	24.773	43.007	40.735	20.361
PASIVO	24.102	426.425	448.175	2.343.108	1.753.012	2.889.061	1.141.275	728.207	60.660	41.100
ACTIVOS NETOS	**102.378**	**52.635**	**636.793**	**443.242**	**918.417**	**346.019**	**(2.454)**	**317.651**	**61.212**	**38.775**
Ingresos	34.097	62.043	542.319	958.144	544.728	614.390	108.427	153.449	90.407	60.660
Gastos	(4.006)	(12.712)	(300.363)	(551.303)	(105.489)	(126.866)	(51.391)	(39.936)	(70.367)	(51.819)
Resultado bruto de explotación	**30.091**	**49.331**	**241.956**	**406.841**	**439.239**	**487.524**	**57.036**	**113.513**	**20.040**	**8.841**
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad	**16.867**	**17.014**	**54.563**	**(262.475)**	**104.075**	**165.772**	**(13.735)**	**31.510**	**25.732**	**(21.030)**
En actividades de explotación	28.242	38.093	191.234	204.526	304.552	551.762	21.769	62.165	19.890	10.567
En actividades de inversión	14.521	(15.895)	(126.792)	(412.823)	(53.077)	(85.767)	(6.695)	(5.494)	(13.011)	(6.898)
En actividades de financiación	(39.299)	(14.378)	(233.621)	150.485	(306.248)	(385.596)	(6.501)	(52.953)	(22.206)	(5.274)
FLUJOS DE EFECTIVO	**3.464**	**7.820**	**(169.179)**	**(57.812)**	**(54.773)**	**80.399**	**8.573**	**3.718**	**(15.327)**	**(1.605)**

(*) Sin considerar el impacto asociado a la asignación del precio de compra, tras la toma de control de **Abertis** y su posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U., y su correspondiente revalorización de activos y pasivos netos (ver Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas de 2019).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995780

CLASE 8.ª

31 de diciembre de 2021 (*)

	Trados	Túnels	A4	Partícipes	Invin	Rco	Erc	Metropistas	Ausol	Gco
Activos no corrientes	73.601	425.011	726.411	2.201.717	2.057.606	2.314.436	974.901	965.189	50.771	79.076
Activos corrientes	77.518	34.212	397.718	320.218	518.235	525.376	103.507	28.151	75.444	28.757
ACTIVO	151.119	459.223	1.124.129	2.521.935	2.575.841	2.839.812	1.078.408	993.340	126.215	107.833
Pasivos no corrientes	38.626	425.336	317.519	1.546.248	1.361.346	2.347.039	1.040.415	654.005	13.785	34.448
Pasivos corrientes	17.691	17.287	180.043	305.542	271.976	248.824	27.641	36.669	66.191	23.858
PASIVO	56.317	442.623	497.562	1.851.790	1.633.322	2.595.863	1.068.056	690.674	79.976	58.306
ACTIVOS NETOS	**94.802**	**16.600**	**626.567**	**670.145**	**942.519**	**243.949**	**10.352**	**302.666**	**46.239**	**49.527**
Ingresos	35.235	51.030	472.114	703.167	498.799	447.590	86.382	134.634	77.891	49.083
Gastos	(3.565)	(11.885)	(263.160)	(418.350)	(104.935)	(82.945)	(44.401)	(35.466)	(61.189)	(43.358)
Resultado bruto de explotación	**31.670**	**39.145**	**208.954**	**284.817**	**393.864**	**364.645**	**41.981**	**99.168**	**16.702**	**5.725**
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad	**18.213**	**12.029**	**61.041**	**(356.192)**	**88.765**	**89.373**	**(22.859)**	**23.576**	**(25.652)**	**(4.374)**
En actividades de explotación	19.349	34.848	213.136	186.478	334.075	343.550	12.282	50.117	6.403	287
En actividades de inversión	(2.912)	(11.658)	(73.081)	(358.650)	(34.293)	(6.754)	(9.891)	(3.089)	(6.211)	(5.036)
En actividades de financiación	(21.688)	(7.459)	(49.812)	241.419	(346.696)	(226.827)	-	(45.481)	-	(1.466)
FLUJOS DE EFECTIVO	**(5.251)**	**15.731**	**90.243**	**69.247**	**(46.914)**	**109.969**	**2.391**	**1.547**	**192**	**(6.215)**

(*) Sin considerar el impacto asociado a la asignación del precio de compra, tras la toma de control de **Abertis** y su posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U., y su correspondiente revalorización de activos y pasivos netos (ver Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas de 2019).

Por otro lado, al 31 de diciembre, las sociedades más significativas integradas por global con participación de otros socios igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades del grupo es el siguiente:

	2022		2021	
	Accionista(s) no dominantes	**%**	**Accionista(s) no dominantes**	**%**
Partícipes en Brasil S.A. (**Partícipes**)	Brookfield Brazil Motorways Holding, S.L.	49,00%	Brookfield Brazil Motorways Holding, S.L.	49,00%
Autopistas Metropolitanas Llc. (**Metropistas**)	Metropistas Investment Partners Borrower	49,00%	Metropistas Investment Partners Borrower	49,00%
Túnels de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnels**)	Vaugirard Autovia, S.L.	49,99%	Vaugirard Autovia, S.L.	49,99%
Trados 45, S.A. (**Trados**)	Finavías, S.a.r.l.	49,00%	Finavías, S.a.r.l.	49,00%
Inversora de Infraestructuras, S.L. (**Invin**)	Abu Dhabi Investment Authority (Adia)	20,00%	Abu Dhabi Investment Authority (Adia)	20,00%
Autopista del Sol, S.A. (**Ausol**) [2]	Impregilio International Infraestructuress N.V.	19,82%	Impregilio International Infraestructuress N.V.	19,82%
	Natal Inversiones, S.A.	14,12%	Natal Inversiones, S.A.	14,12%
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) [2]	IJM Corporation Berhad	20,1%	IJM Corporation Berhad	20,1%
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (**Rco**)	Goverment of Singapore Investment Corporation Private Limited (GIC)	21,03%	Goverment of Singapore Investment Corporation Private Limited (GIC)	21,03%
Elisabeth River Crossings LLC (**Erc**)	JH Virginia AgregatorCo, LLC	44,80%	JH Virginia AgregatorCo, LLC	44,80%

[1] Sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Buenos Aires.

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2022 son los siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995779

CLASE 8.ª

Dividendos

El detalle del "Dividendo del ejercicio 2021" por importe total de 41.263 miles de euros y del "Dividendo a cuenta del ejercicio 2022" por importe total de 8.274 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por los citados conceptos, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Dividendo ejercicio anterior		Dividendo a cuenta ejercicio en curso	
	2022	**2021**	**2022**	**2021**
Inversora de Infraestructuras, S.L. (**Invin**)	31.446	6.000	-	-
Autopista del Sol, S.A. (**Ausol**)	1.814	-	-	-
A4 Holding, S.p.A. (**A4**)	-	-	4.501	1.147
Túnels de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnels**)	7.188	3.729	-	-
Trados 45 S.A. (**Trados**)	779	1.302	3.773	3.626
Otras participaciones no dominantes	36	40	-	-
	41.263	**11.071**	**8.274**	**4.773**

Ampliaciones de capital

El detalle de la "Ampliación de capital" por importe total de 882 miles de euros correspondientes a la aportación asumida, por el citado concepto, por la participación no dominante es el siguiente:

	Ampliaciones de capital	
	2022	**2021**
Partícipes en Brasil S.A. (**Partícipes**) [1]	882	16.824
Arteris, S.A. (**Arteris**) [1]	-	7.013
	882	**23.837**

[1] Corresponde a la aportación de socios realizada.

Devolución de aportaciones a los accionistas

El detalle de la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por importe total de 62.046 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Devolución aportaciones accionistas	
	2022	**2021**
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (**Rco**) [1]	44.958	-
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**) [2]	17.088	12.144
	62.046	**12.144**

[1] Por devolución de capital al cierre de ejercicio 2022.

[2] Por devolución de capital al cierre de ejercicio 2022 y 2021.

Cambios de perímetro y otros

Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" por importe total de -9.309 miles de euros, su detalle corresponde al impacto de:

		Cambios de perímetro y otros	
		2022	**2021**
Adquisición 1,23% adicional de A4 Holding, S.p.A. (**A4**)	i.	(9.309)	-
Otros		-	121
		(9.309)	**121**

Los "Cambios de perímetro y otros" del ejercicio 2022 corresponden al impacto de:

i) Adquisición del 1,23% adicional del capital social de **A4**.

Como se indica en la Nota 2.h, durante este ejercicio 2022 **Abertis** ha adquirido un 1,23% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**), tras la cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 91,26% de participación, reforzando su posición de control, lo que ha supuesto la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente a la fecha de adquisición por un importe total de 8.000 miles de euros.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995778

CLASE 8.ª

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **A4**, ha supuesto el registro de un impacto positivo de 1.309 miles de euros en el epígrafe del balance consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2021 no se produjeron impactos significativos por cambios de perímetro y otros impactos.

g) Dividendos y otras devoluciones de aportaciones y propuesta de distribución

Con fecha 4 de abril de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis** aprobó llevar a cabo una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se ha instrumentado con una disminución del valor nominal de las acciones de los 3,00 euros por acción a los 2,34 euros (ver apartado a) de esta misma Nota). Dicha devolución de capital ha sido pagada en fecha 16 de mayo de 2022.

Por su parte, en fecha 20 de abril de 2021, la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición de 0,66 euros brutos por cada una de las acciones que componían el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A., lo que representó 601.633 miles de euros, habiéndose pagado el mismo en fecha 28 de abril de 2021.

Así pues, el detalle de las devoluciones realizadas a los accionistas en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022		2021	
Dividendo distribuido	€/acción (bruto)	Importe	€/acción (bruto)	Importe
Reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones	0,66	601.633	-	-
Dividendo con cargo a reservas de libre disposición	-	-	0,66	601.633
Total devoluciones	**0,66**	**601.633**	**0,66**	**601.633**

La determinación de la distribución de dividendos u otras devoluciones de aportaciones a los accionistas se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y dando adecuado cumplimiento al marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos u otras devoluciones de aportaciones a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que éstos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 no se ha procedido a la distribución de ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022.

En el caso de que, a la fecha de la distribución de un dividendo, **Abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido sería aplicado a reservas voluntarias.

A este respecto, los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2022 de **Abertis**:

Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)	**(69.627)**
Aplicación:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(69.627)
	(69.627)

Adicionalmente, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, prevista para el 28 de marzo de 2023, llevar a cabo una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se instrumentará con una disminución del valor nominal de las acciones de los 2,34 euros por acción actuales a los 1,68 euros. Este acuerdo del Consejo de Administración se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis**.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995777

CLASE 8.ª

h) Beneficio por acción

i) Básico

Como se muestra a continuación, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **Abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo, y, en caso que se realizara, considerando que el impacto de una eventual ampliación de capital liberada hubiera ocurrido al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para los ejercicios presentados.

	2022			2021		
	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total
Beneficio/(pérdida) neto atribuible a los accionistas (ver apartado d.iii)	207.009	-	207.009	7.217	-	7.217
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	907.564	-	907.564	909.598	-	909.598
Beneficio por acción básico (€/acción)	0,228	-	0,228	0,008	-	0,008
Beneficio por acción diluido (€/acción)	0,228	-	0,228	0,008	-	0,008

ii) Diluido

El beneficio por acción diluido se obtiene de incluir en el cálculo anteriormente descrito, el efecto de considerar (en caso de existir) la conversión de todas las acciones potenciales dilutivas (opciones sobre acciones) como acciones de **Abertis**. En este sentido, se estima que la conversión se produciría al inicio del ejercicio o, en el caso que estas se pusieran en circulación durante el mismo ejercicio, a su fecha de emisión.

Durante el presente ejercicio 2022 (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2021) **Abertis** no ha mantenido acciones potenciales dilutivas consistentes en opciones sobre acciones, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del básico.

14. OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de la deuda con entidades de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.017.906	411.067	5.428.973	7.688.892	738.464	8.427.356
Obligaciones y otros préstamos	18.939.719	1.525.607	20.465.326	18.519.593	310.417	18.830.010
	23.957.625	1.936.674	25.894.299	26.208.485	1.048.881	27.257.366
Deudas con entidades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	-	61.517	61.517	-	228.459	228.459
Intereses de préstamos y obligaciones	-	313.926	313.926	-	259.067	259.067
Otros pasivos con entidades de crédito	-	48.078	48.078	565.599	48.078	613.677
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	**23.957.625**	**2.360.195**	**26.317.820**	**26.774.084**	**1.584.485**	**28.358.569**

Las obligaciones y deudas con entidades de crédito se encuentran registradas a su coste amortizado.

Considerando la tesorería del Grupo detallada en la Nota 12, durante el ejercicio 2022 **Abertis** ha reducido su deuda neta por obligaciones y deudas con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros activos o pasivos financieros) en 1.540.252 miles de euros, hasta alcanzar los 21.809.290 miles de euros.

Este decremento en el ejercicio de la deuda neta del Grupo con entidades de crédito se debe, adicionalmente al efectivo generado por el Grupo en sus operaciones, principalmente, a:

- El cobro de 1.218.268 miles de euros en relación a diversos acuerdos mantenidos con algunos de los entes concedentes:
  - Un importe de 1.069.666 miles de euros en relación con Real Decreto 457/2006 (**Acesa**, ver Nota 11.i.a).
  - Un importe de 94.100 miles de euros por Real Decreto 483/1995 (**Invicat**, ver Nota 11.i.b).
  - Un importe de 54.502 miles de euros en relación con el Acuerdo de Gobierno 185/2013 (**Invicat**) y Acuerdo de Gobierno 186/2013 (**Aucat**) (ver Nota 11.i.c)

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995776

CLASE 8.ª

- La suscripción de un contrato de novación de deuda financiera por importe de 1.000 millones de euros que ha sido transferida de Abertis Infraestructuras, S.A. a Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 13.e), que incluye el otorgamiento de una garantía por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., en relación con la deuda novada y sus posibles extensiones y/o refinanciaciones.
- El cobro del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2021 por un importe respectivo de 121.175 y 32.184 miles de euros.

Los citados impactos se han visto parcialmente compensados, principalmente, por:

- El pago de las devoluciones a accionistas en el ejercicio (601.633 miles de euros de la reducción de capital del ejercicio 2022, al que se debe descontar 2.642 miles de euros correspondientes a la devolución asociada a las acciones propias).
- El desembolso por las inversiones (tanto operativa como de expansión) realizadas en el ejercicio por 818.278 miles de euros.
- El pago anticipado por importe de 581.464 miles de euros correspondiente al pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**), ver apartado iii) de esta misma Nota.
- El efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2022, principalmente, por la apreciación al cierre del real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el dólar estadounidense ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo con entidades de crédito de 512.206 miles de euros.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe neto de 1.981.251 miles de euros (1.660.468 miles de euros en 2021), destinados a atender parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el ejercicio 2022, en que se ha atendido y refinanciado deuda por un importe de 2.948.509 miles de euros (3.013.017 miles de euros en 2021), a mejorar la liquidez del Grupo y optimizar el perfil de vencimientos y coste de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

- **Abertis** ha contratado sendas líneas de crédito por un importe de 100 millones de euros con vencimiento abril de 2025 y julio de 2025, que al cierre del ejercicio 2022 estaban sin disponer.
- **Abertis** en noviembre de 2022 ha suscrito un contrato de novación de deuda financiera por un importe de 1.000 millones de euros con su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 13.e).

- Por otra parte, **Abertis** ha amortizado durante el ejercicio deuda por un importe de 630 millones de euros (485 millones de euros correspondientes al prepago del préstamo Club Deal con vencimiento 2024, 100 millones de euros de amortización de un préstamo bilateral, 40 millones de euros de la línea de crédito que quedó dispuesta al cierre del pasado ejercicio 2021 y, 5 millones de euros de amortización parcial de otro préstamo bilateral).
- La emisión en enero por parte de **Hit** (sociedad tenedora de una participación del 100% del capital social de **Sanef**), de una emisión de bonos por un importe de 1.000 millones de euros, que se ha utilizado para refinanciar la deuda bancaria a corto plazo de **Sanef** asumida en 2007 con un coste del 5,4% (1.061 millones de euros), lo que ha permitido a esta sociedad reducir materialmente el coste medio de su deuda y ampliar el perfil de vencimientos de la misma. Las características principales de la emisión realizada son:

Emisor (millones de €)	Fecha emisión	Importe Nocional	Vencimiento	Cupón
Hit	Enero 2022	1.000	Enero 2031	1,475%
Total		**1.000**		

  En relación con esta operación de refinanciación, el impacto en resultados del ejercicio, por el diferencial entre el valor contable de la deuda y el valor de recompra, ha ascendido a 84 millones de euros, que incluyen los costes asociados a la cancelación de la deuda (ver Nota 20.e).
- También en enero de 2022, **Erc** (filial estadounidense del Grupo) ha cerrado la emisión de una serie de bonos exentos de impuestos por importe de 572 millones de dólares estadounidenses, que han sido emitidos en julio de 2022 por la Autoridad de Financiación de Pequeñas Empresas de Virginia (Virginia Small Business Financing Authority), un organismo público y una subdivisión política de la Mancomunidad de Virginia (Commonwealth of Virginia), que ha traspasado los fondos a **Erc** vía préstamo. Estos bonos a tipo fijo medio del 3,88% y con amortización desde 2029 hasta su vencimiento en 2041, se ha utilizado para reembolsar los bonos existentes de la serie 2012, lo que ha permitido a **Erc** reducir su coste medio de la deuda.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995775

CLASE 8.ª

- En relación con las sociedades consolidadas brasileñas, durante el presente ejercicio la sociedad Arteris Brasil, S.A., sociedad cabecera del subgrupo **Arteris**, ha emitido nuevas obligaciones por un importe total de 1.000 millones de reales brasileños (aproximadamente 177 millones de euros al cierre de 2022).

  En el caso de **Fernão Dias**, la sociedad ha emitido nuevas obligaciones por un importe total de 1.012 millones de reales brasileños (aproximadamente 179 millones de euros al cierre de 2022).

  Las características principales de las emisiones realizadas son:

Emisor	Importe nocional (Millones BRL)	Importe nocional (Millones EUR) (1)	Vencimiento	Cupón
Arteris	1.000	177	Marzo 2027	CDI 6m+1,65%
Fernão Dias	1.012	179	Setiembre 2031	IPca 12m+6,3854%
Total	**2.012**	**356**		

(1) Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2022.

  Las obligaciones emitidas han permitido atender, principalmente, los vencimientos previstos en el ejercicio con el BNDES.

  Adicionalmente, Arteris Via Paulista ha completado durante el ejercicio disposiciones adicionales del préstamo que mantiene con el BNDES por un importe de 283 millones de reales brasileños (aproximadamente 50 millones de euros al cierre de 2022) hasta alcanzar un importe total de 1.301 millones reales brasileños (aproximadamente 231 millones de euros al cierre de 2022).

- Finalmente señalar que en diciembre de 2022 las sociedades concesionarias españolas **Avasa** y **Trados 45** han reembolsado anticipadamente la totalidad de sus préstamos bancarios por un importe respectivo de 89 y 30 millones de euros.

Por otro lado, señalar que, de igual forma que en el pasado ejercicio 2021, **Abertis** mantiene los siguientes programas de financiación:

- Un Programa de Bonos EMTN (Euro Medium Term Note Programme) aprobado por el Consejo de Administración de **Abertis** el 26 de febrero de 2019 por un importe máximo total de 7.000 millones de euros, que fue registrado con el Central Bank of Ireland (CBI) en Dublín con fecha 6 de marzo de 2019, cuyo importe máximo total, según acordó el Consejo de Administración de **Abertis** en fecha 13 de enero de 2020, fue ampliado hasta los 12.000 millones de euros.

  Al cierre de 31 de diciembre de 2022, el importe total de emisiones de obligaciones realizadas al amparo del citado Programa de Bonos asciende a 6.826 millones de euros (también 6.826 millones de euros al cierre de 2021).

- Un Programa de Pagarés (ECP, Euro Commercial Paper Programme) registrado con el Central Bank of Ireland (CBI) en Dublín con fecha 28 de junio de 2019 por importe de 1.000 millones de euros, el cual ha sido renovado en septiembre de 2022, que al cierre de 2022 no ha sido dispuesto en cuantía alguna (al igual que ocurría al cierre de 2021).

Por su parte, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2022 de líneas de crédito por un importe de 1.576 millones de euros (1.750 millones de euros en 2021). De esta forma, el volumen de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre anual de 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue (ver apartado i.a) de esta misma Nota):

Millones de euros	**31 de diciembre 2022**		**31 de diciembre 2021**	
	Total	Dispuesto	Total	Dispuesto
Líneas de crédito Abertis Infraestructuras, S.A.	2.994	-	3.025	40
Con vencimiento a 1 año	100	-	-	-
Con vencimiento a más de 1 año	2.894		3.025	
Vida media (años)	1,8		2,1	

De los 2.994 millones de euros de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A., 1.626 millones de euros (1.400 millones de euros de los 3.025 millones de euros en 2021) pueden ser utilizados en euros o en divisa distinta al euro, por el contravalor equivalente. Las líneas en euros están referenciadas a un tipo de interés de Euribor más margen y las líneas en divisa distinta al euro están referenciadas al Libor más margen.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995774

CLASE 8.ª

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

	31.12.2021	Flujos de efectivo	Tipo de cambio	Obligaciones perpetuas	Novación deuda	Otros [1]	**31.12.2022**
Préstamos con entidades de crédito	8.427.356	(2.077.496)	209.378	-	(1.000.000)	(130.265)	5.428.973
Obligaciones y otros préstamos	18.830.010	1.110.238	402.941	-	-	122.137	20.465.326
	27.257.366	(967.258)	612.319	-	(1.000.000)	(8.128)	25.894.299
Deudas con entidades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	228.459	(166.942)	-	-	-	-	61.517
Intereses de préstamos y obligaciones	259.067	9.022	4.998	-	-	40.839	313.926
Otros pasivos con entidades de crédito	613.677	(641.571)	-	60.288	-	15.684	48.078
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	**28.358.569**	**(1.766.749)**	**617.317**	**60.288**	**(1.000.000)**	**48.395**	**26.317.820**

(1) Incluye, principalmente, el efecto del coste amortizado y de los intereses capitalizados.

	31.12.2020	Flujos de efectivo	Tipo de cambio	Obligaciones perpetuas	Cambios de perímetro	Otros [1]	**31.12.2021**
Préstamos con entidades de crédito	9.160.800	(773.037)	92.425	-	-	(52.832)	8.427.356
Obligaciones y otros préstamos	19.186.802	(579.512)	52.446	-	-	170.274	18.830.010
	28.347.602	(1.352.549)	144.871	-	-	117.442	27.257.366
Deudas con entidades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	8.388	222.578	586	-	(3.093)	-	228.459
Intereses de préstamos y obligaciones	284.382	(8.349)	6.450	-	-	(23.416)	259.067
Otros pasivos con entidades de crédito	545.945	(15.060)	-	58.923	-	23.869	613.677
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	**29.186.317**	**(1.153.380)**	**151.907**	**58.923**	**(3.093)**	**117.895**	**28.358.569**

(1) Incluye, principalmente, el efecto del coste amortizado y de los intereses capitalizados.

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2021 destacaron las siguientes operaciones de financiación:

- **Abertis** en febrero de 2021 formalizó un nuevo contrato de préstamo sindicado con entidades de crédito por un importe total de 500 millones de euros con vencimiento en 2026 a un tipo variable en base a Euribor más el correspondiente margen, con el objetivo de recuperar el nivel de liquidez previo a la adquisición en diciembre de 2020 del subgrupo **Erc**.
- Adicionalmente, en diciembre de 2021, **Abertis** dispuso de una línea de crédito por importe de 40 millones de euros con vencimiento 2023.
- Por otra parte, **Abertis** repagó anticipadamente el saldo pendiente de un préstamo sindicado por importe de 750 millones de euros con fecha inicial de vencimiento octubre 2023, repagando así la totalidad del term loan correspondiente a la deuda de adquisición que asumió **Abertis** en 2019.
- La emisión por parte de **Hit** de un nuevo bono por un importe de 600 millones de euros que, juntamente con otras emisiones realizadas durante el ejercicio 2020, le permitieron hacer frente a vencimientos de bonos existentes por importe de 1.360 millones de euros. Las características principales de la emisión realizada fueron:

Emisor (millones de €)	Fecha emisión	Importe Nocional	Vencimiento	Cupón
Hit	Mayo 2021	600	Mayo 2028	0,625%
Total		**600**		

Adicionalmente, **Hit**, contrató una nueva línea de crédito sindicada por un importe de 200 millones de euros con vencimiento abril de 2026, que a cierre del pasado ejercicio 2021 estaba sin disponer.

- En relación con las sociedades consolidadas brasileñas, durante el pasado ejercicio 2021 la sociedad Arteris Brasil, S.A., sociedad cabecera del subgrupo **Arteris**, contrató un nuevo préstamo por un importe de 50 millones de dólares (aproximadamente 44 millones de euros al cierre de 2021), el cual estaba dispuesto en su totalidad a cierre del pasado ejercicio. Dicho préstamo, con un tipo de interés variable referenciado a CDI mediante una permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera (ver Nota 10), presentaba vencimiento en marzo de 2022.

  Por su parte, en mayo de 2021 **Intervias** emitió un bono de 500 millones de reales brasileños (79 millones de euros al cierre de 2021) con vencimiento en mayo de 2026 y un cupón de CDI+1,66%.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995773

CLASE 8.ª

En el caso de **Litoral Sul**, la sociedad emitió nuevas obligaciones por un importe total de 2.550 millones de reales brasileños (aproximadamente 404 millones de euros al cierre de 2021) con el siguiente detalle de vencimientos y tipos a lo largo del año:

Emisor	Importe nocional (Millones BRL)	Importe nocional (Millones EUR) (1)	Vencimiento	Cupón
Litoral Sul	246	39	Octubre 2028	CDI 6m+1,55%
Litoral Sul	1.754	278	Octubre 2031	IPca 6m+5,855%
Litoral Sul	550	87	Septiembre 2022	CDI 12m+1,62%
Total	**2.550**	**404**		

(1) Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2021.

Las obligaciones emitidas por **Litoral Sul** en noviembre 2021 le permitieron recomprar las emisiones que le vencían en el 2022 por importe de 550 millones de reales brasileños (aproximadamente 87 millones de euros al cierre de 2021) y la totalidad del préstamo que mantenía con el BNDES por importe de 365 millones de reales brasileños (unos 58 millones de euros al cierre de 2021).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante llevó a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el pasado ejercicio 2021 de líneas de crédito por importe de 1.750 millones de euros. De esta forma, el volumen total y disponible de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre de 2021 era de 3.025 (presentado los 3.025 millones de euros vencimientos superiores a 1 año).

En relación con ello, durante el pasado ejercicio 2021 se modificó el contrato existente de una línea de crédito cambiando el importe disponible de 100 millones de euros a 13.000 millones de yenes (aproximadamente 100 millones de euros al cierre de 2021) referenciados al Tibor más margen que al cierre del ejercicio 2021 no se encontraba dispuesta.

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **Abertis** con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Abertis [1]	2.495.275	10.269.638	12.764.913	4.118.756	10.326.271	14.445.027
España	339.759	-	339.759	456.633	-	456.633
Francia	-	5.304.190	5.304.190	1.190.339	4.315.148	5.505.487
Italia	178.945	-	178.945	214.875	-	214.875
Brasil	300.943	1.674.346	1.975.289	347.346	1.221.113	1.568.459
Chile	189.646	865.145	1.054.791	240.337	805.657	1.045.994
México	858.438	1.706.852	2.565.290	804.991	1.527.274	2.332.265
Estados Unidos	1.053.394	-	1.053.394	1.032.073	-	1.032.073
Puerto Rico	-	636.004	636.004	-	619.394	619.394
Argentina	-	-	-	-	-	-
Resto [2]	12.573	9.151	21.724	22.006	15.153	37.159
Total	**5.428.973**	**20.465.326**	**25.894.299**	**8.427.356**	**18.830.010**	**27.257.366**

[1] Al cierre de 31 de diciembre de 2022, incluye 267.237 miles de euros de Abertis Infraestructuras Finance B.V., correspondientes íntegramente a obligaciones (284.639 miles de euros igualmente correspondientes íntegramente a obligaciones al cierre del ejercicio 2021).

Del total de deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., al 31 de diciembre de 2022, 98.564 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (712.799 miles de euros al cierre de 2021).

[2] Tanto en 2022 como en 2021 corresponde en su totalidad a la deuda bruta con terceros del negocio de autopistas en India.

Las principales variaciones de la deuda financiera bruta con entidades de crédito en el ejercicio han sido las siguientes:

- En el caso **Abertis**, como se ha detallado anteriormente, la reducción de su deuda financiera bruta se debe, principalmente, a la amortización de deuda por importe de 630 millones y a la novación de deuda financiera por importe de 1.000 millones de euros realizada con su accionista mayoritario Abertis Holdco.
- En el caso de Francia **(Hit/Sanef)**, como se ha detallado anteriormente, el reembolso de la deuda bancaria a corto de plazo de **Sanef** se ha visto compensado por la nueva emisión de 1.000 millones de euros.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995772

- La variación de la deuda financiera bruta en Brasil, Chile, México, Estados Unidos y Puerto Rico se ha visto afectada por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño (+187 millones de euros de euros de impacto, más las emisiones antes señaladas de **Arteris** por importe de 356 millones de euros compensando las devoluciones de deuda del ejercicio), el peso chileno (+70 millones de euros de impacto, compensando las devoluciones de deuda del ejercicio), el peso mexicano (+256 millones de euros de impacto, compensando las devoluciones de deuda del ejercicio) y el dólar americano (+64 millones de euros en el caso de Estados Unidos y +38 millones de euros en Puerto Rico, compensando en ambos casos las devoluciones de deuda del ejercicio).

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2022 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,47% (un 3,55% en todo el ejercicio 2021). En este sentido, señalar que, a pesar de la gestión en la refinanciación de operaciones llevada a cabo en el ejercicio a unos tipos inferiores a los existentes, ello se ha visto compensado por las presiones inflacionistas y el impacto en los tipos de interés en la deuda latinoamericana y la deuda a tipo variable de la propia **Abertis**.

La conciliación del valor en libros de los préstamos con entidades de crédito y obligaciones con su valor según los flujos de efectivo estipulados en contrato, teniendo en cuenta las coberturas asociadas mencionadas en la Nota 10, es la siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Valor en libros	**5.428.973**	**20.465.326**	**25.894.299**	**8.427.356**	**18.830.010**	**27.257.366**
Coste amortizado	(22.303)	239.548	217.245	38.790	264.863	303.653
Revalorizaciones por combinaciones de negocio [1]	(106.714)	(180.331)	(287.045)	(258.083)	(244.109)	(502.192)
Coberturas	55.910	51.877	107.787	39.411	930	40.341
Total	**5.355.866**	**20.576.420**	**25.932.286**	**8.247.474**	**18.851.694**	**27.099.168**

[1] Incluye, tanto en 2022 como en 2021, el impacto de la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. y la correspondiente incorporación desde 1 de enero de 2019 de los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo **Abertis**, así como el impacto de la toma de control en el ejercicio 2020 sobre el subgrupo **Rco** y **Erc**.

La deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato, teniendo en cuenta las coberturas asociadas mencionadas en la Nota 10 está denominada en las siguientes divisas:

	2022 (*)	2021 (*)
Euro	17.906.573	19.776.909
Peso mexicano	2.445.277	2.211.689
Dólar americano	1.926.076	1.945.642
Real brasileño	2.016.483	1.560.720
Peso chileno	995.305	946.164
Libra esterlina	467.181	467.181
Yen	153.611	153.611
Rupia india	21.780	37.252
Peso argentino	-	-
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	**25.932.286**	**27.099.168**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

Tal como se menciona en la Nota 10, parte de la deuda en dólares americanos y toda la deuda en libras esterlinas y yenes está convertida a euros a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación, se muestra la deuda con entidades de crédito y emisiones de obligaciones por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

	31 de diciembre 2022 (*)			31 de diciembre 2021 (*)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	677.641	1.235.124	1.912.765	853.444	1.435.436	2.288.880
Entre 2 y 3 años	1.130.805	2.289.111	3.419.916	1.928.423	1.180.094	3.108.517
Entre 3 y 4 años	863.760	2.558.680	3.422.440	1.734.328	2.171.102	3.905.430
Entre 4 y 5 años	87.622	3.079.859	3.167.481	966.582	2.431.285	3.397.867
Más de 5 años	2.209.307	9.931.830	12.141.137	2.099.741	11.412.660	13.512.401
Deuda no corriente	**4.969.135**	**19.094.604**	**24.063.739**	**7.582.518**	**18.630.577**	**26.213.095**
Deuda corriente	**386.731**	**1.481.816**	**1.868.547**	**664.956**	**221.117**	**886.073**
Total deuda	**5.355.866**	**20.576.420**	**25.932.286**	**8.247.474**	**18.851.694**	**27.099.168**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

De los 25.932.286 miles de euros, 13.139.248 miles de euros (un 51%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (12.673.839 miles de euros en 2021, en este caso un 47%), no habiendo experimentado una variación significativa en el ejercicio.

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 la vida media de la deuda se sitúa en 5,6 años (6,0 años al cierre de 2021).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2023 un pago de intereses en base a la deuda al cierre de 31 de diciembre de 2022 de aproximadamente 1.221 millones de euros (1.067 millones de euros estimados al cierre de 2021 para el ejercicio 2022).

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 el 81% (un 77% en 2021) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

	2022			2021		
	Financiación en			Financiación en		
(millones de euros)	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	14,0	10,2	24,2	22,8	7,8	30,6
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	10,5	7,7	18,2	17,1	5,9	23,0

(*) Al cierre de 2022 y 2021 principalmente por reales brasileños y pesos chilenos.

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2022, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, GBP, YEN, CLP, BRL y MXN de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 127 millones de euros (16 millones de euros en 2021), siendo el impacto neto en patrimonio de 95 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (12 millones de euros en patrimonio neto y también prácticamente nulo en resultados después de impuestos en 2021).

Finalmente, el importe en libros y el valor razonable de las obligaciones y préstamos no corrientes mantenidos con entidades de crédito al cierre de ejercicio es el siguiente:

	2022				
		Valor razonable (*)			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.017.906	-	4.247.182	-	4.247.182
Obligaciones	18.939.719	12.996.104	3.457.809	-	16.453.913
Deuda financiera no corriente	**23.957.625**	**12.996.104**	**7.704.991**	**-**	**20.701.095**

(*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

	2021				
		Valor razonable (*)			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	7.688.892	-	6.966.703	-	6.966.703
Obligaciones	18.519.593	14.796.125	3.507.477	-	18.303.602
Deuda financiera no corriente	**26.208.485**	**14.796.125**	**10.474.180**	**-**	**25.270.305**

(*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El importe en libros de la deuda financiera corriente con entidades de crédito se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones liquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995770

CLASE 8.ª

i.a) Préstamos con entidades de crédito

El detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países de los préstamos mantenidos con entidades de crédito se detalla a continuación:

2022 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	255.000	520.000	935.000	775.000	-	-	2.230.000	2.485.000
España	12.104	23.873	25.935	27.326	28.736	209.672	315.542	327.646
Francia	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	35.587	43.739	100.000	-	-	-	143.739	179.326
Brasil	35.669	39.324	27.754	19.196	11.038	182.098	279.410	315.079
Chile	11.366	11.939	14.745	15.488	19.699	173.904	235.775	247.141
México	30.068	33.135	27.371	26.750	28.149	630.849	746.254	776.322
Estados Unidos	-	-	-	-	-	1.012.784	1.012.784	1.012.784
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	6.937	5.631	-	-	-	-	5.631	12.568
Préstamos entidades de crédito	**386.731**	**677.641**	**1.130.805**	**863.760**	**87.622**	**2.209.307**	**4.969.135**	**5.355.866**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

2021 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	105.000	294.927	1.305.000	1.535.000	875.000	-	4.009.927	4.114.927
España	66.863	61.104	28.881	25.935	27.326	238.409	381.655	448.518
Francia	264.500	363.000	456.000	-	-	-	819.000	1.083.500
Italia	36.038	35.587	43.739	100.000	-	-	179.326	215.364
Brasil	90.252	48.597	45.054	29.502	16.746	133.939	273.838	364.090
Chile	68.622	9.407	9.880	12.203	12.818	160.222	204.530	273.152
México	24.277	27.096	29.860	24.665	24.106	593.855	699.582	723.859
Estados Unidos	592	6.465	4.114	7.023	10.586	973.316	1.001.504	1.002.096
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	8.812	7.261	5.895	-	-	-	13.156	21.968
Préstamos entidades de crédito	**664.956**	**853.444**	**1.928.423**	**1.734.328**	**966.582**	**2.099.741**	**7.582.518**	**8.247.474**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 los principales préstamos mantenidos por sociedades del Grupo con entidades de crédito, así como sus principales características, son las siguientes:

	31.12.22 [1]	31.12.21 [1]	Índice base [3]	Interés medio 2022 [2]	Interés medio 2021 [2]	Divisa [3]	Vto final 2022	Vto final 2021	Oblig. financieras [4]	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
Abertis (varios)	485.000	970.000	Euribor			EUR	2025	2025	-	-
Abertis (varios)	2.000.000	3.144.927	Euribor			EUR	2023-26	2022-26	-	-
Abertis	**2.485.000**	**4.114.927**		**2,80%**	**0,68%**					
Avasa	-	88.500	Euribor			EUR	-	2023	Ratios financieras	Otros [5]
Túnels	305.000	305.000	Euribor			EUR	2034	2034	Ratios financieras	Acciones sociedad, activo concesional y otros [5]
Aulesa	22.646	25.010	Tipo fijo			EUR	2029	2029	Ratios financieras	Acciones sociedad, activo concesional y otros [5]
Trados	-	30.008	Euribor			EUR	-	2024	Ratios financieras	Activo concesional y otros [5]
España	**327.646**	**448.518**		**3,72%**	**2,46%**					
Sanef / Sapn (varios)	-	1.060.500	Tipo fijo			EUR	-	2024	Ratios financieras	Garantía financiera [6]
Sanef	-	23.000	Euribor			EUR	-	2022-23	Ratios financieras	-
Francia	**-**	**1.083.500**		**-**	**5,24%**					
A4 Holding	25.793	32.868	Euribor			EUR	2024	2024	Ratios financieras	-
A4 Mobility (varios)	3.096	6.143	Euribor			EUR	2023	2023	Ratios financieras	Otros [5]
A4 Austostrada	150.000	175.000	Euribor			EUR	2025	2025	Ratios financieras	-
Resto (varios)	437	1.353	Euribor			EUR	2023	2022-23	-	Otros [5]
Italia	**179.326**	**215.364**		**1,34%**	**0,93%**					
Concesiones (varios)	233.608	160.104	IPCA			BRL	2027-45	2027-45	Ratios financieras	Acciones sociedad y otros [5]
Conc. federales (varios)	81.471	158.787	Tipo fijo			BRL	2025-27	2025-29	Ratios financieras	Acciones sociedad y otros [5]
Arteris	-	45.199	Tipo fijo			USD	2022	2022	-	-
Brasil	**315.079**	**364.090**		**11,95%**	**12,41%**					
Rutas Pacífico	-	61.047	Tipo fijo			UF	-	2022	-	Activo concesional
Los Andes	190.274	161.490	Tipo fijo			CLP	2034	2034	-	Activo concesional
Autp. Central	56.867	50.615	Tipo fijo			UF	2029	2029	-	Activo concesional
Chile	**247.141**	**273.152**		**18,92%**	**11,61%**					
Rco	476.493	432.261	Tipo Fijo			MXN	2037	2037	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Rco	211.950	194.613	Tipo Fijo			MXN	2034	2034	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Rco	40.401	36.775	TIIE			MXN	2034	2034	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Conipsa	3.295	4.667	TIIE			MXN	2024	2024	-	Acciones sociedad y otros [5]
Coviqsa	27.634	34.739	TIIE			MXN	2025	2025	-	Acciones sociedad y otros [5]
Coviqsa	16.549	20.804	Tipo Fijo			MXN	2025	2025	-	Acciones sociedad y otros [5]
México	**776.322**	**723.859**		**10,18%**	**10,07%**					
Erc Op	-	552.931	Tipo Fijo			USD	-	2042	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Erc Op	535.866	-	Tipo Fijo			USD	2041	-	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Erc Op	476.918	449.165	Tipo fijo			USD	2047	2047	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Estados Unidos	**1.012.784**	**1.002.096**		**3,55%**	**4,51%**					

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



005995769

	31.12.22 [1]	31.12.21 [1]	Índice base [3]	Interés medio 2022 [2]	Interés medio 2021 [2]	Divisa [3]	Vto final 2022	Vto final 2021	Oblig. financieras [4]	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
TTPL y JEPL (varios)	12.568	21.968	ICICI			INR	2023-24	2023-24	Ratios financieras	% acciones sociedad, activos concesionales y otros [5]
Resto	**12.568**	**21.968**		**8,58%**	**8,10%**					
Total	**5.355.866**	**8.247.474**		**5,32%**	**3,58%**					

[1] Importe correspondiente al de los flujos de efectivo contractuales, convertidos a tipo de cambio de cierre o, en su caso, al fijado en la cobertura asociada, los cuales difieren de su importe en libros por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

[2] Tipo de interés medio del ejercicio considerando, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

[3] Índice base y divisa original del acuerdo sin considerar, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

[4] Corresponden, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionadas con magnitudes tales como el resultado bruto de explotación, deuda financiera, patrimonio o recursos de caja al servicio de la deuda. En el caso de Aulesa y Sanef/Sapn en 2021 adicionalmente con calificación grado de inversión.

[5] Este tipo de financiaciones incluyen pignoración de activos de las sociedades concesionarias, que generalmente pueden ser cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de crédito sobre contratos de seguro, líneas de crédito, así como, en ocasiones, garantías otorgadas por la sociedad cabecera de la unidad de negocio o garantías personales de los accionistas.

[6] Garantía financiera recibida por la sociedad otorgada por monolines.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación anteriores. Adicionalmente, parte de los préstamos suscritos por la Sociedad Dominante, por importe de 2.285 millones de euros (3.535 millones de euros en 2021), incluyen cláusulas relativas al cambio de control, de los que 1.700 millones de euros (2.465 millones de euros en 2021) tienen que producirse conjuntamente con un impacto material negativo en la calificación crediticia (perdida de la categoría "investment grade"). En este sentido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ningún impacto en relación a los mismos.

Por otro lado, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestos:

	31 de diciembre 2022							
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis [1]	100.000	1.667.421	1.226.191	-	-	-	2.893.612	2.993.612
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	200.000	600.000	-	300.000	-	1.100.000	1.100.000
Italia	-	50.000	-	-	-	-	50.000	50.000
Brasil	-	-	-	-	-	406.140	406.140	406.140
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	-	-	95.896	-	95.896	95.896
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito y préstamos no dispuestos	**100.000**	**1.917.421**	**1.826.191**	**-**	**395.896**	**406.140**	**4.545.648**	**4.645.648**

[1] Correspondientes íntegramente a líneas de crédito no dispuestas.

	31 de diciembre 2021							
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis [1]	-	1.210.073	1.574.709	200.000	-	-	2.984.782	2.984.782
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	200.000	600.000	-	300.000	-	1.100.000	1.100.000
Italia	10.000	25.000	50.000	-	-	-	75.000	85.000
Brasil	-	-	-	-	-	417.801	417.801	417.801
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	-	-	-	136.058	136.058	136.058
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito y préstamos no dispuestos	**10.000**	**1.435.073**	**2.224.709**	**200.000**	**300.000**	**553.859**	**4.713.641**	**4.723.641**

[1] Correspondientes íntegramente a líneas de crédito no dispuestas.

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2022 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 5,32% (un 3,58% en todo el ejercicio 2021).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995768

CLASE 8.ª

i.b) Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Emisiones de obligaciones y bonos (1)	20.465.326	18.830.010
Pagarés y papel comercial	-	-
Otras deudas en valores negociables	-	-
Obligaciones y otros préstamos	**20.465.326**	**18.830.010**

(1) El Grupo tiene emitidos bonos cotizados en diversos mercados de España, Francia, Irlanda, Brasil, Chile, México y Puerto Rico.

Su detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países es el siguiente:

2022 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	600.000	766.100	1.078.600	1.462.081	1.500.000	4.878.610	9.685.391	10.285.391
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	500.000	-	650.000	600.000	1.100.000	2.500.000	4.850.000	5.350.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	159.567	191.679	262.729	238.150	230.193	619.087	1.541.838	1.701.405
Chile	111.744	139.494	139.494	99.106	97.019	291.058	766.171	877.915
México	73.144	94.584	119.167	117.887	107.389	1.156.783	1.595.810	1.668.954
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	32.712	38.702	39.121	41.456	45.258	486.292	650.829	683.541
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	4.649	4.565	-	-	-	-	4.565	9.214
Obligaciones y otros préstamos	**1.481.816**	**1.235.124**	**2.289.111**	**2.558.680**	**3.079.859**	**9.931.830**	**19.094.604**	**20.576.420**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

2021 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	-	600.000	766.100	1.078.600	1.462.081	6.378.610	10.285.391	10.285.391
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	500.000	-	650.000	600.000	2.600.000	4.350.000	4.350.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	63.760	142.371	173.138	184.478	144.011	534.069	1.178.067	1.241.827
Chile	74.125	92.478	115.443	115.443	82.019	321.166	726.549	800.674
México	49.143	65.277	84.565	106.102	104.505	1.078.239	1.438.688	1.487.831
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	28.450	30.444	36.069	36.479	38.669	500.576	642.237	670.687
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.639	4.866	4.779	-	-	-	9.645	15.284
Obligaciones y otros préstamos	**221.117**	**1.435.436**	**1.180.094**	**2.171.102**	**2.431.285**	**11.412.660**	**18.630.577**	**18.851.694**

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2022 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 4,55% (un 4,09% en todo el ejercicio 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las principales emisiones de bonos en vigor realizadas por sociedades del Grupo, así como sus principales características, son las siguientes:

	31.12.22 [1]	31.12.21 [1]	Índice base[3]	Interés medio 2022 [2]	Interés medio 2021 [2]	Divisa [3]	Vto final 2022	Vto final 2021	Oblig. financieras [4]	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
Abertis (varios)	6.826.481	6.826.481	Tipo fijo			EUR	2024-32	2024-32	-	-
Abertis (varios)	3.045.300	3.045.300	Tipo fijo			EUR	2023-38	2023-38	-	-
Abertis	160.000	160.000	Euribor			EUR	2024	2024	-	-
Abertis Finance	153.610	153.610	Tipo fijo			JPY	2039	2039	-	Garantía completa e incondicional otorgada por Abertis
Abertis Finance	100.000	100.000	Tipo fijo			EUR	2024	2024	-	Garantía completa e incondicional otorgada por Abertis
Abertis	**10.285.391**	**10.285.391**		**2,16%**	**2,11%**					
Hit (varios)	4.450.000	3.450.000	Tipo fijo			EUR	2023-31	2022-29	-	-
Sanef (varios)	900.000	900.000	Tipo fijo			EUR	2026-2028	2026-2028	-	-
Francia	**5.350.000**	**4.350.000**		**1,56%**	**1,57%**					
Estaduais (Intervias)	155.784	154.354	CDI/ IPCA			BRL	2023-26	2023-26	Ratios financieras	-
Federais (Regis)	338.310	305.174	CDI/ IPCA			BRL	2027-31	2027-31	Ratios financieras	Garantía otorgada por Arteris
Estaduais (Intervias)	28.944	24.493	IPCA			BRL	2025	2025	Ratios financieras	-
Estaduais (Intervias)	47.293	63.390	CDI			BRL	2024	2024	Ratios financieras	-
Estaduais (Via Paulista)	62.290	60.769	IPCA			BRL	2027	2027	Ratios financieras	Garantía otorgada por Arteris
Ferderais (varios)	203.518	41.155	IPCA			BRL	2025-31	2025-26	Ratios financieras	Acciones, activo concesional y otros [5]
Ferderais (Litoral Sul)	43.624	38.982	CDI			BRL	2028	2028	Ratios financieras	Acciones, activo concesional, garantía otorgada por Arteris y otros [5]
Ferderais (Litoral Sul)	333.653	282.349	IPCA			BRL	2031	2031	Ratios financieras	Acciones, activo concesional, garantía otorgada por Arteris y otros [5]
Arteris	37.916	32.086	IPCA			BRL	2024	2024	Ratios financieras	% acciones Intervias y otros [5]
Arteris	178.058	159.110	CDI			BRL	2025	2025	Ratios financieras	
Arteris	94.666	79.965	IPCA			BRL	2027	2027	Ratios financieras	
Arteris	177.349	-	CDI			BRL	2027	-	Ratios financieras	
Brasil	**1.701.405**	**1.241.827**		**13,29%**	**14,19%**					
Autopista Central	227.033	223.380	Tipo fijo			UF	2026	2026	Ratios financieras	Activo concesional
Autopista Central	129.749	127.661	Tipo fijo			USD	2026	2026	Ratios financieras	Activo concesional, garantía financiera [6]
Vias Chile	521.133	449.633	Tipo fijo			UF	2025-30	2025-30	Ratios financieras	-
Chile	**877.915**	**800.674**		**17,29%**	**10,78%**					
Rco	1.028.664	869.664	Tipo fijo			UDI	2032-40	2032-40	Ratios financieras	Activo concesional
Rco	640.290	618.167	Tipo fijo			MXN	2027-38	2027-38	Ratios financieras	Activo concesional
México	**1.668.954**	**1.487.831**		**12,26%**	**11,81%**					

	31.12.22 (1)	31.12.21 (1)	Índice base (3)	Interés medio 2022 (2)	Interés medio 2021 (2)	Divisa (3)	Vto final 2022	Vto final 2021	Oblig. financieras (4)	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
Metropistas	280.678	265.760	Tipo fijo			USD	2038	2038	-	Activo concesional y otros (5)
Metropistas	341.157	336.640	Tipo fijo			USD	2035	2035	-	Activo concesional y otros (5)
Autopistas P. Rico	61.706	68.287	Tipo fijo			USD	2023-27	2022-27	Ratios financieras	Otros (5)
Puerto Rico	**683.541**	**670.687**		**6,90%**	**6,89%**					
TTPL y JEPL (varios)	9.214	15.284	Tipo fijo			INR	2023-24	2023-24	-	% acciones sociedad, activos concesionales y otros (5)
Resto	**9.214**	**15.284**		**9,42%**	**9,43%**					
Total	**20.576.420**	**18.851.694**		**4,55%**	**4,09%**					

(1) Importe correspondiente al de los flujos de efectivo contractuales, convertidos a tipo de cambio de cierre o, en su caso, al fijado en la cobertura asociada, los cuales difieren de su importe en libros por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

(2) Tipo de interés medio del periodo considerando, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

(3) Índice base y divisa original del acuerdo sin considerar, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

(4) Corresponden, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionadas con magnitudes tales como el resultado bruto de explotación, deuda financiera, patrimonio o recursos de caja al servicio de la deuda.

(5) Este tipo de financiaciones incluyen pignoración de activos de las sociedades concesionarias, que generalmente pueden ser cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de crédito sobre contratos de seguro, líneas de crédito, así como, en ocasiones, garantías otorgadas por la sociedad cabecera de la unidad de negocio o garantías personales de los accionistas.

(6) Garantía financiera recibida por la sociedad otorgada por monolines.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en las emisiones. Adicionalmente, parte de estas emisiones suscritas por la Sociedad Dominante, por importe de 6.826 millones de euros (también 6.826 millones de euros en 2021), incluyen cláusulas relativas al cambio de control, que tienen que producirse conjuntamente con un impacto material negativo en la calificación crediticia (perdida de la categoría "investment grade"). En este sentido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ningún impacto en relación a los mismos.

Finalmente, señalar que en fecha 28 de junio de 2019 Abertis Infraestructuras, S.A. registró con el Central Bank of Ireland (CBI) un programa de emisión de pagarés de 1.000 millones de euros (ECP, Euro Commercial Paper Programme), el cual ha sido renovado en junio de 2020, 2021 y septiembre 2022, no habiéndose realizado durante el ejercicio ninguna emisión (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2021).

ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas y otras partes vinculadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Abertis Holdco [1]	-	61.517	61.517	-	228.459	228.459
Total	**-**	**61.517**	**61.517**	**-**	**228.459**	**228.459**

[1] Cuenta a pagar de Abertis Infraestructuras con su accionista Abertis HoldCo, S.A. derivada, principalmente, del sistema de "cash-pooling" establecido desde el pasado ejercicio 2021 entre ambas sociedades (61.437 miles de euros en 2022 por los 228.459 miles de euros en 2021).

iii) Otros pasivos con entidades de crédito

La composición de los otros pasivos con entidades de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compra 51,4% A4 Holding [1]	-	-	-	565.599	-	565.599
Intereses obligaciones perpetuas subordinadas	-	48.078	48.078	-	48.078	48.078
Otros pasivos con entidades de crédito	**-**	**48.078**	**48.078**	**565.599**	**48.078**	**613.677**

[1] Valor actual en cada cierre de la obligación existente por la compra con pago aplazado del 51,4% de la sociedad A4 Holdong, S.p.A.

La partida "Otros pasivos con entidades de crédito – Corrientes", corresponde a los intereses pendiente de pago en relación con las obligaciones perpetuas subordinadas que el Grupo mantiene (ver Nota 13.b).

Por su parte, al cierre de 2021, la partida "Otros pasivos con entidades de crédito – No Corrientes", correspondía al pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por un importe total de 594 millones de euros, de los que 589 millones de euros se pagarían en febrero de 2023.

A este respecto, señalar que la parte vendedora llevó a cabo una cesión de los derechos de cobro mantenidos frente a **Abertis** a un sindicato de entidades financieras con toma de razón por parte de **Abertis**, de forma que en 2016 las citadas entidades pasaron a tener la condición de acreedoras del Grupo.

Dicho pasivo ha sido pagado anticipadamente durante el presente ejercicio 2022 por un importe de 581.464 miles de euros.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995766

CLASE 8.ª

iv) Rating corporativo

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** mantiene la calificación "BBB-" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. Por su parte, la calificación crediticia para el corto plazo a la citada fecha también se mantiene en "A-3".

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F3" para el corto plazo.

15. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento registrado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2022	2021
A 1 de enero	37.460	42.975
Altas	178	57
Bajas	(2.323)	(3.575)
Traspasos	(20)	(833)
Diferencias de conversión	991	(1.164)
A 31 de diciembre	**36.286**	**37.460**

Al cierre de 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de ingresos diferidos incluye principalmente:

- La compensación a la explotación a **Trados** por parte de la Comunidad de Madrid en concepto de sobrecoste de expropiaciones por 16.567 miles de euros (19.052 miles de euros en 2021) para el restablecimiento del equilibrio económico financiero de la concesión, los cuales se transfieren al resultado del ejercicio linealmente hasta el final de la concesión en 2029.
- Cobros percibidos por las autopistas **Andes** (6.706 miles de euros en 2022 y 6.788 miles de euros en 2021), **Libertadores** (500 miles de euros en 2022 y 302 miles de euros en 2021) y **Autopista Central** (8.162 miles de euros en 2022 y 7.641 miles de euros en 2021) por el mantenimiento de las obras de distintos convenios complementarios a los contratos de concesión respectivos, los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.

16. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de dicho epígrafe a 31 diciembre es como sigue:

	2022	2021
Acreedores comerciales a pagar	372.074	390.112
Proveedores de inmovilizado	103.355	104.318
Deudas con sociedades registradas por el método de la participación y partes vinculadas	64.483	97.469
Remuneraciones pendientes de pago	114.310	102.353
Otras cuentas a pagar	28.876	32.013
Proveedores y otras cuentas a pagar	**683.098**	**726.265**

El detalle de las deudas con entidades asociadas, negocios conjuntos y otras partes relacionadas es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Sociedades registradas por el método de la participación:		
M-45	198	180
Otras participaciones	12	-
	210	**180**
Otras partes relacionadas:		
Abertis Holdco [1]	63.534	95.718
Eurotoll	210	-
Telepass S.p.A.	472	69
Autogrill Italia S.p.A.	57	79
Autostrade per l'italia S.p.A.	-	945
Autostrade Tech, S.p.A.	-	311
Otras sociedades	-	167
	64.273	**97.289**
Cuentas a pagar	**64.483**	**97.469**

[1] Saldo asociado, principalmente, al efecto de la consolidación fiscal de **Abertis** y sus sociedades dependientes con residencia fiscal en España como se detalla en la Nota 17.a con el grupo fiscal del que es cabecera Abertis Holdco, S.A.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995765

CLASE 8.ª

Por otro lado, a continuación, para aquellas sociedades del Grupo con residencia fiscal en España, se detalla, de acuerdo con el nuevo redactado dado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas a la información requerida por la Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información", modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	2022	2021
Periodo Medio de Pago a proveedores (nº días) (1)	34	36
Ratio de operaciones pagadas (nº días)	35	37
Ratio de operaciones pendientes de pago (nº días)	26	22
Total pagos realizados	87.613	100.375
Total pagos pendientes	8.358	5.801
Pagos realizados en periodo inferior al máximo legal	85.708	100.365
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	97,8%	99,9%
Total facturas pagadas	11.576	14.340
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	11.439	14.254
% sobre el total de facturas pagadas	98,5%	99,4%

(1) El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España es, de acuerdo con la Ley 11/2013, de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso superará los 60 días.

Los pagos detallados en el cuadro anterior sobre los pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que se incluyen en la partida "Acreedores comerciales a pagar" incluida en el epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" del balance consolidado.

17. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

a) Información de carácter fiscal

Tras el cambio de accionistas descrito en la Nota 15.a de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, desde el 1 de enero de 2019, **Abertis** tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dependiente de un nuevo grupo fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A., el cual tiene como sociedades dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España (hasta el 31 de diciembre de 2018 **Abertis** tributaba como sociedad dominante del citado grupo fiscal).

Por otro lado, las sociedades concesionarias dependientes del grupo con residencia fiscal en Francia e Italia tributan en el impuesto sobre los beneficios en el régimen consolidado que aplica en el territorio. El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2022, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que les son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

En este sentido, señalar que:

- En España, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, siguen pendientes de resolución, en los respectivos órganos administrativos o judiciales en los que se encuentran, cada una de las actas de inspección recurridas del grupo fiscal cuya sociedad dominante era **Abertis** en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2010 a 2013, el IRPF para los ejercicios 2012 a 2013 y el IVA desde julio 2011 a diciembre 2013, así como las actas de inspección en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2014 a 2016 y el IVA desde el mes de junio de 2014 a diciembre de 2016.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995764

CLASE 8.ª

- Asimismo, en España las sociedades dominantes del grupo fiscal en cada uno de los ejercicios procedieron a impugnar en febrero de 2020 los pagos fraccionados de los ejercicios 2016 a 2019 y a partir de abril de 2020 las declaraciones del IS consolidado de los ejercicios 2017 a 2019, todo ello en base a la eventual inconstitucionalidad tanto del Real Decreto-ley 3/2016 que estableció, entre otras modificaciones, la limitación a la compensación de bases imponibles negativas al 25%, como del Real Decreto-Ley 2/2016 que incrementó el importe de los pagos fraccionados. En el propio ejercicio 2020 el Tribunal Constitucional emitió sentencia de fecha 1 de julio de 2020 declarando la inconstitucionalidad del Real Decreto-Ley 2/2016 que supuso el reconocimiento por parte de la Agencia Tributaria y la devolución de los importes reclamados por el Grupo en relación con los pagos fraccionados de los ejercicios 2016 y 2017. El resto de ejercicios y conceptos siguen pendientes de resolución en distintas instancias a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.
- En 2021 las sociedades francesas **Sanef** y **Sapn** recibieron notificación de inicio de actuaciones inspectoras de todos los impuestos que les resultan de aplicación por los ejercicios 2018 a 2019 y 2018 a 2020, respectivamente, habiendo recibido ambas sociedades durante los ejercicios 2021 y 2022 las actas de inspección correspondientes. En relación con éstas, por un lado, **Sanef** y **Sapn** han aceptado la regularización propuesta por la inspección para los impuestos CFE e IVA y, por otro lado, han presentado alegaciones a la regularización propuesta en los impuestos CVAE/CET, habiendo obtenido ambas sociedades una resolución favorable al cierre del presente ejercicio 2022. En cualquier caso, dichas actas no han generado un impacto patrimonial significativo.

  En cualquier caso, la Inspección también ha abierto formalmente para los mencionados ejercicios un procedimiento de cooperación administrativa con la Administración española para el análisis de algunas operaciones vinculadas entre las sociedades de ambos países del grupo **Abertis**, lo cual implica una extensión del plazo de prescripción de la inspección en Francia de 3 años adicionales para este concepto.

A este respecto, de la misma forma que al cierre de 2021, al cierre del ejercicio 2022, **Abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas derivados tanto de actuaciones inspectoras en curso, como de los procesos asociados a las actas firmadas en disconformidad, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Finalmente, señalar que la Comisión Europea abrió en 2007 una investigación al Reino de España por ayudas de Estado en relación con el artículo 12.5 del antiguo Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS). La Comisión adoptó al respecto la Decisión 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009 (Primera Decisión), sobre las operaciones de adquisición en la UE y la Decisión 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011 (Segunda Decisión), sobre las operaciones de adquisición de participadas no residentes en la UE, declarando que la deducción regulada en el artículo 12.5 de la LIS constituía una ayuda estatal ilegal. Adicionalmente a lo anterior, la Comisión adoptó la Decisión 2015/314/UE de 15 de octubre de 2014 (Tercera Decisión) que calificaba también como ayuda de Estado las deducciones que se hubieran aplicado al amparo del artículo 12.5 de la LIS en el caso de compras indirectas (Tercera Decisión). El 1 de abril de 2015 **Abertis** presentó un recurso de anulación ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Tercera Decisión de la Comisión, procedimiento que inmediatamente quedó suspendido por el propio Tribunal a la espera de que se resolvieran los recursos de casación interpuestos por la Comisión contra las dos sentencias del Tribunal General de la UE sobre las decisiones de 2009 y 2011 sobre esta cuestión.

Como consecuencia de la estimación de los recursos de casación sobre la Primera y Segunda Decisión, en el primer trimestre de 2017 el Tribunal General de la Unión Europea decretó la conclusión de la suspensión de todos los recursos de anulación contra la Tercera Decisión y la reapertura de los procedimientos afectados, entre ellos, el incoado por **Abertis**. Por ello, el 24 de marzo de 2017 la Comisión Europea presentó escrito de contestación ante el Tribunal General, tras lo cual **Abertis** presentó el 30 de mayo de 2017 el correspondiente escrito de réplica. Al final de este procedimiento el Tribunal General de la Unión Europea deberá dictar una sentencia analizando los sólidos motivos jurídicos de anulación invocados por **Abertis** contra la Tercera Decisión.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995763
CLASE 8.ª

A este respecto, con fecha 15 de noviembre de 2018 el Tribunal General desestimó los recursos a la Primera y Segunda decisión de la Comisión, confirmando que la amortización fiscal del fondo de comercio constituía una ayuda de Estado incompatible con el mercado interior, aunque confirmando la existencia de confianza legítima en los casos de operaciones de adquisición anteriores a 21 de diciembre de 2007. Estas sentencias fueron recurridas en casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, habiéndose dictado sentencia definitiva desestimatoria en 2021. El recurso contra la Tercera Decisión presentado por **Abertis** sigue pendiente de resolución ante el mismo Tribunal General de la Unión Europea e, independientemente del resultado final negativo de los recursos contra la Primera y Segunda decisión, éstos no prejuzgan los motivos específicos y de naturaleza distinta planteados por **Abertis** en su recurso contra la Tercera Decisión.

En todo caso, de la resolución del citado asunto, no se espera un impacto patrimonial negativo, bien porque se ha devuelto efectivamente el importe correspondiente más intereses de demora, bien porque la sociedad tiene registrado un pasivo por impuesto diferido asociado al fondo de comercio deducido hasta la fecha y que no ha sido efectivamente devuelto a la Administración tributaria española.

Por otro lado, señalar que, en relación con las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España, en fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE), que modificó la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, se aplica el concepto de "tributación mínima" en España. Ello supone que, dependiendo del tamaño y tipo de entidad, las empresas deben tener una cuota líquida mínima, que se determinará sobre la base de una prelación en las bonificaciones y deducciones de forma que, aquellas de menor prelación, no puedan ser compensadas si reducen la tributación por debajo del mínimo previsto y deban ser objeto de diferimiento. Del análisis realizado por el Grupo al respecto, no se desprende la existencia de impactos en relación con la misma.

Asimismo, en fecha 28 de diciembre de 2022 se ha publicado en el BOE la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias. La citada Ley introduce una modificación en la Ley del Impuesto sobre Sociedades que limita en el ejercicio 2023 al 50% la compensación de las bases imponibles negativas individuales de las sociedades que forman parte de un grupo fiscal. El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal en 2023 se integrarán en la base imponible del mismo por partes iguales en los 10 ejercicios siguientes (2024-2033). **Abertis** considera que dicha modificación normativa no afectará a la recuperabilidad del impuesto diferido de activo registrado contablemente en el Grupo (ver apartado c.i) de esta misma Nota).

Finalmente, en diciembre 2022 la Unión Europea ha aprobado la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 14 de diciembre de 2022 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión, cuya entrada en vigor se prevé a partir del ejercicio fiscal 2024. En este sentido, el Grupo **Abertis** ha asumido el compromiso explícito de aplicar las directrices de la OCDE en esta materia conocidas como Pilar Dos. Asimismo, manifiesta que está alineado con los principios y acciones propugnados por la OCDE y que está trabajando en la revisión de su tributación efectiva jurisdicción por jurisdicción, para establecer un sistema de cumplimiento del grupo y de control y gestión, que le permita adaptarse a la normativa en tiempo y forma.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995762

CLASE 8.ª

b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

El tipo impositivo nominal general del Impuesto sobre Sociedades en los principales países en los que **Abertis** lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	2022	2021
España	25%	25%
Francia [1]	25,8%	28,4%
Italia [2]	24,0% + 3,9%	27,5% + 3,9%
Brasil	34%	34%
Chile	27,0%	27,0%
México	30%	30%

[1] De acuerdo con la Ley 759/2019 de 24 de Julio de 2019 y la Ley de Presupuestos generales del Estado francés para 2020 se establece, para las grandes empresas francesas, una tasa del 28,4% para 2021 y del 25,8% para 2022.

[2] Las compañías italianas están sujetas al Impuesto sobre Sociedades conocido como IRES (Imposta sul reddito sulle società) a una tasa del 27,5%, y al IRAP (Imposta regionale sulle attività produttive) a una tasa del 3,9%, si bien la base imponible del IRAP es, en términos generales, equivalente al margen bruto de la compañía. Una modificación en la Ley de Presupuestos del Estado italiano aprobada en diciembre 2019 estableció un incremento en la tasa del Impuesto sobre Sociedades (IRES) del 24% al 27,5% para las compañías concesionarias de autopistas italianas sólo para los años 2019 a 2021.

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	2022	2021
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos	427.795	(444.976)
Impuesto teórico – 25% en 2022 y 2021 [1]	106.949	(111.244)
Efecto en el gasto por impuesto de:		
Ingresos no tributables a efectos fiscales	(29.432)	(11.949)
Gastos no deducibles a efectos fiscales [2]	75.334	3.481
Pérdidas y créditos fiscales [3]	133.025	(453)
Cambios de tipo impositivo [4]	(698)	17.140
Otros efectos impositivos	(61.460)	(72.493)
Gasto/(ingreso) por impuesto (actividades continuadas)	**223.718**	**(175.518)**

[1] El impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países (-35.354 miles de euros en 2022 por -80.158 miles de euros en 2021), así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), se refleja en los restantes epígrafes (principalmente en el de "Otros efectos impositivos").

[2] La partida "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2022 incluye, principalmente, el impacto en las sociedades chilenas y mexicanas derivado del reconocimiento del efecto de la inflación sobre el coste fiscal de sus inversiones.

[3] Variación 2022 incluye, principalmente, el impacto relativo al deterioro parcial de bases imponibles negativas y otras diferencias temporarias deducibles en el subgrupo **Arteris** al estimar que, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, no sería probable disponer de ganancias fiscales futuras contra las que compensar parte de estos créditos reconocidos.

[4] En 2022 corresponde al incremento del tipo impositivo en Países Bajos del 25% al 25,8%. Por su parte, en 2021 correspondía al incremento del tipo impositivo en Argentina del 30% al 35%.

Las partidas "Ingresos no tributables a efectos fiscales" y "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2022 y 2021 incluyen partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

A este respecto, al cierre de 2022 se incluye en la partida "Ingresos no tributables", principalmente, el efecto fiscal asociado a la plusvalía por las ventas de **Eurotoll**, Coviandes y Coninvial (parcialmente exentas). Por su parte, al cierre de 2021 se incluía en la partida "Ingresos no tributables", principalmente, el efecto fiscal asociado a la plusvalía por las ventas de Alienor, **Sanef Aquitaine** y Abertis Motorways UK (parcialmente exentas).

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	2022	2021
Impuesto corriente	424.548	381.940
Impuestos diferidos:		
Cambio tipo impositivo [1]	(698)	17.140
Variaciones en diferidos	(228.449)	(595.934)
Otros	28.317	21.336
Gasto/(ingreso) por impuesto (actividades continuadas)	**223.718**	**(175.518)**
Gasto/(ingreso) por impuesto (actividades interrumpidas)	**-**	**-**
Efectos impositivos en patrimonio	**111.722**	**12.593**
	335.440	**(162.925)**

[1] En 2022 corresponde al incremento del tipo impositivo en Países Bajos del 25% al 25,8%, lo que ha supuesto un menor gasto por impuesto devengado en Abertis Finance B.V., sociedad del Grupo con residencia fiscal en este país.

Por su parte, en 2021 correspondía al incremento del tipo impositivo en Argentina del 30% al 35%, lo que supuso que las sociedades del Grupo con residencia fiscal en este país registrasen un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio de 17.140 miles de euros.

La variación en impuestos diferidos se debe, principalmente, al efecto de la reversión de los impuestos diferidos activos y pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente y, al impacto relativo al deterioro parcial de bases imponibles negativas y otras diferencias temporarias deducibles en el subgrupo **Arteris** al estimar que, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, no sería probable disponer de ganancias fiscales futuras contra las que compensar parte de estos créditos reconocidos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995761

CLASE 8.ª

Por su parte, el pasado ejercicio 2021, el impuesto devengado en el ejercicio incluía, adicionalmente al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio y al registro del deterioro de activos intangibles en el subgrupo **Arteris**, el impacto por el incremento aprobado en 2021 del tipo impositivo en Argentina del 30% al 35% (supuso un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio de 17.140 miles de euros, principalmente, por el decremento de los pasivos netos por impuesto diferido).

Finalmente, señalar que el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, con entrada en vigor el 1 de enero del 2016, estableció la obligación de revertir aquellas pérdidas que hubieran resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013 correspondientes al deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades. Dicha reversión debía integrarse, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros períodos impositivos que se iniciaron a partir de 1 de enero de 2016. Asimismo, dicho Real Decreto-ley también estableció la limitación a la compensación de bases imponibles negativas en un 25% de la base imponible previa a dicha compensación. Dicha modificación normativa no afectará a la recuperabilidad del impuesto diferido de activo registrado contablemente en el Grupo (ver apartado c.i) de esta misma Nota).

c) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	2022		2021	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 1 de enero	1.599.991	(5.111.796)	1.244.517	(5.368.279)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados [1]	(304.913)	534.060	228.155	350.639
Otros cambios de perímetro	(340)	-	(2)	(18)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	(3.859)	(107.863)	(13.821)	1.228
Diferencias de cambio [2]	113.238	(241.565)	6.936	38.840
Traspasos	(90.114)	(6.590)	134.206	(134.206)
A 31 de diciembre	**1.314.003**	**(4.933.754)**	**1.599.991**	**(5.111.796)**
Estimación de impuestos diferidos a revertir en el próximo ejercicio	(165.842)	448.325	(206.350)	521.324

(1) En 2022 incluye el impacto señalado en el apartado b) anterior por el incremento del tipo impositivo en Países Bajos del 25% al 25,8% (698 miles de euros). Por su parte, en 2021 se incluía el impacto señalado en el apartado b) anterior por el incremento del tipo impositivo en Argentina del 30% al 35% (-17.140 miles de euros).

(2) Los impuestos diferidos pasivos incluyen un impacto de -60.812 miles de euros (-16.718 miles de euros en 2021) asociado al reconocimiento de la hiperinflación por parte de las sociedades argentinas del Grupo.

(3) En 2022 se incluye el impacto por importe de 96.704 miles de euros asociado a la modificación contractual del acuerdo concesional de **Fluminense** descrito en la Nota 25.c.

Las otras variaciones de perímetro del ejercicio 2022 corresponden íntegramente a la venta de la participación de Eurotoll SAS. Por su parte, en 2021, correspondían íntegramente a la venta de la participación en Sanef Aquitaine.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995760

El detalle de los impuestos diferidos en sociedades del Grupo que operan en países con una moneda distinta al euro y las correspondientes diferencias de cambio generadas en el ejercicio es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022					
	Impuesto diferido activo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión (*)	Impuesto diferido pasivo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión (*)
(en miles)	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Brasil (real brasileño, BRL)	1.618.602	287.057	63.818	(556.259)	(98.652)	(13.142)
Chile (peso chileno, CLP)	168.321.604	186.043	9.581	(969.160.703)	(1.071.199)	(69.673)
México (peso mexicano, MXN)	7.167.211	343.652	36.585	(21.788.632)	(1.044.718)	(106.281)
P. Rico (dólar estadounidense, USD)	22.958	21.525	598	(138.475)	(129.829)	(7.273)
EE.UU. (dólar estadounidense, USD)	70.052	65.678	2.658	(93.296)	(87.471)	(3.245)
Argentina (peso argentino, ARS)	-	-	-	(8.608.190)	(45.664)	(42.351)
India (rupia, INR)	3.763	43	(1)	(831.411)	(9.430)	396
Otros	23	26	(1)	(69)	(78)	4
Total	**-**	**904.024**	**113.238**	**-**	**(2.487.041)**	**(241.565)**

(*) En el caso de impuestos diferidos activos, diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas). Por el contrario, en el caso de impuestos diferidos pasivos, diferencias de conversión negativas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión positivas).

	31 de diciembre de 2021					
	Impuesto diferido activo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión (*)	Impuesto diferido pasivo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión (*)
(en miles)	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Brasil (real brasileño, BRL)	2.905.199	460.405	1.220	(616.040)	(97.628)	49
Chile (peso chileno, CLP)	131.907.407	136.695	(14.336)	(1.025.732.961)	(1.062.963)	115.487
México (peso mexicano, MXN)	7.861.393	339.676	17.912	(22.585.245)	(975.866)	(51.297)
P. Rico (dólar estadounidense, USD)	12.844	11.340	(204)	(133.863)	(118.191)	(8.110)
EE.UU. (dólar estadounidense, USD)	52.385	46.252	2.341	(65.293)	(57.649)	(3.589)
Argentina (peso argentino, ARS)	-	-	-	(6.194.358)	(53.233)	(12.884)
India (rupia, INR)	3.000	36	2	(1.037.295)	(12.315)	(813)
Otros	11	14	1	(53)	(63)	(3)
Total	**-**	**994.418**	**6.936**	**-**	**(2.377.908)**	**38.840**

(*) En el caso de impuestos diferidos activos, diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas). Por el contrario, en el caso de impuestos diferidos pasivos, diferencias de conversión negativas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión positivas).

i) Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	2022	2021
Créditos fiscales por bases imponibles negativas [1]	378.621	427.748
Por combinaciones de negocio [2]	179.982	292.992
Reversión carga financiera [3]	51.220	53.879
No deducibilidad provisiones [4]	264.905	303.324
Valoración instrumentos financieros derivados	21.249	54.458
Otros [5]	418.026	467.590
Impuesto diferido activo	**1.314.003**	**1.599.991**

(1) Variación 2022 incluye, principalmente, un impacto de -64.746 miles de euros relativos al deterioro parcial de bases imponibles negativas en el subgrupo **Arteris** que considera que, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, no resulta probable que se dispongan de ganancias fiscales futuras contra las que compensar parte de los créditos fiscales reconocidos.

(2) Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

(3) Únicamente para sociedades con residencia fiscal en España, por el efecto impositivo de la reversión de la carga financiera registrada bajo principios del Plan General Contable Español y sus adaptaciones sectoriales.

(4) Efecto impositivo de ciertas provisiones asociadas con la aplicación del "modelo del intangible" según la CINIIF 12, así como de otras provisiones.

(5) Variación 2022 incluye, principalmente, un impacto de -73.663 miles de euros relativos a la reversión del impuesto diferido activo reconocido en el pasado ejercicio 2021 en relación con el deterioro de activos intangibles en el subgrupo **Arteris** detallado en la Nota 7.iv), dado que el Grupo considera que, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, no resulta probable que se dispongan de ganancias fiscales futuras contra las que compensar el activo reconocido.

El detalle de los impuestos diferidos activos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	2022	2021
Adquisición 55,20% grupo **Erc** [1]	2020	-	10.309
Adquisición 51,26% grupo **Rco** [1]	2020	52.527	51.449
Francia [2]	2019	8.743	42.985
Brasil [2]	2019	80.365	134.369
Chile [2]	2019	7.551	9.081
Resto autopistas [2]	2019	(3.859)	(186)
Abertis [2]	2019	34.655	44.985
		179.982	**292.992**

(1) Corresponde al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro acaecidos en el ejercicio 2020.

(2) Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos junto con el efecto de la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones realizada con efecto 1 de enero de 2019 (ver Notas 1 y 6 de las cuentas anuales consolidadas de 2019).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995759

CLASE 8.ª

Las pérdidas fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

		2022					
			Pérdidas Fiscales (base)		Cuota	Registradas en libros	No registradas en libros
		Vencimiento	Divisa	Euros	Euros	Euros	Euros
Sociedades brasileñas	BRL	Sin plazo	3.084.903	547.104	186.016	95.266	90.750
Sociedades portorriqueñas	USD	2023-31	570.106	534.508	53.451	24.472	28.979
Grupo fiscal en España	EUR	Sin plazo	372.323	372.323	93.081	93.081	-
Sociedades chilenas	CLP	Sin plazo	252.003.000	278.535	75.205	71.438	3.767
Sociedades estadounidenses	USD	Sin plazo	259.422	243.224	65.670	65.670	-
Sociedades mexicanas	MXN	Sin plazo	2.110.164	101.178	30.353	28.694	1.659
Otras sociedades (1)		Sin plazo		204.979	53.628	-	53.628
A 31 de diciembre				**2.281.851**	**557.404**	**378.621**	**178.783**

(1) Incluye, principalmente, sociedades con residencia fiscal en España (no incluidas en el Grupo fiscal) e Italia.

		2021					
			Pérdidas Fiscales (base)		Cuota	Registradas en libros	No registradas en libros
		Vencimiento	Divisa	Euros	Euros	Euros	Euros
Sociedades brasileñas	BRL	Sin plazo	2.588.447	410.207	139.470	120.975	18.495
Sociedades portorriqueñas	USD	2023-31	540.883	477.559	47.756	16.065	31.691
Grupo fiscal en España	EUR	Sin plazo	404.081	404.081	102.283	102.283	-
Sociedades chilenas	CLP	Sin plazo	221.128.021	229.154	61.872	57.561	4.311
Sociedades estadounidenses	USD	Sin plazo	150.778	133.126	35.944	35.944	-
Sociedades mexicanas	MXN	Sin plazo	7.431.923	321.119	96.336	94.920	1.416
Otras sociedades (1)		Sin plazo		202.760	52.981	-	52.981
A 31 de diciembre				**2.178.006**	**536.642**	**427.748**	**108.894**

(1) Incluye, principalmente, sociedades con residencia fiscal en España (no incluidas en el Grupo fiscal) e Italia.

En el caso de las sociedades con residencia fiscal en España, corresponden, principalmente, a las pérdidas fiscales pendientes de compensar generadas en el ejercicio 2015 por el Grupo fiscal en España (sin plazo de vencimiento y asociadas principalmente al deterioro de la garantía de tráfico del convenio de la AP-7).

ii) Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	2022	2021
Por combinaciones de negocio [1]	4.244.932	4.411.103
Valoración instrumentos financieros derivados	137.302	29.539
Criterio amortización [2]	293.538	268.499
Otros [3]	257.982	402.655
Impuesto diferido pasivo	**4.933.754**	**5.111.796**

[1] Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

[2] Efecto impositivo de la aplicación de un criterio de amortización fiscal distinto al contable.

[3] Incluye 16.011 miles de euros (175.700 miles de euros en 2021) por aplicación del criterio de "caja" en los ingresos asociados a los convenios mantenidos con los entes concedentes en España, 40.664 miles de euros (100.515 miles de euros en 2021) asociados a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de las sociedades argentinas **Ausol** y **Gco** y 45.538 miles de euros (35.974 miles de euros en 2021) correspondientes al impacto fiscal derivado de las medidas tributarias aprobadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado español 2021, por la que se modifica la exención íntegra sobre los dividendos recibidos de sociedades participadas (ver Nota 3.k).

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	2022	2021
Adquisición 55,20% grupo **Erc** [1]	2020	87.471	57.649
Adquisición 51,26% grupo **Rco** [1]	2020	1.039.186	967.115
España [2]	2019	487.985	526.838
Francia [2]	2019	1.572.249	1.748.647
Italia [2]	2019	4.489	25.265
Brasil [2]	2019	95.488	94.684
Chile [2]	2019	873.255	905.473
Puerto Rico [2]	2019	75.379	73.118
India [2]	2019	9.430	12.314
		4.244.932	**4.411.103**

[1] Corresponde al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro acaecidos en el ejercicio 2020.

[2] Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos junto con el efecto de la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones realizada con efecto 1 de enero de 2019 (ver Notas 1 y 6 de las cuentas anuales consolidadas de 2019).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995758

CLASE 8.ª

d) Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Pasivos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Hacienda Pública, acreedora por IVA	121.281	149.559
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	100.406	71.820
Organismo de la Seguridad Social	5.430	5.006
Impuesto de la renta de las personas físicas	3.988	2.919
IVA repercutido diferido	407	6.879
Otros impuestos [1]	42.524	41.478
Pasivos por impuestos corrientes	**274.036**	**277.661**

[1] Incluye retenciones practicadas en origen por dividendos distribuidos por parte de sociedades del Grupo.

La partida "Hacienda pública acreedora por impuesto de sociedades" incluye el saldo a pagar por impuesto de sociedades de las sociedades del Grupo con residencia fiscal fuera de España (la sociedades con residencia fiscal en España tributan en régimen de consolidación fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A, ver Notas 11.ii y 16), y su incremento en el ejercicio se debe al incremento del resultado tributable de estas sociedades como consecuencia de la consolidación de la recuperación de la actividad del ejercicio tras el impacto de la Covid-19 (que durante el primer trimestre de 2021 aún impactó negativamente en los resultados del Grupo).

Por su parte, la variación en el ejercicio 2022 de la partida "Hacienda Pública, acreedora por IVA" se debe principalmente a la salida del perímetro del subgrupo **Eurotoll**.

18. PROVISIONES

La composición del saldo de provisiones corrientes y no corrientes es como sigue:

		31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones por prestaciones a empleados	i)	79.895	20.586	100.481	88.417	53.168	141.585
Otras provisiones	ii)	1.186.515	328.857	1.515.372	1.241.425	292.266	1.533.691
Provisiones		**1.266.410**	**349.443**	**1.615.853**	**1.329.842**	**345.434**	**1.675.276**

i) Obligaciones por prestaciones a empleados

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

		31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos por pensiones	a	40.426	2.804	43.230	61.562	2.967	64.529
Otros compromisos	b	14.653	5.624	20.277	5.881	30.992	36.873
Compromisos por planes de terminación relación laboral	c	24.816	12.158	36.974	20.974	19.209	40.183
Obligaciones por prestaciones a empleados		**79.895**	**20.586**	**100.481**	**88.417**	**53.168**	**141.585**

a) Compromisos por pensiones

Entre las obligaciones con sus empleados, distintas empresas del Grupo de ámbito nacional son promotores de Planes de Pensiones de empleo de aportación definida y/o mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

En el ámbito internacional, distintas empresas del Grupo mantienen compromisos de aportación definida y/o de prestación definida con sus empleados. Estos compromisos se hallan instrumentados mediante entidades externas salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos.

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de las distintas empresas del grupo con sus empleados es la siguiente:

i) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 6.762 miles de euros (6.226 miles de euros en el ejercicio 2021). Ver Nota 20.c.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995757

ii) Compromisos de prestación definida

Excepto en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos, la instrumentación de compromisos por pensiones se realiza mediante pólizas de seguro o entidades separadas, de acuerdo con la normativa reguladora de cada país, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe las obligaciones y sus correspondientes activos afectos en los casos en que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con este tipo de obligaciones, al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021, excepto para aquellas concesiones que expiraron durante el pasado ejercicio 2021), **Abertis** mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida en los siguientes países:

- En España, **Acesa** (hasta agosto de 2021), **Invicat** (hasta agosto de 2021), **Aucat** y **Abertis Autopistas España** (por el personal procedente de **Acesa** e **Invicat**) mantienen compromisos por pensiones derivados de los premios de jubilación regulados en Convenios Colectivos. Dichos compromisos están financiados externamente de acuerdo con la normativa local.
- En Francia, las empresas del subgrupo **Hit/Sanef** y la sociedad **Emovis** (en 2021 también **Eurotoll**, sociedad enajenada en 2022, ver Nota 2.h) ofrecen premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (IFC – Indemnité de Fin de Carrière). Adicionalmente, **Sapn** mantiene un plan médico para antiguos empleados jubilados ("mutuelle") y **Sanef** y **Sapn** mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de premios de vinculación ("médailles").
- En Italia, el subgrupo **A4** ofrece premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (TFR – Trattamento di Fine Rapporto). Desde el 1 de julio de 2007, los derechos de los empleados, de las empresas del subgrupo con más de 50 empleados, se acumulan en otros sistemas externos (instituto de seguridad social o plan de pensiones de aportación definida), por lo que el plan TFR no ofrece derechos adicionales para los servicios posteriores a esta fecha en dichas empresas. El TFR no está financiado externamente.
- En México, **Rco** ofrece una prima de antigüedad, así como una indemnización correspondiente a una obligación legal.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por las distintas empresas del Grupo con sus empleados antes señalados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	2022	2021
A 1 de enero	65.440	68.117
Coste por servicios del ejercicio	3.279	2.951
Coste por intereses	626	359
Derechos por servicios pasados [1]	-	870
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	16
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(11.444)	(1.349)
Efecto por experiencia	(8.248)	(496)
Pagos de prestaciones	(4.289)	(4.253)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio [2]	(308)	(78)
Modificaciones	(287)	(784)
Diferencias de conversión [3]	186	87
A 31 de diciembre	**44.955**	**65.440**

[1] En el ejercicio 2021, en España, hubo empleados que siguieron en activo tras no haber causado baja como consecuencia del fin de concesión de **Acesa** e **Invicat**. Su continuidad en activo y su traspaso durante el año 2022 a **Aucat** o a **Abertis Autopistas España**, generó una obligación nueva que se recogió bajo el concepto de "Derechos por Servicios Pasados" para reconocer el gasto en el pasado ejercicio 2021.

[2] En 2022 impacto por la enajenación de **Eurotoll** y en 2021 impacto por la enajenación de **Sanef Aquitaine** (ver Nota 2.h).

[3] Impacto en 2022 y 2021 por la apreciación al cierre del peso mexicano.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	2022	2021
A 1 de enero	911	1.352
Rendimiento esperado de los activos afectos	13	-
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	(21)	14
Aportaciones del promotor	5.111	3.830
Pagos de prestaciones	(4.289)	(4.253)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio [1]	-	(32)
A 31 de diciembre	**1.725**	**911**

[1] En 2021 impacto por la enajenación de **Sanef Aquitaine** (ver Nota 2.h).

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021), el Grupo no mantiene contratados con entidades vinculadas activos afectos vinculados a pólizas de seguro.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995756

CLASE 8.ª

El movimiento anual en el pasivo reconocido en el balance ha sido el siguiente:

	2022	2021
A 1 de enero	64.529	66.765
Activos afectos en sociedades vinculadas	-	-
Obligación neta a 1 de enero	64.529	66.765
Incremento con cargo a:		
cuenta de resultados (ver Nota 20.c)	3.892	4.180
patrimonio neto	(19.671)	(1.843)
Aportaciones del promotor	(5.111)	(3.830)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio [1]	(308)	(46)
Modificaciones	(287)	(784)
Diferencias de conversión [2]	186	87
Obligación neta a 31 de diciembre	**43.230**	**64.529**
Activos afectos en sociedades vinculadas	-	-
A 31 de diciembre	**43.230**	**64.529**

(1) En 2022 impacto por la enajenación de **Eurotoll** y en 2021 impacto por la enajenación de **Sanef Aquitaine** (ver Nota 2.h).

(2) Impacto en 2022 y 2021 por la apreciación al cierre del peso mexicano.

El importe total acumulado en el patrimonio neto por variaciones en las hipótesis de cálculo (efecto por cambios en hipótesis demográficas, financieras y efecto experiencia), es un beneficio acumulado de 22.121 miles de euros (un beneficio acumulado de 2.450 miles de euros en 2021, tras el impacto de la toma de control de **Abertis** y su posterior fusión con Abertis Participaciones).

El detalle de los compromisos total o parcialmente financiados y de las obligaciones no financiadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Compromisos total o parcialmente financiados	1.770	2.059
Obligaciones no financiadas	43.185	63.381
Obligación	**44.955**	**65.440**

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de resultados consolidada y el estado de resultado global del ejercicio es el siguiente:

	2022	2021
Coste por servicios del ejercicio	3.279	2.951
Coste por intereses neto	613	359
Derechos por servicios pasados [1]	-	870
Total gasto/(ingreso) contable reconocido en la cuenta de resultados (ver Nota 20.c)	**3.892**	**4.180**
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	16
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(11.444)	(1.349)
Efecto por experiencia	(8.248)	(496)
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	21	(14)
Total gasto/(ingreso) contable reconocido en el estado global de resultado	**(19.671)**	**(1.843)**
Total gasto/(ingreso) contable	**(15.779)**	**2.337**

[1] En el ejercicio 2021, en España, hubo empleados que siguieron en activo tras no haber causado baja como consecuencia del fin de concesión de **Acesa** e **Invicat**. Su continuidad en activo y su traspaso durante el año 2022 a **Aucat** o a **Abertis Autopistas España**, generó una obligación nueva que se recogió bajo el concepto de "Derechos por Servicios Pasados" para reconocer el gasto en el pasado ejercicio 2021.

El detalle que cada uno de los diferentes tipos de activos representa sobre el valor razonable de los activos afectos a los compromisos mantenidos es el siguiente:

	2022	2021
Valores garantizados por activos - pólizas de seguros	100%	100%
	100%	**100%**

Al 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021), la totalidad de los activos corresponde a pólizas de seguros colectivos de tipo de interés garantizado y participación en beneficios.

Para los compromisos financiados a través de contratos de seguros, la entidad no se expone a riesgos inusuales de mercado ni es necesario que aplique técnicas de correlación de activos-pasivos o permutas de longevidad. Para el resto de los compromisos, el Grupo no mantiene ninguna estrategia de correlación de activos-pasivos por no existir activos afectos. Tampoco existen instrumentos financieros transferibles mantenidos como activos afectos, ni activos afectos que sean inmuebles ocupados por la entidad.

El Grupo no tiene responsabilidades sobre la gobernanza de los planes, más allá de la participación en la negociación de los Convenios Colectivos que determinan las prestaciones a satisfacer y en satisfacer las aportaciones requeridas.

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras) utilizadas, constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2022	2021
Compromisos por pensiones en España:		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	3,75%	1,00%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	2,75%	2,35%
Tablas de mortalidad	PER2020_Col_1º Orden [1]	PER2020_Col_1º Orden [1]
Tablas de invalidez	InvAbs_OM77	InvAbs_OM77
Compromisos por pensiones en Francia:		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	3,75%	1,00%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	2,75%	2,35%
Tablas de mortalidad	TGHG/F 2005	TGHG/F 2005
Tablas de invalidez	-	-
Compromisos por pensiones en Italia:		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	3,50%	0,50%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	n.a	n.a
Tablas de mortalidad	IPS55	IPS55
Tablas de invalidez	INPS	INPS
Compromisos por pensiones en México:		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	10,25%	9,50%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	4,00%-5,00%	4,00%-5,00%
Tablas de mortalidad	EMSA2009	EMSA2009
Tablas de invalidez	IMSS1997	IMSS1997

[1] Considerando como año central base el año natural 2012.

El tipo de descuento utilizado en la Eurozona se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos "iboxx AA" al cierre de 2022, en base a la duración de los compromisos (al igual que en 2021).

En el caso de México (de la misma forma que en 2021), el tipo de descuento utilizado se ha determinado en base a una curva de bonos gubernamentales cupón cero reconociendo el efecto de la sobretasa de bonos corporativos por medio del spread de una muestra de bonos corporativos AAA, es decir, la tasa de descuento es la suma de la tasa cupón cero más la mediana del spread corporativo AAA.

Adicionalmente señalar que, para los principales planes de prestación definida, la sensibilidad estimada sobre la obligación registrada al cierre por una variación de 50pb (en las variables detalladas a continuación) sería de:

	2022	2021
Tipo de descuento	4,1% - 4,4%	5,3% - 4,9%
Tasa de incremento salarial	2,6% - 2,9%	3,5% - 3,9%

No se han producido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para realizar el análisis de sensibilidad respecto al ejercicio anterior. El método utilizado para determinar el análisis de sensibilidad es el "projected unit credit", modificando cada hipótesis manteniendo constante el resto.

Las aportaciones previstas a realizar en el próximo ejercicio 2023 son de 69 miles de euros (956 miles de euros previstos en 2021 para 2022).

Finalmente, la duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio 2022 es de 8,2 años (10,0 años al cierre de 2021).

b) Otros compromisos

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, varias sociedades del Grupo mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de incentivos para alcanzar los objetivos de negocio del Plan 2022-2024, de premios de vinculación y vacaciones retribuidas también reguladas en los Convenios Colectivos, al cumplir determinados años de servicio ininterrumpido en la sociedad y otros.

La variación de estos compromisos incluye, principalmente, por un lado, la dotación de la parte correspondiente del compromiso asociado al "Plan de Incentivos 2022-2024" y, por otro lado, al pago durante el ejercicio del "Plan de Incentivos 2019-2021" (ver Nota 24.a), siendo el movimiento registrado de las provisiones relativas a "Otros compromisos" el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995754

CLASE 8.ª

	2022			2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	5.881	30.992	36.873	22.331	2.092	24.423
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones) (ver Nota 20.c)	8.426	-	8.426	10.456	-	10.456
- Por actualización financiera (ver Nota 20.e)	9	-	9	5	-	5
Traspasos	51	(3.539)	(3.488)	(27.134)	29.375	2.241
Aplicaciones del ejercicio	-	(22.114)	(22.114)	-	(477)	(477)
Diferencias de cambio	286	285	571	223	2	225
A 31 de diciembre	**14.653**	**5.624**	**20.277**	**5.881**	**30.992**	**36.873**

c) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

El movimiento registrado de las provisiones relativas a los compromisos por planes de terminación de la relación laboral es el siguiente:

	2022			2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	20.974	19.209	40.183	17.471	65.822	83.293
Cargo en cuenta de resultados consolidada (dotaciones)	4.872	-	4.872	8.319	-	8.319
Aplicaciones del ejercicio	-	(10.497)	(10.497)	-	(51.474)	(51.474)
Traspasos	(1.030)	3.446	2.416	(4.816)	4.861	45
A 31 de diciembre	**24.816**	**12.158**	**36.974**	**20.974**	**19.209**	**40.183**

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo con empleados por planes de terminación de la relación laboral, señalar que al cierre de 2022 mantiene provisiones por 37 millones de euros (40 millones de euros al cierre de 2021) en relación con los compromisos adquiridos con un determinado colectivo de empleados por los diferentes planes de modernización en curso en las autopistas de peaje (básicamente en España, Francia e Italia) asociados a los diversos planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo, así como para hacer frente a los compromisos laborales futuros, sobre los que existe una expectativa válida, asociados al fin de determinadas concesiones.

A este respecto los pagos realizados en el presente ejercicio 2022 están asociados a los planes de modernización de las autopistas en Francia, mientras que los pagos realizados en el pasado ejercicio 2021, estaban asociados, principalmente, al fin de la concesión en agosto de 2021 de **Acesa** e **Invicat**.

ii) Otras provisiones

La composición del saldo de las otras provisiones es como sigue:

		31 de diciembre 2022			31 de diciembre 2021		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Provisiones CINIIF 12 (*)	a	756.527	297.254	1.053.781	743.380	244.864	988.244
Otras provisiones	b	429.988	31.603	461.591	498.045	47.402	545.447
Otras provisiones		**1.186.515**	**328.857**	**1.515.372**	**1.241.425**	**292.266**	**1.533.691**

(*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.

Por su parte, el movimiento de estas provisiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2022					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
A 1 de enero	743.380	498.045	1.241.425	244.864	47.402	292.266
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones)	168.948	(68.314)	100.634	8.744	(25.806)	(17.062)
- Por actualización financiera (ver Nota 20.e)	38.533	3.513	42.046	-	-	-
Traspasos	(270.658)	(13.912)	(284.570)	265.873	25.131	291.004
Aplicaciones del ejercicio	-	-	-	(237.778)	(14.732)	(252.510)
Otros (1)	37.492	-	37.492	32	-	32
Diferencias de cambio	38.832	10.656	49.488	15.519	(392)	15.127
A 31 de diciembre	**756.527**	**429.988**	**1.186.515**	**297.254**	**31.603**	**328.857**

(1) Corresponden, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en la sociedad concesionaria de autopistas mexicanas **Rco** (+34.964 miles de euros), habiéndose registrado la correspondiente alta de activo intangible por la inversión comprometida (ver Nota 7).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995753

CLASE 8.ª

	2021					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
A 1 de enero	748.369	505.579	1.253.948	296.591	65.204	361.795
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones)	147.800	36.118	183.918	2.111	(25.630)	(23.519)
- Por actualización financiera (ver Nota 20.e)	19.476	477	19.953	449	-	449
Traspasos	(191.981)	(47.182)	(239.163)	196.536	33.861	230.397
Aplicaciones del ejercicio	-	-	-	(193.471)	(26.411)	(219.882)
Otros [1]	(1.218)	-	(1.218)	(53.253)	-	(53.253)
Diferencias de cambio	20.934	3.053	23.987	(4.099)	378	(3.721)
A 31 de diciembre	**743.380**	**498.045**	**1.241.425**	**244.864**	**47.402**	**292.266**

(1) Corresponden, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en relación a la construcción de un tercer carril en la sociedad concesionaria de autopistas chilena **Sol** (-53.261 miles de euros), habiéndose registrado la correspondiente baja de activo intangible por la inversión comprometida (ver Nota 7).

Las diferencias de cambio generadas en el presente ejercicio se deben, principalmente, por un lado, a la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el dólar americano y, por otro lado, a la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso argentino (el pasado ejercicio 2021 se debían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño, el peso mexicanos y el dólar estadounidense y la depreciación del peso chile y el peso argentino).

a) Provisiones CINIIF 12

La partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas.

Estas provisiones se registran en base a la mejor estimación de los desembolsos futuros necesarios para afrontar el siguiente ciclo de intervenciones sobre las infraestructuras, dotándose sistemáticamente durante cada uno de los ciclos con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del uso de la infraestructura (con una duración media en cada una de las concesiones comprendida entre 7 y 10 años) hasta el momento en el que se realiza la intervención. La estimación de los mencionados desembolsos futuros se realiza en función de estudios técnicos cuya cuantificación está sujeta, entre otros aspectos, a la situación de la infraestructura en el momento de realizar la actuación y a la evolución de los índices de precios de los servicios de construcción. En consecuencia, las salidas de efectivo anuales asociadas a estas provisiones varían en función del periodo de intervención de cada ciclo, estimándose que en el próximo ejercicio se aplicarán 296 millones de euros aproximadamente (250 millones de euros estimados en 2021 para el ejercicio 2022).

b) Otras provisiones

La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que al cierre de 2021) incluye principalmente:

- Provisiones, estimadas de forma análoga a la provisión descrita anteriormente, en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones (56 millones de euros al cierre de 2022 por 60 millones de euros al cierre de 2021). En consecuencia, la salida de recursos asociados a este concepto está vinculada a las actuaciones a realizar conforme se alcanza el final de cada una de las concesiones del Grupo, por lo que no se estima que en los próximos ejercicios dicha salida sea significativa.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995752

CLASE 8.ª

- La provisión al cierre de 31 de diciembre de 2022 en relación con los eventuales pasivos asociados a los supuestos compromisos asumidos con los acreedores de Alazor (ver Nota 8.i), que asciende a 155 millones de euros, tras el pago parcial de la RPA de Accesos de Madrid a las entidades acreditantes del contrato de financiación de la concesión y la situación al cierre de las demandas presentadas por los fondos (228 millones de euros de provisión al cierre de 2021). En relación con esta provisión, el desembolso final, tanto el importe como el momento en el que se producirá, dependerá de la evolución de los procesos judiciales en curso en relación con la interpretación del contrato de apoyo firmado por **Iberpistas** y **Acesa** con las entidades acreedoras de Alazor referido anteriormente

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

La composición del saldo de otros pasivos financieros y no financieros es como sigue:

		31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
		No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Otros pasivos financieros	i)	179.498	48.468	180.525	70.645
Otros pasivos no financieros	ii)	150.763	29.929	144.562	47.972
Otros pasivos		**330.261**	**78.397**	**325.087**	**118.617**

i) Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

		31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
		No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Contratos arrendamiento financiero	a)	66.537	26.539	63.814	16.706
Cánon **Túnels**	b)	66.634	-	67.832	-
Préstamo participatico **Aulesa**	c)	45.582	-	45.108	-
RAE Argentina	d)	-	13.437	-	48.478
Otros		745	8.492	3.771	5.461
Otros pasivos financieros		**179.498**	**48.468**	**180.525**	**70.645**

a) Contratos arrendamiento financiero

En aplicación de la NIIF 16, la partida "Otros pasivos financieros – Contratos arrendamiento financiero" corresponde al valor actual de los pagos fijos a realizar en relación a los contratos de arrendamiento financiero vigentes en los respectivos cierres (descontados al tipo de interés implícito del contrato).

El desglose por años de vencimiento de los pagos a realizar sería el siguiente:

	31 de diciembre de 2022			**31 de diciembre de 2021**		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
A 1 año	-	26.539	26.539	-	16.706	16.706
Entre 1 y 2 años	15.914	-	15.914	15.307	-	15.307
Entre 2 y 3 años	13.041	-	13.041	12.798	-	12.798
Entre 3 y 4 años	6.752	-	6.752	11.755	-	11.755
Entre 4 y 5 años	6.458	-	6.458	6.948	-	6.948
Más de 5 años	24.372	-	24.372	17.006	-	17.006
Total	**66.537**	**26.539**	**93.076**	**63.814**	**16.706**	**80.520**

b) Canon Túnels

La partida "Otros pasivos financieros – Canon Túnels" corresponde al valor actual en los respectivos cierres del importe pendiente de pago por parte de **Túnels** a la Generalitat de Catalunya en relación, por un lado, al canon de 120 millones de euros a pagar al final del periodo concesional (diciembre de 2037) y, por otro lado, al canon adicional (también a pagar en el año 2037) registrado en los ejercicios 2013 y 2014 como consecuencia, según lo previsto en el acuerdo concesional, al hecho que los ingresos netos de peaje de los citados ejercicios fueron superiores a los previstos en el Plan Económico Financiero.

c) Préstamo participativo Aulesa

La partida "Otros pasivos financieros – Préstamo participativo Aulesa" corresponde al importe pendiente de pago por parte de **Aulesa** a la Administración en virtud de los préstamos participativos otorgados por la misma.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995751

CLASE 8.ª

d) RAE Argentina

La partida "Otros pasivos financieros – RAE Argentina" corresponde a los saldos mantenidos por las sociedades **Gco** y **Ausol** en relación con las obras previstas a realizar en futuros ejercicios con la utilización de los fondos obtenidos de terceros –RAE- en virtud de lo estipulado en el marco del Acuerdo Concesional descrito en la Nota 25.c). Ver Nota 11.v.

ii) Otros pasivos no financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre 2022		31 de diciembre 2021	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Contribución voluntaria Subgrupo Hit	91.845	-	98.156	-
Otros	58.918	29.929	46.406	47.972
Otros pasivos no financieros	**150.763**	**29.929**	**144.562**	**47.972**

Dentro de la partida "Otros pasivos no financieros" al cierre de 2022 y 2021 destaca la inclusión, por su valor actualizado, de las contribuciones que las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Hit/Sanef** deben realizar al Gobierno francés en virtud de los acuerdos alcanzados en el marco del Plan Relance de autopistas francesas.

20. INGRESOS Y GASTOS

a) Prestación de servicios

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos de peaje de autopistas	4.808.821	4.576.049
Deterioro ingresos de peaje (ver Nota 11.iv)	(80.788)	(63.908)
Ingresos de peaje de autopistas [1]	4.728.033	4.512.141
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(28.343)	(31.731)
Otras prestaciones de servicios	238.177	241.318
Prestación de servicios	**4.937.867**	**4.721.728**

[1] Considera el registro de los ingresos de peaje deduciendo directamente el registro de la dotación a la provisión por insolvencias, relativa al importe de ingresos de peaje del ejercicio que se estima no cobrar (principalmente -64.678.131 miles de pesos chilenos en 2022 por -50.223.955 miles de pesos chilenos en 2021 correspondientes, básicamente, a Autopista Central en Chile, equivalentes, respectivamente, a -70.239 miles de euros y -55.837 miles de euros).

Los ingresos de peaje de autopistas del ejercicio 2022 se han visto favorecidos, principalmente, por (i) la consolidación de la recuperación del tráfico en todos los países en los que opera el Grupo, tras su caída en 2020 como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19 (incremento del tráfico en el ejercicio del +8,2% tras la caída en 2020 del -21,4% y una recuperación en 2021 de +21,0%), lo que ha permitido que la actividad en la práctica totalidad de los países este por encima de los niveles anteriores a la pandemia (sólo ligeramente por debajo en Europa), (ii) por el incremento de tarifas en las distintas concesiones y, (iii) por el impacto del tipo de cambio (principalmente por la apreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso mexicano y el dólar americano, que ha compensado la depreciación del peso chileno y el peso argentino).

Sin embargo, todo ello se ha visto en parte compensado por, principalmente, la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Acesa** e **Invicat** en agosto de 2021 y de **Sol** en noviembre de 2021).

b) Otros ingresos de explotación y otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" incluye los ingresos por la cesión de la explotación de las áreas de servicio y servicios telemáticos de determinadas sociedades concesionarias de autopistas, cobros de indemnizaciones, etc.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995750

CLASE 8.ª

c) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	336.875	337.445
Cotizaciones a la Seguridad Social	96.620	99.721
Coste por pensiones:		
Planes de aportaciones definidas (ver Nota 18.i.a.i)	6.762	6.226
Planes de prestaciones definidas (ver Nota 18.i.a.ii)	3.892	4.180
Coste de otros compromisos a largo plazo (ver Nota 18.i.b)	8.426	10.456
Otros gastos sociales	69.191	59.231
Gastos de personal	**521.766**	**517.259**

A pesar del incremento de actividad en todos los países en los que opera el Grupo y el impacto por tipo de cambio antes señalado, los gastos de personal se han mantenido prácticamente estables con respecto al pasado ejercicio 2021, principalmente, por la aplicación de los planes de eficiencia del Grupo, así como por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Acesa** e **Invicat** en agosto de 2021 y de **Sol** en noviembre de 2021.

El número medio de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes durante el ejercicio, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2022			2021		
Empleados medios	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
- Directores	78	18	96	77	22	99
- Gerentes y Jefes	435	186	621	529	220	749
- Resto empleados	6.635	4.548	11.183	7.417	4.681	12.098
Eventuales	270	227	497	237	211	448
Número medio de empleados	**7.419**	**4.979**	**12.398**	**8.261**	**5.134**	**13.395**

Por su parte, el número final de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2022			2021		
Empleados finales	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
- Directores	75	18	93	75	23	98
- Gerentes y Jefes	449	191	640	515	223	738
- Resto empleados	6.757	4.763	11.520	7.038	4.739	11.777
Eventuales	227	166	393	277	309	586
Número de empleados finales	**7.509**	**5.138**	**12.647**	**7.906**	**5.294**	**13.200**

Como se ha señalado anteriormente, el decremento del número medio de empleados se debe, principalmente, al impacto por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Acesa** e **Invicat** en agosto de 2021 y de **Sol** en noviembre de 2021.

Por otro lado, señalar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2022 fijó el número de consejeros del Consejo de Administración de **Abertis** en nueve miembros (hasta ese momento fijado en cinco o nueve miembros según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2018). A este respecto, al cierre de 31 de diciembre de 2022, el citado Consejo de Administración está compuesto por 9 miembros (5 al cierre de 2021), todos varones, hallándose cubiertas la totalidad de sus plazas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995749

CLASE 8.ª

d) Otros gastos de explotación

El desglose de los otros gastos de explotación por los principales conceptos que los integran es el siguiente:

	2022	2021
Actuaciones de conservación y otros gastos de las operaciones	623.787	558.300
Tributos locales	249.945	241.372
Arrendamientos y cánones	87.689	77.399
Otros gastos	175.407	160.293
Otros gastos de explotación	**1.136.828**	**1.037.364**

Si bien el **Abertis** continúa trabajando en los planes de eficiencia aplicados por el Grupo, el incremento de los otros gastos de explotación (básicamente en actuaciones de conservación y otros gastos de las operaciones) se debe, principalmente, al impacto del incremento de la actividad en todos los países en los que opera el Grupo y el impacto de la apreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso mexicano y el dólar americano. Dichos impactos, se han visto parcialmente compensados por la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el peso chileno y el peso argentino, así como por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Acesa** e **Invicat** en agosto de 2021 y de **Sol** en noviembre de 2021.

e) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	2022	2021
- Ingresos por intereses y otros [1]	159.480	76.760
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	27.638	44.047
Cobertura de valor razonable	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-
- Dividendos	1.353	663
- Ingresos por compensación financiera y otros (ver Nota 11.i)	111.356	238.120
- Ingresos por compensación Apartado B Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver Nota 11.i)	-	98.873
- Reversión provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas y otros activos financieros (ver Nota 8.i y Nota 18.ii b))	72.665	-
- Reversión por pérdida de valor – deterioro y/o pérdida esperada (ver Nota 11.vii)	18.429	6.337
- Diferencias positivas de cambio [2]	213.627	80.913
Ingresos financieros	**604.548**	**545.713**
- Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros [3]	(852.115)	(853.307)
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	(51.900)	(52.517)
Cobertura de valor razonable	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	(2.278)	(2.634)
- Actualización financiera provisiones CINIIF 12 y otras provisiones (ver Notas 18.i y 18.ii)	(42.055)	(20.407)
- Actualización financiera otros pasivos de carácter financiero (ver Nota 19)	(11.945)	(11.665)
- Costes de ruptura por refinanciaciones (ver Nota 14)	(84.187)	-
- Provisión por pérdida esperada activos financieros CINIIF12 y otros (ver Nota 11.vii)	(26.207)	(29.491)
- Provisión por pérdida de valor – deterioro e impacto por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12 (ver Nota 11.vii)	(124.044)	(108.633)
- Impacto por hiperinflación (NIC 29) [4]	(103.455)	(54.450)
- Diferencias negativas de cambio [5]	(260.541)	(169.070)
Gastos financieros	**(1.558.727)**	**(1.302.174)**

(1) Variación 2022 incluye, principalmente, el impacto de la mayor remuneración obtenida por los saldos de tesorería y otros activos equivalentes del Grupo derivada de los incrementos de los tipos de interés.

(2) En 2022 y 2021 las diferencias positivas de cambio corresponden, principalmente, al impacto de la depreciación del peso argentino con respecto al dólar estadounidense como consecuencia del acuerdo descrito en la Nota 25.c.

(3) El total de intereses de préstamos con entidades de crédito y otros incluye 230.942 miles de euros (189.639 miles de euros en 2021) de menor gasto financiero tras la revalorización de la deuda financiera por la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, cuyo incremento respecto el año anterior se debe, principalmente, a la amortización de las revalorizaciones asociadas a la deuda bancaria refinanciada en el presente ejercicio 2022 en **Hit/Sanef** y **Erc**. Sin considerar este impacto, mayor gasto financiero debido, principalmente, al incremento de los tipos de interés especialmente en México, Brasil y Chile por el alza de la inflación.

(4) Pérdida derivada de la posición monetaria neta en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, las cuales operan en una economía hiperinflacionaria, determinada como la diferencia procedente de la reexpresión de los activos no monetarios, el patrimonio, las partidas del estado de resultado integral y los ajustes de activos y obligaciones indexados, en aplicación de la NIC 29.

(5) En 2022 y 2021 las diferencias negativas de cambio corresponden, principalmente, al impacto en Chile y México por la conversión de los instrumentos de deuda denominados en moneda distinta de la de presentación (instrumentos de deuda contratados en unidades de fomento y unidades de inversión, respectivamente).

Los ingresos y gastos financieros corresponden, principalmente, a activos y pasivos financieros a coste amortizado, a excepción de los derivados que figurarían a valor razonable.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995748

CLASE 8.ª

Por otro lado, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Variación valor razonable de instrumentos financieros" es el siguiente:

	2022				2021			
	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta (1)	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta (1)	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total
- Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados	17.401	-	-	17.401	2.016	-	-	2.016
- Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
- Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	17.401	**-**	**-**	**17.401**	**2.016**	**-**	**-**	**2.016**

(1) Importe reconocido como activo/pasivo financiero con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta.

Por otra parte, señalar que el resultado financiero del ejercicio 2022, incluye un impacto bruto positivo, neto de los costes asociados a las operaciones, de 38.481 miles de euros asociado a la venta durante el ejercicio del 100% del capital social de **Eurotoll** (37.791 miles de euros) así como del 40% del capital social de Coviandes y Coninvial (690 miles de euros), registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

Dicho epígrafe, al cierre de 2021 incluía un impacto bruto positivo, neto de los costes asociados a las operaciones, de 27.241 miles de euros asociado a la venta en 2021 del 33,33% del capital social de Rmg así como del 35,0% del capital social de Alienor.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Por compromisos de explotación	297.159	291.078
Otros compromisos [1]	281.757	278.975
	578.916	**570.053**

[1] Básicamente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

Al cierre del ejercicio 2022, Abertis Infraestructuras, S.A. tiene suscritos los siguientes compromisos de garantía:

- **Abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente Aulesa por 23 millones de euros en relación a un contrato de financiación mantenido por ésta (25 millones de euros en 2021).
- **Abertis** presta una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V. (2.242.187 miles de euros en 2022 por 2.253.398 miles de euros en 2021, principalmente obligaciones perpetuas subordinadas). Ver Nota 13.b).
- **Abertis** presta garantía en relación a los contratos de explotación suscritos por la sociedad **Emovis** por 63.583 miles de euros (65.388 miles de euros en 2021) y, al cierre del pasado ejercicio 2021, por 5.180 miles de euros por la sociedad **Eurotoll** enajenada durante el presente ejercicio 2022.
- En relación con el contrato de novación de deuda por un importe de 1.000 millones de euros entre **Abertis** y su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 13.e), éste incluye el otorgamiento de una garantía por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., en relación con la deuda novada y sus posibles extensiones y/o refinanciaciones.

Adicionalmente, los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor incluyen el compromiso por parte de sus socios de realizar aportaciones adicionales en función de la ocurrencia de determinados eventos relativos al mantenimiento de ratios financieros y para cubrir el servicio de la deuda y determinados costes adicionales no financiables, habiéndose provisionado en ejercicios anteriores, la mejor estimación de la totalidad de los eventuales pasivos asociados a estos compromisos asumidos, teniendo en consideración el riesgo de que las demandas presentadas por las entidades acreedoras de Alazor prosperen pese a ser contestadas por **Iberpistas** y **Acesa** (ver Nota 8.i).

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2022, las sociedades concesionarias del subgrupo **Arteris** dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones en relación, principalmente, con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 2.541 millones de reales brasileños (2.493 millones de reales brasileños al cierre de 2021, equivalente en los respectivos cierres aproximadamente a 470 millones de euros y 395 millones de euros), así como otros diversos procedimientos judiciales, cuya resolución negativa a los intereses del Grupo se estima como posible, por un importe de 212 millones de reales brasileños (133 millones de reales brasileños al cierre de 2021, equivalente aproximadamente a 39 millones de euros y 21 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que de los mismos no existirán otros pasivos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 18.

Adicionalmente cabría considerar las contingencias detalladas en la Nota 17 en relación con las eventuales contingencias de naturaleza fiscal que pudieran surgir.

ii) Compromisos

Adicionalmente a los compromisos de inversiones en activos materiales e intangibles y activos financieros concesionales señalados, respectivamente, en las Notas 6, 7 y 11, el Grupo a fecha de cierre de 31 de diciembre de 2022 mantiene los siguientes compromisos:

- En el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas, se acordó la creación, por parte de los accionistas de las sociedades concesionarias francesas, de un fondo para desarrollar infraestructuras con una vertiente claramente ecológica ("Fonds de Modernisation Ecologique des Transports", FMET). En este sentido, la contribución de **Abertis** como accionista al 100% del subgrupo francés **Hit/Sanef**, se estima, al cierre de 2022, en unos 50 millones de euros, la cual se irá haciendo efectiva conforme se vayan aprobando los distintos proyectos de inversión a realizar. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 se han realizado contribuciones al respecto de 10.300 miles de euros (11.440 miles de euros durante el pasado ejercicio 2021), siendo las aportaciones acumuladas al cierre de 2022 de 32.015 miles de euros (21.715 miles de euros al cierre de 2021).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995746

CLASE 8.ª

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En materia de mejora del medio ambiente, el Grupo ha destinado en 2022 un importe de 66.616 miles de euros (49.654 miles de euros en 2021) principalmente a las siguientes actuaciones en:

- Limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas, así como mejoras en las áreas de servicios y descanso y realización de trabajos para reducir el impacto visual y acústico.
- Recogida y retiro de residuos urbanos peligrosos.
- Estudios de impacto medioambiental, principalmente, en relación con los trabajos de ampliación de capacidad de las autopistas en Brasil.
- En menor medida implementación de medidas destinadas a la optimización de la gestión del agua, consumo energético y reducción de la contaminación acústica.

23. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la zona geográfica de las infraestructuras gestionadas, representando cada segmento operativo (autopistas por zona geográfica) una unidad estratégica de negocio que gestiona diferentes tipos de infraestructuras en diferentes mercados, de forma que los órganos decisorios del Grupo utilizan la información por segmentos operativos existentes para la toma de decisiones.

La Dirección ha determinado como segmento operativo aquel conjunto de activos y operaciones dedicados a la gestión de infraestructuras sujetas a riesgos y beneficios de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos de negocio.

En este sentido, el segmento identificado de autopistas incluye la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; construcción de obras de infraestructuras viarias y actividades complementarias a la construcción, conservación y explotación de autopistas.

Cabe señalar que la gestión que **Abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación geográfica de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Italia, autopistas Brasil, autopistas Chile, autopistas México, autopistas Estados Unidos, autopistas Puerto Rico, autopistas Argentina y autopistas resto del mundo (que incluye el negocio de Abertis Mobility Services).

Por su parte, dentro de "Otros" se incluye principalmente la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante (tenencia de acciones, y la dirección y gestión de las sociedades del Grupo) y otras sociedades de financiación a empresas del Grupo.

Los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios atendiendo a la naturaleza del servicio prestado como se detalla en la Nota 3.o, siendo la tipología de clientes el usuario final de la infraestructura de autopistas.

Los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos.

El resultado de explotación para cada uno de los segmentos en el ejercicio, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

31 de diciembre de 2022

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo	Otros	Total
Prestación servicios	499.068	1.861.445	408.544	571.202	466.791	585.106	108.427	178.618	148.111	110.555	-	4.937.867
Otros ingresos	12.580	33.672	36.843	2.319	70.803	2.389	-	1.870	-	3.268	205	163.949
Ingresos de las operaciones	**511.648**	**1.895.117**	**445.387**	**573.521**	**537.594**	**587.495**	**108.427**	**180.488**	**148.111**	**113.823**	**205**	**5.101.816**
Gastos de las operaciones	(125.533)	(551.948)	(213.549)	(220.990)	(104.048)	(142.080)	(46.951)	(48.338)	(117.240)	(72.075)	(11.224)	(1.653.976)
Variación provisión por actuaciones en la infraestructura	8.212	14.444	5.389	(10.535)	5.728	42.170	(4.620)	3.519	-	(4.221)	-	60.086
Provisiones de tráfico	19.351	9.528	4.348	(1.592)	(36)	(82)	-	-	(1.990)	(1.219)	-	28.308
Resultado bruto de las operaciones	**413.678**	**1.367.141**	**241.575**	**340.404**	**439.238**	**487.503**	**56.856**	**135.669**	**28.881**	**36.308**	**(11.019)**	**3.536.234**
Neto ingresos/gastos construcción (sin costes internos capitalizados) [1]	-	-	-	66.444	-	-	-	-	-	-	-	66.444
Dotación a la amortización	(288.149)	(988.620)	(172.719)	(158.275)	(324.573)	(169.661)	(47.245)	(40.441)	(3.401)	(28.182)	(5.574)	(2.226.840)
Corrección valorativa activos financieros concesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones por deterioro de activos	(106)	-	(38.110)	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.216)
Resultado de las operaciones	**125.423**	**378.521**	**30.746**	**248.573**	**114.665**	**317.842**	**9.611**	**95.228**	**25.480**	**8.126**	**(16.593)**	**1.337.622**
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos	(14.310)	181	-	-	-	-	-	-	-	(849)	-	(14.978)
Resultados no asignados [2]												(894.849)
Resultado antes de impuestos												**427.795**

[1] En 2022 sin incluir el impacto por la capitalización de costes internos de construcción por 6.515 miles de euros correspondiente íntegramente a Francia.

[2] Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00599574S

31 de diciembre de 2021

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo	Otros	Total
Prestación servicios	865.991	1.685.016	374.494	427.990	449.752	440.587	86.382	154.582	125.493	111.322	119	4.721.728
Otros ingresos	9.734	22.406	47.577	1.497	44.792	2.829	-	1.955	-	1.090	86	131.966
Ingresos de las operaciones	**875.725**	**1.707.422**	**422.071**	**429.487**	**494.544**	**443.416**	**86.382**	**156.537**	**125.493**	**112.412**	**205**	**4.853.694**
Gastos de las operaciones	(195.037)	(495.395)	(197.487)	(180.326)	(116.332)	(95.311)	(45.522)	(42.271)	(101.183)	(74.799)	(5.142)	(1.548.805)
Variación provisión por actuaciones en la infraestructura	6.635	(8.833)	2.393	9.934	15.719	16.391	935	2.873	-	(2.487)	-	43.560
Provisiones de tráfico	14.968	(7.948)	1.881	(3.451)	(67)	131	-	-	(1.883)	(825)	-	2.806
Resultado bruto de las operaciones	**702.291**	**1.195.246**	**228.858**	**255.644**	**393.864**	**364.627**	**41.795**	**117.139**	**22.427**	**34.301**	**(4.937)**	**3.351.255**
Neto ingresos/gastos construcción (sin costes internos capitalizados) [1]	-	-	-	29.188	-	-	-	-	-	-	-	29.188
Dotación a la amortización	(577.144)	(979.807)	(130.671)	(133.311)	(328.584)	(127.368)	(41.617)	(36.100)	(3.205)	(28.678)	(5.380)	(2.391.865)
Corrección valorativa activos financieros concesionales	(7.119)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.119)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	20.018	(722.632)	-	-	-	-	-	-	-	(702.614)
Resultado de las operaciones	**118.028**	**215.439**	**118.205**	**(571.111)**	**65.280**	**237.259**	**178**	**81.039**	**19.222**	**5.623**	**(10.317)**	**278.845**
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos	29.975	(23.468)	-	-	-	-	-	-	-	(3.124)	-	3.383
Resultados no asignados [2]												(727.204)
Resultado antes de impuestos												**(444.976)**

[1] En 2021 sin incluir el impacto por la capitalización de costes internos de construcción por 6.933 miles de euros correspondiente íntegramente a Francia.

[2] Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995744

CLASE 8.ª

El incremento global de las magnitudes operativas de las autopistas del Grupo se debe, principalmente, (i) a la consolidación de la recuperación del tráfico en la práctica totalidad de los países en los que opera el Grupo, tras su caída en el ejercicio 2020 del como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19 (incremento del tráfico en el ejercicio 2022 respecto 2021 del +8,2% tras la caída del -21,4% en el ejercicio 2020 y una recuperación en 2021 del +21,0%), estimándose junto con el incremento de tarifas en las distintas concesiones un impacto positivo en ingresos de aproximadamente 570 millones de euros, (ii) al impacto de la apreciación del tipo de cambio medio al cierre de diciembre 2022 del real brasileño, el peso mexicano y el dólar americano afectando positivamente, a la evolución de las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Brasil, Autopistas México, Autopistas Estados Unidos y Autopistas Puerto Rico, respectivamente (compensando el impacto de la depreciación del peso chileno y el peso argentino y su correspondiente impacto negativo en las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Chile y Autopistas México) y (iii) el impacto del deterioro de activos registrado en 2021 en el segmento operativo de autopistas Brasil.

Dichos impactos, se han visto en parte compensados, principalmente, por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Acesa** e **Invicat** en agosto de 2021 (con impacto en el segmento operativo de Autopistas España) y de **Sol** en noviembre de 2021 (con impacto en el segmento operativo de Autopistas Chile).

Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre, así como la inversión realizada en inmovilizado durante este ejercicio, son los siguientes:

31 de diciembre de 2022

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo [1]	Otros	Total
Activos	3.995.727	10.162.379	930.075	3.014.733	3.827.439	7.274.551	2.392.608	1.439.773	201.552	235.535	10.883.524	44.357.896
Asociadas y negocios conjuntos	24.811	498	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.309
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	**4.020.538**	**10.162.877**	**930.075**	**3.014.733**	**3.827.439**	**7.274.551**	**2.392.608**	**1.439.773**	**201.552**	**235.535**	**10.883.524**	**44.383.205**
Pasivos	1.479.021	7.740.781	726.823	2.472.435	1.453.949	4.105.664	1.228.932	835.919	111.565	83.001	13.185.134	34.423.224
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	**1.479.021**	**7.740.781**	**726.823**	**2.472.435**	**1.453.949**	**4.105.664**	**1.228.932**	**835.919**	**111.565**	**83.001**	**13.185.134**	**34.423.224**
Inversión del ejercicio en inmovilizado [2]	**16.973**	**224.740**	**101.244**	**429.536**	**23.221**	**32.271**	**1.024**	**8.830**	**5.246**	**439**	**10.949**	**854.473**

[1] Incluye, principalmente, los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2022 por las sociedades **TTPL** y **JEPL**.

[2] No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

31 de diciembre de 2021

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo [1]	Otros	Total
Activos	5.487.033	11.007.167	1.202.661	2.569.291	3.831.015	6.591.879	2.269.178	1.370.939	233.680	383.154	10.360.533	45.306.530
Asociadas y negocios conjuntos	71.990	1.131	13	-	-	-	-	-	-	771	-	73.905
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	**5.559.023**	**11.008.298**	**1.202.674**	**2.569.291**	**3.831.015**	**6.591.879**	**2.269.178**	**1.370.939**	**233.680**	**383.925**	**10.360.533**	**45.380.435**
Pasivos	1.940.502	8.159.414	949.685	1.974.620	2.364.849	3.737.989	1.163.977	798.962	147.916	229.384	15.325.714	36.793.012
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	**1.940.502**	**8.159.414**	**949.685**	**1.974.620**	**2.364.849**	**3.737.989**	**1.163.977**	**798.962**	**147.916**	**229.384**	**15.325.714**	**36.793.012**
Inversión del ejercicio en inmovilizado [2]	**19.045**	**229.407**	**74.690**	**289.311**	**10.243**	**7.820**	**-**	**4.319**	**3.388**	**130**	**7.507**	**645.860**

[1] Incluye, principalmente, los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2021 por las sociedades **TTPL** y **JEPL**.

[2] No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

Adicionalmente al impacto de la amortización del ejercicio y de las inversiones acaecidas durante el mismo, las variaciones en las magnitudes de balance se deben, principalmente, a (i) el impacto de la apreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el dólar americano impactando positivamente las magnitudes, respectivamente, del segmento operativo de Autopistas Brasil, Autopistas Chile, Autopistas México, Autopistas Estados Unidos y Autopistas Puerto Rico (compensando el impacto de la depreciación del peso argentino y su correspondiente impacto negativo en las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Argentina) y, en menor medida, (ii) al deterioro de activos registrado en el segmento operativo de autopistas Italia.

Por otro lado, indicar que no se han producido transacciones significativas entre segmentos durante el ejercicio 2022 (al igual que ocurría en 2021).

Los activos de los segmentos incluyen principalmente el inmovilizado material, activos intangibles, activos financieros derivados de la aplicación del modelo mixto y financiero según la CINIIF 12, existencias, cuentas a cobrar, efectivo de explotación e impuestos diferidos.

Los pasivos de los segmentos comprenden pasivos de explotación e incluyen la deuda financiera contratada con entidades de crédito para llevar a cabo su actividad.

Las inversiones en inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material y de otros activos intangibles, así como de los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 según el modelo mixto o financiero.

Finalmente, señalar que ni al cierre de 2022 ni 2021, **Abertis** mantiene clientes externos cuyas ventas alcancen un 10% de las ventas totales del Grupo.

24. PARTES VINCULADAS

a) Administradores y alta dirección

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos sociales, el cargo de Consejero es gratuito, a excepción del cargo de Consejero Delegado y del Secretario del Consejo, no consejero, quién ha devengado una remuneración de 130 miles de euros en el ejercicio 2022 (igual importe que en 2021). Por tanto, durante el presente ejercicio 2022 (de igual forma que en 2021) no se han devengado remuneraciones a los consejeros como tales y únicamente se han devengado remuneraciones al Consejero Delegado.

De esta forma, en el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 1.998 miles de euros (también 1.998 miles de euros en 2021) que corresponden a retribución fija y variable anual. Por otro lado, durante el segundo trimestre de 2022 se liquidaron 2.970 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2019-2021.

Asimismo, el Consejero Delegado ha devengado 480 miles de euros en concepto de aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social (también 480 miles de euros en 2021) y 63 miles de euros en concepto de otras retribuciones en especie (46 miles de euros en 2021).

Por su parte, la retribución correspondiente al ejercicio 2022 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiendo ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **Abertis** que durante el respectivo ejercicio desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 8.093 miles de euros (7.347 miles de euros en 2021). Asimismo, durante el segundo trimestre de 2022 se liquidaron 8.290 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2019-2021.

Adicionalmente, durante el ejercicio se han abonado 535 miles de euros en concepto de "Bonus de retención" a determinados miembros de la Alta Dirección (1.050 miles de euros en 2021).

Por otra parte, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 673 miles de euros y 464 miles de euros respectivamente (578 miles de euros y 420 miles de euros en 2021).

Por otro lado, de acuerdo con la Política de Remuneraciones de la Sociedad Dominante, el Grupo mantiene un plan de incentivos plurianual denominado "ILP 2022-24" vinculado a la consecución de los objetivos del plan trianual del Grupo para dicho periodo.

Finalmente, señalar que de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se detalla la información requerida en relación con el importe de las primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados u omisiones, el cual ha ascendido, a 330 miles de euros (334 miles de euros en 2021).

b) Accionistas significativos

Se entiende como accionista significativo el que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante (ver Nota 13.a).

Adicionalmente a los dividendos y/o devoluciones de aportaciones satisfechas a los accionistas (en este caso Abertis HoldCo, S.A.), el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

A cierre de 31 de diciembre de 2022, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene ni emisiones de obligaciones, ni préstamos ni líneas de avales con entidades vinculadas.

Por otro lado, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, al igual que a cierre de 2021, no se han registrado gastos financieros con entidades vinculadas.

ii) Permutas financieras contratadas

A cierre de 31 de diciembre de 2022, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene permutas financieras contratadas con entidades financieras vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés.

iii) Financiación de compromisos de jubilación

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2021) no se han realizado aportaciones por pólizas de seguro que el Grupo pudiera tener contratadas con alguna entidad vinculada para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida de los empleados del Grupo. Asimismo, en ninguno de los citados cierres se mantienen activos afectos vinculados a las citadas pólizas.

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas/realizadas

	2022	2021
Compra de activos:		
Compras de inmovilizado material	-	4.052
	-	**4.052**
Prestaciones de servicios recibidas:		
Recepción servicios	839	3.810
	839	**3.810**
Prestación de servicios:		
Telepass, S.p.A. [1]	117.999	117.157
Autogrill group	11.134	7.483
Others	436	870
Prestaciones de servicios	**129.569**	**125.510**

[1] Corresponden principalmente a prestaciones de servicios en Francia (los 117.999 miles de euros en 2022 por 116.945 miles de euros en 2021).

Adicionalmente, existen saldos a pagar y a cobrar por servicios recibidos con partes vinculadas por importe, respectivamente, de 739 miles de euros (2.582 miles de euros en 2021) y 28.620 miles de euros (72.168 miles de euros en 2021, principalmente, por la cuenta a cobrar que mantenía la concesionaria **A4** con la entonces parte vinculada Autostrade per l'Italia, S.p.A. en relación con la gestión del cobro de peaje de la interconexión del tramo de autopista de la **A4** con el de otros concesionarios).

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2022, Abertis Infraestructuras, S.A. mantiene un saldo a pagar de 61.437 miles de euros con Abertis Holdco en relación con el "cash-pooling" existente entre ambas sociedades (228.459 miles de euros también a pagar al cierre de 2021). Ver Nota 14.ii.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995741

CLASE 8.ª

v) Compromisos y contingencias

A cierre de 31 de diciembre de 2022, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene ni líneas de créditos, ni préstamos ni líneas de avales con entidades vinculadas.

vi) Otros

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 se mantienen saldos a cobrar y a pagar con HoldCo, S.A. por importe respectivo de 130.340 miles de euros y 63.534 miles de euros (251.468 miles de euros y 95.718 miles de euros respectivamente al cierre de 2021) como consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de consolidación fiscal del que HoldCo, S.A. es la sociedad cabecera (ver, respectivamente, Notas 11.vi) y 16).

Asimismo, en fecha 29 de noviembre de 2022, se ha acordado con Abertis HoldCo, S.A. una aportación no dineraria al patrimonio neto de Abertis Infraestructuras, S.A. por un importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas (ver Nota 13.e).

Por otro lado, con fecha 25 de marzo de 2022, **Abertis** alcanzó un principio de acuerdo para vender, a través de su sociedad 100% participada Abertis Mobility Services, S.A, el 100% del capital social que mantenía en la sociedad Eurotoll, S.A.S (**Eurotoll**) a Telepass, S.p.A (sociedad participada en un 51% por Atlantia S.p.A) por un importe de 40.915 miles de euros. El citado acuerdo se perfeccionó en fecha 7 de julio de 2022 (ver Notas 2.h y 20.e).

c) Entidades asociadas y negocios conjuntos

Las transacciones más significativas con entidades asociadas y negocios conjuntos corresponden a dividendos devengados (14.198 y 0 miles de euros respectivamente en 2022 – íntegramente cobrados en el mismo ejercicio 2022 – por 11.878 y 0 miles de euros en 2021, íntegramente cobrados en el pasado ejercicio 2021, ver Nota 8). Los saldos mantenidos a cierre de 2022 y 2021 con estas sociedades se detallan en las Notas 11.ii, 11.vi y 14.ii.

d) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

25. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Remuneración a los auditores

	2022			2021		
	Auditoría [2]	Asesoría fiscal [3]	Otros servicios [3]	Auditoría [2]	Asesoría fiscal [3]	Otros servicios [3]
KPMG, S.L	571	-	469	561	65	137
Resto KPMG [1]	1.940	32	167	1.689	31	196
Total KPMG	2.511	32	636	2.250	96	333
Otros auditores de cuentas anuales	45	-	-	45	-	-
Total	**2.556**	**32**	**636**	**2.295**	**96**	**333**
Otros [4]	136	123	1.753	100	378	1.839
Total	**2.692**	**155**	**2.389**	**2.395**	**474**	**2.172**

[1] Otras sociedades que utilizan el nombre comercial de KPMG.

[2] Los honorarios totales por auditoría incluyen 545 miles de euros (480 miles de euros en 2021) en concepto de revisión del paquete financiero de reporting así como del cierre intermedio, de los cuales 409 miles de euros (380 miles de euros en 2021) corresponden al auditor de cuentas.

[3] Del importe total por servicios de asesoría fiscal y otros servicios, un importe de 1.310 miles de euros ha sido facturado a las sociedades del Grupo (829 miles de euros para 2021).

Por su parte, en el importe incurrido por el auditor, se incluyen 247 miles de euros correspondientes a servicios que el auditor de cuentas ha prestado de acuerdo con la legislación de auditoría de cuentas de cada uno de los países en los que opera el Grupo (227 miles de euros en 2021).

Finalmente, KPMG Auditores, S.L. ha prestado durante el ejercicio 2022 servicios de procedimientos acordados relativos a ratios financieros por importe de 17 miles de euros (11 miles de euros en 2021).

[4] Servicios prestados por otras firmas de auditoría distintas al auditor de cuentas.

b) Plan económico financiero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada uno de los países, las sociedades concesionarias de autopistas disponen de sendos planes económicos financieros aprobados por la Administración competente.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995740

c) Contratos de concesión

Los principales contratos de concesión del Grupo **Abertis** corresponden a la conservación y explotación, de las distintas autopistas gestionadas por parte de las sociedades concesionarias del Grupo, debiendo al fin de la concesión devolver en perfecto estado de uso la infraestructura al ente Concedente. Asimismo, la tarifa de peaje se encuentra indexada, mediante fórmulas específicas para cada concesión, a la evolución de la inflación.

Los principales contratos de concesión, la gran mayoría de los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", que tienen las Sociedades dependientes del Grupo **Abertis** son los siguientes:

Sociedades concesionarias de autopistas españolas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre el Ministerio de Fomento y **Acesa** de las autopistas AP-7 y AP-2 el cual finalizó el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al citado contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos del contrato de concesión) un acuerdo con la administración concedente, de ampliación de la autopista AP-7 entre la Jonquera y Vilaseca/Salou, que suponía su ampliación a tres carriles a lo largo de 123 kilómetros con una inversión prevista de 500 millones de euros, a precios del 2006 (ver Nota 11).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre la Generalitat de Catalunya e **Invicat** de las autopistas C-32, C-31 y C-33 de la Generalitat de Catalunya el cual finalizó el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos de la concesión) un acuerdo con la administración concedente, por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme, con una inversión prevista de 96 millones de euros (ver Nota 11).

Adicionalmente, mediante acuerdo con el Concedente de fecha 23 de diciembre de 2013 (en vigor desde el 1 de enero de 2014), se modificaron determinados aspectos de la concesión por el que se implementaron medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contemplaba la posible extensión del plazo de concesión.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista C-32 Pau Casals, entre la Generalitat de Catalunya y **Aucat**, el cual finaliza el 26 de enero de 2039 (año de adjudicación 1989). Posteriormente, mediante acuerdo con la Administración de fecha 23 de diciembre de 2013 (con vigor 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión.

  Adicionalmente, mediante acuerdo con el ente concedente, en fecha 3 de agosto de 2021 (en vigor desde el 1 de septiembre de 2021) se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan nuevas medidas de homogenización tarifaria.

- Contrato de concesión para la conservación y explotación del túnel de Vallvidriera y el túnel del Cadí, así como de sus correspondientes accesos firmado entre la Generalitat de Catalunya y **Túnels** por un periodo de 25 años, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2037 (año de adjudicación 31 de diciembre de 2012).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995739

CLASE 8.ª

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje de la AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y AP-6 conexión con Ávila (AP-51) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Castellana**, el cual finaliza en noviembre de 2029 (año de adjudicación 1999), según lo previsto en el propio contrato de concesión y en función de los tráficos experimentados durante el período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019. Adicionalmente, señalar que esta sociedad es la adjudicataria desde enero de 2018 (y hasta noviembre de 2029) del contrato de concesión que hasta la citada fecha mantenía **Iberpistas** para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Villalba-Adanero, firmado entre el Ministerio de Fomento e **Iberpistas** (AP-6), el cual finalizó el 29 de enero de 2018 (año de adjudicación 1968). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados de la concesión) un acuerdo de ampliación a tres carriles por sentido en el tramo San Rafael – Villacastín con una inversión prevista de 70 millones de euros, a precios de 2008.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro, hoy denominado Autopista AP-68, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Avasa**, el cual finaliza el 11 de noviembre de 2026 (año de adjudicación 1973).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aulesa**, el cual finaliza el 11 de marzo de 2055 (año de adjudicación 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del tramo Eje O'Donnell – N-IV de la carretera M-45 en Madrid, firmado entre la Comunidad de Madrid y **Trados 45**, el cual finaliza en agosto de 2029.

Sociedades concesionarias de autopistas francesas

- Contrato de concesión para la conservación y explotación, firmado entre el Estado francés y **Sanef**, de las autopistas del norte (A1, Paris-Lille y A2, Paris-Valenciennes) y este (A4, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A16, Paris-Boulogne-sur Mer, A26, Calais-Troyes y A29, Amiens-Neufchâtel-en Bray), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se amplió en 2 años finalizando el 31 de diciembre de 2031 (año de adjudicación 1964).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación entre el Estado francés y **Sapn** (100% participada por Sanef), de las autopistas del oeste (A13, Paris-Caen y A14, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A29, Le Havre-Saint Quentin), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se amplió en 3 años y ocho meses finalizando el 31 de agosto de 2033 (año de adjudicación 1964).

  El 21 de diciembre de 2021 se firmó el Decreto n. 2021-1726 por el que se aprobaba la modificación al contrato de concesión de **Sapn**, considerando el despliegue de un sistema de peaje free-flow en las autopistas A13 y A14 con un coste aproximado de 122 millones de euros a precios del ejercicio 2021.

Sociedades concesionarias de autopistas italianas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación, firmado entre el Estado italiano y la sociedad concesionaria Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A (**A4**, 100% participada por A4 Holding, S.p.A.), de las autopistas A4 (Brescia-Padova) y A31 (Vicenza-Piovene Rocchette y Vicenza-Badia Polesine), el cual se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.

Sociedades concesionarias de autopistas brasileñas (pertenecientes al subgrupo Arteris)

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista que recorre las rutas SP-147-370-215 conectando los municipios de Itapira, Mogi-Mirim, Limeira, Piracicaba, Conchal, Araras, Rio Claro, Casa Branca, Porto Ferreira y São Carlos (lote 6), firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Intervias** (DER/SP nº 19/CIC/98, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997 y modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº 14/06 del 21 de diciembre de 2006 y deliberación del Consejo Director de la Agencia reguladora de Servicios Públicos Delegados de Transporte do Estado de São Paulo, ARTESP, del 14 de enero de 2016), el cual finaliza en abril de 2028 (con inicio de las operaciones en febrero de 2000).

  En fecha 20 de septiembre de 2022 **Intervias** y ARTESP han firmado un acuerdo preliminar conforme el Termo Aditivo e Modificativo (TAM) preliminar nº 03/2022, el cual tiene por objeto sentar las bases para la celebración, en un plazo de 120 días prorrogable por otros 90 días a partir de la firma del citado acuerdo preliminar, de un nuevo Termo Aditivo y Modificativo (TAM definitivo).

  Este nuevo TAM tendrá por objeto poner fin a las discusiones judiciales sobre la nulidad de las Reformas y Modificaciones suscritas en 2006 y la equiparación de los eventuales activos y pasivos regulatorios que involucran a propia **Intervias**, así como a las también concesionarias **Vianorte**, **Autovias** y **Centrovias**, cuyos contratos de concesión finalizaron, respectivamente, en 2018, 2019 y 2020. Con la firma del TAM Definitivo, se equipararán de forma permanente todos los créditos recíprocos entre la Autoridad Concedente y los concesionarios que se relacionaron en el Contrato.

  A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado TAM Definitiva aún no ha sido firmado.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116/PR/SC (lote 02) desde el contorno de Curitiba en el Estado de Paraná hasta la frontera con Río Grande do Sul y el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Planalto Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 006/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-101/RJ (lote 04) que recorre el Estado de Rio de Janeiro desde el puente Niteroi al norte de la ciudad hasta la frontera con el Estado de Espírito Santo, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fluminense** (regulado en el Edital de Licitação nº 004/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

  Con fecha 9 de septiembre de 2021, la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) resolvió que la petición de devolución amistosa de la concesión al ente concedente mediante relicitación presentada por **Fluminense** (Autopista BR-101/RJ) se ajustaba a los estándares técnicos y legales establecidos por la Ley Federal N° 13.448/17, de 5 de junio de 2017, que establece los requisitos para la prórroga y relicitación de los contratos definidos en la Ley N° 13.334, de 13 de septiembre de 2016, en los sectores vial, ferroviario y aeroportuario de la Administración Pública Federal y el Decreto N° 9.957, de 6 de agosto de 2019, que reglamenta el procedimiento de relicitación. Adicionalmente, subsiguientes resoluciones del Ministerio de Infraestructuras y del Consejo del Programa de la Asociación de Inversiones (Conselho do Programa de Parcerias de Investimentos, CPPI) de 17 de noviembre de 2021 y 16 de diciembre de 2021, declararon la compatibilidad del requerimiento de relicitación de la concesión con el interés público y la calificación de la concesión como apta para el proceso de relicitación, respectivamente.

  En fecha 15 de junio de 2022, la ANTT aprobó la celebración de la 2ª modificación del contrato de concesión con la concesionaria **Fluminense**, estableciendo las obligaciones relativas al proceso de relicitación del tramo concedido, siendo su plazo de vigencia de 24 meses desde la publicación del Decreto n° 11.005 del 21 de marzo de 2022. Este plazo de transición del proceso de relicitación podrá prorrogarse mediante resolución del Conselho do Programa de Parceria de Investimento (CPPI), con el consentimiento expreso de **Fluminense** .

  Durante este periodo máximo de transición de 24 meses hasta la entrega de la concesión al nuevo operador, todos los servicios de atención al público, prestación de los servicios de mantenimiento, conservación, operación y vigilancia, y la ejecución de las inversiones esenciales contempladas en el Contrato de Concesión original y mantenido en el Anexo I de la reforma, se seguirán prestando y ejecutando con normalidad, a fin de garantizar la continuidad y seguridad de los servicios esenciales relacionados.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995737

El Grupo ha evaluado los aspectos contables derivados de la situación detallada, entendiendo que con la celebración de la 2ª modificación del contrato concesional de **Fluminense** se ha producido un cambio en el modelo de negocio, reconociéndose en el ejercicio 2022 su contrato concesional, de acuerdo con la CNIIF 12, bajo el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo:

- Un activo intangible en aplicación del modelo del intangible en que el riesgo de demanda es asumido por la concesionaria, para el periodo de transición de 24 meses en que se tiene el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, el cual depende de que éstos efectivamente usen el servicio.
- Un activo financiero en aplicación del modelo financiero en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, por la compensación a la que tiene derecho **Fluminense** por las inversiones realizadas y no amortizadas a recibir al final del período de transición de 24 meses que deberá pagar el ente concedente (o a quien transfiere esta obligación).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-381-MG/SP (lote 05) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Belo Horizonte en el Estado de Minas Gerais, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fernão Dias** (regulado en el Edital de Licitação nº 002/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116-SP/PR (lote 06) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Regis Bittencourt** (regulado en el Edital de Licitação nº 001/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas BR-116, BR-376/PR y BR-101/SC (lote 07) que conecta la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná con la ciudad de Florianópolis en el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Litoral Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 003/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-257, SP-330, SP-318, SP-328, SP-249, SP-304, SP-281, SP-304/310 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos, Santa Rita do Passa Quatro, Jaú, Avaré, Itaí, Itaporanga y Riversul firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Via Paulista** (ARTESP nº0359-ARTESP-2017, regulado por el Decreto Estadual nº 62.333 del 21 de diciembre de 2016), el cual finaliza en noviembre de 2047 (adjudicado el 22 de noviembre de 2017).

Sociedades concesionarias de autopistas chilenas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez (61 kilómetros), ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Autopista Central**, cuyo plazo original finaliza en julio de 2031.

  No obstante, con fecha 19 de noviembre de 2019 **Autopista Central** y el Ministerio de Obras Públicas celebraron un Memorándum de Entendimiento en el cual, principalmente, acordaron la eliminación del reajuste máximo anual establecido en el apartado 1.14.7 de las Bases de Licitación de 3,5%, además de la potencial ingeniería, ejecución, conservación y operación de obras adicionales hasta un importe máximo en UF de 9.000.000 en valor presente neto de IVA. A este respecto, con fecha 6 de diciembre de 2019 se firmó el Convenio Ad-Referéndum N°8 publicado en el diario oficial el día 31 de enero de 2020, el cual establece las condiciones generales de eliminación del reajuste real anual de 3,5% de las tarifas establecido en el apartado 1.14.7 de las Bases de Licitación a partir del 1 de enero de 2020, por lo cual, dichas tarifas se reajustarán anualmente sólo por IPC, salvo indicación en contrario por parte del Ministerio de Obras Públicas desde el año 2021.

  Como parte del mecanismo de compensación, el convenio estableció un aumento de plazo del contrato de concesión de 12 meses (hasta julio de 2032), conservando el MOP la opción de realizar un pago directo por los eventuales saldos no compensados al final del período extendido, o bien otorgar una nueva extensión de plazo de la concesión.

  En este sentido, durante el ejercicio 2022, el Ministerio de Obras Públicas no ha instruido a la Sociedad Concesionaria a incrementar las tarifas por encima de la inflación para el año 2023 de acuerdo con su facultad establecida en el citado Convenio Ad-Referendum N°8.

Por otro lado, con fecha 7 de octubre de 2021 **Autopista Central** firmó el Convenio Ad-Referéndum N°9 con el Ministerio de Obras Públicas en el cual se acordó la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de las obras asociadas a la construcción del "Túnel Lo Ruiz". Dicho convenio contempla, entre otras cosas, la extensión de la concesión en 20 meses (hasta marzo de 2034), como compensación por la ejecución de dichas obras. El citado convenio ha sido publicado en el correspondiente Decreto Supremo en abril de 2022, pero el proceso de licitación fue declarado desierto con lo cual las partes han quedado liberadas de las obligaciones que éste contemplaba. Sin embargo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las partes siguen en negociación para poder llegar a un nuevo acuerdo durante el ejercicio 2023, y por ende establecer un nuevo convenio.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar y el Troncal Sur, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Rutas del Pacífico**, por una duración máxima de 25 años hasta agosto de 2024, condicionado a un Ingreso Total Concesión (ITC). En relación con el convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas para la realización de las obras y operación asociadas al Free Flow (detallado a continuación), el plazo se ha extendido en 10 meses una vez se haya cumplido el ITC antes mencionado. Con todo ello, el plazo total de la concesión estimado en función de las últimas proyecciones de tráfico se extenderá hasta marzo de 2025.

  Con fecha 31 de mayo de 2018 **Rutas del Pacífico** firmó con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la implementación de un sistema de cobro electrónico Free Flow, con una inversión máxima estimada de cerca 472,97 miles de unidades de fomento. Las inversiones, pérdidas de ingresos y mayores costes asociados a la implementación y operación del sistema, serán compensados a través de un aumento en el plazo de concesión de 10 meses. Dicho protocolo fue perfeccionado en el mes de noviembre de 2018 a través del correspondiente Convenio Complementario y su publicación en el diario oficial se realizó con fecha 15 de diciembre de 2018, momento en que el citado acuerdo quedó plenamente efectivo.

- Contrato de concesión para la ejecución, construcción y explotación de la Ruta 5 en el tramo de Los Vilos – La Serena, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (**Elqui**), el cual ha finalizado en diciembre de 2022.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Camino Internacional Ruta 60 Ch que atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache Villa Alemana, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. (**Andes**), el cual finaliza en julio de 2036.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – San Antonio, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), el cual ha finalizado el 21 de marzo de 2022 (inicialmente finalizaba en mayo de 2019) tras diversas modificaciones del contrato concesional asociadas a mejoras implementadas en la autopista (construcción de terceras pistas y otras obras así como la implementación de un sistema de cobro electrónico Free Flow).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – Colina – Los Andes, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), el cual finaliza en marzo de 2026.

  En relación con el Convenio suscrito con el MOP por la realización de las obras y operación asociadas al Free Flow, con fecha 30 de octubre de 2020 se publicó el Decreto Supremo en el cual se establecen los plazos máximos para el desarrollo y revisión de cada una de las Fases comprendidas en el denominado "Proyecto Implementación Sistema ETC Multi Lane Free Flow Plaza de Peaje Las Canteras Autopista Los Libertadores", y también la opción del MOP de pagar el saldo de la cuenta de compensación u otorgar una extensión de 10 meses. Con fecha 1 de noviembre de 2020 se pusieron en servicio los pórticos free flow en el peaje Las Canteras.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995735

CLASE 8.ª

Sociedades concesionarias de autopistas mexicanas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas Maravatío–Zapotlanejo y Guadalajara–Aguascalientes–León, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. (**Rco**), por un plazo de 30 años (año de adjudicación octubre de 2007).

  Adicionalmente, en fecha 26 de junio de 2014 y 10 de febrero de 2020 se modificó el contrato de concesión original dejando libre de peaje distintos tramos de autopista, lo que ha supuesto una extensión del período del contrato original (cuatro años y seis meses y 6 años, respectivamente) y un reajuste de tarifas, extendiendo la vigencia de la concesión hasta el 3 de abril de 2048.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Querétaro-Irapuato, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Concesionaria de Vías Irapuato Querétaro, S.A. (**Coviqsa**), el cual finaliza en junio de 2026 (año de adjudicación junio de 2006).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Irapuato–La Piedad, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Concesionaria Irapuato La Piedad, S.A. (**Conipsa**), el cual finaliza en septiembre de 2025 (año de adjudicación septiembre de 2005).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Tepic–San Blas, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Concesionaria Tepic-San Blas, S.A. (**Cotesa**), el cual finaliza en mayo de 2046 (año de adjudicación mayo de 2016).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Zamora–La Piedad, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Autovías de Michoacán, S.A. (**Autovim**), el cual finaliza en diciembre de 2039 (año de adjudicación diciembre de 2009). Esta concesión, adquirida por el subgrupo **Rco** en fecha 21 de febrero de 2019, ha estado en fase de construcción hasta el 15 de diciembre de 2020, momento en el que iniciaó sus operaciones.

Sociedades concesionarias de autopistas estadounidenses

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista "Martin Luther King" y los túneles "Downtown Tunnel" y "Midtown Tunnel", firmado entre Virginia Department of Transportation (VDOT) y Elizabeth River Crossings Opco LLC (**Erc**), el cual finaliza el 13 de abril de 2070 (año de adjudicación abril de 2012).

  Con fecha 15 de noviembre de 2021 se publicó el acuerdo alcanzado con la Administración concedente del Estado de Virginia que modifica el acuerdo de concesión (Amendment 9) incrementando las tarifas para los años 2022, 2023 y 2024 como compensación a la congelación de las tarifas en el año 2021. Por otra parte, introduce otros elementos de compromiso por parte de **Erc** con el objetivo de favorecer el pago del peaje a usuarios más desfavorecidos ("toll relief program"), que se espera se traduzca en mejoras de las ratios de cobrabilidad.

Sociedades concesionarias de autopistas portorriqueñas

- Contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Puente Teodoro Moscoso en San Juan de Puerto Rico firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación y Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (**Apr**), el cual finaliza el 22 de febrero de 2044.
- Contrato de concesión para la mejora, conservación y explotación de la autopista PR-22 (de 84 kilómetros, que conecta la capital de Puerto Rico, San Juan, con la ciudad de Arecibo) y de la autopista PR-5 (extensión de 4 kilómetros de la PR-22 que cruza el área metropolitana de la capital San Juan) firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. (**Metropistas**), el cual finalizaba el 22 de septiembre de 2051. Posteriormente, con fecha 19 de abril de 2016 **Metropistas** firmó un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo el plazo de duración de la concesión de estas vías en 10 años, pasando a finalizar el 22 de septiembre de 2061.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995734

CLASE 8.ª

Sociedades concesionarias de autopistas argentinas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista del Oeste de Buenos Aires, firmado entre el Gobierno Argentino y **Gco**, el cual finalizaba el 31 de diciembre de 2018.

  En relación con ello, con fecha 15 de junio de 2017 **Gco** y la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina suscribieron acta que iniciaba la modificación del contrato de concesión de la Autopista del Oeste de Buenos Aires para la extensión de su plazo de concesión en 12 años, que pasaría a finalizar el 31 de diciembre de 2030.

  Con fecha 24 de julio de 2018 se perfeccionó el acuerdo suscrito entre **Gco** y el gobierno argentino que supuso, entre otros aspectos, el reconocimiento de los reequilibrios pendientes por un importe neto de impuestos de 247 millones de dólares americanos (aproximadamente 231 millones de euros al cierre de 2022), un plan de inversiones adicional para mejorar la actual red por un importe de 250 millones de dólares americanos (aproximadamente 234 millones de euros al cierre de 2022), un nuevo esquema de revisión de tarifas y el cese de los procedimientos entre las partes.

  Adicionalmente, el citado acuerdo supuso la asunción, entre otros riesgos, del riesgo de demanda por parte del ente concedente, la extensión del contrato concesional hasta el 31 de diciembre de 2030 y la retribución de saldo de compensación asociado a los requilibrios a un tipo interés explícito sobre el saldo de compensación y, finalmente, el pago por parte del ente concedente del importe del saldo de compensación no recuperado durante el periodo de extensión.

- Contrato de concesión otorgado a la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) con fecha 19 de julio de 1994 para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires, el cual inicialmente finalizaba el 31 de diciembre de 2020.

  A este respecto, con fecha 18 de agosto de 2017 **Ausol** y la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina suscribieron acta que iniciaba la modificación del contrato de concesión de la Autopista del Acceso Norte de Buenos Aires para la extensión de su plazo de concesión en 10 años, que pasaría a finalizar el 31 de diciembre de 2030.

Con fecha 24 de julio de 2018 se perfeccionó el acuerdo suscrito entre **Ausol** y el gobierno argentino que supuso, entre otros aspectos, el reconocimiento de los reequilibrios pendientes por un importe neto de impuestos de 499 millones de dólares americanos (aproximadamente 466 millones de euros al cierre de 2022), un plan de inversiones adicional para mejorar la actual red por un importe de 430 millones de dólares americanos (aproximadamente 401 millones de euros al cierre de 2021), un nuevo esquema de revisión de tarifas y el cese de los procedimientos entre las partes.

Adicionalmente, el citado acuerdo supuso la asunción, entre otros riesgos, del riesgo de demanda por parte del ente concedente, la extensión del contrato concesional hasta el 31 de diciembre de 2030 y la retribución de saldo de compensación asociado a los requilibrios a un tipo interés explícito sobre el saldo de compensación y, finalmente, el pago por parte del ente concedente del importe del saldo de compensación no recuperado durante el periodo de extensión.

En relación con estos acuerdos concesionales, en fecha 14 de septiembre de 2022, el Gobierno Nacional argentino publicó el Decreto Nº 633/2022, mediante el cual resolvió: (i) declarar lesivos al interés general los Decretos N° 607/18 y Nº 608/18 (Decretos que aprobaron los Acuerdos Integrales de Renegociación de **Ausol** y de **Gco** respectivamente), en virtud de la existencia de supuestos graves vicios que afectarían su legitimidad, e (ii) instruir a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) a interponer una acción de lesividad con el objeto de obtener la declaración judicial de nulidad de tales actos.

Ausol	**Gco**
11 Octubre de 2022 • Se informa en el sitio web del Ministerio de Obras Públicas que la DNV ha iniciado una demanda contra **Ausol** ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo Federal en la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de que se declare la nulidad del AIR y de sus decretos aprobatorios. • También se informa en el mismo sitio web que la DNV ha solicitado el dictado de una medida cautelar a fin de que el Estado Nacional se haga cargo de la gestión del Acceso Norte. • Cabe destacar, que la demanda aún no ha sido formalmente notificada a **Ausol**.	El 24 de octubre de 2022 • La DNV presentó una demanda de lesividad contra **Gco** ante la Justicia Contencioso Administrativa Federal en la ciudad de Buenos Aires, a fin de que se declare la nulidad del AIR y de sus decretos aprobatorios. • Asimismo, la DNV solicitó el dictado de una medida cautelar a fin de que se suspendan los efectos del AIR y, en consecuencia, que el Estado Nacional asuma la gestión del Acceso Oeste. • Cabe destacar, que la demanda aún no ha sido formalmente notificada a **Gco**.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995733

Ausol	Gco
El 10 de noviembre de 2022 • **Ausol** es notificada de la resolución del Juzgado interviniente, el cual resolvió no hacer a lugar a las medidas cautelares solicitadas por la DNV y, en su lugar, resolvió: (i) nombrar un interventor veedor y fiscalizador (sin derecho de veto sobre las decisiones adoptadas por el órgano de administración de **Ausol**) con el fin de supervisar, inspeccionar y auditar el AIR y la actividad de la compañía; (ii) suspender el mecanismo de compensación destinado a la recuperación de la suma de 499 millones de dólares en la forma prevista en el AIR; y (iii) prohibir preventivamente la distribución de dividendos y de alterar la composición del capital social de Ausol, hasta tanto se dicte una resolución definitiva en el expediente. • **Ausol** tomó conocimiento de la resolución judicial mediante la cual el Sr. Juez se declaró competente para entender en la causa y resolver la medida cautelar.	El 6 de diciembre de 2022 • **Gco** fue notificada de la resolución adoptada por el Juzgado local interviniente, el cual resolvió no hacer lugar a las medidas cautelares solicitadas por la DNV. • Esta resolución fue apelada por la DNV el 14 de diciembre de 2022.
El 16 de noviembre de 2022 • **Ausol** interpone recurso de apelación contra la declaración de competencia del Juzgado interviniente y contra las medidas cautelares dictadas en su contra.	
Ante esta situación **Ausol** ha llevado a cabo las siguientes acciones: • El 19 de octubre de 2022, presentó una petición de medidas de emergencia ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), de acuerdo con el mecanismo de resolución de controversias previsto en el AIR. • El 30 de octubre de 2022, el árbitro de emergencia designado por la CCI otorgó la medida de emergencia solicitada por **Ausol**, ordenando al Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina, por sí o a través de la DNV o de cualquiera de sus órganos u organismos dependientes, el inmediato desistimiento de la acción judicial de lesividad (acción que tiene por objeto se declare la nulidad del AIR) y de su medida cautelar accesoria y, en su caso, la suspensión y retrogradación de la ejecución de cualquier medida que los tribunales argentinos hayan podido dictar. La resolución adoptada por el árbitro de emergencia designado por la CCI ha sido debidamente notificada al Estado Argentino, sin embargo, este ha decidido ignorar tal resolución. • El 23 de octubre de 2022 ha presentado una solicitud de arbitraje ante la CCI (ampliada mediante escrito presentado el 28 de octubre de 2022), mediante la cual solicitó que (i) se declare que el tribunal arbitral es competente para resolver la presente disputa, (ii) se declare la validez del AIR, y (iii) se condene al Estado Argentino a cumplir con el AIR, procediendo al pago de los montos adeudados a 31 de diciembre de 2021, en concepto de amortización de la inversión neta e intereses sobre la inversión no amortizada.	• Ante esta situación **Gco** ha llevado a cabo las siguientes acciones: • El 19 de octubre de 2022, presentó una petición de medidas de emergencia ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), de acuerdo con el mecanismo de resolución de controversias previsto en el AIR. • En fecha 29 de octubre de 2022, el árbitro de emergencia designado por la CCI otorgó las medidas de emergencia solicitadas por **Gco**, ordenando al Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina abstenerse de iniciar, solicitar o impulsar, por sí o a través de la DNV o de cualquiera de sus órganos u organismos dependientes, cualquier acción o demanda de nulidad o lesividad, o medida cautelar accesoria de dicha acción judicial ante los tribunales argentinos, en relación con el contrato de concesión, el AIR, su cláusula arbitral o el decreto aprobatorio del AIR. La resolución adoptada por el árbitro de emergencia ha sido debidamente notificada al Estado Argentino, sin embargo, este ha decidido ignorar tal resolución. • El 24 de octubre de 2022 ha presentado una solicitud de arbitraje ante la CCI (ampliada mediante escrito presentado el 29 de octubre de 2022), mediante la cual solicitó que (i) se declare que el tribunal arbitral es competente para resolver la presente disputa, (ii) se declare la validez del AIR, y (iii) se condene al Estado Argentino a cumplir con el AIR, procediendo al pago de los montos adeudados a 31 de diciembre de 2021, en concepto de amortización de la inversión neta e intereses sobre la inversión no amortizada.

Ausol	**Gco**
El 26 de diciembre de 2022 • El Estado Argentino realizó una -extemporánea- presentación ante la CCI solicitando el cese de las actuaciones arbitrales y realizando algunas objeciones en relación con el árbitro designado por **Ausol**. • **Ausol**, por su parte, ha presentado su contestación a las alegaciones realizadas por el Estado Argentino y actualmente nos encontramos a la espera de la conformación del tribunal arbitral.	El 26 de diciembre de 2022 • El Estado Argentino realizó una -extemporánea- presentación ante la CCI solicitando el cese de las actuaciones arbitrales y realizando algunas objeciones en relación con el árbitro designado por **Gco**. • **Gco**, por su parte, ha presentado su contestación a las alegaciones realizadas por el Estado Argentino y actualmente nos encontramos a la espera de la conformación del tribunal arbitral.

Ante esta situación, en fecha 24 de noviembre de 2022, **Abertis** en su carácter de accionista principal de **Ausol** y de **Gco** presentó una carta en Presidencia de la Nación, con copia al Ministerio de Economía, al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y al Embajador de la República Argentina en España, con el fin de notificar la existencia de una controversia en el marco del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la Argentina del 3 de octubre de 1991 y de dar inicio al período de negociación amigable según los términos de su artículo X ("trigger letter").

Sociedades concesionarias de autopistas indias

- Contrato de concesión para la conservación y explotación de la autopista NH-45 de 94 km, así como de sus correspondientes accesos, firmado entre la National Highways Authority of India y **TTPL** por un periodo de 20 años, el cual finalizaba el 9 de enero de 2027 (año de adjudicación 30 de junio de 2006). En fecha 20 de diciembre de 2021 dicho acuerdo fue modificado extendiendo la vigencia del contrato de concesión en 23 días hasta el 1 de febrero de 2027, como compensación de la suspensión de los cobros de peaje durante 23 días en 2016 debido a una desmonetización ocurrida en la India en diciembre de ese mismo año.
- Contrato de concesión para la conservación y explotación de la autopista NH-7 de 58 km, así como de sus correspondientes accesos, firmado entre la National Highways Authority of India y **JEPL** por un periodo de 20 años, el cual finaliza el 18 de agosto de 2026 (año de adjudicación 20 de febrero de 2006). En fecha 15 de septiembre de 2022 dicho acuerdo ha sido modificado extendiendo la vigencia del contrato de concesión en 25 días hasta el 12 de septiembre de 2026, como consecuencia de la compensación por las pérdidas resultantes de las restricciones impuestas, básicamente en el ejercicio 2020, por la Covid-19.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995732

CLASE 8.ª

26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, se han producido los siguientes hechos posteriores significativos en relación con las mismas:

- En fecha 11 de enero de 2023 **Hit** (sociedad tenedora de una participación del 100% del capital social de **Sanef**), ha cerrado una emisión de bonos por un importe de 500 millones de euros, con un vencimiento de 8 años y un cupón del 4,250% (el cual se verá sustancialmente reducido por la aplicación de las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022, ver Nota 10), que se utilizará para refinanciar vencimientos de deuda existente en **Hit**.
- En fecha 30 de enero de 2023 el Gobierno francés ha firmado el Decreto nº 2023-44 por el que se aprueba la modificación de los contratos de concesión de **Sanef** y de **Sapn**, el cual prevé la realización de mejoras en la red con una inversión aproximada de 190 Mn€ para **Sanef** y 50 Mn€ para **Sapn** a cambio de un incremento de tarifas y la cancelación de determinadas obligaciones contractuales.
- En fecha 31 de enero de 2023 **Abertis**, en el marco de su Plan de Sostenibilidad para el periodo 2022-2030, ha cerrado su primera emisión de bonos sostenibles – Sustainability Linked Bonds (SLB) - por un importe de 600 millones de euros, con un vencimiento de 6,5 años y un cupón del 4,125% (el cual se verá reducido por la aplicación de parte las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022, ver Nota 10), fondos que irán destinados a usos corporativos generales.

****

Madrid a 28 de febrero de 2023

ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
PARTICIPACIONES DIRECTAS							
Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Rapenburgerstraat 177 C, 1011 VM Amsterdam (Países Bajos)	-	100%	Abertis	Integración global	Servicios financieros	Kpmg
Explotación autopistas							
Abertis Autopistas España, S.A.	Paseo de la Castellana, 89, 28046-Madrid	2.251.795	100%	Abertis	Integración global	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Kpmg
Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucat)	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	936.700	100%	Abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Kpmg
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	Montellanos Sector Embalse San José - San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	-	100%	Abertis	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Kpmg
Inversora de Infraestructuras, S.L. (INVIN)	Paseo de la Castellana, 89, 28046-Madrid	1.353.321	80%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	3.626.062	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Holding d'Infrastructures de Transport, 2 S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	51.716	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Abertis Mobility Services, S.L.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	39.760	100%	Abertis	Integración global	Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas para la gestión de infraestructuras de transporte	Kpmg
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	- (1)	51,00%	Abertis	Integración Global	Explotación concesiones	Kpmg
Partícipes en Brasil, S.A.	Paseo de la Castellana, 89, 28046-Madrid	371.946	51,00%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera 165 Núm. 48 Guaynabo 00968 (Puerto Rico)	236.316	51,00%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) (2)	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	12.353	31,59%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Infraestructuras Viarias Mexicanas, S.A. de CV	Oso 127 Int.104, Colonia del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03104, Ciudad de México (México)	1.467.021	99,90%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg
Abertis USA Holdco LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	587.975	100%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg

(1) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2022.
(2) Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2022 fue de 259,5 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 359,5 pesos argentinos. Se posee el 49,92% de los derechos de voto.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00599573I

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Abertis Internacional, S.A.	Paseo de la Castellana 89, 28046 Madrid	236.273	100%	Abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Kpmg

Telecomunicaciones

Abertis Telecom Satélites, S.A.	Paseo de la Castellana, 89, 28046-Madrid	293.659	100%	Abertis	Integración global	Holding (telecomunicaciones satelitales)	Kpmg

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

A través de Abertis Autopistas España

Autopistas, Concesionaria Española S.A. (ACESA)	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	588.064	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	1.128.287	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Abertis Gestión Viaria, S.A.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	160	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Conservación y Mantenimiento de Infraestructuras	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) (3)	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	24.498	48,60% (4)	Acesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6, P.K. 57	242.062	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Crta. Sta. Mª del Páramo, s/n Villadangos del Páramo, León	37.178	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (Avasa)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	462.153	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopista Trados-45, S.A. (Trados-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	48.241	51,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Kpmg

(3) En relación con la sociedad consolidada **Gco**, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Grupo, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Argentina formalizó un fideicomiso sobre un 5,73% de la inversión mantenida en la misma, estableciéndose en el acuerdo, entre otros aspectos, la cesión al fiduciario de los derechos políticos y económicos asociados a la participación objeto de cesión.

En este contexto, con fecha 27 de noviembre de 2018, tras recibir la necesaria autorización por parte de la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV") de Argentina, **Acesa**, filial del Grupo, vendió 9.160.136 de sus acciones Clase A, representativas del 5,73% de los derechos económicos y del 7,58% de los derechos políticos, a TMF Trust Company (Argentina), S.A. ("TMF"). Desde un punto de vista jurídico, los derechos de voto y económicos correspondientes a las acciones se transmitieron de manera irrevocable a TMF y, por tanto, **Acesa** redujo sus derechos de voto en **Gco** desde el 57,7% que poseía hasta el 49,99%. TMF es un fiduciario independiente, internacional y miembro de TMF Group quien, en tal calidad, recibió el encargo de transmitir las acciones de **Gco** mencionadas a uno o varios posibles terceros interesados.

Por su parte, desde un punto de vista contable y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, por un lado, se reevaluó la situación de control previo, en atención a lo establecido en la NIIF 10, concluyéndose que el Grupo continuaba manteniendo el control de facto y, por otro lado, atendiendo a los términos del acuerdo con TMF no se consideró la baja contable por retenerse riesgos económicos vinculados al precio de venta de las acciones. En relación con las citadas operaciones, a 31 de diciembre de 2019, TMF mantenía abierto el proceso de búsqueda de un comprador de las acciones en Gco a un precio que refleje la valoración efectuada por su asesor financiero independiente.

(4) Porcentaje de participación en base a lo descrito en la Nota 2.h

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00599573O

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
A través de Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.							
Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	726.679	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucat)	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	196.647	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucat)	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Kpmg
Túnels de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Cataluña, S.A.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV-1462 km 5,3 Barcelona	57.830	50,01%	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
A través de Vias Chile e Inversora de Infraestructuras							
Vías Chile S.A.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	849.123	80,00%	Invin SL	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Gestora de Autopistas SpA.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.047	80,00%	Vías Chile	Integración global	Gestión, conservación y explotación de carreteras, autovías o autopistas	Kpmg
Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	61.039	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	17.898	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	63.929	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes S.A.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	37.899	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Operavías SpA.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	6.852	80,00%	Vías Chile	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Kpmg
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.	Rosario Norte Nº 407 Las Condes, Santiago (Chile)	108.569	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	San Bernardo 1145, comuna San Bernardo 8071144 (Chile)	794.229	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

A través de Abertis Mobility Services S.L.

Emovis S.A.S.	86, rue Henry Farman 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	21.528	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
AMS Mobility Services Spain, S.A.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	3	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis Us Inc.	1600 Stewart Avenue, Westbury New York (USA)	-	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador de peajes	-
AMS Operations UK, Ltd.	St John's Offices, Albion Street, Leeds (Reino Unido)	-	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador de peajes	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0059995729

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Emovis Operations Ireland Ltd	2nd Floor Cape House, Westend Office Park, Blanchardstown, Dublin 15 (Ireland)	2.855	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Kpmg
Emovis Operations Mersey Ltd	Hornbeam House, Hornbeam Park, Hookstone Road, Harrogate (UK)	4.199	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido	Kpmg
Emovis technologies US, Inc.	c/o The Corporation Trust Incorporated, 2405 York Road, Lutherville Timonium, Maryland 21093-2264 (USA)	4.029	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis Operations Puerto Rico Inc (formerly Sanef ITS technologies Caribe Inc.)	c/o The Corporation Trust Incorporated, 2405 York Road, Lutherville Timonium, Maryland 21093-2264 (USA)	9	100%	Emovis technologies US, Inc.	Integración global	Operadora de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis technologies UK Limited	7th Floor, 20 St Andrew Street, London, EC4A 3AG	904	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis Technologies Chile, S.A.	4557 Calle El Rosal Huechurraba, Santiago (Chile)	272	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis technologies d.o.o.	Lovacki put 1a HR-21000 Split (Croatia)	311	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis technologies Ireland Limited	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 (Ireland)	-	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis Operations Leeds (UK)	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	10.933	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Kpmg
Emovis Technologies Québec, Inc.	3700-800 Place Victoria Montréal Québec H4Z1E9 (Canada)	-	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de sistemas de peajes	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Emovis TAG UK Limited	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	-(5)	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido (a partir de 03/2016)	Kpmg
Emovis Chile, Spa	4557 Calle El Rosal Huechurraba, Santiago (Chile)	183	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Kpmg

A través de Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S

SANEF S.A. (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	4.443.678	100%	Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
SAPN S.A. (Société des autoroutes Paris-Normandie)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	599.909	99,97%	Sanef	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Bip&Go S.A.S.	30, boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	1	100%	Sanef	Integración global	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Kpmg
Leonord Exploitation, S.A.S	Chemin de la Belle Cordière, 69300, Caluire-et-Cuire (Francia)	34	85%	Sanef	Integración global	Gestión contratos de explotación	Kpmg
SE BPNL	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (France)	53	100%	Sanef	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Kpmg
Sanef 107.7, SAS	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (France)	15	100%	Sanef	Integración global	Operador servicio radiodifusión sonora	Kpmg

(5) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2022.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00599572B

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
A través de Abertis Internacional							
Abertis India, S.L.	Paseo de la Castellana, 39, Madrid	95.822	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Abertis India Toll-Road Services LLP	Express Towers, 03rd Floor, Nariman Point, Mumbai - 400 021, India	1.501	100%	Abertis India/ Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Trichy Tollway Private Limited (TTPL)	3rd Floor, 'C' Block, TSR Towers, 6-3-1090, Rajbhavan Road, Hyderabad - 500082, Telangana, India	47.404	100%	Abertis India	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL)	3rd Floor, 'C' Block, TSR Towers, 6-3-1090, Rajbhavan Road, Hyderabad - 500082, Telangana, India	58.552	100%	Abertis India	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Abertis Italia S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	491.809	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
A4 Holding S.p.A.	Via Enrico Fermi 4, Verona	516.000	91,26%	Abertis Italia	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	510.404	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Serenissima Partecipazioni S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	46.080	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Construcción y mantenimiento	Kpmg
A4 Trading S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	21.950	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Servicios de consultoría de mantenimiento y desarrollo de zonas de aparcamiento	Kpmg
Mulhacen	Via Enrico Fermi 4, Verona	72	91,26%	A4 Holding S.p.A	Integración global	Preparación de propuestas de acuerdos de quiebra.	Kpmg
Globalcar Services, S.p.A	Via Enrico Fermi 4, Verona	4.885	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Arrendamiento de vehículos	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
A4 Mobility S.r.l.	Via Antonio Meucci, 14 Verona	7.000	91,26%	A4 Holding S.p.A	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de infraestructuras	Kpmg

A través de Partícipes en Brasil

PDC Participações, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 510 12º Andar. São Paulo. (Brazil)	40.970	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración global	Explotación concesiones	Kpmg
Arteris Brasil, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 510 12º Andar. São Paulo. (Brazil)	491.131	41,97%	Partícipes en Brasil II / PDC Participações, S.A.	Integración global	Holdings de instituciones no-financieras	Kpmg
Partícipes en Brasil II S.L.	Paseo de la Castellana 39, Madrid	219.155	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, o bien sólo su conservación y explotación y, en general, la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero	Kpmg
Arteris Participações, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 510 12º Andar. São Paulo. (Brazil)	13.096	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Autovias, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (city) Ribeirão Preto - (state) SP. (Brazil)	25.907	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brazil)	16.955	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00599957727

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brazil)	25.788	41,97%	Arteris Brasil, S.A. / Arteris Participações, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg
Vianorte, S.A.	Rodovia Atílio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertaozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brazil)	20.808	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Concesión y explotación autopista en São Paulo (Brasil)	Kpmg
ViaPaulista S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (city) Ribeirão	239.135	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - PR (Brasil)	195.010	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Fluminense, S.A.	Avda.Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brazil)	183.519	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brazil)	268.433	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brazil)	169.508	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brazil)	310.094	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
A través de Infraestucturas Viarias Mexicanas							
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	1.578.771	53,12%	Infraestucturas Viarias Mexicanas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Prestadora de Servicios RCO, S. de R. L. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	-	53,12%	Red de Carreteras de Occidente	Integración global	Proveedor de servicios generales	Kpmg
RCO Carreteras, S. de R.L. de C.V.	Autopista Guadalajara - Zapotlanejo Km. 9+000, C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco	240	53,12%	Red de Carreteras de Occidente	Integración global	Proveedor de servicios O&M	Kpmg
Concesionaria de Vías Irapuato Querétaro, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	76.258	53,12%	Red de Carreteras de Occidente	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Concesionaria Irapuato La Piedad, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	16.350	53,12%	Red de Carreteras de Occidente	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Concesionaria Tepic - San Blas, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	12.964	53,12%	Red de Carreteras de Occidente	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autovías de Michoacán, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	30.084	53,12%	Red de Carreteras de Occidente	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995726

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
A través de Abertis USA							
Virginia Tollroad TransportCo LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	650.818	55,20%	Abertis USA HoldCo	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Elisabeth River Crossings Holdco, LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	1.175.164	55,20%	Virginia Tollroad TransportCo	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Elisabeth River Crossings Opco, LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	181.353	55,20%	Elisabeth River Crossings Holdco	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

ANEXO II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles De Euros)	% (*)				
A través de Abertis Autopistas España							
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta 08014 Barcelona	-	50,00%	Abertis Autopistas España	Puesta en Equivalencia	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO CLASE 8.ª
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00599572S

ANEXO III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
PARTICIPACIONES INDIRECTAS											
A través de Abertis Autopistas España, S.A.											
Autopista Terrassa-Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, km 41. Barcelona	49.568	23,72%	576.313	181.021	62.668	(79.353)	Acesa	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Ciralsa, S.A.C.E. (6)	Av. Maisonnave, 41. Alicante	- (7)	25,00%	-	-	-	-	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Otros auditores
Alazor Inversiones, S.A. (6)	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- (7)	31,22%	-	-	-	-	Iberpistas	Puesta en equivalencia	Tenencia de acciones	Otros auditores
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA) (6)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- (7)	30,0%	-	-	-	-	Iberpistas / Avasa	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Otros auditores
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	277	25,50%	888	230	1.787	64	Trados-45	Puesta en equivalencia	Conservación y mantenimiento de autopistas	Otros auditores

(6) Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, última información disponible.
(7) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2022.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Bip & Drive, S.A.	C/ Serrano 45 Planta 2, Local A, 28001, Madrid	4.214	35,00%	23.371	6.404	16.006	3.712	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Comercialización Tags	Otros auditores
Accesos de Madrid, C.E.S.A. [8]	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- [9]	31,22%	-	-	-	-	Alazor Inversiones	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- [9]	30,00%	-	-	-	-	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Erredosa Infraestructuras S.A. (ERREDOSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- [9]	30,00%	-	-	-	-	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Otros auditores

A través de Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S

Routalis S.A.S	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. (France)	12	30,00%	1.373	900	2.984	429	Sapn	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Kpmg
Leonord S.A.S	Immeuble First Part Dieu - 2 avenue Lacassagne - 69003 LYON, (Francia)	244	35,00%	78.958	78.079	20.071	149	Sanef	Puesta en equivalencia	Gestión contratos de explotación	Otros auditores

[8] Estados financieros al 31 de diciembre de 2016, última información disponible.
[9] Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2022.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2022 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

00599572 4

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL Y EL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

ANEXO. Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad

****

Madrid a 28 de febrero de 2023

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



005995723

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

abertis

Índice

Carta del Presidente ... 3
Resumen del desempeño global del año ... 5
2.1 Abertis en 2022 ... 5
2.2 Hitos 2022 ... 6
Estrategia ... 9
3.1 Modelo de negocio ... 9
3.2 Enfoque estratégico ... 12
Gobierno corporativo ... 15
4.1 Estructura de la propiedad y acciones propias ... 15
4.2 El Consejo de Administración ... 16
4.3 Comisiones del Consejo ... 18
4.4 Equipo Directivo ... 20
4.5 Junta General ... 21
4.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo ... 23
4.7 Código de Buen Gobierno ... 26
Gestión de riesgos ... 27
5.1. Sistema de control y gestión de riesgos ... 27
5.2 Gestión del riesgo ético y legal ... 34
Hacia una movilidad más sostenible ... 40
6.1 Movilidad segura ... 41
6.2 Movilidad fluida y sostenible ... 44
6.3 Movilidad conectada ... 46
Creación de valor ... 49
7.1 Accionistas ... 49
7.2 Entorno ... 61
7.3 Equipo humano ... 71
7.4 Estado del Valor Añadido ... 76
Perspectivas de futuro ... 77
Sobre este informe ... 80
9.1 Información Fiscal ... 80
9.2 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF) ... 82
9.3 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS) ... 93
Hechos posteriores ... 97

abertis

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

FNMT-RCM

005995722

CLASE 8.ª

1

Carta del Presidente

Hemos finalizado un ejercicio 2022 en el que ha predominado un denominador común en todos los ámbitos: la recuperación. La recuperación de la normalidad social, una vez superada la emergencia sanitaria, y la recuperación de gran parte de los indicadores económicos, tras más de dos años condicionados por la evolución de la pandemia. Una vez terminada esta, y con el fin de las restricciones a la movilidad, en Abertis hemos experimentado la vuelta a los niveles financieros y operacionales esperados. Si bien la evolución del negocio no es uniforme en todos los países, hay una tendencia positiva común que nos permite dar por superado este periodo excepcional y mirar con optimismo al futuro.

Estos años nos han demostrado que la movilidad es un elemento indispensable y fundamental para el desarrollo y avance de la sociedad. Por eso, Abertis ha continuado trabajando para mantener unas infraestructuras de calidad, más seguras y más sostenibles, de forma que los usuarios puedan transitarlas con las máximas garantías.

Este ejercicio ha supuesto un impulso a nuestra estrategia basada en la excelencia operacional, el crecimiento del negocio, y la apuesta por la sostenibilidad como palanca transversal para consolidar a Abertis como referente en el sector de la movilidad alrededor del mundo. La actividad innovadora también seguirá aportando competitividad a la compañía y creando valor para sus accionistas, socios, clientes, empleados y la sociedad en general.

En el plano operativo, el tráfico de las autopistas ha recuperado la normalidad en la mayoría de los países en los que opera Abertis. En concreto, creció un 8,2% respecto al año anterior, y un 3,3% si comparamos con 2019, el último ejercicio que presentó un comportamiento normal antes de la pandemia. En términos generales, los vehículos ligeros lideran los incrementos en la movilidad con un 10,1% respecto a 2021, mientras los vehículos pesados lo han hecho en un 2,1%. Si bien la tendencia de tráfico ha sido positiva, observamos que los patrones de movilidad de los usuarios han cambiado como consecuencia de la pandemia.

Los esfuerzos que dedica el Grupo a garantizar mejores niveles de seguridad vial, siguiendo las recomendaciones establecidas por Naciones Unidas en el marco de la Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial 2021-30, se mantuvieron durante este último ejercicio. En 2022, el índice de accidentalidad ha mejorado hasta los 22,4 puntos, un 4,7% menos respecto a 2021. En esta línea, Abertis está implementando diferentes iniciativas, como es el caso del acuerdo con UNICEF en torno a la seguridad vial, en los países que más contribuyen a este índice -Brasil, México o India-, y se espera que los resultados de estas iniciativas se verán en los próximos años.

Desde el punto de vista financiero, el ejercicio 2022 ha sido un año muy estable en el que se alcanzaron los principales hitos marcados en cuanto a resultados y control de la deuda. Se ha obtenido un resultado bruto de explotación (EBITDA) de 3.536 millones de euros, un 5,5% más en relación con 2021, y unos ingresos de 5.102 millones de euros, un 5,1% más en relación con 2021, un ejercicio muy condicionado aún por la evolución de la pandemia y durante el cual vencieron importantes concesiones en España. Además, a lo largo del año, la compañía ha desembolsado 818 millones de euros en sus autopistas, dirigidas principalmente a mejoras en el mantenimiento y capacidad de las vías, con inversiones importantes en Francia, Italia, México y Brasil.

Durante el año 2022, el Grupo ha lanzado la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, y ha desarrollado el primer ESG plan a 3 años correspondiente al periodo 2022-24. De esta forma, se han iniciado todas las acciones contempladas en este periodo, realizándose avances significativos en áreas como la compra de energía de fuentes renovables, el despliegue de plantas solares de autogeneración, migraciones de flota, instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, o el uso de materiales específicos en operaciones con menor impacto ambiental. En esta misma línea, durante el año 2022, se han mantenido los buenos resultados de desempeño en materia ambiental, social y de buen gobierno, tal y como refrendan las agencias de evaluación externa. En concreto, las emisiones del ejercicio 2022, aplicables al alcance 1 y 2, han alcanzado 80.898 toneladas, lo que supone una disminución del 25,4% respecto al año 2021.

En este sentido, y conscientes del papel crítico que juega el transporte en la Agenda 2030, un año más se ha renovado el compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, alineando la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dado que la actividad de Abertis impacta directamente en la consecución de varios objetivos relacionados con la energía, la salud, las infraestructuras y el crecimiento económico, entre otros.

De cara al 2023, el objetivo principal es ampliar el perímetro de nuestras concesiones contribuyendo al crecimiento del Grupo, especialmente en aquellos mercados en los que ya nos encontramos y en los que contamos con una garantía jurídica y protección que permiten asumir nuevas inversiones. Este crecimiento, junto con la excelencia operativa y el mantenimiento de una estructura financiera sólida y optimizada con una larga vida media de la deuda y una minimización de la exposición de riesgos financieros, son la base del negocio y consolidarlos permite atender las demandas de los principales grupos de interés.

El seguimiento del ESG Plan 2022-2024 permitirá identificar aquellos objetivos en los que es necesario mantener el foco, aplicando medidas y acciones con el fin de alcanzar las metas establecidas. Especialmente, será necesario avanzar en los proyectos relacionados con la metodología de cuantificación de los impactos sobre la biodiversidad, junto con el consumo de materiales reciclados y las posibilidades de mejoras en los procesos de construcción y mantenimiento de las autopistas.

Para terminar, quisiera tener palabras de agradecimiento con todo el equipo que integra la compañía alrededor del mundo. Ha sido un ejercicio cargado de retos ante los que han demostrado, una vez más, una imparable capacidad para trabajar y colaborar juntos, con profesionalidad y ejemplaridad, valores que hacen que todos nuestros grupos de interés se sientan orgullosos y confiados a la hora de renovar su compromiso con Abertis.

Marcelino Fernández Verdes

Presidente

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
005995721

2

Resumen del desempeño global del año

2.1 Abertis en 2022

Abertis es un grupo referente internacional en la gestión de autopistas, gestionado en 2022 cerca de 7.700 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 15 países de Europa, América y Asia, de los que aproximadamente 7.600 kilómetros son gestionados de forma directa.

Abertis es un operador de autopistas de referencia en países como Francia, España, Chile, Brasil, México y Puerto Rico.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, actualmente el 90% de los ingresos de Abertis procede de fuera de España, con especial peso de Francia, México, Brasil, Chile e Italia.

Para Abertis, la seguridad de los conductores es una prioridad, e invierte de manera continua en tecnología e ingeniería inteligente para garantizar que sus clientes vivan un viaje seguro, cómodo, rápido y fácil en las autopistas del Grupo.

Comprometido con la investigación y la innovación, Abertis aúna los avances en las infraestructuras de alta capacidad con las nuevas tecnologías para impulsar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la movilidad del futuro.

Algunas de las principales magnitudes del Grupo en 2022 son:

	2022	Variación respecto 2021
IMD Total (Intensidad Media Diaria de tráfico)	23.758	+8,2%
Transacciones de telepeaje	76,2%	+1,0 p.p.
Ingresos	5.102 Mn€	+5,1%
EBITDA	3.536 Mn€	+5,5%
Beneficio Neto	207 Mn€	n.a.

La pandemia derivada por la Covid-19 que comenzó en marzo 2020, siguió estando presente durante el ejercicio 2021, sobre todo durante la primera mitad del año, afectando a todas las capas de la actividad de Abertis, un servicio considerado esencial, de igual modo que lo ha hecho a nivel económico, social y ambiental. Durante el ejercicio 2022 las restricciones a la movilidad han sido prácticamente inexistentes, en consecuencia, los resultados del Grupo han mejorado respecto al ejercicio anterior debido, en parte, al incremento del tráfico (+8,2%) con una evolución muy favorable durante la primera mitad del ejercicio (+17,9%), y una muy en línea durante la segunda mitad (+0,7%), y a pesar del vencimiento de importantes concesiones en España durante 2021.

La creación de valor para la sociedad es una de las prioridades de Abertis, aunando el compromiso con los accionistas y empleados con la contribución al crecimiento de los países en los que opera:

	2022	Variación respecto 2021
Contribución Fiscal	1.653 Mn€	+30,4%
Índice de frecuencia de accidentes laborales	11,8	+4,0%
Índice de mortalidad de usuarios	1,5	+2,2%
Emisiones CO_2 (alcance 1 y 2) / Cifra de negocio	16,4 Tn/Mn€	-28,9%
Iniciativas desarrolladas para la comunidad	218	-16,5%
Compras a proveedores locales	97,2%	+6,8 p.p.

Estructura societaria

Abertis Infraestructuras, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo en el que mantiene la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera. La estructura resumida de Abertis a fecha 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:



El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022, junto con sus porcentajes de participación, se muestran en los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas, respectivamente.

Abertis y el resto de sociedades del Grupo forman parte, desde el ejercicio 2018, del Grupo Atlantia, cuya sociedad dominante es Atlantia, S.p.A. (con domicilio en Piazza San Silvestro, 8, 00187 Roma, Italia). Ésta, a su vez, se integra en el grupo del que es sociedad dominante Edizione, S.r.l (con domicilio en Piazza del Duomo 19, Treviso, Italia).

2.2 Hitos 2022

Enero-Marzo

- Consolidación de la estructura de gobernanza de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 que implica a todos los órganos de gobierno y asegura una perspectiva global con la integración de las especificidades de la realidad local, con la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, el Comité de Sostenibilidad y el modelo de gobierno de las unidades de negocio.
- Participación de Autopistas España en el Primer Observatorio de Riesgos para Empresas de España del Instituto Cerdà en Madrid, presentando los principales retos de la movilidad del futuro, con el objetivo de ayudar a la toma de decisiones de las empresas.
- HIT, filial francesa de Abertis, coloca con éxito una emisión de 1.000 millones de euros en bonos a 9 años con un cupón de 1,475%. Los fondos se han utilizado para prepagar un préstamo bancario en Sanef por importe de 1.000 millones de euros, los cuales están fijados a un tipo de interés fijo alto. Tras esta operación, el coste de la deuda del grupo HIT se ha reducido del 2,3% al 1,6%, alargando la vida media de la deuda de 4,5 a 5,8 años.
- Arteris coloca una emisión de bonos por valor de 1.000 millones de reales brasileños (177 millones de euros) a 5 años.
- Elizabeth River Crossing Opco (ERC), filial estadounidense de Abertis, cierra con éxito una serie de bonos exentos de impuestos por valor de 572 millones de dólares americanos (536 millones de euros) con una vida media de 14 años, colocados sobre par con una prima de emisión de 54 millones de dólares americanos (51 millones de euros). Con esta operación dicha compañía amortiza anticipadamente una serie de bonos exentos de impuestos existentes por valor de 626 millones de dólares americanos (601 millones de euros) reduciendo así el coste de financiación de 5,6% a un 3,9%.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995720

CLASE 8.ª

- Abertis repaga anticipadamente deuda bancaria por importe de 485 millones de euros con vencimiento 2024.
- Abertis ejecuta un plan de coberturas de tipos de interés por 3.600 millones de euros para asegurar los tipos de futuras emisiones de bonos entre 2024 y 2027.
- Adjudicada a 4 operadores la implantación de más de 500 puntos de recarga para vehículos eléctricos en las Areas de Servicio de Sanef.
- Arranque del proyecto de implantación de Free Flow en la autopista A-14, puesta en marcha prevista en 2024 y cambios organizativos en Sanef para adecuar la organización al futuro modelo de Free Flow (enero 2022).
- Celebración del Global Gathering, el encuentro internacional de los líderes ejecutivos de Abertis donde se tratan los objetivos del Grupo.

Abril-Junio

- Abertis renueva la alianza con UNICEF para cuatro años más, centrada en potenciar una movilidad más sostenible y segura entre la infancia y los jóvenes.
- Inicio formal de las tareas de la oficina técnica para el seguimiento de las acciones del primer ESG Plan del periodo 2022-2024 en las unidades de negocio.
- Puesta en marcha del proyecto de gestión del Riesgo de proveedores a través de una herramienta común para todo el grupo. Dicha plataforma cloud evalúa a los proveedores con criterios ASG, además de Ciberseguridad, Salud y seguridad laboral y seguridad vial, entre otros.
- Abertis formaliza y comunica el marco de financiación vinculada a sostenibilidad, incluyendo la opinión de una agencia de evaluación externa experta en la materia.
- La Junta de Accionistas de Abertis aprueba la reducción de su capital social en 602 millones de euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con devolución de aportaciones a los socios.
- HIT ejecuta un plan de coberturas de tipos de interés por 600 millones de euros para asegurar los tipos de futuras emisiones de bonos entre 2025 y 2026.

Julio-Septiembre

- Desarrollo del primer Global Sustainability Meeting en Barcelona, encuentro en el que se han reunido los responsables de las áreas de Sostenibilidad de las unidades de negocio para trabajar juntos en materia de ASG y de sostenibilidad.
- Abertis complementa su plan de coberturas de tipos de interés por 391 millones de euros para asegurar los tipos de futuras emisiones de bonos en 2024.
- Despliegue de un nuevo sistema de Gestión de tráfico en Autopista Central (Chile).
- Implantado el nuevo modelo de centro de operaciones en RCO (México), con el objetivo de centralizar la gestión del tráfico de todas las concesiones (FARAC, COTESA y AUTOVIM).
- Despliegue del nuevo modelo de gobierno de la innovación de Grupo y puesta en marcha del Observatorio de Innovación, para la anticipación de cambios disruptivos y detección de oportunidades de negocio.

Octubre-Diciembre

- 'We have a plan': creación de una nueva marca asociada a la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y al ESG Plan.
- Mantenimiento de los resultados de desempeño en materia ambiental, social y de buen gobierno por parte de las agencias de evaluación externa.

- Inicio de la participación en el Programa de formación de Proveedores sostenibles liderado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en España.
- Aprobación de la Norma de Grupo de Registro y Evaluación de Proveedores en línea con el ESG Plan del Grupo.
- Arteris, a través de su filial Fernão Dias, coloca una emisión de bonos por valor de 1.000 millones de reales brasileños (177 millones de euros) a 9 años.
- La Junta de Accionistas de Abertis aprueba una aportación no dineraria a los fondos de la compañía por 1.000 millones de euros por parte únicamente de su accionista mayoritario Abertis HoldCo, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas compañías. En base a esta aportación, Abertis nova 1.000 millones de euros de su deuda bancaria a Abertis HoldCo, garantizando el total del importe.
- AMS es premiada por su política de diversidad e inclusión por la IBTTA (International Bridge, Tunnel and Turnpike Association).
- Celebración de la primera edición del Global Technical Meeting, en el que han participado los responsables de las Áreas de Tecnología, Operaciones, Capex, Innovación y procesos y organización de todas las Unidades de Negocio con el objetivo de compartir los principales proyectos de estas áreas, tratar los principales retos de negocio y de las perspectivas de futuro.
- Lanzamiento del LAB de Carretera del Futuro, para la digitalización de la infraestructura y la construcción de la futura movilidad conectada, cooperativa y autónoma, junto con los principales actores del sector.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
© FNMT-RCM

005995719

CLASE 8.ª

3

Estrategia

3.1 Modelo de negocio

La visión, la misión y los valores de la compañía contribuyen a alcanzar el propósito de Abertis y fundamentan su estrategia en el corto, medio y largo plazo.

La visión de Abertis es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad. La misión es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente las infraestructuras, contribuyendo al desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de sus empleados, creando valor a largo plazo para sus accionistas y grupos de interés.

El Grupo actúa con integridad guiado por sus valores:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con sus grupos de interés.
- Anticiparse y adaptarse a las necesidades de sus clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en la organización basándose en la sencillez y el pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar su rigor y credibilidad.

Bases para la creación de valor

- Ser la empresa de referencia en la industria: Abertis cuenta con la capacidad de aunar calidad e innovación.
- El compromiso a largo plazo y la alta calidad de sus servicios, la convierten en un gran aliado para las Administraciones.
- La inversión continua en tecnología e ingeniería inteligente, manteniendo día a día la red de autopistas en los máximos niveles de servicio para garantizar a los clientes un viaje rápido, cómodo, fácil y seguro.
- Aunar fortaleza financiera y experiencia industrial para tener una gran capacidad de financiación en los mercados mundiales, y contar con el mejor know-how del sector.
- Ser parte de la solución de los problemas asociados al incremento del tráfico mundial, como la congestión o el cambio climático.

Visión industrial

Ingeniería

El Grupo cuenta con un equipo dedicado constantemente a mantener el máximo nivel de servicio, calidad y tecnología en sus autopistas, garantizar su mantenimiento optimizado para contribuir a extender el ciclo de vida y controlar los riesgos de construcción en los proyectos de expansión y renovación que garanticen el cumplimiento de los calendarios previstos.

Operaciones

El equipo de Abertis promueve estándares en las operaciones para asegurar unos procesos operacionales sólidos y eficientes, con el objetivo de ofrecer un servicio seguro y confortable a nuestros clientes mediante un excelente nivel de mantenimiento de las infraestructuras, una avanzada gestión del tráfico y promoviendo una movilidad ambientalmente sostenible.

Tecnología

Los expertos de Abertis promueven el uso de soluciones innovadoras para incrementar la eficiencia, seguridad y calidad de servicio. Todo ello con el objetivo de asegurar una gestión eficiente y segura del tráfico a través de una monitorización diligente de las condiciones de tráfico, y un control eficiente de los flujos de tráfico, proporcionando información continua al cliente.

Además, el equipo industrial de Abertis desarrolla y despliega mejores prácticas y políticas basadas en la amplia experiencia y know-how del Grupo.

Presencia en el mundo a 31 de diciembre de 2022

Abertis tiene presencia en 15 países en Europa, América y Asia:

Francia

- Control: Sanef, Sapn, Abertis Mobility Services[1]
- Participadas: Leónord
  - 2 concesiones
  - 1.769 kilómetros (gestión directa)
  - 10 kilómetros (gestión indirecta)
  - 2.284 colaboradores
  - 10.541 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

España

- Control: Aucat, Castellana, Avasa, Túnels, Aulesa, Trados 45, Abertis Mobility Services[1]
- Participadas: Autema
  - 6 concesiones
  - 561 kilómetros (gestión directa)
  - 48 kilómetros (gestión indirecta)
  - 760 colaboradores
  - 6.154 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

Italia

- Control: Autostrada
  - 1 concesión
  - 236 kilómetros
  - 461 colaboradores
  - 2.576 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

Chile

- Control: Autopista Central, Rutas del Pacífico, Autopista Los Libertadores, Autopista los Andes, Abertis Mobility Services[1]
  - 4 concesiones
  - 412 Kilómetros
  - 474 colaboradores
  - 9.773 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

México

- Control: Farac, Coviqsa, Conipsa, Cotesa, Autovim
  - 5 concesiones
  - 1.011 Kilómetros
  - 1.423 colaboradores
  - 4.413 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995718

CLASE 8.ª

Brasil

- Control: Intervias, Via Paulista, Fernão Dias, Fluminense, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Planalto Sul
  - 7 concesiones
  - 3.200 kilómetros
  - 4.381 colaboradores
  - 20.574 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

EEUU

- Control: ERC (Elizabeth River Crossings), Abertis Mobility Services[1] (Centro de Investigación y desarrollo - Nueva York)
  - 1 concesión
  - 12 Kilómetros
  - 160 colaboradores
  - 3.111 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

Puerto Rico

- Control: Metropistas, Autopistas de Puerto Rico, Abertis Mobility Services[1]
  - 2 concesiones
  - 90 Kilómetros
  - 72 colaboradores
  - 3.567 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

Argentina

- Control: Ausol, Grupo Concesionario del Oeste
  - 2 concesiones
  - 175 Kilómetros
  - 1.876 colaboradores
  - 19.455 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

India

- Control: Isadak, Trichy Tollway Private Limited, Jadcherla Expressways Private Limited
  - 2 concesiones
  - 152 Kilómetros
  - 47 colaboradores
  - 219 Toneladas de CO_2 (alcances 1 y 2)

Reino Unido

- Control: Abertis Mobility Services[1] (Dartford Crossing, Mersey Gateway – Explotación de free-flow)

Irlanda

- Control: Abertis Mobility Services[1] (Oficina de operaciones)

Canadá

- Control: Abertis Mobility Services[1] (Blue Water Bridge)

Croacia

- Control: Abertis Mobility Services[1] (Centro de Investigación y desarrollo)

Catar

- Control: Abertis Mobility Services[1] (Oficina de operaciones)

[1] Abertis Mobility Services posee 553 colaboradores.

3.2 Enfoque estratégico

En el ejercicio anterior se desarrolló y aprobó el Plan a 3 años correspondiente al periodo 2022-24, el cual tiene por objeto la creación de valor en base a los siguientes pilares: (i) plataforma de crecimiento, (ii) excelencia operativa y (iii) sostenibilidad e innovación.

i) Plataforma de crecimiento

El objetivo de Abertis es consolidarse como operador de referencia en los países en los que se encuentra presente, y se espera que en los próximos años la compañía pueda participar y crecer con nuevos proyectos y/o concesiones, así como en ampliaciones de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones. Se seguirá focalizando la actividad en los países donde exista una buena cartera de proyectos junto con un riesgo moderado, oportunidades rentables, un marco regulatorio sólido y eficaz, y las condiciones para cumplir con sus objetivos ASG.

El Grupo continuará centrando sus energías en el crecimiento internacional, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos. El "know-how" adquirido por Abertis gracias a su track-record le permite participar en proyectos en países en los que aún no está presente, para intentar desarrollar una nueva plataforma en el país, especialmente en sus mercados tradicionales (Europa y Norte América).

ii) Excelencia operativa

Los principales retos de negocio del trienio 2022-24 son: 1) adaptación progresiva de nuestras infraestructuras a las nuevas necesidades de administraciones y usuarios; 2) transición del peaje tradicional al peaje sin barreras Free-Flow, que representa una gran transformación de las operaciones; 3) optimizar la gestión de las autopistas con la utilización intensiva de tecnología ITS (información sobre tráfico y accidentes y el estado meteorológico); 4) incorporar los aspectos de sostenibilidad en todos los procesos para cumplir con los objetivos ASG establecidos; y 5) proporcionar nuevos servicios que aporten valor a nuestros clientes.

Todo ello mientras el Grupo sigue trabajando para mitigar los riesgos inherentes de nuestro negocio y mejorando la resiliencia de nuestras empresas, a través de planes focalizados en materia de Gestión de crisis, Continuidad de Negocio, Ciberseguridad y Sostenibilidad.

Dentro del marco del Plan 2022-24 del Grupo, se definió el cuarto 'Plan de eficiencias y performance' con el objetivo de seguir capturando sinergias y maximizando la generación de cash-flow, centrándose en mejorar la cobrabilidad, optimizar procesos y mitigar riesgos operacionales. Este cuarto Plan se centra principalmente en Francia, Chile y España, y prevé unos ahorros acumulados de aproximadamente 173 millones de euros.

iii) Sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance

Sostenibilidad

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el primer ESG Plan vinculado para el periodo 2022-2024 han iniciado su andadura formal durante el ejercicio 2022. La oficina técnica del ESG Plan ha iniciado los trabajos para monitorizar el correcto despliegue de las acciones contempladas en el mismo, además de consolidar la estructura de gobernanza necesaria que implique de forma transversal a todas las áreas corporativas, junto con las unidades de negocio y el Consejo de Administración del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995717

CLASE 8.ª

Todas las acciones contempladas en el ESG Plan 2022-2024 han sido iniciadas, y se ha avanzado de forma significativa en aquellos ámbitos relacionados con la formación específica en sostenibilidad a los equipos de dirección y a la plantilla de la Corporación. También se ha avanzado en la formalización de contratos específicos para la adquisición de electricidad de fuentes renovables, la planificación de las migraciones de flotas y la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, y el estudio específico de las potencialidades asociadas a nuevos procesos de construcción y mantenimiento así como al uso de materiales con menor carga ambiental. De igual modo, se han establecido esquemas de retribución variable para las posiciones directivas y los managers vinculados a objetivos de desempeño en sostenibilidad, se ha lanzado el proyecto de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad con la participación en primera instancia de los proveedores críticos y se ha logrado completar el análisis de impactos en materia de Derechos Humanos para todas las actividades y países donde opera Abertis relacionado con el proceso de Debida Diligencia. El seguimiento de las acciones desplegadas así como de los resultados obtenidos se encuentra detallado tanto en el presente Informe de Gestión así como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 que lo acompaña.

El Comité de Sostenibilidad, cuya finalidad es asegurar un enfoque integral de gestión e implantación de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en la actividad del Grupo, se ha reunido en un total de seis ocasiones durante 2022 y ha tratado diversidad de temas, entre los que se encuentran los avances legislativos en sostenibilidad y novedades metodológicas asociadas a los nuevos estándares universales GRI-SRS y a las recomendaciones de EFRAG relacionadas con la nueva Directiva de Rendición de Cuentas Corporativa en Sostenibilidad (CSRD), el seguimiento y avance de los proyectos específicos del ESG Plan, los proyectos desarrollados en materia de evaluación formal de riesgos ASG y el análisis de los resultados de analistas y agentes especializados en aspectos ASG a nivel internacional.

Asimismo, cabe destacar que durante el año 2022, Abertis ha definido y comunicado un marco de financiación vinculado a la sostenibilidad, llamado "Sustainability-Linked Financing Framework" que representa un paso importante para alinear tanto el negocio del Grupo como la estrategia de financiación con la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030. El marco de financiación vinculado a la sostenibilidad ha sido revisado por Sustainalytics y se ha desarrollado como una herramienta global que se aplicará a cualquier instrumento de financiación vinculado a la sostenibilidad que Abertis pueda emitir en el futuro. El Grupo ha seleccionado Indicadores Clave de Desempeño (KPI) relevantes, básicos y materiales, y Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad (SPT) ambiciosos para respaldar las transacciones vinculadas a la sostenibilidad, concretamente: las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcances 1 y 2 en términos absolutos, las emisiones de GEI de alcance 3 vinculadas a la compra de bienes y servicios en términos relativos (en tCO_{2e} por millón de km recorridos por los usuarios de las infraestructuras gestionadas por Abertis), y el número de puntos de recarga de vehículos eléctricos instalados en las infraestructuras.

Innovación

Abertis considera estratégica la generación de nuevas ideas y soluciones, no sólo en tecnología sino en cualquier ámbito de actuación del Grupo, desde el que se puedan concebir nuevas maneras de operar unas infraestructuras de movilidad cada vez más limpias, confortables, inteligentes y seguras.

La actividad innovadora debe seguir aportando ventajas competitivas al Grupo y creando valor para sus accionistas, socios, clientes, empleados y la sociedad en general.

Los objetivos de la innovación deben estar alineados con las líneas estratégicas de la compañía y ponerse al servicio del resto de pilares de creación de valor descritos en este apartado: el crecimiento (a través del desarrollo de ventajas competitivas y de la exploración de modelos de negocio adyacentes a la actividad principal del Grupo), la excelencia operativa (buscando mejorar la seguridad vial y optimizar los costes de operación) y la sostenibilidad (potenciando los aspectos relacionados con la transformación energética y la resiliencia al cambio climático en todos los proyectos abordados).

Todo ello, sin olvidar la necesaria actualización de las infraestructuras para un futuro próximo marcado por la llegada de los vehículos conectados y por una movilidad mucho más sostenible. Entre los objetivos estratégicos de la innovación se encuentra el de facilitar tanto la transición digital como la energética.

Ciberseguridad

La prevención y resiliencia frente a eventos de seguridad que puedan afectar a la actividad de negocio es uno de los principales objetivos de Abertis y es por ello que el Grupo incluye la ciberseguridad como uno de los pilares en la evolución y adaptación de las tecnologías e infraestructuras del negocio.

Abertis considera la ciberseguridad como un elemento esencial en todos los niveles de gestión (estratégico, táctico y operacional). Por este motivo, la protección de la información se aplica por defecto en el diseño del negocio a través de una estrategia basada en las necesidades del negocio, una gestión efectiva del riesgo y la explotación de las métricas proporcionadas por los sistemas y servicios de control.

En base a un marco de control alineado con estándares, metodologías y guías de buenas prácticas internacionales como NIST, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701, ISO/IEC 62443 o CIS Controls, Abertis ha establecido el ESG plana tres años (2022-24) con el que pretende continuar optimizando, tanto desde una perspectiva de gobierno como desde una más técnica, las capacidades de prevención y detección de amenazas, así como de respuesta ante eventos que pudieran suponer un riesgo para la actividad del Grupo.

Así, durante los próximos años, el Grupo continuará invirtiendo para estar a la vanguardia de los cambios y necesidades en el panorama de ciberseguridad, adelantarse a los riesgos que puedan afectar la información del negocio, disponer de profesionales formados y sensibilizados que incluyan la protección de la información en su actividad diaria y crear alianzas con terceros para mejorar la eficiencia de las medidas y controles de seguridad.

Compliance

El Plan a 3 años tiene como objetivo la vigilancia de la ética empresarial y del cumplimiento de la legislación nacional aplicable a cada unidad de negocio del Grupo, relacionada con cuestiones vinculadas a aspectos ambientales, sociales y de gobierno, y centrado en la prevención de la corrupción; así como otras conductas que puedan conllevar una responsabilidad penal; derecho medioambiental; prevención de riesgos laborales; derechos de propiedad intelectual e industrial y derecho de protección de datos personales y empresariales.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995716

CLASE 8.ª

4

Gobierno corporativo

La estructura de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo. El modelo de gobierno de Abertis se fundamenta en el Consejo de Administración y en sus comisiones, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y tiene como máxima prioridad la excelencia en materia de buen gobierno así como fomentar la sostenibilidad y las buenas prácticas de gobernanza.

4.1 Estructura de la propiedad y acciones propias

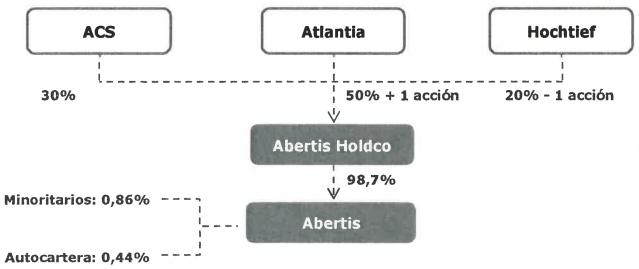
Los principales accionistas de Abertis a fecha 31 de diciembre de 2022 son Atlantia, S.p.A., ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft, todos ellos a través de Abertis HoldCo, S.A., que ostenta directamente el 98,70% de las acciones de Abertis.

Como consecuencia de las operaciones de adquisición realizadas en el ejercicio 2021 cuya ejecución se ha extendido al presente ejercicio, las acciones propias mantenidas por Abertis en autocartera a fecha 31 de diciembre de 2022 representan el 0,44% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (aumentando en 0,01% respecto a las acciones propias mantenidas en autocartera por Abertis en 2021). El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2022 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
A 1 de enero de 2022	3.954.617	11.864	20.991
Adquisición	48.994	146	156
Reducción de capital	-	(2.642)	-
A 31 de diciembre de 2022	**4.003.611**	**9.368**	**21.147**

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
A 1 de enero de 2021	1.557.660	4.673	12.783
Adquisición	2.396.957	7.191	8.208
A 31 de diciembre de 2021	**3.954.617**	**11.864**	**20.991**

En consecuencia, la estructura accionarial de Abertis a 31 de diciembre de 2022 está compuesta como se detalla a continuación:



No existen relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los accionistas significativos y la sociedad. No existen asimismo restricciones estatutarias, legislativas o de cualquiera otra índole a la transmisibilidad de valores ni restricciones al derecho de voto.

4.2 El Consejo de Administración

Composición del Consejo de Administración

Conforme a los estatutos sociales de Abertis, el Consejo de Administración de la sociedad estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 9 consejeros, con un mandato máximo limitado a tres ejercicios. En la actualidad, el número de miembros del consejo fijado por la junta es de 9, cuya fecha de nombramiento en su correspondiente cargo constan a continuación:

Miembro	Cargo	Fecha nombramiento
D. Marcelino Fernández Verdes	Presidente	04/04/2022
D. Francisco José Aljaro Navarro	Consejero Delegado	04/04/2022
D. Carlo Bertazzo	Vocal	04/04/2022
D. Claudio Boada Pallerés	Vocal	26/05/2022
D. José Luis Del Valle Pérez	Vocal	28/06/2022
D. Ángel García Altozano	Vocal	28/06/2022
D. Enrico Laghi	Vocal	28/06/2022
D. Pedro José López Jiménez	Vocal	04/04/2022
D. Giampiero Massolo	Vocal	28/06/2022

Todos los consejeros son mayores de 55 años. El secretario del Consejo de Administración es D. Miquel Roca Junyent, quien no tiene cargo de consejero.

El Consejo de Administración desempeña sus funciones con independencia de criterio y se guía por el interés de la compañía (interés social) por encima de los intereses particulares de los accionistas, directivos y de los propios consejeros, conciliando a su vez dicho interés social con el interés de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente. La toma de decisiones en el seno del Consejo se realiza de forma independiente, sin influencia externa y evitando incurrir en situaciones de conflicto de interés.

Política de selección de consejeros

La Política de selección y nombramiento de consejeros aprobada por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2015, establece que en la selección de candidatos a consejero, se partirá de un análisis previo de las necesidades de la Sociedad que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis tiene en cuenta la integración de experiencias y competencias profesionales y de gestión diferentes, y la promoción de la diversidad de conocimientos, experiencias y nacionalidad, considerando el peso de las distintas actividades desarrolladas por Abertis y teniendo en cuenta aquellas áreas o sectores que deban ser objeto de un impulso específico. Los miembros del Consejo de Administración han sido nombrados teniendo en cuenta sus competencias técnico-profesionales, sus experiencias de gestión y el compromiso necesario para desempeñar el cargo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995715

CLASE 8.ª

Remuneración del órgano de administración

El cargo de consejero es no remunerado de acuerdo con los estatutos sociales de Abertis, excepto por el cargo de Consejero Delegado. La retribución del Consejero Delegado durante este ejercicio se enmarca en lo establecido en los estatutos sociales de Abertis, en su artículo 25, que establece que aquellos consejeros que desempeñen funciones ejecutivas tendrán derecho a percibir remuneraciones laborales o profesionales, fijas o variables vinculadas a objetivos financiero-económicos de la Sociedad, así como a criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (más concretamente, con la mejora de los indicadores de seguridad para usuarios y empleados, diversidad de género e inclusión de empleados, y niveles de emisiones de carbono), dinerarias o en especie, que, por acuerdo del Consejo de Administración, procedan por el desempeño de dichas funciones, incluyendo la participación en los sistemas de incentivos que, en su caso, se establezcan, que podrán comprender la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones, en todo caso con sujeción a los requisitos que se establezcan en la ley, y la participación en los sistemas de previsión y seguro oportunos.

Cargos en otras entidades del grupo

El único miembro del órgano de administración que ostenta asimismo algún cargo de administrador, representante de administrador o directivo en otras entidades del Grupo es el Sr. Francisco José Aljaro Navarro, quien ha sido nombrado en los siguientes cargos:

Sociedad	Cargo
ABERTIS HOLDCO, S.A.	Consejero
SANEF, S.A.	Consejero
HOLDING D´INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT (SAS)	Presidente
HOLDING D´INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT 2 (SAS)	Presidente
ARTERIS, S.A.	Consejero
PARTICIPES EN BRASIL, S.A.	Presidente
PARTICIPES EN BRASIL II, S.L.	Administrador solidario
VIAS CHILE, S.A.	Presidente
INVERSORA DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presidente
AUTOPISTAS METROPOLITANAS DE PUERTO RICO, LLC	Presidente
A4 HOLDING S.p.A.	Consejero
RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente
VIRGINIA TOLLROAD TRANSPORTCO LLC	Presidente

4.3 Comisiones del Consejo

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad está compuesta por los siguientes miembros, todos ellos nombrados en fecha 12/07/2022:

- Ángel García Altozano, Presidente.
- Marcelino Fernández Verdes, vocal.
- Pedro José López Jiménez, vocal.
- Carlo Bertazzo, vocal.
- Enrico Laghi, vocal.

Miquel Roca Junyent ostenta el cargo de Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.

Las competencias y funciones de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad se detallan a continuación:

a) Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16, apartados 2, 3 y 5, y 17.5 del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta, directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
005995714

g) Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la junta general o el consejo de administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.

h) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:

   1. La información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información de sostenibilidad preceptiva que la sociedad deba hacer pública periódicamente.

   2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Asimismo, en fecha 1 de marzo de 2022, el Consejo de Administración acordó ampliar las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Control, en materia de sostenibilidad, modificando su denominación por la actual. De este modo, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad asumió la función de supervisar la política general sobre información de sostenibilidad, sobre materia medioambiental y social de la compañía y sobre los procesos de relación con los distintos grupos de interés con la finalidad de comprobar su alineamiento con el interés social.

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad se ha reunido en 2 ocasiones durante el presente ejercicio. Los temas tratados en dichas reuniones han consistido en el seguimiento de, entre otros, la elaboración del informe de auditoría externo, la formulación de las cuentas anuales, la supervisión y elaboración de la información financiera y de sostenibilidad, la elaboración del informe fiscal, los procesos de auditoría interna, los sistemas de gestión de riesgo, la supervisión de las políticas de sostenibilidad incluyendo el análisis de impactos ASG y las políticas de compliance incluyendo la supervisión de los sistemas de *compliance*.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros, todos ellos nombrados en fecha 12/07/2022:

- Enrico Laghi, Presidente.
- Carlo Bertazzo, vocal.
- Pedro José López Jiménez, vocal.
- Claudio Boada Pallerés, vocal.
- José Luís del Valle Pérez, vocal.

Miquel Roca Junyent ostenta el cargo de Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Las principales funciones y competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros y altos directivos, así como proponer al Consejo las políticas de remuneración del Consejero Delegado y de la alta dirección, concretamente:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general de accionistas.

d) Informar de las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como propuestas para su reelección o separación por la junta general de accionistas.

e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

f) Examinar y organizar la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 5 ocasiones durante el presente ejercicio. Los temas tratados en dichas reuniones han sido, principalmente, la evaluación de los criterios determinantes de la retribución variable del Consejero Delegado y los miembros de la alta dirección de Abertis para el ejercicio 2021 junto con la fijación de dichos criterios para el ejercicio 2022, así como la valoración e informe favorable de los nombramientos como consejeros y miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propuestos por el Consejo de Administración a lo largo del ejercicio.

Durante el presente ejercicio, se ha llevado a cabo un procedimiento formal de evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones, en línea con el principio 13 de la Guía y Principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa (Corporate Governance Guidance and Principles for Unlisted Companies in Europe) publicada por la European Confederation of Directors' Associations, así como con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV, que reiteran la conveniencia de la existencia de dicha evaluación y recomiendan varios aspectos a evaluar.

Esta evaluación se ha instrumentado mediante un cuestionario de auto-evaluación por parte de todos los miembros del Consejo de Administración que versa sobre aspectos tales como la calidad y eficiencia de su funcionamiento, la diversidad en su composición y competencias, las reuniones celebradas y los asuntos tratados en las mismas, el desempeño y la aportación de los consejeros y, en especial, del Presidente y del Consejero Delegado.

En especial es necesario destacar que en las reuniones celebradas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 se han tratado todos los asuntos necesarios para dar cumplimiento a todas las cuestiones dentro del ámbito de su responsabilidad, entre los cuales se encuentra la supervisión y seguimiento de la política de sostenibilidad que incluye entre otros la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

El cuestionario de auto-evaluación se circula a los miembros del Consejo de Administración anualmente, una vez finalizado el ejercicio sometido a evaluación. Con los resultados de la evaluación se realiza un informe que es presentado a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración que incluye, en su caso, las deficiencias detectadas y el plan de acción para corregirlas.

4.4 Equipo Directivo

Los miembros del equipo directivo de Abertis a 31 de diciembre de 2022 son:

- Francisco José Aljaro Navarro, Consejero Delegado de Abertis.
- André Rogowski Vidal, Director General Financiero.
- Josep Maria Coronas Guinart, Secretario General.
- Martí Carbonell Mascaró, Director General de Planificación y Control.
- Jordi Fernández Montolí, Director General del Área Técnica.
- Antoni Enrich Grau, Director de Personas.
- Georgina Flamme Piera, Directora de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad.
- Arnaud Quémard, Director General de Sanef (Francia).
- Daniel Vilanova, Director General de Autopistas (España).
- Gonzalo Alcalde Rodríguez, Director General de A4 Holding (Italia).

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995713

- Andrés Barberis Martín, Director General de ViasChile (Chile).
- Demetrio Sodi, Director General de RCO (México).
- Sérgio Moniz Barretto Garcia, Director General de Arteris (Brasil).
- Anna Bonet Olivart, Directora General de ERC (EE.UU).
- Julián Fernández Rodes, Director General de Metropistas (Puerto Rico).
- Francesc Sánchez Farré, Director General Ausol y GCO (Argentina).
- Ramon Chesa Badia, Director General de Isadak (India).
- Christian Barrientos Ribas, Director General de Abertis Mobility Services.

4.5 Junta General

Quorum

En cuanto al quorum de constitución de la Junta General, los estatutos sociales de Abertis elevan los quórums previstos en los artículos 193 y 194 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC").

En concreto, mientras que el artículo 193 de la LSC establece que la Junta General de las Sociedades Anónimas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho de voto, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, la Junta General de Abertis, sea ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un ochenta por ciento (80%) del capital suscrito con derecho de voto más dos (2) acciones.

Adicionalmente, en segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho de voto, a diferencia de lo que se indica en el mencionado artículo 193 LSC, en virtud del cual en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Estos quórums serán aplicables independientemente de cuáles sean las materias a tratar en la Junta.

Asimismo, el artículo 194 de la LSC establece un quórum de constitución reforzado en casos especiales, tales como el aumento o reducción de capital y cualquier modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, etc., que exige en primera convocatoria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria el veinticinco por ciento (25%) de dicho capital. También este quorum reforzado es inferior al requerido por los estatutos sociales de Abertis en cualquier caso.

Adopción de acuerdos

El artículo 18 de los estatutos sociales de Abertis establece que los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas en la Junta, correspondiendo un voto a cada acción, salvo los acuerdos respecto de los cuales la LSC prevea una mayoría superior, que habrán de aprobarse con dicha mayoría. Se refuerza así el régimen legal de mayoría simple previsto en el artículo 201 LSC para las sociedades anónimas.

Además, dicho artículo 18 establece una serie de supuestos que denomina "Materias Reservadas" indicando que para la aprobación de acuerdos relativos a dichas materias se requerirá, en todo caso, el voto favorable de, al menos, un sesenta y cinco por ciento (65%) más una (1) acción del capital suscrito con derecho a voto. Se refuerza así el régimen legal recogido en el artículo 201 LSC, según el cual (i) para los acuerdos a que se refiere el artículo 194 de la LSC (quórum de constitución reforzado en casos especiales descritos en el apartado anterior) si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento (50%) bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta, y (ii) se requerirá el voto favorable de dos tercios del capital social presente o representado en la Junta cuando en segunda convocatoria concurran accionistas que representen el veinticinco por ciento (25%) o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento (50%).

Las Materias Reservadas a las que aplica este régimen reforzado son las siguientes:

a) La modificación de los estatutos sociales, incluyendo, a título enunciativo, cualquier modificación de la estructura del órgano de administración o del número de miembros del mismo; o cualquier aumento, reducción, variación o cualquier otra modificación del capital social.

b) La emisión de cualquier valor o instrumento de capital o vinculado o referenciado al capital, así como cualquier valor o instrumento sintético (tales como, entre otros, obligaciones convertibles).

c) Cualquier acuerdo de fusión, escisión, segregación, cesión global de activos y pasivos, traslado internacional del domicilio social o cualesquiera otras modificaciones estructurales, excepto cuando dichas operaciones afecten exclusivamente a la sociedad y a filiales íntegramente participadas.

d) La solicitud de admisión a cotización o la realización de una oferta pública de venta o de suscripción de la totalidad o de parte de las acciones de la sociedad o de una sociedad controlada.

e) La distribución de dividendos y/o reservas, siempre y cuando no sea acorde con la política de dividendos aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad en cada momento, así como la aprobación de la modificación de la política de dividendos de la sociedad.

f) Cualquier operación de adquisición o de integración de empresas (M&A) (esto es, adquisiciones, ventas o inversiones de capital en activos o participaciones en proyectos) cuyo importe, considerado en términos agregados para un ejercicio anual, resulte superior a ochenta millones de euros (80.000.000€).

g) La aprobación y modificación de la política financiera o política de dividendos de la sociedad y su grupo.

h) Cualquier Operación Vinculada.

Acuerdos adoptados durante el ejercicio 2022

En la Junta General Ordinaria de Abertis celebrada en fecha de 4 de abril de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.	99,9999 %
Aprobación de la información no financiera contenida en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.	99,9999 %
Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.	99,9999 %
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.	99,9999 %
Reducción del capital social de la compañía por devolución de aportaciones sociales mediante la disminución del valor nominal de las acciones y correspondiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.	99,9999 %
Delegación en favor del Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta la mitad del mismo y por un plazo máximo de cinco años y dejando sin efecto la anterior delegación, y correspondiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.	99,9966 %
Modificación de los Estatutos Sociales para incluir en los mismos una disposición adicional que fija en un año la duración del mandato de los consejeros de la sociedad que sean reelegidos por la Junta General Ordinaria celebrada en el año 2022.	99,9999 %

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995712

CLASE 8.ª

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad (Don Marcelino Fernández Verdes).	99,9877 %
Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad (Don Francisco José Aljaro Navarro).	99,9877 %

En la Junta General Extraordinaria de Abertis celebrada en fecha de 28 de junio de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Ratificar el nombramiento por cooptación de D. Claudio Boada Pallerés como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.	99,9997 %
Modificar los Estatutos Sociales para incluir en los mismos una Disposición Adicional Segunda que fija en un año la duración del mandato de los consejeros de la sociedad que sean nombrados por la Junta General Extraordinaria celebrada en el mes de junio del año 2022.	99,9998 %
Fijar en nueve el número de miembros del Consejo de Administración.	99,9908 %
Nombramiento de D. Giampiero Massolo como consejero.	99,9874 %
Nombramiento de D. Enrico Laghi como consejero.	99,9874 %
Nombramiento de D. Ángel García Altozano como consejero.	99,9874 %
Nombramiento de D. José Luís del Valle Pérez como consejero.	99,9874 %
Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9998 %

En la Junta General Extraordinaria de Abertis celebrada en fecha de 29 de noviembre de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Aportación de accionistas.	99,9988 %
Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9988 %

4.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

El Reglamento del Consejo de Administración contiene, en su artículo 28 y siguientes, obligaciones específicas derivadas del deber de lealtad y de información sobre participaciones en la propia sociedad, o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo. En particular, el deber de lealtad obliga a los miembros del Consejo de Administración a adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad, exceptuándose los supuestos en los que la sociedad haya autorizado la operación con la que existe conflicto.

Los consejeros deberán comunicar a los demás consejeros y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos, o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la sociedad. El consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos o decisiones relativas a la operación a la que el conflicto se refiera y su voto se deducirá a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

De conformidad con el Reglamento del Consejo, el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, obliga al consejero a abstenerse de realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. El consejero deberá abstenerse de utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, así como de hacer uso de los actos sociales, incluida la información confidencial de la compañía con fines privados y de aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad y de obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo, asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. También deberá el consejero abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

Las previsiones descritas en este apartado serán también de aplicación en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al consejero.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

La sociedad podrá dispensar las prohibiciones anteriormente descritas en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando el objeto de la autorización sea la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o la remuneración de terceros o cuando la dispensa afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales, la autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General.

En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la concedan respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La obligación de no competir con la sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para la sociedad haya devenido relevante.

Finalmente, el Reglamento Interno de Conducta de la sociedad en materias relacionadas con los mercados de valores, establece que las Personas Afectadas, tal y como se definen en el citado Reglamento, actuarán en situación de conflicto de interés en todo momento con lealtad a la sociedad, independientemente de intereses propios o ajenos y deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos afectados por el conflicto. Dichas personas deberán además comunicar a la sociedad los posibles conflictos de interés a que están sometidos por sus relaciones familiares, su patrimonio personal, sus actividades fuera de la sociedad o por cualquier otra causa.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995711

CLASE 8.ª

A continuación se incluye un listado de las operaciones realizadas entre las sociedades del grupo, por un lado, y sus partes vinculadas, por otro lado, durante el ejercicio 2022 que exceden de 1 millón de euros, exceptuando las operaciones intragrupo:

Declarante	Contraparte	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	593.840
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Saldos a pagar por préstamos recibidos	61.517
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (operaciones) (1)	1.000.000
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	109.228
Abertis Holdco, S.A.	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	7.372
Abertis Holdco, S.A.	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	15.334
Abertis Holdco, S.A.	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	11.745
Abertis Holdco, S.A.	Iberpistas, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	19.611
Abertis Holdco, S.A.	Castellana de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	19.248
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Internacional, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	4.496
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Mobility Services, S.L.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	3.153
Autogrill Coté France Sas	Sanef, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	1.356
Autogrill Italia SpA	Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Comercial	Prestación de servicios	9.526
Autogrill Italia SpA	Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	3.846
Eurotoll, S.A.S	Sanef, S.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	11.078
Eurotoll, S.A.S	Societe des Autoroutes Paris Normandie -SAPN- (S.A.)	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	4.277

Declarante	Contraparte	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)
Telepass Spa	Sanef, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	108.020
Telepass Spa	Sanef, S.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	7.130
Telepass Spa	Societe des Autoroutes Paris Normandie -SAPN- (S.A.)	Comercial	Prestación de servicios	9.979
Telepass Spa	Abertis Mobility Services, S.L.	Contractual	Ventas: Inversiones	29.459

(1) En relación con el contrato de novación de deuda financiera por un importe de 1.000 millones de euros entre Abertis y su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A., éste incluye el otorgamiento de una garantía por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., en relación con la deuda novada y sus posibles extensiones y/o refinanciaciones.

4.7 Código de Buen Gobierno

En el apartado "El Grupo" de la página web www.abertis.com se ofrece la información sobre Gobierno Corporativo. La información incluida en la página web se ofrece en castellano e inglés.

Al tratarse Abertis de una sociedad no cotizada y emisora de valores, sigue las recomendaciones contenidas en la Guía y principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa (*Corporate Governance Guidance and Principles for Unlisted Companies in Europe*) publicada por la *European Confederation of Directors´ Associations* en marzo de 2010 y actualizada en marzo de 2021. Se ha escogido este código por considerarse el más completo, sistemático y operativo de los disponibles para sociedades no cotizadas. El único principio que no se aplica es el número 9, puesto que está previsto para empresas familiares.

Además, a pesar de ser Abertis una sociedad no cotizada, cumple la práctica totalidad de las recomendaciones del Codigo de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (revisado en junio 2020) que le resultan aplicables.

Adicionalmente, el Grupo está adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias con el objetivo de fortalecer la responsabilidad social en las sociedades de Abertis y de aportar una mayor solidez en sus resultados económicos así como una mayor seguridad jurídica. Ver sección 7.2.1. del presente informe para más información al respecto.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995710

CLASE 8.ª

5

Gestión de riesgos

5.1. Sistema de control y gestión de riesgos

Estrategia de control de los riesgos

Para determinar la estrategia de control de riesgos, Abertis ha tomado como referencia los siguientes tres ejes:

- La misión, visión y valores del Grupo: pilares sobre los que se fundamenta el crecimiento sostenible y eficiente del Grupo, que se basa en el desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de los empleados y la creación de valor a largo plazo para los accionistas, con los valores de compromiso, transparencia, coherencia y simplicidad.
- Las directrices estratégicas corporativas de Abertis (transparencia, buen gobierno, crecimiento sostenible, disciplina financiera, prudencia, mejores prácticas en la gestión de autopistas).
- El análisis de la criticidad del riesgo por tipología y país en el que se desarrolla la actividad.

De acuerdo con las directrices estratégicas del Grupo, la misión y los valores, la declaración de apetito de riesgo de Abertis define el mismo como "Medio-Mínimo", distinguiendo, dentro de ese umbral, entre riesgos en los que la organización está dispuesta a asumir más exposición (principalmente riesgos externos afectados por acontecimientos políticos, sociales y macroeconómicos), dentro del nivel de apetito definido, y aquellos en los que el Grupo desea mantener una exposición mínima (riesgos de cumplimiento, código de ética, medioambientales, de salud y seguridad y de integridad de las infraestructuras).

Modelo de gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A tiene atribuida la función de formular la estrategia de riesgos, encomendando esta función a la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, quien fija la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y supervisa el sistema de gestión de riesgos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Abertis establece las pautas básicas para la identificación de los principales factores de riesgo a los que está sujeto el Grupo, estableciendo una metodología común para la identificación y evaluación de riesgos, así como un enfoque sistemático para su seguimiento, con el fin de implementar aquellas acciones más adecuadas para lograr los objetivos de la compañía. Pretende asegurar la difusión de una adecuada cultura de gestión de riesgos en el Grupo para garantizar la importancia de la gestión de riesgos en todos los niveles organizacionales. En este sentido, el papel de la gestión de riesgos es inspirar e integrarse con los principales procesos de negocio y con el proceso de planificación estratégica y de auditoría interna.

La política establece los principios básicos que deben cumplir todas las empresas del Grupo, que son responsables de promoverlos, implantarlos y velar por su cumplimiento, asegurando la segregación de funciones, la trazabilidad de la información y la confidencialidad.

El modelo de gestión de riesgos es revisado periódicamente con el objetivo de asegurar e incorporar las mejores prácticas en la gestión y control de Riesgos. Dicho modelo se basa en las mejores prácticas y en concreto en el marco CoSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) ERM, destacándose la conformidad con los 5 pilares definidos en dicho marco.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y área funcional es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por las Direcciones Generales de las unidades de negocio y por las Direcciones de las áreas de la Corporación. Dichos mapas son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y del Comité de Dirección efectuando un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

Los diferentes niveles de apetito al riesgo determinan las directrices de actuación frente a un riesgo, plazo de consecución, responsables e indicadores de seguimiento, y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Asimismo, existe un sistema de alertas para la identificación de los riesgos cuya valoración está por encima del nivel de apetito establecido, debiéndose dar respuesta de las acciones a acometer para alinear la valoración del riesgo con el nivel de apetito correspondiente.

Órganos responsables en la gestión de los riesgos

Los órganos de administración se comprometen a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados, priorizados y controlados de forma aceptable, así como a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita:

- La generación de valor para los accionistas y grupos de interés en un contexto sostenible.
- Asegurar la reputación del Grupo, fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias.
- Prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

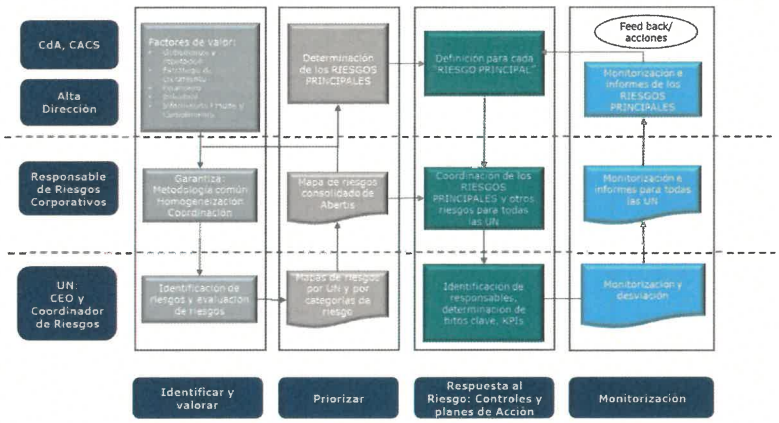
Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

- Consejo de Administración: es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.
- Comisión de Auditoría y Control y Sostenibilidad: es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.
- Control de Riesgos Corporativo: se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del Grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.
- Direcciones Generales de las Unidades de Negocio y Corporación: son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.
- Coordinador de riesgos de las Unidades de Negocio y Corporación: son los responsables de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos de cada unidad o área que incluye la identificación y valoración de los mismos, así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, juntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995709
CLASE 8.ª

- Responsables de funciones: son los responsables de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsables de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

El modelo de Gestión de Riesgos y los órganos responsables se resumen en el esquema siguiente:



Principales categorías de riesgos:

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los principales objetivos del Grupo y las correspondientes medidas de control son los siguientes:

Categorías de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgos de Gobierno y Reputación	Modelo de Gobierno organizativo Estándares de gobernanza Pérdida de reputación Gestión de plantilla, pérdida de talento, sucesión de cargos clave	• Formalización de roles y responsabilidades • Prácticas de Buen Gobierno, gestión de riesgos, sistema de valores, etc • Gestión de personas y talento
Riesgos de entorno, estrategia y Crecimiento	Implementación de estrategias y falta de respuesta rápida a los cambios Integración de adquisiciones Riesgo de cambio climático y catástrofes naturales Desaceleración de la demanda (tráfico) y/o económica Cambio y/o reequilibrio de condiciones de las concesiones Cambios políticos y normativos e inestabilidad social y jurídica	• Política de internacionalización y crecimiento selectivo y Comités de Inversiones • Consideraciones ASG en los procesos de Debida Diligencia de nuevas adquisiciones • Cobertura de seguros • Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático • Colaboración con las Administraciones Públicas • Monitorización continua de la IMD, análisis de sensibilidad de tráfico y tarifas • Monitorización de los cambios en el marco contractual y legal • Coordinación para asegurar el adecuado cumplimento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas

Categorías de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgos Financieros	Incumplimiento de compromisos financieros y reembolso de deuda Tipos de interés Tipos de cambio Liquidez, refinanciación y acceso al mercado (rating) Inflación Crédito de clientes y AAPP	• Seguimiento de cláusulas contractuales de deuda • Seguimiento de la política de gestión de tipo de interés y de tipo de cambio • Monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating • Análisis de sensibilidad del tipo de interés y tipo de cambio • Priorización CAPEX • Marco de financiación vinculado a la sostenibilidad
Riesgos Industriales	Sistemas de Información Salud y seguridad Deterioro de las infraestructuras Responsabilidad por daños al medio ambiente Desviaciones de CAPEX en plazos y costes Incumplimiento de calidad del servicio en operaciones Fraude asociado a gestión de cobros Gestión del riesgo de proveedores, ciberseguridad y continuidad del negocio Actos externos ilegítimos a activos propios	• Guías y planes de continuidad de Negocio y de gestión de crisis • Planes de ciberseguridad • Planes de mejora de seguridad vial, de operaciones y de sistemas de gestión (tráfico, túneles) • Seguimiento y control de los programas de inversiones (comités de OPEX y CAPEX) • Sistemas de gestión ambiental • Políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito • Gestión ASG transversal de Riesgos de Proveedores • Seguimiento y análisis de los riesgos e implantación de un programa corporativo de Seguros • Directrices y guías de seguridad física y patrimonial
Riesgos de Información y cumplimiento	Información financiera y de sostenibilidad Cumplimiento fiscal Legislación y normativa Código ético y de conducta Protección de información sensible	• Modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y de Sostenibilidad (SCIIS) • Adhesión al Código de buenas prácticas tributarias • Modelo de Cumplimiento desplegado en el Grupo • Certificación ISO 37001 (implantado en España, en curso en el resto del Grupo) • Declaración anual de cumplimiento del código ético • Gestión transversal de riesgos de proveedores (ASG, Compliance)

Los principales riesgos identificados y gestionados durante 2022 se distribuyen como sigue:



TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995708
CLASE 8.ª

Principales riesgos y acciones de control interno

El Grupo ha seguido gestionando, como riesgos más relevantes, los riesgos relacionados con la inestabilidad política y social en algunos de los países en los que opera (mitigado con la internacionalización y la diversificación geográfica) y la reducción de la vida media de las concesiones de autopistas y finalización de las concesiones.

Si bien la exposición del Grupo a los riesgos directos producidos por la guerra en Ucrania está siendo limitada, la materialización de los riesgos indirectos derivados del nuevo entorno macroeconómico, que ha tensionado al alza los precios de las materias primas, ha incrementado los precios de la energía, ha impactado en la cadena de suministro y ha incrementado el riesgo de ciberseguridad, entre otras afectaciones, están siendo objeto de monitorización y gestión continuada.

Por otro lado, el contexto social derivado de la incertidumbre económica y la erosión social post pandemia también se refleja como un riesgo creciente objeto de supervisión continua en nuestras unidades de negocio.

El entorno regulatorio, con numerosos requerimientos emergentes, así como las nuevas tendencias y expectativas de los grupos de interés (principalmente relacionados con la sostenibilidad) son también un foco de atención en el análisis de riesgos del Grupo. En este sentido, Abertis identifica y monitoriza continuamente las regulaciones emergentes para anticiparse a su cumplimiento y alinear su estrategia y actividad a las mismas.

Riesgos de medio ambiente, social y gobernanza

Los riesgos enmarcados bajo los tres pilares de medio ambiente, social y gobernanza (ASG), tienen una dimensión transversal para los cuales durante este ejercicio 2022 se ha continuado con el análisis de la identificación, valoración, priorización y monitorización de cualquier riesgo que pueda comprometer la consecución de los compromisos adoptados en la Estrategia de Sostenibilidad.

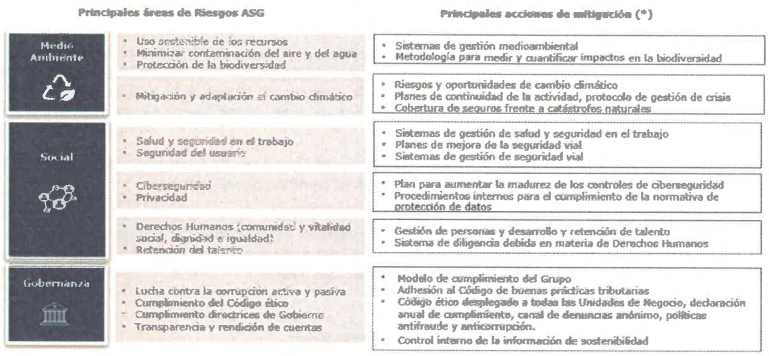
Los riesgos relacionados con ASG son macro, multidimensionales, y pueden afectar al negocio en muchas dimensiones. En este sentido, se ha integrado en el modelo de gestión de riesgos del Grupo, los riesgos específicos de medio ambiente, social y gobernanza, y se ha definido una sistemática de seguimiento para aquellos riesgos relacionados con la Estrategia de Sostenibilidad y el ESG Plan 2022-24.

Adicionalmente, se ha realizado una evaluación específica de los riesgos ASG mediante una herramienta, basada en los estándares y mejores prácticas internacionales.

Esta evaluación se ha desarrollado de acuerdo con las siguientes fases:

- Identificación de los riesgos y oportunidades más críticos relacionados con la sostenibilidad y el clima.
- Integración de los principales riesgos identificados con la herramienta ASG en el modelo de riesgos del Grupo.
- Seguimiento y comunicación del grado de consecución de hitos comprometidos en el desempeño de las iniciativas ASG.
- Propuesta de temáticas de mejora (nuevas iniciativas y planes de mejora).

Siguiendo las 3 dimensiones ASG se han identificado principalmente las siguientes áreas de riesgos y acciones de mitigación:



(*) Principales acciones de mitigación: contempla controles desplegados y acciones gestionadas de forma directa bajo el paraguas estratégico de la organización, que incluye la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-24.

Riesgos y oportunidades de cambio climático

Como parte de la estrategia de sostenibilidad, Abertis ha completado la implementación de una evaluación específica de Riesgos de Cambio Climático (CCRA) para evaluar los principales riesgos y oportunidades en todos los países en los que opera.

El cambio climático es uno de los desafíos más relevantes de nuestro tiempo, afecta a nuestras sociedades y, desde una perspectiva empresarial, puede implicar riesgos disruptivos y generar, por otro lado, oportunidades de mercado en amplios segmentos de la economía. Abertis reconoce que los riesgos relacionados con el clima pueden tener un impacto, tanto directa como indirectamente, en su negocio y reputación.

Las infraestructuras de transporte pueden verse afectadas por los efectos del cambio climático, por ejemplo, los fenómenos físicos extremos (huracanes en determinados países, fuertes lluvias o calor extremo, etc.) pueden provocar la interrupción de las rutas de transporte que opera Abertis, generando múltiples consecuencias para los usuarios.

Asimismo, el mundo avanza hacia una economía baja en carbono, lo que implica una profunda transformación en las tendencias del mercado (ej. transición del parque automovilístico a vehículos eléctricos) y políticas de bajas emisiones que pueden tener un fuerte impacto en nuestras unidades de negocio. Abertis está comprometido con la integración de estos aspectos en su estrategia empresarial y con la adecuación del modelo de negocio enfocado a asegurar la resiliencia de las infraestructuras frente al cambio climático.

En este contexto, Abertis reconoce la importancia de implementar las recomendaciones del *Task Force on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD), que son ampliamente adoptadas por gobiernos, inversores y líderes financieros.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
005995707

Para ello, Abertis ha desarrollado una metodología de evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mediante la integración de escenarios de cambio climático (business as usual y escenario sostenible/bajo en carbono) para diferentes horizontes temporales (corto, medio y largo plazo) para identificar, evaluar y luego cuantificar los impactos potenciales (tanto negativos como positivos) que el cambio climático puede tener en sus operaciones.

Esta evaluación ha consistido en un mapeo cualitativo (screening) para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar a nuestras unidades de negocio en las diferentes localizaciones en las que operamos.

El modelo de Climate Change Risk Assessment (CCRA) evalúa ambas tipologías de riesgos climáticos:



Son riesgos físicos resultantes del cambio climático (agudos o crónicos) que afectan a los sistemas humanos y regiones naturales, derivados del deterioro que podrían sufrir los activos físicos o personas a consecuencia de fenómenos meteorológicos producidos por el calentamiento global como inundaciones o tormentas.



Son riesgos derivados del cambio climático asociados al proceso de descarbonización global (cambios regulatorios, de precios de mercado, tecnológicos, reputacionales, etc.).

Dentro del marco de gestión de riesgos corporativos, se aplica una metodología específica, la Metodología del Grupo de Riesgos y Oportunidades del Cambio Climático alineada con las recomendaciones del TCFD, para la identificación y evaluación periódicas de los riesgos y oportunidades físicos y de transición relacionados con el clima.

La gestión de riesgos relacionados con el clima se desarrolla mediante un proceso de múltiples fases que incluye:

I. Identificación de los riesgos y oportunidades potenciales relacionados con el clima para cada unidad de negocio. La selección se basa en la evaluación de las fluctuaciones regulatorias, las innovaciones y tendencias tecnológicas y de mercado, el cambio de preferencias de los clientes hacia productos más eficientes y sostenibles, los daños u oportunidades reputacionales y los eventos físicos extremos;

   Los principales riesgos y oportunidades identificados son:

R / O	Transición	Físicos
Riesgos	• Pérdida reputacional en casos de respuestas ineficientes frente al cambio climático • Políticas y regulaciones ambientales • Cambios en patrones de movilidad hacia medios más sostenibles • Precio del carbono • Migración de la flota de vehículos a opciones más sostenibles	• Ciclones tropicales • Desprendimiento de taludes • Inundaciones • Calor extremo • Frío extremo • Incendios
Oportunidades	• Electrificación del sector del automóvil • Uso de energías de bajas emisiones más eficientes • Nuevas regulaciones e incentivos para el uso de energías renovables • Introducción de nuevos materiales sostenibles y reciclaje de residuos	

II. Priorización de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima más relevantes a partir de un análisis de diferentes escenarios climáticos y horizontes temporales (corto plazo, medio -2030- y largo plazo -2040-). El análisis tiene en cuenta el seguimiento de la evolución de los factores climáticos a lo largo del tiempo, tanto para elementos físicos como de transición.

III. La estimación de los impactos financieros potenciales para los riesgos y oportunidades identificados como relevantes. Se ha completado un análisis en profundidad para evaluar los posibles impactos financieros. La cuantificación del impacto financiero para los riesgos físicos tiene en cuenta el potencial daño a la infraestructura, la pérdida de ingresos por interrupción de negocio, y la vulnerabilidad del activo analizado. Para los riesgos de transición, se han identificado en cada caso los impulsores financieros más apropiados para evaluar su potencial impacto económico. Abertis reconoce que existe incertidumbre sobre cómo cuantificar estos aspectos, por lo que es posible que la valoración cuantitativa también cambie con el tiempo;

En particular, se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo en profundidad para los riesgos y oportunidades más relevantes para el negocio de Abertis, como son los riesgos de las inundaciones y huracanes (dado que estos eventos pueden provocar daños físicos en las infraestructuras y provocar la interrupción de las rutas de los usuarios) y las oportunidades relacionadas con la electrificación del sector de la automoción, y el uso de energías de bajas emisiones. En el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project, se detallan, con mayor profundidad, la metodología y resultados obtenidos de estos análisis.

IV. La detección de controles actuales y futuros, así como los planes de respuesta al riesgo para aumentar la resiliencia de los activos, defender y crear valor comercial;

V. El monitoreo continuo de la evolución de los aspectos relacionados con el clima y sus efectos potenciales relacionados.

Abertis está firmemente comprometida en continuar mejorando su estrategia climática, reconociendo que la comprehensión y concienciación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima crea valor a largo plazo para la sociedad y para sus grupos de interés. Por ello se continuará profundizando en el análisis de Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático y durante 2023 se desarrollarán las siguientes acciones:

i. Ampliación del número de localizaciones para una evaluación de riesgo climático más detallada y específica a diferentes tramos de la red.

ii. Extensión de la estimación de los impactos financieros a otros riesgos y oportunidades identificados.

iii. Inclusión de nuevos escenarios climáticos (inclusión de un escenario climático de RCP 2.6 que contempla una reducción sustancial de las emisiones de GEI en el planeta).

5.2 Gestión del riesgo ético y legal

Abertis siempre se ha comprometido a ejercer sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes, presumiendo siempre de su Código Ético.

La adecuada gestión del riesgo ético y legal pretende proteger no sólo a las empresas del Grupo frente a cualquier imputación de carácter legal, sino también a sus grupos de interés.

Gestión del riesgo ético

El Código Ético es la norma fundamental del Grupo, a través del cual explicita los principios y valores que deben guiar el comportamiento de sus empleados, proveedores, clientes, distribuidores, profesionales externos, representantes del Grupo y representantes de las administraciones públicas nacionales o extranjeras.

El objeto del Código Ético es:

- Establecer pautas generales de actuación y comportamiento.
- Definir un esquema ético de referencia y de obligado cumplimiento, que debe regir el comportamiento laboral y profesional de las personas sujetas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995706

CLASE 8.ª

- Crear normativa de conducta de referencia para aquellos grupos de interés que se relacionan con cualquiera de las compañías del Grupo.

Los principios del Código Ético se despliegan en la normativa interna del Grupo y, entre dichos principios, destacan los siguientes:

1. Sujeción en los principios éticos de integridad, honestidad y transparencia, manteniendo en todo momento un comportamiento basado en la buena fe.
2. Cumplimiento con toda la normativa legal aplicable en cada uno de los países en los que Abertis tiene presencia y también con la normativa interna del Grupo y con las que la Unidad de Negocio desarrolle.
3. Una conducta ética y el cumplimiento de la normativa está por encima de los resultados del Grupo.
4. En caso de que exista conflicto entre la legislación aplicable y la normativa interna aplicable al Grupo, siempre prevalecerá la legislación aplicable.
5. Se evita que las situaciones personales de las personas sujetas entren en conflicto, de forma directa o indirecta, con los intereses de cualquiera de las empresas del Grupo.
6. Tratamiento de la información con el máximo rigor.
7. Utilización y protección de forma apropiada de los activos de la compañía.
8. Garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas sujetas.
9. Garantía de no represalia ante cualquier consulta o notificación sobre incumplimientos del Código Ético del Grupo, el Reglamento del Código Ético en España y Códigos Éticos Locales siempre y cuando sean realizadas de buena fe.

Como organización ética, socialmente responsable y respetuosa con el medioambiente, Abertis concede la mayor importancia al trato justo de los empleados, los clientes y proveedores, las administraciones públicas, inversores y el público en general. Asimismo, Abertis expresa formalmente su condena de cualquier forma de corrupción y su compromiso firme con el cumplimiento de la legalidad.

Abertis garantiza el respeto de los principios establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, esto es:

1. La libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
2. La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
3. La erradicación del trabajo infantil.
4. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
5. La creación de un entorno de trabajo seguro y saludable.

El Grupo no tolera ningún acto contrario al Código Ético comportando de forma automática sanciones para el infractor, así como para los grupos de interés que se relacionan con las distintas sociedades del Grupo. Todas las direcciones del Grupo velan por la aplicación real y efectiva de los principios establecidos en el Código Ético.

Durante el ejercicio 2022, Abertis ha comenzado a trabajar en la revisión del Código Ético con la finalidad de adaptar su contenido al Sistema Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.

Cada Unidad de Negocio cuenta con un Código Ético propio, adaptado a su jurisdicción aplicable, e inspirado en el Código Ético del Grupo. Recientemente, Abertis ha comenzado el proceso de revisión de los Códigos Éticos de cada Unidad de Negocio para analizar el nivel de alineamiento de éstos con el Código Ético del Grupo.

El canal ético de la Corporación se encuentra accesible al público a través de la página web www.abertis.com/es/canal-etico. Dicho enlace proporciona además el acceso al Código Ético del Grupo y a las normas de cumplimiento.

Cada una de las Unidades de Negocio del Grupo gestionan sus respectivas denuncias internas y cuentan con mecanismos de comunicación de irregularidades que garantizan la confidencialidad, anonimato, no represalia y trazabilidad en la gestión de todas las comunicaciones recibidas. Los canales de comunicación se centralizan principalmente en los canales éticos de las Unidades de Negocio del Grupo, visibles y fácilmente accesibles en sus correspondientes páginas web.

La Corporación, Autopistas y Abertis Mobility Services en España, y A4 Holding en Italia, cuentan con una plataforma digital para la gestión de sus respectivos canales éticos. Dicha plataforma cumple con los requisitos de la Directiva (UE) 2019/1937 sobre la protección de los denunciantes y, por lo que respecta a las Unidades de Negocio españolas, con el reciente Proyecto de Ley de Protección de Informantes.

La norma de Grupo de Comités de Ética y de Prevención Penal, disponible en la página web de Abertis, establece las directrices básicas de actuación de los comités de ética y prevención penal del Grupo. Entre otros aspectos, esta norma dispone que cada Unidad de Negocio será responsable de crear su respectivo comité de ética y prevención penal, cuya misión consiste en la vigilancia del cumplimiento del Código Ético del Grupo y del Código Ético de la Unidad de Negocio correspondiente. Las principales funciones de estos comités incluyen, entre otras:

- Elaboración y modificación del Código Ético.
- Implantación y gestión de los canales de información, garantizando las medidas de seguridad pertinentes.
- Resolución de consultas de interpretación y de comunicaciones de incumplimiento del Código Ético.
- Despliegue formativo y comunicativo del Código Ético.
- Revisión del mapa de riesgos penales cuando se pongan de manifiesto incumplimientos del Código Ético, o se produzcan cambios organizativos, societarios o de actividad.

Los miembros de los comités de ética y prevención penal deben cumplir en todo momento con los siguientes principios rectores: honorabilidad, autonomía, confidencialidad, objetividad, equidad, audiencia, y no represalia.

La norma de Grupo de Comités de Ética y de Prevención Penal establece que las propuestas de resolución de denuncias deben emitirse en un plazo máximo de 45 días laborables, sin perjuicio de lo establecido en la legislación aplicable.

Excepcionalmente, se podrán ampliar dichos plazos cuando se justifique debidamente. Esta justificación deberá ser comunicada por escrito a la persona que haya efectuado la denuncia. Las propuestas de resolución de la denuncia serán acordes a los antecedentes laborales de la persona que ha realizado el incumplimiento y a la gravedad del mismo.

El área de cumplimiento de la corporación realiza un seguimiento trimestral del estado de gestión de las denuncias de todas las Unidades de Negocio del Grupo, manteniendo informadas a las correspondientes comisiones y comités que conforman el modelo de gestión de cumplimiento, esto es: el Comité corporativo de Ética y Prevención Penal, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad del Consejo de Administración, y el Comité de Coordinación de la corporación.

Durante el año 2022 se han recibido un total de 340 comunicaciones de incumplimientos del código ético y se han resuelto un 91,4% de los casos clasificados como abiertos.

Distribución de comunicaciones resueltas según tipo de resolución

	2020	2021	2022
Descartadas	60,4%	57,6%	65,8%
Advertencias	13,1%	9,4%	9,9%
Despido	9,5%	12,9%	8%
Otras medidas disciplinarias	17,1%	20,1%	16,3%

Gestión del cumplimiento legal

Para asegurar el cumplimiento de la legislación que afecta a las empresas del Grupo, todas las Unidades de Negocio disponen de sus propias áreas de cumplimiento que deben implementar, como mínimo, el sistema de cumplimiento del Grupo.

El área de cumplimiento de la corporación realiza una supervisión anual del grado de implementación de dicho sistema. Este sistema es acorde a los requerimientos del Código Penal Español, la Circular 1/2016, de 22 de enero, de la Fiscalía General del Estado Español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y la Guía para la valoración de los programas de cumplimiento de las empresas emitida por el Departamento de Justicia de EE.UU. (DOJ).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995705

CLASE 8.ª

Además, como consecuencia de la reciente reforma del Código Penal Español, -fruto de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual-, la corporación ha actualizado su mapa de riesgos penales, dando entrada a las nuevas modalidades delictivas susceptibles de comisión por parte de las personas jurídicas, tales como los delitos contra la integridad moral, los delitos de acoso sexual, y una nueva conducta dentro del delito de descubrimiento y revelación de secretos susceptible de generar responsabilidad penal para la persona jurídica, consistente en el reenvío a terceros, sin el consentimiento de la persona afectada, de imágenes o grabaciones audiovisuales íntimas.

El Consejo de Administración de la corporación, el Comité de Dirección de Grupo, y el Comité de Coordinación de la corporación realizan, como mínimo una vez al año, un seguimiento del desempeño del sistema de gestión de cumplimiento del Grupo.

Normativa ética y de cumplimiento del Grupo

La revisión de la Normativa de Grupo se realiza a través del Comité de Normativa, un organismo pluridisciplinar que asegura que la Normativa de Grupo cumple con la legislación vigente, garantiza el control interno, ayuda a reducir los riesgos potenciales y se ajusta al Modelo Organizativo del Grupo. El Comité de Normativa está formado por personas representantes de las áreas de procesos, personas, riesgos y cumplimiento. El área de cumplimiento tiene como misión, dentro de este Comité de Normativa, el asegurar que las normativas derivadas de las actividades con riesgo legal identifiquen todos los requerimientos legales y controles adecuados para mitigar dicho riesgo. La publicación y comunicación de la normativa interna recae en el área de procesos de la corporación.

Por otro lado, cabe mencionar que toda la normativa del Grupo se halla sustentada por tres pilares:

- El Código Ético del Grupo.
- La Política de Cumplimiento del Grupo.
- La Norma de Prevención de la Corrupción del Grupo.

Estas normas son aplicables a todas las Unidades de Negocio. Sus órganos de administración se adhieren a ellas o, con el objetivo de adaptarse a la idiosincrasia de cada país, aprueban sus propios códigos éticos, políticas de cumplimiento y normas de prevención de la corrupción.

Formaciones éticas y de cumplimiento

Todas las Unidades de Negocio del Grupo deben realizar acciones formativas y campañas de sensibilización centradas, como mínimo, en los siguientes aspectos:

- Valores Éticos
- Modelo de Cumplimiento
- Prevención de la Corrupción
- Prevención del Acoso laboral
- Uso Indebido de la Información

El área corporativa de cumplimiento realiza un seguimiento sobre el grado de capacitación de los miembros de los Comités de Ética, así como de los miembros de los órganos de administración, o, en su caso, de las Comisiones de Auditoría y Control, de todas las Unidades de Negocio del Grupo para asegurar que tienen el suficiente conocimiento para valorar el desempeño de sus correspondientes sistemas de cumplimiento.

La Corporación implica a sus empleados, de forma anual, en una evaluación cualitativa que valora si el empleado realiza las formaciones obligatorias de cumplimiento, y promociona un comportamiento acorde a los valores y principios del Código Ético de Abertis. Este modelo se ha implementado en la corporación, así como en las siguientes Unidades de Negocio: Autopistas en España, GCO y Ausol en Argentina, Arteris en Brasil, e Isadak en India. El resto de Unidades de Negocio se encuentran en proceso de implementación de este modelo.

Por lo que respecta a las acciones de formación, a continuación, se detallan las más destacadas, por Unidad de Negocio desarrolladas durante el año 2022:

i. Corporación – formación específica en materia de prevención del acoso laboral, uso indebido de la información, y defensa de la competencia.
ii. Abertis Autopistas en España – formación específica en materia de prevención de la corrupción.
iii. Vías Chile en Chile – formación bianual para empleados en materia de prevención del acoso laboral.
iv. Isadak en India – tres acciones formativas realizadas en materia de Código Ético, prevención de la corrupción, y políticas internas.
v. Metropistas y APR en Puerto Rico – cinco acciones formativas realizadas en materia de cumplimiento y prevención de la corrupción; asimismo, se ha llevado a cabo una acción formativa sobre el Código Ético para todos los nuevos empleados de la Unidad de Negocio.
vi. Sanef en Francia – formación en materia de prevención de la corrupción y formación específica sobre diligencia debida de terceros.

Estas formaciones han implicado a un total de 30 consejeros, 398 directores y mandos intermedios y 5.725 empleados.

En cuanto a campañas de sensibilización lanzadas en el seno del Grupo, se incluyen las campañas de sensibilización en materia de valores éticos y prevención de la corrupción, con el mensaje institucional del Consejero Delegado del Grupo o del correspondiente Director General de la respectiva Unidad de Negocio. Estas campañas de sensibilización se han desplegado en GCO y Ausol en Argentina, Autopistas en España, Isadak en India, RCO en México, y Sanef en Francia.

Arteris en Brasil, a través del Premio Valores, reconoce a quienes están poniendo en práctica los valores y comportamientos de la cultura ética de Abertis, estimulando así las mejores actitudes éticas. Además, por lo que respecta a integridad, Arteris ha celebrado, por quinto año consecutivo, su Semana de la Integridad. La semana cuenta con la participación de todos los empleados, incluyendo la alta dirección de las empresas de Arteris. La Semana de la Integridad trata los dilemas de integridad sobre acoso moral, conflicto de interés, e interacción con el sector público.

Por su parte, A4 Holding en Italia ha llevado a cabo una campaña de sensibilización en materia de sostenibilidad, cuya finalidad es sensibilizar a los empleados para que su conducta diaria sea siempre conforme a la ley y la normativa interna, que son fundamentales para garantizar un comportamiento lícito y ético por parte de todos los empleados de A4 Holding.

Autopistas en España ha lanzado la campaña "Garantes de la ética", para extender la información y sensibilización a la plantilla sobre el compromiso con el buen gobierno, el cumplimiento normativo, la ética corporativa y el rol del área de cumplimiento. Dicha campaña cuenta con un mensaje central y vídeos específicos sobre las siguientes temáticas: sostenibilidad, ciberseguridad y activos, igualdad y privacidad. Los principales resultados de la campaña han consistido en la mejora del conocimiento de la función de cumplimiento en la compañía, así como el refuerzo de valores de compromiso, honestidad, y profesionalidad.

Sistemas de Gestión de Cumplimiento

Las Unidades de Negocio siguen trabajando para obtener y mantener el sistema de gestión certificado según el estándar internacional ISO 37001 de gestión antisoborno.

La situación actual de las Unidades de Negocio en referencia a la ISO 37001 es la siguiente:

- Autopistas en España y la Corporación, han renovado la certificación durante un año más.
- Recientemente, Arteris en Brasil, A4 Holding en Italia, Isadak en India, y Ausol y GCO en Argentina, han sido certificadas.

Por su parte, Vías Chile ha renovado, para los próximos dos años, la correspondiente certificación según el modelo chileno de prevención de delitos.

Como novedad, este año Autopistas España ha renovado la certificación de la UNE 19601 de Sistemas de Compliance Penal bajo el paraguas de la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), recientemente obtenida por AENOR, lo que la convierte en la primera entidad en España en conseguirla.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995704

CLASE 8.ª

Defensa de la Competencia

Durante el ejercicio 2022, Abertis ha aprobado la norma de Grupo en materia de defensa de la competencia. El objeto de esta norma es establecer:

- Pautas de comportamiento en las licitaciones públicas o privadas para el ejercicio de una competencia libre, transparente y efectiva cuando se ejerzan actividades en nombre, representación y en beneficio de las empresas del Grupo.
- Responsabilidades para prevenir actos contrarios a una competencia transparente y efectiva, acorde al cumplimiento de la legislación aplicable en cada uno de los países que opera o pretende operar Abertis. Todo ello debe gestionarse de acuerdo con el modelo de cumplimiento del Grupo, favoreciendo así un debido control legal y una gestión empresarial sostenible en la compañía.

Todas las Unidades de Negocio están en proceso de incorporar la norma de Grupo en materia de defensa de la competencia a su respectiva normativa interna.

En diciembre de 2022, la corporación ha llevado a cabo una acción formativa en materia de defensa de la competencia, dirigida específicamente a aquellos perfiles de la Corporación que, por sus funciones, tienen mayor exposición a este tipo de riesgo.

Monitorización de proveedores

La legislación, las mejores prácticas internacionales y la gran mayoría de las jurisdicciones en las que se apuesta por una mayor seguridad jurídica requieren, para evitar responsabilidades penales de las empresas, que exista y a la vez se pueda probar una debida diligencia en la selección y control de sus proveedores. Además, el Código Penal Español contempla la posibilidad de imputar la responsabilidad penal a las empresas por el mero hecho de no haber sido diligentes en la selección de sus proveedores, así como por el hecho de no haber ejercido un debido control sobre ellos durante la prestación de sus servicios. Por ello, es de gran importancia investigar la posible existencia de riesgos legales de los proveedores antes de evaluarlos y homologarlos. El trabajo de debida diligencia en materia de cumplimiento contribuye a una toma de decisión informada, optimizando la calidad y cantidad de información disponible y asegurando que esta información sea usada sistemáticamente para deliberar de una manera reflexiva la decisión en cuestión y todos sus costes, riesgos y beneficios.

Abertis está acometiendo una transformación de las plataformas de compras con mejoras encaminadas a la digitalización, la eficiencia, y el control de riesgos de las empresas proveedoras. A nivel de Grupo, se ha puesto en marcha un nuevo sistema de gestión de riesgos de proveedores a través de GoSupply, una plataforma digital, global y única que ayudará a clasificar y monitorizar a los proveedores, tal y como se detalla en el correspondiente capítulo de este informe.

6

Hacia una movilidad más sostenible

Los retos que presenta la movilidad actual se están convirtiendo en auténticos desafíos sociales. La sociedad demanda cada vez más nuevos modelos de movilidad que se adapten a sus necesidades, exigencias y estilo de vida, lo cual favorece impulsar nuevas formas de transporte seguro, sostenible y conectado, capaz de dar la respuesta adecuada a cada situación teniendo en cuenta la visión económica, social y ambiental.

Abertis reconoce que una transición hacia una movilidad más sostenible, debe incluir los conceptos de seguridad, conectividad e inteligencia como atributos transformadores de un sector clave para mejorar la calidad de vida de las personas. La compañía, consciente de su papel transformador dentro de esta realidad, contribuye con su desempeño a alcanzar esa nueva movilidad, impulsada por la tecnología, la innovación y su experiencia basada en más de 50 años gestionando infraestructuras.

La movilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El papel del transporte en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas resulta clave para alcanzar una movilidad más eficiente y sostenible, estando presente en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la energía, la salud, las infraestructuras y el crecimiento económico, entre otros.

Abertis es socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2005 y cuenta con una larga experiencia analizando el impacto de su actividad en los ODS, identificando aquellos a los que es capaz de contribuir de forma más sustancial e integrándolos en su estrategia organizacional. Los ODS prioritarios para Abertis son aquellos en los que la movilidad es un aspecto destacado. El primero que encontramos es el ODS 3, que está basado en los ámbitos de la Salud y el Bienestar, y en el que se marcan las metas específicas relacionadas con garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. En el ODS 9, uno de los más impactados por la actividad de la compañía y relacionado con el reto de proporcionar un impulso a los ámbitos de Industrial, Innovación e Infraestructura, la compañía se ha enmarcado en las metas específicas de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Respecto a Ciudades y Comunidades Sostenibles, el ODS 11, se incluyen metas como lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Y, por último, en lo que a Acción por el Clima se refiere, ODS 13, la principal meta relacionada es la de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Todos estos objetivos se mantienen como una importante referencia a la hora de plantear nuevas estrategias y proyectos que puedan contribuir favorablemente a la consecución de estas metas.

Nuevos modelos de movilidad: respuestas para nuevas realidades

Los cambios sociales avanzan muy rápido y afectan a todos los ámbitos. La movilidad no es ajena a esta aceleración y tiene un papel relevante para construir ciudades y vías que sean cada vez más eficientes y seguras. Abertis, conocedor del significativo rol que tiene para transformar la movilidad, ha definido una visión sobre hacia dónde debe evolucionar la movilidad para llegar a alcanzar las metas previstas. De esta forma, se refiere a la movilidad segura, la movilidad fluida y sostenible, y la movilidad conectada como los tres aspectos más relevantes a la hora de redefinir el modelo actual.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM
005995703
CLASE 8.ª

Abertis apuesta por la tecnología como elemento transversal que permita acelerar la transición hacia estos modelos más eficientes. Tanto la movilidad urbana como las vías de alta capacidad que conectan los territorios se enfrentan a un reto imparable: la digitalización. Este supondrá un hito sin precedentes en el sector, al igual que lo está siendo en otros. Sin embargo, en el caso de las infraestructuras es una revolución indispensable para avanzar hacia modelos más inteligentes, y, por tanto, más sostenibles y respetuosos con el entorno.

La apuesta de Abertis por la innovación es decidida, y ha emprendido un ambicioso camino que permite transformar la organización y sus actividades a través de la incorporación de las nuevas tecnologías. La compañía entiende que debe dar respuesta al rápido crecimiento de la movilidad apostando por la autopista conectada, la movilidad autónoma y eléctrica, la tecnología punta de peajes sin barreras, los nuevos sistemas de pago y la movilidad como servicio (MaaS). El coche autónomo, las vías digitalizadas o los nuevos sistemas de comunicación formarán parte de la vida de las personas a corto plazo, por lo que estar preparados y adaptar las infraestructuras a esta evolución será imprescindible para dar una respuesta adecuada a los usuarios y el entorno.

Un ejemplo de esta apuesta es la línea de negocio de Abertis Mobility Services (AMS), la filial tecnológica especializada en la implantación de plataformas con tecnología punta y servicios de operación para la gestión de infraestructuras y de movilidad inteligente en entornos urbanos e interurbanos. Esta línea de negocio concentra las actividades de free flow toll y la implantación del ecosistema tecnológico para la gestión del tráfico urbano mediante las Zonas de Bajas Emisiones y otros sistemas, como la tarificación por uso de la infraestructura.

Las soluciones que propone AMS son integrales, y abordan toda la cadena de valor, desde la implantación de plataformas tecnológicas y la gestión inicial del cliente, hasta la operación y mantenimiento. AMS cuenta con una amplia gama de sistemas de gestión de peaje, desarrollada a lo largo de 40 años de experiencia como líder en el sector. También tiene un amplio conocimiento sobre sistemas de detección de vehículos, así como servicios de valor añadido destinados a mejorar la experiencia del cliente y el cumplimiento de la normativa.

Así, AMS ha aplicado las últimas tecnologías para ayudar a la sociedad a moverse más fácilmente dentro y fuera de las ciudades. Proporciona y utiliza varios sistemas innovadores de gestión de peajes de próxima generación, como free flow o sistemas satelitales, para anticipar las soluciones a los problemas del futuro, como el peaje de aplicaciones para teléfonos inteligentes y el Cargo por Uso de Carreteras (RUC) a gran escala.

La movilidad necesita una evolución que permita modificar las costumbres de la sociedad hacia una más fluida y eficiente, que pasa por ser sostenible, segura y conectada, centrada en buscar soluciones y modelos que permitan crear ciudades orientadas al ciudadano, disminuyendo la congestión de vehículos, la contaminación y potenciando la creación de espacios más saludables, limpios y seguros.

En línea con este último servicio, AMS cuenta con una solución Cloud para la gestión inteligente de tráfico a través del pago por uso y pago por contaminación, basada en tecnología satelital y el vehículo conectado, que ha sido implementada en Estados Unidos, concretamente en el entorno interurbano de los estados de Oregón, Utah y Virginia.

En definitiva, la tecnología juega un papel fundamental para implantar sistemas innovadores que permitan incentivar, entre otras cosas, un uso mayoritario de transportes urbanos, más eficientes y saludables.

6.1 Movilidad segura

Una de las prioridades estratégicas de Abertis es garantizar una movilidad segura a través de sus autopistas. Para ello el Grupo trabaja en dos líneas de acción: por un lado la seguridad vial, mediante acciones dirigidas al comportamiento de conductores, al mantenimiento de la infraestructura y a la gestión del tráfico y la vialidad, y por otro lado la ciberseguridad, para evitar la interrupción del servicio por problemas de seguridad en los sistemas ligados a la explotación de la autopista.

Garantizar la seguridad en las vías que gestiona es una prioridad integrada en la estrategia de Abertis, desde que comenzó su actividad. El Grupo acumula una larga experiencia en el análisis de datos, la investigación y la elaboración de planes de seguridad vial que permiten que los usuarios circulen por unas vías que cumplen con los máximos estándares de calidad y seguridad.

El esfuerzo que realiza el Grupo en esta materia se visualiza a través de las acciones de sensibilización, divulgación y concienciación que se realizan. Sin embargo, el trabajo que desarrollan todas las unidades de negocio para mantener unos planes de operación específicos y actualizados a la movilidad cambiante es un aspecto crítico para lograr unas vias de transporte más seguras.

Asimismo, y como consecuencia de la integración de las nuevas tecnologías con las partes más sensibles del negocio, la compañía ha implementado actuaciones para evitar la exposición al riesgo de interrupción del servicio ante escenarios de crisis como ciberataques, caídas de los sistemas, robos o fuga de datos.

Seguridad vial

La propia actividad desarrollada en Abertis y el conocimiento adquirido en materia de seguridad vial, permite que este sea uno de los ámbitos donde más valor añadido puede aportar al conjunto de la sociedad. Como viene siendo habitual durante los últimos años, los objetivos del Grupo en materia de seguridad vial se desarrollan siguiendo la filosofía de "Visión Cero" y, alineados con los marcos internacionales promovidos por Naciones Unidas, especialmente tomando como referencia los valores recogidos en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, que tiene como meta la reducción de las muertes y traumatismos causados por el tránsito en un 50% para 2030.

La estrategia de Abertis se caracteriza por realizar una gestión integrada y proactiva de la seguridad vial. A través de un exhausivo tratamiento y explotación de la información disponible, es posible establecer unas líneas estratégicas a alto nivel así como identificar las oportunidades de acción y mejora continua que acaban materializándose en planes de acción de detalle. Asímismo, el intercambio de conocimiento y la formación son las herramientas claves que el Grupo utiliza para conseguir una sólida cultura de seguridad a nivel de todos los colaboradores e integrar la seguridad vial en todos los procesos de la compañía.

Abertis, a través de sus planes de acción, trabaja proactivamente sobre los tres principales factores que intervienen en la seguridad vial: la infraestructura, el usuario, y el vehículo. El compromiso del Grupo con la inversión en la mejora continua de las autopistas, las actividades de mantenimiento de las misma y de los equipos y sistemas ligados a la operación de la autopista, así como los planes de gestión de tráfico, incidencias y emergencias, garantizan unas vías de excelentes niveles de seguridad y confort.

El análisis de los datos apunta a que el factor humano es el ámbito donde más margen de mejora es posible desarrollar. Por ello, a través de los Observatorios del comportamiento de los conductores realizados sobre las autopistas de Abertis, se impulsan campañas de divulgación de los resultados obtenidos de estos estudios así como las acciones preventivas y de sensibilización realizadas en coordinación con diversos grupos de interés, dirigidas a reducir el impacto del factor humano en la siniestralidad.

Y por último, los proyectos de innovación relacionados con los vehículos conectados y la comunicación infraestructura – vehículo en los que Abertis participa en colaboración con otras empresas especializadas y organismos relacionados con la movilidad, favorecen el desarrollo de unos vehículos con unas prestaciones de seguridad muy superiores a las actuales.

De esta forma, la compañía, por sí sola y en colaboración con los diferentes agentes sociales implicados, promueve una mejora en la sociedad a través de buenas prácticas, proyectos estratégicos y programas de formación para garantizar la seguridad vial en sus carreteras.

Además, es necesario destacar la importancia que tiene la implantación de sistemas de gestión de la seguridad vial para sistematizar y estandarizar todo el proceso de gestión de la seguridad vial. Durante el año 2022, el 47,4% de la cifra de negocio de la actividad de autopistas dispone de un sistema de gestión de la seguridad vial implantado, y el 21,6% está certificado de acuerdo con el estándar internacional ISO 39001 (Autopistas en España, las concesiones de Chile, GCO en Argentina y Via Paulista en Brasil). En esta misma línea, las filiales de Chile mantienen la certificación en el sistema de gestión de emergencias y respuesta ante incidentes certificado según el estándar internacional ISO 22320.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995702

CLASE 8.ª

Principales acciones desarrolladas en 2022 relacionadas con la seguridad vial

DIVULGACIÓN

- Premios Internacionales de Gestión de Infraestructuras de Transporte y Seguridad Vial vinculados a las Cátedras Abertis.
- Premios de las Cátedras Abertis en España, Francia, Puerto Rico, Chile, Brasil, Italia y México.

CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Campañas de sensibilización de seguridad vial en los diferentes países: "Programas Viva", "Mayo Amarillo" y "Camino Seguro" en Brasil, "Brigada Animal" en Chile, diversos videos de sensibilización en Francia e "Isla de la movilidad Sostenible" en Italia, entre otras.
- Campaña de difusión por parte de Túnels (España) de las buenas prácticas en materia de seguridad vial, prevención de riesgos y vigilancia de la salud, que obtuvo el Premio Asepeyo a la mejor práctica por la seguridad vial y laboral.
- Autopistas ha participado en el foro '5G para la movilidad del futuro y la seguridad vial', colaborando en el despliegue sostenible del 5G en España en el Corredor del Mediterráneo.
- Foro de Seguridad Vial 2022 en Italia.
- Se ha creado una Comunidad de Prácticas de Seguridad Vial para compartir las mejores prácticas entre las diferentes unidades de negocio del Grupo.

PREVENCIÓN

- Metropistas en Puerto Rico y RCO en Mexico han puesto en marcha el programa PROSAFETY con el objetivo de agilizar el proceso de inspección y reporte de incidencias de seguridad de los empleados y los contratistas.
- RCO ha implantado el nuevo Manual de Actuaciones en pista en México, que establece las medidas de señalización y de prevención necesarias para realizar actuaciones en la autopista.
- En Arteris se ha adquirido una nueva tipología de Equipamiento de Protección Individual que facilita la visibilidad de los trabajadores en la autopista y se ha mejorado la señalización y visibilidad de los vehículos operativos.
- Via Paulista en Brasil ha entrenado equipos en simulacro de accidentes con productos peligrosos.

ANÁLISIS DE DATOS Y OBSERVATORIOS

- Observatorio del Comportamiento de los Conductores en la Red de Autopistas en España 2022 que se desarrolla este año en un tramo de la autopista AP68.
- Observatorio de Estilos de Conducción 2022 en Italia, con el objetivo de optimizar el proceso de análisis de comportamientos de riesgo en la autopista, de forma que se monitorice la evolución de los resultados en el tiempo y se activen iniciativas y campañas de sensibilización dirigidas.
- En RCO (México) y en Vías Chile se ha implementado la metodología de cálculo de tramos de concentración de accidentes.

GESTIÓN DEL TRÁFICO Y ACTUACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA

- En Chile, se han revisado y actualizado los manuales de explotación de los tuneles de Vías Chile.
- Isadak ha mejorado en India la señalización en cruces.
- En Brasil, Arteris ha colocado radares y señales indicadoras de velocidad en diversas autopistas.
- Actuaciones de mejora en la infraestructura (señalización, colocación de barrera, pintura, etc) en tramos de concentración de accidentes en diversas autopistas del Grupo.

La Intensidad Media Diaria (IMD) del tráfico, el indicador de actividad que permite analizar la evolución del tráfico en relación con los km de la concesión, el número de vehículos que transitan por la misma y los km recorridos por dichos vehículos, ha incrementado un 8,2% en términos globales durante el año 2022 en relación con el ejercicio previo. Todos los países han tenido esta tendencia positiva, salvo Puerto Rico, que se ha mantenido prácticamente constante respecto al año anterior. Esta variación ha incidido sobre el número de accidentes y el número de víctimas mortales que han incrementado, situando el índice de accidentalidad en 22,4 puntos (mejorando -4,7% respecto a 2021) y el índice de mortalidad en 1,5 (+2,2% respecto a 2021). La evolución de ambos índices refleja la elevada notoriedad de la seguridad vial en un momento en el que los patrones de movilidad están evolucionando.

6.2 Movilidad fluida y sostenible

Los desafíos que se presentan para alcanzar una movilidad más fluida y sostenible son enormes. Por un lado, el transporte de pasajeros y de mercancías genera uno de los mayores volúmenes de gases de efecto invernadero, por lo que se posiciona como un sector clave para cumplir los objetivos de reducción de emisiones nacionales e internacionales. Por otro lado, la evolución de sus emisiones es muy seguida por los principales actores del sector, no solo por la preocupación sobre la calidad del aire en las ciudades, sino también por la adopción de nuevos modelos de movilidad y la digitalización que guiarán a los diferentes grupos de interés a la hora de llevar a cabo la transición del modelo de movilidad.

Descarbonización y descongestión

Los esfuerzos de Abertis por contribuir a la descarbonización de la movilidad están presentes en todos los países en los que opera en la actualidad. La compañía ha asumido su responsabilidad como agente implicado y cuenta con una mayor madurez a la hora de trazar soluciones y metas para ayudar a la descarbonización.

El objetivo de reducir el impacto del tráfico en el medio ambiente es posible a través de una mejora de las infraestructuras y una reconfiguración de su gestión hacia modelos más sostenibles, aumentando la eficiencia en el uso de los recursos y adoptando tecnologías y procesos industriales más limpios y saludables para el medio ambiente.

Una de las palancas que favorecen alcanzar estos objetivos es la adquisición de electricidad verde, de origen 100% renovable (procedente de fuentes tales como energía solar, eólica, hidroeléctrica, etcétera). Si bien todas las unidades de negocio del Grupo están trabajando en desarrollar proyectos de este tipo, que favorezcan una transición energética orientada a reducir la huella de carbono de la compañía, países como Argentina, donde el 100% de la energía adquirida es ya de origen renovable, Francia, EE.UU., Brasil, o España se encuentran muy avanzados en este ámbito. En estos dos últimos países, además, están trabajando en proyectos de autoconsumo como es el caso de Túnels, a través de la MiniCentral de Greixa, o en las concesiones de Fluminense y ViaPaulista de Arteris, con la instalación de paneles de energía fotovoltaica.

Otro de los proyectos más extendidos en el Grupo que favorece la descarbonización de las vías es la migración de los vehículos de combustión fósil de la flota a vehículos con menores emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como están llevando a cabo Chile, EE.UU., Francia y España. Este tipo de vehículos no emiten gases contaminantes durante su funcionamiento, son silenciosos, evitando la contaminación acústica, consumen menos energía y reducen el manejo de residuos peligrosos. Con el cambio a las flotas eléctricas, híbridas o con combustibles no fósiles, se contribuye a la consecución de tres ODS, ayudando a combatir el cambio climático y sus efectos adversos; cuidando la calidad del aire y la gestión de residuos; y haciendo más eficiente el uso de los recursos naturales.

Por otro lado, la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos a lo largo de las redes que gestiona Abertis permitirá a los usuarios valorar la adopción de este tipo de vehículos, reduciendo de forma considerable la contaminación en las vías y las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del uso de las autopistas. En este sentido, en Francia se ha acometido un ambicioso plan para extender los puntos de recarga en todas las vías que gestiona Sanef, y en 2022 se han instalado 372 puntos de recarga eléctrica ultrarrápida distribuidos entre todas sus áreas de servicio. Adicionalmente, se han instalado 11 en Italia, 8 en España, y 3 en Chile, lo cual supone un total de 394 en todo el Grupo. Este incentivo a la movilidad eléctrica es una muestra de innovación y modernización de las infraestructuras para garantizar el mejor servicio y reducir la huella ambiental de los usuarios de las autopistas.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM
005995701
CLASE 8.ª

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad dirigida a mitigar los efectos del cambio climático e impulsar una economía circular, el reciclaje de los materiales ha cobrado importancia dentro del Grupo. Una de las apuestas más relevantes tiene que ver con el consumo de materiales reciclados y la reutilización de pavimentos. Por ejemplo, en Brasil se han reutilizado más de 10.000 toneladas de asfalto reciclado, que mantiene el mismo rendimiento y vida útil que un pavimento reconstruido convencionalmente. Iniciativas como esta permiten reducir el volumen de residuos generados y el consumo de nuevos materiales.

En cuanto a las soluciones de peaje en las que trabaja Abertis, se mantiene una fuerte apuesta por los sistemas de cobro que permitan no solo garantizar una mayor seguridad para los usuarios, sino que presenten un menor impacto con el entorno y estén orientados a descongestionar los entornos urbanos y los tramos donde transitan las grandes vías.

El uso del telepeaje ha continuado en 2022 la tendencia incremental de los últimos años, hasta alcanzar el 76,2% del total de las transacciones del año y el 67,8% del total de los ingresos, con países como Chile, Estados Unidos, Puerto Rico e India en el que más del 90% de las transacciones se realizan mediante este sistema que permite reducir las emisiones vinculadas a los vehículos en el proceso de tránsito por las estaciones de peaje.

En esta misma línea, AMS está aplicando las últimas tecnologías para ayudar a la sociedad a moverse más fácilmente dentro y fuera de las ciudades. La división proporciona y utiliza varios sistemas innovadores de gestión de peajes de nueva generación para anticipar las soluciones a los problemas del futuro, como el peaje de aplicaciones para teléfonos inteligentes y el Cargo por Uso de Carreteras (RUC) a gran escala.

Principales acciones desarrolladas en 2022

INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES

- Italia ha instalado señales luminosas que no generan contaminación lumínica y que iluminan únicamente la calzada afectada por el tránsito vehicular.
- Túnels ha renovado en España la iluminación del túnel del Cadí mediante la implantación de sistemas LED, con la consiguiente reducción del consumo energético y de la huella de carbono.
- Adquisición de electricidad de fuentes 100% renovables en Argentina, Francia, Brasil, EE.UU. y España.
- Instalación de paneles de energía fotovoltaica en Fluminense y Via Paulista en Brasil, así como en Autopistas en España.
- Túnels ha continuado el proyecto de autoconsumo de la energía eléctrica producida en la MiniCentral de Greixa (inaugurada junto con el túnel del Cadí).
- Chile ha puesto en marcha el proyecto 'Vías Sustentables', en el que Autopista Central ha implementado en los murales de la vía pintura sostenible con nanotecnología que, en presencia de la radiación solar, promueve la degradación de gases contaminantes mediante un proceso fotoquímico, similar a la fotosíntesis. El proyecto abarca más de 3.200 metros cuadrados de pintura con el aditivo capaz de capturar CO_2 equivalente a 6.000 árboles maduros.

MOVILIDAD ELÉCTRICA

- Sanef ha iniciado la renovación de su flota de vehículos incorporando 46 vehículos eléctricos y ha iniciado la instalación de puntos de recarga en los centros de explotación par la carga de los vehículos de flota.
- Autopistas en España ha incorporado 3 furgonetas y 3 vehículos ligeros eléctricos. Con esta iniciativa se consigue una reducción de consumo de carburante cercana al 25% en condiciones de trabajo habituales por accidentes y operaciones de señalizaciones. Adicionalemnte Túnels se encuentra en una renovación progresiva de su flota.
- ViasChile ha incorporado a su flota 30 camionetas 100% eléctricas con el objetivo de fomentar el uso de energías limpias y reducir las emisiones de CO_2 al medio ambiente.

SISTEMAS FREE-FLOW

- En Italia se ha logrado formalizar un acuerdo con Telepass para ofrecer campañas de suscripción en condiciones ventajosas para usuarios de las vías que permitan reducir el impacto del tráfico en el medio ambiente.
- Mantenimiento y procesado de imágenes de un pórtico Free-Flow en el Puente Teodoro Moscoso en Puerto Rico (Metropistas).

MONITORIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

- En Francia se ha impulsado un estudio piloto con el objetivo de minimizar el consumo de sal para evitar la formación de hielo en la calzada.
- A4 Holding, en Italia, ha implementado un sistema de gestión de mantenimiento (SAP PM) que ha permitido digitalizar y estandarizar los procesos de mantenimiento, a la vez que ofrece un nivel de control e información que facilita la toma de decisiones.

ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y MOVILIDAD INTEGRADA

- Implementación del sistema de back office comercial para Rhode Island Turnpike and Bridge Authority (EE.UU.).
- Diseño, instalación y mantenimiento del sistema de peaje Free Flow del Puente Clairborne Pell (Rhode Island Turnpike and Bridge Authority / EE.UU.).
- Operación del programa de peaje satelital (Mileage-based user Fee/RUC) para Virginia Department of Motor vehicles (EE.UU.).
- AMS ha logrado la extensión del contrato para cobro de peaje y servicios de enforcement para Mersey Gateway Crossings (UK).
- AMS ha resultado adjudicataria del concurso para implementar la Zona de Bajas emisiones en Pamplona (Navarra), así como en Sant Boi del Llobregat (Barcelona).

6.3 Movilidad conectada

En 2022 ha habido un incremento en el número de vehículos conectados en nuestras carreteras. El acceso a datos de vehículos es hoy en día una realidad. Las posibilidades de optimización de la gestión de la movilidad y del mantenimiento de la infraestrcutura son enormes.

Por otro lado, estas capacidades de conectividad de los vehículos son todavía limitadas, haciendo imposible en muchos casos la comunicación en tiempo real con las bajas latencias requeridas, por ejemplo, por muchos servicios de seguridad vial. Es necesario seguir trabajando en proyectos de innovación que faciliten la introducción de vehículos conectados y, algún día autónomos, que permitan la aplicación de estrategias avanzadas de gestión del tráfico, de forma "Nativa".

Abertis, consciente del cambio de paradigma que supone la capacidad de comunicación con el vehículo y de acceso a los datos recogidos por éste, sigue incrementando los recursos dedicados a su desarrollo. Por un lado, hacer realidad la movilidad conectada, requiere de una actualización de las infraestructuras de transporte y de comunicación, en un esfuerzo intersectorial. Por otro lado, las oportunidades asociadas son enormes y es necesario un conocimiento profundo de los cambios esperados, para poder aprovecharlas.

Infraestructura digital

El futuro de la movilidad pasa por la digitalización de la infraestructura: sensórica (incluida la de los vehículos), comunicaciones, datos, almacenamiento, capacidad de proceso en el edge y en la nube. Los nuevos servicios de movilidad, incluida la gestión avanzada de la misma, requieren de la creación de la adecuada infraestructura digital.

El papel de Abertis es fundamental: a día de hoy nadie duda de que la movilidad conectada y, muy especialmente la autónoma, requieren de la infraestructura para su desarrollo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995700

CLASE 8.ª

En 2022, Abertis ha continuado su participación en proyectos que diseñan el futuro de la infraestructura y que contribuyen a crear las alianzas y modelos de negocio necesarios para la realización de este esfuerzo que implica a sectores tan diferentes como el de los operadores de carretera, los operadores energéticos y los operadores de redes móviles.

Principales acciones desarrolladas en 2022

Durante 2022, se han desarrollado iniciativas relacionadas con la movilidad conectada a varios niveles. Entre ellas destacan los siguientes proyectos (i) consorciados con participación de compañías del Grupo, (ii) internos con participación de diferentes compañías del Grupo y, (iii) el Lab de Carretera del Futuro:

- A4H ha seguido participando activamente en el marco europeo de C-Roads, iniciativa conjunta de los Estados Miembros de la UE para facilitar la adopción del vehículo autónomo y conectado de manera armonizada e interoperable en toda Europa. A4H ha facilitado el despliegue en su test-site de servicios piloto que establecen un intercambio de información a tiempo real entre operadores y vehículos, y explotan esta información para mejorar la seguridad vial y el flujo de tráfico en autopistas. Por su parte, Sanef y Autopistas también han participado previamente en el despliegue de pilotos C-Roads en sus respectivos países e infraestructuras.
- Autopistas ha mantenido su participación en el proyecto europeo 5GMED que se basa en el despliegue escalable y sostenible del 5G para la movilidad del futuro en el Corredor del Mediterráneo. El proyecto desarrolla un modelo de infraestructura de red y servicios 5G que se puede implementar en sitios donde los recursos de energía y backhaul son escasos. Bajo 5GMED, Autopistas ha conseguido desarrollar su arquitectura digital avanzada que admite funciones habilitadas de Inteligencia Artificial que se ejecutan en el borde de la red, descentralizando el monitoreo y la gestión del tráfico.
- El proyecto 5GcroCo, que cuenta con la participación de Sanef, ha concluido con éxito. El proyecto demuestra la provisión perfecta de conectividad y entrega ininterrumpida de servicios 5G en corredores transfronterizos, como precursor a un despliegue transfronterizo real de tecnologías y servicios 5G.
- Sanef ha continuado todo este año participando en el proyecto europeo InDiD, centrado en el desarrollo digital de la infraestructura y de nuevos casos de uso relacionados con áreas urbanas y el vehículo autónomo. InDiD extiende C-Roads y despliega su modelo de infraestructura y servicios en diferentes autopistas francesas, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, apoyar la gestión cooperativa del tráfico y habilitar las ciudades para la llegada del vehículo autónomo.
- El proyecto europeo PODIUM, con participación destacada de Autopistas, ha comenzado su fase inicial en la cual se diseñarán los escenarios de pruebas y la arquitectura avanzada de sus sistemas. PODIUM pilotará un servicio *shuttle* autónomo de transporte público a demanda, circulando por la autopista. Autopistas coordinará el despliegue del servicio entre Perpiñán y Figueras, y se encargará de gestionar su circulación a través de su sistema dinámico de gestión de tráfico. El proyecto permitirá a Autopistas desarrollar sus capacidades de gestión de tráfico de vehículos autónomos.
- Plataforma para la monitorización continua, en tiempo real, de puentes. Durante 2022, Metropistas ha continuado participando en esta iniciativa fundamental en la estrategia de control de riesgos de Abertis. A partir de los datos proporcionados en tiempo real por la plataforma, y por los sensores inalámbricos ubicados en puntos estratégicos, Abertis monitoriza infraestructuras críticas de su red, como puentes, y anticipa posibles riesgos de colapso, mejorando los procesos de mantenimiento y de priorización de intervenciones en situaciones especiales.
- En 2022 se ha finalizado el proyecto para la optimización de los procesos de auscultación de pavimentos, con la ayuda de un novedoso sistema que permite la toma de datos frecuente, así como su procesado automatizado con la ayuda de inteligencia artificial, en el cual han participado A4 Holding, RCO y Sanef. Los positivos resultados animan a continuar con el desarrollo de la iniciativa, con nuevas líneas de trabajo a desarrollar durante los próximos años.

- Fruto del éxito de las iniciativas de años anteriores en el ámbito de la inteligencia artificial, durante 2022 se ha seguido potenciando las capacidades de analítica avanzada de datos del Grupo, con el desarrollo de una nueva plataforma y la identificación de nuevos casos de uso relacionados con la percepción y predicción del tráfico, para una mejor gestión del tráfico y una movilidad más segura.
- Lab de Carretera del Futuro, con el que el Grupo pretende pilotar tecnologías y servicios relacionados con la movilidad conectada y la digitalización de las infraestructuras, así como desarrollar las necesarias alianzas para hacer de esta nueva movilidad una realidad.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995699
CLASE 8.ª

7

Creación de valor

7.1 Accionistas

Magnitudes y resultados

La Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), principal indicador de medición de actividad, ha experimentado un incremento comparable del +8,2% respecto 2021, alcanzando una media diaria de 23.758 vehículos hasta el 31 de diciembre de 2022, impactando positivamente en los ingresos del Grupo.

Durante 2022, las concesionarias de autopistas del Grupo han aumentado sus niveles de actividad tras terminar la gran mayoría de las restricciones de movilidad impuestas por los distintos gobiernos a causa de la Covid-19 durante 2020 y parte de 2021, siendo el detalle de su IMD hasta el cierre de 31 de diciembre de 2022 el siguiente:

	Km	IMD 2022	% Variación respecto 2021	% Variación respecto 2019
Autopistas Francia	1.769	25.369	10,7%	(0,6%)
Autopistas España	561	16.755	9,8%	(5,0%)
Autopistas Italia	236	64.707	10,1%	(1,2%)
Autopistas Chile	640	27.521	11,5%	8,8%
Autopistas México	1.011	14.384	7,6%	11,0%
Autopistas Brasil	3.200	18.194	3,2%	3,3%
Autopistas EE.UU	12	34.547	1,4%	3,3%
Autopistas Puerto Rico	90	68.535	(0,3%)	(1,2%)
Autopistas Argentina	175	90.032	18,2%	10,5%
Autopistas India	152	27.332	12,2%	21,8%
Abertis[2]	**7.845**	**23.758**	**8,2%**	**3,3%**

Como se observa, 2022 ha sido el año de la recuperación total del tráfico, con un crecimiento significativo en los principales países en los que opera el Grupo (+8,2% respecto 2021 y +3,3% respecto 2019). Dicho incremento se explica principalmente por el fin de las restricciones sanitarias impuestas por los gobiernos a raíz de la pandemia del Covid-19 y viene respaldado también por la diversificación en la cartera de activos del Grupo. En este sentido, destacan los incrementos de actividad en los paises europeos, donde las medidas para frenar la pandemia fueron más restrictivas y duraderas en el tiempo.

En casi todos los países, el tráfico continúa con la tendencia de recuperación en comparación con 2019 ya iniciada en el año 2021, aunque más lenta en los países europeos, debido principalmente a las repercusiones económicas derivadas de la subida de los precios de la energía y la inflación.

[2] A efectos de mejor comparabilidad, no se ha incluido la actividad de las concesionarias Acesa e Invicat en España y Autopista del Sol en Chile, dado que dichas concesiones expiraron durante el ejercicio 2021. Respecto a Chile, incluye los kilómetros y la actividad de la concesionaria Elqui, concesión vencida a cierre del ejercicio 2022 pero que ha tenido actividad hasta el 16 de diciembre de 2022.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 y 2021 son las siguientes:

Millones de euros	**2022**	**2021**
Ingresos de las operaciones	5.102	4.854
Gastos de explotación	(1.566)	(1.502)
Resultado bruto de las operaciones	**3.536**	**3.351**
Dotación a la amortización y deterioro de activos	(2.265)	(3.102)
Ingresos y gastos de construcción	66	29
Resultado de las operaciones	**1.338**	**279**
Resultado financiero	(895)	(727)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(15)	3
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos	**428**	**(445)**
Impuesto sobre el beneficio	(224)	176
Beneficio del ejercicio	**204**	**(269)**
Atribuible a participaciones no dominantes	(3)	(277)
Atribuible a los accionistas de la Sociedad	**207**	**7**

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 5.102 millones de euros lo que supone un incremento del 5,1% respecto al ejercicio 2021, aumento debido principalmente a:

- El fin de las medidas de restricción de movilidad durante el primer trimestre de 2022, impuestas por los distintos gobiernos de los países donde opera el grupo para hacer frente a los efectos de la pandemia de la Covid-19, que ha supuesto el aumento de los niveles de tráfico (+8,2%).
- El impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas (+5,0%).
- La evolución positiva de las principales divisas con las que opera el Grupo, que ha supuesto un aumento de los ingresos del Grupo de 106 millones de euros, debido principalmente al real brasileño, al peso mejicano y al dólar estadounidense, cuyos tipos de cambio medios respecto 2021 han registrado una apreciación del 15%, 12% y 11% respectivamente, parcialmente compensados por la evolución del peso argentino y el peso chileno, cuyo tipo de cambio medio respecto 2021 se ha depreciado en un 62% y 2%, respectivamente.

Estos impactos se han visto parcialmente compensados por:

- La finalización de los contratos de concesión de Acesa e Invicat en agosto 2021 y de Autopista del Sol en noviembre 2021, que han supuesto una disminución de ingresos de 498 millones de euros y del número de kilómetros gestionados por el grupo.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, el 90% de los ingresos de Abertis proceden de fuera de España. El mercado francés se consolida como el mayor para el Grupo (37%), seguido de México (12%), Brasil (11%) y Chile (11%).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995698

CLASE 8.ª

EBITDA

El margen bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los 3.536 millones de euros, un 5,5% más con respecto a 2021. Los resultados del Grupo se han visto beneficiados principalmente por el aumento del tráfico, el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas y la positiva evolución de las principales divisas con las que opera el Grupo, que han permitido mitigar el impacto negativo asociado a la finalización de concesiones del ejercicio 2021.

EBITDA por país (MnC)	2022	2021
Francia	1.367	1.195
México	488	365
Chile	439	394
España	414	702
Brasil	340	256
Italia	242	229
Puerto Rico	136	117
EE.UU	57	42
Argentina	29	22
India	28	22
Otros	-4	7

Los resultados del Grupo también se han visto favorecidos por las distintas iniciativas de mejora de la eficiencia y la optimización de los gastos de operaciones, que han permitido absorber en parte el incremento de los costes derivado del entorno inflacionario actual.

Resultado financiero y amortizaciones

Los resultados del Grupo recogen, al igual que en el ejercicio anterior, los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo y fusión entre Abertis y Abertis Participaciones en 2018 y, en consecuencia, los valores razonables de los activos y pasivos de Abertis surgidos del proceso de asignación del precio de compra, lo que ha supuesto un impacto negativo de 448 millones de euros en 2022 (impacto negativo de 629 millones de euros en 2021), principalmente por la amortización anual de los activos revalorizados tras dicha operación, que en el ejercicio 2022 han ascendido a 884 millones de euros (1.083 millones de euros en 2021). Adicionalmente a este impacto, la evolución del resultado de las operaciones se ha visto afectado por el registro en 2021 de un deterioro de los activos concesionales del grupo en Brasil por importe de 723 millones de euros.

La evolución del resultado financiero está afectada principalmente por el incremento del coste medio de la deuda (asociado al incremento de los tipos de interés de mercado) y el incremento de la inflación en Brasil, Chile y México, que han repercutido en el valor nocional de ciertos instrumentos de deuda contratados por el Grupo en estos países. Estos impactos han sido parcialmente compensados por una eficiente gestión financiera de la tesorería existente, así como las operaciones de refinanciación realizadas en Francia y EE.UU.

Impuesto de sociedades

El gasto por impuesto de sociedades asciende a 224 millones de euros, siendo las tasas fiscales en los principales países donde opera Abertis las siguientes: Francia, 25,8%; España, 25%; Italia, 27,9%; Chile, 27%; Mexico, 30% y Brasil, 34%.

Beneficio

El resultado consolidado del ejercicio 2022 atribuible a los accionistas se ha situado en un beneficio de 207 millones de euros (7 millones en 2021), como consecuencia principalmente del fin de las restricciones de movilidad impuestas a raíz de la pandemia de la Covid-19 y adicionalmente, del registro en 2021 de un deterioro de los activos concesionales del grupo en Brasil.

Evolución del Balance

Las principales magnitudes del balance de situación consolidado (presentado de forma resumida) del ejercicio 2022 y 2021 son las siguientes:

Millones de euros	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Inmovilizado material	465	421
Fondo de comercio	8.468	8.415
Otros activos intangibles	26.857	27.184
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	25	74
Otros activos no corrientes	3.123	2.799
Activos no corrientes	**38.938**	**38.893**
Otros activos corrientes	1.360	2.579
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.085	3.908
Activos corrientes	**5.445**	**6.487**
Activos	**44.383**	**45.380**

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad	7.055	5.799
Participaciones no dominantes	2.905	2.788
Patrimonio neto	**9.960**	**8.587**
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	23.958	26.774
Otros pasivos no corrientes	6.720	6.961
Pasivos no corrientes	**30.678**	**33.735**
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	2.360	1.584
Otros pasivos corrientes	1.385	1.474
Pasivos corrientes	**3.745**	**3.058**
Patrimonio neto y pasivos	**44.383**	**45.380**

Los activos totales a 31 de diciembre de 2022 alcanzan los 44.383 millones de euros, lo que supone un decremento del 2% sobre el cierre del ejercicio 2021.

Del total de activos, alrededor de un 61% corresponde a otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras.

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 9.960 millones de euros, con un incremento de 1.373 millones de euros (16%) respecto al presentado a cierre del ejercicio 2021, debido principalmente a:

- El impacto positivo por la aportación no dineraria por importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis HoldCo, S.A.
- El impacto positivo por la evolución de los tipos de cambio por importe de 583 millones de euros.
- La evolución favorable del valor razonable de las permutas de tipo de interés contratadas por el Grupo (333 millones de euros)
- El resultado positivo alcanzado en el ejercicio por importe de 207 millones de euros.

Dichos impactos se han visto compensados en parte por la devolución de aportaciones a accionistas a través de una reducción de capital por importe de 602 millones de euros.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
© FNMT-RCM
005995697
CLASE 8.ª

Inversiones

La inversión total del Grupo en el ejercicio 2022 ha ascendido a 839 millones de euros (818 millones de euros desembolsados en el ejercicio), correspondiendo en su gran mayoría a inversión en crecimiento orgánico (696 millones de euros, un 83% del total). Entre los principales proyectos destacan:

- La ampliación de la capacidad de las autopistas situadas en Brasil por un importe de 339 millones de euros.
  Arteris continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en el periodo los trabajos de recuperación de firmes y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión. En relación con las concesiones en el Estado de São Paulo, destacan los trabajos de pavimentación y ampliación en Via Paulista.
- Mejoras y extensión de la red de autopistas en Francia por un importe de 157 millones de euros.
  En este sentido, Sanef continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado en anteriores ejercicios con el Gobierno francés para llevar a cabo el Plan Relance y el Plan d'Investissement Autoroutier (PIA) de autopistas francesas.

La inversión operativa del grupo en el ejercicio 2022 ha alcanzado los 143 millones de euros (un 17% del total).

El Grupo continúa concentrando sus esfuerzos en el control de los costes de explotación para la mejora de la eficiencia, y en la inversión en el desarrollo y ampliación de capacidad de los propios activos, así como en la adquisición de nuevas concesiones.

Por último, cabe destacar que en fecha 30 de enero de 2023 el Gobierno francés ha firmado el Decreto nº 2023-44 por el que se aprueba la modificación de los contratos de concesión de Sanef y de Sapn, el cual prevé la realización de mejoras en la red con una inversión aproximada de 190 millones de euros para Sanef y 50 millones de euros para Sapn a cambio de un incremento de tarifas y la cancelación de determinadas obligaciones contractuales.

Estas operaciones responden a la estrategia de Abertis de reforzar su compromiso con las entidades público-privadas con el objetivo de reforzar la creación de valor a largo plazo y de proporcionar soluciones de sostenibilidad para los territorios en los que opera a través de convenios con las administraciones públicas.

Gestión financiera

La deuda bruta con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) asciende a 25.894 millones de euros y representa, por un lado, el 260% del patrimonio, porcentaje inferior al existente al cierre del ejercicio 2021 (317%) por los movimientos de la deuda financiera bruta detallado a continuación, y, por otro lado, representa el 58% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje parecido al existente al cierre del ejercicio 2021 (60%).

Por otro lado, la deuda neta de Abertis (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, intereses de préstamos y obligaciones, ni otros activos y pasivos financieros) durante el ejercicio 2021 ha disminuido 1.540 millones de euros, hasta alcanzar los 21.809 millones de euros.

Este decremento de la deuda con entidades de crédito (tanto bruta como neta) se debe, principalmente, a:

- El cobro de 1.218 millones de euros en relación a los diversos acuerdos mantenidos con el Gobierno español y la Generalitat de Catalunya.
- La suscripción de un contrato de novación de deuda financiera por importe de 1.000 millones de euros que ha sido transferida de Abertis Infraestructuras, S.A. a Abertis HoldCo, S.A.
- El incremento de la generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis.

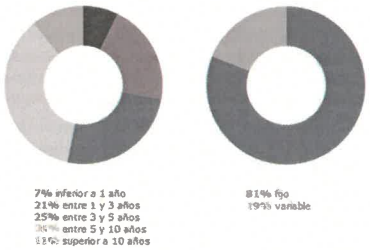
Estos impactos se han visto parcialmente compensados por:

- El pago de la devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 602 millones de euros.

- El pago anticipado por importe de 581 millones de euros correspondiente al pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A.
- El efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2022, principalmente, por la apreciación al cierre del peso mejicano y el real brasileño que ha supuesto un incremento de la deuda neta de 512 millones de euros.
- Las inversiones del periodo por importe de 839 millones de euros (818 millones de euros desembolsados en el ejercicio).

Por su actividad inversora, y mayoritariamente en los negocios concesionales, Abertis se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda (5,6 años a cierre de 2022 por 6,1 años a cierre del ejercicio 2021) y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas (un 81% al cierre de 2022 por un 77% al cierre del ejercicio 2021), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.



En este sentido, destacan durante el presente ejercicio 2022 las siguientes operaciones realizadas por distintas sociedades del Grupo:

- La emisión por parte de HIT de un bono por importe total de 1.000 millones de euros con un cupón del 1,475% y vencimiento 9 años, que se ha utilizado para refinanciar la deuda bancaria a corto plazo de su filial Sanef con un coste del 5,4%, lo que ha permitido al subgrupo reducir materialmente el coste medio de su deuda y ampliar el perfil de vencimientos de la misma.
- La emisión por parte de ERC de un bono por un importe total de 572 millones de dólares con un cupón fijo del 3,88% y vencimiento medio de 14 años, que se ha utilizado para reembolsar los bonos existentes de la serie 2012 y ha permitido a ERC reducir su coste medio de la deuda.
- La emisión de bonos por parte de Arteris por un importe de 2.012 millones de reales brasileños (aproximadamente 356 millones de euros).
- La contratación de líneas de crédito por un importe de 100 millones de euros con vencimiento abril de 2025 y julio de 2025.

Durante el ejercicio 2022, Abertis ha amortizado 2.949 millones de euros de deuda, de los cuales 1.546 millones de euros corresponden al pago anticipado de préstamos sindicados en Abertis y el grupo HIT, 587 millones de euros al pago anticipado de bonos en la filial ERC, 405 millones de euros al vencimiento de préstamos bilaterales, 224 millones de euros al repago de bonos, 147 millones de euros al vencimiento de préstamos sindicados y 40 millones de euros a la devolución de líneas de crédito dispuestas durante el ejercicio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995696

CLASE 8.ª

Adicionalmente, Abertis Infraestructuras, S.A. ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2022 de líneas de crédito por un importe de 1.576 millones de euros (1.750 millones de euros en 2021). De esta forma, el volumen de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre anual de 31 de diciembre de 2022 es de 2.994 millones de euros (3.025 millones en 2021).

Por último, cabe destacar que entre los meses de marzo y julio de 2022, Abertis y HIT, antes de la fuerte corrección en los mercados financieros y en previsión de futuras emisiones de deuda a realizar en los próximos ejercicios de acuerdo con el plan de negocio del Grupo, logró ejecutar un ambicioso programa de coberturas de tipo de interés contratando nuevas permutas de tipo de interés por un importe total de 3.991 y 600 millones de euros, respectivamente, a unos tipos que van entre el 1,3% y el 1,9%.

Cabe destacar que con esta y otras operaciones, el Grupo refuerza su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de crédito para conseguir condiciones atractivas y seguir generando valor para sus accionistas. En este sentido, y de cara a alargar el perfil de vencimiento de la deuda, durante el mes de enero 2023, el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones de financiación:

- HIT ha cerrado una emisión de bonos por un importe de 500 millones de euros, con un vencimiento de 8 años y un cupón del 4,250% (el cual se verá reducido por la aplicación de las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022 mencionadas anteriormente), que se utilizará para refinanciar vencimientos de deuda existente.
- Abertis, en el marco de su Plan de Sostenibilidad para el periodo 2022-2030, ha cerrado su primera emisión de bonos sostenibles – Sustainability Linked Bonds (SLB) - por un importe de 600 millones de euros, con un vencimiento de 6,5 años y un cupón del 4,125% (el cual se verá reducido por la aplicación de parte las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022 mencionadas anteriormente), fondos que irán destinados a usos corporativos generales.

Finalmente, señalar que la elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años.

Gestión de la calidad crediticia

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings.

En este sentido, Abertis mantiene la calificación "BBB-" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. Por su parte, la calificación crediticia para el corto plazo a la citada fecha se también se mantiene en "A-3".

Por otra parte, Abertis, mantiene la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F3" para el corto plazo.

Es política de Abertis mantener una calificación crediticia de "Investment Grade".

Medidas alternativas de rendimiento (APM)

Abertis considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM por sus siglas en inglés) proporcionan información financiera adicional a la que se obtiene de la normativa contable que le es de aplicación (NIIF – UE), que es útil para evaluar el rendimiento del Grupo y que se emplea por la Dirección en la toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la European Securities and Markets Authority (ESMA), a continuación se incluye la definición y determinación de las principales APM empleadas:

Ventas

Corresponde con el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Ingresos de las operaciones".

	2022	2021
Ventas – Ingresos de las operaciones	5.101.816	4.853.694

Gastos de las operaciones

Corresponde con el epígrafe "Gastos de las operaciones" de la cuenta de resultados de las cuentas anuales consolidadas.

	2022	2021
Gastos de las operaciones	(3.837.153)	(4.610.970)

EBIT – Resultado de las operaciones

Corresponde con el epígrafe "Resultado de las operaciones" de la cuenta de resultados de las cuentas anuales consolidadas.

	2022	2021
EBIT – Resultado de las operaciones	1.337.622	278.845

EBITDA – Resultado bruto de explotación

El EBITDA o Resultado bruto de explotación se define como el EBIT ajustado por los epígrafes de la de la cuenta de resultados consolidada "Dotación a la amortización del inmovilizado", "Variación provisión por deterioro de activos", "Corrección valorativa activos concesionales" y "Capitalización de gastos financieros":

	2022	2021
EBIT – Resultado de las operaciones	1.337.622	278.845
+Dotación a la amortización del inmovilizado	2.226.840	2.391.865
+/- Variación provisión por deterioro de activos	38.216	702.614
+/- Corrección valorativa activos financieros concesionales	-	7.119
- Capitalización de gastos financieros	(66.444)	(29.188)
EBITDA – Resultado bruto de explotación	**3.536.234**	**3.351.255**

El Grupo considera el EBITDA como un indicador operativo que mide la capacidad de generación de caja de sus activos, a la vez que es un indicador ampliamente usado por analistas, inversores, agencias de calificación crediticia y otros "stakeholders".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995695

CLASE 8.ª

Margen EBITDA

El margen EBITDA es un indicador relativo utilizado por el Grupo para analizar el rendimiento operativo de sus activos, representado por el peso relativo del EBITDA sobre las ventas:

	2022	2021
EBITDA – Resultado bruto de explotación	3.536.234	3.351.255
Ventas	5.101.816	4.853.694
Margen EBITDA	**69,31%**	**69,05%**

En relación con este APM, señalar que el "Margen EBITDA" no es una medida adoptada por los principios contables y no tiene un significado standard, por tanto, no puede ser comparado con el margen EBITDA de otras sociedades o grupos.

Contribución al EBITDA

La "Contribución al EBITDA" es el porcentaje que refleja la proporción del EBITDA aportado por cada uno de los negocios o segmentos operativos sobre el EBITDA total del Grupo.

Deuda bruta

La "Deuda Bruta" se define como la suma de las partidas del balance de situación consolidado "Préstamos con entidades de crédito" y "Obligaciones y otros préstamos" detalladas en la Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas:

	2022	2021
Préstamos con entidades de crédito	5.428.973	8.427.356
Obligaciones y otros préstamos	20.465.326	18.830.010
Deuda bruta	**25.894.299**	**27.257.366**

Deuda neta

La "Deuda Neta" se define como la "Deuda Bruta" menos el epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" del balance de situación consolidado:

	2022	2021
Deuda bruta	25.894.299	27.257.366
Efectivo y equivalentes del efectivo	(4.085.009)	(3.907.824)
Deuda neta	**21.809.290**	**23.349.542**

El Grupo utiliza la "Deuda neta" como una medida de su solvencia y liquidez, mostrando la tesorería del Grupo en relación con el total de deuda mantenida con entidades de crédito. La "Deuda neta" y las medidas derivadas del "EBITDA" son utilizadas frecuentemente por analistas, inversores y agencias de calificación como una indicación del apalancamiento financiero.

Capex

Corresponde con el epígrafe del estado de flujos de efectivo consolidado "Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales" incluído dentro del flujo neto de efectivo de actividades de inversión:

	2022	2021
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	818.278	633.885

El Grupo considera que este es un indicador importante porque representa la capacidad de la Compañía para expandir su cartera a través del uso discrecional del efectivo en inversiones para la mejora de la red de sus autopistas a cambio de un rendimiento midiendo la efectividad del Grupo en la asignación de recursos que permita construir un modelo de negocio perpetuo, ya que ello contribuye al reemplazo del EBITDA y al aumento de la duración de su cartera de activos.

Discretionary cash flow

El "Discretionary cash flow" se define como el EBITDA más/menos los ingresos y gastos financieros, menos el impuesto sobre el beneficio y más/menos los ajustes al efectivo en: (i) ingresos y gastos financieros, (ii) impuesto sobre el beneficio, (iii) provisiones CINIIF 12 y otras provisiones, (iv) acuerdos de concesión – activo financiero y (v) dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo considera que el "Discretionary cash flow" como uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar un flujo de tesorería disponible procedente de sus operaciones, una vez deducidos los usos obligatorios del efectivo para pagar impuestos y gastos financieros. Este flujo sería utilizado, principalmente, y de acuerdo con la estrategia del Grupo, para pagar deuda, distribuir dividendos y ampliar su cartera de activos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995694

CLASE 8.ª

La conciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas es la siguiente:

	2022	2021
EBITDA	3.536.234	3.351.255
Ingresos financieros	604.548	545.713
Gastos financieros	(1.558.727)	(1.302.174)
Impuesto sobre el beneficio	(223.718)	175.518
Ajustes:		
Diferencias positivas de cambio	(213.627)	(80.913)
Diferencias negativas de cambio	260.541	169.070
Provisión por deterioro e impacto por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12	124.044	108.633
Provisión por pérdida esperada	7.778	23.154
Impuesto diferido activo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	304.913	(228.155)
Impuesto diferido pasivo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	(534.060)	(350.639)
Impuestos diferidos	(229.147)	(578.794)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	177.692	149.911
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	38.533	19.925
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	(237.778)	(193.471)
Provisiones por la CINIIF12 (corrientes y no corrientes)	(21.553)	(23.635)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	(94.120)	10.488
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	3.513	477
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	(14.732)	(26.411)
Otras provisones (corrientes y no corrientes)	(105.339)	(15.446)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación económica de ingresos	(6.837)	(29.935)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación financiera (con Apartado B Anejo 3 R.D. 457/2006)	(111.356)	(336.993)
Aplicaciones (cobros) realizadas en el ejercicio	1.239.882	78.791
Acuerdos de concesión – activo financiero	1.121.689	(288.137)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	15.551	12.542
Discretionary cash flow	**3.318.274**	**2.096.760**

Uso de instrumentos financieros

La política seguida en relación a los instrumentos financieros derivados es la descrita en la Nota 3.e) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022. Asimismo, el detalle de los mismos al cierre del ejercicio se describen en la Nota 10 de dichas cuentas anuales.

Política de distribución de dividendos y otras devoluciones de aportaciones

La Sociedad Dominante ha llevado a cabo las devoluciones de aportaciones a accionistas descritas en la Nota 13.g) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Compra de acciones a los accionistas minoritarios

Tras la oferta pública de adquisición lanzada por Hochtief Aktiengesellschaft sobre Abertis Infraestructuras, S.A. en 2018, se puso de manifiesto que, pese a que la tramitación del proceso de la OPA fue pública y de larga duración, una cantidad significativa de accionistas minoritarios de Abertis no procedieron a la venta de sus acciones bien por desconocimiento, bien por falta de información por sus entidades bancarias, bien por motivos personales o familiares. Pese al cumplimiento de los deberes de información por parte de Abertis, Hochtief Aktiengesellschaft y la entidad supervisora, dichos accionistas sostenían que habrían procedido a vender sus acciones de haber podido o haber dispuesto de la información pertinente.

El Consejo de Administración quiso corresponder a la fidelidad de esos pequeños accionistas durante tantos años con la Compañía y, por eso, autorizó la compra de sus acciones por un precio equivalente al de la OPA, con deducción de los dividendos que ya hubieran cobrado los accionistas entre el momento de la OPA y el momento de la venta de sus acciones a la sociedad.

Esta iniciativa de compra de acciones de Abertis ha comportado la adquisición de 4.003.611 acciones. La evolución de dichas compraventas se recoge en la tabla a continuación:

	8 febrero 2019		**31 diciembre 2022**	
Acciones Abertis HoldCo	899.757.113	98,70%	899.757.113	98,70%
Autocartera	0	0,00%	4.003.611	0,44%
Minoritarios	11.808.258	1,30%	7.804.647	0,86%
	911.565.371	**100,00%**	**911.565.371**	**100,00%**

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995693

7.2 Entorno

7.2.1 Contribución fiscal

Estrategia fiscal

La política fiscal de Abertis, aprobada por los respectivos órganos de administración de todas las compañías del Grupo, se basa en la transparencia y aplicación de la ley tributaria de forma responsable y prudente. Los principios de actuación de la Política fiscal de Abertis pueden consultarse en la página web del Grupo.

De acuerdo con la mencionada Política, y siguiendo las directrices que han regido su forma de actuar desde su constitución, Abertis está comprometida con su deber de pago de tributos para contribuir a las finanzas públicas que proveen de los servicios públicos imprescindibles para el progreso y desarrollo socio-económico de los países en los que opera.

Asimismo, evita la utilización de estructuras, procesos o sistemas de carácter opaco, con finalidades tributarias que persigan trasladar beneficios a jurisdicciones de baja tributación (paraísos fiscales) o impedir el conocimiento, por parte de las administraciones tributarias, del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.

Gobernanza fiscal

El Consejo de Administración de Abertis tiene atribuida la función de formular la estrategia fiscal, determinar la política de control y gestión de riesgos fiscales y la aprobación de las inversiones u operaciones que por su elevada cuantía o características tengan especial riesgo fiscal.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de estas funciones, ha aprobado la Política Fiscal en la que recoge la estrategia fiscal de la Sociedad y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias.

Anualmente, la Dirección de Asesoría Fiscal informa al Consejo de Administración de Abertis sobre el cumplimiento de la Política fiscal, para que la mantenga o, si lo estima oportuno, la modifique.

El Grupo tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y descrito en detalle en el capítulo correspondiente del presente Informe de Gestión Consolidado. Dicho modelo de gestión de riesgos abarca todos los posibles riesgos del Grupo, incluidos los fiscales, y tiene como objetivo asegurar la consecución de los principales objetivos de Abertis.

Mecanismos de comunicación y participación de los grupos de interés

Cualquier empleado o persona que pertenezca a cualquiera de los grupos de interés de Abertis que detecte o aprecie alguna práctica o actuación fraudulenta en el ámbito tributario podrá, a través del canal establecido en el Código Ético, formular cuantas consultas o comunicaciones de incumplimiento considere oportunas, de acuerdo con lo establecido en la Política fiscal.

Abertis está adherida voluntariamente, desde el año 2014, al Código de Buenas Prácticas Tributarias que contiene unas recomendaciones acordadas entre la Administración Tributaria española y el Foro de Grandes Empresas. La compañía cumple con los principios de actuación del Código de Buenas Prácticas Tributarias, que son los siguientes:

- Fomentar la colaboración recíproca basada en la buena fe y la transparencia en la práctica fiscal.
- Incrementar la seguridad jurídica en la aplicación e interpretación de las normas tributarias.
- Disminuir la litigiosidad y evitar conflictos en el ámbito tributario.

Asimismo, Abertis presenta anualmente y de forma voluntaria el Informe de Transparencia fiscal ante la Administración Tributaria española en el que pone a su disposición toda la información relevante y más significativa con trascendencia fiscal acaecida en el Grupo durante cada ejercicio.

Contribuciones realizadas en 2022

Resumen de impuestos soportados y recaudados en el ejercicio 2022 en millones de euros:

País	Impuestos soportados[3]	Impuestos recaudados[4]	Contribución total
Francia	474	340	814
España	164	119	283
Italia	48	55	103
Chile	32	108	140
México	20	93	113
Brasil	89	40	129
Argentina	34	12	46
Otros[5]	19	6	25
Total	**880**	**773**	**1.653**

Abertis realiza una contribución económica y social cuantificable mediante el pago de impuestos a las Administraciones de los distintos países en los que opera. Dichos pagos implican un elevado esfuerzo de cumplimiento de las obligaciones formales, de información y colaboración con la Administración Tributaria, así como relevantes responsabilidades.

Siguiendo la metodología de la OCDE, basada en el criterio de caja, la contribución tributaria total del Grupo en 2022 ha ascendido a 1.653 millones de euros correspondiendo 880 millones de euros a impuestos soportados y 773 millones de euros a impuestos recaudados. En este sentido, Abertis incluye todas las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global.

Durante el 2022 por cada 100 euros de cifra de negocio de Abertis, 32 euros se han destinado al pago de impuestos.

Asimismo, la contribución fiscal por kilómetro de autopista de gestión directa de Abertis ha ascendido a 215.039 euros en 2022.

Contribución fiscal país por país

De acuerdo con las recomendaciones de los estándares internacionales en materia de transparencia fiscal, se presenta a continuación la mejor estimación disponible a la fecha de este informe de la contribución país por país correspondiente al ejercicio 2022 de las entidades del Grupo incluidas en los estados financieros consolidados de Abertis a 31 de diciembre de 2022. Respecto del nombre de las sociedades, principal actividad desarrollada y jurisdicción fiscal donde las entidades son residentes, ver Anexo I Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022.

[3] Los impuestos soportados son aquellos que suponen un coste efectivo para la compañía (pagos por Impuesto sobre Beneficios, tributos locales, tributos indirectos sobre bienes y servicios y la seguridad social por la cuota empresarial).
[4] Los impuestos recaudados son aquellos que no repercuten en el resultado, pero son recaudados por Abertis por cuenta de la administración tributaria o son ingresados por cuenta de otros contribuyentes (Impuesto sobre el valor añadido, retenciones y seguridad social por la cuota trabajador).
[5] Incluye Reino Unido, Irlanda, Holanda, Puerto Rico, Estados Unidos, India, entre otros.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995692

CLASE 8.ª

"Informe país por país" correspondiente al grupo Abertis para el ejercicio 2022 (importes en miles de euros, ver criterios en el apartado 9.1 de este informe)

Jurisdicción fiscal	Ingresos de terceros	Ingresos partes rel. (misma jurisdicción)	Ingresos partes rel. (distinta jurisdicción)	Beneficios / (Pérdidas) antes del Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre Sociedades pagado (criterio caja)	Impuesto sobre Sociedades devengado año en curso	Capital declarado	Resultados no distribuidos	Núm. trabajadores	Activos tangibles distintos tesorería
Francia	2.108.047	61.901	21.799	768.346	200.908	210.542	2.053.108	983.504	2.066	200.825
España	710.538	46.086	54.125	-1.601.109	132.272	72.252	13.336.042	1.183.170	854	83.725
Italia	513.779	62.604	1.943	47.870	35.604	11.010	1.264.200	499.201	455	38.864
Chile	609.790	83.281	166	256.747	29.637	72.917	509.261	365.205	639	25.319
México	746.076	30.418	0	208.777	17.106	15.790	1.448.371	604.402	1.435	13.501
Brasil	1.109.584	110.866	0	-256.377	19.475	28.618	3.893.102	-1.390.754	4.359	47.776
EE.UU.	119.364	0	8.179	-13.098	18	18	1.945.035	64.034	198	3.020
Puerto Rico	187.531	5.128	48	46.289	4.405	8.087	309.753	9.758	98	36.290
Argentina	402.184	66	0	22.766	3.021	-1.191	225.640	4.509	1.801	17.465
India	41.987	0	1.450	16.593	2.178	2.123	59.352	-10.927	50	1.063
Croacia	1.065	0	2.798	186	76	34	310	696	55	323
Canadá	1.003	0	444	114	33	33	0	-51	9	6
Holanda	5.053	0	78.963	309	162	46	2.000	26.633	1	0
Hungría	171	0	232	27	0	26	0	0	0	0
Irlanda	811	257	1.389	360	2	12	0	3.605	7	0
Qatar	7.157	0	0	241	293	37	0	0	11	0
Reino Unido	50.160	1.482	1.722	3.781	654	752	159	9.270	304	1.530
Túnez	0	0	0	-2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**6.614.300**	**402.089**	**173.258**	**-498.180**	**445.844**	**421.106**	**25.046.333**	**2.352.255**	**12.342**	**469.707**

7.2.2 Contribución al medio ambiente

El sector del transporte terrestre es central para lograr una economía sostenible en términos globales. Juega un papel fundamental para la economía, a la vez que genera impactos ambientales de carácter significativo, entre los que se encuentran la emisión de gases de efecto invernadero, el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y las afectaciones vinculadas a los ecosistemas que son colindantes a las autopistas.

El Grupo trabaja para alcanzar una movilidad fluida y sostenible lo que implica contribuir de forma activa a la descarbonización y la descongestión del transporte terrestre. Para ello, se apoya en la digitalización y la innovación y asegura el mantenimiento de las infraestructuras con el uso de energías procedentes de fuentes renovables y materiales de construcción con menor carga ambiental, trabajando así para transformar la dirección de los impactos ambientales.

Abertis está comprometida con la integración de los requisitos de bajas emisiones en la estrategia empresarial y con la adecuación del modelo de negocio enfocado a asegurar la resiliencia de las infraestructuras frente al cambio climático, incluyendo la innovación en base a criterios de economía circular. Asimismo, está trabajando para acoger a los vehículos eléctricos, compartidos y conectados, así como a las tecnologías que harán los viajes más cómodos, fluidos y seguros, eficientes y satisfactorios para las personas y el entorno, tal y como se describe en el capítulo anterior. De igual modo, la organización lleva a cabo acciones para la conservación del capital natural, mientras que la sede de la Fundación Abertis, el castillo de Castellet, acoge el Centro Internacional para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los sistemas de gestión ambiental permiten al Grupo controlar los impactos ambientales que produce y gestionar de forma planificada y organizada las actuaciones a llevar a cabo mediante procedimientos y acciones específicas. La mejora continua de los sistemas, la formación y sensibilización de la plantilla y de los grupos de interés sobre la gestión ambiental, y el seguimiento del desempeño ambiental constituyen las principales ventajas de tener un sistema de gestión implantado. Durante el año 2022, el 38,3% de la cifra de negocio dispone de un sistema de gestión ambiental implantado según el estándar internacional ISO 14001 (que contempla las autopistas en España, Italia, Brasil y Chile de forma parcial, junto con las actividades de Abertis Mobility Services en Francia y Reino Unido). El resto de países está trabajando para la implementación de un sistema de gestión formal basado en los actuales procedimientos específicos existentes, de acuerdo con los objetivos establecidos en la Estrategia de Sostenibilidad.

Los gastos de carácter ambiental del ejercicio 2022 han totalizado 66,7 millones de euros, un dato superior con respecto al año anterior, contemplando trabajos de limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas así como trabajos de mejoras en las áreas de servicio y descanso para reducir el impacto visual y acústico, la gestión de los residuos urbanos peligrosos, estudios de impacto ambiental y en menor medida, táreas de eficiencia energética y optimización de la gestión del agua.

Además, las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2022 incluyen la implementación de medidas específicas de eficiencia energética, formación del personal y de los grupos de interés sobre conducción eficiente, separación de residuos y sensibilización ambiental, consumo de materiales reciclados, y medidas de compensación ambiental entre otros. Estas acciones junto con los datos y evoluciones del desempeño ambiental se describen en detalle a continuación así como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad que acompaña este documento.

Cambio climático

Los trabajos desarrollados durante 2022, y explicados en el capítulo cinco del presente informe, muestran como el cambio climático constituye en la actualidad un riesgo sistémico para el cual es necesario desarrollar acciones específicas tanto de mitigación como de adaptación. El establecimiento de objetivos de reducción basados en la ciencia, junto con la definición de objetivos intermedios y el despliegue de acciones específicas para lograr dichos objetivos constituye la principal herramienta de la organización para la gestión de este impacto ambiental.

Las actividades de Abertis juegan un papel importante en la contribución a la descarbonización de la economía, gracias a la promoción de la movilidad del futuro y la implicación de todos los grupos de interés involucrados en la cadena de valor, como se refleja en la huella de carbono de la organización. La mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de las emisiones indirectas, del alcance 3, y las emisiones vinculadas a la compra de bienes y servicios (que incluyen los materiales y consumos energéticos llevados a cabo por parte de los subcontratistas de la organización). Las emisiones directas de la organización (alcance 1) provienen mayormente de los consumos de combustibles de la flota de vehículos y de otras fuentes como los grupos electrógenos, mientras que las emisiones del alcance 2 están relacionadas con el consumo de electricidad.

Durante el año 2022 se han llevado a cabo las acciones de reducción de emisiones de efecto invernadero previstas en el primer ESG Plan. Estas incluyen la renovación y migración de la flota corporativa a vehículos eléctricos y la instalación de estaciones de recarga para los vehículos eléctricos en la red de autopistas, la implementación de medidas de eficiencia energética a nivel de edificios y de iluminación, la compra de electricidad de origen renovable y la instalación de plantas de energías renovables para autoconsumo por parte de las unidades de negocio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995691

CLASE 8.ª

Cabe considerar que la compra de electricidad de origen renovable debe consolidarse de forma estructural en un contexto en el que la demanda de certificados de garantía de origen es incremental, mientras que la oferta deberá ser capaz de dar respuesta a dicha demanda, por lo que será necesario desplegar actuaciones complementarias para asegurar que el porcentaje de consumo de electricidad de origen renovable se mantiene en el tiempo. De igual modo, es necesario avanzar en la reducción de las emisiones vinculadas al uso de combustibles líquidos, tanto directas (alcance 1) como indirectas (alcance 3).

La metodología utilizada para el cálculo de la huella de carbono se encuentra en evolución constante, y durante el año 2022 se han llevado a cabo modificaciones en la misma, que deberán replicarse en el año base (2019) para poder analizar la evolución de las emisiones de forma comparativa. Está previsto llevar a cabo esta tarea durante el primer semestre del próximo año, así como establecer un protocolo de cálculo de la huella de carbono, que permita sistematizar y estandarizar la metodología en un entorno cambiante como el actual.

Así, el total de las emisiones de gases de efecto invernadero del año 2022 ha alcanzado 768.184 toneladas de CO_{2e}, un 9,2% más que el año anterior, debido principalmente al incremento de las emisiones de alcance 3 (motivado por el aumento en el consumo de materiales, en particular granulados y aglomerado asfáltico), compensado parcialmente por la reducción de las emisiones de alcance 2 (motivado por la compra de electricidad de origen renovable), así como de alcance 1 debido principalmente al inicio de iniciativas de reducción.

Las emisiones totales de alcances 1 y 2 se han reducido un 25,4% en relación con el año 2021, hasta alcanzar las 80.898 toneladas de CO_{2e}, debido principalmente a la variación en las emisiones de alcance 2. La intensidad de carbono de las actividades de Abertis vinculadas a los alcances 1 y 2 se ha situado en 16,4 toneladas de CO_{2e} por cada millón de euros de cifra de negocio, un 28,9% menos que el año 2021.

Anualmente, Abertis participa en la iniciativa de Carbon Disclosure Project con carácter público, por lo que toda la información publicada en el cuestionario de la misma complementa la presentada aquí. Asimismo, el detalle de la evolución de las emisiones por país y actividad, junto con toda la información contextual que permite analizar los datos, puede consultarse en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad que acompaña este informe.

Economía circular

Abertis busca integrar la economía circular a lo largo de la cadena de valor de las actividades, mediante la reducción de los residuos y su reutilización como materiales así como el consumo de materiales reciclados y con menor carga ambiental, junto con la mejora de los procesos relacionados con la construcción, conservación y mantenimiento de las autopistas, con el objetivo de reducir la presión sobre los recursos naturales y las afectaciones que a nivel de ecosistemas implican.

La mejora continua en la gestión de los residuos con un sistema de segregación más eficaz, la sensibilización de los usuarios sobre la separación de los residuos, y el consumo de materiales reciclados constituyen las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2022.

Los residuos de construcción y demolición generados son recuperados por las unidades de negocio siguiendo procedimientos que indican la segregación a llevar a cabo. Algunos materiales específicos, como el Reclaimed Asphalt Pavement (RAP), pavimiento asfáltico, se pueden recuperar, procesar y reutilizar en los pavimientos. Sin embargo, todavía no es posible incorporar materiales reciclados en las actividades de construcción y conservación de infraestructuras de algunos países donde opera Abertis debido a restricciones normativas.

El aumento de las tasas de reciclaje en las operaciones de mantenimiento y renovación de pavimentos, el reciclaje de metales para señalamiento y estructuras, las campañas de reciclaje de residuos en las carreteras y las de sensibilización de los trabajadores, son las principales acciones implantadas para la promoción e incremento del uso de materiales reciclados en el ejercicio.

Durante el año 2022, se han generado 545.767 toneladas de residuos, un 6,1% más que en el ejercicio anterior. Del total de residuos un total de 96,6% corresponde a no peligrosos. El 81,7% de los residuos no peligrosos son residuos de construcción y demolición diversos, la principal categoría de residuos del Grupo igual que en los años anteriores. Por otra parte, el 72,2% de los residuos totales generados han sido recuperados, lo que corresponde a 394.087 toneladas, un 18,4% más que en 2021, mientras que el 25,8% de los residuos totales han sido enviados al vertedero, un 6,2% menos en términos absolutos que el ejercicio anterior.

Asimismo, el consumo de materiales reciclados ha representado un 7,5% del total de materiales consumidos, un 60,1% superior en relación con el año anterior en términos absolutos debido a la variación de los trabajos de mantenimiento y construcción realizados que han incidido sobre el total de materiales consumidos del año, que ha alcanzado 5.432.067 toneladas de materiales diversos, un 68,0% más que en 2021. El 88,1% del total de materiales consumidos durante el año 2022 corresponde a granulados y aglomerado asfáltico, que a su vez representan la práctica totalidad de la tipología de materiales reciclados consumidos durante el ejercicio.

Biodiversidad y capital natural

Las actividades relacionadas con autopistas generan impactos en la biodiversidad y el capital natural. Abertis trabaja para implementar acciones con el objetivo de proteger y recrear el ecosistema, creando una retroalimentación positiva para lograr los objetivos estratégicos del Grupo. Durante el año 2022, se han iniciado los trabajos de identificación de metodologías para la medición y cuantificación del impacto en la biodiversidad, especialmente relacionadas con la iniciativa del Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD).

Para que las infraestructuras se integren de forma adecuada en el entorno, se realizan estudios de impacto ambiental previos a la implementación de las diferentes acciones que durante el año 2022 han implicado diversos proyectos en España, Francia y Brasil, y en un segundo paso, se define cómo contribuir de la mejor forma posible a la protección de la biodiversidad y a la restauración de los hábitats naturales. Un total de 1.247,5 km ubicados en España, Francia, Italia, Brasil, Chile y Puerto Rico discurren por espacios de especial protección de la biodiversidad, una cifra muy similar al ejercicio anterior.

Para proteger la fauna local y evitar los atropellamientos de animales, se han creado programas de ahuyentamiento y rescate junto con pasos de fauna. Asimismo, con el objetivo de compensar los impactos generados en la flora, se desarrollan programas ambientales y de sensiblización, además del desarrollo de plantíos compensatorios de especies vegetales locales.

El uso de las infraestructuras por los usuarios también tiene impactos en el agua y genera residuos que son mitigados equipando dichas ubicaciones con centros de tratamiento de agua y de residuos. La contaminación acústica y del aire también son relevantes en cuanto a su afectación sobre las personas de las comunidades locales y los ecosistemas del entorno. En 2022, se han llevado a cabo estudios de impacto acústico en un total de 2.965,2 km en España, Francia, Italia, Brasil y Chile, correspondiendo a un 37,8% del total de km gestionados del año. Por otra parte, entre las medidas implantadas en los diferentes países se encuentran la realización de observatorios del ruido y la implantación de barreras acústicas que, cuando es necesario, permiten reducir el impacto generado por el ruido.

7.2.3. Contribución a la comunidad

Contribuir a la mejora de la sociedad es un objetivo estratégico para Abertis, razón por la cual se compromete con las comunidades locales mediante el desarrollo de proyectos que responden a las necesidades y expectativas de la sociedad y las comunidades locales. La Fundación Abertis permite desarrollar iniciativas enfocadas a la protección del medioambiente, la contribución a la sociedad y el fomento de la seguridad vial. El desarrollo de alianzas con la comunidad local permite responder a las necesidades de este grupo de interés, y generar impactos positivos en las comunidades vecinas donde opera la organización.

Durante el año 2022, Abertis ha colaborado en el desarrollo de 218 iniciativas vinculadas a acción social y patrocinios mediante una aportación total de 5,2 millones de euros. Si bien las iniciativas han disminuido un 16,5% en relación con el año anterior, el volumen total aportado ha incrementado un 31,8%. El 81,6% de las iniciativas corresponde a inversión social e iniciativas alineadas con el negocio, un porcentaje similar al año anterior. Por otra parte, el 63,8% de las contribuciones han sido dinerarias, un porcentaje superior a 2021, debido a la disminución de las aportaciones en especie que han supuesto el 24,6% del valor total de las contribuciones.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

005995690

El 38,6% de la contribución total del año ha implicado proyectos en Europa, el 31% proyectos en América Latina y el 27,7% proyectos en España, cuyo porcentaje es superior al del año pasado, compensado por la reducción de las inciativas en América Latina. Asimismo el 71,1% del total de proyectos realizados durante el año 2022 están vinculados a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 1 (Fin de la pobreza), y el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura).

Además de colaborar con la comunidad local, Abertis y las unidades de negocio que forman el Grupo, tienen un rol significativo en varias asociaciones dónde la casi totalidad de las unidades de negocio, a excepción de India y de Abertis Mobility Services, participa en órganos de gobierno, grupos de trabajo, o hace contribuciones significativas. Estas asociaciones incluyen asociaciones sectoriales específicas de autopistas, tales como ASFA en Francia, la Asociación Argentina de Carreteras, la Asociación Gremial de Concesiones de Obras Públicas en Chile, entre otras, y la participación en redes de asociaciones más generalistas como con las cámaras de comercio. Esta relación crea valor añadido a nivel tanto local como internacional y permite llevar a cabo proyectos de innovación, reforzando las alianzas y tomando en cuenta las expectativas de los grupos de interés. En 2022, se ha participado en 158 asociaciones con un total de 518 reuniones, un número superior de participación en asociaciones comparado con el año anterior.

La Fundación Abertis

La Fundación Abertis se creó en el año 1999 como entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde el Grupo está presente. En esta línea, la Fundación prioriza aquellas actuaciones relacionadas con la seguridad vial, el medio ambiente, la acción social y la cultural. De este modo, forma parte de la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía como base para poner en valor parte de los activos intangibles del Grupo.

La acción social de la Fundación Abertis abarca un amplio abanico de patrocinios, colaboraciones y alianzas estratégicas a largo plazo. Incluye el apoyo a instituciones dedicadas a la salud, donde destaca la colaboración con el Institut Guttman, un programa de becas para la formación de los jóvenes y el patrocinio de actividades llevadas a cabo por organizaciones que promueven el desarrollo socioeconómico. En este sentido cabe destacar el apoyo de la Fundación a otras fundaciones como la Fundación Carolina, la Fundación Princesa de Girona, la Fundación COTEC o la Fundación Euroamérica, entre las más relevantes. También se mantiene la colaboración con entidades como el Teatro Real, el Museo del Prado o el Liceo de Barcelona, así como con otras organizaciones de cooperación internacional como Cruz Roja, en cuyo aniversario ha participado la Fundación este año, y con quien colabora activamente en su programa de voluntariado.

La Fundación Abertis ha vuelto a poner en marcha este año el programa de Educación Vial #TenemosQueRepetir, un programa dirigido a concienciar y sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de mantener conductas responsables a la hora de conducir, y de los riesgos de cometer imprudencias en la carretera, por culpa del consumo de alcohol y de otras sustancias. Esta edición ha llegado a más de 2.000 alumnos de 42 escuelas diferentes repartidas por toda la geografía nacional.

La sede de la Fundación Abertis, el castillo de Castellet, acoge el Centro Internacional para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Desde el centro se lleva a cabo un estudio profundo de la región mediterránea, dado que el castillo de Castellet se encuentra en un enclave único, con una rica biodiversidad. El año 2022 ha resultado clave para este proyecto, ya que en el mes de junio se ha materializado la renovación del acuerdo con UNESCO en un acto de firma entre el embajador de España ante la UNESCO, José Manuel Rodríguez Uribes, y la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, en presencia de la presidenta de la Fundación Abertis, Elena Salgado, miembros del Consejo de Administración de Abertis y del patronato de su Fundación, entre otros asistentes. Este acuerdo tiene como objetivo impulsar y dinamizar actividades de investigación, formación, intercambio de conocimientos y transferencia en las reservas de biosfera mediterráneas, promoviendo la sostenibilidad en sus ecosistemas y fortaleciendo sus capacidades técnicas para garantizar una gestión equilibrada de los recursos naturales. En esta línea, una de las actuaciones más destacadas que ha tenido lugar en el Centro a lo largo de 2022 es el III Encuentro de Gestores de las Reservas de la Biosfera Mediterránea, en el que, a lo largo de varias jornadas, se ha establecido el plan estratégico para los próximos años y se han sentado las bases de los futuros proyectos e investigaciones.

Por otro lado, la seguridad vial es un elemento nuclear para la Fundación, por lo que a lo largo del año se llevan a cabo diferentes iniciativas que ayudan a alcanzar una movilidad responsable y sostenible. Durante 2022, se ha renovado el acuerdo de colaboración con UNICEF a través del cual, por un periodo de cuatro años, ambas organizaciones colaborarán en el desarrollo de actuaciones enfocadas a una movilidad más sostenible para la infancia y la juventud. Esta alianza, forjada en 2017, se centra en paliar la falta de infraestructuras seguras en zonas escolares, en mejorar el comportamiento de conductores y acompañantes y en promover una movilidad segura y sostenible para la infancia en las ciudades, reforzando los recursos disponibles, así como la legislación en países de alto riesgo en relación con la seguridad vial, promoviendo su difusión y cumplimiento. Este compromiso se desarrollará principalmente en Brasil, India y México, países donde opera Abertis.

Además, la Fundación ha seguido manteniendo su labor de apoyo y promoción de la cultura española en el mundo. Este año se ha dado continuidad al proyecto Universo Miró, una muestra itinerante que, gracias a la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Fundación Abertis y la Fundació Joan Miró, expone varias piezas de Miró en Embajadas y Consulados de España. Durante el año 2022, ha podido llevarse a dos nuevos países, India y Puerto Rico, en los que se ha dado a conocer una pequeña representación de la obra del artista catalán, uno de los artistas más importantes del siglo XX. La muestra explora el lenguaje de signos del artista mediante una concisa y cuidada selección de pinturas y esculturas de su última etapa procedentes de los fondos de la Fundació Joan Miró. Otro de los patrocinios culturales más relevantes del año ha sido la exposición de Antoni Gaudí en el Museo de Orsay de París. La exposición 'Gaudí', que se ha desarrollado entre el 12 de abril y el 17 de julio, ha sido la primera retrospectiva dedicada al arquitecto en Francia, y ha ofrecido, además de creaciones suyas, escenografías inmersivas de sus construcciones más importantes.

Anualmente, la Fundación Abertis publica una memoria en la que recopila todas las acciones desarrolladas por la institución y que puede consultarse en la página web.

Cátedras Abertis

Conscientes de la importancia de la vinculación con el mundo académico para el progreso social y económico, Abertis promueve la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento entre Universidad y Empresa. Durante casi dos décadas, Abertis ha acercado la universidad a la práctica profesional, incentivando estas investigaciones que permiten continuar explorando nuevas maneras de innovar en la industria de la gestión de autopistas a nivel global. A través de la Red Internacional de Cátedras Abertis se fomenta la generación y divulgación de nuevos conocimientos e innovaciones en los diferentes campos de actividad, poniéndolos al servicio de toda la sociedad y de la comunidad técnica y educativa y cuidando y ayudando al talento que las universidades son capaces de aflorar y de canalizar.

La Red Internacional de Innovación de la Cátedra Abertis, que fundó su primera cátedra en 2003, está formada por las establecidas en España (Universidad Politécnica de Madrid), Francia (École des Ponts-ParisTech), Puerto Rico (Universidad de Puerto Rico), Chile (Pontificia Universidad Católica de Chile), Brasil (Universidad de São Paulo), México(Universidad Nacional Autónoma de México) e Italia, (Universidad de Padua). Estas distinciones identifican los mejores trabajos de investigación presentados por estudiantes de máster y doctorado de distintas universidades de España, Francia, Italia, Brasil, Chile, México y Puerto Rico. Entre los ganadores de los países miembros de esta Red Internacional de las cátedras se selecciona a los ganadores internacionales en una ceremonia que cada año se celebra en un país distinto y que en esta edición ha tenido lugar en Puerto Rico.

Los resultados de este laboratorio de ideas se pueden consultar en la nueva web www.abertischairs.com.

7.2.4 Gestión de la calidad y orientación al cliente

Abertis mantiene un compromiso diario con la calidad de sus servicios y busca la satisfacción de los usuarios y de los clientes implicados. La compañía trabaja para asegurar la continuidad del servicio en situaciones de emergencia, desarrollar productos y servicios ambientalmente positivos y dirigidos hacia la movilidad del futuro. El Grupo mantiene un compromiso diario con la calidad y el medioambiente en la gestión, mediante la implantación de sistemas de gestión de la calidad de acuerdo con el estándar internacional ISO 9001, asegurando un estándar de calidad en el servicio y una sistemática de mejora contínua. Durante 2022, el 58,7% de la cifra de negocio dispone de un sistema de gestión de la calidad implantado, y el 32,9% está certificado bajo este estándar, unas magnitudes muy similares a las del año anterior.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995689
CLASE 8.ª

Sistema de gestión de la calidad (distribución porcentual de la cifra de negocio de Abertis)



La totalidad de los países dispone de una normativa que regula la confidencialidad de los datos de los usuarios y clientes, vinculado a las leyes de protección de datos que afectan a los clientes, concretamente el Reglamento Europeo de Protección de Datos a nivel europeo y las leyes específicas sobre políticas de privacidad en los otros países. Además, el Grupo tiene una política de ciberseguridad implantada en todos los países donde opera, excepto en Puerto Rico (prevista en 2023), Chile, India, y algunas filiales en México. Cabe destacar que, durante el año, España ha publicado su política de seguridad de la información en la intranet, permitiendo recoger los principios básicos de actuación y garantizando la consecución de los objetivos relacionados con los sistemas de gestión de la seguridad de la información y los datos personales, en el marco de la norma ISO 27001 de seguridad de la información.

Canales de comunicación e implicación

Abertis utiliza una amplia variedad de canales para comunicarse y potenciar la implicación de todos los grupos de interés: las páginas web de la corporación y de las filiales, las redes sociales como Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube, un blog de seguridad vial, los centros de atención al cliente y otros medios. La tendencia objetiva es lograr una comunicación en tiempo real, en la medida de lo posible, y cercana con los usuarios para informar sobre las obras de mantenimiento en la carretera, los posibles incidentes e incidencias de tal modo que los usuarios puedan anticipar y viajar de forma más cómoda y segura. Por otra parte, las campañas de comunicación sobre seguridad vial, conducción eficiente y funcionamiento de las tarifas de telepeaje permiten adecuar los mensajes a los distintos grupos de interés.

El tipo de comunicación que se ha llevado a cabo durante el año ha sido relacionada principalmente con información sobre seguridad vial y sobre el servicio (tarifas, descuentos, información del tráfico, etc). En este sentido, destacan las acciones de Autopistas en España enfocadas a la mejora de funcionalidades y usabilidad de los canales de comunicación y atención con el objetivo de facilitar las gestiones de los usuarios, así como la iniciativa de Metropistas en Puerto Rico de evaluación de la efectividad de la estrategia digital, dónde se han evaluado los comentarios para identificar oportunidades de mejora.

Los usuarios pueden enviar consultas, quejas y sugerencias en cuanto al servicio prestado, mediante los mecanismos de comunicación de los cuales disponen todas las unidades de negocio. Durante el ejercicio 2022, se han recibido un total de 5,5 millones comunicaciones por parte de los usuarios, un 34,1% menos que el año previo, debido principalmente a los cambios de perímetro que se han producido en el Grupo junto con las modificaciones en el sistema de registro de estas comunicaciones en Chile. El 97,1% de estas comunicaciones han sido consultas, y el 97,8% del total de comunicaciones recibidas han sido atendidas.

De igual modo, y con el objetivo de completar el ciclo de mejora continua, durante el año 2022 se han llevado a cabo encuestas de satisfacción de clientes en Sanef en Francia, Metropistas en Puerto Rico, Via Paulista en Brasil y en algunas filiales de México (Cotesa, Autovim, RCO), así como en Emovis en Francia y en Leeds. El grado de satisfacción se ha mantenido constante en relación con ejercicios previos con un nivel de satisfacción elevado a la vez que permitiendo identificar los puntos a seguir trabajando para responder a las expectativas de los usuarios y clientes.

7.2.5 Gestión de proveedores y cadena de suministro

Incluir los proveedores en la gestión de la sostenibilidad del Grupo es clave considerando el papel que juegan en la organización, manteniendo las infraestructuras con trabajos de limpieza, señalización, pavimentación y obras entre otros, prestando servicios a nivel tecnológico, suministrando material, materias primas, combustibles, proporcionando equipos de personas, y asegurando el tratamiento de los residuos, entre otros servicios.

El área de Compras de Abertis promueve el liderazgo en materia de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro de la organización con el objetivo de garantizar los Derechos Humanos y laborales, la transparencia, la integridad y el cumplimiento, promoviendo la economía circular y la descarbonización, desarrollando asociaciones estratégicas en materia ASG, y trabajando de la mano con los proveedores para que avancen en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización en materia de sostenibilidad.

Durante el año 2022, se ha trabajado para obtener una visión de 360º del proveedor, considerando datos financieros, económicos, medioambientales y sociales. Asimismo, Abertis ha implantado una nueva herramienta de grupo llamada Go Supply, que permite alinear las prácticas entre las diferentes áreas geográficas, y así unificar el análisis para todas las unidades de negocio. Los proyectos de evaluación se generan con el eje en el proveedor y se modifica el punto de vista con el que hasta ahora se trataban, para pasar a ser un proceso transversal donde el proveedor está en el centro. El objetivo está en su desarrollo como partner y colaborador necesario y no un mero entregador de bienes o servicios. El software permite clasificar a los proveedores y evaluarlos con criterios de sostenibilidad, recogiendo información relativa a las Políticas de Sostenibilidad y al desempeño por parte de los proveedores en el camino hacia Políticas Verdes de Compras compartiendo objetivos de economia circular y de reduccion de la huella de carbono. Este proceso mejora la gestión de riesgos y mantiene actualizado un sistema de alertas que informa de cualquier cambio al responsable, permitiendo un análisis de la información y posibilitando planes de acción para trabajar con los proveedores hacia una mejora continua en la integración de la sostenibilidad.

Este año se ha lanzado el cuestionario a los proveedores categorizados como críticos para todas las Unidades de Negocio del Grupo, a partir de unos criterios homogéneos para todas ellas. Con esta acción se ha obtenido una capa de proveedores críticos también homogéneos permitiendo unas exigencias de evaluación equivalentes para todos y un scoring también uniforme. En el último trimestre, se ha iniciado el embarque en la plataforma Go Supply de la categoría de proveedores estratégicos. Por otro lado, las áreas corporativas Técnicas y de Compras de Abertis están gestionando los protocolos para lograr medir la huella de carbono de los proveedores y poder trasladar esta medida a la cadena de suministro.

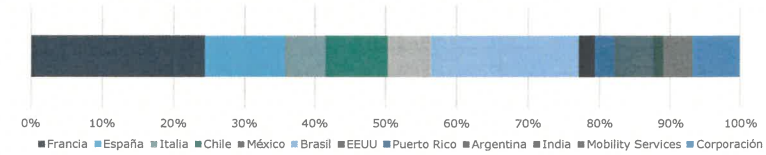
La Política de compras corporativa y las normas asociadas, el Código Ético, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el modelo de cumplimiento del Grupo recogen los principios de relación con los proveedores. En 2022, se ha continuado con el trabajo de actualización de la Norma de Registro y Evaluación de Proveedores iniciado en 2021, para integrar los mecanismos que permitan evaluar y monitorizar a los proveedores según criterios ASG.

Paralelamente, se ha continuado con la ampliación de la digitalización en los procesos de Compras del Grupo, consolidando las acciones de años anteriores. Si hasta ahora se habían realizado proyectos de transformación digital, con la puesta en marcha de herramientas de e-sourcing y de facturación electrónica, en 2022 se ha ampliado el perímetro incorporando nuevas unidades de negocio y se ha lanzado la prueba piloto para una herramienta de presupuestación y Plan de Compras Digitalizada y plurianual, con el fin de lograr la máxima eficiencia y ser una empresa ágil, competitiva e innovadora. Este proceso de digitalización ha implicado una reducción natural de material de oficina (sobre todo papel y consumibles de impresión y material relacionado como libretas, bolígrafos, etc.). Cabe destacar las acciones desarrolladas en Brasil, donde además se incorpora una herramienta para el seguimiento contractual firmado con los proveedores, así como el desarrollo de la prueba iniciada el año anterior en relación a la evaluación de la calidad ambiental de los proveedores a través de un índice específico y el seguimiento de ésta desde la Plataforma de e-sourcing.

Finalmente, durante el año 2022, Abertis se ha incorporado como participante en el "Programa de capacitación: Proveedores sostenibles" dirigido por la Organización del Pacto Mundial España, que consiste en formar en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a pymes proveedoras de empresas socias del Pacto Mundial en España. Es un proyecto de formación de carácter internacional, ya que se enfoca no solo en proveedores españoles, sino también de otros países, cuya duración está prevista que sea de un año.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995688
CLASE 8.ª

Distribución del número de proveedores del año por país



Los cambios en el perímetro del Grupo junto con los trabajos de sistematización de la gestión de proveedores han incidido sobre el número total de proveedores activos del año que se ha reducido un 34,6% en relación con el año anterior, totalizando 9.847 proveedores. España, Francia y Brasil concentran el 56,4% de estos proveedores.

De igual modo, el número de proveedores críticos del año también ha disminuido hasta alcanzar un total de 179 proveedores, cuyo volumen de compra adjudicado durante el año ha implicado el 37,8% del volumen de compra total del ejercicio. De estos, el 95% han sido evaluados bajo criterios de sostenibilidad durante el año 2022 (un total de 170 proveedores que concentran el 37,4% del volumen de compra total del año), con un resultado de evaluación medio en términos globales de 51,4 sobre 100. Cabe considerar que 39 proveedores críticos disponen de la certificación ISO 14001 y 59 proveedores críticos de la certificación ISO 9001.

Las áreas de Compras y de Auditoría Interna de Abertis han definido un protocolo único de auditoría para todas las unidades de negocio, cuya implantación se desarrollará durante el año 2023 priorizando a los proveedores críticos. Con esta medida será posible tanto contratar externamente la realización de las auditorías así como desarrollarlas de manera interna, asegurando parámetros de valoración homogéneos. Durante 2022, se ha realizado una prueba piloto con dos proveedores de Abertis que tras su finalización ha permitido concluir que será posible llevar a cabo las tareas de auditoría de manera masiva en todas las unidades de negocio del Grupo durante el año 2023.

El volumen de compra total adjudicado en el año se ha reducido un 12% en relación con el ejercicio anterior debido básicamente a los cambios de perímetro del Grupo. El volumen de compra local se ha incrementado hasta alcanzar el 97,2% del total de las compras realizadas durante el ejercicio 2022.

7.3 Equipo humano

Abertis promueve una cultura de respeto, inclusión, colaboración, de seguridad, salud y bienestar en el lugar de trabajo. Trabajamos para crear un entorno positivo en el que la gente pueda compartir los valores del Grupo, y aprovechar sus capacidades, -experiencia, conocimiento y habilidades- para alcanzar la excelencia con la que contribuir a la consolidación de Abertis como empresa de referencia en el sector.

Los objetivos estratégicos en este sentido son los siguientes:

- Garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas
- Atraer, desarrollar y retener el talento en un contexto multicultural
- Promover un equipo comprometido y alineado con nuestros valores
- Asegurar la igualdad de oportunidades

A 31 de diciembre de 2022, la plantilla total del Grupo alcanza 12.647 empleados, un dato ligeramente inferior al año anterior debido principalmente a los cambios de perímetro. La distribución de contratos indefinidos así como de tipo de jornada se ha mantenido constante en relación con el año anterior, tanto en términos globales como desde la perspectiva de género.

Las tablas a continuación corresponden al perímetro de la información no financiera (ver apartado Metodología y Equivalencias Internacionales del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad), y que en relación a la plantilla contempla un 98,4% del total.

Plantilla final por tipología de contrato y jornada			
	Total	**Hombres**	**Mujeres**
Plantilla	12.439	59,2%	40,8%
Contrato indefinido	96,9%	97,0%	96,8%
Jornada completa	94,0%	96,5%	90,4%

Plantilla media equivalente por país 2022	
Francia	17,0%
España	6,7%
Italia	3,7%
Chile	5,2%
México	11,8%
Brasil	35,9%
Argentina	14,8%
Resto	4,9%
Total	**12.133,2**

7.3.1 Seguridad, salud y bienestar

La seguridad y la salud laboral es un tema especialmente relevante para Abertis, y se ha marcado el objetivo de cero víctimas mortales en accidentes laborales, tanto de trabajadores directos como indirectos.

El riesgo que comportan los trabajos en las autopistas hace necesario que Abertis disponga de un sistema de control y seguimiento de la seguridad laboral muy exigente. Esta relevancia se ve reflejada en la inclusión de objetivos específicos relacionados con la seguridad de los trabajadores en los distintos esquemas de retribución variable, tanto en el variable anual como en el incentivo a largo plazo.

Gestión y seguimiento

El 77,9% de la cifra de negocio del año 2022 dispone de un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional implantado (18,1% certificado según el estándar ISO 45001 y 9,8% con estándares específicos de la legislación vigente en el país). En los negocios en que no se dispone de estos estándares, se han implantado procedimientos específicos enfocados a estandarizar la operación y asegurar la gestión de los riesgos laborales.

En la gestión de la seguridad y la salud laboral, es de extrema importancia la participación de los trabajadores mediante los comités de seguridad y salud, en los que participan representantes de los trabajadores y de la empresa. Estos comités cubren el 79% de la plantilla directa de la organización así como el 82,8% de la plantilla indirecta. En 2022, los comités de seguridad y salud se han reunido en 356 ocasiones, una actividad ligeramente inferior a la del año anterior, con una distribución del número de reuniones según las actividades y los países que oscila desde un mínimo de 2 reuniones en la Corporación, hasta un máximo de 96 en Argentina.

Durante las reuniones de consulta y participación de estos comités se han tratado temas relacionados con las medidas de acción preventivas y organizativas, la aplicación de las políticas de seguridad y salud, y con las actividades del servicio de prevención del año en curso, en concreto mediante la evaluación de los riesgos laborales y de los puestos de trabajo, el análisis de accidentes, la implantación de acciones de mejora como formaciones y comunicación de la salud y seguridad laboral y vial, y el lanzamiento de nuevas iniciativas de seguridad en el trabajo vinculadas a los accidentes laborales ocurridos.

Durante el año 2022, además de las acciones preventivas habituales como las evaluaciones de riesgos, las actividades formativas, las visitas e inspecciones de seguridad laboral, la entrega de equipos de protección personal entre otras, se han realizado algunas actuaciones puntuales en aquellas unidades de negocio que requieren una mejora cultural en el ámbito de la seguridad y la salud Laboral.

Abertis ha implementado un nuevo documento relativo a la metodología de investigación de accidentes y su correspondiente comunicación, aplicable a todas las Unidades de Negocio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995687

CLASE 8.ª

En RCO (México) se ha implementado un Manual de Actuaciones en Pista que recoge los procedimientos de señalización, equipación y operación de seguridad para actuar en la autopista, al mismo tiempo, se ha desplegado un programa de observaciones de seguridad preventiva que permite detectar actos inseguros logrando que las personas trabajadoras reaccionen hacia un comportamiento más seguro y que ha implicado la formación de un total de 100 colaboradores. A su vez, se ha desplegado un software de Gestion (Prosafety) destinado al registro y seguimiento de todas las incidencias a través de planes de acción originados por el análisis de accidentes e incidentes, inspecciones de seguridad, observaciones de seguridad preventiva, auditorías, no conformidades, etc. Así mismo se ha iniciado la implantación de un servicio de identificación y evaluación de requisitos legales.

En Arteris (Brasil) se ha realizado un análisis en profundidad de las medidas existentes a nivel de seguridad, habiéndose obtenido como resultado un plan de acción que ha implicado acciones como el cambio en la tipología de los equipos de protección individual para mejorar la visibilidad, así como la adquisición de vehículos con elementos de protección para zonas de obras.

Durante el año 2022 se han impartido un total de 106.607 horas de formación en materia de salud y seguridad ocupacional, con una inversión vinculada de 774.700 euros, lo que supone una reducción de un 7,3% y un 31,8% respectivamente en relación con el año anterior.

Accidentabilidad

El total de accidentes registrables de trabajadores directos así como los accidentes con baja del ejercicio 2022 han disminuido en relación con el año anterior, un 15,9% y un 7,4% respectivamente, totalizando 350 accidentes registrables de trabajadores directos y 250 accidentes con baja. De igual modo, los accidentes registrables de trabajadores indirectos han disminuido un 17,9% hasta alcanzar 174 accidentes y los accidentes con baja entre este colectivo también ha mantenido la tendencia, siendo un 6,5% inferiores y totalizando 130 accidentes. Los accidentes se han producido mayoritariamente en el colectivo de hombres, con una distribución del 66,4% de los accidentes con baja para trabajadores directos y el 76,9% para trabajadores indirectos.

El número de personas fallecidas a causa de un accidente laboral se ha mantenido constante en el año 2022 comparado con el año anterior, con la pérdida de un trabajador directo (un hombre fallecido en México) y seis trabajadores indirectos, todos hombres (tres en Brasil, dos en México, y uno en Italia).

El índice de incidencia de trabajadores directos ha disminuido un 2,9% en relación con el año anterior situándose en un 20,1, mientras que el índice de frecuencia y el de gravedad de este colectivo ha incrementado un 4,0% y un 17,8% respectivamente totalizando 11,8 y 0,39. Los cambios de perímetro, junto con el incremento de accidentes en Italia y México y del número de jornadas perdidas por accidente laboral en Brasil e Italia han motivado las variaciones de las magnitudes globales.

Las causas de los accidentes laborales entre los trabajadores directos e indirectos han incluido, principalmente, caídas al mismo o diferente nivel, resbalones y tropezones, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de objetos y herramientas, golpes, atropellos y accidentes de tráfico, y agresiones de usuarios.

7.3.2 Diversidad, Igualdad e Inclusión

En Abertis se garantiza un ambiente de trabajo justo e inclusivo, en el que se valora la contribución de cada persona. El Grupo promueve la diversidad por medio de la contratación, la promoción interna y los programas de formación y desarrollo.

Son objetivos del Grupo asegurar la no discriminación y la igualdad de oportunidades en todas sus actuaciones tal como se establece en el Código Ético, su Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión, y recoge también su Estrategia de Sostenibilidad.

Abertis tiene objetivos concretos para incrementar la presencia de mujeres en los equipos y en especial en las posiciones de Dirección y Management, no permite diferencias de retribución por razón de sexo y vela para garantizar la no discriminación en los procesos de selección y promoción, e incrementar de forma progresiva la presencia de personas con diversidad funcional en la plantilla.

El 59,2% de la plantilla está formada por hombres y el 40,8% por mujeres, unos datos muy similares al ejercicio anterior, y el 85,9% de los cargos directivos proceden de la comunidad local, un valor superior al del año previo.

Las acciones llevadas a cabo durante todo el año para promocionar la igualdad de oportunidades por parte de las Unidades de Negocio, persiguen dar respuesta a las políticas del Grupo, cumpliendo los requisitos legales de cada país y respondiendo a las expectativas de los grupos de interés. Se han contemplado medidas retributivas en cuanto a baja por maternidad, paternidad o adopción y permisos parentales, la promoción de la igualdad de trato en el proceso de contratación, dispositivos en materia de conciliación del tiempo profesional y familiar, la puesta en marcha de planes de igualdad y la elaboración de una guía de lenguaje no sexista, entre otros.

En cuanto a la contratación de personal con discapacidad, la legislación en España, Francia, Brasil y Chile especifica cuotas de participación de personas con diversidad funcional mediante la contratación directa de trabajadores con discapacidad o bien a través de la aplicación de medidas alternativas, comprando bienes y servicios a entidades que proporcian trabajo a estos colectivos. Abertis cumple con esta legislación mediante la contratación directa así como mediante la aplicación de medidas alternativas, y cuenta con la participación de un total de 352 trabajadores con diversidad funcional en plantilla media equivalente en términos globales, un dato similar al del año anterior. Cabe destacar que la Corporación de Abertis ha renovado por tercera vez el Sello Bequal Plus, que acredita su política de inclusión de la discapacidad.

7.3.3 Desarrollo profesional

El desarrollo profesional constituye un eje principal para el desempeño de las actividades del Grupo ya que contribuye a la calidad del empleo, permite promover y retener el talento y potenciar la satisfacción de los trabajadores. Uno de los objetivos principales del Grupo es asegurar que sus profesionales cuentan con la motivación, experiencia, competencias, conocimientos y valores adecuados para contribuir al crecimiento sostenible del Grupo.

Promoción del talento

Abertis fomenta la promoción interna como eje de reteción y desarrollo del talento dentro del Grupo, para ello dispone de diferentes programas corporativos enfocados transmitir una cultura de desarrollo profesional como son el programa Abantis para altos potenciales, el Talent Development Program enfocado a posiciones directivas, así como otras acciones de desarrollo de carácter individual, como son los programas de coaching, mentoring, y los procesos de evaluación 360.

Asimismo, la evaluación anual del desempeño de los trabajadores permite analizar anualmente el trabajo de los empleados en base a las competencias descritas en el puesto de trabajo y los objetivos establecidos, con el objetivo de identificar sus necesidades de desarrollo y potenciar sus competencias profesionales. En el 2022, el 100% de los puestos de Dirección el 98% de los puestos de management y el 62% del resto de empleados han tenido establecidos objetivos, en el marco de la dirección por objetivos del Grupo. Abertis también establece planes de carrera para determinados empleados, enfocados a que puedan crecer dentro de la organización, potenciando sus competencias mediante a la realización de formaciones específicas adaptadas a sus necesidades. Estos procesos entran en el marco de desarrollo profesional y de retención del talento en el Grupo.

Durante el año 2022, se ha iniciado una nueva promoción del programa Abantis de desarrollo de altos potenciales del Grupo, en la que han participado un total de 49 personas (34 hombres y 15 mujeres), un número superior a la promoción que finalizó en 2021. Las formaciones del programa llevadas a cabo han consistido en diferentes sesiones de conocimiento interno del Grupo, de estrategia y gestión de Recursos Humanos, así como de contenidos en materia de innovación, Design Thinking, Finanzas Corporativas, y el desarrollo de competencias de comunicación e influencia, teambuilding, la toma de decisión y liderazgo.

Asimismo, un total de 467 personas (291 hombres y 176 mujeres) han sido promocionadas de forma interna, cubriendo un 66% de las vacantes en posiciones directivas con talento interno, magnitudes que están en línea con el ejercicio previo.

En cuanto al Talent Development Program en el año 2022, se han realizado formaciones en materia de sostenibilidad, y desarrollo de habilidades basadas en la metodología de mentoring, y se ha lanzado un proceso de evaluación 360 a todas las posiciones directivas del Grupo, proceso que finalizará durante el año 2023.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT
005995686
CLASE 8.ª

Finalmente, el análisis y mejora del clima laboral mediante la realización de encuestas periódicas de satisfacción permite la identificación e implantación de acciones para lograr su mejora. Durante el año 2022, se han realizado evaluaciones de satisfacción del equipo humano en Sanef (Francia), Arteris (Brasil), Autostrada (Italia), Isadak (India), RCO (México), Vías Chile y Emovis UK, permitiendo identificar acciones de mejora, que se implementarán durante el próximo ejercicio. La participación en las encuestas de clima ha sido muy elevada en todos los países (superior a 70%), y los resultados positivos en términos generales.

Formación y redes de conocimiento

Durante 2022, Abertis ha trabajado en la consolidación del modelo de gestión del conocimiento industrial, impulsando sus tres pilares de actividad a través del programa Connectis:

- En el ámbito de las redes de intercambio de conocimiento, que persiguen conectar a los profesionales de la organización y permitir el intercambio de experiencias, se han organizado webinars, jornadas técnicas y se ha diseñado una nueva plataforma digital que da respuesta al nuevo modelo de gestión del conocimiento industrial, con la participación de diferentes áreas y de las unidades de negocio, con la previsión de ponerla en marcha en 2023. En concreto, se han celebrado 10 webinars sobre temas tales como 'Pronóstico del pago diferido a través del análisis de datos del comportamiento de clientes', 'Euroviñeta', 'Plan estratégico de innovación, Monitorización de estructuras', que han contado con 635 asistencias. Por otra parte, por primera vez este año se han articulado una serie de sesiones online (5) configurando la jornada técnica virtual de Project Management en el ámbito de Ingeniería y Obra Civil, con la participación de 178 personas. Y también por primera vez se ha celebrado un encuentro internacional de todos los ámbitos del área técnica, con la participación de 66 entre Corporación y las unidades de negocio, abordando temas tales como el modelo de peaje free-flow, la gestión operativa de túneles, la ciberseguridad e innovación, entre otros.
- En cuanto a los centros de conocimiento, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de las unidades de negocio mediante la capitalización de la experiencia interna, se ha incrementado el número de comunidades de práctica hasta un total de 14 en este año, con una participación total de 391 personas, que abordan necesidades específicas entorno a pavimentos, seguridad vial, gestión de crisis, túneles, peaje Free-Flow y se han desarrollado 20 colaboraciones transfronterizas de 28 expertos en proyectos clave para las unidades de negocio donde se desarrollaban.
- En el marco de los centros de competencias, que persiguen construir soluciones competitivas dentro del Grupo, a través de la promoción de proveedores internos que pueden contribuir de forma global a la resolución de las necesidades de las diferentes unidades de negocio, durante el año 2022 se ha puesto el foco en la cadena de valor, realizando una reingeniería de los procesos implicados, desplegando nuevas plataformas digitales y evolucionando las existentes para mejorar la usabilidad para los diversos actores y clientes, e involucrándolos desde etapas tempranas, para una mejor gestión del cambio. Además, cabe destacar la solución de Operational Back Office (OBO) para peaje Free-Flow, a través de webinars de difusión, el desarrollo de pilotos y sesiones de intercambio y debate en el marco de la comunidad de práctica de Free-Flow.

Durante el 2022 un total de 930 personas han estado en contacto a través de las diferentes actividades de Connectis.

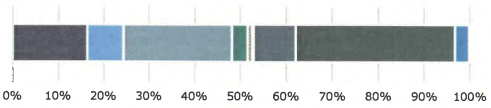
La práctica totalidad de las unidades de negocio dispone de planes de formación, excepto en APR (Puerto Rico) y ERC (Estados Unidos) donde debido al número reducido de empleado la formación se gestiona de forma personalizada. Los planes de formación definidos permiten desarrollar las acciones necesarias para actualizar los conocimientos de los empleados vinculados con los objetivos estratégicos del Grupo, permitiendo identificar las formaciones más adecuadas a llevar a cabo.

Durante el año 2022, se han impartido 36,6 horas de formación media por persona (37 horas para hombres y 36,1 horas para mujeres), un dato ligeramente inferior al año anterior. En total, se han invertido 1,7 millones de euros en formación, un 36,4% menos que en el año 2021. Además, las formaciones impartidas relacionadas con aspectos de sostenibilidad y derechos humanos han totalizado 38.416 horas, manteniéndose constantes en relación con el ejercicio previo.

Las formaciones impartidas han versado sobre temas corporativos tanto a nivel estratégico como operativo: finanzas, Responsabilidad Social Corporativa y sostenibilidad, tecnología e innovación, jurídico y compliance, calidad y medioambiente, comunicación y cliente, seguridad vial, mantenimiento y viabilidad, seguridad, salud y bienestar laboral, medioambiente y eficiencia energética, código ético e idiomas entre otros.

7.4 Estado del Valor Añadido

El Estado del Valor Añadido permite reflejar la distribución del valor económico creado por la organización durante el año entre los diferentes grupos de interés. Se elabora a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, y presenta de forma porcentual cada una de las partidas contables agrupadas en base a los grupos de interés implicados. Durante el año 2022, el 62,1% del valor económico creado ha sido distribuido entre los grupos de interés, un dato superior al año anterior.



	Distribución del valor económico generado
Proveedores de gastos de explotación	16,3%
Gastos de personal	8,0%
Gastos financieros	23,9%
Impuesto de sociedades	3,4%
Gastos medioambientales	1,0%
Inversión en acción social	0,1%
Otros gastos	0,3%
Gastos por mejora de las infraestructuras	9,2%
Amortizaciones y provisiones	34,7%
Reservas	3,2%

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995685

CLASE 8.ª

8

Perspectivas de futuro

Evolución previsible

Durante el ejercicio 2023, el objetivo es mantener el desarrollo del Plan a 3 años de Abertis correspondiente al periodo 2022-24, enfocado a la creación de valor mediante tres pilares:

Plataforma de crecimiento

El objetivo de consolidarse como operador de referencia en los países en los que se encuentra presente, esperando poder participar y crecer con nuevos proyectos y/o concesiones, así como en ampliaciones de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones.

El Grupo continuará centrando sus energías en el crecimiento internacional, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos, especialmente en sus mercados tradicionales (Europa y Norte América).

De cara al ejercicio 2023, se continuará trabajando en mantener una estructura financiera sólida y optimizada con una larga vida media de la deuda y una minimización de la exposición de riesgos financieros.

Excelencia operativa

El Grupo se centrará en varios objetivos, como son la adaptación progresiva de las infraestructuras a las nuevas necesidades de administraciones y usuarios; la transición del peaje tradicional al peaje sin barreras Free-Flow; el desarrollo de la tecnología ITS que permita la información en tiempo real del estado de nuestras carreteras; el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, a través de iniciativas como la electrificación de la flota de vehículos, la revisión y mejora de la gestión de residuos, promoviendo la eficiencia energética alternativa; y proporcionar nuevos servicios que aporten valor a nuestros clientes.

Todo ello mientras se continúa trabajando para mitigar los riesgos inherentes al negocio y mejorando la resiliencia de sus empresas, a través de planes focalizados en materia de Gestión de crisis, Continuidad de Negocio, Ciberseguridad y Sostenibilidad.

En el ámbito de las eficiencias, el Grupo seguirá avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, no sólo en la Corporación, sino también en las diversas Unidades de Negocio. Concretamente, se seguirán las líneas de actuación marcadas en el plan de eficiencias definido para el trienio 2022-24, enfocado a mejorar el EBITDA a través de una optimización de los gastos de explotación y de personal, así como de los ingresos.

Sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance

El seguimiento del ESG Plan 2022-2024 permitirá identificar aquellos objetivos en los que es necesario mantener el foco y se continúen aplicando medidas y acciones con el fin de alcanzar las metas establecidas. Este primer ESG Plan 2022-2024 prioriza actuaciones vinculadas a buen gobierno, con formación de los equipos en sostenibilidad y en prevención de la corrupción, la reducción de la huella de carbono, la elección de materiales de construcción que tienen un impacto ambiental menor en su ciclo de vida, la potenciación de la biodiversidad en el entorno de las autopistas, la promoción de la seguridad vial y laboral, de la igualdad y de la diversidad tal como el desarrollo de proyectos de relación con la comunidad local. Durante 2023, será necesario avanzar en los proyectos relacionados con la metodología de cuantificación de los impactos sobre la biodiversidad, junto con el piloto de consumo de materiales reciclados y las posibilidades de mejoras en los procesos de construcción y mantenimiento de las autopistas, así como consolidar las acciones vinculadas a la compra de electricidad de origen renovable y analizar las acciones complementarias necesarias para asegurar dicho consumo.

Las acciones previstas para los dos próximos años incluyen seguir con la sustitución de la flota de vehículos que consumen combustible fósiles por vehículos híbridos en más Unidades de Negocio, como es el caso de México. En relación con la reducción del consumo de agua, Chile va a lanzar un proyecto de paisajismo seco, eligiendo especies de plantas que consumen menos agua y está trabajando en la búsqueda de una tecnología que optimiza el consumo de agua. En cuanto a seguridad vial, India está estableciendo una hoja de ruta para lograr estándares internacionales de seguridad en la concesión. Tiene un plan para desplegar una nueva señalización de seguridad vial integrando los nuevos estándares del congreso de carreteras de la India. En 2023, prevé implementar una medida de moderación de la velocidad para reducir el exceso de velocidad en la carretera, apoyadas porcámaras de vídeo y en 2024, instalar un conjunto de medidas para calmar el tráfico, como señales de radar de velocidad y el cruce de peatones elevado, entre otros. Por otra parte, se prevé la implementación de la ISO 14001 a todas las unidades de negocio para 2024.

Asimismo, está previsto que se produzcan cambios significativos a nivel legislativo vinculados al proyecto de taxonomía ambiental de la Unión Europea, a la nueva Directiva de Rendición de Cuentas de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y a los estándares europeos asociados, a la propuesta de Directiva destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas y por la que se establecen medidas afines; también a la propuesta de Directiva sobre Gobierno Sostenible y Diligencia Debida y a la propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos. El seguimiento de estas novedades permitirán durante los próximos dos ejercicios ir incorporándolas de forma progresiva y alineada tanto con los reguladores como con los diferentes grupos de interés implicados en las mismas. La sistematización y estandarización de la metodología de cálculo de la huella de carbono, de acuerdo con las novedades metodológicas y la adecuación del año base completarán las medidas necesarias para asegurar una evaluación del desempeño en términos comparables que de respuesta a los compromisos adquiridos por la organización en este sentido.

En cuanto a innovación, se espera incrementar la inversión en iniciativas que ayuden a mejorar la gestión del negocio, prepararando las infraestructuras de carreteras para los nuevos retos de la movilidad del futuro, más sostenible y conectada, identificando nuevas oportunidades de crecimiento. También se reforzarán los vínculos con el ecosistema, apostando por una innovación abierta y participativa.

En el futuro cercano, Abertis seguirá demostrando su compromiso con la innovación, incrementando la inversión en iniciativas en línea con los objetivos estratégicos descritos en el apartado 3.2 del informe. En concreto, Abertis reforzará su compromiso con el análisis estratégico de evolución del sector, involucrando a un mayor número de actores del ecosistema.

Asimismo, el Grupo trabajará en incrementar su capacidad para identificar oportunidades de crecimiento e innovación, a través de iniciativas como la apertura de líneas de investigación con universidades y centros de investigación, la potenciación de la colaboración con el ecosistema emprendedor y el lanzamiento de nuevos programas para facilitar la participación de los empleados de Abertis en el proceso de innovación.

De forma muy especial, Abertis potenciará la actividad de su Lab de Carretera del Futuro, con el que el Grupo pretende pilotar tecnologías y servicios relacionados con la movilidad conectada y la digitalización de las infraestructuras, así como desarrollar los necesarias alianzas para hacer esta nueva movilidad una realidad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995684

CLASE 8.ª

En Ciberseguridad, se seguirán desplegando las iniciativas contempladas en el Plan Director (2022-24), desarrollando las capacidades y procesos de seguridad, orientando nuestro marco de defensa en la reducción de los riesgos del Grupo, la mejora de la resiliencia e invirtiendo en formación y concienciación en materia de seguridad a todos los profesionales y colaborades del Grupo.

El Plan a 3 años de Compliance tiene como objetivo el control de la ética empresarial; la prevención de la corrupción y de otras conductas que puedan conllevar una responsabilidad penal para las empresas del Grupo; así como el cumplimiento de la legislación nacional de cada Unidad de Negocio relativa a (i) medioambiente (ii) prevención de riesgos laborales (iii) propiedad intelectual e industrial (iv) datos personales y empresariales, y, (v) ciberseguridad.

En cuanto al año 2023, se han marcado los objetivos de iniciar la implementación de las acciones correctivas para que Abertis obtenga la ISO 37301 y fortalecer el compliance de las Unidades de Negocio.

9

Sobre este informe

Los estados financieros y de sostenibilidad de Abertis del ejercicio 2022 están compuestos por las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

El Informe de Gestión del año 2022 ha sido elaborado siguiendo las obligaciones legales y metodológicas que aplican al Grupo, en cuanto a información financiera como información de sostenibilidad, de acuerdo con los detalles especificados tanto en las Cuentas Anuales Consolidadas y en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

Durante el año 2022, las principales novedades incluyen los requisitos vinculados a la rendición de cuentas del grado de alineamiento según el Reglamento de taxonomía (UE 2020/852), así como la aplicación de los nuevos estándares universales de GRI.

El Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad presenta en profundidad la metodología de elaboración de la información de sostenibilidad incluida tanto en el Informe de Gestión como en el propio anexo, junto con elementos claves a nivel metodológico y legal que incluyen el Índice de Contenidos de GRI y la equivalencia técnica relacionada con los requisitos de la Ley de Información no financiera 11/2018.

El alcance de la información financiera incluida en el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales Consolidadas contempla el 100% de la cifra de negocio del año 2022 según se detalla en los anexos de las Cuentas Anuales Consolidadas. El alcance de la información de sostenibilidad incluida en el Informe de Gestión y en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad contempla el 99,3% de la cifra de negocio del ejercicio, según el detalle presentado en el capítulo metodológico de dicho anexo.

9.1 Información Fiscal

Los criterios utilizados por Abertis han sido establecidos por Edizione SRL (sociedad cabecera del grupo de consolidación contable). Edizione SRL tiene la obligación de presentar anualmente esta información país por país de todas sus filiales controladas ante las autoridades fiscales italianas. Para estas declaraciones se han utilizado datos contables según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con los ajustes y consideraciones adicionales explicadas en los siguientes puntos:

- Como entidad constitutiva se tienen en cuenta las entidades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que consolidan por integración global, así como Abertis Holdco, S.A. (cabecera del grupo fiscal en España). No se considera entidad constitutiva, y por lo tanto no se declara en el modelo, aquellas entidades que se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo por puesta en equivalencia.
- Cabe considerar las siguientes especificaciones en la cifra de ingresos:
    - Bajo el ítem "Ingresos con partes relacionadas" se incluyen los ingresos con las sociedades que consolidan globalmente, y bajo el ítem "Ingresos Terceros" se encuentra el resto de los ingresos, incluyendo los provenientes de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia.
    - Se consideran como ingresos brutos, todos los ingresos tanto los que corresponden a la actividad ordinaria como ingresos extraordinarios, por ganancias de capital, ingresos financieros y las diferencias positivas de cambio.
    - Se excluyen de los ingresos los dividendos de las sociedades que consolidan por integración global. Bajo el ítem "Ingresos Terceros" se declaran los dividendos recibidos de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995683

CLASE 8.ª

- En los casos de integración global con minoritarios o casos en los que Abertis tiene una participación inferior al 50% pero existe control y por ello contablemente consolidan por integración global, se incluye el 100% de los ingresos, así como del resto de partidas de Pérdidas y Ganancias y balance.

- Bajo el ítem "Beneficio/pérdidas antes del Impuesto sobre Sociedades" se detallan los importes individuales de cada compañía sin ajustes de consolidación, salvo los dividendos distribuidos por otras sociedades del mismo grupo de consolidación contable que se excluyen.

  - En el ítem "Impuesto sobre Sociedades pagado criterio de caja", se ha tenido en cuenta:

    - Las devoluciones recibidas, así como los pagos fraccionados satisfechos del ejercicio que se está declarando, con independencia del año al que se refieran las devoluciones y los pagos fraccionados.

    - Las retenciones que se pagan en otros países se declaran en el país de residencia del perceptor de la renta objeto de retención.

  - En el ítem "Impuesto sobre Sociedades devengado año en curso" se considera el impuesto corriente sin incluir el impuesto por diferencias temporarias. Asimismo, se incluyen impuestos similares al Impuesto sobre Sociedades que graven la renta o los beneficios.

  - Tanto en el ítem de Impuesto sobre Sociedades pagado como devengado se excluye la imposición soportada por la matriz que recibe dividendos de otras sociedades del mismo grupo de consolidación contable (dividendos eliminados a su vez del ítem "Beneficio/pérdidas antes del Impuesto sobre Sociedades").

  - Bajo el ítem "Capital declarado" se considera el capital social, a valor histórico, y además se incluye la prima de emisión y las aportaciones de socios.

  - El número de trabajadores corresponde a la plantilla media a 31 de diciembre de cada año, en equivalencia a tiempo completo, para un perímetro total del Grupo.

  - En el ítem "Activos tangibles distintos de tesorería e instrumentos equivalentes a tesorería", no se incluye la tesorería ni los fondos de comercio, así como tampoco se incluyen los activos concesionales, tanto si son registrados contablemente como activo financiero o como activo intangible.

Relacionado con los datos presentados en la tabla "Informe por país", cabe considerar los siguientes aspectos:

- Francia: No existen diferencias significativas entre el impuesto efectivo y el nominal.

- España: El beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones (partida que no se elimina para efectos de esta tabla) y también a la amortización del fondo de comercio de la fusión de Abertis Infraestructuras S.A. con Abertis Participaciones S.A., no siendo ambos conceptos fiscalmente deducibles. Adicionalmente, algunas sociedades españolas tributan en el Impuesto sobre Sociedades de forma individual (fuera del grupo de consolidación fiscal de Abertis) y obtienen resultados positivos generando impuesto devengado y pagado positivo. Finalmente, el impuesto pagado es positivo también en el grupo de consolidación fiscal en España como consecuencia, principalmente, de los impactos derivados de los convenios de la AP7 y C32.

- Italia: El beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones, que no son fiscalmente deducibles. Adicionalmente, a finales del ejercicio 2022 afloró una pérdida fiscal en la sociedad Sereníssima Participazioni por la transmisión de filiales inmobiliarias donde ostentaba una participación minoritaria. Dicha pérdida fiscal reduce el impuesto devengado corriente del año, sin impactar todavía en el impuesto pagado al liquidarse el impuesto del 2022 en el ejercicio siguiente.

- Chile: El tipo efectivo sobre el Impuesto sobre Sociedades pagado es inferior al tipo nominal debido a las diferencias entre contabilidad y fiscalidad derivadas, principalmente, de la diferencia de tratamiento de los ingresos (no tributación de los ingresos devengados hasta que no se cobran efectivamente). Además, las sociedades Rutas del Pacífico y Libertadores no registraron pagos por impuesto en 2022 por la compensación del impuesto voluntario satisfecho en el ejercicio 2020.
- México: El tipo impositivo efectivo es inferior a la tasa nominal debido a la existencia de pérdidas fiscales, principalmente, en la sociedad Red de Carreteras de Occidente (RCO).
- Brasil: El beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones, que no son fiscalmente deducibles. Adicionalmente, el tipo efectivo es superior al tipo nominal debido, principalmente, a que no existe consolidación fiscal en Brasil por lo que las pérdidas fiscales del propio ejercicio o de ejercicios anteriores generadas por algunas compañías del grupo en Brasil (autopistas federales y Arteris) no se pueden compensar con los beneficios fiscales generados por otras compañías del mismo grupo (autopistas estatales).
- Puerto Rico: La principal razón de la diferencia con el tipo nominal es la aplicación de la amortización fiscal acelerada del intangible por parte de la sociedad Metropistas.
- Argentina: El tipo efectivo es inferior al tipo nominal debido, principalmente, a que diversos impactos contables (actualización del valor del activo financiero concesional) no tienen impacto fiscal.
- India: El tipo impositivo efectivo es inferior al nominal debido a que los resultados en normativa contable local son inferiores a los resultados en normas internacionales por un diferente criterio de amortización contable del intangible. Adicionalmente, se han aplicado pérdidas de ejercicios anteriores.
- Resto de países: En el resto de los países no hay desviaciones significativas o bien los importes involucrados no son significativos.

9.2 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

A continuación, se describen los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) del Grupo Abertis.

9.2.1 Entorno de control de la entidad

Órganos responsables de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, de su implantación y de su supervisión del control interno de la entidad.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis (en adelante, "el Grupo" o "Abertis") forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad (en adelante, "CACS"), la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La "Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis" establece las siguientes líneas de responsabilidad y autoridad en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995682

CLASE 8.ª

- En base al Reglamento del Consejo de Administración y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, entre las responsabilidades básicas de la CACS figuran:
    - La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.
    - La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos del Grupo, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración.
    - Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.
    - Supervisar el trabajo realizado por la Gerencia de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos (dependiente de la Dirección General Financiera), velando por su independencia, y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección.
- La Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control son los responsables del diseño, mantenimiento e implantación del SCIIF.
- La función de Auditoría Interna de Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CACS.

Los **elementos clave en el proceso de elaboración de la información financiera son los siguientes:**

a) Departamentos encargados del diseño y revisión de la estructura organizativa, de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones y de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa al departamento de Compensación y Organización del área de Personas. Desde éste, se definen las líneas generales de la estructura organizativa, el reparto de responsabilidades y la jerarquía de los puestos de trabajo, así como la normativa relacionada. El resultado de estos mecanismos se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los manuales de funciones y las descripciones de puestos de trabajo (que establecen la asignación, reparto y segregación de funciones) y los mapas de valoraciones de puestos de trabajo (que establecen los niveles de responsabilidad).

El Grupo cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección General de Planificación y Control y la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable), englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo y que establece las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

- "Instrucciones de cierre": publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del reporting de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.
- "Group Reporting and Accounting Principles Handbook" (GRAPH): engloba los principios contables utilizados por el Grupo para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea, y comparable para todas las sociedades que conforman el Grupo.

- "Política de cierre contable en subsidiarias": establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.

b) Código de conducta, su órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos, órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Abertis cuenta con un Código de Conducta (Código Ético), aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación por cada unidad de negocio, a través de la elaboración de un Código Ético Local, cuando la legislación, usos y costumbres del país en donde opera la unidad de negocio así lo requieren. En todo caso, los Códigos Éticos Locales deben seguir las pautas del Código Ético del Grupo. Asimismo, las unidades de negocio de Abertis con sede social en España están sujetas al Reglamento del Código Ético en España que regula y prohíbe todas aquellas conductas que pueden implicar una responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Se realiza formación a todos los empleados del Grupo, de forma presencial u online, en materia de código ético, prevención de la corrupción y prevención acoso laboral. Adicionalmente, se solicita anualmente la aceptación del Código Ético de Abertis a todos los empleados. Los nuevos empleados, al momento de incorporarse, deben realizar estas formaciones que se encuentran disponibles en la intranet corporativa.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, cumplimiento de la legalidad, evitar conflictos de interés, tratar la información con el máximo rigor, utilizar y proteger de forma apropiada los activos de la compañía, garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación de personas y la no represalia ante la comunicación, de buena fe, de incumplimientos del Código Ético del Grupo y de sus Códigos Éticos Locales. Asimismo, el Código Ético dispone que el tratamiento de la información se ha de realizar de una forma veraz, de tal forma que la información económico-financiera del Grupo debe reflejar fielmente su realidad económica, financiera y patrimonial, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera que sean aplicables.

Los órganos encargados de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones son los Comités de Ética y de Prevención Penal y las funciones de Compliance del Grupo. Todos los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo están presididos por el correspondiente Local Compliance Officer, y en la corporación por el Chief Compliance Officer. El Chief Compliance Officer del Grupo es el responsable de reportar a la CACS de Abertis sobre todos los incumplimientos detectados ya sea por los Comités de Ética y de Prevención Penal como por las propias funciones de Compliance del Grupo. Además, estos órganos cuentan con la colaboración de las distintas direcciones del Grupo, entre ellas de la Dirección de Control de Gestión de Abertis Infraestructuras, S.A., para el seguimiento del cumplimiento de sus normas internas. Este mecanismo de funcionamiento se encuentra descrito en la Política de Cumplimiento del Grupo, publicada en la intranet de corporación, así como en la web de Abertis, así como en las normas de Grupo.

c) Canal de denuncias

Permite la comunicación a la comisión de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, garantizando en todo caso la trazabilidad, integridad, confidencialidad y no represalia en el tratamiento de las denuncias.

d) El Canal Ético

Gestionado por los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo permite la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera, contable y no financiera.

Las comunicaciones de incumplimiento pueden ser comunicadas a través de la plataforma electrónica canal ético (disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis), de correo postal o vía correo electrónico. Asimismo, todas las normas de Grupo establecen la obligación de comunicar al Chief Compliance Officer de Abertis cualquier incumplimiento sobre las mismas.

e) Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995681

CLASE 8.ª

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo, así como en cualquier otro aspecto que sea considerado clave.

Abertis dispone de un Plan de Formación para todos sus empleados, elaborado por el área de Personas. Las acciones recogidas en el Plan están vinculadas a los objetivos estratégicos del Grupo, así como a la estrategia del área de Personas.

Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control en relación con:

- Nueva normativa adoptada (contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno) y que aplique al Grupo.
- Cambios en la metodología de reporting y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Planificación y Control y de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2022 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2022, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en materia contable y del nuevo plan de cuentas corporativo y modelo de "Reporting" por parte de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización de novedades fiscales del 2022 en los principales países en que Abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Cursos impartidos por la Dirección de Compliance, en concreto, formación on-line sobre el uso indebido de la información y sobre el acoso laboral.
- Alertas jurídicas, elaboradas por la Dirección de Asesoría Jurídica sobre las novedades legislativas aplicables a las empresas del Grupo.

Asimismo, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envían novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

9.2.2. Evaluación de riesgos de la información financiera

Las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude se detallan teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo, atendiendo a lo requerido por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), definió su modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) que ha ido evolucionando hasta la actualidad.

Dicho modelo está documentado en la "Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis" (en adelante "Política de identificación de riesgos"), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. Dicha matriz tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta de forma anual por parte de la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control.

b) Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- Riesgos de carácter general
- Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo
- Operaciones relevantes
- Juicios y estimaciones
- Desconocimiento de contratos
- Actividades subcontratadas a terceros
- Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero
- Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a los procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

c) La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-FNMT

005995680

CLASE 8.ª

La identificación del perímetro de consolidación se realiza de forma periódica obteniéndose como resultado el mapa de sociedades actualizado. En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance del SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se realizan controles generales con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

d) Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Abertis, con el fin de identificar todos aquellos posibles riesgos estratégicos, elabora de manera anual un mapa de riesgos identificando y clasificando todos aquellos riesgos que pudieran tener un impacto significativo en el negocio. De este análisis no se desprende ningún riesgo que pudiera afectar a la elaboración de los estados financieros del grupo.

e) Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Tal y como se menciona en el punto 1.1., la CACS es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de la función de Auditoría Interna.

9.2.3. Actividades de control

Las actividades y procedimientos de control y sus características realizados por el grupo son los siguientes:

Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CACS que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (la Dirección General Financiera y la Dirección General de Planificación y Control), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

En cuanto a la descripción del SCIIF contenida en este documento, el procedimiento de revisión y certificación es el mismo que se aplica para el resto de contenido económico-financiero del Informe de Gestión Consolidado.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales (si es el caso) y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias del Grupo, son elaborados y revisados por la Dirección General Financiera y la Dirección General de Planificación y Control, como paso previo a su presentación a la CACS. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF
- Normativa interna corporativa
- Mapa de riesgos del SCIIF
- Modelo de alcance del SCIIF

- Matriz de riesgos y controles del SCIIF
- Cuestionarios periódicos certificando las actividades de control

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial)
- procedimientos de actividades realizadas por terceros
- precios de transferencia
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes

A partir de los riesgos detectados, se han desarrollado la "Matriz de riesgos y controles SCIIF", se establece el alcance del sistema de control interno sobre la información financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado 9.2.2).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF" y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera, la Dirección General de Planificación y Control y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura, etc., son tratados y revisados en la CACS, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soporten los procesos relevantes de la entidad con relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo. Concretamente tiene sistemas de contabilidad y reporting homogéneos en la mayoría de las empresas del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo identifica, a través de la Dirección General de Planificación y Control, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo.

Dichos sistemas y aplicaciones incluyen tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo, hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995679

CLASE 8.ª

Asimismo, la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar la correcta operativa de los sistemas y aplicaciones. Dichas políticas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación.

En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información (gestión de cambios, etc.)
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch)
- Seguridad de la información y de los sistemas (procedimiento y plan de copias de seguridad, gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad, etc.)
- Plan de continuidad de sistemas

Con carácter anual, la Dirección de Sistemas certifica la efectividad de los controles establecidos sobre los diferentes sistemas de información implantados en el Grupo.

Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Algunas de las sociedades del Grupo en España mantienen, desde inicios de 2015, determinadas actividades asociadas a la administración económica y de personal subcontratadas a un proveedor externo. En este sentido, se han establecido determinados mecanismos de control y gestión de riesgos con el proveedor para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera derivada de estas actividades, tales como: un Comité de Dirección y de Seguimiento del contrato, acuerdos de nivel de servicio, indicadores de riesgo, informes de servicio, medidas de seguridad tecnológica, auditorías externas, así como planes de contingencia y continuidad, entre otras.

Adicionalmente, el Grupo utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles previa contratación de expertos independientes y con posterioridad sobre sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

El Grupo revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera.

9.2.4. Información y comunicación

A continuación, se informa de las principales características de la información y comunicación del SCIIF.

Existe una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, así como la creación y mantenimiento de un manual de políticas contables actualizado

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección General Financiera), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo
- Periodicidad de actualización
- Comunicación con las Unidades de Negocio
- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable)
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder a las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 9.2.1., el Grupo dispone de un manual de políticas contables (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio.

Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH de Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo y actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo. En el último ejercicio no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite, en el caso de novedades significativas, un documento informativo de las NIIF-UE, en el que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones como para la elaboración de información financiera para la mayoría de sus filiales (SAP R3 y BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado 9.2.3.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del reporting mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995678

CLASE 8.ª

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2022") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo, único para todas las sociedades que componen el Grupo
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables

La información del reporting mensual y los "Forms" es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección General de Planificación y Control y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

9.2.5. Supervisión del funcionamiento del sistema

Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría, así como las realizadas por auditoría interna en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Son las siguientes:

La CACS, o en su defecto, el Consejo de Administración, ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF durante el ejercicio 2022:

- Revisión periódica de la información financiera, considerando aquellos juicios y estimaciones más relevantes
- Seguimiento periódico de las certificaciones de aplicación de los controles por parte de los responsables de la elaboración de la información financiera
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF por parte de auditoría interna y del auditor externo
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe de Gestión Consolidado

El Grupo cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Dirección General Financiera) que depende funcionalmente de la CACS (que delega en ella la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF). A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable
- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo
- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión

La función de Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CACS y que se basa en:

Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad

Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, etc.), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, etc.) y compliance (SCIIF, otros)

Determinación de la frecuencia de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades

En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, en 2022 se ha realizado una revisión sobre el funcionamiento de los controles sobre operaciones relevantes, juicios y estimaciones y preparación de la información financiera. Asimismo, se han realizado revisiones sobre los controles de los riesgos de carácter general y de sistemas de información que se revisan aplicando la periodicidad determinada por los criterios generales de revisión de Auditoría Interna.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones son clasificadas en función de su criticidad, asignadas a un responsable y son objeto de seguimiento en su resolución.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2022 y que se han presentado a la CACS, no se han desprendido debilidades que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo en el ejercicio 2022, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado 7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

Procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados.

Como ya se ha indicado en el apartado 9.3.3, la "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CACS que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección General Financiera y Dirección General de Planificación y Control) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio) para obtener información sobre el grado de cumplimiento del Plan y de los resultados de las revisiones realizadas (incluido el ámbito del SCIIF) y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría y/o de revisión limitada de las cuentas anuales y de la información semestral) para obtener información sobre el alcance y resultados de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

9.2.6 Otra información relevante

No se han identificado aspectos adicionales a desglosar.

9.2.7. Informe del auditor externo

Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF para el ejercicio 2022 realizado de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados, en particular la Guía de actuación profesional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) relativa a "Mandatos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera"

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995677

CLASE 8.ª

9.3 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS)

En el marco de los trabajos para la formalización de un sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS), durante el año 2022 se ha avanzado en la formalización de dicho sistema de forma conjunta y vinculada al actual SCIIF. Entre las acciones desarrolladas, se han analizado todos los elementos que conforman el SCIIF y se ha equiparado a la información de sostenibilidad, con el objetivo de identificar los elementos que serán necesario desarrollar para constituir a nivel formal un SCIIS.

Así, las novedades han incluido la formación y asignación formal de personas responsables a nivel de Corporación de una parte de los indicadores vinculados a aspectos de sostenibilidad, la formalización de un procedimiento de reexpresión de la información de sostenibilidad y de una nota técnica para la realización de estimaciones, y los trabajos para avanzar hacia la automatización de los datos recopilados y tratados en todo el proceso de elaboración de la información de sostenibilidad.

El objetivo es poder avanzar en el corto plazo para lograr un nivel de aseguramiento razonable de la información de sostenibilidad, frente al nivel de aseguramiento limitado actual.

9.3.1 Materialidad de la información

Abertis lleva a cabo la actualización del análisis de materialidad de forma anual con el objetivo de identificar los temas materiales de la organización de acuerdo con lo estándares metodológicos y legales que son de aplicación. Durante 2022, se ha actualizado la materialidad de Abertis incorporando la metodología basada en los requisitos de la nueva Directiva de Rendición de Cuentas en materia de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) sobre materialidad de impacto promovidos por EFRAG, así como de los nuevos estándares universales de GRI, que también resaltan la perspectiva de impacto en el proceso de materialidad. También, se han incluido principios de Derechos Humanos, analizando los impactos directamente causados o a los que contribuye directamente la organización así como los que se producen de forma indirecta en la cadena de valor.

Los resultados de los temas materiales para el Grupo guían la presentación de la información de sostenibilidad y la rendición de cuentas así como la gestión de los mismos, describiendo los impactos de la organización y las medidas para mitigar los mismos. El máximo órgano de gobierno del Grupo aprueba los resultados de la materialidad, que se publican en detalle en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

9.3.2 Marco de reporting

El informe ha sido elaborado siguiendo los estándares de referencia a nivel internacional más recientes así como los marcos legales vigentes en cada uno de los países en los que opera la organización para presentar la información de sostenibilidad. Estos estándares se detallan ampliamente en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, e incluyen:

- Los nuevos estándares universales de Rendición de cuentas en Sosteniblidad de la organización Global Reporting Initiative del 2021, en conformidad con ellos.
- La Política de elaboración de Informes de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Los principos de relación con los grupos de interés de Accountability y el estándar de aseguramiento vinculado (AA1000AS).
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- La Ley de Información No financiera Española
- El reglamento de Taxonomía Ambiental de la Unión Europea.

Estos estándares contemplan recomendaciones sobre la rendición de cuentas y presentación de la información de sostenibilidad, e indicaciones sobre la recopilación de la información, cálculos y revisión de la misma.

Cabe considerar metodologías específicas para cálcular ciertos indicadores como es el caso de la huella de carbono, cuyo cálculo se basa en "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard" y los criterios establecidos en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" publicado en el año 2011 por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Toma también en cuenta el marco normativo en vigor como la Ley española de Información No Financiera y Diversidad y la metodología de cálculo de la huella de carbono de Francia. Se pueden encontrar todos los detalles metodológicos en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenbilidad así como en el cuestionario de Carbon Disclosure Project.

9.3.3 Recopilación y cálculo de la información

La recopilación de la información de sostenibilidad necesaria para la redacción del informe de gestión se basa en fuentes de información internas y en una herramienta de recopilación tecnólogica. Las fuentes internas proceden de la recopilación y el cálculo de los datos correspondiendo a los indicadores a reportar por las distintas áreas de la organización, que recopilan todas las evidencias necesarias para la trazabilidad de la información de sostenibilidad. La herramienta permite unificar toda esta información en un mismo sitio y consolidar los cálculos y presentar los resultados desglosados por Unidad de Negocio y consolidados por país, por actividad y por totales.

Para reportar en esta herramienta tecnológica, los responsables tienen a disposición un manual específico de indicadores de sostenibilidad que define cómo se tiene que obtener y calcular el indicador. Es aplicable tanto a los indicadores cuantitativos como cualitativos y se revisa y actualiza de forma anual, añadiendo los nuevos indicadores vigentes y matizando algunas dudas identificadas por parte de las personas usuarias del manual. Para asegurar una información rigurosa, existen dos tipos de perfil de usuarios en esta plataforma, el de contribuidor, cuyo papel es introducir los datos así como las evidencias de soporte de la información con la posibilidad de añadir comentarios, y el del validador, que revisa y valida la información reportada por los contribuidores, asegurandose de su coherencia. Durante el año 2022 se ha realizado una prueba piloto para valorar la potencial incorporación de un tercer nivel de validación corporativa.

Cada filial es responsable de reportar los datos, lo que permite identificar incidencias. Además, al completar la información en la plataforma de reporting, se determinan controles de coherencia, mediante alertas programadas, comparando la información a lo largo de los años reportados y la variación asociada y detectando los cambios significativos de datos, marcando los indicadores que necesitan una verificación y explicación.

La recopilación de los datos se lleva a cabo mediante dos campañas anuales, que durante 2022 han sido avanzadas en el tiempo en relación con ejercicios anteriores. La primera se lleva a cabo en el mes de setiembre para que las unidades de negocio reporten los datos de los tres primeros trimestres del año y completen la información cualitativa, y la otra en el mes de noviembre, para reportar los datos del año entero, con poca información cualitativa. Este avance ha implicado que se hayan estimado los datos de los meses de noviembre y diciembre.

Para poder reflejar las actuaciones del año de todas las unidades de negocio como de la sede central, las filiales reportan sus buenas prácticas en ficheros específicos. Por otra parte, se consolidan los datos de plantillas en los sistemas de recopilación de la información financiera, llamados "Forms", para no duplicar esta información. Finalmente, se incluyen los datos de acción social en otro sistema informático, que permite llevar un seguimiento de los proyectos sociales financiados por el Grupo y ver los logros asociados.

Asimismo, la herramienta tecnológica consolida automáticamente los datos y a partir de allí el área de Sostenibilidad del Grupo estudia posibles incidencias, analizando las variaciones importantes de un año a otro. En dichos casos, se investiga más en detalle preguntando explicaciones y evidencias a la filial, para entender si la variación es justificada o si se trata de un error. Se documenta este proceso con el objetivo de, por un lado, compartirlo con los equipos de verificación externa, y por otro lado para mejorar la rendición de cuentas para el próximo ejercicio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995676

CLASE 8.ª

9.3.4 Perímetro y alcance de la información

Abertis tiene como objetivo alcanzar un perímetro y alcance de la información de sostenibilidad que represente el 100% de la cifra de negocio de la organización de acuerdo con los criterios de consolidación financiera. Sin embargo, la variación de la composición de las filiales de Abertis junto con ciertas limitaciones en la capacidad de rendición de cuentas de las mismas no han posibilitado alcanzar esta cifra durante el año 2022. Cuando se integra una nueva filial al Grupo, ésta se integra en el sistema, así como en todo el proceso vinculado a la rendición de cuentas de información de sostenibilidad (materialidad, formaciones, objetivos, etcétera).

La información de sostenibilidad presenta un perímetro homogéneo en todo el informe, y en caso de que se produzcan limitaciones, estas son expicitadas en el Anexo de Sostenibilidad, en el capítulo metodológico.

9.3.5 Presentación de la información

La información de sostenibilidad se presenta de forma integrada en los Estados Financieros del Grupo y se publica al mismo tiempo que estos. Se mantiene una uniformidad en la presentación de sostenibilidad para asegurar que la información sea comparable y trazable entre los distintos ejercicios. Por otra parte, siguiendo las recomendaciones de los estándares metodológicos internacionalmente utilizados, se presenta un histórico de dos años a perímetro corriente. La rendición de cuentas presenta la información segregada por actividad y país para permitir una lectura más detallada del desempeño del Grupo. En los casos de actualización de la información, se indica y se explica la razón de la reexpresión, de acuerdo con el nuevo procedimiento de reexpresión elaborado durante 2022 y con los requisitos metodológicos indicados por los estándares en este sentido.

Asimismo, la información relativa al desempeño ambiental, social y de gobierno se presenta en términos absolutos. Paralelamente, algunos indicadores de desempeño concretos se dan en magnitudes relativas, relacionados con la cifra de negocio del Grupo o con los indicadores de actividad de la organización, con el objetivo de presentar el desempeño en términos relativos vinculado al contexto de actividad. De este modo, se facilita la lectura y el entendimiento de la información por parte de los distintos grupos de interés.

9.3.6 Revisión y aprobación de la información no financiera

La información de sostenibilidad incluida en este informe así como la del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad es revisada por el mismo verificador externo que revisa la información financiera, con un nivel de aseguramiento limitado. Los indicadores revisados por la firma de autidoría se detallan en el Índice de Contenidos de GRI del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

Asimismo, se aprueba la información de sostenibilidad al mismo tiempo que la información financiera, por el Consejo de Administración del Grupo.

9.3.7 Departamentos implicados

El área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad de la organización coordina la recopilación, consolidación, cálculo, y elaboración de la información de sostenibilidad, incluyendo el desarrollo de la materialidad de impacto. Además, se involucran las áreas de Personas, área Técnica, área de Planificación y Control, Compliance, Asesoría Jurídica, Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Asesoría Fiscal en todo el proceso de recopilación y elaboración de la información.

Las Unidades de Negocio, por su parte, reportan los datos, apoyándose en contribuidores y validadores de la información de sostenibilidad definidos según su modelo de gestión.

Las personas responsables de sostenibilidad de cada unidad de negocio tienen el papel de coordinar todo el proceso de reporting y recopilación de los datos de sostenibilidad a lo largo del año, desde las fases de reporting hasta la revisión externa, además de identificar las limitaciones y los puntos a mejorar para el próximo ejercicio de reporting.

Para crear un equipo alrededor del reporting y de la sostenibilidad y compartir las dudas, el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad de la Corporación organiza una sesión de trabajo específica después del cierre del Informe de Gestión y del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad con los responsables de sostenibilidad de cada Unidad de Negocio para que puedan compartir sus dificultades y poder desarrollar un plan de acción con acciones correctivas. Entre las acciones desarrolladas durante 2022, se encuentran formaciones específicas sobre la herramienta de reporting, actualizaciones en el manual de indicadores y reorganizaciones en cuanto a contribuidores y validadores de la información. .

Los elementos que componen el SCIIS se desarrollan en el seno de la organización a través de los mecanismos de control existentes, como los sistemas de identificación de riesgos, el modelo de cumplimiento corporativo, el Código Ético y la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que permiten asegurar la información de sostenibilidad publicada. Asimismo, permite respaldar la identificación y denuncia de cualquier mala praxis relacionada con la recopilación y publicación de la información de sostenibilidad formulada en los Estados Financieros del Grupo.

9.3.8 Principales riesgos

Los riesgos asociados a la información de sostenibilidad proceden del gran volumen de datos, así como de la gestión y de los procedimientos de recopilación de datos diversos asociados al elevado nivel de complejidad de los mismos.

Puede existir un riesgo de no medir algunos aspectos, dado que se considera la información de sostenibilidad completa, en tanto que las unidades de negocio no indiquen lo contrario. Además, puede que algunos indicadores no se puedan reportar por algunas unidades de negocio, pero con la mejora de la recopilación de la información en el tiempo, se aumentará la calidad de la información de sostenibilidad presentada.

Las metodologías de cálculo de algunos indicadores son complicadas y pueden cambiar con el tiempo, como es el caso del cálculo de la huella de carbono. En tal caso, las emisiones del alcance 3 contemplan un total de 15 categorías, con una relevencia que va evolucionando con el tiempo, teniendo una incidencia en el resultado final de la huella de carbono. Asimismo, es imprescindible asegurar una información trazable y comparable gracias a la participación en cuestionarios como el Carbon Disclosure Project y con la descripción de los cambios metodológicos en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

De momento, no todas las Unidades de Negocio disponen de sistemas de gestión formales que contribuyen sustancialmente al proceso de rendición de cuentas. Además, no todos los aspectos materiales disponen de los correspondientes sistemas de gestión, y no todos los sistemas de gestión tienen el mismo nivel de madurez, por lo que la información recopilada y reportada responde a una finalidad de transparencia y rendición de cuentas. La calidad de la información recopilada y publicada mejorará con la implementación de estos sistemas de gestión relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobierno.

En este sentido, el nivel de exhaustividad y fiabilidad de la información de sostenibilidad presentada actualmente no se puede comparar con la información financiera, a pesar de estar en un proceso de mejora continua para lograr un nivel de rigurosidad común para que los grupos de interés puedan leer y analizar el desempeño de la organización con los mismos criterios de fiabilidad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995675

CLASE 8.ª

10

Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores distintos a los señalados en la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Anexo Informe de Gestión 2022

Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad



Abertis Infraestructuras, S.A.
y sociedades dependientes

abertis

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995674

CLASE 8.ª

Índice

Grupos de interés y materialidad 3
Grupos de interés 3
Materialidad 5
Enfoque estratégico 8
Eje 1 : Somos transparentes y exigentes 12
Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad 13
Rechazamos toda forma de corrupción 15
Logramos la excelencia en buen gobierno 16
Eje 2: Somos ecoeficientes y respetuosos 18
Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades 19
Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor 29
Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural 32
Eje 3: Somos responsables y conscientes 36
Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral 37
Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo 46
Generamos sinergias positivas con la comunidad local 57
Taxonomía ambiental de la Unión Europea 63
Actividades elegibles y alineadas 63
Elegibilidad 63
Alineamiento 65
Metodología de elaboración de los KPIs 67
Reporte de resultados 72
Metodología y Equivalencias Internacionales 75
Metodología de elaboración 75
Estándares y principios 75
Alcance de la información 76
Metodologías de cálculo 77
Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad 78
Verificación externa 79
Índice de contenidos GRI 80
Fundación y contenidos generales 80
Temas materiales 81
Notas de contenidos 91
Vínculos con los Diez Principios del Pacto Mundial (2000) 92
Vínculos con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (2011) 93
Vínculos con los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (2011) 93
Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2021) 94
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 96

1

Grupos de interés y materialidad

Grupos de interés

Abertis ha identificado formalmente a sus grupos de interés. Elabora y mantiene el mapa de grupos de interés del Grupo, que se elabora a partir de los correspondientes mapas de cada una de las actividades y países en los que la organización está presente. Durante el año 2021 se llevó a cabo una identificación específica de los canales de comunicación y relación existentes para cada uno de los grupos de interés, con el objetivo de iniciar los trabajos para la formalización de una estrategia de relación con los mismos integrada en la operativa funcional de la organización.

Durante 2022 no se han producido cambios en el mapa de grupos de interés de la organización. Para el año 2023 está previsto llevar a cabo un trabajo específico con las diferentes unidades de negocio, para poder revisar en detalle dichos mapas y asegurar su integración en el día a día de la organización. Este trabajo contará con la implicación directa de las áreas corporativas funcionales, en el marco de los trabajos ejecutados durante el ejercicio 2022, para la integración transversal de los temas de sostenibilidad en cada una de las áreas corporativas responsables.

De igual modo, en el marco de estos trabajos, está previsto que se definan las actuaciones clave que es necesario desarrollar para implicar, de una forma más directa y específica, a los grupos de interés en la identificación y priorización de los aspectos materiales del Grupo. La experiencia de Abertis manifiesta que la elaboración de encuestas específicas en materia de sostenibilidad, si bien permiten alcanzar a un gran número de individuos que forman parte de los diferentes grupos de interés, no asegura el análisis, contextualización e integración de los resultados en cada uno de los procesos y responsabilidades de cada una de las áreas funcionales tanto de la corporación como de las diferentes unidades de negocio. Hay que añadir que los diferentes sistemas de gestión en los ámbitos ambientales, sociales y de buen gobierno implantados según los principales estándares técnicos internacionales, solicitan la formalización de un mapa de grupos de interés. Así pues, es necesario analizar y asegurar una homogeneización de todos estos elementos en un mismo mapa de grupos de interés.

Por esta razón, y vinculado a la evolución sustancial que los temas de sostenibilidad han tenido especialmente durante los dos últimos ejercicios, el objetivo de la organización es definir una estrategia de relación con los grupos de interés integrada en cada una de las áreas funcionales y fundamentada en los canales de comunicación y relación existentes para cada uno de dichos grupos de interés. Esta estrategia se formalizará en base a diferentes procedimientos que o bien serán específicos o bien se integrarán en procedimientos existentes. De esta manera se asegurará una homogeneización de los trabajos tanto vinculados a la relación con los grupos de interés como a la realización y actualización del análisis de materialidad del Grupo y de las diferentes unidades de negocio.

Las expectativas tanto de los grupos de interés como de Abertis se mantienen vigentes, con un incremento sustancial en cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno tanto generales como transversales. Estas expectativas responden a la evolución generalizada de temas vinculados con aspectos de sostenibilidad, con especial atención en la contribución que realizan las actividades de la organización a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La infografía a continuación presenta, de forma gráfica, los principales grupos de interés de la organización, las expectativas de los mismos y de Abertis, así como los principales canales de comunicación y relación que existen en la actualidad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995673

CLASE 8.ª

Abertis y sus grupos de interés



	EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	CANALES	EXPECTATIVAS DE ABERTIS
COMUNIDAD INVERSORA	Rentabilidad y beneficios que incrementen el valor de la empresa sin poner en peligro otros activos. Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno. Toma de decisiones relevante en relación con los objetivos establecidos por la organización.	1 2 3 4 5	Rentabilidad y beneficios que incrementen el valor de la empresa sin poner en peligro otros activos. Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno. Competitividad.
EQUIPO HUMANO Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES	Seguridad en la provisión de trabajo y cumplimiento con los compromisos contractuales. Interlocución fluida y efectiva y disposición a trabajar en un marco de negociación colectiva.	1 2 3 4 5 6 7 8 9	Contribución a la creación de valor en la organización. Desarrollo profesional, conciliación laboral, formación y reconocimiento. Implicación con los valores de la organización e identificación de mejoras desde el punto de vista colectivo.
PROVEEDORES	Procesos de selección y contratación neutros y transparentes. Colaboración, entendimiento y extensión del compromiso.	1 2 4 5 6	Cumplimiento con los compromisos contractuales. Desempeño y eficiencia de acuerdo con el valor financiero acordado.
USUARIOS Y CLIENTES	Satisfacción por los servicios prestados y resolución de incidencias. Seguridad y confidencialidad. Seguridad vial.	2 4 5 6	Cumplimiento con los compromisos contractuales. Seguridad vial.
COMUNIDAD LOCAL, ASOCIACIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Cumplimiento de objetivos, colaboración en los diferentes proyectos sociales y respeto por los acuerdos establecidos. Seguridad Vial. Transparencia. Implicación en la toma de decisiones.	1 2 3 4 5 6 7 8 9	Colaboración y entendimiento. Mejora del entorno y la comunidad local. Adecuada transmisión y difusión de la información.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS	Colaboración para la consecución de objetivos sociales. Capacidad de gestión, innovación y reacción. Transparencia y contribución a los ODS. Participación activa en organizaciones de carácter diplomático.	1 2 3 5 9	Cumplimiento con los compromisos contractuales. Transparencia y seguridad jurídica.

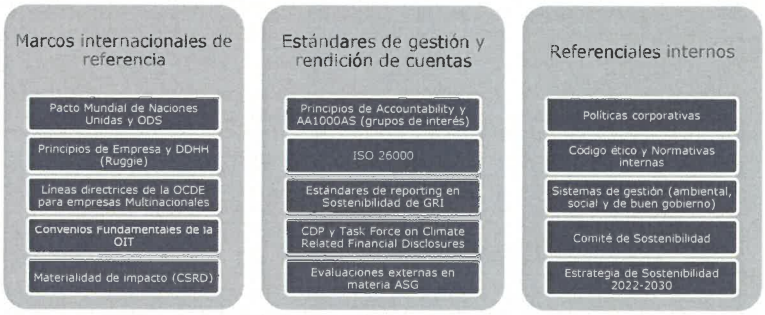
Materialidad

Durante el año 2022 se ha actualizado el análisis de materialidad de Abertis con el objetivo de dar respuesta a los requisitos de los nuevos estándares universales de GRI. Además, se han iniciado los trabajos para alinear el análisis de materialidad con las consideraciones metodológicas que exige la nueva Directiva Europea de Rendición de cuentas Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD) a través de los Estándares Europeos de Rendición de Cuentas en Sostenibilidad (ESRS), cuya adopción formal por parte de la Comisión Europea está prevista se lleve a cabo durante el año 2023. La Directiva integra el concepto de doble materialidad que supone analizar los asuntos materiales desde una doble prespectiva: materialidad de impacto y materialidad financiera.

Este ejercicio ha permitido empezar a adaptar el análisis a la denominada materialidad de impacto, que persigue identificar aquellos impactos que la actividad de una organización genera hacia el exterior, considerando los impactos en el medio ambiente y en las personas. Además, se han introducido las consideraciones de Derechos Humanos de forma transversal, incluyendo los impactos directamente causados o a los que contribuye la organización y los impactos que, de otro modo, están directamente vinculados a la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo de la empresa.

Durante el año 2023 está previsto completar y contrastar los resultados preliminares de la cuantificación del proceso de materialidad de impacto con cada una de las actividades y países del Grupo. Además, está previsto preparar los trabajos para iniciar el ejercicio de "materialidad financiera", que persigue identificar aquellos temas que generan un impacto directo sobre la dimensión financiera de la organización.

La materialidad de impacto llevada a cabo en 2022 se basa en una diversidad de convenciones marcadas por el contexto internacional de referencia, los estándares de gestión y rendición de cuentas y los referenciales internos a nivel de gestión que son de aplicación.



En el estudio de la materialidad de impacto se ha considerado que el análisis de ciclo de vida realizado anteriormente sigue vigente, ya que las actividades de autopistas y Mobility Services continúan sin cambios significativos y el alcance de la información de sostenibilidad es igual al año anterior.

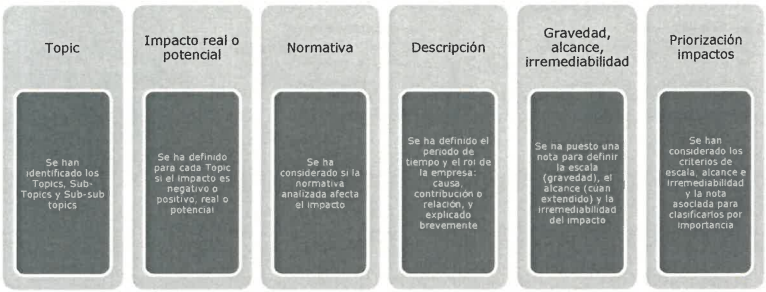
Asimismo, se ha revisado y actualizado el análisis sectorial, geográfico y normativo que ha servido de base para el análisis de impactos. Se ha incluido información sobre el impacto de la nueva normalidad de COVID-19, sin entrar en detalle cómo se hizo en los benchmarkings de años anteriores, dada la reducción de la gravedad de la pandemia y la vuelta a la normalidad progresiva. En el análisis sectorial, se ha añadido una visión transversal sobre la movilidad recogida en estudios sobre movilidad industrial y sobre vehículo eléctrico.

A nivel normativo, se ha revisado y actualizado la normativa interna existente y los avances en relación con la legislación ambiental, social y de buen gobierno junto con los compromisos no legales adoptados a nivel internacional que se han aprobado en el último año. En particular relacionados con los nuevos reglamentos europeos, como la propuesta de Directiva sobre gobierno corporativo sostenible y diligencia debida, el Reglamento Europeo sobre taxonomía ambiental, el Reglamento de divulgación en materia de finanzas sostenibles de la Unión Europea (SFDR) y la directiva de rendición de cuentas en materia de sostenibilidad (Corporate Sustainability Reporting Directive-CSRD).

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995672
CLASE 8.ª

A nivel metodológico, se ha añadido una etapa para la cuantificación del nivel de relevancia de cada uno de los temas ambientales, sociales y de buen gobierno analizados siguiendo las indicaciones de GRI y de los ESRS, y se ha procedido a asignar un valor preliminar a cada una de las variables analizadas. Como se ha comentado anteriormente, este trabajo continuará durante el año 2023 con el contraste específico en cada una de las actividades y países y junto con la corporación.

METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES SEGÚN LA IMPORTANCIA DEL IMPACTO



Los aspectos materiales finales son coherentes con los identificados los años anteriores. Estos, siguen relevantes y vigentes y presentan las siguientes variaciones: A nivel transversal se refuerza la importancia de la diligencia debida en DDHH (alentado por la nueva Directiva Europea y el anteproyecto de ley de protección de los Derechos Humanos y de la diligencia debida en las actividades empresariales transnacionales a nivel español), con la responsabilidad social en la cadena de valor mediante la auditoría de los proveedores con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para fomentar un consumo sostenible. A nivel social se refuerzan los temas de igualdad de retribución entre mujeres y hombres, el bienestar en el trabajo y la inversión social. A nivel medioambiental se refuerza la ecoeficiencia y la descarbonización con la reducción de las emisiones (alentado por la nueva Directiva Europea y la Ley española de cambio climático y transición energética).

A nivel de autopistas, destacan la seguridad vial que sigue siendo un tema de preocupación en algunos países donde opera Abertis y la protección de la biodiversidad (alentado por la nueva Directiva Europea para la restauración de hábitats naturales.)

Por último, a nivel de Mobility Services, se refuerza la sostenibilidad a nivel global, con especial foco en el incremento de la transparencia y la rendición de cuentas, el cumplimiento de los DDHH con la vigilancia del uso de materiales en países con conflictos.

La siguiente infografía presenta los temas materiales para Abertis vinculados al ciclo de vida de las actividades desarrolladas, siempre contemplando todas las etapas del mismo y explicitando la ubicación de dichas etapas (aguas arriba, identificadas como proveedores y aguas abajo identificadas como usuarios).

Aspectos materiales en el ciclo de vida y ODS

Principales agentes implicados: Todos · Proveedores · Abertis · Usuarios

Tranversales

GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

- Derechos Humanos
- Discriminación y grupos vulnerables
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Acceso a servicios esenciales
- Responsabilidad social en la cadena de valor
- Derechos civiles y políticos
- Prevención de la corrupción
- Código ético y reglamentos por país
- Transparencia y rendición de cuentas
- Prácticas de competencia desleal
- Mecanismos de reclamación
- Diligencia debida



Autopistas

OPERACIÓN Y GESTIÓN

- Empleo
- Desarrollo profesional
- Salud y seguridad laboral
- Consumo de energía y agua
- Consumo de materiales
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Compra local
- Retención de talento
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Evaluación de proveedores
- Biodiversidad
- Ruido
- Cambio climático y emisiones

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Cambio climático y emisiones
- Salud y seguridad laboral
- Residuos y aguas residuales
- Biodiversidad
- Restauración de hábitats

USO

- Seguridad vial
- Cambio climático y emisiones
- Comunidad local
- Consumo sostenible
- Satisfacción y seguridad del servicio



Mobility services

DISEÑO Y EJECUCIÓN

- Empleo
- Desarrollo profesional
- Salud y seguridad laboral
- Consumo de energía y agua
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Retención del talento
- Compra local
- Evaluación de proveedores
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Consumo de materiales
- Cambio climático y emisiones
- Derechos humanos

IMPLEMENTACIÓN

- Seguridad vial
- Seguridad y confidencialidad
- Cambio climático y emisiones
- Comunidad local
- Consumo sostenible

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995671
CLASE 8.ª

2

Enfoque estratégico



Desde el año 2021, Abertis cuenta con un Comité de sostenibilidad y una oficina técnica para el ESG Plan con la finalidad de supervisar e involucrar a todas las áreas corporativas y a las unidades de negocio. Además, la organización ha definido la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, llamada We have a plan, que invita a todos los grupos de interés a implicarse. También ha lanzado este mismo año el primer ESG Plan para el periodo 2022-2024.

En relación al desempeño ASG, el Grupo ha continuado su participación en organizaciones de referencia internacional en materia de sostenibilidad, como Global Reporting Initiative (GRI) y Carbon Disclosure Project (CDP), con el objetivo de participar en la red y tener la información de referencia en el sector más actualizada posible.

Abertis participa anualmente en las evaluaciones externas de analistas especializados en la calificación de aspectos ASG. El feedback obtenido en esta participación se incorpora en el proceso de mejora continua del Grupo y ayuda a tener una perspectiva global de su situación en materia de sostenibilidad. Este año los resultados de MSCI* a nivel ASG son constantes comparado con el año 2021, con la obtención de la calificación AA, demostrando una buena resiliencia del Grupo frente a los riesgos ASG. El análisis de estos resultados ha permitido definir acciones de mejora para incrementar las buenas prácticas en relación con aspectos de gobierno, medioambiente y de sociedad. Los resultados de la calificación de riesgos obtenida por Sustainalytics* se han mantenido constantes, situando a Abertis en el puesto 3 a nivel de infraestructuras de transporte y 43 a nivel mundial de todos los sectores, y con un riesgo mínimo de 7,1.

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 sustituye al Plan Director de RSC, creado en 2015, y hace frente a los retos globales y define los objetivos en sostenibilidad del Grupo. La Estrategia se estructura en tres ejes principales: el buen gobierno, que garantiza una cultura organizacional basada en principios éticos, de sostenibilidad y de rechazo a la corrupción; la ecoeficiencia y la conservación de la naturaleza y, finalmente, el compromiso con los colaboradores y la sociedad, que asegura la seguridad laboral y vial, la igualdad de oportunidades y la calidad del empleo. We have a plan se despliega a través de planes a tres años denominados ESG Plan, que permiten concretar las acciones necesarias a implantar y el presupuesto vinculado para poder lograr los objetivos establecidos.

Para velar por el cumplimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, coordinar la planificación, la ejecución y el control del desempeño de todas las iniciativas incluidas en el ESG Plan 2022-2024 en las unidades de negocio e informar periódicamente al Comité de Sostenibilidad, durante 2022 se ha creado una oficina técnica en la corporación. Esta oficina técnica está compuesta por el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad, a cargo del reporting cualitativo y cuantitativo de los proyectos, así como por el área de Planificación y Control y el Área Técnica, además de la involucración de otras áreas funcionales corporativas como Personas, Ciberseguridad, Compliance, Riesgos, etcétera y de todas las unidades de negocio.

El primer ESG Plan 2022-2024 se ha empezado a trabajar este año de forma contínua, priorizando actuaciones vinculadas a buen gobierno, con formación de los equipos en sostenibilidad y en prevención de la corrupción, la reducción de la huella de carbono, la elección de materiales de construcción que tienen un impacto ambiental menor en su ciclo de vida, la potenciación de la biodiversidad en el entorno de las autopistas, la promoción de la seguridad vial y laboral, de la igualdad y de la diversidad así como el desarrollo de proyectos de relación con la comunidad local. Las acciones concretas llevadas a cabo durante el año 2022 consisten en la renovación de la flota de vehículos, la implementación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos, ahorros energéticos, energía de origen renovable, formación sobre economía circular y gestión de residuos, así como medidas para la seguridad vial.

Con el fin de garantizar la inclusión de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis y de los objetivos del ESG Plan en las acciones de crecimiento del Grupo, se ha diseñado el "Marco de Diligencia Debida ESG en Fusiones y Adquisiciones del Grupo Abertis", asegurando que los riesgos y oportunidades ASG sean efectivamente valorados en las operaciones de fusión y adquisición (M&A), así como que formen parte de los planes de acción correspondientes.

La infografía a continuación presenta un resumen del grado de implementación de las acciones planteadas en el ESG Plan 2022-2024 de forma cualitativa, con el objetivo de ofrecer una visión global de la monitorización del plan. Cabe destacar que las acciones cuya implementación ha sido más rápida, como la compra de electricidad de origen renovable, deben ser consolidadas en el tiempo para garantizar la consecución de los objetivos establecidos. De forma complementaria, otras acciones cuya implementación requiere de un periodo más largo, como las migraciones de flota y el desarrollo de proyectos específicos tanto de autoconsumo como de innovaciones en los procesos vinculados a los consumos de materiales con menor carga contaminante, mostrarán el grado de incidencia en el desempeño de los próximos ejercicios.

(*) Copyright c. 2022 Sustainalytics. Reservados todos los derechos. Esta sección contiene información desarrollada por Sustainalytics (www.sustainalytics.com). Dicha información y datos son propiedad de Sustainalytics y/o sus proveedores externos (Datos de terceros) y se proporcionan únicamente con fines informativos. No constituyen un respaldo de ningún producto o proyecto, ni un consejo de inversión y no se garantiza que sean completos, oportunos, precisos o adecuados para un propósito particular. Su uso está sujeto a condiciones disponibles en https://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers.
En el año 2022, Abertis ha recibido un rating de AA (en una escala de AAA-CCC) en la evaluación de MSCI ESG Ratings. El uso por Abertis de cualquiera de los datos de MSCI ESG Research LLC o sus afiliadas ("MSCI"), y el uso de los logos de MSCI, marcas registradas, marcas de servicio o nombres de los índices relacionados, no constituye una espondorización, apoyo, recomendación o promoción de Abertis por parte de MSCI. Los servicios y datos de MSCI son propiedad de MSCI o sus proveedores de información, y son facilitados tal cual y sin garantías. Los nombres y logos de MSCI son marcas registradas o marcas de servicio de MSCI.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995670

CLASE 8.ª

Seguimiento del ESG Plan 2022-2024

	COMPROMISOS	OBJETIVOS CUANTITATIVOS	PRINCIPALES AVANCES DEL 2022
EJE 1 Somos transparentes y exigentes	Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad	>70% de las posiciones directivas y mandos intermedios formados en sostenibilidad.	Realización de formaciones en sostenibilidad a toda la plantilla de la corporación.
		Esquemas de retribución variable de las posiciones directivas y mandos intermedios vinculados a métricas ESG.	Formalización de los esquemas de retribución variable en base a objetivos cualitativos del ESG Plan.
	Rechazamos toda forma de corrupción	100% de los proveedores críticos evaluados y auditados según criterios ESG.	Lanzamiento del proyecto Go Supply y evaluación de la práctica totalidad de los proveedores críticos en base a criterios de sostenibilidad.
		>75% de la cifra de negocio con un sistema de gestión ambiental implantado y certificado.	Identificación de los principales obstáculos para la implantación de un sistema de gestión ambiental en las unidades de negocio que no disponen de uno.
	Logramos la excelencia en buen gobierno	100% de la cifra de negocio con una política de ciberseguridad formalizada.	Desarrollo de una política de ciberseguridad corporativa.
		100% de la cifra de negocio con un sistema de diligencia debida en materia de DDHH implementado.	Formalización del análisis de riesgos e impactos en materia de Derechos Humanos para toda la cadena de valor.
EJE 2 Somos ecoeficientes y respetuosos	Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades	Reducción de las emisiones de alcances 1 y 2 (>25% en 2024 respecto 2019).	Inicio de la implementación de diversos proyectos de descarbonización (instalaciones de autoconsumo, medidas de eficiencia energética y migración de flota).
		>40% del total de electricidad consumida de origen renovable.	Formalización de acuerdos para la compra de energía eléctrica de origen renovable.
	Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor	Reducción de las emisiones de la compra de productos y servicios en relación con los km recorridos (>10% en 2024 respecto 2019).	Inicio de los proyectos piloto para la identificación de palancas de promoción del uso de materiales reciclados y recuperación de residuos en los trabajos de construcción y mantenimiento.
		Incremento del número de puntos de recarga de vehículos eléctricos en las autopistas.	Formalización de un plan para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
	Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural	>50% de los residuos generados han sido reciclados.	Adecuación de las instalaciones y formalización de alianzas para incrementar y sostener el volumen de residuos recuperados.
		Desarrollar metodología específica para la medida y cuantificación de impactos sobre la biodiversidad.	Análisis del estado del arte de las metodologías existentes para la cuantificación de impactos sobre la biodiversidad.
EJE 3 Somos responsables y conscientes	Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral	Reducción de las víctimas mortales en accidentes alineada con la Década de Acción de Road Safety de Naciones Unidas para 2030.	Continuación de las acciones operacionales para la promoción de la seguridad vial, además de las campañas de sensibilización.
		Mantener el índice de frecuencia de trabajadores directos por debajo de 10.	Continuación de las acciones operacionales para la promoción de la seguridad laboral, además de la formación específica.
	Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo	Incremento de mujeres en posiciones de dirección y management.	Análisis formal de la situación actual en términos de igualdad de género en las unidades de negocio y despliegue de acciones específicas.
		Incremento de nuevas contrataciones en puestos de dirección y management ocupados por mujeres.	
	Generamos sinergias positivas con la comunidad local		

3 SALUD Y BIENESTAR · 5 IGUALDAD DE GÉNERO · 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO · 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA · 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES · 13 ACCIÓN POR EL CLIMA · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

La estructura de este anexo de seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad sigue los tres ejes de la Estrategia en base a los compromisos formalizados en cada uno de ellos. Además el objetivo del presente documento es compartir con todos los grupos de interés la monitorización de los objetivos estratégicos y las actuaciones de la organización así como el desempeño realizado durante el ejercicio 2022.

Durante el mes de julio 2022 se ha celebrado en Barcelona el primer Global Sustainability Meeting (GSM), que ha reunido a todos los equipos de Sostenibilidad del Grupo Abertis. Al encuentro han asistido los representantes de todas las áreas de sostenibilidad de todas las unidades de negocio del Grupo y de la corporación, tanto de manera presencial como de manera virtual. Durante dos días se han compartido tanto los proyectos que están ejecutando las distintas unidades de negocio como las experiencias y aprendizajes de los mismos. Además, se han presentado los proyectos corporativos y las novedades más relevantes en temas Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) y de sostenibilidad, dando énfasis en cómo los equipos de estas áreas pueden contribuir a alcanzar los objetivos que el Grupo ha marcado para los próximos años. Asimismo, se han iniciado las reuniones bimestrales del ESG Club, donde se reunen los principales representantes de sostenibilidad de diferentes unidades de negocio, junto con el area corporativa, con la finalidad de generar un espacio común de intercambio de información, necesidades y experiencias dentro del Grupo.

El Comité de Sostenibilidad, creado en 2021, tiene como objetivos principales liderar el proceso de transformación de la organización integrando los aspectos ASG y de sostenibilidad en toda la cadena de valor de las actividades, concretar el seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, de la consecución de los objetivos estratégicos definidos y de las acciones vinculadas para lograrlos, y finalmente un rol de supervisión de los proyectos de sostenibilidad informando al CEO sobre los avances. Participan todas las áreas corporativas de la organización. Durante el año 2022, se han realizado 6 reuniones del Comité de Sostenibilidad en las que han participado representantes de todas las áreas corporativas del Grupo, además del CEO. Para el año 2023 se prevé continuar con la frecuencia de reuniones y con la involucración de todas las áreas corporativas de la organización, tal y como se realiza actualmente.

Los temas que han sido tratados durante las reuniones del Comité de Sostenibilidad durante el 2022 ha sido variados e incluyen el seguimiento del avance de los distintos proyectos de sostenibilidad, los proyectos específicos del ESG Plan, el de certificación de Science Based Targets Initiative (SBTI), los Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático, los Sustainbility-Linked Bonds, la Debida Diligencia en Derechos Humanos, la presentación de los resultados de las evaluaciones ASG de analistas y agentes especializados como MSCI, CDP y Sustainalytics, la transparencia fiscal, las novedades metodológicas de los estándares universales GRI-SRS y de las recomendaciones de EFRAG, así como los avances regulatorios a nivel Europeo sobre reporting relacionados con la Directiva de Corporate Sustainability Reporting (CSRD), y la taxonomía ambiental.

Para dar seguimiento a todos los proyectos del ESG Plan 2022-2024, optimizar la colaboración de las diferentes unidades de negocio y establecer sinergias entre ellas, coordinar el trabajo con otras áreas implicadas y compartir las actualizaciones de estado de los diferentes KPIs definidos en el ESG Plan, se ha implantado la metodología de gestión de proyectos avalada por el Project Management Institute y definida en el PMBOK Guide.

Cabe destacar que durante la ejecución de la oficina técnica se han realizado más de 150 reuniones relacionadas con el ESG Plan entre los distintos departamentos y unidades de negocio en las cuales se han abordado, como líneas principales de trabajo, el diseño y elaboración de proyectos de reducción de huella de carbono, paneles de control de indicadores para las unidades de negocio, compra de energía de origen renovable como medida de descarbonización, fichas de seguimiento de las iniciativas, y desarrollo del Sistema Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos cubriendo la cadena de valor global del Grupo Abertis.

Durante el año 2022 se han iniciado formaciones en materia de sostenibilidad a todos los empleados de la corporación. A nivel de Dirección se ha realizado una formación adhoc, atendiendo a sus responsabilidades y particularidades del modelo de negocio. La finalidad de esta formación ha sido dotar a la Dirección de un conocimiento y lenguaje común en sostenibilidad, identificar las principales tendencias y como están cambiando las expectativas de los diferentes grupos de interés, además de conocer las nuevas prioridades regulatorias y cómo Abertis está respondiendo a ellas. Para el resto de los empleados se ha programado un itinerario formativo a 3 años planificando que, al final de este periodo, todos los empleados serán conocedores tanto de aspectos generales como de retos ASG vinculados a sus propias tareas. De esta manera se crea una capa transversal en toda la organización que garantiza la integración de los aspectos ASG en todas las áreas. Durante el 2022 se ha formado a los empleados en conceptos generales, motivaciones y retos ASG, e introducción a la estrategia de Abertis. Las formaciones han logrado que el 100% de todo el personal de Abertis Infraestructuras y Fundación disponga de conocimientos sobre sostenibilidad.

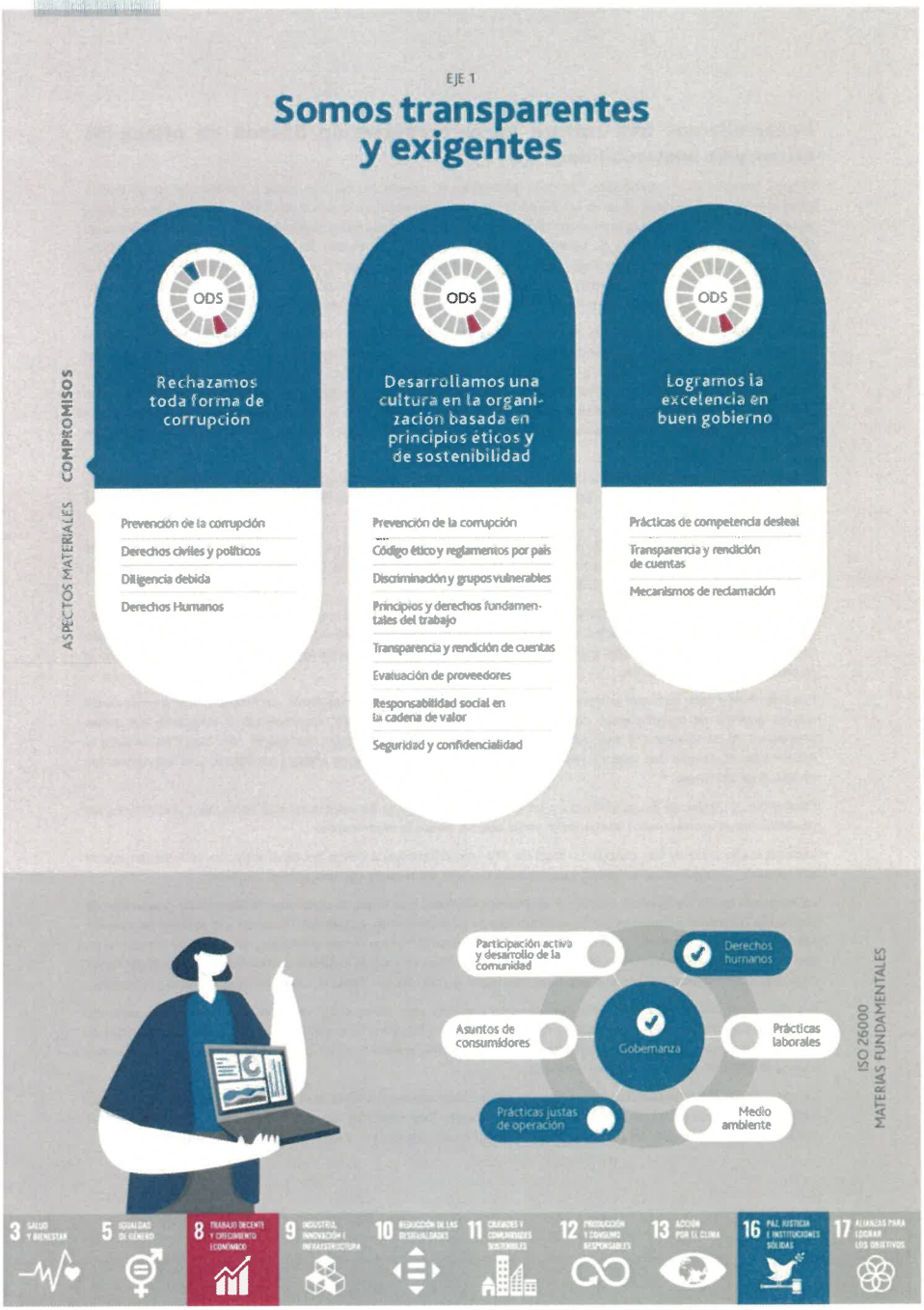
TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995669

CLASE 8.ª



Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad

El buen gobierno de la organización, así como el sistema de prevención de la corrupción, gestión del riesgo ético y cumplimiento normativo descritos en detalle en el Informe de Gestión, en el punto de Gestión del riesgo ético y legal, se basan en una cultura organizacional que promueve valores y principios de actuación éticos de integridad, honestidad, transparencia y sostenibilidad. El Informe de Gestión describe el modelo de gobierno del Grupo en detalle, estableciendo sus mecanismos formales de gestión y control para asegurar la implementación homogénea y efectiva del sistema de gestión de cumplimiento, así como pautas generales de actuación y comportamiento, para prevenir, detectar y mitigar los riesgos de corrupción, y definir un esquema ético de referencia y de obligado cumplimiento.

Las unidades de negocio presentes en Brasil, Argentina, España, Italia, India y la Corporación han renovado la certificación de su sistema de gestión antisoborno con la normativa ISO 37001 para el año 2022, permitiendo asegurar las mejores prácticas para prevenir la comisión de delitos y fomentar una cultura empresarial ética y de cumplimiento normativo en todas las áreas de las actividades de su organización. Cabe destacar que Autopistas España ha obtenido por primer año la certificación de la UNE 19601 de Sistemas de Compliance Penal bajo el paraguas de la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), recientemente obtenida por AENOR, siendo la primera entidad en España en conseguirla.

El canal ético es la vía que permite a los grupos de interés relacionarse con la organización para comunicar incidencias o irregularidades de cumplimiento. El Grupo lleva a cabo formaciones sobre ética y cumplimiento para remediar las brechas en el canal ético.

Las formaciones y las campañas de sensibilización, como elementos básicos de actuación en la gestión eficaz del sistema de cumplimiento se centran en valores éticos de prevención de la corrupción y cumplimiento normativo, realizando un especial foco en el uso del canal ético.

Durante el año 2022, Autopistas España ha trabajado en la comunicación interna y externa del compromiso de empresa sostenible a través de la presentación de la información de sostenibilidad en la intranet, con la creación de un apartado específico en la web de Autopistas España, y con la organización y participación en eventos de sostenibilidad como la jornada de movilidad sostenible.

Paralelamente y para fomentar una cultura organizacional basada en principios éticos, en Arteris se han formado a los nuevos agentes de cumplimiento, cuyo papel es facilitar el cumplimiento, manteniendo y acercando los temas prioritarios de cumplimiento a cada empresa del Grupo Arteris. Por otro lado, por cuarto año, Brasil ha recibido el Premio Valores, premio que valora y reconoce a los empleados que ponen en práctica los valores y comportamientos de la cultura del Grupo.

Finalmente, en Italia, se ha sensibilizado a los empleados en materia de responsabilidad social para presentarles las posibilidades de voluntariado y compromiso social que les ofrece la organización.

Durante el año 2022 se han recibido un total de 340 comunicaciones a través del canal ético, un 18% menos que el año anterior, principalmente en Brasil, que suponen un 89% del total de comunicaciones recibidas.

La norma de grupo de Comités de Ética y de Prevención Penal indica que el plazo para la emisión de propuestas de resolución vinculadas a consultas y/o comunicaciones de incumplimiento, no podrá ser superior a lo máximo establecido por la legislación aplicable. En caso de que ésta no establezca plazo máximo de resolución, no podrá ser superior a 45 días laborables. Excepcionalmente, se podrá ampliar dicho plazo cuando se justifique debidamente y dicha justificación deberá ser comunicada a la persona que haya efectuado la consulta y/o comunicación de incumplimiento por escrito.

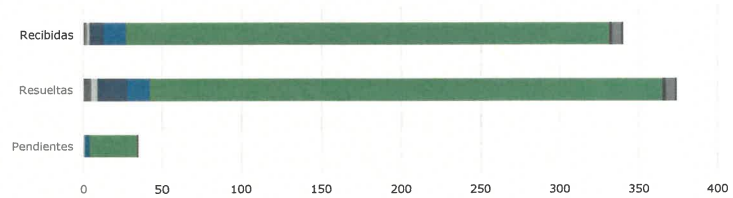
Por ello, determinadas denuncias no se resuelven en el mismo ejercicio en el que se recibe la comunicación, pudiendo así resolver denuncias procedentes del ejercicio fiscal anterior. Así, durante el año 2022 se han gestionado un total de 409 comunicaciones, de las cuales han sido resueltas el 91,4%, quedando pendientes un total de 35 casos en Brasil, Abertis Mobility Services, Puerto Rico y México.

La variación de las comunicaciones recibidas no ha sido homogénea en todas las unidades de negocio del Grupo. El incremento principal se ha producido en Argentina y Puerto Rico, mientras que en Francia, Brasil, España y Chile el número de comunicaciones recibidas ha disminuido significativamente en relación con el ejercicio anterior.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM
005995668

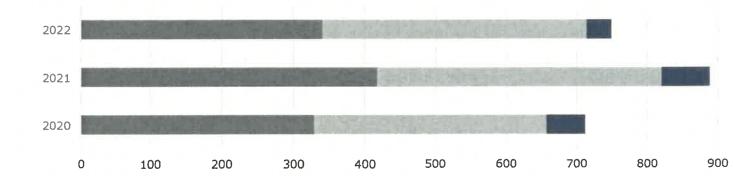
Asimismo, no se han recibido comunicaciones en Italia o en Abertis Mobility Services. Las causas de las comunicaciones recibidas siguen, en parte, la misma tendencia que las recibidas el año anterior, siendo las principales el incumplimiento de políticas internas (23,2%), el acoso moral (20,9%), el comportamiento inadecuado (12,4%), y conflicto de interés (8,2%).

TOTAL DE COMUNICACIONES GESTIONADAS DURANTE EL AÑO POR PAÍS



	Pendientes	Resueltas	Recibidas
Francia	0	5	2
España	1	4	2
Italia	0	0	0
Chile	0	19	9
México	3	14	14
Brasil	30	323	304
Puerto Rico	1	2	2
Argentina	0	6	6
India	0	1	1

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS Y GESTIONADAS



	2020	2021	2022
Recibidas	329	417	340
Resueltas	328	403	374
Pendientes	55	69	35

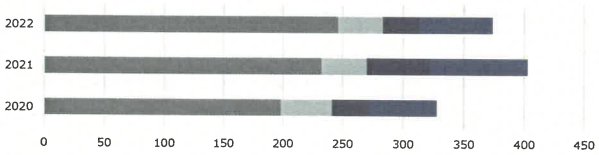
El 65,8% de las comunicaciones recibidas han sido descartadas, un porcentaje superior al año anterior, lo que implica que el número de incumplimientos vinculados al código ético ha disminuido un 25,1%, en relación con el ejercicio previo, hasta alcanzar los 128 casos.

Del total de incumplimientos identificados, un 9,9% han sido resueltos mediante advertencias, un 8% han supuesto el despido de las personas implicadas y el 16,3% han resultado en la aplicación de otras medidas disciplinarias. El número de casos resueltos mediante el despido ha disminuido significativamente, el número de advertencias se ha mantenido uniforme en relación con el ejercicio anterior, mientras que la aplicación de otras medidas ha disminuido.

Asimismo, durante el año 2022 se han recibido un total de 102 comunicaciones del código ético vinculadas a temas de discriminación, acoso moral, acoso sexual o acoso laboral, principalmente en Brasil, salvo 9 casos que se han producido

en la corporación en España, México, Chile, Puerto Rico y Argentina, respectivamente. De estas 102 comunicaciones, 46 han sido descartadas, un total de 12 denuncias han sido resueltas mediante advertencias, 15 denuncias han implicado despidos y 17 casos han sido resueltos mediante la aplicación de otras medidas disciplinarias.

TOTAL DE COMUNICACIONES RESUELTAS POR TIPOLOGÍA DE RESOLUCIÓN



	2020	2021	2022
Descartadas	198	232	246
Advertencias	43	38	37
Despido	31	52	30
Otras medidas disciplinarias	56	81	61

Rechazamos toda forma de corrupción

El apartado 5.2 del Informe de Gestión presenta la información sobre las acciones desarrolladas para la implementación del sistema de gestión de prevención de la corrupción.

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 define la implicación de todos los grupos de interés en la prevención de la corrupción como objetivo estratégico.

Las formaciones y campañas de sensibilización son dos de los pilares fundamentales en la gestión eficaz del sistema de cumplimiento.

Durante el año 2022, Autopistas en España ha organizado la campaña "Garantes de la ética" para informar y sensibilizar a los trabajadores sobre el compromiso de la organización con el buen gobierno, el cumplimiento normativo, la ética corporativa y el rol del área de Compliance. Asimismo, para dar a conocer la cultura de sostenibilidad del Grupo, Autopistas España ha trabajado en la comunicación interna y externa del compromiso de empresa sostenible, a través de la presentación de la información de sostenibilidad en canales como la intranet, con la creación de un apartado específico en la web de Autopistas España, y con la organización y participación en eventos de sostenibilidad, como la jornada de Movilidad Sostenible.

Durante el año 2022, se han llevado a cabo formaciones específicas en materia de valores éticos y prevención de la corrupción a las personas que forman parte del Consejo de Administración de las unidades de negocio de Italia, Brasil, Argentina y México. Un total de 30 consejeros, 398 personas que ocupan puestos directivos y mandos intermedios y 5.725 empleados han recibido formación en materia de prevención de la corrupción en la corporación y en Autopistas en España, Francia, Italia, Brasil, Argentina, India y México.

Las formaciones realizadas al total de la plantilla de las unidades de negocio han implicado 6.153 personas, y han versado sobre temas de prevención de la corrupción en Brasil, India, Francia, México, Italia, Argentina, Chile junto con la corporación y Autopistas en España. De igual modo, se han formado a los equipos de Arteris en Brasil, RCO en México, Autopistas en España e Isadak en India, en materia de modelo de cumplimiento, junto con acciones específicas relacionadas con la prevención del acoso laboral en Brasil, India, México, Puerto Rico y en la corporación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995667

CLASE 8.ª

Logramos la excelencia en buen gobierno

El sistema de gobierno se explica en detalle en el Informe de Gestión 2022 en el apartado de Gobierno Corporativo. Tal y como se indica, Abertis sigue las recomendaciones de la Guía y principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa de la *European Confederation of Directors´ Associations*, actualizada en 2021, al ser una sociedad no cotizada y emisora de valores. En paralelo, Abertis contempla como buenas prácticas las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, revisado por la CNMV en junio de 2020, cuyo seguimiento se ha mantenido constante en relación con los ejercicios anteriores. Abertis cumple total o parcialmente con un 92% de las recomendaciones que le son de aplicación, siendo un total de 4 las medidas con las que no está alineada en la actualidad el Grupo.

Los objetivos de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 en cuanto a la dimensión de gobernanza buscan mejorar el cumplimiento de la organización del código ético y mejorar el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno de aplicación. Asimismo, está previsto trabajar en la formalización de un plan de formación específico dirigido a los miembros del Consejo de Administración y vinculado a los aspectos clave en materia de sostenibilidad, que complemente las sesiones de trabajo de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.

Todas las unidades de negocio tienen implantado un canal ético, permitiendo canalizar las reclamaciones y denuncias de los grupos de interés vinculadas a vulneraciones de Derechos Humanos. Asimismo, gracias a esta vía, la organización puede gestionar estas incidencias o irregularidades de cumplimiento.

Con el objetivo de integrar la sostenibilidad en la gestión de la organización, se han implementado diferentes mecanismos de seguimiento y gestión que incluyen la oficina técnica del ESG Plan y el Comité de Sostenibilidad a nivel de corporación y la formalización de equipos transversales de trabajo tanto a nivel de corporación como de unidad de negocio.

Debida diligencia en Derechos Humanos

Los riesgos vinculados a la vulneración de Derechos Humanos son los vinculados a delitos contemplados en el código penal español, susceptibles de ser cometidos por la compañía y se identifican mediante una evaluación de riesgos penales. Las unidades de negocio están trabajando para el desarrollo de un sistema formal de debida diligencia en materia de Derechos Humanos y la identificación de los impactos en materia de Derechos Humanos. Las filiales de Mobility Services en Reino Unido disponen de una política de esclavitud moderna, para cumplir con la Ley local.

Durante el año 2022 Abertis ha trabajado en el diseño de su Sistema Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en el ESG plan 2022-2024 y, en concreto, en la necesidad de contar con un marco interno que promueva la implantación de procesos de debida diligencia en materia de Derechos Humanos en el 100% de la actividad.

Componentes del sistema corporativo de debida diligencia en Derechos Humanos de Abertis

1. Mapa global de riesgos e impactos en materia de Derechos Humanos
2. Política de Derechos Humanos del Grupo
3. Revisión del Código Ético del Grupo
4. Procedimiento corporativo de debida diligencia en Derechos Humanos

Para desarrollar el Sistema Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos y que este cubra efectivamente la totalidad de las operaciones del Grupo, se ha realizado un análisis global de riesgos e impactos sobre los Derechos Humanos, combinando dos enfoques para garantizar la inclusión de los impactos asociados a la operación directa y a la cadena de valor del Grupo.

Asimismo, el primer enfoque, ha consistido en la realización de un análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos a nivel país, analizando los países donde opera el Grupo y su cadena de suministro. Las conclusiones especifican los principales factores de riesgo en materia de Derechos Humanos que deben tenerse en cuenta al operar en cada país, así como el esfuerzo de debida diligencia que requiere cada uno.

Y el segundo enfoque, ha consistido en la realización de un análisis de riesgos en función de los sectores de actividad del Grupo, distinguiendo entre Autopistas y Mobility Services. Para ello, se han tenido en cuenta los actores sociales afectados, y el ciclo de vida completo de la actividad, incluyendo cadena de valor (aguas arriba y aguas abajo). Los resultados de este análisis basado en los dos enfoques anteriormente expuestos proporcionan un mapa global de riesgos sectoriales, y su evaluación en función de su severidad y probabilidad de ocurrencia. A partir de éstos, se han elaborado dashboards de asuntos prioritarios por unidad de negocio en función de su sector y países de operación. El dashboard actúa como un cuadro de mando que permite al Grupo abordar los riesgos específicos asociados a las distintas operaciones, facilitando su correcta gestión, la obtención de resultados más eficaces y una asignación de recursos más específica.

Una vez concluido el análisis de riesgos, el Grupo ha trabajado en desarrollar una Política de Derechos Humanos, teniendo en cuenta las principales normas internacionales de Derechos Humanos, como los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP) y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Asimismo, durante el ejercicio 2022, el Grupo ha trabajado en el proceso de debida diligencia en materia de Derechos Humanos en el que se define el enfoque del Grupo hacia la ejecución efectiva de procesos de diligencia debida en esta materia, asignando responsabilidades al más alto nivel y definiendo las directrices obligatorias a seguir en todas las unidades de negocio, concretamente:

- Cómo las Unidades de Negocio deben adoptar los nuevos compromisos del Grupo en materia de Derechos Humanos (Política de Derechos Humanos y Código de Conducta).
- Cómo las Unidades de Negocio deben partir del Mapa global de riesgos para implementar sus propios sistemas de debida diligencia en Derechos Humanos.
- Cómo las Unidades de Negocio deben llevar a cabo un seguimiento y reporte efectivo utilizando los indicadores definidos en el Protocolo.

Por último, se ha trabajado en alinear el Código Ético para asegurar la integración transversal de la debida diligencia en Derechos Humanos en el Grupo, reforzando sus garantías en la materia y extendiéndolas a las relaciones establecidas con los socios de negocio. El objetivo es disponer de toda esta documentación formalizada y comunicada durante el ejercicio 2023.

Si bien existe personal de seguridad en Argentina, Brasil, Italia, Estados Unidos, Puerto Rico, India y México, ninguno de ellos ha recibido formación explícita en materia de Derechos Humanos. Algunos países como Argentina, India, y Brasil han introducido temas de Derechos Humanos a sus supervisores de seguridad sobre el trato con los clientes y los usuarios de la vía.

No se ha recibido ninguna queja relacionada con Derechos Humanos, distinta de aquellas comunicaciones de temas de discriminación, acoso moral, acoso sexual o acoso laboral detalladas en el apartado anterior relativo al canal de denuncias. Asimismo, no se ha detectado ningún caso de trabajo infantil y trabajo forzoso en ninguna unidad de negocio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995666

CLASE 8.ª

EJE 2

Somos ecoeficientes y respetuosos

COMPROMISOS

ASPECTOS MATERIALES

ODS	Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades	Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor	Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural
	Consumo de recursos (materiales, agua, energía)	Criterios sociales y ambientales positivos	Biodiversidad
	Cambio climático y emisiones	Consumo sostenible	Ruido
	Responsabilidad social en la cadena de valor	Residuos y aguas residuales	Restauración de hábitats
	Consumo sostenible	Responsabilidad social en la cadena de valor	Criterios sociales y ambientales positivos
	Criterios sociales y ambientales positivos		Responsabilidad social en la cadena de valor





ISO 26000
MATERIAS FUNDAMENTALES

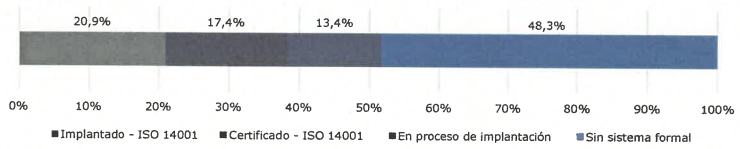


Las actividades de Autopistas y de Abertis Mobility Services tienen impactos ambientales tales como el consumo de recursos (materiales y consumos energéticos e hídricos), la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y la producción de residuos. Las actividades específicas de Autopistas tienen repercusiones sobre el capital natural debido, especialmente, a los trabajos de mantenimiento, construcción y operación que tienen incidencia en la flora y fauna circundante a las autopistas, y además, generan ruido y afectan la calidad del aire.

Para minimizar estos impactos ambientales, Abertis trabaja en la reducción y la eliminación de las emisiones, la optimización de los recursos y de la energía, apoyándose en la innovación. Reducir la huella de carbono gracias a la economía circular y el desarrollo de productos y servicios con impactos ambientales positivos, la auto-generación de electricidad, promover el consumo de materiales reciclados y la recuperación de residuos generados para minimizar los impactos ambientales, y mitigar y adaptarse a los riesgos del cambio climático son los otros ejes de actuación del Grupo a nivel medioambiental.

El 38,3% de la cifra de negocio tiene un sistema de gestión ambiental implantado según el estándar internacional ISO 14001, una cifra muy similar a la del año anterior, y el resto de actividades y países sigue procedimientos específicos que permiten una gestión ambiental sistematizada.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE ABERTIS)



El Informe de Gestión presenta en detalle las actuaciones del Grupo hacia la movilidad del futuro para lograr los objetivos estratégicos de la organización.

Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades

Las acciones orientadas a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (alineadas con la ciencia) se han priorizado para el primer trienio del ESG Plan (2022-2024) y una amplia mayoría han sido puestas en marcha durante el año 2022, si bien será necesario consolidar algunas de estas medidas como algo estructural durante los próximos ejercicios. En paralelo se ha continuado el proyecto de identificación formal de los riesgos y oportunidades del cambio climático y la integración y cuantificación del impacto financiero de los riesgos derivados del cambio climático, todo presentado con detalle en el Informe de Gestión y en el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP).

Este año el Grupo ha afianzado su compromiso en el camino de la descarbonización a través de la firma de la carta de compromiso y el envío a validación de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a Science Based Target Initiative (SBTI), asociación promovida por el Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el World Resources Institute (WRI) y el World Wildlife Fund (WWF). Los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero enviados a validar aplican tanto a los alcances 1, 2 y 3. Estos objetivos se encuentran definidos en la Estrategia de Sostenibilidad y están destinados a contener el calentamiento global en 1,5°C en comparación con los niveles preindustriales, utilizando 2019 como año de referencia. Abertis continua trabajando en el proceso de validación de dichos objetivos de reducción por parte de SBTI, consolidando la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el plan de medidas asociado para reducir estas emisiones.

Asimismo, y vinculado con estas actuaciones, se ha revisado la metodología de elaboración de la huella de carbono y se han modificado algunos de los criterios utilizados en ejercicios anteriores, tal y como se describe en el capítulo metodológico. Los cambios principales residen en los factores de emisión utilizados, que han priorizado el uso de factores de emisión de bases de datos públicas, lo que ha implicado una reducción significativa de los valores de los

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995665
CLASE 8.ª

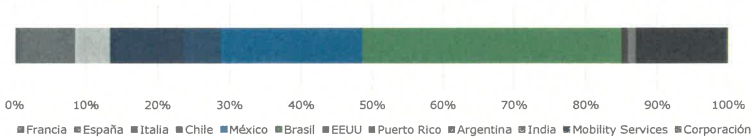
factores de emisión utilizados con una incidencia sobre el valor total de la huella de carbono del año 2022 que si bien ha incrementado en relación con la del año anterior, no lo ha hecho de forma comparable.

Estos cambios metodológicos deberán aplicarse a los cálculos realizados para las emisiones del año base con el objetivo de asegurar la comparabilidad de la evolución de los datos resultantes, dando así respuesta a los compromisos vinculados a los objetivos de reducción establecidos. Tan pronto se lleve a cabo este ejercicio, será publicado y comunicado formalmente a todos los grupos de interés durante el 2023. Estos objetivos establecen una reducción de las emisiones de alcances 1 y 2 en términos absolutos de un 50% en 2030, y una reducción de las emisiones de la categoría de compras de bienes y servicios en términos relativos (por cada millón de kilómetros recorridos por los usuarios) de un 22% en 2030. El año 2019 constituye el año base, al ser el año más reciente tras la finalización del Plan director de RSC y que no se ve afectado por el impacto de la pandemia.

Las emisiones correspondientes al ejercicio 2022 han totalizado 768.184 toneladas de CO_{2e}, un 9,2% más que el año 2021, cuya distribución ha cambiado en relación al ejercicio previo, siendo el 10,5% vinculadas a los alcances 1 y 2, y el 89,5% restante al alcance 3 (sin contemplar las emisiones derivadas de los usuarios que circulan por las autopistas). La práctica totalidad de las emisiones generadas están vinculadas a la actividad de autopistas (un 99,8% del total de las emisiones del ejercicio).

Adicionalmente, las emisiones generadas por los usuarios que circulan por las autopistas gestionadas por Abertis han alcanzado 16,7 millones de toneladas, un 11,3% menos que el año 2021, y no han sido incluidas en las tablas y gráficos a continuación.

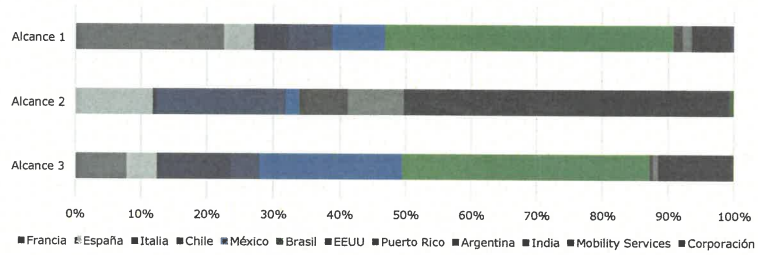
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES TOTALES DE CO_{2E} DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS



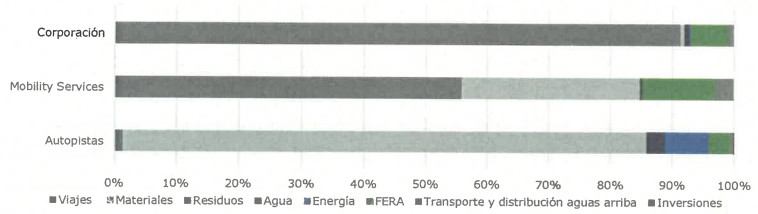
EMISIONES DE CO_{2E} POR ACTIVIDAD Y PAÍS (TONELADAS)

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Autopistas	**46.506**	**33.877**	**686.129**	**766.513**
Francia	10.541	0	53.919	64.460
España	2.111	4.043	31.591	37.745
Italia	2.419	157	76.706	79.282
Chile	3.078	6.695	29.248	39.021
México	3.718	695	147.942	152.356
Brasil	20.574	0	259.926	280.500
EEUU	627	2.484	3.493	6.604
Puerto Rico	649	2.918	5.356	8.923
Argentina	2.703	16.752	75.907	95.362
India	86	133	2.042	2.261
Mobility Services	**202**	**62**	**184**	**448**
Corporación	**7**	**243**	**973**	**1.223**
Total Abertis	**46.715**	**34.183**	**687.286**	**768.184**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES DE CO_2e POR ALCANCE, ACTIVIDAD Y PAÍS



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES DEL ALCANCE 3 POR FUENTE DE EMISIÓN Y ACTIVIDAD



EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES POR ACTIVIDAD – TONELADAS DE CO_2e

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	**799.184**	**701.917**	**766.513**	**9,2%**
Alcance 1	67.843	48.326	46.506	-3,8%
Alcance 2	74.279	59.511	33.877	-43,1%
Alcance 3	657.062	594.080	686.129	15,5%
Mobility Services	**385**	**631**	**448**	**-29,0%**
Alcance 1	126	269	202	-24,8%
Alcance 2	10	130	62	-52,2%
Alcance 3	249	232	184	-20,8%
Corporación	**440**	**668**	**1.223**	**83,0%**
Alcance 1	22	10	7	-34,7%
Alcance 2	255	259	243	-6,2%
Alcance 3	163	399	973	144,1%
Total Abertis	**800.010**	**703.216**	**768.184**	**9,2%**
Alcance 1	**67.991**	**48.605**	**46.715**	**-3,9%**
Alcance 2	**74.545**	**59.901**	**34.183**	**-42,9%**
Alcance 3	**657.474**	**594.711**	**687.286**	**15,6%**

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

005995664

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES – TONELADAS DE CO_2E POR MILLÓN DE EUROS DE CIFRA DE NEGOCIO POR ACTIVIDAD Y ALCANCE

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	**207,6**	**151,3**	**157,4**	**4,0%**
Alcance 1	17,6	10,4	9,5	-8,3%
Alcance 2	19,3	12,8	7,0	-45,8%
Alcance 3	170,7	128,0	140,9	10,0%
Mobility Services	**34,9**	**12,1**	**8,7**	**-27,9%**
Alcance 1	11,4	5,2	3,9	-23,6%
Alcance 2	0,9	2,5	1,2	-51,4%
Alcance 3	22,6	4,5	3,6	-19,5%
Total Abertis	**207,2**	**149,9**	**156,1**	**4,1%**
Alcance 1	**17,6**	**10,4**	**9,5**	**-8,4%**
Alcance 2	**19,3**	**12,8**	**6,9**	**-45,6%**
Alcance 3	**170,3**	**126,7**	**139,6**	**10,2%**

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE ALCANCES 1 Y 2 DE AUTOPISTAS – TONELADAS DE CO_2E EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (IMD)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Alcance 1	3,57	2,20	1,96	-11,0%
Alcance 2	3,91	2,71	1,43	-47,4%

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

Las emisiones de alcances 1 y 2, que proceden principalmente del consumo de combustibles líquidos y de electricidad, han disminuido un 25,4% en términos globales comparado con el ejercicio 2021, puesto que se ha incrementado significamente el consumo de electricidad de origen renovable debido a la adquisición de certificados de garantías de origen, totalizando un 57,6% del consumo de electricidad del año 2022. La intensidad de emisiones totales se ha situado en 156,1 toneladas de CO_2e por cada millón de euros de cifra de negocio, un 4,1% más que el año anterior.

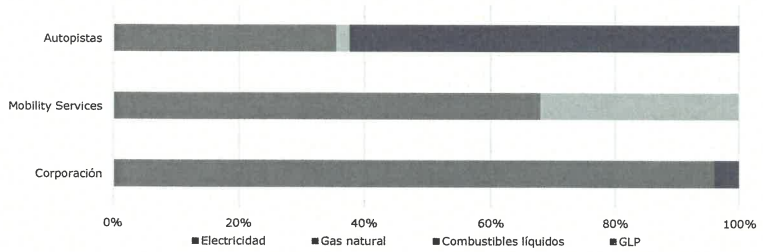
Cabe considerar que las reducciones logradas en las emisiones de alcance 2 están vinculadas a acciones de corto plazo, cuya consecución es necesario asegurar año tras año, hasta lograr su consolidación como un cambio estructural. La disposición de los certificados de garantías de origen no está asegurada, por lo que será necesario analizar las medidas complementarias a implementar para asegurar que las reducciones logradas en el año 2022 se mantienen en el tiempo.

Las emisiones de alcance 3 han incrementado un 15,6% en relación con el total del año 2021, vinculado principalmente al incremento de los trabajos de construcción y mantenimiento extraordinarios en Brasil y México que han repercutido sobre el consumo total de materiales. Esta variación se ha producido en las categorías de compra de bienes y servicios y de energía consumida por parte de los subcontratistas, mientras que el resto de categorías que actualmente se calculan en el alcance 3 han disminuido. La ratio de emisiones vinculadas a la compra de bienes y servicios por cada millón de kilómetros recorridos por los usuarios de las autopistas se ha situado en 9,1.

La fuente de energía principal del Grupo son los combustibles líquidos, que han representado un 62,1% del total de los consumos del ejercicio 2022 tanto directos como indirectos, seguido de la electricidad que ha supuesto un 35,6% del total de energía consumida. Cabe considerar que el 52,4% del total de combustibles líquidos consumidos del año 2022 corresponde a consumo indirecto realizado por parte de los subcontratistas de la organización, y que dicho consumo indirecto ha incrementado un 48,8% en términos absolutos en relación con el año anterior. El consumo directo de combustibles líquidos ha incrementado en menor medida, un 7,2% respecto a 2021, mientras que el consumo de electricidad se ha mantenido prácticamente constante.

En total, los consumos de energía del año 2022 tanto directo como indirectos han alcanzado 569.639 MWh, un 13,7% más que el año anterior. El consumo de GLP se ha situado en 457 MWh, representando el 0,1% del consumo energético total, y el consumo de fuentes renovables propias en 759 MWh.

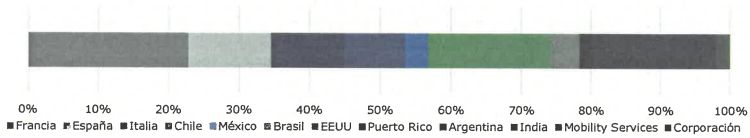
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS DE 2022 POR FUENTE Y ACTIVIDAD (MWH)



Las unidades de negocio de Francia, Chile, Italia y España están instalando estaciones de recarga de vehículos eléctricos a lo largo de sus concesiones que darán servicio tanto a empleados como a usuarios de las autopistas. A cierre del ejercicio 2022, el número total de puntos de recarga de vehículos eléctricos instalados asciende a 394. El objetivo es fomentar la movilidad sostenible y garantizar un servicio adaptado a los conductores de vehículos eléctricos. Esta iniciativa se enmarca dentro de la estrategia del Grupo para fomentar la transición hacia un modelo de movilidad limpia y sostenible, con menos emisiones de gases de efecto invernadero. Por otro lado, la unidad de negocio francesa Sanef ha desarrollado aparcamientos específicos para favorecer el uso del coche compartido, facilitando servicios adaptados a las necesidades de los territorios donde opera, permitiendo el desarrollo de la movilidad responsable, económica y compartida. Asimismo, las diferentes unidades de negocio han iniciado los proyectos de migración de flotas, sustituyendo los vehículos de combustión fósil por otros vehículos con menor carga contaminante.

El consumo de electricidad total ha alcanzado 203.001 MWh, una cifra muy similar a la del año anterior, cuya distribución difiere entre los diferentes países. Las reducciones que se han producido en España, Francia y Chile están vinculadas a los cambios de perímetro así como a las medidas de eficiencia energética instaladas, que se reflejan de forma más explícita en las variaciones de Puerto Rico y Argentina. Brasil, India, México y Estados Unidos muestran incrementos en los consumos de electricidad que compensan las reducciones del resto de países.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS (MWH)



Durante el año 2022, se han llevado a cabo medidas específicas de eficiencia energética. Francia, se ha enfocado en la rehabilitación energética de los edificios, a nivel de fachada y forjados, calefacción e iluminación, con el objetivo de mejorar el rendimiento energético. En Italia, se ha desarrollado un proyecto de cambio del sistema de aire acondicionado en las estaciones de peaje, pasando de diesel a bombas de calor. Otra iniciativa exitosa ha sido la instalación de baterías de condensadores en el interior de determinados túneles en Chile, lo que ha permitido reducir considerablemente el consumo de electricidad. Han continuado los proyectos de sustitución de la iluminación mediante luces LED que consumen menos energía durante su funcionamiento en Túnels en España, y en las vías en Italia, México y Brasil.

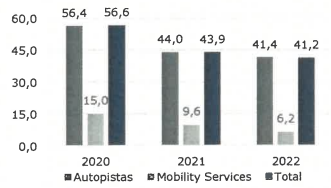
TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995663

CLASE 8.ª

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (MWH POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El 97,7% de la electricidad ha sido consumida de forma directa, y un 0,4% del total ha procedido de fuentes renovables propias. El 57,6% del total de electricidad comprada durante el año ha procedido de fuentes renovables.

El incremento de la cifra de negocio del ejercicio 2022 junto con la estabilización de los consumos, ha incidido sobre el total de electricidad consumida en relación con la cifra de negocio que se ha reducido un 6,0% en términos globales respecto al ejercicio 2021.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR ACTIVIDAD Y PAÍS (MWH)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	**217.086**	**204.122**	**201.842**	**-1,1%**
Francia	49.419	50.495	46.200	-8,5%
España	42.317	30.512	23.925	-21,6%
Italia	20.918	21.001	21.039	0,2%
Chile	22.228	20.132	17.481	-13,2%
México	6.907	6.232	6.749	8,3%
Brasil	28.679	23.880	35.480	48,6%
EEUU	---	6.978	8.220	17,8%
Puerto Rico	4.714	4.151	4.000	-3,7%
Argentina	38.968	38.175	36.026	-5,6%
India	2.936	2.565	2.722	6,1%
Mobility Services	**165**	**501**	**318**	**-36,6%**
Corporación	**1.276**	**1.297**	**841**	**-35,2%**
Total Abertis	**218.527**	**205.921**	**203.001**	**-1,4%**

CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE AUTOPISTAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD POR PAÍS (MWH/IMD)

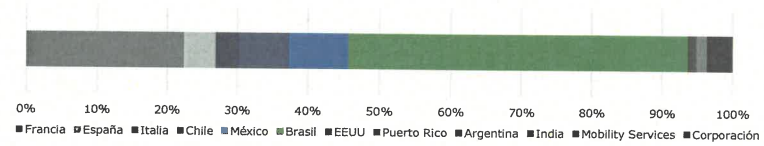
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	2,6	2,2	1,8	-17,4%
España	2,8	2,0	1,4	-28,6%
Italia	0,4	0,4	0,3	-9,0%
Chile	1,1	0,8	0,6	-22,1%
México	0,5	0,5	0,5	0,7%
Brasil	1,8	1,4	2,0	44,0%
EEUU	---	0,2	0,2	16,1%
Puerto Rico	0,1	0,1	0,1	-3,4%
Argentina	0,8	0,5	0,4	-20,1%
India	0,2	0,1	0,1	-5,4%
Total Autopistas	**11,4**	**9,3**	**8,5**	**-8,1%**

Las autopistas de Francia, Italia, Chile, Brasil, Estados Unidos e India, han trabajado para aumentar el consumo de electricidad de origen renovable con el objetivo de reducir el alcance 2 de la huella de carbono. Para asegurar la continuidad de esta posibilidad, Brasil está estudiando la viabilidad para migrar al mercado libre de energía, comprando electricidad de fuentes 100% renovables directamente de los generadores de energía, sin la intermediación de la distribuidora. Elizabeth River Crossings en Estados Unidos compra créditos de energía renovable, y otras como India han adquirido durante 2022 los certificados I-REC del mercado internacional. Durante el año, los proyectos de instalación de placas solares para autoconsumo han experimentado un gran avance en España y Puerto Rico, siendo iniciativas con gran peso en su plan trienal, y además otras unidades de negocio como Brasil y México continuarán con sus planes de desarrollo dando un gran impulso a todas las inversiones relacionadas con la energía solar fotovoltaica.

Los combustibles líquidos consumidos por la organización y divulgados a continuación incluyen gasóleo, gasolina, y etanol. El consumo total de combustibles líquidos (directos e indirectos) ha alcanzado 35,9 millones de litros, lo que representa un 25,6% más que el año anterior, debido al aumento de los consumos de los subcontratistas vinculados al incremento de la actividad. El 47,6% del total de combustibles líquidos consumidos lo ha llevado a cabo de forma directa la organización, y el 95% de estos consumos están relacionados con la flota de vehículos. La evolución del consumo directo de combustibles líquidos ha sido de un incremento del 7,2% en términos globales motivado por la variación del consumo de combustibles líquidos de la flota de vehículos y la sistematización de la información en México.

Un total de 3.417 vehículos componen la flota corporativa, lo que supone una reducción del 2,3% en términos globales en relación con el año anterior. La diversidad de la flota ha incrementado en 2022 con la incorporación de vehículos eléctricos (56) e híbridos (29), así como la clasificación de los vehículos flex de Brasil como etanol en aquellas filiales cuyo consumo se corresponde con este combutible (136). Esta tipología de vehículos alcanza el 6,5% del total de los vehículos de la flota corporativa.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS (LITROS)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS (LITROS)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	**15.788.755**	**15.901.807**	**17.100.491**	**7,5%**
Francia	4.051.499	3.958.900	3.823.721	-3,4%
España	994.003	1.038.228	778.730	-25,0%
Italia	539.911	560.440	566.576	1,1%
Chile	1.446.296	1.488.858	1.219.091	-18,1%
México	477.874	289.983	1.432.364	393,9%
Brasil	7.656.992	7.606.266	8.195.212	7,7%
EEUU	---	217.264	211.362	-2,7%
Puerto Rico	146.215	146.551	263.920	80,1%
Argentina	462.825	568.985	575.435	1,1%
India	13.142	26.333	34.081	29,4%
Mobility Services	40.590	50.963	0	-100,0%
Corporación	4.500	4.721	2.982	-36,8%
Total Abertis	**15.833.845**	**15.957.491**	**17.103.473**	**7,2%**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

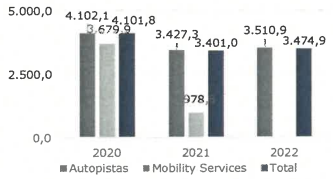
005995662

CLASE 8.ª

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE AUTOPISTAS POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (L/IMD)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	210,5	172,8	150,7	-12,8%
España	65,0	68,0	46,5	-31,7%
Italia	11,4	9,5	8,8	-8,2%
Chile	72,9	60,3	44,3	-26,6%
México	35,8	21,7	99,6	359,2%
Brasil	471,9	431,4	450,4	4,4%
EEUU	---	6,4	6,1	-4,1%
Puerto Rico	2,7	2,1	3,9	80,6%
Argentina	9,4	7,5	6,4	-14,4%
India	0,7	1,1	1,2	15,3%
Total Autopistas	**830,1**	**724,0**	**719,8**	**-0,6%**

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (LITROS POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El consumo directo de combustibles líquidos en relación con la cifra de negocio ha aumentado un 2,2% respecto el año 2021, debido principalmente al incremento de los consumos, especialmente de Brasil, México y Puerto Rico.

Las autopistas de Francia, Italia, Brasil, Estados Unidos y Argentina, junto con las actividades de Mobility Services en Reino Unido consumen gas natural cuyo uso está principalmente vinculado a fuentes estacionarias, salvo en Brasil que también se utiliza en la flota de vehículos. Durante el año 2022, el consumo de gas natural ha totalizado 12.368 MWh, una magnitud muy similar a la del año anterior, si bien la distribución del consumo por país ha variado ligeramente.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE GAS NATURAL POR ACTIVIDAD Y PAÍS (KWH)

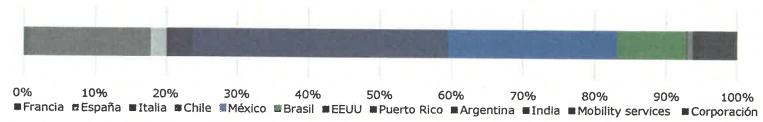
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	**10.574.499**	**12.367.633**	**12.217.209**	**-1,2%**
Francia	5.934.101	5.316.493	5.403.767	1,6%
Italia	3.759.418	5.387.996	4.968.304	-7,1%
Brasil	560.666	1.243.581	1.229.347	-1,1%
EEUU	---	2.947	3.126	6,1%
Argentina	320.314	416.616	612.664	47,1%
Mobility Services	**0**	**91.907**	**150.356**	**63,6%**
Corporación	**52.924**	**0**	**0**	**---**
Total Abertis	**10.627.423**	**12.459.540**	**12.367.565**	**-0,7%**

Algunas autopistas consumen agua en zonas de estrés hídrico, como es el caso de las autopistas de Chile, una filial en Brasil y una en México. Las unidades de negocio calculan los consumos de agua mediante la lectura de contadores o directamente a través de la obtención de datos de la facturación de agua de los proveedores. Dentro del plan trienal del ESG plan se incluyen iniciativas destinadas a controlar y reducir estos consumos, como por ejemplo el uso de especies vegetales menos demandantes de agua en los proyectos de jardinería y paisajismo y la búsqueda de nuevas tecnologías que permitan optimizar el consumo.

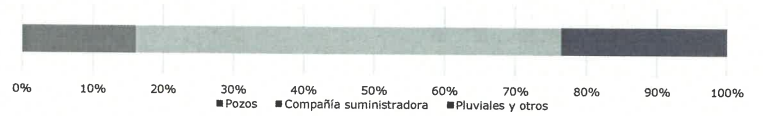
Cabe destacar la política de protección de los recursos hídricos de Sanef, en Francia, que busca equipar con elementos de contingencia y prevención los lugares más vulnerables para poder hacer frente al riesgo de contaminación accidental del agua. Durante el año 2022, Sanef ha continuado el programa de protección de los recursos hídricos y ha iniciado la construcción de cinco nuevas balsas entre el intercambiador A4/A314 y el difusor de Boulay nº36, permitiendo mejorar la protección de los cauces de agua y de las cuencas de abastecimiento de agua potable frente a la contaminación debida a posibles incidencias derivadas del tráfico. Estas instalaciones también contribuyen a evitar el riesgo de inundación en las áreas de influencia de las autopistas.

El total del agua consumida del ejercicio 2022 ha alcanzado casi 2 millones de metros cúbicos, un dato un 11,5% superior al año anterior, debido a las variaciones en los consumos de Francia, México, Puerto Rico y Argentina, que han compensado las reducciones experimentadas en Chile e Italia.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE AGUA DE 2022 POR ACTIVIDAD Y PAÍS (M^3)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA TOTAL DE 2022 POR FUENTES (M^3)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POR ACTIVIDAD Y PAÍS (M^3)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Autopistas	**2.085.229**	**1.778.702**	**1.987.367**	**11,7%**
Francia	240.740	325.700	353.172	8,4%
España	60.794	47.006	45.574	-3,0%
Italia	137.152	91.353	73.476	-19,6%
Chile	769.533	884.236	713.650	-19,3%
México	451.386	115.465	469.049	306,2%
Brasil	315.753	189.056	193.282	2,2%
EEUU	---	1.374	2.531	84,2%
Puerto Rico	8.018	10.694	15.501	44,9%
Argentina	13.899	15.353	18.963	23,5%
India	87.954	98.466	102.169	3,8%
Mobility Services	**60**	**92**	**196**	**114,0%**
Corporación	**3.841**	**6.083**	**3.081**	**-49,3%**
Total Abertis	**2.089.130**	**1.784.876**	**1.990.644**	**11,5%**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995661

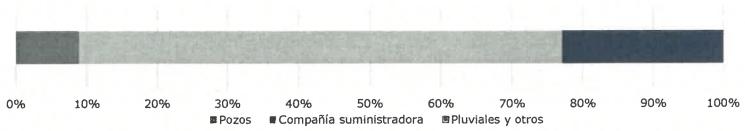
CLASE 8.ª

CONSUMO DE AGUA DE AUTOPISTAS POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (L/IMD)

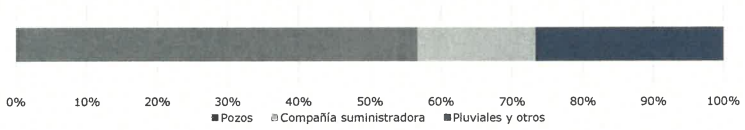
	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	12,5	14,2	13,9	-2,1%
España	4,0	3,1	2,7	-11,7%
Italia	2,9	1,6	1,1	-27,0%
Chile	38,8	35,8	25,9	-27,6%
México	33,8	8,6	32,6	277,7%
Brasil	19,5	10,7	10,6	-0,9%
EEUU	---	0,04	0,07	81,6%
Puerto Rico	0,1	0,16	0,23	45,4%
Argentina	0,3	0,20	0,21	4,5%
India	4,6	4,0	3,7	-7,5%
Total Autopistas	**109,6**	**81,0**	**83,7**	**3,3%**

El 87,9% del total del agua consumida del año ha sido llevado a cabo de forma directa por la organización, el 85,1% corresponde a agua fresca (agua que sin ningún tipo de tratamiento es apta para el consumo humano) y el 60,5% proviene de compañía suministradora. Asimismo, las filiales de Brasil han reutilizado un total de 2.116,2 m^3 de agua.

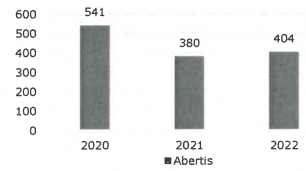
DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA FRESCA DE 2022 POR FUENTES (M^3)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE OTRO TIPO DE AGUA DE 2022 POR FUENTES (M^3)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (M^3 POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El incremento del consumo de agua en valores absolutos ha incidido sobre la evolución del dato en magnitudes relativas en relación con la cifra de negocio que ha incrementado un 6,3% en relación con el año anterior.

Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor

El consumo de materiales y la generación de residuos vinculados al mantenimiento y construcción de las infraestructuras de autopistas tienen impactos ambientales, tales como la generación de emisiones que contribuyen a incrementar la huella de carbono y el cambio climático, y que también contaminan el suelo, así como los impactos en los ecosistemas relacionados con las fases de extracción y producción de los materiales utilizados. Integrar la economía circular a lo largo de la cadena de valor de las actividades permite proteger el medioambiente y preservar los recursos naturales. Las principales actuaciones de Abertis consisten en consumir materiales reciclados y trabajar para convertir residuos en nuevos recursos.

En 2022 destaca la iniciativa de consumo de materiales reciclados de Brasil, que ha reutilizado pavimento de asfalto cuyo rendimiento y vida útil es el mismo que el de un pavimento reconstruido convencionalmente. También, algunas filiales de Brasil han recuperado chapas de acero, aprovechando las chapas retiradas del tramo y trabajándolas para que cumplan con las especificaciones y estándares de reflectancia y, de esta manera, dándoles una segunda vida útil. Argentina, por su parte ha donado RAP (reclaimed asphalt pavement), pavimento asfáltico, para la mejora de la superficie de las calles de tierra de las comunidades vecinas a las autopistas.

Los datos de materiales consumidos y residuos generados dependen en gran medida de las actuaciones llevadas a cabo y éstas varían significativamente de un año a otro, sobretodo considerando que en algunos casos son proyectos que se desarrollan a largo plazo. El consumo total de materiales del ejercicio 2022 ha aumentado significativamente en relación con el año anterior debido al incremento de los consumos de Italia, México, Brasil y Argentina vinculado a las tareas realizadas. De igual modo, el consumo total de material reciclado ha incrementado en un 87,8% durante el año 2022 en términos absolutos y ha representado un 7,4% del consumo total de materiales del año. El 88,1% del total de materiales consumidos y el 97,8% de los materiales reciclados son granulados y aglomerado asfáltico.

CONSUMO DE MATERIALES PRINCIPALES POR PAÍS DE LA ACTIVIDAD DE AUTOPISTAS (TONELADAS)

	Granulados	Aglomerado asfáltico	Hormigón	Metales	Pinturas	Sal
Francia	87.570	387.154	93.798	1.274	26	8.079
España	50.899	96.118	6.066	154	235	5.599
Italia	218.274	270.561	30.670	369	189	896
Chile	1.622	55.489	286	1.502	303	0
México	764.994	487.110	9.819	26	1.896	0
Brasil	1.614.370	467.660	167.345	2.798	5.586	0
EEUU	0	1.108	2	64	0	379
Puerto Rico	0	5.686	10.029	237	36	0
Argentina	109.034	163.344	13.750	638	442	0
India	1.269	1.432	4.080	24	64	0
Total Autopistas	**2.848.030**	**1.935.662**	**335.845**	**7.086**	**8.777**	**14.953**

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE MATERIALES PRINCIPALES DE LA ACTIVIDAD DE AUTOPISTAS (TONELADAS)

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Granulados	4.884.012	1.171.320	2.848.030	143,1%
Aglomerado asfáltico	1.557.992	1.532.091	1.935.662	26,3%
Hormigón	628.183	312.760	335.845	7,4%
Metales	39.724	24.385	7.086	-70,9%
Pinturas	6.908	9.268	8.777	-5,3%
Sal	32.195	58.214	14.953	-74,3%
Total Autopistas	**7.149.013**	**3.108.039**	**5.150.353**	**65,7%**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995660

CLASE 8.ª

Además de estos materiales principales, las actividades del Grupo han requerido el consumo de 309 toneladas de papel, 91 toneladas de líquido descongelante y 281.313 toneladas de materiales diversos, que contemplan principalmente material de relleno del suelo utilizado para obras de construcción, así como tierra y piedras, cementos, pavimientos táctiles, acero y alambrón, riego de adherencia y consumos fitosanitarios.

La generación de residuos, igual que el consumo de materiales, depende de los trabajados desarrollados durante el año. El total de residuos generados en 2022 ha alcanzado 545.767 toneladas, un incremento de un 6,1% en relación con el año anterior, debido principalmente a las variaciones en España, Chile y Puerto Rico. El 96,6% del total de residuos generados son residuos no peligrosos, un porcentaje ligeramente inferior al de ejercicios previos, y el 81,7% de estos están formados por residuos de construcción y demolición diversos. El 72,2% de los residuos generados han sido recuperados, un porcentaje superior al del año anterior.

Algunas de las actuaciones específicas desarrolladas en cuanto a la gestión de los residuos incluyen mejoras en el sistema de separación y recolección:

- En Túnels, se está diseñando un procedimiento específico para la segregación, almacenaje y posterior gestión de todos los residuos generados en la organización.
- En Elizabeth River Crossings, la expansión del programa de reciclaje para incluir materiales reciclables, ha permitido un aumento de las cifras de reciclaje en un 50 %.
- En Metropistas, se ha llevado a cabo la campaña de sensibilización de los usuarios sobre la separación de los residuos "Recicla en Metropistas, te queda de camino".

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS (TONELADAS)

	2020		2021		2022	
	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos
Autopistas	**930.691**	**837**	**513.577**	**532**	**527.460**	**18.285**
Francia	413.226	77	349.174	71	312.068	17.352
España	23.398	186	47.251	118	71.019	120
Italia	2.909	19	2.807	17	2.560	16
Chile	6.120	6	9.810	9	29.204	11
México	1.657	24	1.058	11	3.311	10
Brasil	476.104	520	95.183	293	93.898	767
EEUU	---	---	320	0,4	466	1
Puerto Rico	2.974	1	2.032	1	5.089	0
Argentina	4.303	4	5.940	12	8.434	7
India	0	0	1,1	0	1.410	0
Mobility Services	**3**	**35**	**31**	**38**	**11**	**1**
Corporación	**1**	**0**	**9**	**0**	**11**	**0**
Total Abertis	**930.696**	**873**	**513.617**	**570**	**527.481**	**18.286**

El incremento de los residuos peligrosos en Francia está relacionado con la retirada de una cantidad sustancial de materiales de construcción que contenían amianto y que supone el 95,9% del total de residuos peligrosos generados por las autopistas en Francia. Esta retirada de carácter puntual refleja la elevada fluctuación de los residuos generados comentada anteriormente, con una elevada incidencia en la variación de la generación de residuos peligrosos del Grupo que ha incrementado en relación con ejercicios anteriores.

RESIDUOS TOTALES NO PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje recuperado	Porcentaje vertedero	Porcentaje otros tratamientos
Neumáticos y restos de caucho	3.151	96,1%	0,1%	3,7%
Mezcla de hormigón, ladrillos, etcétera	60.136	93,1%	6,9%	0,0%
Residuos de construcción y demolición	381.896	74,7%	25,0%	0,3%
Maderas procedentes de obras de construcción	2.401	90,7%	9,2%	0,1%
Metales mezclados (Chatarra)	1.514	75,8%	21,7%	2,6%
Restos de jardinería	4.598	4,1%	64,0%	31,9%
Residuos domésticos (basura)	16.897	5,3%	94,1%	0,6%
Fangos depuradora biológica (lodos de fosas sépticas)	11.518	16,4%	20,9%	62,7%
Otros	45.369	95,5%	3,8%	0,7%
Total Abertis	**527.481**	**74,7%**	**23,4%**	**2,0%**

RESIDUOS TOTALES PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje recuperado	Porcentaje vertedero	Porcentaje otros tratamientos
Residuos que contienen hidrocarburos	215	28,2%	35,8%	36,0%
Tierras contaminadas con gasoil	628	0,1%	99,3%	0,6%
Materiales de construcción que contienen amianto	16.634	0%	100,0%	0%
Lodos comunes húmedos	398	0%	0%	100,0%
Otros	412	30,6%	28,6%	40,8%
Total Abertis	**18.286**	**1,0%**	**95,4%**	**3,6%**

El uso de las infraestructuras genera aguas residuales, que son principalmente asimilables a domésticas. Los métodos de cálculo de los diferentes vertidos de agua incluyen el uso de caudalímetros, el seguimiento de las guías de los servicios estatales y el registro de las facturas facilitadas por los servicios de tratamiento.

Ninguna filial vierte aguas residuales en zonas de estrés hídrico, sin embargo en algunos países como Francia, España, Argentina, Brasil y México es necesario realizar un tratamiento específico en los puntos de vertido para garantizar la depuración de las aguas.

La tabla a continuación presenta los datos de aguas residuales vertidas, clasificadas según la tiplogía de agua así como el destino del vertido (ya sea agua superficial, subterránea, marina o una tercera parte que contempla a los prestadores de servicios de tratamiento de agua). La variación de la cantidad de agua vertida en México ha incidido sobre el volumen total de aguas residuales del ejercicio que ha disminuido en relación con el año anterior.

TOTAL DE AGUAS RESIDUALES (M^3) GENERADAS SEGÚN TIPOLOGÍA DE AGUA Y DESTINO DE VERTIDO

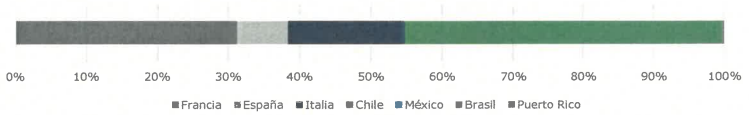
	2020		2021		2022	
	Agua fresca	Otro tipo de agua	Agua fresca	Otro tipo de agua	Agua fresca	Otro tipo de agua
Agua superficial	11.707	16.408	995.829	19.686	2.850	0
Agua subterránea	347.151	11.756	856.547	11.717	429.629	79.088
Agua Marina	9	0	0	0	0	0
Tercera parte	3.846	239.043	19.908	45.093	1.000	44.339
Total Abertis	**362.713**	**267.207**	**1.872.283**	**76.496**	**433.479**	**123.426**

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM
005995659
CLASE 8.ª

Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural

La actividad de autopistas en algunos de los países en los que opera el Grupo se realiza en zonas que pueden afectar a la biodiversidad. Un total de 1.247,5 km transitan por zonas protegidas en 2022, lo que supone el 15,9% del total de km gestionados por la organización, una cifra muy similar a la del ejercicio anterior. Las actividades de mantenimiento, construcción y operación de las autopistas tienen impactos sobre la biodiversidad colindante donde pasan las carreteras, afectando la fauna, la flora y el suelo, contaminando el aire y el agua, y generando ruido y residuos. Abertis lleva una serie de acciones para mitigarlos presentadas a continuación.

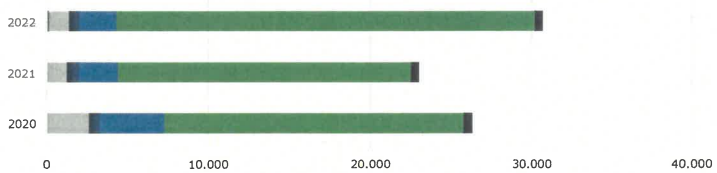
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE KM QUE AFECTAN A UNA ZONA PROTEGIDA POR PAÍS



Las obras pueden destruir ambientes y especies, y causan la fragmentación de territorios de los animales que pueden conllevar atropellamientos. Para mitigar estos impactos, se diseñan las infraestructuras tomando en cuenta la biodiversidad creando pasajes de fauna y se llevan a cabo estudios de impacto ambiental, programas de monitoreo y mitigación de atropellos de fauna, programas de ahuyentamiento y rescate de fauna.

Destacan las acciones de Brasil llevadas a cabo durante el año 2022, donde se han continuado las medidas de compensación ambiental, debido a la supresión de la vegetación para la implementación del contorno viario de Florianópolis, con el control de especies invasoras de la flora de la región y la plantación de especies nativas. Se ha trabajado en el rescate y la reforestación de flora a través del rescate de semillas y frutos, así como recolección de plántulas y epífitas. Se ha desarrollado un vivero de plántulas y sembrado en áreas de recuperación ambiental. También se ha continuado el monitoreo de los pasos de fauna en Brasil, un proyecto reconocido por la organización sectorial de la región, permitiendo una evaluación de la eficiencia de estos pasos, un control y una reducción de los animales atropellados y de los accidentes.

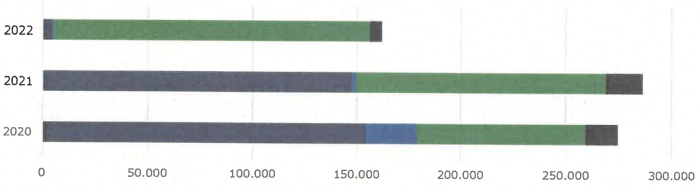
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ANIMALES ATROPELLADOS POR PAÍS



	2020	2021	2022
Francia	0	0	122
España	2.580	1.232	1.253
Italia	336	361	349
Chile	361	387	315
México	3.985	2.403	2.249
Brasil	18.460	18.082	25.908
EEUU		0	21
Puerto Rico	14	6	13
Argentina	25	34	43
India	539	494	428

Durante el año 2022, el número de animales atropellados ha aumentado un 33,5% totalizando 30.701 ejemplares, debido al aumento del tráfico. Por otra parte, 161.870 ejemplares de especies vegetales han sido replantadas, una reducción de un 43,5% en relación con el año anterior debido a los menores plantíos realizados en Chile, México e India.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ESPECIES REPLANTADAS POR PAÍS



	2020	2021	2022
Francia	0	0	0
España	0	0	0
Italia	1.300	0	15
Chile	152.989	147.275	4.278
México	24.400	2.212	972
Brasil	80.549	119.364	150.920
EEUU		0	0
Puerto Rico	0	41	0
Argentina	1.459	1.029	1.771
India	13.750	16.400	3.914

Para compensar la supresión de la vegetación que puede favorecer la expansión de especies de plantas invasoras, las autopistas desarrollan programas ambientales, de educación, sensibilización ambiental y comunicación social, colaborando con los grupos de interés para fomentar la reforestación con plantaciones compensatorios y especies locales. En Brasil, se han llevado a cabo programas de sensibilización ambiental, con la iniciativa "Acción del Defensor del Pueblo Itinerante", para conocer los problemas que afectan a las comunidades, acercando los servicios de la institución a los ciudadanos. Por otra parte, se ha organizado un taller sobre la protección de la fauna vial en Via Paulista, destinado a profesionales del medio ambiente y representantes de organismos públicos para debatir sobre las medidas preventivas y las soluciones adoptadas en las obras de infraestructura viaria.

Asimismo, durante el año 2022 se han llevado acciones de sensibilización ambiental para los clientes, a través de crónicas emitidas en la radio (Francia), a través de los sitios web (España y Puerto Rico) y las redes sociales como Instagram, Twitter y Linkedin (España e Italia) y mediante la distribución de folletos de sensibilización en las plazas de peaje (Brasil). Entre las acciones para los empleados se han realizado formación e-learning (Francia), campañas de sensibilización a los empleados (Brasil y Mobility Services), una formación al incorporarse los nuevos empleados (Brasil), y formaciones específicas en EEUU sobre contaminación de aguas pluviales y prevención y control de derrames. También se han realizado acciones para los ciudadanos sensibilizando a los niños en las escuelas (Brasil e Italia).

Otros impactos medioambientales vinculados a las actividades de autopistas son la erosión del suelo y la contaminación acústica. Para mitigar los impactos de la erosión del suelo, las autopistas llevan a cabo monitoreos de los taludes y programas de conservación de suelos. Sobre la contaminación acústica asociada al uso de las infraestructuras se realizan, por un lado, monitoreos del ruido para identificar los puntos negros, estudios de impacto acústico, que durante el año 2022 han sido realizados en 2.965,2 km (un 37,8% del total de km gestionados del año), un observatorio del ruido y la implantación de barreras acústicas cuando es necesario. Cabe destacar el uso de asfaltos especiales para minimizar el ruido de la rodadura en Autopistas del oeste (Argentina) y el monitoreo de ruido en la obra de circunvalación vial de Florianópolis en Litoral Sul. En 2022, el número de quejas relacionadas al ruido han disminuido, totalizando 15 reclamaciones (12 en Francia, 1 en España, 1 en Argentina, y 1 Italia) el total de las cuales han sido atendidas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995658

CLASE 8.ª

La contaminación atmosférica con partículas durante la fase de operación es importante, si bien está relacionada principalmente con el uso de las infraestructuras. En línea con los años anteriores se han estimado los gases emitidos en todo el ciclo de vida de las infraestructuras a partir de los datos de la huella de carbono, contemplando los siguientes gases: monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles (COV), compuestos orgánicos no metánicos (COVNM), metano (CH4), óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de nitrógeno (NO), dióxido de nitrógeno (NO2), óxido nitroso (N2O), amoníaco (NH3), partículas con diámetro inferior a 2,5 micras (PM2,5), partículas con diámetro inferior a 10 micras (PM10), partículas totales (PM) y óxidos de azufre (SOx). Los nuevos procedimientos realizados tanto en el cálculo de huella de carbono como en la estimación de las emisiones contaminantes relacionadas han incidido sobre el cómputo total, que ha disminuido significativamente en relación con el año anterior.

EMISIONES CONTAMINANTES 2022 (TONELADAS)

	CO	COV	COVNM	CH_4	NO_x	NO	NO_2
Francia	9.789	, 960	807	152	11.628	0	0
España	2.191	213	179	33	2.397	0	0
Italia	3.938	380	318	62	3.863	0	0
Chile	3.882	378	319	59	4.348	0	0
México	4.942	476	395	81	4.577	0	0
Brasil	22.924	2.173	1.800	373	17.074	0	0
EEUU	233	23	20	3	87	0	0
Puerto Rico	2.304	209	175	34	712	0	0
Argentina	3.903	375	317	58	3.842	0	0
India	1.402	134	112	23	1.231	0	0
Total Abertis	**55.507**	**5.321**	**4.442**	**878**	**49.759**	**0**	**0**
	N_2O	NH_3	$PM_{2,5}$	PM_{10}	PM	SO_x	Total
Francia	147	181	312	312	311	18	24.618
España	30	41	68	68	68	4	5.292
Italia	50	73	97	97	97	6	8.980
Chile	55	73	122	122	122	7	9.486
México	61	88	88	88	88	7	10.891
Brasil	232	407	283	283	283	28	45.860
EEUU	1	4	2	2	2	0	380
Puerto Rico	10	44	20	20	20	2	3.552
Argentina	48	75	116	116	116	6	8.973
India	16	25	25	25	25	2	3.021
Total Abertis	**649**	**1.011**	**1.135**	**1.135**	**1.134**	**80**	**121.051**

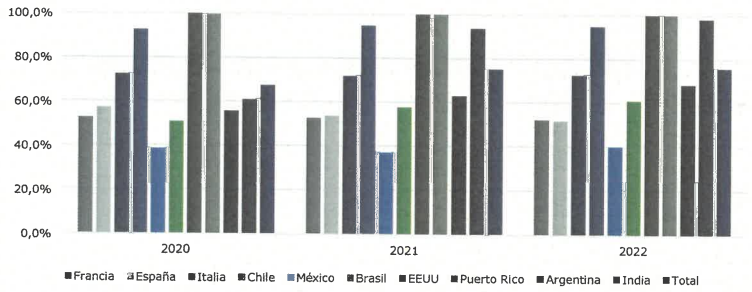
Con el uso de vehículos regulados y el mantenimiento de la flota por parte de Abertis se busca reducir el impacto de este aspecto ambiental. En Autopistas España, se ha formado y sensibilizado al personal en conducción eficiente, enseñando técnicas que ayudan a reducir el consumo de combustibles durante la conducción, permitiendo reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera y conservar el mantenimiento de la flota de vehículos. En Via Paulista, en Brasil, se han llevado a cabo campañas de orientación al conductor sobre la importancia del mantenimiento del vehículo mediante mensajes. Por otra parte cabe destacar el proyecto innovador de Vías Chile que utiliza una pintura, basada en nanotecnología, que permite captar y degradar las sustancias nocivas mediante un proceso fotoquímico y así reducir la contaminación de los diferentes gases tóxicos de los vehículos que transitan por la autopista.

Durante el año 2022 la autopista Brescia Verona Vicenza Padova, en Italia, ha lanzado una iniciativa promocional ofreciendo nueve meses de tarifa Telepass gratuita para mejorar la circulación y reducir las colas en los peajes. El uso del telepeaje permite reducir el impacto del tráfico en el medio ambiente gracias a la reducción de las emisiones contaminantes de los vehículos en el trámite de peaje. Por otra parte, se han demolido las estaciones de peajes en

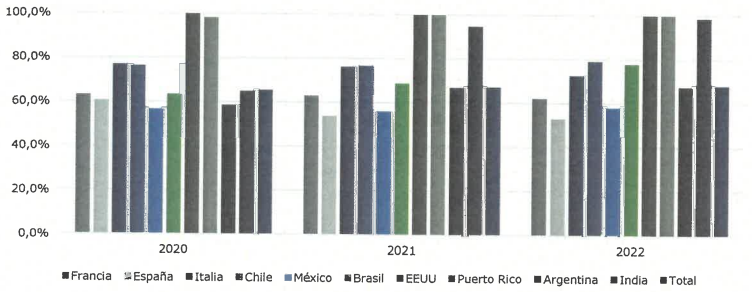
Puerto Rico reemplazándolas por pórticos, que eliminan la necesidad de detenerse para pagar y así favorecer la fluidez del tráfico y reducir las emisiones. En Francia el proyecto free-flow de las autopistas A13 y A14 también permite agilizar el tráfico y limitar las emisiones eliminando el efecto "Stop and go".

El uso de telepeaje durante el ejercicio 2022 ha sido muy similar al año anterior, con el 75,8% de las transacciones y el 68,0% de los ingresos realizados mediante este sistema.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE USO DE TELEPEAJE (PORCENTAJE DE TRANSACCIONES)



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE USO DE TELEPEAJE (PORCENTAJE DE INGRESOS)



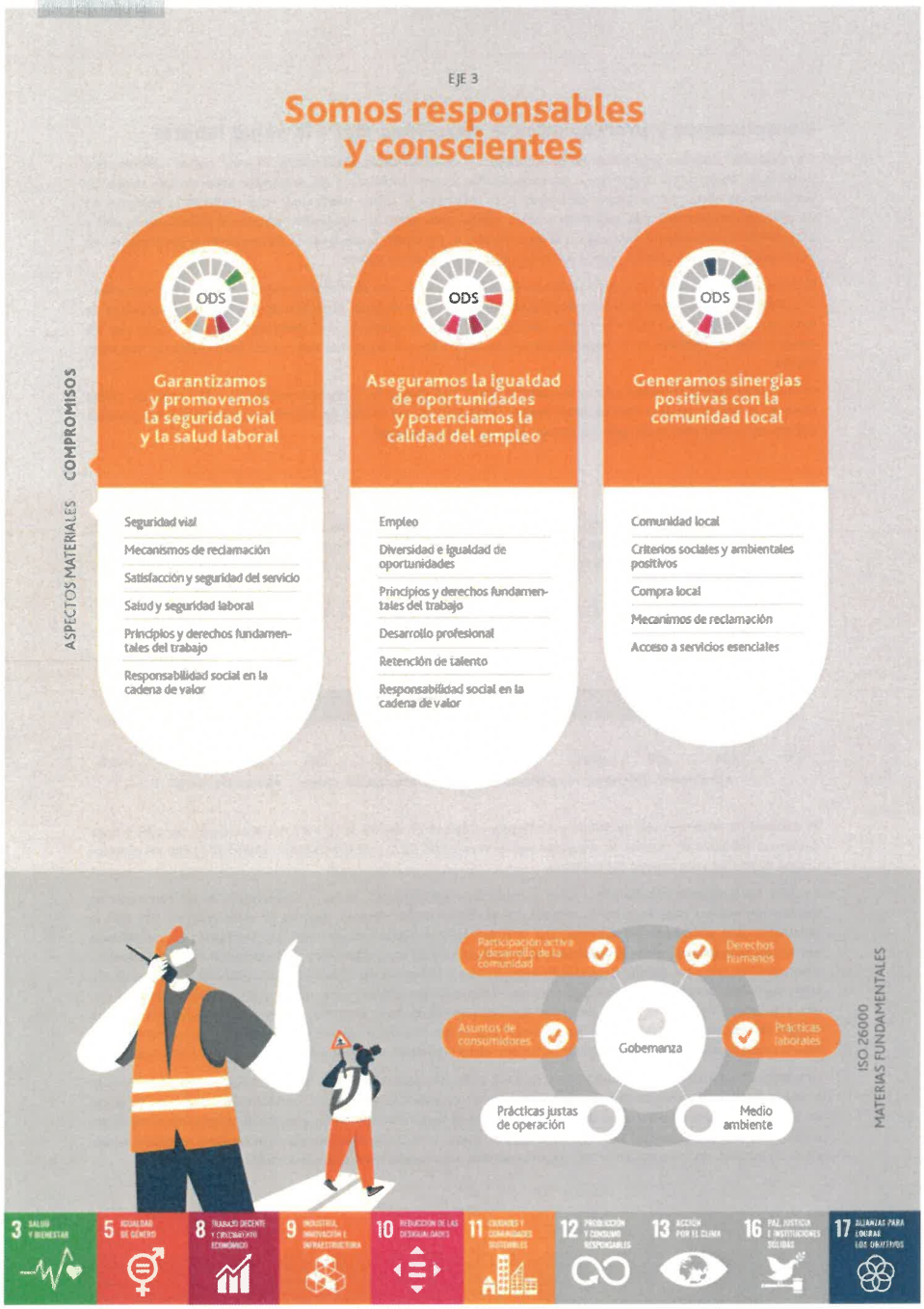
TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995657

CLASE 8.ª



Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral

Los accidentes laborales y de tráfico en las autopistas, el riesgo de desigualdad laboral, el ruido y otras molestias que generan las autopistas y conciernen a las comunidades locales, constituyen los principales impactos que tienen las actividades de Abertis en los grupos de interés. Para mitigarlos, el Grupo busca crear valor mediante la implantación de medidas de seguridad vial, seguridad y salud laboral para todos los empleados, ofreciendo empleo de calidad y asegurando la diversidad e igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional, y promoviendo la participación en proyectos sociales que aportan valor a las comunidades donde opera Abertis.

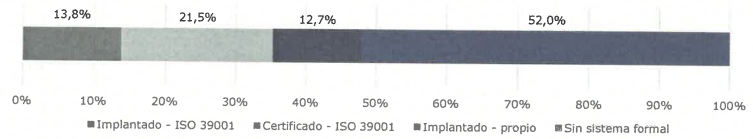
El modelo de negocio del Grupo está enfocado en la promoción de una movilidad inteligente basada en la seguridad, la sostenibilidad y la conectividad. La seguridad vial es un tema material específico de Abertis para la actividad de autopistas y está relacionado, de forma directa, tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como con los compromisos establecidos en la Segunda Década de acción para la Seguridad Vial, ambos promovidos por Naciones Unidas.

La Fundación Abertis tiene una alianza con UNICEF como embajadora en materia de seguridad vial y, como tal, forma parte de la UNRSC (United Nations Road Safety Collaboration), un comité de expertos que asesora a la Asamblea General de la ONU para hacer avanzar la seguridad vial a nivel mundial.

Seguridad vial

Durante el año 2022, el 48% de la cifra de negocio de la actividad de autopistas tiene un sistema de gestión implantado en base a la ISO 39001 así como de acuerdo con referenciales propios. Además, las autopistas de Chile disponen de un sistema de gestión de emergencias e incidentes implantado y certificado según el estándar ISO 22320 y de un modelo predictivo de accidentes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE AUTOPISTAS)



El apartado de seguridad vial del Informe de Gestión presenta en detalle las principales actuaciones llevadas a cabo durante el año 2022 en materia de seguridad vial en el contexto de la movilidad segura, colaborando con los distintos grupos de interés y los actores del territorio.

En 2022 las autopistas han llevado a cabo acciones de mantenimiento, obras y conservación de las carreteras en muchas concesiones para asegurar la seguridad y el confort de los clientes. Algunas de estas acciones han sido la renovación de la iluminación del túnel del Cadí, la intervención de pavimento en Brasil, la construcción de una pasarela provisional en Argentina, el reemplazamiento de la señalización de seguridad vial, y la implantación de cruces elevados para peatones en India. Se han desarrollado instalaciones y herramientas específicas para asegurar la seguridad vial como los lechos de frenada implementados en dos concesionarias de Brasil para mitigar y prevenir los accidentes con alto potencial de riesgo, y el uso de drones en la concesión Fernão Dias, en Brasil, que permite la visión macro de los equipos de rescate para dirigir mejor las acciones. Con el objetivo de aumentar la seguridad de los conductores, se está llevando a cabo un proyecto de colaboración con otras organizaciones para minimizar el uso de sal en la carretera.

La realización de acciones de comunicación y concienciación han continuado en la mayoría de los países. Se ha llevado a cabo la difusión de mensajes de seguridad a usuarios a través de los mini posters ubicados en las estaciones de peaje en Túnels en España, la promoción de buenas prácticas de seguridad vial en los paneles de mensajería variable en Argentina, a través del Foro de Seguridad Vial 2022 en Italia, y mediante la propuesta de actividades relajantes en las áreas de servicio, en Francia y en Brasil, para sensibilizar a los conductores sobre la somnolencia al volante.

TIMBRE DEL ESTADO

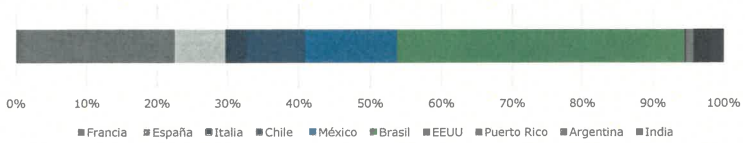
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995656

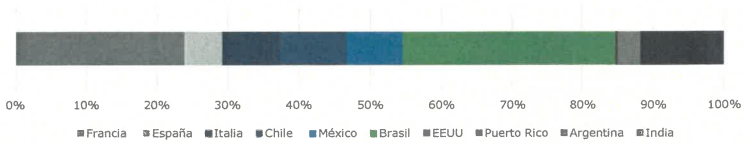
CLASE 8.ª

Durante el año 2022, las autopistas de España, Francia, Argentina, México, Chile e Italia han recopilado datos sobre los comportamientos de riesgo en sus autopistas (velocidad, intermitentes, cinturón, móvil) gracias a los observatorios sobre comportamiento de los conductores y los estilos de conducción, con el objetivo de aportar visibilidad a la sociedad sobre las prácticas de la organización en materia de seguridad vial.

DISTRIBUCIÓN DE KM GESTIONADOS 2022 POR PAÍS (GESTIÓN DIRECTA)



DISTRIBUCIÓN DE KM RECORRIDOS 2022 POR PAÍS



El número de km gestionados directamente por el Grupo durante el año 2022 se ha mantenido constante, puesto que han reducido algunos km por discontinuidad, pero han incrementado otros. El número de km recorridos ha aumentado un 7,8% comparado con el ejercicio anterior, lo que ha tenido una incidencia sobre la evolución de la Intensidad Media Diaria (IMD) que en términos globales ha incrementado un 8,2%. Este incremento ha sido transversal en todos los países, salvo en Puerto Rico donde la IMD se ha mantenido prácticamente constante.

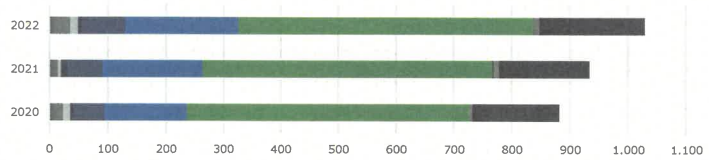
El aumento del tráfico junto con los cambios en los patrones de movilidad han incidido sobre el número de accidentes viarios y el número de personas fallecidas en accidentes de tráfico, dónde los accidentes han incrementado respecto al año 2021 en la práctica totalidad de los países, con la excepción de Francia, Puerto Rico e Italia, y el número de personas fallecidas ha aumentado en la mayoría de los países, excepto Italia y Puerto Rico.

NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES VIARIOS CON VÍCTIMAS

	2020	2021	2022	Variación respecto 2021
Francia	436	596	440	-26,2%
España	461	150	187	24,7%
Italia	133	260	246	-5,4%
Chile	1.331	1.588	1.617	1,8%
México	497	695	695	0,0%
Brasil	8.680	9.689	9.803	1,2%
EEUU	---	51	53	3,9%
Puerto Rico	153	131	128	-2,3%
Argentina	766	978	1.283	31,2%
India	633	854	944	10,5%
Total	**13.090**	**14.992**	**15.396**	**2,7%**

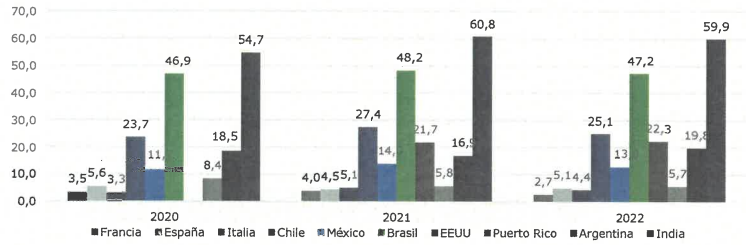
Asimismo, el índice de accidentalidad ha disminuido un 4,7% con respecto al año 2021, con una tendencia de reducción en todos los países excepto España y Argentina, y el índice de mortalidad ha incrementado un 2,2%, con un aumento importante en Francia y España y una disminución en Italia, Brasil, y Argentina.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

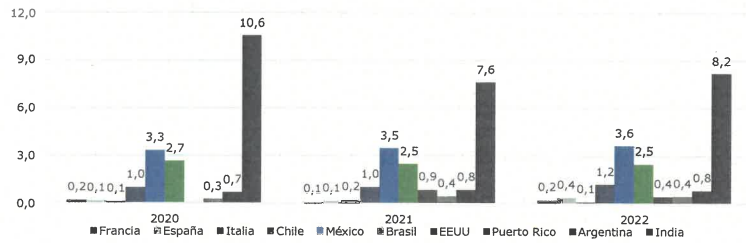


	2020	2021	2022
Francia	23	14	35
España	12	5	13
Italia	4	12	5
Chile	55	59	77
México	141	173	195
Brasil	492	503	512
EEUU		2	1
Puerto Rico	5	10	10
Argentina	28	49	52
India	122	107	129

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD POR PAÍS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORTALIDAD POR PAÍS



TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995655
CLASE 8.ª

Seguridad y salud laboral

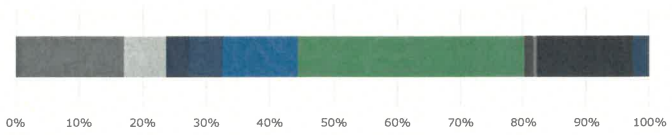
El 77,9% de la cifra de negocio de Abertis dispone de un sistema de gestión de la salud y la seguridad ocupacional implantado de acuerdo con estándares internacionales, como la ISO 45001, así como vinculado a requisitos específicos de los contextos locales en los que opera la organización. La disposición de un sistema de gestión de salud y seguridad es de obligatorio cumplimiento en la gran mayoría de los países en los que opera el Grupo, y las filiales donde no aplica este requisito legal gestionan este tema material mediante procedimientos específicos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE ABERTIS)



El porcentaje de plantilla media equivalente contemplada en el perímetro de la información de sostenibilidad, siguiendo la metodología explicitada en el capítulo metodológico, representa un 97,9% de la plantilla total del Grupo (12.133,2 trabajadores), un porcentaje ligeramente inferior al del ejercicio previo.

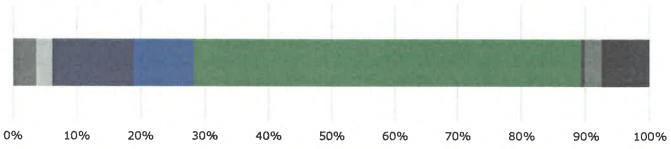
PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE POR PAÍS (TRABAJADORES DIRECTOS)



	Plantilla media equivalente
Francia	2.065,8
España	808,6
Italia	445,9
Chile	625,4
México	1.434,9
Brasil	4.358,9
EEUU	167,3
Puerto Rico	71,8
Argentina	1.800,8
India	49,7
Reino Unido	304,0

El número de trabajadores indirectos del año ha totalizado 15.009 colaboradores, un aumento de un 10,6% en relación con el año 2021, cuyas tareas están relacionadas con actividades en pista, de mantenimiento y conservación, jardinería, ayuda a la vialidad y asistencia al usuario, entre otras, mediante contratos de trabajo por obra y servicio en la mayoría de los casos.

TOTAL DE TRABAJADORES INDIRECTOS A 31 DE DICIEMBRE POR PAÍS



	Plantilla de trabajadores indirectos
Francia	538
España	383
Italia	23
Chile	1.894
México	1.400
Brasil	9.180
EEUU	81
Puerto Rico	397
Argentina	614
India	499

Los sistemas de gestión de la salud y seguridad y el seguimiento operativo en aquellas unidades de negocio que no disponen de dichos sistemas formalizados, facilitan la gestión y el seguimiento de los indicadores de accidentabilidad laboral y la puesta en marcha de acciones de prevención y seguridad. Abertis monitoriza e identifica los riesgos de los diferentes puestos de trabajo para poder actuar y reducir el número de accidentes laborales, tanto de la plantilla directa como de la indirecta.

Durante el año 2022, las unidades de negocio han llevado a cabo acciones de formación en prevención de riesgos laborales y accidentes, planificación preventiva, visitas e inspecciones de seguridad laboral, evaluación de riesgos, acciones de promoción de salud y entrega de equipos de protección personal destinadas al personal tanto directo como indirecto.

Cabe destacar la creación del puesto de analista de seguridad ocupacional en Brasil, para monitorear los equipos que trabajan en el campo, a través de cámaras instaladas a lo largo de la carretera, evaluando medidas para contener los riesgos relacionados con las actividades de conservación, mantenimiento y construcción. El objetivo es prevenir y mitigar los riesgos para la seguridad de las personas y la operación. En Brasil y Túnels España, se han sensibilizado sobre las buenas prácticas para garantizar la seguridad vial y laboral, formando al personal mediante videos de comunicación sobre la seguridad en el trabajo. Además, Túnels ha recibido el Premio Asepeyo a la mejor práctica preventiva de seguridad vial laboral.

Algunas unidades de negocio han adquirido material que permite aumentar la seguridad de los trabajadores en las autopistas, como por ejemplo la incorporación en Brasil de una máquina que permite reducir la exposición de los empleados al tráfico de las carreteras, al realizar tanto la señalización de trabajo como la limpieza de equipos de protección y seguridad y la señalización horizontal mediante el vehículo de lavado automático; En España a través de la incorporación de una red de equipos DEA (Desfibrilador Externo Automático) en las vías para mejorar la salud y el bienestar de clientes y profesionales. En Francia, se ha sensibilizado a los clientes, mediante vídeos, sobre los gestos para proteger a los trabajadores con chaleco amarillo, recordando a los conductores los reflejos a adoptar cuando se acercan a los equipos de mantenimiento.

El total de horas de formación en materia de salud y seguridad ocupacional ha alcanzado 106.607 horas, un 7,3% menos que en 2021, vinculado a la reducción generalizada de las actividades de formación en todas las unidades de negocio, salvo en Brasil, México, Argentina, y en las actividades de Mobility Services.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995654

CLASE 8.ª

HORAS TOTALES DE FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD LABORAL IMPARTIDAS POR PAÍS



	Horas de formación en salud y seguridad ocupacional
Francia	10.060
España	6.608
Italia	4.025
Chile	1.292
México	13.063
Brasil	63.920
EEUU	177
Puerto Rico	761
Argentina	5.302
India	8
Mobility Services	1.386
Corporación	6

Los procedimientos que aplica el Grupo en cuanto a la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo se transcriben en una checklist o matriz de análisis de riesgos, siguiendo los principios de prevención de los marcos legales de los países, con el objetivo de garantizar un entorno de trabajo seguro.

Para su formalización se realizan, entre otras actuaciones, análisis técnicos de los puestos de trabajo, observaciones en directo del entorno y las tareas realizadas, identificaciones de factores externos que puedan incidir sobre los riesgos asociados y estudios de las pautas de trabajo, entre otras actuaciones.

Asimismo, las sociedades disponen de análisis de riesgos que están relacionados con las tareas específicas de cada puesto de trabajo. Los niveles de riesgo identificados en cada uno de los puestos de trabajo se clasifican desde bajo a importante. En las evaluaciones de riesgo se tienen en cuenta factores agravantes como el entorno físico desfavorable, el trabajo aislado, el estrés, la exposición al tráfico entre otros. Los analisis de riesgos identifican tanto el riesgo asociado a cada tarea que se realiza como las acciones necesarias para su mitigación.

Todas las unidades de negocio, salvo Argentina, APR en Puerto Rico, algunas filiales en Chile, la sede central en India y las filiales de Mobility Services en Reino Unido, disponen de comités de salud y seguridad laboral que dan cobertura a un 79% de los trabajadores directos y a un 85,9% de los trabajadores indirectos. En 2022, se han realizado 356 reuniones de los comités de salud y seguridad ocupacional, en las que se han tratado temas tales como las medidas preventivas y organizativas frente a la crisis sanitaria, las medidas de seguridad en el trabajo, y los análisis de incidentes y accidentes que han ocurrido, entre otros.

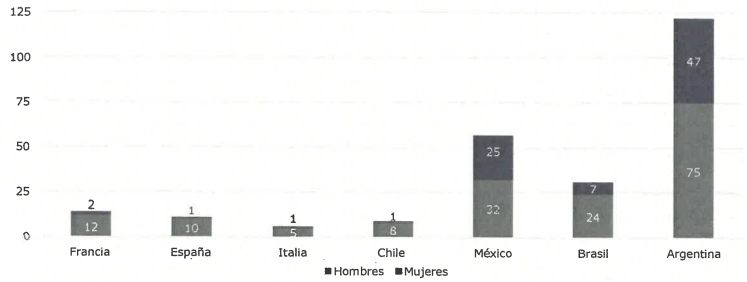
Las unidades de negocio de España, Francia, Italia, Brasil, Argentina, México y todas las filiales de Mobility Services facilitan el acceso a servicios profesionales de salud, permitiendo a sus empleados estar atendidos por médicos, respondiendo a sus necesidades y asegurando la confidencialidad de la información. Igualmente, las unidades de negocio ofrecen prestaciones sociales para la promoción de la salud de los trabajadores tanto directos como indirectos, como campañas de comunicación sobre salud y seguros médicos más atractivos.

Los sistemas de registro de los incidentes y accidentes laborales, consisten en programas informáticos, aplicativos, sistemas que recopilan los accidentes y enfermedades laborales que ocurren en la práctica totalidad de las actividades y países, salvo en India. Esta gestión más automatizada permite un registro y seguimiento de los expedientes, así como un monitoreo más preciso por parte de los gerentes y supervisores, que están informados y pueden llevar a cabo formación y sensibilización asociada.

Durante el ejercicio 2022 se han producido un total de 350 accidentes registrables entre los trabajadores directos, una reducción de un 15,9% con respecto al año anterior, de los cuales un 67% ha afectado al colectivo de hombres, un porcentaje ligeramente inferior al año 2021.

La tendencia ha sido la misma para los accidentes con baja, que han disminuido un 7,4%, alcanzando 250 accidentes con baja, con una reducción en todos los países excepto México. No se han producido accidentes con baja en las autopistas de Estados Unidos, Puerto Rico, India, así como en todas las filiales de Mobility Services y en la corporación.

NÚMERO DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA DE 2022 POR SEXO Y PAÍS (TRABAJADORES DIRECTOS)

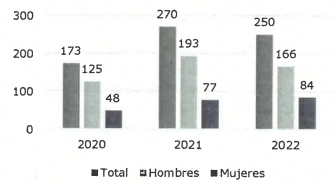


Las principales causas de accidentes laborales tanto para los trabajadores directos como los indirectos han sido: caídas de nivel, tropiezos, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de objetos y herramientas, golpes, atropellos y accidentes de tráfico, así como agresiones de usuarios. Asimismo, se han detectado un total de tres casos vinculados a enfermedades profesionales en Francia (2 hombres y una mujer), que han afectado a las muñecas y al hombro.

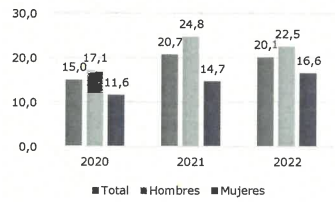
La disminución del número de accidentes laborales con baja, junto con las variaciones de la plantilla y de las horas trabajadas han tenido un impacto en los índices de incidencia, frecuencia y gravedad. El cálculo de estos índices se realiza en base a estándares internacionales. Concretamente, para el índice de incidencia, se realiza la ratio entre el número de accidentes laborales con baja y la plantilla a 31 de diciembre, y se multiplica por mil; para el índice de frecuencia, la ratio se lleva a cabo entre el número de accidentes laborales con baja y el total de horas trabajadas y se multiplica por un millón; y finalmente para el índice de gravedad se calcula la ratio entre las jornadas perdidas por accidente laboral y las horas trabajadas anuales y se multiplica por mil.

En 2022, los índices de incidencia y de frecuencia se han mantenido prácticamente constantes en términos globales en relación con el ejercicio anterior, con una reducción de un 2,9% y un aumento de un 2,1% respectivamente. Han disminuido particularmente en España, Francia, Brasil y Argentina, mientras que han incrementado en México. El índice de gravedad por el contrario ha aumentado un 18%, especialmente en las autopistas de Brasil y Chile. Se han producido ocho accidentes de gravedad entre los trabajadores directos (8 hombres) en Brasil y México. Asimismo, la ratio de alta gravedad se sitúa en 0,38 puntos en 2022 (0,63 para hombres y 0 para mujeres).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES CON BAJA POR SEXO



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR SEXO



TIMBRE DEL ESTADO

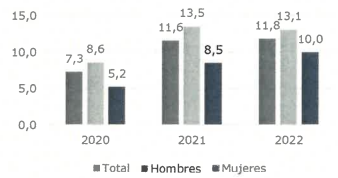
0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

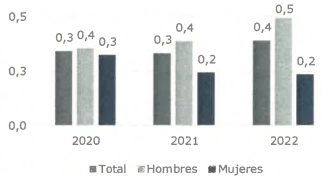
005995653

CLASE 8.ª

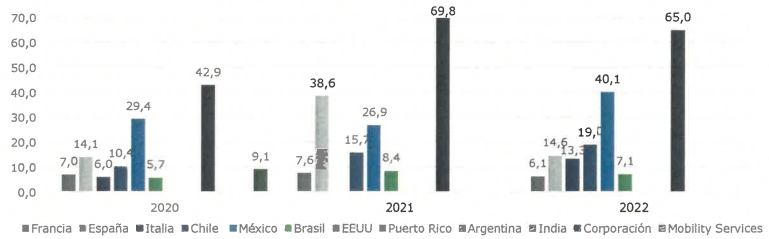
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA POR SEXO



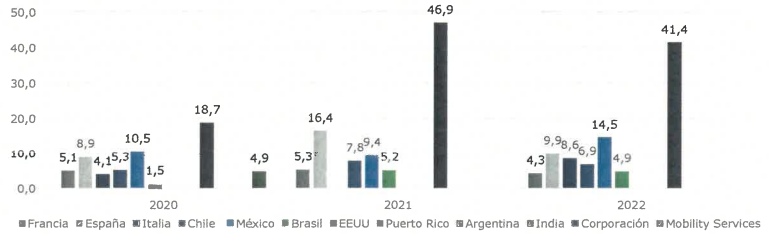
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR SEXO



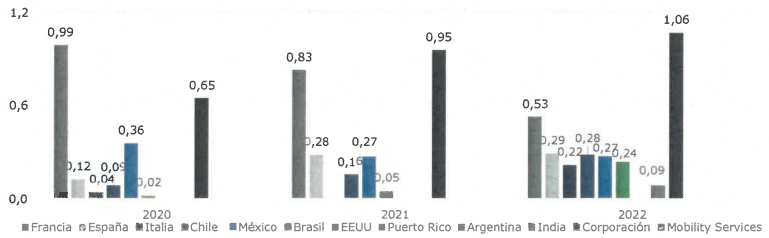
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR ACTIVIDAD Y PAÍS



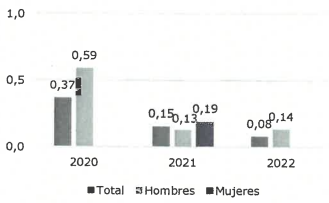
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA POR ACTIVIDAD Y PAÍS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR ACTIVIDAD Y PAÍS



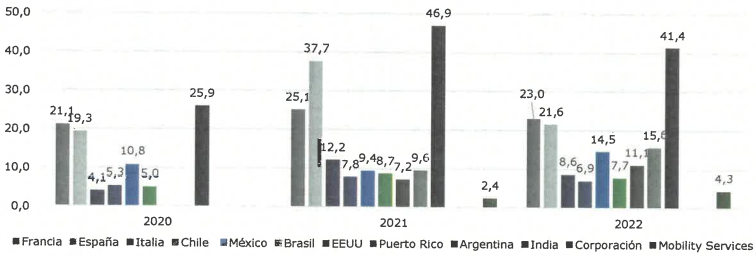
EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE FALLECIMIENTO (TRABAJADORES DIRECTOS) POR SEXO



Durante el año 2022, han fallecido un total de 1 trabajador directo (1 hombre en México) y 6 trabajadores indirectos (3 hombres en Brasil, 2 en México y 1 en Italia), relacionados principalmente con atropellos en las zonas de obras. Como acciones correctoras se ha establecido con los contratistas la revisión y sensibilización del Manual de Actuación en Pista que establece las prácticas seguras en las autopistas.

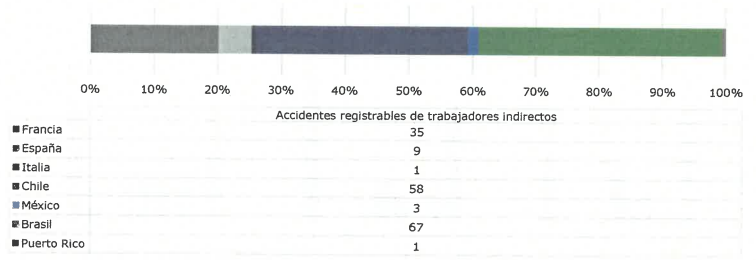
La disminución del número de trabajadores directos fallecidos ha incidido sobre la ratio de fallecimiento global que se ha reducido a la mitad en términos globales. Además, la reducción de los accidentes registrables de trabajadores directos ha permitido disminuir la ratio de accidentes registrables que se ha situado en 16,5 puntos (18,5 para hombres y 13,6 para mujeres) a nivel global.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE ACCIDENTES REGISTRABLES DE TRABAJADORES DIRECTOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS



El total de accidentes registrables y de accidentes con baja entre los trabajadores indirectos han totalizado respectivamente 174 casos y 130 casos, unas cifras un 17,9% y un 6,5% inferior al año anterior. La mayoría de estos accidentes (el 82,8% de los accidentes registrables y el 76,9% de los accidentes con baja) se ha producido entre el colectivo de hombres. Por otra parte, los accidentes de alta gravedad han totalizado 2 casos. Asimismo, la ratio de accidentes registrables de los trabajadores indirectos se ha situado en 5,6 puntos, la ratio de alta gravedad en 0,06 puntos y el índice de frecuencia en 4,1 puntos.

ACCIDENTES REGISTRABLES DE TRABAJADORES INDIRECTOS POR PAÍS



TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995652
CLASE 8.ª

Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo

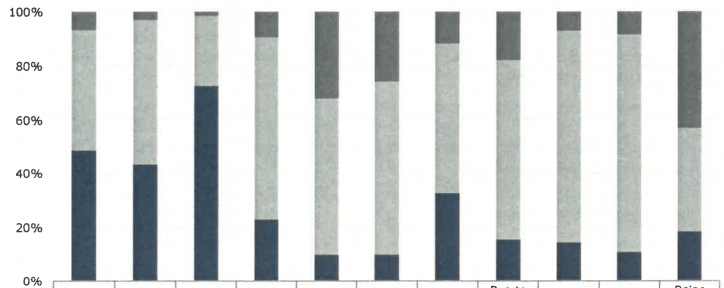
Abertis garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principios recogidos en el Código Ético del Grupo, la Política de Recursos Humanos, y que se desarrollan en la Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión, en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad. El ESG plan del periodo 2022-2024 incluye el objetivo específico de incrementar la presencia de mujeres en puestos de Dirección y de Managers, objetivo que se ha trasladado a todas las unidades de negocio del Grupo.

La Política de Recursos Humanos y la Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión del Grupo establecen los principios de actuación para lograr un entorno que facilite y potencie la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de las personas del Grupo. Para dar respuesta a las políticas del Grupo, los países donde opera Abertis llevan a cabo acciones que cumplen tanto con los requisitos legales de cada país así como con las expectativas de los grupos de interés.

El 59,2% de la plantilla está formada por hombres y el 40,8% restante por mujeres, unos datos muy similares al ejercicio anterior. En 2022, la participación de mujeres en los puestos de cargos directivos y managers se ha mantenido similar, totalizando un 20% y un 30,4% respectivamente. Asimismo, el 29,1% de los puestos ocupados por cargos directivos y managers están formados por mujeres.

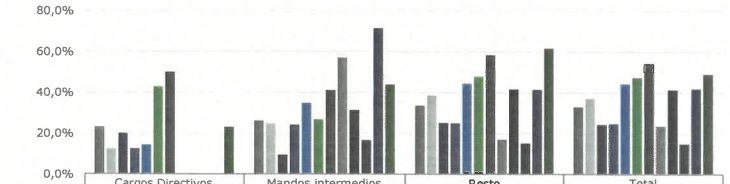
El 17,3% de la plantilla a 31 de diciembre de 2022 está compuesta por personas menores de 30 años, el 59,4% entre 31 y 50 años, y el 23,4% por personas de más de 51 años. Asimismo, ha disminuido ligeramente la plantilla de menores de 30 años, y ha incrementado ligeramente la plantilla de mayores de 51 años con respecto al año anterior.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA A 31/12 POR GRUPOS DE EDAD Y PAÍS



	Francia	España	Italia	Chile	México	Brasil	EEUU	Puerto Rico	Argentina	India	Reino Unido
< 30	160	28	7	45	459	1.137	19	13	133	4	143
30-50	1.035	490	118	321	825	2.818	89	48	1.477	38	127
> 51	1.119	393	327	108	139	425	52	11	266	5	60

PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS

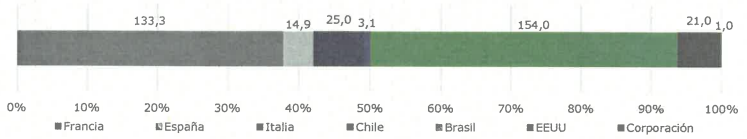


	Cargos Directivos	Mandos intermedios	Resto	Total
Francia	23,1%	26,3%	33,5%	33,0%
España	12,5%	25,0%	38,7%	37,2%
Italia	20,0%	9,5%	25,2%	24,3%
Chile	12,5%	24,1%	25,0%	24,7%
México	14,3%	34,8%	44,4%	44,1%
Brasil	42,9%	26,8%	47,8%	47,3%
EEUU	50,0%	41,2%	58,3%	54,4%
Puerto Rico	0,0%	57,1%	17,0%	23,6%
Argentina	0,0%	31,4%	41,6%	41,3%
India	0,0%	16,7%	15,0%	14,9%
Reino Unido	0,0%	71,4%	41,3%	41,8%
Corporación	23,1%	43,9%	61,7%	49,0%

Todos los países donde opera Abertis tienen una legislación vigente que regula la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación. Las acciones implementadas por las unidades de negocio durante el año para promover la igualdad de oportunidades han contemplado medidas retributivas en cuanto a baja por maternidad, paternidad o adopción y permiso parental, la promoción de la igualdad de trato en el proceso de contratación, dispositivos en materia de conciliación del tiempo profesional y familiar, la puesta en marcha de planes de igualdad y la elaboración de una guia de lenguaje no sexista, entre otros.

Asimismo, y vinculado tanto a principios de carácter estratégico como al cumplimiento de la legislación vigente, durante 2022 el Grupo ha contado con la participación de 352,3 personas con diversidad funcional en la plantilla media equivalente. Cabe destacar que la corporación de Abertis ha renovado por tercera vez el Sello Bequal Plus, que certifica la política de inclusión de la discapacidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE DE TRABAJADORES DIRECTOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL POR PAÍS Y ACTIVIDAD



Todas las unidades de negocio (excepto Argentina, algunas filiales de Chile y Emovis SAS) y la sede central tienen procedimientos escritos e implantados de contratación y selección de personal , en los cuales se incluye un compromiso que especifica los criterios para la no discriminación. La corporación y las filiales de España (excepto Trados 45) disponen de un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2007. Durante el año 2022 han continuado la aplicación de los Planes de Igualdad en España. Se han implementado acciones en el Plan de Igualdad de Túnels, cuyo objetivo es garantizar y promover la igualdad de trato y la no discriminación. Una de las acciones pactadas es fomentar la presencia de mujeres en la sala de control, al ser este un puesto de trabajo muy masculinizado, se ha aumentado el número de mujeres formadas para poder realizar

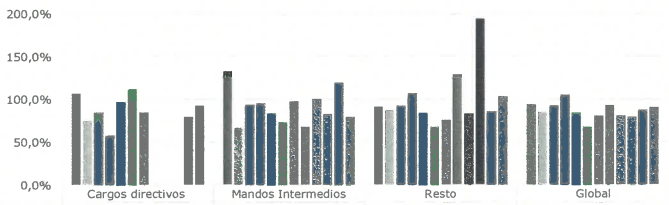
TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995651

sustituciones. Además se ha puesto en marcha el II Plan de Igualdad en Autopistas España para lograr la igualdad real en las generaciones futuras.

En Brasil, cabe destacar el programa diversidad, equidad e inclusión, poniendo foco en la equidad de sexo. Se ha contratado a un consultor de diversidad para apoyar las iniciativas del programa de diversidad e inclusión.

La ratio de retribución de mujeres respecto a hombres se ha situado en un 81,6% en términos globales (77,6% en cargos directivos, 95,2% en mandos intermedios y 81,8% en resto de trabajadores), un porcentaje superior al del año anterior cuya tendencia se replica en todas las categorías profesionales salvo en la de cargos directivos, que al ser un colectivo más reducido se ve más afectado por cambios en la composición del mismo. La brecha salarial de género que presentan algunas categorías profesionales se explica por motivos como la experiencia, la consolidación profesional o por el historial laboral de la persona.

PORCENTAJE DE RETRIBUCIÓN MEDIA DE MUJERES RESPECTO HOMBRES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



	Cargos directivos	Mandos Intermedios	Resto	Global
Francia	107,1%	132,8%	91,5%	94,3%
España	75,4%	67,5%	87,6%	85,6%
Italia	84,8%	94,1%	92,8%	92,7%
Chile	57,9%	95,9%	107,6%	105,8%
México	97,7%	84,6%	84,7%	84,8%
Brasil	112,9%	74,2%	68,5%	68,7%
EEUU	84,9%	98,0%	76,0%	80,9%
Puerto Rico	0,0%	68,2%	129,5%	93,2%
Argentina	0,0%	100,5%	83,4%	80,7%
India	0,0%	83,2%	194,3%	79,3%
Mobility Services	79,8%	119,8%	86,1%	87,6%
Corporación	92,9%	79,8%	103,8%	90,5%

Las tablas a continuación presentan los datos vinculados a las retribuciones medias por categoría profesional, sexo y grupo de edad en euros. El dato de retribución por sexo y grupo de edad no es comparable entre periodos debido al cambio metodológico en el cálculo de estos datos que se ha realizado en el año 2022.

	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cargos directivos	241.361	195.619	313.383	283.596
Mandos Intermedios	76.153	58.559	109.164	105.277
Resto de trabajadores	20.646	15.476	23.543	17.426

	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	21.013	15.544	13.617	9.816
De 31 a 50 años	25.940	18.710	25.855	20.255
Más de 51 años	30.394	19.076	49.789	36.051

Estos datos han sido calculados a partir de la ponderación por plantilla según grupo de edad de la retribución media por categoría profesional y sexo del año 2022 del Grupo. La menor retribución en mujeres está justificada por el peso que tienen determinados países con un alto nivel de personal, donde la remuneración es baja y donde hay presencia de muchas mujeres. En el caso de los cargos directivos y los mandos intermedios, gran parte del incremento de la retribución media se explica por el cobro en el año 2022 del incentivo variable plurianual devengado en los años 2019, 2020 y 2021.

Asimismo, todos los países en los que opera Abertis disponen de un salario mínimo local establecido por los marcos regulatorios del país, excepto Italia, y en India el salario mínimo varía en función de la región y los trabajos desempeñados.

SALARIO DE ENTRADA EN RELACIÓN AL SALARIO MÍNIMO LOCAL POR PAÍS

	Hombres	Mujeres
Francia	100,0%	100,0%
España	115,9%	115,9%
Chile	154,6%	154,6%
México	107,4%	100,9%
Brasil	244,9%	244,9%
EEUU	100,0%	100,0%
Puerto Rico	141,2%	141,2%
Argentina	407,5%	407,5%
India	200,0%	240,6%
Reino Unido	100,0%	100,0%

Durante el año 2022, del total de la plantilla, 232 empleados se han acogido a permisos parentales, de los cuales, el 74,1% han sido mujeres. La tasa de retención en términos globales ha alcanzado un 98,3% para hombres y un 86,6% para mujeres, unos porcentajes significativamente superiores al año anterior.

TASA DE RETENCIÓN POR ACTIVIDAD, SEXO Y PAÍS

	Personas acogidas a permisos parentales		Personas que han vuelto al trabajo tras el permiso		Personas que continúan en la organización tras 12 meses	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**48**	**155**	**100,0%**	**89%**	**97,9%**	**90,3%**
Francia	0	4	---	75,0%	---	0%
España	9	8	100,0%	75,0%	100,0%	75,0%
Italia	8	5	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	1	19	100,0%	31,6%	100,0%	57,9%
México	15	31	100,0%	96,8%	100,0%	96,8%
Brasil	13	68	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
EEUU	1	1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Puerto Rico	0	0	---	---	---	---
Argentina	0	19	---	100,0%	0,0%	100,0%
India	1	0	100,0%	---	0,0%	---
Mobility Services	**5**	**15**	**100,0%**	**46,7%**	**100,0%**	**46,7%**
Corporación	**7**	**2**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**
Total Abertis	**60**	**172**	**100,0%**	**85,5%**	**98,3%**	**86,6%**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995650

CLASE 8.ª

Para atraer y retener el talento, el Grupo ofrece unas condiciones de trabajo atractivas que incluyen iniciativas vinculadas con el bienestar, desarrollo profesional mediante propuestas de desarrollo para los diferentes colectivos profesionales, así como iniciativas de desarrollo individual, como los programas de mentoring, coaching y los procesos de evaluacion 360º. Asimismo, en el marco de las medidas de conciliación, el Grupo está trabajando para formalizar una política de desconexión laboral.

La contratación indefinida es la modalidad contractual mayoritaria en el Grupo, y en 2022 ha representado un 96,9% de la plantilla a 31 de diciembre (97% para el colectivo de hombres y 96,8% para el de mujeres), unos datos similares al ejercicio previo con una distribución prácticamente transversal entre países.

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y CONTRATOS TEMPORALES POR PAÍS, ACTIVIDAD Y SEXO

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**6.899**	**4.712**	**176**	**137**
Francia	1.451	730	79	24
España	432	260	43	21
Italia	337	110	5	0
Chile	354	116	3	1
México	759	561	36	67
Brasil	2.307	2.073	0	0
EEUU	73	87	0	0
Puerto Rico	55	17	0	0
Argentina	1.091	751	10	24
India	40	7	0	0
Mobility Services	**167**	**124**	**46**	**23**
Corporación	**79**	**75**	**0**	**1**
Total Abertis	**7.145**	**4.911**	**222**	**161**

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y CONTRATOS TEMPORALES POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**6.899**	**4.712**	**176**	**137**
Menores de 30 años	860	974	84	69
De 31 a 50 años	4.121	2.889	73	60
Más de 51 años	1.918	849	19	8
Mobility Services	**167**	**124**	**46**	**23**
Menores de 30 años	46	40	38	20
De 31 a 50 años	80	51	8	3
Más de 51 años	41	33	0	0
Corporación	**79**	**75**	**0**	**1**
Menores de 30 años	11	6	0	0
De 31 a 50 años	48	52	0	1
Más de 51 años	20	17	0	0
Total Abertis	**7.145**	**4.911**	**222**	**161**
Menores de 30 años	917	1.020	122	89
De 31 a 50 años	4.249	2.992	81	64
Más de 51 años	1.979	899	19	8

PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE CON CONTRATO INDEFINIDO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, PAÍS, SEXO Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**56,6**	**14,0**	**357,7**	**132,9**	**6.372,4**	**4.339,9**
Francia	8,9	3	99,3	32,8	1.207,9	594,2
España	6,1	1,5	48,1	15	350,6	210,3
Italia	**7**	2	18,6	2	308,5	98,9
Chile	**7**	1	47,0	14,1	394,7	146,4
México	8,1	1	15,6	8	725,8	495,2
Brasil	3,9	3	72,7	26,9	2.244,5	2.007,9
EEUU	3,6	2,5	21,2	14	52,9	73,1
Puerto Rico	5	0	6,0	8	43,8	9
Argentina	6	0	24	11	1.006,8	699,4
India	1	0	5,3	1	37,0	5,5
Mobility Services	**3**	**0**	**6,7**	**9,2**	**98,9**	**104,9**
Corporación	**10**	**3**	**40,8**	**34,5**	**22,7**	**34,8**
Total Abertis	**69,6**	**17**	**405,2**	**176,6**	**6.494,0**	**4.479,6**

La plantilla a 31 de diciembre está distribuida en tres categorías profesionales según la clasificación establecida a nivel de Grupo, por la que el 0,7% de la plantilla ocupa puestos de cargos directivos y el 4,9% puestos de managers. El 96,5% de los hombres y el 90,4% de las mujeres trabajan a jornada completa, y la distribución de jornadas es transversal entre países, salvo en las autopistas de España, en las que el porcentaje de plantilla a jornada completa se sitúa en el 64,5% del total.

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, PAÍS, SEXO Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**56**	**14**	**369**	**139**	**6.650**	**4.696**
Francia	9	3	114	38	1.407	713
España	7	1	51	17	417	263
Italia	8	2	19	2	315	106
Chile	7	1	44	14	306	102
México	6	1	15	8	774	619
Brasil	4	3	71	26	2.232	2.044
EEUU	3	3	20	14	50	70
Puerto Rico	5	0	6	8	44	9
Argentina	6	0	24	11	1.071	764
India	1	0	5	1	34	6
Mobility Services	**2**	**0**	**6**	**9**	**205**	**138**
Corporación	**10**	**3**	**46**	**36**	**23**	**37**
Total Abertis	**68**	**17**	**421**	**184**	**6.878**	**4.871**

La distribución de la plantilla según jornada se ha mantenido constante en relación con el año anterior, con la práctica totalidad de la plantilla trabajando a jornada completa, y un 3,5% del colectivo de hombres y un 9,6% del colectivo de mujeres trabajando a jornada parcial. Todas las personas que están a jornada parcial forman parte del colectivo de empleados de resto de trabajadores, por lo que la distribución por grupos de edad puede estimarse a partir de los datos de la plantilla total por grupo de edad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995649

CLASE 8.ª

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN JORNADA, SEXO Y ACTIVIDAD

	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Autopistas			
Jornada completa	96,7%	90,6%	94,2%
Jornada parcial	3,3%	9,4%	5,8%
Mobility Services			
Jornada completa	89,7%	79,6%	85,6%
Jornada parcial	10,3%	20,4%	14,4%
Corporación			
Jornada completa	97,5%	98,7%	98,1%
Jornada parcial	2,5%	1,3%	1,9%
Total Abertis			
Jornada completa	96,5%	90,4%	94,0%
Jornada parcial	3,5%	9,6%	6,0%

Durante el año 2022, se han completado un total de 3.053 nuevas contrataciones, un dato inferior en relación con el año anterior, y un 50,6% de las nuevas contrataciones ha implicado al colectivo de mujeres. El 57,7% de las nuevas contrataciones del año se han llevado a cabo mediante contratos indefinidos, el 100% para cargos directivos, el 80% para el colectivo de managers y el 56,5% para el resto de trabajadores. Más del 90% de nuevas contrataciones se han realizado en la actividad de autopistas, principalmente en Brasil, México, Francia y España que, además, concentran el 80% del total de nuevas contrataciones del año. Las nuevas contrataciones en cargos directivos y managers ocupados por mujeres han alcanzado un 39,8% del total de nuevas contrataciones de cargos directivos y managers indefinidos y temporales.

NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO DE EDAD, SEXO, TIPO DE CONTRATO Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**906**	**797**	**479**	**667**
Menores de 30 años	280	371	272	336
De 31 a 50 años	544	387	169	298
Más de 51 años	82	39	38	33
Mobility Services	**24**	**17**	**89**	**55**
Menores de 30 años	14	8	71	45
De 31 a 50 años	9	4	16	7
Más de 51 años	1	5	2	3
Corporación	**9**	**8**	**1**	**1**
Menores de 30 años	4	3	1	1
De 31 a 50 años	3	4	0	0
Más de 51 años	2	1	0	0
Total Abertis	**939**	**822**	**569**	**723**
Menores de 30 años	298	382	344	382
De 31 a 50 años	556	395	185	305
Más de 51 años	85	45	40	36

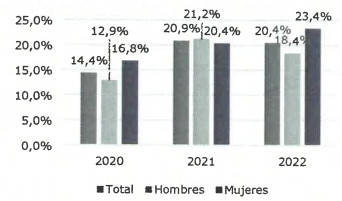
El índice de absentismo se ha situado en un 5,2% en términos globales, un dato muy similar al ejercicio previo y su evolución ha sido diversa en las diferentes actividades y países, en las que las autopistas de Brasil, Chile, Puerto Rico, así como Mobility Services han mostrado reducciones. Las horas no trabajadas en valor absoluto han totalizado 1,3 millones, un 10,2% menos que en 2021. El Grupo mide el absentismo como un indicador de no-actividad, por lo que considera en el cálculo cualquier hora no trabajada excepto los días de vacaciones.

Los despidos han implicado a 1.045 trabajadores, una reducción de un 19,6% comparado con el ejercicio anterior. El 96,7% del volumen de despidos del año ha implicado a la plantilla de la categoría profesional de resto de empleados, y un 59,4% al colectivo de hombres. Asimismo, Brasil y Chile han concentrado el 90% de los despidos del año.

NÚMERO DE DESPIDOS POR GRUPO DE EDAD, SEXO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**1**	**3**	**24**	**4**	**585**	**405**
Menores de 30 años	0	0	0	0	100	130
De 31 a 50 años	1	3	10	3	345	250
Más de 51 años	0	0	14	1	140	25
Mobility Services	**1**	**0**	**0**	**0**	**10**	**10**
Menores de 30 años	0	0	0	0	8	6
De 31 a 50 años	1	0	0	0	2	0
Más de 51 años	0	0	0	0	0	4
Corporación	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**
Menores de 30 años	0	0	0	0	0	0
De 31 a 50 años	0	0	0	1	0	1
Más de 51 años	0	0	0	0	0	0
Total Abertis	**2**	**3**	**24**	**5**	**595**	**416**
Menores de 30 años	0	0	0	0	108	136
De 31 a 50 años	2	3	10	4	347	251
Más de 51 años	0	0	14	1	140	29

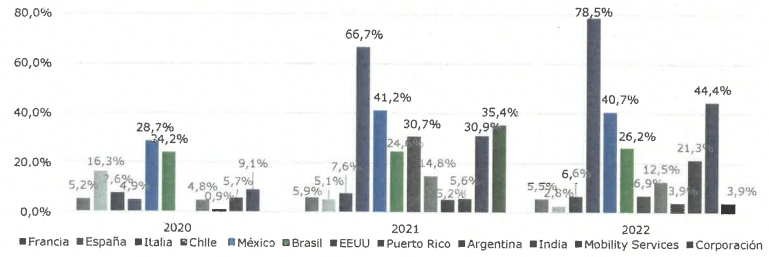
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN GLOBAL POR SEXO



Las variaciones a la baja del número de despidos, bajas voluntarias, y jubilaciones, han tenido un impacto en el índice de rotación, que ha disminuido ligeramente con respecto al año previo. Este índice relaciona los movimientos en estas tres categorías junto con la plantilla a 31 de diciembre.

Todos los países han mostrado una tendencia similar con un índice de rotación inferior a un 20%, excepto Brasil, Chile (afectada por la finalización de la concesión de Elqui), México e India y las actividades de Mobility Services, donde el índice de rotación supera este umbral.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN POR ACTIVIDAD Y PAÍS



TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995648

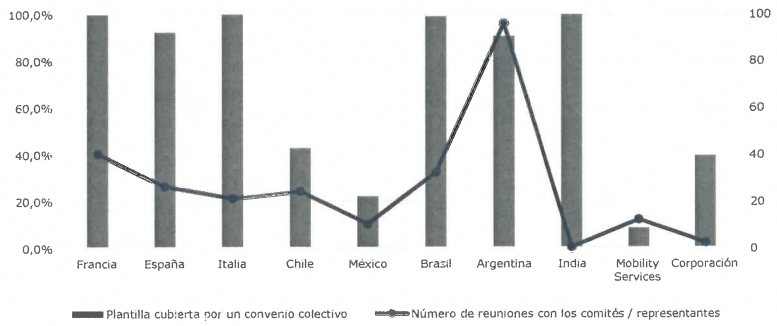
CLASE 8.ª

ÍNDICE DE ROTACIÓN POR GRUPO DE EDAD, SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Menores de 30 años		De 30 a 50 años		Más de 50 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**33,3%**	**43,3%**	**16,4%**	**20,0%**	**13,7%**	**7,9%**
Francia	4,4%	8,9%	4,3%	2,1%	7,4%	7,3%
España	12,5%	33,3%	0,9%	3,0%	2,9%	4,4%
Italia	0%	0%	1,4%	4,4%	9,9%	1,6%
Chile	94,4%	677,8%	51,1%	71,9%	89,6%	58,3%
México	53,9%	68,7%	24,4%	45,6%	11,0%	23,1%
Brasil	30,3%	33,5%	24,1%	25,7%	23,7%	10,6%
EEUU	0,0%	9,1%	2,4%	8,3%	8,3%	10,7%
Puerto Rico	30,0%	0%	13,9%	0%	11,1%	0%
Argentina	6,3%	4,3%	4,4%	2,7%	6,3%	0%
India	50,0%	0%	22,6%	0,0%	20,0%	0%
Mobility Services	**61,9%**	**68,3%**	**36,4%**	**38,9%**	**9,8%**	**30,3%**
Corporación	**0%**	**0%**	**2,1%**	**7,5%**	**5,0%**	**0%**
Total Abertis	**35,2%**	**44,5%**	**16,7%**	**20,1%**	**13,5%**	**8,6%**

Todas las actividades y países, salvo las autopistas en Estados Unidos, Puerto Rico y las actividades de Mobility Services en Reino Unido, disponen de convenios colectivos que cubren a 81,4% de la plantilla, un dato ligeramente inferior al año anterior. Los 34 comités de empresa y 78 representantes legales de los trabajadores han participado en un total de 263 reuniones, una actividad más intensa que el ejercicio anterior, particularmente en Argentina, manteniendo casi el mismo número de comités y representantes.

PORCENTAJE DE PLANTILLA CUBIERTA POR UN CONVENIO COLECTIVO Y NÚMERO DE REUNIONES DE LOS COMITÉS DE EMPRESA



La evaluación del desempeño y el sistema de dirección por objetivos permiten evaluar anualmente a los empleados sobre el desempeño en su puesto de trabajo y en los objetivos establecidos para poder identificar sus necesidades y potenciar sus competencias.

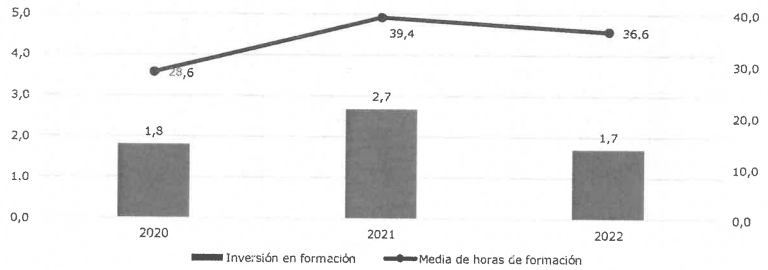
Durante el ejercicio 2022, en el marco de la dirección por objetivos (DPO), el 98,8% de los cargos directivos, el 98,3% de managers y el 61,9% del resto de trabajadores han sido evaluados. En términos globales, el 63,9% de la plantilla (63,1% de hombres y 65,1% de mujeres) ha formado parte de un modelo de DPO, un dato similar al del ejercicio anterior.

PORCENTAJE DE PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE IMPLICADA EN UNA DPO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**100,0%**	**92,9%**	**97,8%**	**98,6%**	**62,0%**	**65,1%**
Francia	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	100,0%
España	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	15,3%	8,4%
Italia	100,0%	100,0%	73,7%	100,0%	1,3%	4,7%
Chile	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	49,0%	91,2%
México	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,3%	11,1%
Brasil	100,0%	100,0%	98,6%	100,0%	99,2%	99,0%
EEUU	100,0%	66,7%	90,0%	85,7%	100,0%	100,0%
Puerto Rico	100,0%	---	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Argentina	100,0%	---	100,0%	100,0%	8,6%	6,2%
India	100,0%	---	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mobility Services	**100,0%**	**---**	**100,0%**	**100,0%**	**12,7%**	**7,2%**
Corporación	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**82,6%**	**100,0%**
Total Abertis	**100,0%**	**94,1%**	**98,1%**	**98,9%**	**60,6%**	**63,7%**

La práctica totalidad de las unidades de negocio dispone de planes de formación. En total, durante el año 2022, se han impartido 36,6 horas de formación media por persona trabajadora (37 horas para hombres y 36,1 horas para mujeres), una cifra ligeramente inferiora con respecto al año anterior. La inversión en formación ha alcanzado 1,7 millones de euros, un 36,4% menos que en el año 2021. Finalmente, se han impartido 38.416 horas relacionadas con aspectos de sostenibilidad y derechos humanos.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL EN FORMACIÓN (MC) Y LA MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO



Durante el año 2022 se han impartido formaciones sobre distintos ámbitos como finanzas, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, tecnología e innovación, jurídico y compliance, calidad y medioambiente, comunicación y cliente, seguridad vial, mantenimiento y vialidad, prevención de riesgos laborales, medioambiente y eficiencia energética y código ético, entre otros.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995647

CLASE 8.ª

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, PAÍS Y ACTIVIDAD

	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**22,6**	**24,3**	**40,8**	**39,8**	**36,2**	**35,3**
Francia	1,0	0,7	20,0	21,4	6,8	2,7
España	28,6	69,6	54,6	79,7	26,5	19,9
Italia	13,6	69,8	30,6	25,3	9,3	9,7
Chile	87,1	73,0	120,0	91,4	108,4	110,3
México	17,0	23,0	39,6	58,9	12,3	11,7
Brasil	22,5	8,3	30,6	36,2	74,9	66,4
EEUU	4,2	2,8	3,1	2,5	5,2	6,7
Puerto Rico	6,5	---	47,1	38,2	25,1	18,4
Argentina	16,7	---	26,3	23,0	4,3	3,4
India	0,0	---	79,2	25,0	35,9	19,7
Mobility Services	**10,0**	**---**	**36,7**	**15,7**	**61,2**	**62,8**
Corporación	**22,6**	**31,7**	**36,3**	**32,6**	**46,4**	**33,4**
Total Abertis	**22,2**	**25,6**	**40,3**	**37,2**	**37,0**	**36,1**

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, PAÍS Y ACTIVIDAD

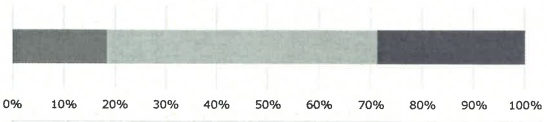
	Cargos directivos		Managers		Resto de empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	**1.264**	**340**	**15.072**	**5.531**	**240.699**	**165.768**
Francia	9	2	2.283	815	9.545	1.933
España	200	70	2.787	1.355	11.035	5.228
Italia	109	140	581	51	2.927	1.023
Chile	610	73	5.282	1.280	33.183	11.253
México	102	23	594	471	9.554	7.215
Brasil	90	25	2.175	941	167.233	135.784
EEUU	13	8	61	35	261	468
Puerto Rico	32	---	283	306	1.103	166
Argentina	100	---	632	253	4.639	2.581
India	0	---	396	25	1.221	118
Mobility Services	20	---	**220**	**141**	**12.550**	**8.663**
Corporación	**226**	**95**	**1.668**	**1.174**	**1.068**	**1.236**
Total Abertis	**1.510**	**435**	**16.960**	**6.846**	**254.319**	**175.667**

Generamos sinergias positivas con la comunidad local

El Grupo Abertis colabora con la comunidad local a través de alianzas, programas de desarrollo, aportaciones y donaciones canalizando así la respuesta a las necesidades de los grupos de interés. La Fundación Abertis, cuyo objetivo es minimizar el impacto de la actividad económica en el territorio en los países en los que opera, lleva a cabo iniciativas de acción social. Por otra parte, el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad de la corporación desarrolla y coordina proyectos sociales enfocados a la protección del medioambiente, la contribución a la sociedad y el fomento de la seguridad vial, y las unidades de negocio realizan también aportaciones específicas.

Abertis ha colaborado en el desarrollo de 218 iniciativas vinculadas a acción social y patrocinios, un dato similar al año anterior, con un importe vinculado de 5.221,5 miles de euros, un 31,8% más que el ejercicio previo. De este importe total, la contribución dineraria total a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro ha alcanzado 1.770,7 miles de euros. Los datos presentados a continuación contemplan el total de aportaciones realizadas durante el ejercicio, de las cuales un 53% han correspondido a inversiones sociales y el 28,6% a iniciativas alineadas con el negocio. El porcentaje de contribuciones ha incrementado ligeramente comparado con el año anterior y el de inciativas alineadas con el negocio ha disminuido.

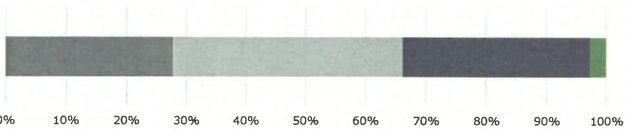
DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN MOTIVACIÓN



	Volumen total de aportaciones (euros)
Aportación puntual	959.400
Inversion social	2.768.218
Iniciativa alineada con el negocio	1.493.894

El 38,6% de las contribuciones totales han tenido como destino proyectos en Europa, el 31% proyectos en América Latina y el 27,7% proyectos en España, cuyo porcentaje es superior al del año pasado, compensado por la reducción de las inciativas en América Latina. Cabe considerar que en el marco de aplicación de la ley Rouanet en Brasil, se han coordinado un total de 21 proyectos que han implicado 735.000 euros.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



	Volumen total de aportaciones (euros)
España	1.446.401
Europa	2.014.034
América Latina	1.618.828
EE.UU. y Canada	142.249

Las contribuciones se clasifican según la identificación que realiza Abertis a los proyectos vinculados con los temas prioritarios reconocidos por el Grupo. También se clasifican siguiendo la metodología LBG España que permite identificar y estudiar los proyectos financiados por las empresas. Siguiendo la línea de acción del año anterior, los proyectos relacionados con la accesibilidad social y el desarrollo socioeconómico han sido los más importantes. De igual modo, han incrementado los proyectos vinculados a temas de formación e investigación (20,5% del total de las aportaciones), y accesibilidad cultural (el 22,3%).

TIMBRE DEL ESTADO

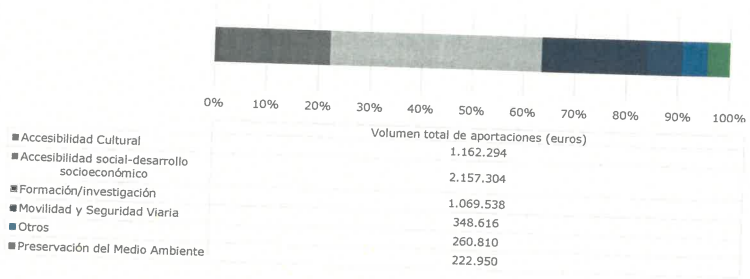
0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995646

CLASE 8.ª

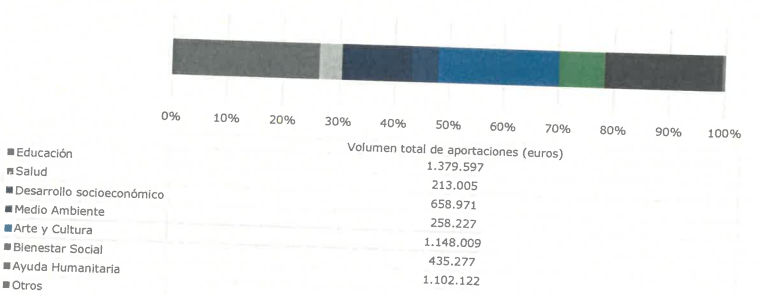
DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN TEMÁTICA (CLASIFICACIÓN ABERTIS)



	Volumen total de aportaciones (euros)
Accesibilidad Cultural	1.162.294
Accesibilidad social-desarrollo socioeconómico	2.157.304
Formación/investigación	1.069.538
Movilidad y Seguridad Viaria	348.616
Otros	260.810
Preservación del Medio Ambiente	222.950

Durante el año 2022, las contribuciones relacionadas con la educación, el arte y la cultura, y la ayuda humanitaria, vinculadas a la clasificación LBG España, han incrementado considerablemente, hasta el 26,4%, el 22% y el 21,1% del total respectivamente, concentrando el 69,5% de las aportaciones totales.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN TEMÁTICA (CLASIFICACIÓN LBG ESPAÑA)



	Volumen total de aportaciones (euros)
Educación	1.379.597
Salud	213.005
Desarrollo socioeconómico	658.971
Medio Ambiente	258.227
Arte y Cultura	1.148.009
Bienestar Social	435.277
Ayuda Humanitaria	1.102.122
Otros	26.303

El detalle de proyectos específicos en los que se ha colaborado se encuentra disponible en la página web de la Fundación Abertis, así como en las páginas web de las diferentes unidades de negocio.

Las acciones principales desarrolladas en 2022 incluyen iniciativas para fomentar el desarrollo local comprometiéndose con las comunidades vecinas, y proyectos de educación y ciudadanía. Durante el año 2022 el programa de Arteris Brasil "Viva Comunidade", que promueve la ciudadanía comunitaria para las comunidades cercanas a las carreteras gestionadas por Arteris, ha organizado muchos eventos de sensibilización. Algunas de las actuaciones específicas desarrolladas por este programa durante 2022 incluyen visitas a municipios. En estas visitas se ofrecen servicios gratuitos en educación, cultura, salud y ciudadanía tales como consejería psicológica, consejería nutricional, exámenes básicos de salud, orientación en carretera seguridad, adopción de animales, etc. Otra de las actuaciones ha sido la realización de una obra de teatro educativa de sensibilización sobre la seguridad, la humanización en el tránsito y el cuidado con el planeta. Ha continuado la sensibilización a través del Proyecto Educa, en Brasil, ampliándose este año en 290 nuevas escuelas. Mediante este programa se forma a ciudadanos conscientes en el tráfico y, se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de preservar el medioambiente. Las autopistas de México han desarrollado un programa denominado "Apadrina una escuela", que consiste en apoyar escuelas de educación básica con recursos en

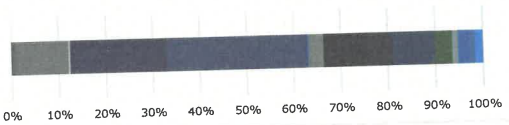
especie y mano de obra, involucrando al personal de mantenimiento, conservación y ACSMA (aseguramiento, calidad, seguridad y medio ambiente).

En cuanto a sensibilización ambiental, durante el año 2022, España ha renovado su compromiso para seguir impulsando el Castillo de Castellet, sede de la Fundación Abertis, como Centro Internacional UNESCO para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas. El acuerdo tiene como objetivo impulsar y dinamizar las actividades que se realizan en las reservas de biosfera mediterráneas, promoviendo la sostenibilidad en los ecosistemas y garantizando una gestión equilibrada de los recursos naturales. Por otro lado, se ha finalizado el proyecto Erasmus+ para la investigación aplicada y la educación sobre las Reservas de la Biosfera del Mediterráneo, que ha permitido fortalecer la investigación y educación aplicada en las Reservas de Biosfera Mediterráneas, fomentando la colaboración entre universidades y reservas libanesas y marroquís. Además, ha celebrado el Día del Árbol sensibilizando a alumnos sobre la importancia de los árboles en el ecosistema, a través de una charla y de la plantación de plántulas y hortalizas.

El Grupo ha continuado las aportaciones económicas y las donaciones. Ha formalizado el acuerdo para llevar a cabo una aportación de tres millones de euros en diversos ejercicios en el marco de la renovación de la alianza con UNICEF, iniciada en 2017, con el objetivo de luchar contra la siniestralidad infantil en sus desplazamientos habituales, particularmente en Brasil, India y México. Autopistas España ha contribuido a Icaria Iniciatives Socials, fundación sin ánimo de lucro para la inserción laboral de personas con discapacidad psíquica y a la Asociación de vecinos de Mas Sauró, para apoyar el proyecto de recuperación de una fuente natural del Parc de Collserola. Vías Chile ha hecho una aportación para implementar un proyecto de despensa social, para entregar alimentos y productos de primera necesidad a adultos mayores en situación de vulnerabilidad con ingresos inferiores al salario mínimo. Italia ha contribuido al proyecto "67 columnas para la Arena", que promueve el territorio, su cultura y sus productos locales, y el turismo sostenible. Argentina ha donado material informático a la Fundación Equidad, dando una segunda vida gracias a su reacondicionamiento y donación a escuelas, hospitales y organizaciones sociales que los necesitan para sus proyectos.

El 98,2% de las contribuciones realizadas durante el año 2022 han estado vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente a aquellos relacionados con los ODS de Educación de calidad (29,5%), de Salud y bienestar (20%), de Fin de la pobreza (11,9%), Industria, innovación e infraestructura (9,7%), Ciudades y comunidades sostenibles (8,7%), Reducción de desigualdades (4,7%), y Producción y consumo responsable (3,7%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRIBUCIONES 2022 SEGÚN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



	Volumen total de aportaciones (euros)
1. Fin de la pobreza	620.098
2. Hambre cero	19.261
3. Salud y bienestar	1.046.157
4. Educación de calidad	1.541.154
5. Igualdad de género	18.878
6. Agua limpia y saneamiento	5.143
7. Energía asequible y no contaminante	190
8. Trabajo decente y crecimiento económico	151.050
9. Industria, innovación e infraestructura	505.877
10. Reducción de desigualdadaes	243.664
11. Ciudades y comunidades sostenibles	455.827
12. Producción y consumo responsable	192.087
13. Accion por el clima	58.571
15. Vida de ecosistema terrestres	112.659
16. Paz, justicia, e instituciones sólidas	73.836
17. Alianzas para lograr los objetivos	81.752

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995645

CLASE 8.ª

Además de colaborar con la comunidad local, Abertis y las unidades de negocio que forman el Grupo, tienen un rol activo en varias asociaciones sectoriales y generalistas dónde la casi totalidad de las unidades de negocio a excepción de India y de Mobility Services participa en órganos de gobierno, grupos de trabajo, o hace contribuciones significativas.

País	Asociaciones en las que participa Abertis
Francia	ASFA, Association des Sociétés Françaises d'Autoroutes et d'ouvrages à péage
	IFACI, Institut Français de l'Audit et du Contrôle Internes
	Moveo (Next-Move), Pôle de compétitivité européen de mobilité
	ATEC ITS, Reseau des acteurs de la mobilité intelligente
	Dialogo, Association d'amitié franco espagnole
	Cocef, Chambre de commerce d'Espagne en France
	Entreprises & Médias, association des communicants d'entreprise
	ANDRH, 1ère communauté de professionnels RH
	MEDEF, Mouvement des entreprises de France
	Groupe RH&M, Organisme de formation et le développement des Professionnels des RH
	AFTE, Association Française des Trésoriers d' Entreprise
España	SEOPAN, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras
	AETOS, Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas
	Asociación Española Comercio
	ITS España, Asociación del Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte
	ATC, Asociación Técnica de Carreteras
	Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Ingeniería Civil
	Fundació Factor Humà
	ISACA, Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información
	TAPA EMEA, Transported Asset Protection Association EMEA
	Dircom, Asociación de Directivos de Comunicación
	Foro De Integridad Corporativa
	Círculo de Empresarios Vascos
	Transparency International
	AEE, Asociación Española de la Economía
	UNE, Asociación Española de Normalización
	Fundación Centro de Innovación Tecnológica
Italia	Camára de Comercio
	Aiscat, Associazione Italiana Società Concessionarie Autostrade e Trafori
	TTS Telematica Trasporti e Sicurezza Italia
	IBTTA, International Bridge, Tunnel and Turnpike Association
	ESPORG, European secure parking organisation

País	Asociaciones en las que participa Abertis
Chile	COPSA, Asociación Gremial de Concesiones de Obras Públicas Corporación Casablanca CAMACOES, Cámara de Comercio Española Cámara Chilena de la Construcción
México	CANACAR, Cámara Nacional del Autotransporte de Carga Guardia Nacional Guanajuato Comisaría Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco
Brasil	ABDIB, Associação Brasileira de Infraestrutura e Indústrias de Base ABCR, Associação Brasileira Concessionárias de Rodovias Conselho do Parque Estadual do Vassununga ABCR, Associação Brasileira Concessionárias de Rodovias Grupo Parioritário de Trabalho – GPT, ABCR, Associação Brasileira Concessionárias de Rodovias Federação das Industrias de Santa Catarina ABRH, Associação Brasileira de Recursos Humanos Comitê de Líderes de Recursos Humanos Miembro de la Junta Directiva: IBEF, Instituto Brasileiro de Executivos de Finanças e São Paulo
Estados Unidos	IBTTA, International Bridge, Tunnel and Turnpike Association VTFG, Virginia Toll Facilities Group BBB, Better Business Bureau TDAC, Virginia Department of Transportation "Transportation DBE Advisory Committee" VAACC, Virginia Asian American Chamber of Commerce Hampton Roads Chamber of Commerce Portsmouth Partnership National Fire Protection Association National Safety Council Society for Human Resource Management WTS, Women in Transportation, Hampton Roads Chapter COMTO HR, The Conference of Minority Transportation Officials, Hampton Roads Chapter Downtown Norfolk Council

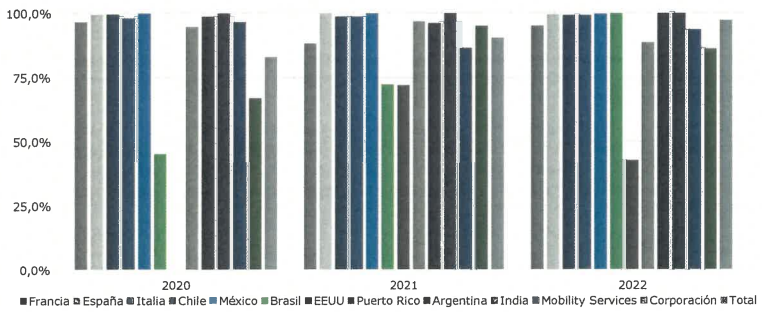
TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995644

País	Asociaciones en las que participa Abertis
Puerto Rico	Cámara Oficial de Comercio de España en Puerto Rico Asociación de Alianzas Público Privadas de Puerto Rico Cámara de Comercio de Puerto Rico (Metropistas) Asociación de Industriales de Puerto Rico (Metropistas) Asociación de Contratistas Generales (Metropistas)
Argentina	Cámara Española de Comercio Asociación Argentina de Carreteras

Relacionado con la movilidad inclusiva, las autopistas de Francia han creado una convocatoria "Movilidad para Todos" para financiar asociaciones y líderes de proyectos en el sector de la movilidad inclusiva en los territorios cruzados por las autopistas de Sanef y la inserción profesional. Sanef ha creado una alianza con Klaxit para promover, en el día a día, el coche compartido en las autopistas. Además, ha llevado a cabo un estudio, sobre el perfil y el comportamiento de las personas que comparten el coche en la red de autopistas francesa para medir la utilidad de los parkings de coche compartido. Elizabeth River Crossings en Estados Unidos ha puesto en marcha un proyecto de alivio financiero de peaje para conductores con ingresos más bajos y, de esta manera, permitir a más conductores poder desplazarse de forma efectiva y económica en la región. Paralelamente, España ha reforzado alianzas con organizaciones del sector con su incorporación como miembro de la CEOE, Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para impulsar el sector de la movilidad integrando la sostenibilidad. .

Finalmente, Abertis implica a los proveedores locales siendo uno de los objetivos estratégicos, lo que permite dinamizar el tejido socio económico de los territorios en los que opera. El 97,2% del volumen total de compras del ejercicio 2022 ha implicado a proveedores locales, un porcentaje superior 6,7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, debido a las variaciones que se han producido en algunas unidades de negocio.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE COMPRA LOCAL POR ACTIVIDAD Y PAÍS



3

Taxonomía ambiental de la Unión Europea

Actividades elegibles y alineadas

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, (el reglamento de Taxonomía Ambiental) surge como una herramienta que busca reorientar los flujos de capital hacia inversiones y actividades medioambientalmente sostenibles para cumplir con los propósitos y metas de desarrollo sostenible marcados por la Unión Europea (UE) para 2030, así como para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo.

En este contexto, la Comisión Europea ha definido seis objetivos medioambientales: mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y la proyección y restauración de la biodiversidad. No obstante, a la fecha actual sólo se han desarrollado los objetivos de clima (adaptación y mitigación al cambio climático) y cabe esperar que el desarrollo del resto de objetivos sea publicado durante el año 2023.

La aplicación del Reglamento de Taxonomía Ambiental de la UE es obligatoria para todas las organizaciones incluidas en la Directiva de información no financiera, y requiere la publicación de tres indicadores de desempeño (ingresos netos de la cifra de negocios referenciados como INCN, inversiones de capital referenciadas como CAPEX y gastos operacionales referenciados como OPEX) vinculados tanto a la elegibilidad como al alineamiento con los criterios establecidos en el citado Reglamento, junto con una narrativa detallada que explique cómo se han calculado estos indicadores y los criterios utilizados. Cabe destacar que en España esta información está sujeta a la obligación de verificación externa en el marco de la Ley de Información No financiera española.

Considerando el grado de complejidad de esta regulación y las potenciales interpretaciones que pueden realizarse de la misma, desde la aprobación de la Taxonomía y el Reglamento Delegado de clima, han surgido distintas cuestiones sobre la interpretación de sus disposiciones. En respuesta a todo ello, durante el año 2022 la Comisión Europea y la Plataforma de Finanzas Sostenibles han publicado una serie de documentos con el objetivo de aclarar y ayudar en la aplicación de dicho Reglamento.

Asimismo, cabe esperar que tanto la Comisión Europea como la Plataforma de Finanzas Sostenibles sigan publicando documentos que puedan aclarar los aspectos interpretativos del Reglamento o incluso que este mismo pueda llegar a ser actualizado en el futuro.

En este contexto de incertidumbre, a continuación se presenta un resumen de la información requerida por el marco regulatorio europeo, con el objetivo de mostrar de forma transparente la situación actual de la organización en relación con los criterios que conforman el Reglamento de Taxonomía Ambiental, tanto para la elegibilidad como para el alineamiento. La segunda parte de este capítulo detalla todo el marco metodológico y presenta las tablas requeridas por la regulación.

Elegibilidad

Las actividades primarias que desarrolla Abertis son las siguientes:

- Estudio, promoción, construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (Autopistas).
- Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas para la gestión de infraestructuras de transporte (Mobility Services).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995643

CLASE 8.ª

Las actividades secundarias que desarrolla Abertis son las siguientes:

- Servicios generales de apoyo y gestión, que incluyen servicios financieros, servicios legales, servicios de compras, seguridad tecnológica y sistemas tecnológicos.
- Servicios de atención al cliente
- Servicios de gestión del conocimiento e innovación

Tras el análisis de las actividades económicas que desarrolla la organización, la situación actual relacionada con la elegibilidad se presenta en la tabla a continuación. La descripción específica de las actividades tal y como consta en el reglamento puede consultarse directamente en los actos delegados originales, o bien acceder al enlace insertado en cada actividad en la tabla a continuación que presenta la información existente en la herramienta EU Taxonomy Compass desarrollada por la Comisión Europea.

	Mitigación del cambio climático (actividad 6.15)	Adaptación al cambio climático (actividad 6.15)
Actos delegados originales	Sujeto a interpretación, la descripción genera dudas mientras que el CNAE se corresponde con las actividades de Autopistas.	Las actividades de Autopistas son elegibles en base a la descripción.
Documentos aclaratorios europeos (FAQs publicadas hasta el cierre de 2022)	Si bien se conservan las dudas en relación con la elegibilidad de las actividades de Autopistas, se detalla que las actividades de Mobility Services son elegibles.	Las actividades de Autopistas no son elegibles, puesto que además de la descripción es necesario disponer de un plan de adaptación al cambio climático formalizado para ser elegible.
Visión de Abertis	Las actividades tanto de Autopistas como de Mobility Services son elegibles para este objetivo.	Las actividades de Autopistas son elegibles, si bien el plan de adaptación al cambio climático no está formalizado.

La visión de Abertis sobre el papel de las infraestructuras terrestres para dar respuesta al reto de la mitigación del cambio climático es proactiva, considerando a las autopistas como un actor clave que tiene potencial para hacer algo más que adaptarse al cambio climático. Esta ambición se refleja en la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo así como en los planes trienales que persiguen su implementación.

En este contexto, los indicadores principales de desempeño relacionados con la elegibilidad se presentan a continuación, de acuerdo con el criterio de la fila tres de la tabla anterior (la visión de Abertis) y las indicaciones del Reglamento de clima en relación con la no elegibilidad de los ingresos para la vía de adaptación.

Asimismo, la segunda parte de este capítulo incluye las tablas requeridas por la regulación considerando tanto la visión de Abertis como una posible alternativa de interpretación, ambas relacionadas con los actos delegados originales y las FAQs publicadas hasta el cierre del ejercicio 2022.

	Mitigación del cambio climático			Adaptación al cambio climático	
	INCN elegibles	CAPEX elegible	OPEX elegible	CAPEX elegible	OPEX elegible
Autopistas	97,5%	97,0%	93,7%	97,0%	93,7%
Mobility Services	1,5%	0,2%	1,2%	NA	NA

Los datos presentados en esta tabla conservan el criterio aplicado en el año 2021 para elegibilidad en la actividad de Autopistas, si bien varían para la actividad de Mobility Services, que el año 2021 no fue considerada elegible.

Alineamiento

En este contexto de incertidumbre, Abertis ha trabajado durante el año 2022 en analizar el grado de cumplimiento de los Criterios de Contribución Sustancial, los de No Causar un Perjuicio Significativo y las Mínimas Salvaguardas Sociales vinculados al alineamiento con el Reglamento de Taxonomía para las actividades elegibles de Autopistas bajo la vía de mitigación del cambio climático, descartando la vía de adaptación para evitar la doble contabilidad. Las actividades de Mobility Services no han sido analizadas al ser consideradas elegibles a finales del año 2022, y su análisis se desarrollará durante el próximo año.

Tras la realización de este ejercicio, y considerando las dudas sobre la interpretación de algunos de los Criterios de Contribución Sustancial y de No Causar un Perjuicio Significativo, el porcentaje de alineamiento para el año 2022 de las actividades de Autopistas bajo la vía de mitigación es de 0% para todos los indicadores de desempeño clave. Este porcentaje no refleja el grado de cumplimiento actual de los criterios establecidos por el Reglamento europeo para la vía de mitigación, dado que existen dudas sobre la interpretación de dichos criterios. Durante el año 2023 se espera que estas dudas se resuelvan por parte de la Comisión Europea, de tal forma que sea posible actualizar el análisis realizado.

A continuación se presenta un resumen de la situación actual de la organización en relación con cada uno de los ejes de análisis que conforman el alineamiento para la vía de mitigación del cambio climático (actividad 6.15), de acuerdo con la interpretación de cada uno de los criterios realizada por Abertis. Esta interpretación está más detallada en la segunda parte de este capítulo.

	Resumen de interpretación de criterios y dudas actuales	Situación actual de Abertis
Contribución Sustancial (CCS)	El reglamento detalla dos criterios principales de contribución sustancial. El primero es que la actividad cumpla con uno o más de los siguientes criterios: a) que la infraestructura esté dedicada a la operación de vehículos hipocarbónicos (puntos de recarga de vehículos eléctricos, mejoras en la conexión a la red eléctrica, estaciones de repostaje de hidrógeno o sistemas de carreteras eléctricas), b) que la infraestructura y las instalaciones estén dedicadas a la intermodalidad y c) que la infraestructura y las instalaciones estén dedicadas al transporte público urbano y suburbano. El reglamento no especifica el número de puntos de recarga de vehículos eléctricos que deben estar instalados en la infraestructura. Por esta razón Abertis ha realizado el análisis en base a un primer nivel (el marco regulatorio de cada país en caso de que exista).	En la actualidad, Italia y Francia cumplen con la legislación local en materia de puntos de recarga de vehículos eléctricos. El resto de países Europeos se encuentran implementando las acciones necesarias para lograr los objetivos del ESG Plan y la Estrategia de Sostenibilidad en materia de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos. Para los países de América Latina y Asia, así como en el caso de Estados Unidos, debido a la baja penetración del vehículo eléctrico en los dos primeros, se está analizando el grado de cumplimiento de los otros Criterios de Contribución Sustancial (transporte público e intermodalidad), si bien estos criterios están poco definidos en el reglamento, por lo que existen dudas sobre la interpretación y por consiguiente el grado de cumplimiento de los mismos.
	El segundo es que la infraestructura no esté dedicada al transporte o almacenamiento de combustibles fósiles. En este caso, la interpretación realizada por Abertis es que no esté dedicada en exclusiva a esta actividad.	Ninguna de las autopistas gestionadas por Abertis se destina en exclusiva al transporte de combustibles fósiles, si bien en algunas de las autopistas existen vehículos pesados que transportan combustibles fósiles.
No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH)	El reglamento indica que el DNSH de adaptación requiere la existencia de un plan de adaptación al cambio climático formalizado y cuantificado, vinculado a un análisis formal de riesgos climáticos físicos de acuerdo con los escenarios del IPCC.	Este plan está cuantificado pero no formalizado de acuerdo con estos criterios, puesto que depende de los resultados del análisis de riesgos climáticos físicos realizado y finalizado en el ejercicio 2022, y explicado y presentado en detalle en este informe así como en el cuestionario de Carbon Disclosure Project.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995642

CLASE 8.ª

	Resumen de interpretación de criterios y dudas actuales	Situación actual de Abertis
No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH)	Para el caso del DNSH de economía circular, además de disponer de planes de gestión de residuos, es necesario cumplir con un porcentaje mínimo de reciclaje de residuos de construcción y demolición del 70%.	Todas las unidades de negocio disponen de procedimientos de gestión de residuos, si bien no se encuentran sistematizados bajo un enfoque global de gestión ambiental. Asimismo, el porcentaje establecido en el reglamento de residuos de construcción y demolición reciclados se cumple en términos globales, si bien existe algún país específico que no alcanza dicho porcentaje.
	Para el caso del DNSH de recursos hídricos, contaminación y biodiversidad, el reglamento requiere de la existencia de medidas de gestión vinculadas a los impactos significativos que la actividad genere sobre estos ámbitos.	Existen dichos procedimientos, pero no se encuentran sistematizados bajo un enfoque de gestión común en todos los países en los que opera el Grupo. El presente informe recopila y presenta información sobre el enfoque de gestión para cada uno de estos aspectos, así como las acciones realizadas y los indicadores de desempeño vinculados.
	Finalmente, y de aplicación común a estos cuatro objetivos, el Reglamento requiere la disposición de una evaluación de impacto ambiental para aquellos casos que sea necesario. Las FAQs publicadas en diciembre establecen una serie de criterios específicos que deben cumplir dichas evaluaciones de impacto ambiental, siempre que sean necesarias.	El detalle de las prácticas de gestión ambiental, y los indicadores específicos vinculados al desempeño de cada uno de los objetivos se encuentra explicado en este informe, así como en el Anexo que lo acompaña. Las actividades y países que disponen de un sistema de gestión ambiental, disponen de una evaluación de impacto ambiental de acuerdo con los requisitos de la ISO14001. Asimismo, está contemplado tanto en el ESG Plan como en la Estrategia de Sostenibilidad, incrementar el porcentaje de la cifra de negocio que dispone de un sistema de gestión ambiental implantado y certificado según el estándar ISO 14001 o equivalente.
Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS)	El documento publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles en relación con las MSS en octubre de 2022 clarifica y detalla los requisitos que aplican para cada uno de los pilares indicados. Asimismo, Abertis considera que el cumplimiento de las MSS debe realizarse a nivel Grupo. El pilar de Derechos Humanos se considera cumplido si se ha establecido un proceso de debida diligencia de acuerdo con los Principios de Empresa y Derechos Humanos de Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Además, es necesario que no existan sanciones o casos abiertos en materia de violaciones de Derechos Humanos.	Abertis ha trabajado durante el año 2022 en la implantación de un sistema de Debida Diligencia en Derechos Humanos, tal y como se detalla en el presente informe y el Anexo que lo acompaña, completando las fases de identificación de impactos y riesgos significativos, y está trabajando para formalizar la política de Derechos Humanos así como para adecuar los mecanismos existentes en este sentido y planificar la implantación de aquellos controles necesarios que no se encuentran en la actualidad, vinculados a los riesgos principales identificados en el ejercicio. Durante el año 2022 no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de Derechos Humanos, ni existen casos abiertos en este sentido en el Punto de Contacto Nacional de la OCDE ni en el portal BHRRC.
	El pilar de Corrupción se considera cumplido si se cuenta con procesos para prevenir la corrupción tales como controles internos, códigos de ética y programas de cumplimiento, o medidas de prevención y detección de sobornos. Además, es necesario que no existan condenas en firme por corrupción o soborno.	Abertis dispone de un sistema de prevención de la corrupción sólido, tal y como se describe en el presente informe, de acuerdo con los estándares internacionales de referencia. Además, publica anualmente los datos relacionados con el canal ético, realiza formaciones anuales en esta materia, y dispone de un sistema de controles formalizado. Durante el año 2022, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de corrupción o soborno.

	Resumen de interpretación de criterios y dudas actuales	Situación actual de Abertis
Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS)	El pilar de Fiscalidad se considera cumplido si la empresa trata la gobernanza y el cumplimiento tributario como elementos importantes de supervisión y existen estrategias y procesos adecuados de gestión del riesgo fiscal como se describe en las directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Además, es necesario que no existan condenas en firme por evasión fiscal.	Abertis dispone de una política fiscal y una estrategia de control del riesgo fiscal, aprobadas por el Consejo de Administración y a las que se lleva a cabo un seguimiento continuado. Los principios fiscales de la organización se encuentran publicados en la página web, y Abertis está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de España. Anualmente, se elabora un informe específico de transparencia fiscal que se comunica a la Agencia Tributaria Española, y de igual modo se publica información fiscal en el presente informe de acuerdo con los estándares internacionales de referencia. Durante el año 2022, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de evasión fiscal.
	El pilar de Competencia Justa se considera cumplido si se promueve la concienciación de los empleados (a través de códigos de conducta o formaciones) sobre la importancia del cumplimiento de todas las leyes y reglamentos de competencia aplicables y capacita a la alta dirección en relación con cuestiones de competencia. Además, es necesario que no existan condenas en firme por violar leyes de competencia.	Abertis ha formalizado y aprobado una norma corporativa en materia de competencia, que centraliza los procedimientos necesarios para garantizar la actuación de la organización en materia de competencia justa. Durante el año 2022, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de competencia.

Metodología de elaboración de los KPIs

A continuación se describen las etapas que se han seguido para llevar a cabo el análisis necesario vinculado a los indicadores clave de desempeño del Reglamento de Taxonomía Ambiental de la Unión Europea (Taxonomía) que se han publicado en el presente informe, bajo la interpretación de los criterios realizada por Abertis y explicada en detalle en este capítulo. Además, al final de este bloque de contenidos se han incluido las tablas alternativas a la interpretación de los criterios realizada por Abertis, con el objetivo de plasmar de forma transparente los datos vinculados a estos indicadores clave de desempeño.

Determinar el alcance de las sociedades a analizar

El alcance de los datos ha contemplado todas las filiales y países que forman parte de las Cuentas Consolidadas del Grupo, y que incluyen actividades en territorio europeo, así como actividades en América e India en base a los procedimientos contables y de consolidación formales existentes en la organización para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Analizar la elegibilidad de las actividades económicas desarrolladas por la compañía

Para determinar si las actividades económicas desarrolladas son elegibles según la Taxonomía, las áreas corporativas de Sostenibilidad y de Planificación y Control han llevado a cabo un análisis sobre los descriptivos de las actividades presentes en los anexos I y II del Reglamento Delegado de clima para evaluar si las actividades desarrolladas se ajustan a dichos descriptivos, así como a los códigos NACEs propuestos orientativamente.

A raíz de dicha evaluación, se ha concluido lo siguiente:

- Las sociedades Holding del Grupo no son elegibles, dada que su actividad no está recogida en el Reglamento.
- La actividad desarrollada por Mobility Services es elegible por el anexo I (objetivo de mitigación al cambio climático), tal y como clarifican las FAQS publicadas en fecha 19 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995641

CLASE 8.ª

- Las sociedades dedicadas a la gestión de autopistas son elegibles tanto por el anexo I (objetivo de mitigación del cambio climático) como por el anexo II (objetivo de adaptación al cambio climático) del Reglamento, con las dudas sujetas a interpretación explicadas anteriormente vinculadas al objetivo de mitigación del cambio climático y las clarificaciones de las FAQS publicadas en fecha 19 de diciembre de 2022 vinculadas al objetivo de adaptación al cambio climático.

Calcular los porcentajes de elegibilidad para los indicadores de ingresos, CapEX y OpEX

A la hora de calcular los indicadores clave de resultados exigidos por la Taxonomía, los datos han sido extraídos de los sistemas existentes en la organización para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Dado que las actividades que lleva a cabo la organización, las corporaciones del Grupo y cada unidad de negocio se encuentran formalmente segregadas en los sistemas contables de la organización, no ha sido necesario aplicar criterios específicos para la distribución de ingresos, gastos e inversiones a cada una de las actividades que lleva a cabo la organización, eliminando así el potencial riesgo de doble contabilidad.

Indicador de volumen total de ingresos elegibles (únicamente para el objetivo de mitigación del cambio climático)

Partiendo del dato de ingresos totales consolidados del Grupo elaborado y presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas, se ha separado dicho dato en base a las dos actividades principales de la organización (Autopistas y Mobility Services) así como los ingresos asociados a las corporaciones, tanto de las unidades de negocio como del Grupo. Dado que la naturaleza de los ingresos no afecta a la segregación por actividad, ni existen ingresos que formen parte de ambas actividades, no ha sido necesario llevar a cabo ninguna estimación específica para la obtención del indicador vinculado al porcentaje de ingresos elegibles.

Además de esta segregación por actividades, se ha procedido a la exclusión de los ingresos relacionados con obras realizadas que conllevan beneficio para Abertis, en función de los contratos de concesión firmados con las administraciones. Dichas obras son consideradas dentro de las altas de inversiones del año, pero por un requerimiento contable de la CNMV, Abertis debe imputarse el ingreso y el gasto, con un impacto mínimo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Asimismo, se han excluido los ingresos procedentes de un canon específico que se cobra a usuarios por cuenta del estado italiano, y que Abertis paga a dicho estado.

Indicador de OpEX (gastos operacionales elegibles para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Partiendo del dato de gastos operacionales totales consolidados del Grupo elaborado y presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas, las cuáles siguen los estándares IFRS, se han separado dichos gastos operacionales entre las dos actividades principales de la organización, así como aquellos gastos vinculados a las corporaciones tanto de las unidades de negocio como del Grupo. Dado que la naturaleza de los gastos no afecta a la segregación por actividad, ni existen gastos que formen parte de ambas actividades, no ha sido necesario llevar a cabo ninguna estimación específica para la obtención del indicador vinculado al porcentaje de gastos operacionales elegibles.

Tras esta separación, se han identificado las partidas detalladas en el Reglamento de Taxonomía como gastos operacionales elegibles, concretamente: costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, el arrendamiento a corto plazo, el mantenimiento y la reparación, así como todos los gastos vinculados a los contratos de concesiones que forman parte del activo de la organización.

La partida de sueldos y salarios ha sido excluida en su totalidad al no disponerse de los procedimientos formales que permiten la separación exacta de los sueldos y salarios que pueden ser considerados como elegibles bajo los criterios del Reglamento. También se ha excluido la partida significativa de tasas. De igual modo, se han excluido tanto del numerador como del denominador los ingresos y gastos relacionados con obras realizadas que conllevan beneficio para Abertis, en función de los contratos de concesión firmados con las administraciones. Dichas obras son contempladas en las altas de inversiones del ejercicio, pero por un requerimiento contable de la CNMV, Abertis debe imputarse el ingreso y el gasto, con un impacto mínimo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

Indicador de CapEX (inversiones de capital elegibles para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Partiendo del dato de las altas de inversiones ejecutadas de capital total consolidado del Grupo según el criterio contable y presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas, las cuáles siguen los estándares IFRS, se han separado dichas altas de inversiones de capital entre las dos actividades principales de la organización, así como aquellas altas de inversiones de capital ejecutadas por las corporaciones de las unidades de negocio y del Grupo. Dado que la naturaleza de las altas de inversiones de capital no afecta a la segregación por actividad, ni existen altas de inversiones de capital que formen parte de ambas actividades, no ha sido necesario llevar a cabo ninguna estimación específica para la obtención del indicador vinculado al porcentaje de altas de inversiones de capital elegibles.

Tras esta separación, se han identificado las partidas detalladas en el Reglamento de Taxonomía como inversiones de capital elegibles, concretamente: las altas de inversiones de capital vinculadas al inmovilizado material, al inmovilizado intangible y a las inmovilizaciones materiales en curso. Cabe considerar que, para la actividad de autopistas, los contratos concesionales son contemplados como inmovilizado intangible, por lo que todas las altas de inversiones de capital vinculadas a los mismos han sido incluidas.

Asimismo, se han incluido las altas de inversiones de capital vinculadas a las obras relacionadas con la partida de ingresos relacionados con obras realizadas que conllevan un beneficio para Abertis, junto con las altas por obras vinculados a la provisión IFRIC 12 específica para el caso de autopistas.

Diferencias para el cálculo por la vía de mitigación y adaptación al cambio climático

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento, se debe considerar que por el objetivo de adaptación al cambio climático el indicador de ingresos no es imputable, a no ser que la actividad pueda considerarse facilitadora. Dado que la actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público no se puede considerar como facilitadora, para el análisis por la vía de adaptación al cambio climático el indicador de ingresos no ha sido calculado.

Analizar y evaluar el cumplimiento de los criterios de Contribución Sustancial y No Causar un Daño Significativo (DNSH) para las actividades elegibles

Dada la existencia de una equivalencia directa entre concesión y forma jurídica (sociedad dedicada a la gestión de autopistas de peaje), el alcance de la información para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los Criterios de Contribución Sustancial y DNSH se ha establecido a nivel sociedad, considerando por tanto a las sociedades del Grupo Abertis como las unidades mínimas de gestión para desarrollar la actividad de gestión de autopistas.

Para evaluar el alineamiento de la actividad 6.15 tanto por el objetivo de mitigación al cambio climático como por el de adaptación al cambio climático, la compañía ha procedido a analizar la documentación interna y externa disponible para llevar a cabo la evaluación del cumplimiento de los criterios establecidos por el Reglamento.

Criterios de Contribución Sustancial (CCS) para el objetivo de adaptación al cambio climático

En relación con los CCS por el objetivo de adaptación al cambio climático, se ha considerado como criterio para evaluar la contribución sustancial si la concesión cuenta con un análisis de los riesgos climáticos físicos ajustado a las indicaciones desarrolladas en el Reglamento y se han evaluado y aplicado soluciones de adaptación en las autopistas operadas para reducir o mitigar los riesgos más relevantes identificados. Sin embargo, dado que esta vía no había sido contemplada en el ejercicio realizado por Abertis, no ha sido posible analizar en detalle dichos Criterios de Contribución Sustancial durante el ejercicio 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995640

CLASE 8.ª

Criterios de Contribución Sustancial (CCS) para el objetivo de mitigación del cambio climático

Para estudiar si la concesión cumple con los CCS por el objetivo de mitigación al cambio climático, en primer lugar, se ha procedido a analizar la legislación vigente en materia de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos donde opera la compañía. En este sentido, durante el año 2022, únicamente Italia y Francia contaban con requerimientos específicos sobre la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, para los cuáles, las autopistas gestionadas por la compañía se han ajustado a dichos criterios. Para el resto de geografías, dada la interpretabilidad del Reglamento sobre la cuantificación del número de puntos de recarga que una autopista/carretera debe disponer para considerar su contribución sustancial, se ha procedido a definir un criterio propio basado en la propuesta del reglamento relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos publicado por la Comisión Europea y se ha procedido a analizar si el resto de geografías donde opera la organización se ajustan a dicho criterio (1 punto de recarga de vehículos eléctricos cada 60 kilómetros).

En segundo lugar, para aquellas autopistas que no cumplen con el criterio definido en relación con los puntos de recarga de vehículos eléctricos se ha procedido a estudiar si la autopista operada facilita la conexión entre puntos nodales y si cuenta con circulación de vehículos (como líneas de autobuses) destinados al transporte público de pasajeros.

Finalmente, se ha considerado que si la autopista no se destina en exclusiva al transporte de combustibles fósiles, se cumplen los CCS asociados a este objetivo ambiental.

Criterios de DNSH de adaptación al cambio climático (considerado bajo el análisis por la vía de mitigación al cambio climático)

Para el cumplimiento de los criterios de DNSH de adaptación al cambio climático se ha considerado si la concesión gestionada cuenta con un análisis de riesgos climáticos físicos ajustado a las indicaciones desarrolladas en el Reglamento y si se han evaluado posibles soluciones a implementar para reducir o mitigar los riesgos más relevantes identificados.

En relación con dicho criterio durante el año 2022, Abertis ha realizado un análisis exhaustivo basado en el marco del TFCD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures) a lo largo de todas las geografías en las que desarrolla su actividad como operador de autopistas para determinar su exposición a los riesgos climáticos físicos actuales, así como contemplando los escenarios publicados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) RCP 4.5 y RCP 8.5.

Criterios de DNSH de mitigación al cambio climático (considerado bajo el análisis por la vía de adaptación al cambio climático)

Para evaluar el cumplimiento de los criterios de DNSH, se ha llevado a cabo un análisis del porcentaje de vehículos que circulan por las autopistas gestionadas, concluyendo que la afluencia principal se corresponde con vehículos ligeros, siendo por tanto su fin principal el transporte de personas y no el de transporte o almacenamiento de combustibles fósiles. Asimismo, dado que el objeto de la actividad es la gestión de autopistas en régimen de concesión y que el Reglamento Europeo no especifica lo que debe ser considerado como reforma importante, no se ha procedido a evaluar el grado de cumplimiento de este criterio.

Criterios de DNSH comunes para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático

- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación, y prevención y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas: para considerar el cumplimiento con dichos criterios, Abertis ha evaluado si la concesión cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado mediante la ISO 14001, una evaluación de impacto ambiental (o figura equivalente en las concesiones donde opera), así como otra documentación específica como políticas, procesos o procedimientos que contribuyan a la prevención, reducción o mitigación de riesgos relacionados con dichos objetivos medioambientales.

- Transición hacia una economía circular: para evaluar el cumplimiento del criterio establecido, Abertis cuenta con indicadores que recogen información sobre el porcentaje residuos no peligros de construcción y demolición (RCDs asociados a los códigos LER 170107, 170201, 170407 y 170904) que se han podido reciclar tanto para obras de expansión como de mantenimiento, contemplando como umbral de cumplimiento que como mínimo el 70% de dichos residuos han sido reciclados.

Analizar y evaluar el cumplimiento de las Mínimas Salvaguardas Sociales

Abertis ha procedido a evaluar el cumplimiento de las Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS) de acuerdo con los criterios indicados en el documento "Final Report on Minimum Safeguards" publicado por la plataforma de Finanzas Sostenibles en el mes de octubre de 2022, dado que, a pesar de no ser un documento vinculante en materia legislativa, se ha considerado como la mejor referencia posible, dada la falta de claridad en la actual regulación de la Taxonomía europea. A diferencia de los CCS y DNSH, las MSS se han evaluado a nivel Grupo. Para ello, se ha realizado una evaluación de las políticas, procesos y procedimientos presentes en el Grupo para dar cobertura a los cuatro pilares indicados en el informe publicado: Derechos Humanos, Corrupción, Fiscalidad y Competencia Justa.

Durante el ejercicio de 2022, se destaca la actuación realizada en materia de Derechos Humanos, donde se ha desarrollado una política de Derechos Humanos y se ha formalizado el mapa de impactos adversos en Derechos Humanos en las distintas geografías y actividades, identificando las medidas de debida diligencia disponibles para prevenir y mitigar los efectos adversos de su materialización. Asimismo, en el ejercicio se ha formalizado la aprobación de una política específica en materia de Competencia Justa.

Por todo ello, el Grupo ha concluido que da respuesta a los criterios indicados en el informe publicado por la plataforma de Finanzas Sostenibles para los pilares de Corrupción, Fiscalidad y Competencia Justa, si bien continuará trabajando para mejorar su sistema de Debida Diligencia en Derechos Humanos de manera continuada y así ajustarlo a los requisitos indicados por el Reglamento.

Calcular el porcentaje de alineamiento para los KPIs de ingresos, CapEX y OpEX

A la hora de calcular los indicadores clave de resultados exigidos por la Taxonomía en alineamiento, los datos han sido extraídos de los sistemas existentes en la organización para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Dado que las actividades que lleva a cabo la organización, las corporaciones del Grupo y cada unidad de negocio se encuentran formalmente segregadas en los sistemas contables de la organización, no ha sido necesario aplicar criterios específicos para la distribución de ingresos, gastos e inversiones a cada una de las actividades que lleva a cabo la organización, eliminando así el potencial riesgo de doble contabilidad.

Los resultados han sido aprobados por la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad de Abertis, y se ha procedido a formalizar un procedimiento interno vinculado a todo el trabajo descrito para la vía de mitigación del cambio climático.

A la hora de determinar los indicadores clave de resultados de alineamiento Abertis ha considerado los siguientes criterios.

Indicador de volumen total de ingresos alineados (únicamente para el objetivo de mitigación del cambio climático)

De los ingresos considerados elegibles, siguiendo la metodología explicada anteriormente, se han considerado ingresos alineados, y por tanto imputables en el numerador del cálculo aquellos vinculados a las sociedades que cumplen con los criterios de CCS, DNSH y MSS, aplicando un factor de corrección específico vinculado a los datos estadísticos del Parque Móvil de Vehículos del país que corresponde a vehículos hipocarbónicos.

Para el cálculo del denominador se considera todo el volumen de negocios, excluyendo los ingresos relacionados con obras realizadas que conllevan beneficio para Abertis, en función de los contratos de concesión firmados con las administraciones. Dichas obras son consideradas dentro de las altas de inversiones del año, pero por un requerimiento contable de la CNMV, Abertis debe imputarse el ingreso y el gasto, con un impacto mínimo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Asimismo, se han excluido los ingresos procedentes de un canon específico que se cobra a usuarios por cuenta del estado italiano, y que Abertis paga a dicho estado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995639

CLASE 8.ª

Indicador de volumen total de OpEX (gastos operacionales alineados para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

Del OpEX considerado elegible, siguiendo la metodología explicada anteriormente, se ha considerado como OpEX alineado, y por tanto imputable en el numerador del cálculo aquellos vinculados a las sociedades que cumplen con los criterios de CCS, DNSH y MSS, aplicando un factor de corrección específico vinculado a los datos estadísticos del Parque Móvil de Vehículos del país que corresponde a vehículos hipocarbónicos para la vía de mitigación del cambio climático.

Para el cálculo del denominador del OpEX a considerar a efectos de la Taxonomía se emplea mismo valor que el detallado en la sección 9.2.3 del presente documento.

Indicador de volumen total de CapEX (inversiones de capital alineadas para mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático)

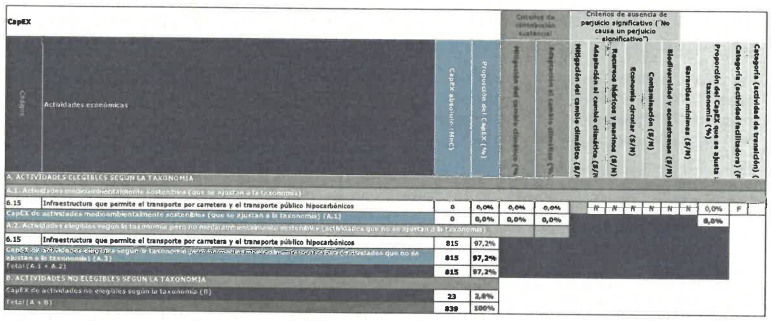
Del CapEX considerado elegible, siguiendo la metodología explicada anteriormente, se ha considerado CapEX alineado, y por tanto imputable en el numerador del cálculo aquellas inversiones de capital vinculadas a las sociedades que cumplen con los criterios de CCS, DNSH y MSS, aplicando un factor de corrección específico vinculado a los datos estadísticos del Parque Móvil de Vehículos del país que corresponde a vehículos hipocarbónicos para la vía de mitigación del cambio climático.

Para el cálculo del denominador del CapEX a considerar a efectos de la Taxonomía se emplea el mismo valor que el detallado anteriormente.

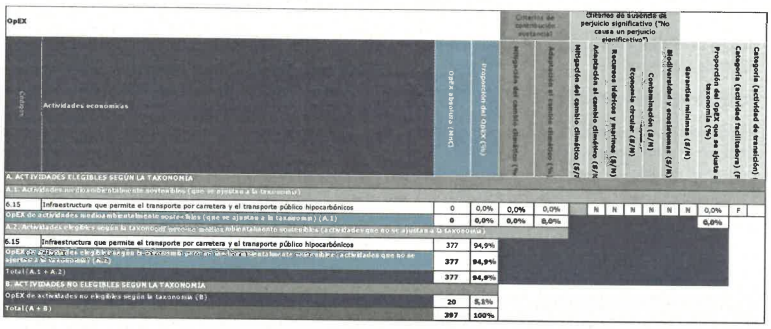
Reporte de resultados

A continuación se presentan los desgloses de información, siguiendo las plantillas requeridas por el Reglamento de Taxonomía, para el objetivo de mitigación del cambio climático de acuerdo con la interpretación y visión de Abertis. No se han incluido las columnas vinculadas a los objetivos ambientales de recursos hídricos y marinos, economía circular, contaminación y biodiversidad y ecosistemas dado que no se han publicado los actos delegados que desarrollan dichos objetivos.

VOLUMEN DE NEGOCIO (INCN)				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Código(s)	Actividades económicas	Volumen de negocios absoluto (INCN)	Proporción del volumen de negocios (INCN)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades ambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	0,0%	F		
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	5.006	99,0%												
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		5.006	99,0%												
Total (A.1 + A.2)		5.006	99,0%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		49	1,0%												
Total (A + B)		5.056	100%												



CapEX				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Código	Actividades económicas	CapEX absoluto (MM€)	Proporción del CapEX (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del CapEX que se ajusta a la taxonomía (%)	Categoría (actividad habilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%			N	N	N	N	N	0,0%	F	
CapEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	815	97,2%												
CapEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		815	97,2%												
Total (A.1 + A.2)		815	97,2%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
CapEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		23	2,8%												
Total (A + B)		839	100%												



OpEX				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Código	Actividades económicas	OpEX absoluto (MM€)	Proporción del OpEX (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del OpEX que se ajusta a la taxonomía (%)	Categoría (actividad habilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%			N	N	N	N	N	0,0%	F	
OpEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	377	94,9%												
OpEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		377	94,9%												
Total (A.1 + A.2)		377	94,9%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
OpEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		20	5,1%												
Total (A + B)		397	100%												

A continuación se presentan los desgloses de información, siguiendo las plantillas requeridas por el Reglamento de Taxonomía, para el objetivo de mitigación del cambio climático de acuerdo con la interpretación alternativa a la visión de Abertis en las que las actividades de Autopistas no son elegibles para el objetivo de mitigación del cambio climático. Dado que no se ha llevado a cabo el análisis específico del grado de cumplimiento de la actividad de Mobility Services con los criterios de No causar un daño significativo (DNSH) y las Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS) al haber sido consideradas elegibles en el mes de diciembre de 2022, estas casillas se han dejado en blanco. Asimismo, no se han incluido las columnas vinculadas a los objetivos ambientales de recursos hídricos y marinos, economía circular, contaminación y biodiversidad y ecosistemas dado que no se han publicado los actos delegados que desarrollan dichos objetivos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
RCM-PNMT

005995638

CLASE 8.ª

VOLUMEN DE NEGOCIO (INCN)				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")										
Códigos	Actividades económicas	Volumen de negocios absoluto (M€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F	Categoría (actividad de transición) (
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	74	1,9%												
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		74	1,9%												
Total (A.1 + A.2)		74	1,9%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		4.982	98,1%												
Total (A + B)		5.056	100%												

CapEX				Criterios de contribución sustancial		"Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")										
Códigos	Actividades económicas	CapEX absoluto (M€)	Proporción del CapEX (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del CapEX que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F	Categoría (actividad de transición)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F	
CapEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	2	0,2%												
CapEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		2	0,2%												
Total (A.1 + A.2)		2	0,2%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
CapEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		837	99,8%												
Total (A + B)		839	100%												

OpEX				Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")										
Códigos	Actividades económicas	OpEX absoluto (M€)	Proporción del OpEX (%)	Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del OpEX que se ajusta a taxonomía (%)	Categoría (actividad facilitadora) (F	Categoría (actividad de transición)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	0	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	N	0,0%	F	
OpEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
6.15	Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	5	1,3%												
OpEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		5	1,3%												
Total (A.1 + A.2)		5	1,3%												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
OpEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		392	98,7%												
Total (A + B)		397	100%												

4

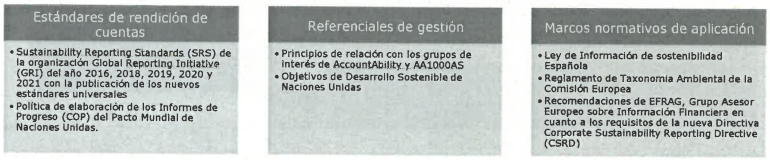
Metodología y Equivalencias Internacionales

Metodología de elaboración

Estándares y principios

Este Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, que corresponde al ejercicio 2022, detalla la información de sostenibilidad del grupo Abertis, y completa la información publicada en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo sobre el desempeño económico, financiero, ambiental, social y de buen gobierno de la organización. Por otra parte, el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP) y el resto de publicaciones corporativas permiten completar en detalle la comunicación del desempeño económico, financiero, ambiental, social y de buen gobierno de Abertis.

El informe ha sido elaborado siguiendo los nuevos estándares universales GRI (SRS) publicados en 2021, estándares internacionalmente reconocidos y actualizados para crear un lenguaje universal para todas las organizaciones y los marcos legislativos, y conforme a las recomendaciones de EFRAG, anticipando la publicación de la nueva Directiva Corporate Sustainability Reporting Directive, además de la Ley de Información No Financiera de 2018.



Los estándares de rendición de cuentas de información en materia de sostenibilidad de GRI han sido actualizados y siguen tres series de estándares:

- Estándares GRI Universales: GRI 1, 2, 3 (antiguos GRI 101 Fundamentos, GRI 102 Contenidos Generales, GRI 103 Enfoque de gestión)
- Estándares GRI sectoriales: todos no están publicados de momento y el estándar del sector correspondiendo a Abertis no lo está.
- Estándares GRI temáticos, para reportar sobre asuntos materiales, cuyo contenido ha sido adaptado. Se presenta en detalle el proceso de selección de los temas materiales.

Gracias al seguimiento de estos estándares, se ha reforzado la importancia de los Derechos Humanos y cuestiones de debida diligencia en este informe.

Para asegurar la calidad de la información de sostenibilidad presentada y poder evaluar y tomar decisiones sobre los impactos de la organización y su contribución al desarrollo sostenible, se han seguido los principios de reporting de GRI detallados a continuación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995637

CLASE 8.ª

Precisión	Presentar información correcta y suficientemente detallada para permitir una evaluación de los impactos de la organización.
Equilibrio	Presentar información sin sesgo y proporcionar una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización.
Claridad	Presentar información de forma comprensible y accesible.
Comparabilidad	Selección, recopilación y publicación de la información de forma consistente para poder analizar los cambios en los impactos de la organización a lo largo del tiempo.
Exhaustividad	Proporcionar suficiente información para permitir una evaluación de los impactos de la organización.
Contexto de sostenibilidad	Presentar información sobre los impactos de la organización en el contexto más amplio del desarrollo sostenible.
Puntualidad	Publicar en tiempo y forma con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para poder tomar decisiones.
Verificabilidad	Recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal manera que la información pueda ser verificada para determinar su calidad.

Este Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 ha sido coordinado por el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad y ha contado, en la elaboración y revisión de los contenidos publicados, con la participación de diversas áreas corporativas funcionales. Asimismo, ha sido publicado en tiempo y forma con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Administración de Abertis.

Alcance de la información

La información de sostenibilidad presentada tanto en el Informe de Gestión como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad contempla el 99,3% de de la cifra de negocio anual del Grupo, y el 98,4% de la plantilla a 31 de diciembre, un porcentaje similar al del año anterior.

Los principales cambios de perímetro durante el año 2022 en relación con el ejercicio anterior contemplan la exclusión de las filiales Acesa, Invicat y Latina debido a la finalización de su actividad en el marco de la gestión del Grupo Abertis durante el año 2021, así como las filiales de Eurotoll S.A.S. y Eurotoll Central Europe ZRT debido a cambios en el proceso de consolidación de dichas filiales. Finalmente y vinculado al cambio de actividad de la filial Autopista del Sol, que ha finalizado su tarea como concesionaria pasando a encargarse del mantenimiento de las vías, se han reducido los datos reportados de esta filial.

Cabe considerar que los datos históricos presentados en este Anexo contemplan como criterio el perímetro corriente, lo que significa que no han sido normalizados para ajustar los cambios de perímetro que se han producido en cada ejercicio. Este criterio responde a los principios de precisión, claridad y comparabilidad, y junto con el detalle anual de las filiales incluidas en cada ejercicio, se persigue asegurar que cualquier grupo de interés pueda analizar los datos de desempeño de una forma transparente. Cuando las variaciones en los datos de desempeño están vinculados a los cambios de perímetro se ha detallado en el informe de cada uno de los ejercicios.

Los datos históricos relacionados con los ámbitos de seguridad vial y actividad (concretamente, IMD, kilómetros recorridos, telepeaje, accidentes viarios con víctimas y personas fallecidas en accidentes de tráfico) han sido normalizados a perímetro constante.

La tabla presentada a continuación, muestra el detalle de las sociedades incluidas en el alcance de la información de sostenibilidad del año 2022, de acuerdo con el anexo de sociedades que conforman el Grupo Abertis incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Autopistas	**España -** Autopistas, Aucat, Iberpistas, Castellana, Avasa, Aulesa, Túneis y Trados 45.
	Francia - Sanef, Sapn, Bip & Go y SE BPNL SAS.
	Italia - A4 Holding, A4 Mobility, Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA y A4 Trading Srl.
	Brasil - Arteris, Intervias, Planalto Sul, Fluminense, Fernão Dias, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Via Paulista.
	Chile - Vías Chile, Autopista Central, Autopista Los Libertadores, Autopista del Sol, Autopista Los Andes, Rutas del Elqui, Rutas del Pacífico y las operadoras vinculadas concentradas en Operavías.
	Puerto Rico - APR y Metropistas.
	Argentina - Ausol y GCO.
	India - Jadcherla Expressways Private Limited, Trichy Tollway Private Limited e Isadak Headquarters.
	México - CONIPSA, COTESA, AUTOVIM, PSRCO, RCA, RCO y COVIQSA
	Estados Unidos - Elizabeth River Crossings
Mobility Services	Emovis S.A.S., Emovis Operations Mersey, Emovis Operations Leeds
Servicios centrales	Abertis Infraestructuras y Fundación Abertis.

El 0,7% de la cifra de negocio restante que ha quedado excluida del alcance de la información de sostenibilidad incluye las actividades que llevan a cabo las siguientes sociedades: Abertis Infraestructuras Finance, B.V., Abertis Mobilty Services S.L. (salvo Emovis S.A.S, Emovis Operations Leeds y Emovis Operations Mersey Ltd.), Abertis Internacional, S.A y Abertis Telecom Satélites, S.A., (todas ellas con participación directa); Acesa, Leonord Exploitation, S.A.S, Sanef 107.7 S.A.S, Serenissima Partecipazioni S.p.A, Mulhacen, Globalcar Services S.p.A, Autovias, S.A, Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A. y Vianorte, S.A. (todas ellas con participación indirecta).

Metodologías de cálculo

La recopilación de datos y el cálculo de los indicadores cualitativos y cuantitativos del Informe de Gestión y del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad han seguido diferentes estándares metodológicos específicos. Continuando con la práctica desarrollada desde hace varios años, se han aplicado las indicaciones de cálculo contenidas en los referenciales detallados previamente (principalmente los SRS de GRI y los marcos legales de aplicación).

Cabe destacar que durante el año 2022 se han avanzado las campañas de recopilación de datos de sostenibilidad. Esto ha implicado que, en lugar de estimar los datos de desempeño de un mes (tal y como se venía realizando hasta la fecha), se han estimado los datos de desempeño de dos meses (los meses de noviembre y diciembre). Esta estimación se ha realizado para todos los datos excepto para los indicadores cuya estimación no era posible, concretamente, accidentes laborales y personas fallecidas, así como las horas trabajadas y los accidentes y víctimas mortales en el ámbito de seguridad vial.

El cálculo de la huella de carbono ha tomado como referenciales técnicos el "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard" y los criterios establecidos en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" publicado en el año 2011 por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), además de las indicaciones específicas contenidas en los marcos legales vigentes de aplicación, como la Ley de Información No Financiera en España y el marco metodológico de elaboración de la huella de carbono en Francia. Los gases incluidos en el cálculo de la huella de carbono contemplan además del dióxido de

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995636

CLASE 8.ª

carbono (CO_2), el metano (CH_4), el óxido nitroso (N_2O), y el dióxido de cabono biogénico (CO_2 bio), y están expresados en toneladas de CO_2 equivalente (CO_{2e}).

La información detallada sobre los aspectos metodológicos aplicados para la realización de la huella de carbono se encuentran disponibles en el cuestionario de la iniciativa Carbon Disclosure Project que anualmente publica Abertis de forma pública, si bien a continuación se detallan los principales cambios realizados a nivel metodológico en la huella de carbono del año 2022 sin que se hayan reexpresado los valores históricos, que será necesario aplicar al cálculo de la huella de carbono del año base:

- Los factores de emisión utilizados para el cálculo de algunas de las categorías han sido actualizados de acuerdo con los criterios formalizados durante el año 2022 y que formarán parte del futuro protocolo de cálculo de la huella de carbono. Cabe considerar que los factores de emisión utilizados corresponden a los del año anterior, debido a la disponibilidad de dichos factores, y que se ha priorizado el uso de fuentes públicas frente a la elaboración de factores de emisión específicos, salvo para los casos de aglomerado asfáltico (en el que se ha conservado la fuente privada). Asimismo, se ha procedido a separar los factores de emisión de los combustibles líquidos de Francia entre la parte correspondiente a la combustión (alcance 1) y la parte correspondiente a la producción (alcance 3).
- Parte de las emisiones fugitivas vinculadas al consumo de gases refrigerantes se han trasladado a la categoría de "fuera de los alcances", de acuerdo con las mejores prácticas de aplicación de las metodologías existentes. De igual modo, las emisiones de dióxido de carbono biogénico asociadas al consumo de biocombustibles se han exlcuido del alcance 1 y ha sido clasificadas como "fuera de los alcances".
- Las emisiones derivadas del consumo de electricidad de la flota de vehículos se han reclasificado en el alcance 2, y las emisiones derivadas del tratamiento de aguas residuales se han reclasificado en el alcance 3.
- El cálculo de las emisiones derivadas del uso de las infraestructuras por parte de los usuarios ha sido actualizado, incorporando la diversidad del parque móvil de vehículos de cada país, que por primera vez ha contemplado vehículos eléctricos e híbridos, siempre que dichos datos estuvieran disponibles.
- Se han añadido dos nuevas categorías de emisiones en el alcance 3, concretamente las emisiones derivadas del transporte y distribución aguas arriba y de las inversiones, ampliando así de forma progresiva las categorías de alcance 3 calculadas.

Asimismo, se ha continuado utilizando el marco metodológico de LBG España para la cuantificación y clasificación de los proyectos de acción social y los patrocinios.

Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad

Abertis dispone de una serie de mecanismos que conforman el sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de elaboración de la información de sostenibilidad (SCIIS) incluida en el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de la organización. Estos mecanismos están concebidos para proporcionar un nivel de seguridad limitada a la información no financiera que se publica, ya que actualmente el SCIIS no se encuentra formalizado.

La aplicación y desarrollo de estos mecanismos forman parte del proceso de elaboración de la información de sostenibilidad, y sus elementos principales se encuentran detallados en el Informe de Gestión, así como los principales riesgos vinculados a la información de sostenibilidad.

Por todo ello, el nivel de exhaustividad y fiabilidad de la información de sostenibilidad no puede equipararse en la actualidad al de la información financiera, si bien constituye un objetivo de la organización el trabajar para que, a medio plazo, ambas informaciones dispongan de los mismos sistemas de control que aseguren un nivel de rigurosidad común que permita a los grupos de interés analizar el desempeño de la organización con el mismo grado de fiabilidad.

Durante el año 2022 se han producido las siguientes reexpresiones de información de sostenibilidad relacionadas con datos correspondientes al ejercicio 2021:

- Canal ético: el dato relacionado con el número total de denuncias recibidas, resueltas y descartadas del año 2021 ha sido reexpresado debido a la reclasificación de uno de los casos tratados. El impacto de la reexpresión ha sido mínimo, ya que la variación ha sido recopilada en los datos de 2022.
- Huella de carbono: la revisión metodológica de la huella de carbono realizada ha implicado la reexpresión de los valores de alcances 1, 2 y 3. Esta reexpresión ha sido publicada en el cuestionario de la iniciativa CDP del año 2022 vinculado al desempeño del año 2021. En términos globales, el dato reexpresado ha implicado un ligero incremento de las emisiones totales, si bien esta tendencia se ha mantenido para los alcances 1 y 3, mientras que para el alcance 2 las emisiones reexpresadas han sido menores a las publicadas en el informe del ejercicio anterior.
- Consumo de electricidad: el dato vinculado al consumo de electricidad de Brasil y México ha sido reexpresado, lo que ha implicado una leve reducción del consumo total en relación con el dato publicado en el informe de 2021.
- Consumo de pintura: el dato relacionado con el consumo de pintura de España ha sido reexpresado cuya incidencia es mínima, resultando en un dato muy similar al publicado en el informe de 2021.
- Consumo de gas natural: el dato de consumo de gas natural de Reino Unido ha sido reexpresado, lo que ha implicado un ligero incremento en términos globales en relación con el dato publicado en el informe de 2021.
- Horas trabajadas de trabajadores directos: el dato de horas trabajadas de Italia ha sido reexpresado, lo que ha incidido sobre el indicador de índice de frecuencia de accidentes laborales de trabajadores directos del Grupo, que ha incrementado en relación con el publicado en el informe de 2021.
- Media de horas de formación global: el dato de horas medias de formación por empleado ha sido reexpresado, debido a la reexpresión del dato de horas de formación impartidas de Italia, lo que ha implicado un ligero incremento en relación con el dato publicado en el informe de 2021.
- Ratio de compensación total: el dato de 2021 ha sido calculado de acuerdo con los nuevos requisitos de GRI, para poder asegurar la comparabilidad de los datos y realizar la ratio de variación. El dato reexpresado para 2021 ha supuesto un incremento de la ratio de compensación total en relación con la publicada en el informe del ejercicio anterior.
- Indicadores de actividad y seguridad vial: los datos relacionados con los indicadores de kilómetros recorridos, IMD, accidentes de tráfico con víctimas y personas fallecidas en accidentes de tráfico de España, Chile y México así como el dato global han sido reexpresados, lo cuál ha incidido sobre los datos presentados en magnitudes relativas en relación con la IMD, así como sobre los indicadores de seguridad vial (índice de accidentalidad y índice de mortalidad).

Verificación externa

La información de sostenibilidad incluida en el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad ha sido revisada por un verificador externo de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma ISAE 3000 y la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, con un nivel de aseguramiento limitado. El alcance de la revisión ha tomado como referencia los requisitos legales contemplados en la Ley de Información No Financiera detallados en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", así como los criterios del nivel de conformidad esencial de los Estándares de GRI (SRS GRI).

Adicionalmente, se ha revisado la información relativa a "Grupos de interés y materialidad"de acuerdo con la Norma AA1000AS. Las recomendaciones al respecto se detallan en el informe de verificación disponible en la página web de la organización.

El informe resultado de la verificación externa realizada se encuentra disponible al final de este documento.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995635

CLASE 8.ª

Índice de contenidos GRI

Abertis ha elaborado el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022 conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2022 y el 31 de diciembre 2022. El GRI 1 usado es GRI 1:Fundamentos 2021 y a la fecha de publicación, no hay Estándares Sectoriales GRI de aplicación.

La frecuencia de elaboración del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad es anual, y el punto de contacto para cuestiones relacionadas con la sostenibilidad es el correo electrónico sostenibilidad@abertis.com o bien por correo postal al domicilio de la corporación (Avenida Pedralbes, 17, 08034 Barcelona, España) a la atención de Sara Rodríguez.

La referencia indicada en el Índice de contenidos de GRI corresponde a la paginación del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad. Las referencias cruzadas a otros documentos incluyen las iniciales de la publicación a la que están vinculadas. La ubicación de los documentos con referencias cruzadas es la siguiente:

- IDG: Se refiere al Informe de Gestión. Está disponible en la página web de Abertis, pestaña Informe Anual.
- CCAA: Se refiere a las Cuentas Anuales Consolidadas de la organización. Están disponibles en la página web de Abertis, pestaña Informe Anual.
- CDP 2022: Se refiere al cuestionario Carbon Disclosure Project. Está disponible en la página web de la iniciativa CDP.

Fundación y contenidos generales

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 1	GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021	80		√
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	80; IDG 9-11, 15		√
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	76-77; CCAA 257-273		√
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	80		√
	2-4 Actualización de la información	78-79		√
	2-5 Verificación externa	79		√
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7 ,92 Nota de contenidos (a); IDG 5-11		√
	2-7 Empleados	40, 46-47, 50-52		√
	2-8 Trabajadores que no son empleados	40-41		√
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	IDG 15-22		√
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	IDG 16-17, 19-20		√
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	IDG 16		√
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	9-11; IDG 18-19		√
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	9-11; IDG 18-19		√
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	76; IDG 18-19		√
	2-15 Conflictos de interés	IDG 16-17, 21-26, 84; CCAA 238		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	13-15; IDG 34-36, 84		√
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	IDG 16-17; Página web corporativa (Consejo)		√
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	16; IDG 20		√
	2-19 Políticas de remuneración	92 Nota de contenidos (b); IDG 17		√
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	92 Nota de contenidos (b); IDG 19-20		√
	2-21 Ratio de compensación total anual	92 Nota de contenidos (c)		√
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8-11; IDG 3-4, 12-14		√
	2-23 Compromisos y políticas	8-12, 16-18, 36; IDG 12-14		√
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8-12, 16-18, 36; IDG 12-14, 18-19, 28-29		√
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	13-17, 19, 27, 29, 32-34; IDG 12-14, 16, 18-19, 28-34, 66		√
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	13-15; IDG 34-36		√
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	92 Nota de contenidos (f)		√
	2-28 Afiliación a asociaciones	59-61; IDG 67-68		√
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3-6		√
	2-30 Convenios de negociación colectiva	54		√

Temas materiales

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
Temas materiales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	5-6, 92 Nota de contenidos (d)		√
	3-2 Lista de los temas materiales	7		√
Empleo				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 46		√

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995634

CLASE 8.ª

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 401 Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	52-54		√
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	92 Nota de contenidos (i)		√
	401-3 Permiso parental	47, 49-50		√
Desarrollo profesional y retención del talento				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 37, 46, 50; IDG 71, 74-75		√
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	92 Nota de contenidos (e); CCAA 56-57, 204-210		√
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	49		√
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	55-56		√
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	IDG 74-76		√
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	55		√
Salud y seguridad laboral				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 40-42; IDG 72-73		√
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	40-41; IDG 72		√
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	37-39, 41-44		√
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	41-42		√
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	42		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41-42		√
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	42		√
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	40-43		√
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	40-41		√
	403-9 Lesiones por accidente laboral	42-45		√
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	43-45		√
Consumo de energía y de agua				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 29		√
GRI 302 Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	23-26		√
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	23-26		√
	302-3 Intensidad energética	24, 26		√
	302-4 Reducción del consumo energético	23-26, 77-79		√
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	19, 23-24, 26, 29, 34-35, 77-79		√
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	7, 27-28		√
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	31; Los estándares de calidad se corresponden con el marco legal vigente en cada país.		√

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995633

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	303-3 Extracción de agua	27-28		√
	303-4 Vertidos de agua	31		√
	303-5 Consumo de agua	27-28		√
Consumo de materiales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 29		√
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	29-30		√
	301-2 Insumos reciclados	29		√
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado		No procede. Abertis no produce productos. Esto afecta a todo el indicador.	√
Compra local				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 62; IDG 70-71		√
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	62; IDG 5, 71		√
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 46; IDG 73-74		√
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	46-47, 51; IDG 16, 20-21		√
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	48-49		√
Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 70-71		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	IDG 71		√
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5-7; IDG 63-67		√
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IDG 71		√
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5-7; IDG 43, 67, 72-74		√
Biodiversidad y restauración de hábitats				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 32		√
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	32-33		√
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	32-33		√
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	32-33		√
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	92 Nota de contenidos (g)		√
Ruido				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 33		√
	Número de kilómetros de autopista que han sido objeto de evaluaciones de impacto acústico	33		√
Cambio Climático y emisiones				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19-20		√

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995632

CLASE 8.ª

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	19-22, 77-79		√
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	19-22, 77-79		√
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	19-22, 77-79		√
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	22		√
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	21-22		√
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No se han identificado impactos significativos por estos conceptos.		√
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones significativas al aire	34; En el caso de NOx y Sox, las emisiones directas tampoco son significativas.		√
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	IDG 29-34, 64-65; CDP 2022 Bloque C2		√
Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 16-17		√
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	17		√
Residuos y aguas residuales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 19, 29		√
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	29-31		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	29-31		√
	306-3 Residuos generados	30-31, 92 Nota de contenidos (h)		√
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	29-31		√
	306-5 Residuos destinados a eliminación	29-31		√
Seguridad vial				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36-37; IDG 40-44		√
	Índice de mortalidad	38-39		√
	Índice de accidentalidad	38-39		√
Seguridad y confidencialidad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 14		√
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han producido reclamaciones en este sentido.		√
Comunidad local				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 57; IDG 66-68		√
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto, y programas de desarrollo.	57-59		√
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	5-7, 32-34; IDG 66		√
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	IDG 76		√
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	CCAA 94		√

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995631

CLASE 8.ª

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	IDG 74		√
Consumo sostenible				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 70-71		√
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	IDG 68-69		√
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se han producido incidentes de este tipo.		√
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se han producido incidentes de este tipo.		√
Satisfacción y seguridad del servicio				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36; IDG 68-69		√
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	37-39; IDG 40-48		√
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se han producido incidentes de este tipo.		√
Discriminación y grupos vulnerables				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 13		√
GRI 406 No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	14		√
Principios y derechos fundamentales del trabajo				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36; IDG 71-73		√
GRI 407 Libertad de	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y	No se han identificado.		√

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
asociación y negociación colectiva 2016	negociación colectiva podría estar en riesgo			
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se han identificado.		√
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	92 Nota de contenidos (j)		√
Acceso a servicios esenciales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 36, 57		√
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	57-59; IDG 53-54		√
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	57-59; IDG 53-54		√
Derechos civiles y políticos				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-13		√
GRI 415 Política pública 2016	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	92 Nota de contenidos (k)		√
Prevención de la corrupción				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 13, 15; IDG 14, 36-38		√
GRI 205 Anti corrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	15; IDG 29-32, 37-38	No procede. El dato cuantitativo sobre el número y porcentaje de centros que se han evaluado, puesto que el análisis de riesgos es corporativo y	√

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995630

Estándar	Contenido	Ubicación	Omisión	Verificación Externa
			comprende el 100% de las actividades.	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	15; IDG 37-38		√
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	14-15, 66	92 Nota de contenidos (l)	√
Código ético y reglamento por país				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11, 13, 16; IDG 34-36		√
Transparencia y rendición de cuentas				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-13; IDG 12-14		√
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	IDG 61-63		√
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	IDG 27-34, 61-63		√
	207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	IDG 61-63, 80-82		√
	207-4 Presentación de informes país por país	IDG 63		√
Prácticas de competencia desleal				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8-11; IDG 39		√
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se han producido acciones legales en este sentido.		√

Notas de contenidos

a) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre la cadena de valor de la organización que profundizan sobre los contenidos presentados en año 2022, puesto que continúan vigentes, teniendo en cuenta los cambios que se han producido y que están descritos en el Anexo. [G2-6]

b) Ver "Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de modificación de la Política Retributiva" en la documentación de la Junta General Extraordinaria de 2018 para más información. [G2-19 y G2-20]

c) La ratio entre la retribución de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado y la media de la retribución del Grupo es igual a 73,3 para el año 2022 y 85,4 para el año 2021. Para el cálculo de la ratio de retribuciones se ha realizado la media ponderada de las retribuciones devengadas en el ejercicio de las sociedades del Grupo del alcance de la información de sostenibilidad, así como la plantilla a 31 de diciembre de las mismas. La cifra de la persona mejor retribuida, ha sido calculada considerando las retribuciones totales percibidas en metálico en cada ejercicio sin incluir las primas de los seguros de vida y las aportaciones a fondos de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo. La ratio de la variación de la retribución de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado en relación con el año 2021 y la variación de la retribución media en el Grupo en relación con el año 2021 ha sido de 0. Las variaciones corresponden a las retribuciones totales devengadas, sin considerar aportaciones a seguros de vida y las aportaciones a fondos de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo. El Grupo Abertis retribuye a todos sus empleados de acuerdo a la práctica retributiva de mercado en todos los países en los que opera. La ratio de compensación total anual viene condicionada por la diferencia existente entre los niveles salariales de España y los niveles salariales en determinados países en los que opera el Grupo y donde los puestos operativos, que tienen salarios más bajos, tiene un mayor peso, como es el caso de países como Brasil, México e India. [G2-21]

d) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre el análisis de materialidad llevado a cabo que profundizan sobre los contenidos presentados en el año 2022, puesto que continúan vigentes. [G3-3, GRI 413-2]

e) Las autopistas de España, Francia, Italia, Brasil, y Puerto Rico, las actividades de Mobility Services en Francia y Reino Unido y la corporación realizan contribuciones a los planes de pensiones de los trabajadores, cuyos fondos son gestionados por los comités correspondientes en cada país. [GRI 201-3].

f) Durante el año 2022 no se han producido incumplimientos significativos de la legislación y normativa aplicable en las jurisdicciones en las que opera el Grupo Abertis. La compañía ha considerado como incumplimientos significativos aquellos que (i) puedan tener un impacto económico relevante para el Grupo Abertis (superior a los 10.000.000€); (ii) puedan provocar un impacto reputacional relevante para el Grupo Abertis; o (iii) puedan derivar en responsabilidad penal para las sociedades integrantes del Grupo Abertis, así como para sus accionistas, administradores o directores. [G2-27]

g) Las autopistas de Brasil cuentan con la presencia de las siguientes especies incluidas en la lista roja de la UICN, según su nivel de riesgo. 5 especies en peligro: jacutinga, albatroz-de-nariz-amarelo, papagaio-de-peito-roxo, bicudinho-do-brejo, Jibóia-amarela. 21 especies vulnerables: Veado-bororó-de-são-paulo, Queixada, Anta, Gato-do-mato, Sagui-da-serra-escuro, pardela-preta, pardela-de-óculos, tucano-de-bico-preto, pica-pau-de-cara-canela, apuim-de-costas-pretas, choquinha-pequena, papo-branco, maria-leque-do-sudeste, araponga, sabiá-pimenta, patinho-gigante, maria-da-restinga, saíra-sapucaia, pixoxó, cigarra-verdadeira, Tamanduá-bandeira. Las autopistas de España cuentan con la presencia de 10 especies de animales incluidas en la lista roja de la UICN. Las autopistas de México cuentan con la presencia de 6 especies incluidas en la lista roja de la UICN: ocelote, zorrillo pigmeo, mariposa monarca, jaguar, tigrillo e iguana verde. [GRI 304-4]

h) Vertidos accidentales Todos los vertidos han sido tratados de acuerdo con los protocolos de los planes de emergencia de cada país, evitando la contaminación del suelo y del agua correspondiente y gestionando los vertidos de carburante como residuos peligrosos mediante los correspondientes gestores. En detalle, se ha producido un vertido de 22 m3 de ftalato de dibutilo en Francia debido a un accidente de un camión. Este producto no es limpiable por lo que se ha quitado el asfalto y rehecho uno nuevo. En Brasil, se han producido 27 vertidos totalizando 35.730 m3 referentes a accidentes con derrames de sustancias peligrosas, ocasionados por usuarios de la carretera. Se han gestionado estos residuos a través de gestores de residuos siguiendo la regulación del Estado. En México, han ocurrido 3 derrames de 111 m3 de aceite vegetal, de turbosina y de diésel, que se han gestionado por cargo directo y mediante el seguro del transportista. En Estados Unidos, han tenido lugar 3 derrames ocasionando 0,46 m3 de vertidos. [GRI 306-3]

i) Los beneficios sociales ofrecidos no hacen distinción entre el tipo de jornada. [GRI SRS 401-2]

j) El período mínimo de preaviso es de 30 días en todos los países salvo en Francia, que es de 60 días, en Italia que es de un día, en India y en Emovis SAS que es de 90 días, en Puerto Rico que es de 7 días y en la corporación y en México que es de 15 días. [GRI 402-1]

k) No se llevan a cabo este tipo de contribuciones. Abertis está inscrita en el registro de transparencia de la Unión Europea. [GRI 415-1]

l) Los datos relativos al código ético indican los incumplimientos producidos relacionados con estos aspectos. El presente informe recoge las principales causas de las comunicaciones recibidas, entre las que destacan el incumplimiento de políticas internas (23,2%), el acoso moral (20,9%), el comportamiento inadecuado (12,4%), y conflicto de interés (8,2%); asimismo, se indica la forma en la que dichas comunicaciones han sido resueltas: el 65,8% de las comunicaciones recibidas han sido descartadas, el 9,9% han sido resueltas mediante advertencias, un 8% han supuesto el despido de las personas implicadas, y para el 16,3% restante han resultado en la aplicación de otras medidas disciplinarias. No podemos detallar más contenidos al tratarse de información confidencial. [GRI 205-3]

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995629

CLASE 8.ª

Vínculos con los Diez Principios del Pacto Mundial (2000)

Las tablas a continuación presentan las equivalencias entre el marco metodológico de GRI anterior al vigente (G4) y los Principios del Pacto Mundial, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos. Dado que no existe todavía una equivalencia formal entre estos referenciales y los estándares de GRI vigentes (SRS), se ha conservado la equivalencia con G4, con el objetivo de generar una guía para identificar los vínculos entre los diferentes marcos de trabajo.

Principios del Pacto Mundial	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (G4)
Derechos Humanos	
Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos. Subcategoría Sociedad: comunidades locales.
Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos.
Normas Laborales	
Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	G4-11 Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: relaciones entre los trabajadores y la dirección. Subcategoría Derechos Humanos: libertad de asociación y negociación colectiva.
Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Subcategoría Derechos Humanos: trabajo forzoso.
Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Subcategoría Derechos Humanos: trabajo infantil.
Principio 6 – Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	G4-10 Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: todos los aspectos. Subcategoría Derechos Humanos: no discriminación.
Medio Ambiente	
Principio 7 – Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Principio 8 – Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Principio 9 – Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Anticorrupción	
Principio 10 – Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Subcategoría Sociedad: lucha contra la corrupción y Política Pública.

Vínculos con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (2011)

Directrices de la OCDE	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (G4)
IV. Derechos Humanos	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos. Subcategoría Sociedad: comunidades locales, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.
V. Empleo y relaciones laborales	G4-11 Categoría Economía: desempeño económico. Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: todos los aspectos. Subcategoría Derechos Humanos: no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil y trabajo forzoso. Subcategoría Sociedad: comunidades locales.
VI. Medio ambiente	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos. Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: salud y seguridad en el trabajo y capacitación y educación. Subcategoría Sociedad: comunidades locales, evaluación del impacto social de los proveedores, mecanismos de reclamación por impacto social. Subcategoría Responsabilidad sobre productos: salud y seguridad de los clientes.
VII. Lucha contra el soborno y la extorsión	Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales. Subcategoría Sociedad: lucha contra la corrupción, política pública, evaluación de la repercusión social de los proveedores, mecanismos de reclamación por impacto social.
VIII. Intereses de los consumidores	Subcategoría Responsabilidad sobre productos: todos los aspectos.
IX. Ciencia y tecnología	Ninguna.
X. Competencia	Subcategoría Sociedad: prácticas de competencia desleal, cumplimiento regulatorio, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.
XI. Impuestos	Categoría Economía: desempeño económico. Subcategoría Sociedad: prácticas de competencia desleal y cumplimiento regulatorio.

Vínculos con los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (2011)

Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (G4)
Contenidos Básicos Generales
Estrategia y análisis: G4-1.
Gobierno: G4-45, G4-46 y G4-47.
Contenidos Básicos Específicos
Información sobre el enfoque de gestión: G4-DMA.
Categoría Medio ambiente: evaluación ambiental de los proveedores (G4-EN32, G4-EN33, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación ambiental (G4-EN34, información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría prácticas laborales y trabajo digno: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores (G4-LA14, G4-LA15, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales (G4-LA16, información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría Derechos Humanos: todos los contenidos.
Categoría Desempeño social – Subcategoría Sociedad: evaluación de la repercusión social de los proveedores (G4-SO9, G4-SO10, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación por impacto social (G4-SO11, información específica sobre el enfoque de gestión).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005995628

CLASE 8.ª

Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2021)

En base al documento elaborado por GRI y actualizado en el año 2021 que vincula los ODS y sus metas junto con los estándares de GRI, se ha elaborado la siguiente tabla de equivalencias de acuerdo con los ODS identificados como relevantes para la organización.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de los ODS	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
3. Salud y Bienestar	3.2	401-2-a
	3.3	403-6-b, 403-10
	3.4	403-10
	3.5	403-6-b
	3.6	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c
	3.7	403-6-a, 403-6-b
	3.8	203-2, 403-6-a
	3.9	305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-3-b, 306-3-c, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d, 403-9-b, 403-9-c, 403-10
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.1	202-1, 401-1, 404-1-a, 401-3, 404-3-a, 405-1, 405-2-a, 406-1
	5.2	408-1-a, 409-1-a, 414-1-a, 414-2
	5.4	203-1, 401-2, 401-3
	5.5	2-9, 2-10, 405-1
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.1	201-1
	8.2	201-1, 203-2, 404-1-a, 404-2
	8.3	203-2, 204-1-a
	8.4	301-1-a, 301-2-a, 301-3, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 306-2-a
	8.5	2-7, 2-8, 202-1, 202-2-a, 203-2, 401-1, 401-2-a, 401-3, 404-1-a, 404-2, 404-3-a, 405-1, 405-2-b
	8.6	401-1
	8.7	408-1, 409-1, 409-1-b
	8.8	2-30, 402-1, 403-1-a, 403-1-b, 403-2-a, 403-2-b, 403-2-c, 403-2-d, 403-3-a, 403-4-a, 403-4-b, 403-5-a, 403-7-a, 403-8, 403-9, 403-10, 406-1, 407-1, 414-1-a, 414-2
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1	201-1, 203-1
	9.4	201-1, 203-1
	9.5	201-1
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.3	2-7, 401-1, 404-1-a, 404-3-a, 405-2-a
	10.4	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2	203-1
	11.6	306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2	301-1-a, 301-2-a, 301-3-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a
	12.4	303-1-a, 303-1-c, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-3-b, 306-3-c, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de los ODS	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
	12.5	301-2-a, 301-3-a, 306-1, 306-2-a, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
	12.8	417-1
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.1	201-2-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4-a, 305-5-a
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.1	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c, 403-10, 410-1, 414-1-a, 414-2
	16.2	408-1
	16.3	2-23, 2-26, 206-1, 307-1-a, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1-a
	16.5	205-1, 205-2, 205-3, 415-1-a
	16.6	2-11, 2-15
	16.7	2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-20, 403-4-a, 403-4-b
	16.10	418-1
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.1	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	17.3	207-1, 207-2, 207-3, 207-4

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT-RCM

005995627

CLASE 8.ª

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Siguiendo las indicaciones elaboradas por GRI en el documento "Linking de GRI Standards and the European Directive on non-financial and diversity disclosure" y las tablas de equivalencias incluidas, así como los requisitos metodológicos definidos por el equipo de verificación externa, a continuación se presenta un resumen de las principales relaciones entre los requisitos de la Ley 11/2018 de Información No financiera y los contenidos de los Estándares de Rendición de cuentas en Sostenibilidad de GRI (SRS) en su versión más actualizada.

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
Información general				
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura		Material	7; IDG 5-11	2-6
Mercados en los que opera		Material	IDG 9-11	2-1, 2-6
Objetivos y estrategias de la organización		Material	8-11; IDG 12-14	2-1, 2-22
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		Material	7-8; IDG 3-8, 29-34, 40, 77-79	3-3, 2-22
Marco de reporting utilizado		Material	75-80; IDG 93-94	1
Principio de materialidad		Material	3-7	3-1, 3-2
Información sobre cuestiones medioambientales				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	8-11, 18-35; IDG 27-34	3-3 en lo que respecta a políticas o compromisos en relación al tema material
Información general detallada	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	8-11; 18-20	3-3
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	8-11, 19; IDG 64, 71	3-3
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	IDG 63-64; CCAA 62, 227	3-3
	Aplicación del principio de precaución	Material	7-11, 19-20; IDG 9-10, 12-14, 64, 71	2-23
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	IDG 64; CCAA 62	3-3
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad,	Material	7-11, 19-34; IDG 13, 31-34, 44-46, 66	3-3, 305-7

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
	incluido el ruido y la contaminación lumínica			
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	29-31; IDG 44-45, 65-66	306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No Material	NA	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	27-28, 31	303-1 a 303-5
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	29-30	301-1, 301-2, 301-3
	Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	19, 23-26, 34-35	302-1 a 302-5
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	7-11, 22-26; IDG 44	3-3, 201-2
	Uso de energías renovables	Material	23-25	302-1
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	19-22, 77-79; IDG 44, 64-65	305-1, 305-2, 305-3, 305-4
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	8-11, 18-35; IDG 12-13, 29-34, 64-65	3-3, 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	8-11, 18-20; IDG 12-13, 44	3-3, 305-5
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	7-11, 32-34; IDG 66	3-3, 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	7-11, 32-34; IDG 66	304-1, 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	8-13, 36; IDG 29-32, 71-75	3-3
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	40, 46-47; IDG 71-72	2-7, 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y	Material	50-51	2-7, 405-1

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
FNMT

005995626

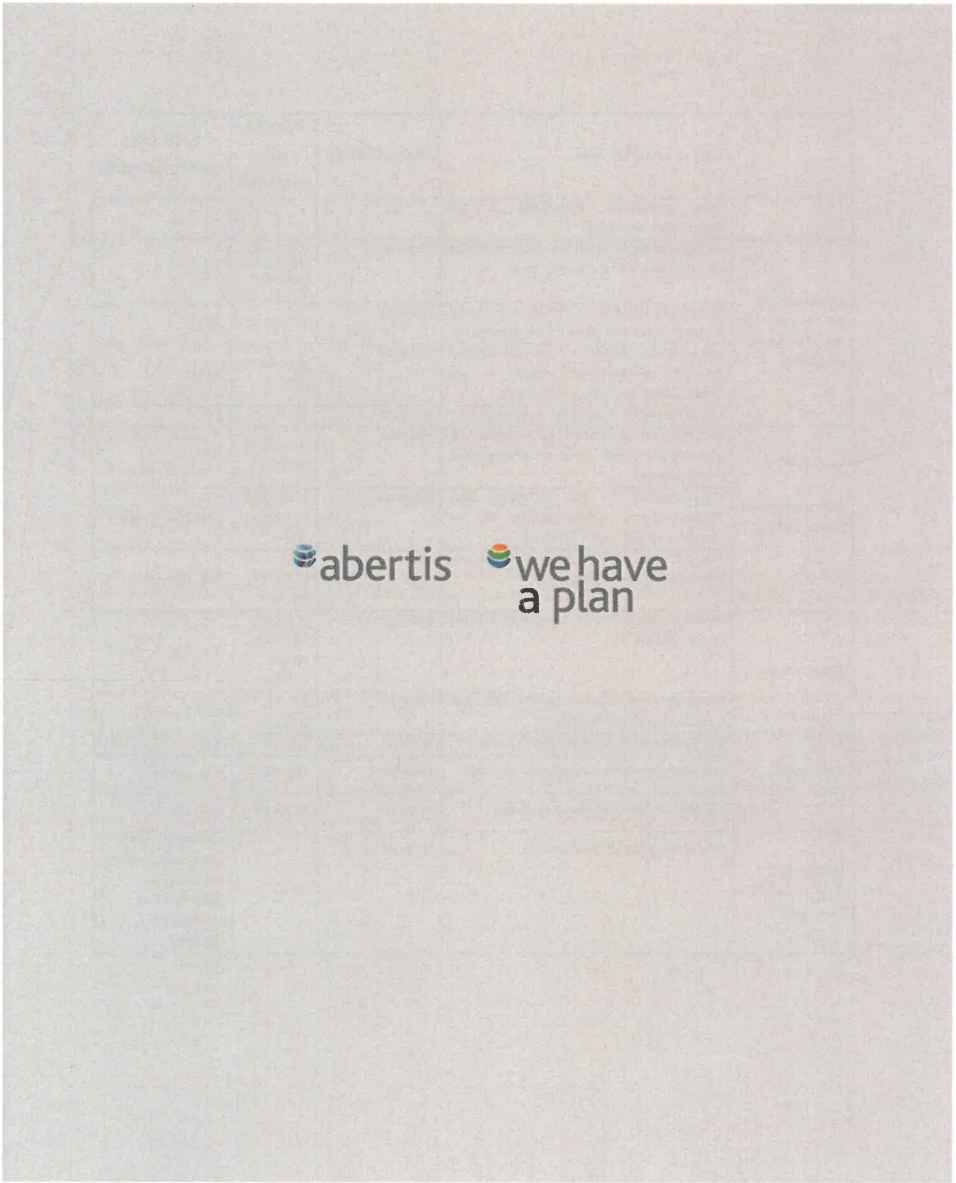
CLASE 8.ª

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
	promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional			
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	53	3-3, 401-1 b
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	48-49	**3-3**
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	48-49	**3-3, 405-2**
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	48-49; CCAA 235-236	3-3
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	50; IDG 73-744	3-3
	Número de empleados con discapacidad	Material	47	3-3
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Material	8-11, 54; IDG 74-75	3-3
	Número de horas de absentismo	Material	52	3-3
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	8-11, 46-50, 52; IDG 74	3-3
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	36-45; IDG 72-73	3-3, 403-1 a 403-8
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	43-45; IDG 72-73	403-9, 403-10
Relaciones sociales	Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	8-12, 42, 54; IDG 72	3-3
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	54	2-30
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	42, 54	3-3
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	8-11, 55; IDG 74-76	404-2
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	56	3-3, 404-1, 404-3
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	47; IDG 74	3-3

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	8-11, 46-49; IDG 71, 73-74	3-3
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	8-11, 46-49; IDG 71, 73-74	3-3
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	8-12, 46-49; IDG 35, 73-74	3-3
Información sobre respeto de los derechos humanos				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	8-12, 16-17; IDG 12-13, 31-32, 35-36, 70, 75	3-3
Aplicación de procedimientos de diligencia debida	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	13-17; IDG 12-13, 35, 70	2-23, 2-26, 412-2
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	16-17; IDG 36	3-3, 406-1
	Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	8-12, 13-17, 46-48; IDG 12-13, 35-36, 70, 75	3-3, 407-1, 409-1
Información sobre lucha contra la corrupción y el soborno				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	Material	7-12, 15; IDG 15, 29-32, 36-38	3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		Material	12-15; IDG 37-38	3-3, 2-23, 2-26, 205-1 a 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		Material	12-15; IDG 37-38	3-3, 2-23, 2-26, 205-1, 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		Material	57	2-28, 415-1
Información sobre la sociedad				
Enfoque de gestión	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con	Material	8-11, 57-59; IDG 66-68	3-3

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005995625

Ley 11/2018 INF		Materialidad	Página del informe	SRS GRI seleccionados
	esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	8-11, 46, 57, 62; IDG 66-67, 71	3-3
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	57-62	203-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	4-6, 60-62	204-1
	Las acciones de asociación o patrocinio	Material	57-59	3-3
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	8-11; IDG 70-71	3-3
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	8-11; IDG 8, 12-13, 70-71	2-6, 308-1, 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	8-11; IDG 8, 12-13, 70-71	2-6, 308-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	8-11, 37-39; IDG 40-44, 68-69	3-3, 416-1, 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	13, 33; IDG 69	416-1
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país	Material	IDG 63	3-3
	Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	IDG 63	3-3, 207-4
	Las subvenciones públicas recibidas	Material	CCAA 94	3-3, 201-4
Reglamento (EU) 2020/852-Taxonomía	Requerimientos del reglamento	Material	63-74	No Aplica – KPIs elaborados según metodología descrita en el Informe de Gestión


abertis
we have
a plan

KPMG Asesores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Verificación Independiente del Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022

A los Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Abertis Infraestructuras, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 de Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), preparado de conformidad con los *Sustainability Reporting Standards* (en adelante, estándares GRI), de acuerdo con el requerimiento 8 de la sección 3 del GRI1 (en adelante, "el Informe").

Asimismo, de acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, de que el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 del Grupo, incluido en el Informe y que a su vez forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2022 del Grupo, ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" y "Índice de contenidos GRI" incluidas en el Informe adjunto.

Adicionalmente, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

La Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la preparación y presentación del Informe conforme a los estándares GRI, de acuerdo con el requerimiento 8 de la sección 3 del GRI1, según lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos GRI" del Informe.

KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Paseo de la Castellana, 259C – Torre de Cristal – 28046 Madrid

Reg. Mer Madrid, T. 14.972, F. 53, Sec. 8 , H. M -249.480, Inscrip. 1.ª
N.I.F. B-82498650

Asimismo, la Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del EINF incluido en el Informe, así como del contenido del mismo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018) relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Adicionalmente, en relación información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, hemos realizado nuestro trabajo con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad" del Informe, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

a) El Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, conforme a los estándares GRI de acuerdo con el requerimiento 8 de la sección 3 del GRI1,según lo detallado en el "Índice de contenidos GRI" del Informe.

b) El EINF de Abertis Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluido en el informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

c) La información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con le establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "3 Taxonomía ambiental de la Unión Europea" del Informe adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de INCLUSIVIDAD

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en el mapa de grupos de interés del Grupo, si bien está previsto revisar en detalle los mapas de grupos de interés y su integración en el día a día del Grupo en el ejercicio 2023. Los mapas de grupos de interés permiten a la Sociedad dominante recoger la información que el Grupo dispone sobre las expectativas de los diferentes grupos de interés.

Se recomienda revisar y actualizar los mapas de grupos de interés periódicamente e incluir las expectativas de los grupos de interés a todos los niveles y en todas las geografías en el análisis de materialidad de próximos ejercicios.

En cuanto al principio de RELEVANCIA

Durante el ejercicio 2022, se ha actualizado el análisis de materialidad del Grupo, identificando y priorizando los impactos que su actividad genera con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos del nuevo GRI3. Se recomienda evaluar periódicamente la evolución de los impactos, tanto reales como potenciales así como avanzar en la materialidad financiera de los asuntos materiales, lo que permitirá al Grupo prepararse para la gestión de los riesgos de una forma estratégica.

En cuanto al principio de CAPACIDAD DE RESPUESTA

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024 del Grupo tienen el objetivo de dar respuesta a los principales desafíos en materia de sostenibilidad y establecer un vínculo con el desarrollo de programas para mejorar su desempeño.

Para continuar avanzando en este Principio de Respuesta, se recomienda seguir trabajando en el enfoque de gestión para cada asunto, identificando los impactos y riesgos relacionados con cada aspecto material, sus KPIs y los sistemas y procesos de gestión de los mismos. Asimismo, se recomienda al Grupo seguir trabajando en el seguimiento y revisión de las acciones puestas en marcha como respuesta a los asuntos relevantes, con la finalidad de poder hacer balance de los resultados de estas acciones definidas dentro del marco de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024.

En cuanto al principio de IMPACTO

La actualización del estándar AA1000AP en 2018 supone la inclusión de este nuevo principio, por el cual se recomienda a las organizaciones medir, monitorizar y asumir la responsabilidad del impacto de todas sus acciones a todos los niveles. La actualización de la materialidad este año ya incorpora esta visión y por primera vez evalúa los impactos.

El Grupo incluye en el Informe indicadores que permiten medir su contribución al desarrollo sostenible.

En este punto se recomienda seguir trabajando en la medición de su contribución y de su impacto directo e indirecto, a través de los indicadores reportados en el Informe e incluyendo objetivos de contribución e impacto medibles y evaluables en toda su cadena de valor.

Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Abertis Infraestructuras, S.A. en relación con su Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

28 de febrero de 2023





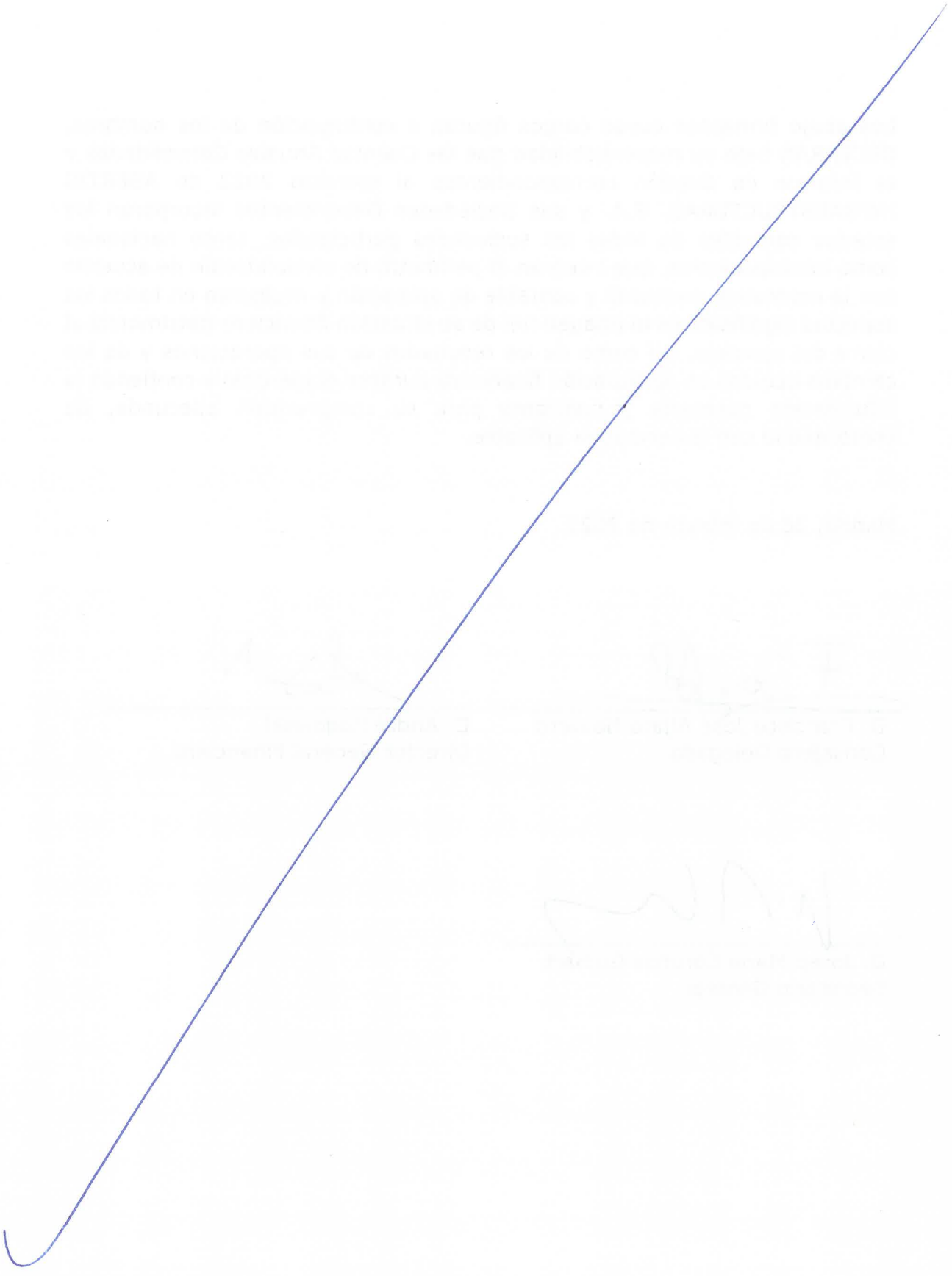
Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN bajo su responsabilidad que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y sus Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Madrid, 28 de febrero de 2023.

D. Francisco José Aljaro Navarro
Consejero Delegado

D. André Rogowski
Director General Financiero

D. Josep Maria Coronas Guinart
Secretario General



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL GRUPO ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

Los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y sus Sociedades Dependientes, se extienden en el anverso y reverso de 236 hojas de papel timbrado de clase 8ª, serie 00, números 5995860 al 5995625, ambas inclusive, todas ellas en orden descendente, con la firma de todos los Consejeros en la presente hoja. No consta por parte de ninguno de los Consejeros disconformidad alguna con el contenido de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2022 de Abertis Infraestructuras, S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 28 de febrero de 2023

_____

Miquel Roca Junyent
Secretario del Consejo de Administración

Firma de los señores Consejeros:

D. Marcelino Fernández Verdes
Presidente

D. Francisco José Aljaro Navarro
Consejero Delegado

D. Carlo Bertazzo
Consejero

D. Claudio Boada Pallerés
Consejero

D. José Luis del Valle Pérez
Consejero

D. Ángel García Altozano
Consejero

D. Enrico Laghi
Consejero

D. Pedro José López Jiménez
Consejero

D. Giampiero Massolo
Consejero